«Salimos porque nos quisieron matar»

Refugio guatemalteco
en Chiapas, 1981-1999

Joel Pérez Mendoza

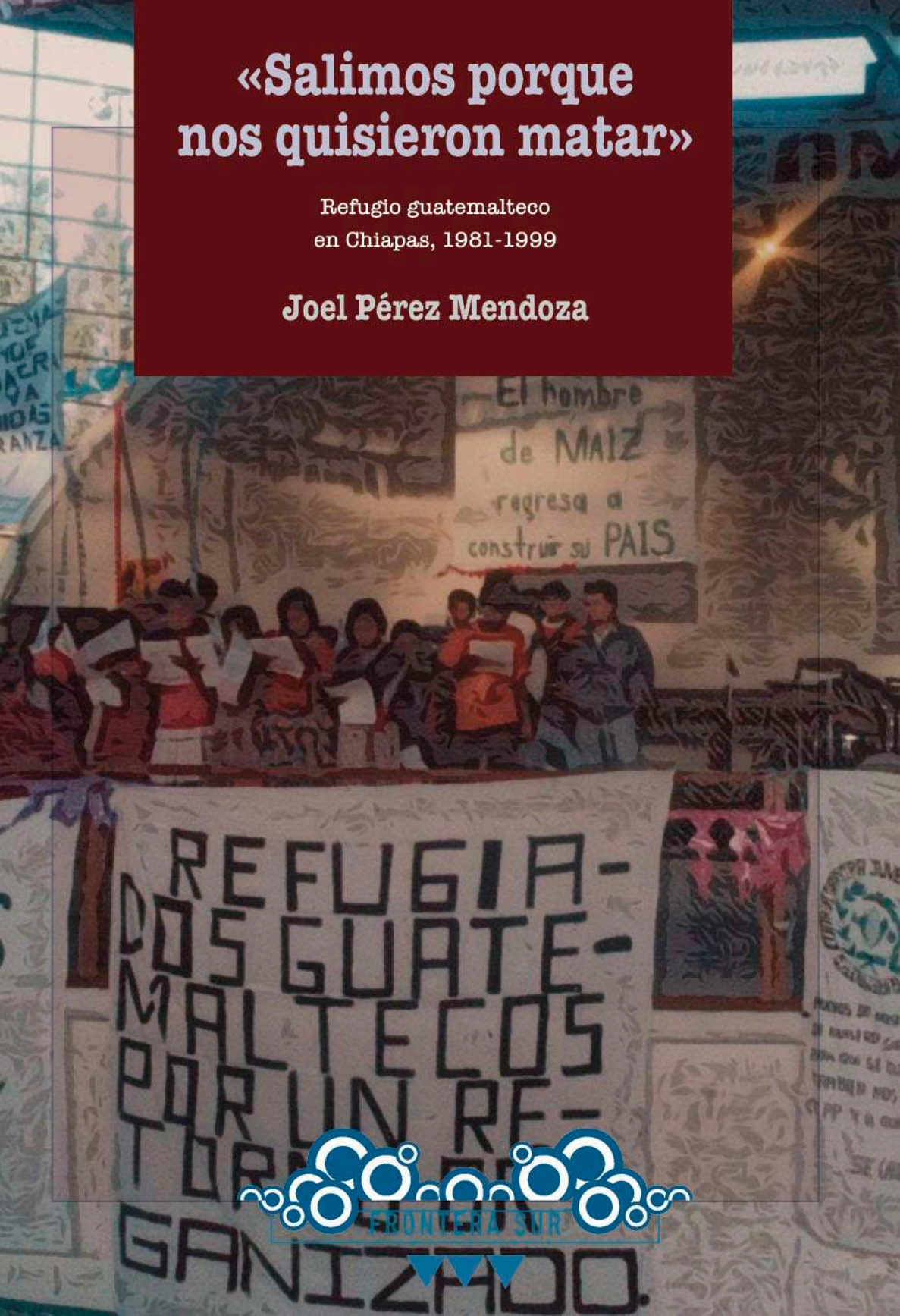

FRONTERA SUR

«Salimos porque nos quisieron matar»

Refugio guatemalteco en Chiapas, 1981-1999

Catalogación en la publicación UNAM.

Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información

Pérez Mendoza, Joel, autor.

«*Salimos porque nos quisieron matar*». *Refugio guatemalteco en Chiapas, 1981-1999* / Joel Pérez Mendoza

Otros títulos: Refugio guatemalteco en Chiapas, 1981-1999.

Primera edición | San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, 2022.

LIBRUNAM 2186537 | ISBN 978-607-30-7400-1

Temas: Refugiados -- Guatemala -- Historia -- Siglo XX. | Guatemaltecos -- Chiapas -- Historia -- Siglo XX. | Refugiados -- Chiapas -- Historia -- Siglo XX

Clasificación: LCC HV640.5.G9.P47 2023 | DDC 362.87097281—dc23

La publicación de esta obra se efectúa en el marco del proyecto *Guatemala. 1960-1996. El conflicto armado y sus implicaciones para México*, cuyo responsable es el Dr. Mario Vázquez Olivera. Proyecto apoyado por el Fondo Sectorial de Investigación para la Educación, SEP-Conacyt-A1-S-39611.

Imagen de cubierta: AHDSC-FRG carpeta 1316, exp. 1, ca. 1993. Refugiados en Comitán organizados para el retorno a Guatemala.
Primera edición: 2023

D.R. © Joel Pérez Mendoza

D.R. © 2023, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, 04510, Del. Coyoacán, Ciudad de México, Coordinación de Humanidades,
Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur
Calle María Adelina Flores, núm. 34-A, Barrio de Guadalupe, 29230,
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. Tel.: (967) 678 2997
www.cimsur.unam.mx

D.R. © 2023, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, 04510, Del. Coyoacán, Ciudad de México, Coordinación de Humanidades,
Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Torre II de Humanidades, Piso 8, Ciudad Universitaria
Teléfono +52 56230211

ISBN: 978-607-30-7400-1

Esta obra fue dictaminada positivamente por pares ciegos externos, a solicitud del Comité Editorial del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur. Queda prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México / *Printed in Mexico*

Joel Pérez Mendoza

«Salimos porque nos quisieron matar»

Refugio guatemalteco en Chiapas, 1981-1999

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
Centro de Investigaciones Multidisciplinarias
sobre Chiapas y la Frontera Sur
Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Universidad Nacional Autónoma de México
México, 2023

Índice

Agradecimientos **9**

Siglas. **11**

Introducción **15**

Historiografía del refugio guatemalteco, **19,** Exilio, asilo y refugio: reconstruir la historia del refugio guatemalteco, **33**

Capítulo 1. El éxodo guatemalteco a México: cuatro grandes oleadas **47**

Los primeros exiliados llegan a Chiapas, **50;** La llegada a México: cuatro grandes oleadas, **54**; ¿Una quinta oleada?: el caso particular de la diócesis de Tapachula, desde Motozintla hasta la costa chiapaneca, **91;** Características de la población y de los campamentos, **94**

Capítulo 2. La recepción: diferentes actores y posturas **103**

El recibimiento de la población mexicana, **103**; Llega la ayuda de la Iglesia: el Comité Cristiano de Solidaridad de la diócesis de San Cristóbal, **111;** La respuesta de los gobiernos mexicanos ante la llegada de miles de personas de Guatemala, **127**

Capítulo 3. «Nosotros no queremos ir a Campeche»: proceso de reubicación. **161**

Las incursiones del ejército guatemalteco a los campamentos de Chiapas, **161**; Los proyectos de reubicación, **171;** Se impulsa la reubicación, **179;** Los objetivos de la reubicación: el discurso y los intereses ocultos, **182;** Resistencia a la reubicación, **186;** De Las Delicias a la Selva, **202;** Los nuevos asentamientos, **219;**

Capítulo 4. Los campamentos, «santuarios de la guerrilla» **229**

Las organizaciones político-militares guatemaltecas, **231;** La represión llega para todos: el éxodo, **242;** La relación se mantiene

en el refugio, **248;** El apoyo de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, **266;** Algunos refugiados deciden romper su relación con la guerrilla, **272**

Capítulo 5. Vida, organización y sobrevivencia en los campamentos. **275**

La vida en los campamentos, diferentes contextos, **275;** La vida de las mujeres, **300;** La salud, **305;** La educación, **308;** Relaciones entre la población refugiada y la mexicana, **318;** Los conflictos por la tierra entre refugiados y mexicanos, **323**

Capítulo 6. La repatriación **339**

Las primeras repatriaciones 1982-1986, **341;** Vinicio Cerezo y el nuevo proceso de repatriación, **351**

Capítulo 7. «El retorno es lucha…»: regreso a Guatemala **369**

«Nosotros ya nos organizamos». La formación de las Comisiones Permanentes, **371;** Las negociaciones comienzan: concluye el mandato de Cerezo sin el retorno masivo, **384;** Mamá Maquín y el papel de las mujeres en el proceso de retorno, **392;** La insurgencia guatemalteca y su influencia en el retorno, **400;** Victoria 20 de Enero: la organización del primer retorno colectivo y organizado, **403;** Razones para permanecer en México o retornar, **416;** El retorno continúa: división en el interior de las CCPP, **422**

Consideraciones finales **447**

Glosario **463**

Anexos **465**

Anexo 1. Campamentos de refugiados guatemaltecos en Chiapas, octubre de 1982, **465;** Anexo 2. Personal relacionado con el Comité Cristiano de Solidaridad al servicio de la población refugiada, **467;** Anexo 3. Bloques de retorno, **468;** Anexo 4. Campamentos octubre de 1982, **469;** Anexo 5. Campamentos de refugiados por zonas, agosto de 1985, **470;** Anexo 6. Campamentos de refugiados por zonas, 1990, **472;** Anexo 7. Número de campamentos y sus habitantes por zona, 1994, **474;** Anexo 8. Vigilia de un exiliado, **474;** Anexo 9. El sufrimiento de un día. Refugiados en Pico de Oro, **476**; Anexo 10. Fotografías de población refugiada, **479**

Fuentes y bibliografía **487**

Fuentes primarias, **487;** Fuentes secundarias, **488**

Agradecimientos

Esta obra no se hubiera podido concluir sin el apoyo de muchas personas que me acompañaron, orientaron y aconsejaron a lo largo de estos años. En primer lugar, agradezco a aquellas que, tanto las que permanecieron en México como los que regresaron a Guatemala, me abrieron su casa y compartieron sus testimonios, a partir de los cuales pude reconstruir la historia que se cuenta a continuación: a Diego Pérez Hernández, a Pascual y Adolfo Tadeo, a Margarita Ku, a Vicente Yat, a María Guadalupe García, a Genaro Hernández, a Teresa de Jesús Rafael, a Pedro Mejía, a Francisco Diego, a Magdalena Mateo, a Felipe Castañeda, a Santos Daniel Bravo y a Eulalia Andrés. Mención especial merece don Francisco Ramírez Vargas, quien me abrió las puertas de su casa y me recibió en Cuarto Pueblo, además de contactarme con personas que accedieron a compartirme sus memorias del refugio.

Durante el trabajo de campo realizado en la Selva Lacandona también me recibieron algunas personas mexicanas que accedieron a conversar conmigo y contarme cómo fue la llegada de hombres y mujeres guatemaltecos a sus comunidades. En Pico de Oro Christian López me hospedó en su casa, lo que me permitió recorrer una buena parte de las comunidades de la zona. Fue valioso también el testimonio de miembros del Comité Cristiano de Solidaridad de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas.

En el transcurso de la investigación conté con el apoyo de varias personas que me orientaron en la consulta de archivo. En el Archivos Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas, la encargada, Matilde Reyes (t), me dio todas las facilidades para consultar el Fondo

Refugiados, esencial para este trabajo. Lo mismo sucedió en el Archivo del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, en Antigua Guatemala, en donde su directora, Thelma Porres y sus colaboradoras, Ana y Reyna me proporcionaron abundante material para este libro, a quienes estoy muy agradecido. Durante mi estancia en Guatemala también visité el Archivo de la Policía Nacional, en el que no encontré información para mi investigación, pero quien fungía como su director en ese momento, Gustavo Meoño, accedió a conversar conmigo y contarme su historia como miembro del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y su relación con los refugiados.

Un agradecimiento muy especial a Juan Pedro Viqueira, quien me acompañó y orientó a lo largo de todo el proceso de investigación. A Pablo Yankelevich, a quien se debe en buena medida el que esta investigación se haya realizado, pues durante su curso en El Colegio de México surgió mi inquietud por el proceso de refugio guatemalteco en México. Mario Vázquez me ayudó a comprender de mejor forma los procesos que los países centroamericanos vivieron durante la segunda mitad del siglo XX, en particular el caso guatemalteco, y me proporcionó bibliografía valiosa. A Verónica Ruiz, quien comparte el interés por la población guatemalteca que llegó a México durante la década de 1980, mucha de la cual decidió permanecer en México, así como a Dolores Camacho Velázquez, quien también colaboró para que esta obra pudiera publicarse.

De manera especial deseo expresar mi agradecimiento a mi familia, que me ha acompañado a lo largo de estos años. A mis padres María del Carmen y Adalberto por apoyarme desde que decidí seguir el camino de la historia; a mis hermanos Abraham, Karen y José Benjamín por su cariño y acompañamiento.

Quiero agradecer también a María Isabel Rodríguez Ramos y a Gustavo Peñalosa Castro quienes se encargaron del trabajo editorial de esta obra. Finalmente quiero expresar mi gratitud a todas aquellas personas que con su apoyo y buena disposición contribuyeron ya sea directa o indirectamente a la realización de este trabajo.

Siglas

ACEN-SIAG	Agencia Centroamericana de Noticias-Servicio de Información y Análisis de Guatemala
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AGN	Archivo General de la Nación
AHDSC	Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas
ARDIGUA	Asociación de Refugiados Dispersos de Guatemala
CADECO	Capacitación y Desarrollo Comunitario A. C.
CAS	Coordinadora Alemana de Solidaridad con Guatemala
CBRR	Coordinadora de Bloques de Retorno y Reasentamiento
CCL	Comité Clandestino Local
CCS	Comité Cristiano de Solidaridad
CCPP	Comisiones Permanentes de Representantes de los Refugiados Guatemaltecos en México
CCP-México	Conferencia Cristiana por la Paz-México
CDHG	Comisión de Derechos Humanos de Guatemala
CEAR	Comisión Especial de Atención a Repatriados
CEH	Comisión de Esclarecimiento Histórico
CERIGUA	Centro Exterior de Reportes Informativos sobre Guatemala
CHS	Comité Holandés de Solidaridad con Guatemala
CIAM	Centro de Investigación y Acción de la Mujer Latinoamericana A. C.
CIDECI	Centro Indígena de Capacitación Integral
CIOAC	Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos
CIREFCA	Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos
CIRMA	Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica
CITGUA	Ciencia y Tecnología para Guatemala
CNC	Confederación Nacional Campesina
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos

CNO	Comisión Nacional de Organización de la Dirección Nacional del EGP
CNR	Comisión Nacional de Reconciliación
COCRISAC	Comité Cristiano para Refugiados A. C.
COCOPA	Comisión para la Concordia y Pacificación
CODAIF	Comité Diocesano de Asistencia a Inmigrantes Fronterizos
COINDE	Consejo de Instituciones de Desarrollo
COJDAGUA	Coordinadora de Jóvenes Guatemaltecos
COMAR	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
CONAI	Comisión Nacional de Asuntos Indígenas
CONASUPO	Compañía Nacional de Subsistencias Populares
CONFEGUA	Confederación de Religiosos de Guatemala
CONGCOOP	Coordinadora de ong y Cooperativas de Guatemala
CONOGAR	Coordinadora Nacional de Organizaciones No-Gubernamentales de Ayuda a Refugiados
COPLAMAR	Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados
CPR	Comunidades de Población en Resistencia
CRHT	Colección Roberto H. Trudeau
CUC	Comité de Unidad Campesina
DFS	Dirección Federal de Seguridad
DN	Dirección Nacional del EGP
DR	Dirección Regional del EGP
EGP	Ejército Guerrillero de los Pobres
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FAR	Fuerzas Armadas Rebeldes
FGEI	Frente Guerrillero Edgar Ibarra
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
FORELAP	Fondo para la Reinserción Laboral y Productiva
FONATIERRA	Fondo Nacional de Tierras
FIL	Fuerzas Irregulares Locales
FNAD	Frente Nacional de Abogados Democráticos
FRG	Fondo Refugiados Guatemaltecos
FSLN	Frente Sandinista de Liberación Nacional
GAM	Grupo de Apoyo Mutuo
GARG	Grupo de Apoyo a Refugiados Guatemaltecos
GRICAR	Grupo Internacional de Consulta y Apoyo al Retorno
ICVA	International Council of Voluntary Agencies

IIDH	Instituto Interamericano de Derechos Humanos
IM	Instancia Mediadora
IMSS	Instituto Mexicano de Seguro Social
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
INTA	Instituto Nacional de Transformación Agraria
RUOG	Representación Unitaria de la Oposición Guatemalteca
UASP	Unidad de Acción Sindical y Popular
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONG	Organización no gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ORPA	Organización del Pueblo en Armas
PAC	Patrullas de Autodefensa Civil
PCM	Partido Comunista Mexicano
PGT	Partido Guatemalteco del Trabajo
PROWID	Programa de Donativos para la Promoción de la Mujer en el Desarrollo
PSUM	Partido Socialista Unificado de México
REMHI	Recuperación de la Memoria Histórica
SEFCA	Servicios Ecuménicos de Formación Cristiana en Centroamérica
SERCATE	Servicios de Capacitación Técnica y Educativa
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
UCP	Unidad Colectiva de Producción
UMEGREM	Unión de Maestros Guatemaltecos Refugiados en México
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNOPS	Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas
URNG	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca
VN	Vertiente Norte
VNO	Vertiente Noroccidental
VS	Vertiente Sur

Introducción

Durante el siglo xx los conflictos sociales, los problemas bélicos y la violencia indiscriminada provocaron que miles de personas, ya fuera en grupo o de forma individual, se vieran obligadas a emigrar. Por tal razón, en algunos casos se ha llamado a la centuria pasada «el siglo de los que huyeron».[1]

En este contexto, México jugó un papel destacado como país de asilo pues recibió a miles de exiliados que, por razones diversas, se vieron obligados a abandonar sus lugares de origen. Este fue el caso de León Trotsky, quien después de ser rechazado por países como Dinamarca, Suecia y Francia fue recibido por México en 1937. Pero la primera gran oleada fue la del exilio republicano español que llegó a finales de la década de 1930. Durante la Segunda Guerra Mundial, México acogió también a personas de Europa que huían de la violencia que se vivía en ese continente. A finales de la década de 1940 llegaron desde Estados Unidos perseguidas por el macartismo, y lo mismo hicieron desde Guatemala en 1954 debido al golpe de Estado contra el presidente Jacobo Árbenz. De igual forma, México dio asilo a opositores al régimen de Fulgencio Batista y a perseguidos por las dictaduras militares en Sudamérica, así como a salvadoreños durante los años setenta y a los guatemaltecos que llegaron una década después.[2]

En este sentido, como bien ha señalado Pablo Yankelevich, una vez concluido el siglo xx podemos volver la mirada hacia atrás con el objetivo de analizar los casos de miles de personas que por distintas razones hicieron de México su lugar de refugio.[3] Sin embargo, hacer un estudio

[1] Meyer y Salgado, *Un refugio en la memoria*, p. 23.

[2] Aguayo, *El éxodo centroamericano*, pp. 84-85; Ortiz, «Labor asistencial», p. 49.

[3] Yankelevich, «México, tierra de exilios», p. 9.

de los exilios en México es una tarea que rebasa el propósito de esta investigación. Es más factible, y quizás más pertinente, centrar la atención en un escenario particular para estudiarlo con mayor profundidad. Así, el refugio guatemalteco ofrece una buena oportunidad por su singularidad ya que las características de las personas que llegaron, su número, los lugares en los que se asentaron y la forma en que el gobierno y la población mexicana las recibieron lo convierten en un caso sin precedentes en el país.

La vecindad entre ambas naciones permitió a los guatemaltecos que se refugiaron en México a lo largo de la franja fronteriza seguir en contacto directo con su patria. No solo eso, sino que en muchos casos mantuvieron su militancia política, lo que influyó en la organización y en la vida cotidiana de los campamentos y en el trato dado por las autoridades mexicanas, así como en la forma en la que se ordenó la solidaridad nacional e internacional, factores que convierten al refugio guatemalteco en un escenario inédito en la historia de los exilios en México.

Los guatemaltecos, en su mayoría campesinos indígenas, comenzaron a cruzar la frontera sur de México a principios de 1981 presionados por la violencia que se vivía en su país. El gobierno militar del general Fernando Romeo Lucas García, en un intento por acabar con los movimientos armados contrarios a su régimen, implementó la campaña militar conocida como *tierra arrasada*, que tuvo como objetivo eliminar a poblaciones enteras que, se sospechaba, brindaban apoyo a la guerrilla.

Para 1982 el flujo de personas de Guatemala a México se hizo constante y su número fue cada vez mayor debido a la intensificación de las masacres, las violaciones a mujeres, el aniquilamiento de animales domésticos y el asesinato de líderes y de personas prominentes de las comunidades a causa de la llegada de Efraín Ríos Montt a la presidencia a principios de ese año.[4]

Quienes llegaron desde Guatemala se asentaron principalmente en algunos municipios fronterizos del estado de Chiapas. La situación de dispersión característica de los primeros meses fue cambiando debido a la concentración de los refugiados en campamentos ubicados principalmente en los municipios de Las Margaritas, Ocosingo, Frontera Comalapa y La Trinitaria.[5] Se trataba en su mayoría de campesinado indígena,

[4] Castillo, «Causas del éxodo», p. 35.

[5] Sánchez, «Cronología y zonas de arribo», p. 45.

principalmente mujeres y niños, provenientes sobre todo de los departamentos de Huehuetenango, El Quiché, San Marcos, Alta y Baja Verapaz y Chimaltenango.[6] Pero debido al incremento de la violencia en Guatemala llegaron también desplazados desde otros departamentos del país.

La población chiapaneca fue la primera en brindar ayuda y refugio a los guatemaltecos que cruzaron la frontera. Sin embargo, debido a que el flujo de personas que llegaban no cesaba, la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, a través del Comité Cristiano de Solidaridad con los Refugiados (CCS), algunas Iglesias evangélicas y organizaciones civiles nacionales e internacionales comenzaron a prepararse para asistir a quienes venían buscando auxilio. En los primeros años, gracias a esta solidaridad se pudo responder a la emergencia ya que el gobierno mexicano no estaba prevenido para hacer frente a un fenómeno de tal naturaleza.[7]

Fue a mediados de 1982, a raíz de la presión de algunos sectores de la sociedad civil mexicana y de otros países, así como de la prensa nacional e internacional, y a la constante llegada de campesinos de Guatemala en busca de refugio a los municipios fronterizos del estado de Chiapas, que la postura del gobierno con respecto al tema comenzó a cambiar. En este sentido, Guadalupe Rodríguez señala que se empezó «a comprender que se trataba de un fenómeno distinto al de los perseguidos políticos, al de los trabajadores agrícolas temporales y al de otras modalidades migratorias».[8] Así, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), creada el 22 de julio de 1980, se hizo cargo de la emergencia. Fue también en 1982, el 5 de octubre, cuando el gobierno mexicano firmó un convenio con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) en el que se acordó la instalación de una oficina de este organismo en el país.[9] El 28 de marzo de 1982 las autoridades mexicanas declararon que «México sería tierra hospitalaria para perseguidos

[6] Freyermuth y Godfrey, *Refugiados guatemaltecos*, p. 22.

[7] Castillo, «Causas del éxodo», p. 36; Santistevan, «La experiencia del ACNUR», p. 25.

[8] Rodríguez, «Una mirada urgente», p. 229.

[9] Pérez Guzmán, «Propuesta de modificación», p. 49. El 2 de marzo de 1981 se firmó el primer acuerdo entre el gobierno mexicano y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados. El 5 de octubre de 1982 se signaría uno nuevo, que sería aprobado por el Senado de la República el 17 de diciembre de 1982. Kauffer, «Movimientos migratorios», p. 217; Ortiz, «Labor asistencial», p. 50. A pesar de que la primera carta de entendimiento entre México y el ACNUR data de 1981, es con la firma del segundo convenio, a finales de 1982, cuando se acuerda el establecimiento de una oficina del Alto Comisionado en México.

guatemaltecos» y se comprometió a suspender las deportaciones.[10] De esta forma, a pesar de que no se les reconocía legalmente como refugiados, se les otorgó la documentación que los acreditó como trabajadores agrícolas o visitantes fronterizos para que pudieran permanecer en el país.[11]

Sin embargo, la COMAR se encontró con trabas legales para su funcionamiento ya que la figura de refugiado no estaba contemplada en la legislación mexicana y, por lo tanto, no se podía establecer cuáles eran sus derechos. Esto también dificultaba definir el carácter de los migrantes por motivos de guerra para distinguirlos de quienes migraban por motivos económicos, lo que provocó que no hubiera consenso en el interior del Estado mexicano con respecto a la situación de los refugiados.[12] Esto tuvo como consecuencia que el gobierno mexicano solo reconociera a 46 000 personas refugiadas:

> dejando al resto de la población refugiada, la que migró en familia o en pequeños grupos, en estado de total indefensión, dispersos y en el anonimato, generando en torno a ellos un clima de violación sistemática a las garantías constitucionales y a los derechos humanos por parte de autoridades y particulares.[13]

Los datos más conservadores hablan de un total de 80 000[14] guatemaltecos, mientras que otros calculan 200 000.[15] Una cifra intermedia y al parecer la más cercana a la realidad la dio la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) en su informe presentado en 1999, en el que se menciona un número de aproximadamente 150 000 personas de Guatemala que buscaron refugio en México.[16]

Por otro lado, a mediados de 1984 se inició la reubicación de los campamentos de refugio en los estados de Campeche y Quintana Roo, pero una gran mayoría decidió permanecer en la franja fronteriza hasta que la situación en Guatemala mejorara y pudieran regresar a su tierra.

[10] Mosquera, «Política y estado de derecho», p. 78.
[11] Aguayo et al., *Los refugiados guatemaltecos*, p. 16.
[12] Aguayo, *El éxodo centroamericano*, p. 88.
[13] Pérez, «Propuesta de modificación», p. 50
[14] Ortiz, «Labor asistencial», p. 49
[15] Ruiz, *Ser mexicano*, p. 73.
[16] CEH, *Guatemala*, t. IV, pp. 262-263.

Aunque ya desde 1982 se registró el regreso de algunas personas, fue en 1986, con la llegada del primer presidente civil en décadas, Vinicio Cerezo Arévalo, cuando las posibilidades de retorno empezaron a vislumbrarse. Cerezo, presidente de Guatemala entre 1986 y 1991, anunció que existían condiciones para que la población refugiada regresara a su país. Sin embargo, la escasa seguridad con la que contaron los pocos que se atrevieron a volver obligó a la mayoría a permanecer en México hasta 1993, cuando inició el proceso de retorno colectivo y organizado.

Historiografía del refugio guatemalteco

A pesar de que México recibió a lo largo del siglo xx a miles de personas de distintas partes del mundo, las investigaciones sobre el tema han centrado su atención principalmente en el exilio republicano español que llegó a finales de la década de 1930[17] y en menor medida en los asilados del Cono Sur.[18] Han recibido menos atención otros casos, como el de los estadounidenses que huyeron del macartismo en la década de 1950 o los salvadoreños que llegaron a México en las décadas de 1970 y de 1980. Por otra parte, existen pocos estudios sobre el conjunto de las distintas experiencias de los grupos o individuos que llegaron a México durante el siglo xx.[19]

Entre los exilios centroamericanos, el caso de los refugiados guatemaltecos, a diferencia de los de El Salvador y Nicaragua, ha llamado la atención de una buena cantidad de investigadores, principalmente desde las disciplinas de la antropología y la sociología. Desde su llegada a principios de la década de 1980, se intentó explicar cuáles eran las causas y quiénes eran los miles de campesinos que estaban cruzando la frontera sur. Sin embargo, antes de que el tema fuera abordado en la academia, vieron la luz dos libros titulados *Informe de un genocidio. Los refugiados*

[17] Véase Lida, *Inmigración y exilio*; Lida, *Caleidoscopio del exilio*; Sánchez y Zermeño, *El exilio español*; Abellán, *México y el exilio español*; Hernández de León y Capella, *El exilio español y la* UNAM; Encinas, «El exilio republicano español », entre otros.

[18] Véase Jensen, «Una aproximación cuantitativa»; Yankelevich, *Ráfagas de un exilio*; Serrano, *El exilio argentino*.

[19] Véase Yankelevich, *México, país refugio*; Meyer y Salgado, *Un refugio en la memoria*.

guatemaltecos[20] y *La contrainsurgencia y los refugiados guatemaltecos*[21] en 1982 y 1983, respectivamente. En general, ambos trabajos, basados en artículos periodísticos, tienen un carácter de denuncia pública de la situación que se vivía en Guatemala, de las condiciones en las que se encontraba la población refugiada en los asentamientos que se habían establecido en Chiapas y de cómo fue recibida por la mexicana y por las instituciones gubernamentales. Lo relevante de la primera obra es que hace un recuento de las deportaciones realizadas por las autoridades mexicanas durante los primeros años tratando de justificar esta actitud.

Uno de los primeros trabajos de carácter académico sobre el refugio guatemalteco fue el de Sergio Aguayo Quezada, *El éxodo centroamericano: consecuencias de un conflicto*, publicado en 1985, en el cual el autor muestra cómo la situación de violencia que se vivió en Centroamérica a lo largo de las décadas de 1970 y 1980 tuvo como resultado la emigración de miles de personas que se vieron obligadas a salir de sus países de origen para salvar la vida. Sin embargo, el autor no solo se centra en el caso de la población de Guatemala, sino también en la de El Salvador y Nicaragua. Además, pone especial atención sobre las políticas y programas implantados por el gobierno mexicano durante esos años para lograr la autosuficiencia de la población refugiada.

Este esfuerzo por conocer quiénes eran los recién llegados, así como sus características y las de la región en la que se asentaron, procuraba contribuir a que el gobierno mexicano pudiera aportar «posibles soluciones» para dicho fenómeno. Tal fue el propósito de la obra *Dinámica maya. Los refugiados guatemaltecos,* coordinada por Miguel Messmacher, Santiago Genovés y Margarita Nolasco, que se publicó en 1986.[22]

Una vez superada esta etapa de emergencia, es decir, la llegada de miles de personas de Guatemala, las investigaciones se enfocaron en analizar sus condiciones en los campamentos en los que se habían asentado

[20] En dicho libro no se especifica quién es el autor, solo se menciona que fue impreso en 1982 por la Federación Editorial Mexicana. Sin embargo, por algunos de los comentarios incluidos en el libro se puede deducir que fue realizado por guatemaltecos, posiblemente algunos de los intelectuales exiliados en México.

[21] Este libro fue realizado por el Grupo de Apoyo a Refugiados Guatemaltecos (GARG).

[22] Este trabajo fue auspiciado por la Secretaría de Gobernación, que invitó a un grupo de académicos de diversos centros de investigación nacionales con el objetivo de conocer sus puntos de vista y contar con un acercamiento multidisciplinario sobre los refugiados guatemaltecos.

y el funcionamiento de algunos programas instaurados por el gobierno a través de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y de otras instituciones gubernamentales, así como por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR).

En este sentido, los campamentos que habían sido reubicados en los estados de Campeche y Quintana Roo representaron una buena oportunidad para estudiar los proyectos productivos y de autosuficiencia impulsados por el gobierno mexicano en colaboración con algunos organismos internacionales. De esto se ocupan Sergio Aguayo y Laura O'Dogherty en su artículo «Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo», publicado en 1986. Ahí muestran las razones por las que se escogieron estas dos entidades como las propicias para construir los nuevos campamentos, además de hacer una descripción sociodemográfica de la población refugiada. A dichos autores se sumaron Hanne Christensen y Stefano Varesse, quienes ampliaron los datos presentados en el artículo de 1986 en el libro titulado *Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo: condiciones sociales y culturales*, publicado en 1989.

Esta preocupación por saber cuál era la situación en los campamentos obedecía también a la necesidad de conocer las dificultades a las que se enfrentaban y presentar propuestas para resolverlas. En tal sentido, esta población tuvo que hacer frente a problemas jurídicos, laborales, de salud y de supervivencia material, así como a un «choque cultural» que provocó conflictos identitarios y psicológicos, como se muestra en el libro compilado por Graciela Freyermuth Enciso y Rosalva Aída Hernández Castillo, bajo el título *Una década de refugio en México. Los refugiados guatemaltecos y los derechos humanos*, editado en 1992.[23] En este también se analiza cuál fue la respuesta de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y de los propios refugiados a dichos problemas. Sin embargo, la obra no se circunscribe a la situación de los guatemaltecos que se encontraban en Chiapas, Campeche y Quintana Roo, sino que incluye a personas refugiadas que se diseminaron en algunas ciudades del centro de México y en Estados Unidos. Otro eje de análisis que empezaba a ser contemplado, y que es abordado en esta obra, es la posibilidad del retorno, para lo cual se analiza la situación en Guatemala y si era factible para la población refugiada regresar a sus comunidades

[23] Este libro fue el resultado de un foro organizado en 1992 en el que participaron académicos, los refugiados y algunos representantes de instituciones y organizaciones que estuvieron involucrados en la ayuda a los refugiados.

de origen, así como las propuestas y las condiciones que esta ponía para hacer efectivo su regreso.

Mención especial merecen los artículos titulados «Política y estado de derecho en México», «Los refugiados guatemaltecos y la dinámica fronteriza en Chiapas» y «La violencia: Guatemala es el ejemplo», de Antonio Mosquera, Rosalva Aída Hernández y Ana Garza, respectivamente. Mosquera fue uno de los primeros en cuestionar la imagen de México como país de asilo al señalar que las primeras personas guatemaltecas que cruzaron la frontera fueron deportadas, por lo que critica la postura de las autoridades y de algunos intelectuales que intentaron justificar las deportaciones con el argumento de que la legislación mexicana no contemplaba la categoría de refugiado. Por su parte, Hernández y Garza ponen especial atención en los efectos que la llegada de los exiliados tuvo en la región fronteriza de Chiapas, es decir, no solo se enfocan en estudiar a quienes llegaron, sino también a la población mexicana que los recibió. La primera autora muestra cómo el arribo de tantas personas hizo que desde el gobierno y desde la academia se volteara la mirada al sur y creciera el interés en esas regiones de Chiapas hasta entonces olvidadas. Por su parte, la segunda analiza cómo los campesinos mexicanos que se solidarizaron con los guatemaltecos percibieron la situación de guerra que se vivía en el país vecino, cómo a pesar de la solidaridad que ofrecieron no dejaron de lado sus intereses, los cuales consideraron en riesgo, y cómo toda esta situación provocó que se cobrara conciencia de la identidad mexicana.

Las condiciones de salud de las personas refugiadas desde su llegada a México, durante el proceso de reubicación y una vez establecidos los campamentos definitivamente en Campeche, Quintana Roo y Chiapas, fueron preocupaciones latentes de las autoridades mexicanas y de algunos académicos. Las circunstancias en las que se vivía en los campamentos y la forma en que las autoridades, las organizaciones no gubernamentales involucradas en dicho proceso y la misma población refugiada trataron de resolver los problemas de salubridad en los asentamientos son abordadas por Graciela Freyermuth y Nancy Godfrey en su libro editado en 1993, *Refugiados guatemaltecos en México. La vida en un continuo estado de emergencia.*[24] Es importante señalar que en este trabajo,

[24] Esta publicación fue el resultado de un proyecto realizado en 1990 entre el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y la Universidad de Londres sobre los programas y planes de salud puestos en marcha para atender a la población refugiada.

en relación con el traslado de los refugiados a Campeche y Quintana Roo, las autoras mencionan cómo estos rechazaban la reubicación en dichos estados. Además, describen algunos de los mecanismos coercitivos utilizados por las autoridades mexicanas para realizar el reasentamiento y las pésimas condiciones que vivieron los refugiados durante los días posteriores a la reubicación, lo que provocó entre ellos el brote de enfermedades y una tasa de mortalidad elevada.

A pesar de que el proceso de refugio en México involucró no solo a la misma población refugiada, sino también a otros actores, es decir, a los campesinos chiapanecos que los recibieron, a personal de los distintos niveles de gobierno, a organizaciones no gubernamentales y a diversas Iglesias, son pocos los trabajos en los que se ha analizado el proceso de refugio tomando en cuenta a todas las partes involucradas. En cambio, los estudios se han centrado solamente en uno de los actores, la población refugiada, relegando a los demás a pequeñas observaciones. Las interacciones de personas mexicanas y refugiadas que se produjeron durante esos años son relevantes ya que tuvieron grandes repercusiones en la dinámica regional, es decir, en el proceso de conformación de la frontera, además de provocar un mayor interés de las autoridades mexicanas en esa zona que antes había sido poco atendida salvo por los proyectos de pozos petroleros y de construcción de presas hidroeléctricas en el Usumacinta, que no prosperaron.[25] Estas interacciones contribuyeron al proceso de diferenciación nacional, es decir, a que se tomara conciencia de la identidad mexicana o guatemalteca, al reforzamiento de estas identidades y a la reestructuración del campo religioso, así como a la trasformación de las estructuras organizativas de las comunidades indígenas chiapanecas. Todo esto es analizado por Rosalva Aída Hernández, Norma Nava, Carlos Flores y José Luis Escalona en su trabajo publicado en 1993 y que lleva por título *La experiencia del refugio en Chiapas*. Dichos autores también advierten que en ocasiones las relaciones entre las dos poblaciones derivaron en conflictos por los recursos naturales y por

[25] En este sentido giran los trabajos de Edith Kauffer titulados «Refugiados guatemaltecos y conformación de la frontera sur de Chiapas en los años ochenta» y «Refugiados y frontera: las ambigüedades de una relación impredecible». Esa autora señala que la llegada de los refugiados propició una mayor presencia de las autoridades en la zona, lo que se tradujo en el mejoramiento de las vías de comunicación y de servicios de salud. Además, advierte que las fronteras significan para los refugiados un lugar seguro y que estos influyen en su conformación.

cuestiones religiosas, temas sobre los que no profundizan. En cambio, se centran en los desplazamientos de algunos campamentos debido a la caída de los precios del café, que provocó que la mano de obra guatemalteca ya no fuera necesaria, y que las comunidades mexicanas pidieran que se reubicaran los campamentos.

A pesar de que las condiciones de vida en los campamentos mejoraron con el paso de los años, las personas refugiadas mantenían el deseo de regresar a su tierra, de la cual habían salido no porque así lo desearan, sino porque se habían visto obligadas a hacerlo para salvar sus vidas. Si bien es cierto que desde 1982 se registraron algunos casos de repatriación, a partir de 1988 los guatemaltecos comenzaron a organizarse para retornar con ciertas garantías. Pero este regreso organizado fue solo una posibilidad real después de que la población refugiada y las autoridades de su país llegaran a un acuerdo el 8 de octubre de 1992. Al mismo tiempo, el gobierno mexicano comenzó a abrir la posibilidad de que quienes desearan permanecer en este país pudieran hacerlo, dando inicio el proceso de integración.

Es precisamente este segundo proceso el que ha llamado la atención de algunos investigadores e investigadoras. En esta línea destacan los trabajos de Edith Kauffer, el primero en colaboración con Juan Carlos Velasco y el segundo compilado por ella, titulados *En el camino de la integración: exrefugiados y mexicanos en Chiapas* y *La integración de los exrefugiados guatemaltecos en México: una experiencia con rostros múltiples*,[26] ambos publicados en 2002. En aquel se estudia el proceso de integración que se llevó a cabo de manera cotidiana entre los exrefugiados

[26] Este trabajo fue producto de un seminario convocado por El Colegio de la Frontera Sur en 1999. A estos estudios podemos sumar otro más de Edith Kauffer, publicado en 2005, en el que vuelve a analizar la vivencia de los refugiados aplicando las distintas acepciones de frontera. En su artículo «De la frontera política a las fronteras étnicas» la autora muestra cómo durante la fase del refugio la frontera como límite geopolítico cobró mayor importancia debido a que esta significaba protección, seguridad y tranquilidad para los refugiados, mientras que durante la fase de integración cobraron mayor importancia las fronteras étnicas, las diferencias entre el nosotros y ellos. De igual forma encontramos los artículos de Jorge Luis Burguete titulados «Integración de los refugiados guatemaltecos en Campeche» y «El retorno del Quetzal. Del desarraigo a la integración de los refugiados en Campeche» publicados en el año 2000, en los que el autor muestra, a partir de una encuesta realizada entre familias refugiadas, cuántas tenían el deseo de retornar, cuántas se inclinaban por permanecer en México y cuántas estaban indecisas. A partir de sus datos el autor advierte que una mayoría de refugiados optó por la integración.

y los mexicanos que los recibieron, en 11 comunidades de exrefugiados guatemaltecos y 13 mexicanas de los municipios de Frontera Comalapa, Bella Vista, Amatenango de la Frontera y la parte sureste de La Trinitaria, por medio de encuestas. De igual forma, los artículos que componen la segunda obra se centran en analizar y comprender la integración en México tomando en cuenta las particularidades de cada región y a los distintos actores que se vieron involucrados.

Este proceso de integración de los exrefugiados, su lucha por su reconocimiento como mexicanos y la conservación o adquisición de nuevas identidades han sido temas analizados por Verónica Ruiz Lagier tanto en su tesis de maestría titulada *En busca de la comunidad. El caso de La Gloria Chiapas*, como en el artículo «Nuevas comunidades en Chiapas. Identidad y transnacionalismo» y en su tesis de doctorado, publicada en 2013 bajo el título de *Ser mexicano en Chiapas. Identidad y ciudadanización entre los refugiados en la Trinitaria*. Muestra cómo los exrefugiados han tenido que hacer frente a la adjudicación de valores y cualidades por parte de la población receptora que aumentaron la discriminación, lo cual ha impedido que, a pesar de su naturalización, se les reconozca como mexicanos. Plantea que la migración hacia Estados Unidos y la proliferación de religiones han influido en la cohesión de la comunidad y en la preservación o transformación de su cultura, así como en los cambios identitarios. Describe también la forma de organización interna de las nuevas poblaciones que antes habían sido campamentos.

A más de 20 años de concluido el retorno y del inicio de la integración ha surgido un especial interés en las formas en que los exrefugiados trasmiten su memoria a las nuevas generaciones, en la preocupación de estos por que no se olvide lo que vivieron y cómo ciertas fiestas o eventos son utilizados para la conservación de la memoria. Estos temas se tratan en los trabajos de Verónica Ruiz Lagier, «La fiesta por la memoria y la cultura», de Betsabé A. Martínez, «La reconstrucción de la memoria y los significados del refugio guatemalteco en Maya Tecún, Champotón, Campeche», y de Práxedes Muñoz, «Reencuentro por la memoria histórica de las Comunidades de Población en Resistencia del Ixcán, una necesidad de mostrarse desde '¡la vida es lucha y se lucha siempre!'», publicados en 2012; también se tratan en la tesis de licenciatura de Violeta Yurikko Medina Trinidad, titulada *Jugando a entendernos: memoria colectiva e imaginarios sociales de la violencia en los niños de Ixcán, Guatemala*, en la que la autora estudia principalmente la forma en que la los

niños y las niñas de la zona del Ixcán recuerdan los procesos violentos vividos durante la década de 1980.

Sin embargo, son pocos los estudios que se han enfocado en analizar la construcción de la memoria, es decir, la forma en que los refugiados y refugiadas reconstruyen sus recuerdos a partir de su presente. Un caso excepcional es el de Betsabé Adriana Martínez, quien, en su tesis de maestría titulada *'Eso ya se me estaba olvidando, ustedes me están haciendo recordar'. Treinta años después. Recordar, olvidar y callar en Maya Tecún Champotón, Campeche*, se enfoca en estudiar esto a partir de las narraciones y los testimonios de personas exrefugiadas reubicadas en 1984 en el campamento denominado Maya Tecún, en Campeche, tres décadas después de su llegada a México. Su interés por el tema de la memoria radica, en palabras de la autora, «en observar los sentidos que ese refugio ha adquirido para los ahora naturalizados mexicanos y para sus descendientes».

Existen otros trabajos como el de Manuel Ángel Castillo y Fabienne Venet Rebiffé titulado «El asilo y los refugiados: una visión histórica y crítica hasta nuestros días» y el de Guadalupe Rodríguez de Ita, «Un México protector… de asilados y refugiados durante la *guerra fría.* Entre la definición y la ambigüedad», en los que, sin enfocarse directamente en el caso guatemalteco, analizan la forma en que México ha recibido a las personas exiliadas y refugiadas que han llegado al país. Rodríguez de Ita afirma que, si bien es cierto que el Estado mexicano recibió a exiliados de diversas partes del mundo durante la Guerra Fría, también lo es que ciertas restricciones y ambigüedades en su proceder obligan a repensar y matizar la idea de que México es un país «de puertas abiertas a los extranjeros o un lugar de refugio». Además de las obras mencionadas, se han realizado varias tesis en la Licenciatura en Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que se han enfocado en la política exterior del país y en el refugio guatemalteco.

A pesar de que en algunos de los trabajos mencionados se hace una breve reseña o recuento de la llegada de población guatemalteca a partir de los primeros años de la década de 1980, del proceso de reubicación y de los problemas que enfrentaron para sobrevivir como extranjeros en México, a más de cuatro décadas de su llegada a la frontera sur del país no existe una investigación completa que se haya ocupado de reconstruir la historia de los hombres, mujeres y niños que arribaron al estado de Chiapas huyendo de la muerte, de las masacres protagonizadas

por el ejército de su país. Solo algunos autores han mostrado avances al respecto. Guadalupe Rodríguez de Ita en el artículo titulado «Una mirada urgente al sur: los refugiados guatemaltecos en Chiapas», publicado en 2003, se propuso hacer una reconstrucción de la historia del refugio guatemalteco en Chiapas. Desde una perspectiva sociopolítica, la autora muestra cuáles fueron las acciones y medidas tomadas por las distintas instituciones gubernamentales, por organismos internacionales como el ACNUR y por la población chiapaneca que recibió a los guatemaltecos. Rodríguez de Ita también señala que, en el caso del refugio, a pesar de que el Estado mexicano tenía una larga tradición de asilo, tuvo «dificultades para entender y atender las necesidades materiales y jurídicas inherentes al ingreso y al asentamiento del numeroso contingente de guatemaltecos que se refugió en Chiapas».[27]

Jan de Vos, por su parte, en el capítulo titulado «El sueño de Roselia García» de su libro *Una tierra para sembrar sueños*, reconstruye la historia del refugio, pero se enfoca en las personas que llegaron a la región de Marqués de Comillas. Por otro lado, Manuel Ángel Castillos, Mónica Toussaint y Mario Vázquez, desde una perspectiva de la política exterior mexicana hacia Centroamérica, abordan de forma breve la llegada, el recibimiento y el retorno de la población refugiada guatemalteca. Estos autores analizan cómo los presidentes mexicanos hicieron frente a este fenómeno, tomando en cuenta el contexto regional e internacional.[28]

A estos trabajos se suma el editado por la Secretaría de Gobernación, la COMAR y el ACNUR en 1999, bajo el título de *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México: Memoria*, el cual reúne las voces de instancias gubernamentales y del ACNUR que estuvieron involucradas en distintos momentos en el proceso de refugio, de académicos, de la propia población refugiada y de algunos mexicanos que se solidarizaron con ella. A pesar de que en esta obra se hace una reconstrucción del proceso de refugio, se puede apreciar que por medio de ella el gobierno federal buscó mantener la imagen de México como país de asilo y refugio, ya que la mayoría de las contribuciones giran en torno a la idea de que se recibió con los brazos abiertos a los guatemaltecos. Son pocos los capítulos que mencionan algunos de los abusos y violaciones que recibieron de los mexicanos y los que lo hacen no profundizan en el tema.

[27] Rodríguez, «Una mirada urgente», p. 266.

[28] Castillo, Toussaint y Vázquez, *Historia de las relaciones*, vol. 2.

De igual forma, Violeta Yurikko Medina reconstruye, a partir de historias de vida, la historia de Kuchumatán, población conformada por exrefugiados guatemaltecos ubicada en el estado de Quintana Roo. En su libro *Amanecer en México. El refugio guatemalteco y su asentamiento en Kuchumatán, Quintana Roo*, presenta lo que ella llama las raíces de quienes habitan dicha población. Para esto hace un recorrido por la historia reciente de Guatemala en el que menciona el proceso de colonización de la región conocida como Ixcán durante la década de 1970 y describe las causas que ocasionaron el refugio en México. Además, los exrefugiados y exrefugiadas relatan cómo fue su viaje al país, su llegada y los ataques del ejército guatemalteco a sus campamentos, así como el proceso de traslado a Quintana Roo, el cual señalan que fue realizado de forma violenta por las autoridades mexicanas. La autora también plantea las razones por las cuales la población de Kuchumatán decidió permanecer en México y las vicisitudes que han experimentado durante el proceso de integración.

La mayoría de estas investigaciones hacen suya la idea de México como un país con una tradición solidaria, que recibió con los brazos abiertos a las personas exiliadas de otras partes del mundo. De esta forma se presenta la política migratoria mexicana como homogénea, sin tomar en cuenta las diferencias en cada sexenio y el contexto tanto nacional como internacional. En este sentido, Miguel Messmacher señala que este país se ha caracterizado, desde sus inicios, «como el más fiel y apasionado defensor del derecho de asilo».[29] Y a pesar de que en algunos de estos trabajos se mencionan las deportaciones, los abusos a los derechos humanos y las actitudes represivas realizadas por las autoridades, los autores afirman que se debieron a la inexperiencia y a la falta de preparación para hacer frente a un fenómeno de tal magnitud, «a que la figura del refugio, es novedosa en la legislación mexicana, no digamos en la práctica administrativa»,[30] además de que se argumenta que estas faltas «las han ejecutado empleados administrativos menores».[31] De igual forma se considera que la crisis económica que vivió México durante la década de 1980 «de alguna manera repercutió en la política de asilo que hasta entonces había caracterizado» al país.[32] En el libro titulado *Informe de un*

[29] Messmacher, Genovés y Nolasco, *Dinámica maya*, p. 8.

[30] Martínez, «Presentación», p. 13.

[31] *Informe de un genocidio*, p. 64.

[32] Freyermuth y Godfrey, *Refugiados guatemaltecos*, p. 23.

genocidio se busca exculpar al gobierno mexicano señalando que quien hiciera críticas hacia este debía tener cuidado y ser responsable para no dar argumentos «a las dictaduras latinoamericanas, a los gobiernos imperiales enemigos acérrimos de la política progresista internacional mexicana» para descalificar a México.[33] Es decir que, a pesar de que en la mayoría de los trabajos se mencionan las deportaciones, no se profundiza en el tema o se atribuyen a factores que provocaron que México rompiera con su «tradición» de asilo y refugio, y no se toma en cuenta que las políticas migratorias de los distintos gobiernos mexicanos son cambiantes y han dependido también del origen social, geográfico y étnico de las personas exiliadas, lo que ha provocado que en algunos casos hayan sido más restrictivas que en otros. El proceso de integración es visto también como una modalidad del gobierno mexicano para refrendar la política de asilo del país.[34]

Por su parte, Antonio Mosquera sí enfatiza el maltrato que se dio a los primeros refugiados, pero también asegura que la negativa del gobierno mexicano para aceptarlos durante los primeros meses se debió en gran medida a que no se quería entrar en conflictos con Estados Unidos, que apoyaba al gobierno guatemalteco. En otra dirección, Hernández, Nava, Flores y Escalona señalan que, a pesar de que con anterioridad México se había distinguido por su política de asilo, las personas desterradas que llegaron por miles y que en su mayoría eran campesinas, indígenas y analfabetas, que muy difícilmente podían demostrar persecución política, provocaron rechazo.[35] Por otro lado, aunque algunos autores y autoras aluden a los conflictos dentro de los mismos campamentos y entre comunidades refugiadas y mexicanas, no profundizan en el tema.

Desde Guatemala también se han hecho algunas investigaciones sobre el proceso de refugio que muestran inquietudes distintas a las de las realizadas en México. En la mayoría de estos trabajos se han analizado los procesos de repatriación y de retorno, lo que dio como resultado la reintegración de los retornados a sus comunidades, mientras otros han centrado su atención en las causas del refugio, es decir, en la forma en la que la política de *tierra arrasada* afectó a las comunidades, sobro todo en los departamentos de Huehuetenango y de El Quiché.

[33] *Informe de un genocidio*, pp. 63-64.

[34] Fabila, «Perspectiva histórica», p. 27; Carmona, «Proyecto de apoyo», p. 35.

[35] Hernández, Nava, Flores y Escalona, *La experiencia de refugio*, pp. 50-51.

En este sentido, destacan los trabajos de Ricardo Falla: *Masacres de la selva. Ixcán, Guatemala (1975-1972)* y *Negreaba de zopilotes… masacre y sobrevivencia. Finca San Francisco, Nentón*, en los que el autor estudia las masacres más violentas perpetradas por el ejército guatemalteco, las de Cuarto Pueblo en el Ixcán y la de la finca San Francisco en 1982 en Huehuetenango. Siguiendo esta misma línea de investigación, Víctor Montejo y Q'anil Akab', en su *Brevísima relación testimonial de la continua destrucción del Mayab*, recogen testimonios de distintas personas que relatan los hechos de violencia ocurridos principalmente en 1982, lo que provocó que abandonaran su país.

Beatriz Manz fue una de las primeras en estudiar las comunidades desplazadas en el interior de Guatemala, pero también las que partieron hacia México. En 1986 publicó una investigación titulada *Guatemala: cambios en la comunidad. Desplazamientos y repatriación*, en la que analiza el impacto de la violencia militar y el grado de penetración del ejército en las comunidades, lo que permitiría comprender la situación en la que se encontraba el país y valorar la posible repatriación de quienes se hallaban refugiados en México. Manz volvió a retomar el tema en su libro publicado en 2010, *Paraíso en cenizas: una odisea de valentía, terror y esperanza en Guatemala*, donde centra su análisis en la comunidad de Santa María Tzejá. A través de esta estudia la colonización de una parte de la selva, la violencia que sufrió su población y cómo muchas personas optaron por desplazarse en esa zona o refugiarse en México. Explica cómo quienes decidieron quedarse sufrieron la militarización de la comunidad, lo que influyó en buena medida en la recepción no muy amistosa que posteriormente dieron a quienes retornaron a mediados de la década de 1990. En tal sentido, profundiza en este periodo de reintegración de la comunidad, que se vio afectada precisamente por la polarización entre quienes se fueron y quienes decidieron o se vieron en la obligación de permanecer.

Otros trabajos destacados sobre el proceso de retorno son los de Pilar Yoldi, Carlos Camacho y Carla Aguilar Stwolinsky. La primera, en su obra titulada *Don Juan Coc. Príncipe Q'eqchí' (1945-1995)* publicada en 1996, toma como eje conductor de su análisis la vida de Juan Coc para examinar el proceso de refugio, pero sobre todo de retorno, pues este personaje fue uno de los representantes de la población refugiada durante las negociaciones para el regreso. Por su parte Camacho y Aguilar, en *Memoria de la esperanza. El retorno de los refugiados guatemaltecos* que

salió a la luz en 1997, estudian el proceso de organización de las comunidades refugiadas para volver a su terruño. Para ello hacen también una reconstrucción del éxodo y del refugio en México. Una vez más, los testimonios orales son el eje central no solo de la investigación, sino de la narrativa misma, pues los autores se encargaron de realizar una buena cantidad de entrevistas para luego agruparlas, de tal forma que son los refugiados y refugiadas quienes «cuentan e interpretan la historia». Así, en ambos casos la riqueza de los testimonios orales los convierte en fuentes para cualquier investigación que aborde el tema del refugio.

Este mismo método fue utilizado por el equipo que editó *Nuestra historia en el refugio. Por niños guatemaltecos*, obra en la que se recopilaron los testimonios de un grupo de jóvenes que eran niños cuando entraron en México y que cuentan cómo vivieron la violencia que los obligó a salir de su país, cómo llegaron a México y cómo los recibieron, para finalmente centrarse en cómo y por qué decidieron volver a Guatemala. Una vez más, los autores señalan que respetaron «completamente el estilo y modalidad de cada uno de los escritos y grabaciones, limitándonos a ponerlos por orden y corregir algunas formas gramaticales, para una más fácil lectura y mejor comprensión».[36]

Por otra parte, el proceso de reintegración de las personas exrefugiadas a sus comunidades de origen también ha sido analizado por autores como Paula Worby, quien en su trabajo titulado *Los refugiados retornados guatemaltecos y el acceso a la tierra: resultados, lecciones y perspectivas* revisa el proceso de lucha por la tierra emprendido tras la repatriación. Asimismo, Clark Taylor, en *El retorno de los refugiados guatemaltecos reconstruyendo el tejido social*, estudia cuáles son los retos y las complicaciones a las que se enfrentaron quienes retornaron para reintegrase en la sociedad guatemalteca. A partir de un caso en particular, el de Santa María Tzejá, muestra la lucha de los repatriados por lograr el desarrollo, por el respeto a los derechos humanos, por superar sus traumas y por la construcción de la democracia en su país. Algo similar hace César Castañeda, quien en su investigación *Lucha por la tierra, retornados y medio ambiente en Huehuetenango* analiza el proceso de éxodo, repatriación y retorno de los refugiados y refugiadas del departamento de Huehuetenango, haciendo énfasis en las fases de retorno y de reintegración y en su impacto en la tenencia de la tierra y en el medio ambiente, en un

[36] SEFCA, *Nuestra historia*, p. 11.

departamento con una alta densidad poblacional, lo que ha provocado un agotamiento de los recursos naturales.

Por su parte Carolina Molina Cabarrús, Dorotea Gómez y Ligia González, en sus investigaciones *Y nos saltamos las trancas: los cambios en la vida de las mujeres retornadas guatemaltecas* y en «Las mujeres refugiadas en Guatemala: desafíos y enseñanzas del refugio y a integración (resumen)», centran su atención en cómo el proceso de refugio y retorno produjo transformaciones en la vida personal y comunitaria de las mujeres que se vieron involucradas en estos procesos.[37]

Como se puede apreciar, quienes han estudiado el tema del refugio guatemalteco en México se han concentrado principalmente en las causas que lo propiciaron, en la aplicación de algunos programas de salud y educación, en los procesos de retorno e integración que trajeron consigo la resignificación o la construcción de nuevas identidades y en la lucha por su aceptación como nuevos mexicanos y mexicanas. Por su parte, las investigaciones publicadas en Guatemala se han preocupado más por el proceso de retorno y reintegración de los refugiados que volvieron a su tierra. Sin embargo, pocas han sido las que han tratado de hacer una reconstrucción histórica del proceso de refugio en México, pues la mayoría de ellas se refieren a ese periodo solo como antecedente para centrarse en las distintas fases de integración en México o de reintegración en Guatemala.

[37] Además, existen algunas tesis de licenciatura y maestría de la Universidad de San Carlos de Guatemala en las que una vez más se estudia el proceso de refugio, retorno y reintegración de quienes decidieron regresar. Analizan la violación de los derechos humanos en los campamentos en México, así como hacia los retornados durante su reinserción en sus comunidades de origen, o los conflictos de nacionalidad que vivieron algunos de los niños que nacieron en México y que regresaron con sus padres a Guatemala. Véase Guzmán, *El éxodo de los refugiados*; Patzán, *Violación de los derechos*; Pérez, *El retorno*. En Estados Unidos y Canadá también se han realizado tesis de maestría y doctorado sobre el proceso de refugio guatemalteco en México y su retorno a Guatemala. Algunas de estas investigaciones fueron realizadas durante las décadas de 1980 y 1990 y abordan los procesos de llegada y retorno, así como la formación de la organización de mujeres refugiadas Mamá Maquín, los problemas psicológicos de los guatemaltecos a raíz de la violencia en su país y su estancia en México. Margolis, *La otra frontera*; Rheder, *Guatemalan Refugees*; Brook, *After the Return*; Tennant, *The Return*; Doná, *Acculturation*; Broudy, *Social Change*; Ronald, *Becoming Guatemalan*; Billings, *Identities, Consciousness*; Miller, *Growing Up in Exile*.

Exilio, asilo y refugio: reconstruir la historia del refugio guatemalteco

La historia del presente, señalan Marina Franco y Florencia Levín, es hija del dolor. Su impulso en Europa se vio ligado a las guerras mundiales y al Holocausto, mientras que en Sudamérica han sido las experiencias de las dictaduras militares el punto de ruptura que ha «promovido los estudios sobre el pasado cercano».[38] Así, entre las investigaciones de historia reciente podemos ver el predominio de temas relacionados con hechos traumáticos, con «heridas colectivas producto de auténticas catástrofes sociales: guerras, genocidios, dictaduras». Al ser así, se trabaja con los testimonios de las víctimas que, según Yankelevich, conectan con un «deber de recordar» ligado a la necesidad del juicio y castigo a los responsables.[39]

En estos pasados traumáticos estudiados por la historia reciente se han desplegado una gran variedad de temas de investigación, entre los que se incluye el exilio. Sin embargo, este fue abordado con cierto retraso a pesar de que, como señalan Mario Sznajder y Luis Roniger, ha estado presente en los países de América Latina desde su conformación a partir de las independencias ocurridas durante la primera década del siglo XIX. Estos autores advierten que «el exilio ha sido un mecanismo regulador para aquellos sistemas políticos incapaces de crear modelos de participación plurales e inclusivos», es decir, ha facilitado la exclusión y el desplazamiento de la política de los grupos opositores o disidentes al gobierno en turno.[40]

[38] Franco y Levín, *Historia reciente*, p. 15.

[39] Yankelevich, *Ráfagas de un exilio*, p. 16.

[40] Sznajder y Roniger, *La política del destierro*, p. 19. Durante la Colonia existió una tradición de expulsión o de desplazamiento territorial. Las personas consideradas como una amenaza para el orden social o administrativo eran enviadas a ciertos puntos alejados del Imperio. Sin embargo, la aplicación del destierro dependió de las circunstancias del caso y particularmente de la condición social del afectado, lo que provocó que hubiera muchos más mestizos e indios entre los desterrados que españoles o criollos. En general se trató de reservar «como una medida severa, un mecanismo que debía ser usado con mesura, para penar crímenes sumamente serios». En algunas regiones del Imperio español el destierro fue utilizado como una medida para poblar y defender los confines del territorio. Así, «mientras la función explícita era deshacerse de un criminal, la medida estaba ya destinada de manera implícita a proveer de mano de obra sin costo a las áreas marginales del imperio». También sirvió como instrumento de control poblacional, lo

Durante el siglo XIX el exilio fue un fenómeno que afectó a las elites pues la participación política estaba restringida, mientras que durante el siglo XX su práctica se masificó a causa de que en esta centuria se dio una mayor apertura política que, sin embargo, en muchos casos desembocó en el surgimiento de regímenes autoritarios. No obstante, es necesario señalar que, aunque esta práctica de exclusión es un componente intrínsecamente ligado al autoritarismo, no ha estado «ausente de las aperturas democráticas».[41]

Ante esta masificación de los exilios, fue necesario crear tratados internacionales que sirvieran como instrumentos para atender esta nueva situación. Fue así como surgió la categoría de refugiado, diferenciándose de la de asilado político.[42] Esta última se refería a la «protección que un Estado ofrece a personas que no son sus nacionales cuando su vida, su integridad personal, su seguridad y/o su libertad se encuentran o podrían encontrarse en peligro con motivo de persecución por delitos políticos o comunes conexos con éstos». El asilo político puede ser de dos tipos: territorial, que implica la protección que un Estado otorga en su territorio a un perseguido político, y diplomático, cuando dicha protección se brinda en las legaciones, navíos de guerra, aeronaves militares y

que a final de cuentas provocó que algunas regiones se fueran consolidando como lugares de destierro. Después de las independencias, las constantes confrontaciones y choques de poder provocaron, como ya se mencionó, que el destierro se volviera una práctica común, pero ya no para delincuentes, sino para los enemigos políticos que eran derrotados. Se prefirió el destierro o exilio a la pena de muerte pues esta traía consigo consecuencias negativas como alargar más el conflicto por las represalias que podía provocar, lo que podía generar las condiciones para la pérdida del poder de la elite dominante. Roniger, «Antecedentes coloniales del exilio», pp. 34-44.

[41] Sznajder y Roniger, *La política del destierro*, pp. 19-20.

[42] Ortega señala que en América Latina se ha establecido un dualismo entre asilo y refugio, lo que ocasiona que «se asocie a cada uno con sistemas de protección completamente diferentes entre sí». Sin embargo, en otras regiones del mundo esto no sucede así, pues se habla de «asilo» y de «solicitantes de asilo» independientemente de si se habla de asilo político o de refugio. Así, aclara la autora, existen dos modalidades de asilo: el asilo político y el asilo bajo el estatuto de los refugiados (el refugio). Ambas tienen como objetivo «salvar la vida de las personas perseguidas, independientemente del motivo de persecución», Ortega, *El asilo como derecho*, pp. 30 y 33. En el presente trabajo se hablará de asilo y de refugio para tener mayor claridad al referirnos a uno y otro, pues el gobierno mexicano utilizó estas dos categorías para aceptar o rechazar a los guatemaltecos que llegaron durante los primeros años.

campamentos del Estado otorgante sin que la persona perseguida abandone su país.[43]

Por su parte, la categoría de refugiado, según lo establecido en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados adoptada en Ginebra en 1951 y las modificaciones establecidas en su Protocolo de 1967, incluye a aquellas personas que:

> […] debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él.[44]

A pesar de que el exilio, en el que incluimos las categorías de asilo y refugio, ha sido una política generalizada en América Latina, en 2009 Luis Roniger y Pablo Yankelevich advertían que este tema había sido escasamente investigado. Fue a partir de las aperturas democráticas una vez finalizadas las dictaduras sufridas en algunos países latinoamericanos cuando el exilio se asoció con las prácticas violatorias de los derechos humanos y, por lo tanto, era necesario hacerlas visibles. Así, el exilio fue sacado del olvido y se comenzó a escribir e investigar al respecto, desde la literatura, con los documentos testimoniales de quienes lo habían

[43] Ortega, *El asilo como derecho*, pp. 30-31. El asilo ha existido desde la antigüedad y en un principio este podía obtenerse si la persona perseguida por cualquier motivo ingresaba en un lugar sagrado, en donde no podía ser objeto de detención o castigo, puesto que la autoridad divina era la que imperaba ahí y la violación de esos espacios podía acarrear un severo castigo de la divinidad. «Con la consagración del principio de soberanía estatal a partir de 1648 (Paz de Westfalia), la persona perseguida que llegaba a otro Estado se ponía a salvo no por colocarse bajo la tutela de una deidad o figura religiosa, sino por la falta de autoridad del perseguidor en ese otro territorio. Con la aparición del moderno Estado nación, el asilo se transformó en una forma de protección internacional para los extranjeros perseguidos. Con el tiempo, los Estados han ido estableciendo las normas relativas de acceso al asilo en sus territorios de manera independiente y a partir de su propia voluntad soberana», Ortega, *El asilo como derecho*, pp. 29-30.

[44] Asamblea General de las Naciones Unidas, *Convención sobre el Estatuto de los Refugiados;* Asamblea General de las Naciones Unidas, *Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados*.

vivido, y desde la psicología y la psiquiatría, disciplinas preocupadas por los problemas que enfrentan quienes se ven obligados a dejar su tierra, y desde los estudios de las migraciones, que dieron paso a que comenzara a ser abordado desde las ciencias sociales, y en particular desde la historia.[45]

Cada vez hay más estudios enfocados en analizar los distintos procesos de exilio en México y América Latina, de tal suerte que casi una década después de lo señalado por Roniger y Yankelevich fue publicado el libro titulado *Exilios, un campo de estudios en expansión*; como el mismo título advierte y Soledad Lastra refiere, durante los últimos años el campo de estudios sobre los exilios «ha crecido sustantivamente en temas y problemas de investigación».[46] En ese mismo libro Silvina Jensen señala que en los últimos 10 años, además de la creciente producción sobre los exilios políticos, «estamos asistiendo a una sólida institucionalización del campo de estudios. Esa institucionalización no habla necesariamente de madurez de un campo, pero sin embargo resulta auspiciosa».[47]

Mientras que en países como Argentina la explosión de las memorias ha permitido el surgimiento de investigaciones en las que se analizan los casos de exilio provocados por las dictaduras militares, en Guatemala estos han sido bastante relegados del espacio público.[48] Si bien durante el proceso de retorno en la década de 1990 fueron un foco central, poco a poco perdieron presencia, de tal forma que, como se ha señalado, la mayoría de los trabajos sobre el refugio guatemalteco se han hecho desde México, y son pocos los estudios que desde Guatemala analizan este suceso trascendental en la historia reciente de ese país.

Como bien señala Silvina Jensen, algunas de las primeras investigaciones sobre exilios partieron desde una perspectiva nacional y se enfocaron en la forma en que los recién llegados se relacionaron con las poblaciones receptoras, lo que dio como resultado que los problemas centrales de estas fueran los procesos de reconfiguración identitaria.[49] Y a pesar de que una de las partes centrales de este trabajo se centra también en estas relaciones, más que analizar los procesos de reconfiguración identitaria se busca mostrar la complejidad de las relaciones, de

[45] Roniger y Yankelevich, «Exilio y política en América Latina», pp. 8-9.

[46] Lastra, «Introducción», p. 9.

[47] Jensen, «Exilios. Desafíos y potencialidades», p. 239.

[48] Jensen, «Exilios. Desafíos y potencialidades», pp. 239-242.

[49] Jensen, «Exilios. Desafíos y potencialidades», p. 244.

analizar la solidaridad pero también los conflictos que se generaron, de matizar la idea de México como país dispuesto a recibir con los brazos abiertos a las personas exiliadas que llegaron.

Prevalece todavía la idea de que México mostró una amplia solidaridad hacia los exiliados, ya fueran asilados o refugiados, y aunque en algunos casos se menciona que hubo conflictos, estos se pasan por alto pues se considera que fueron la excepción. Sin embargo, es necesario prestarles atención ya que formaron parte de las relaciones que se entablaron entre los distintos actores. Con esto no se pretende magnificarlos, pero tampoco es posible seguir obviándolos por el mero hecho de que fueran pocos, suponiendo que así haya sido.

Por otro lado, trabajos como los de Guadalupe Rodríguez de Ita, Eugenia Meyer, Eva Salgado y Pablo Yankelevich han mostrado que es necesario tomar en cuenta que México es un país lleno de ambigüedades en donde, «de cara a los extranjeros, conviven sentimientos de atracción y de rechazo».[50] En este sentido, me interesa destacar cómo, en el caso guatemalteco, la política del gobierno mexicano fue ambigua y contradictoria a la hora de recibir a la población refugiada. En el interior del gobierno hubo distintas posturas a la hora de decidir qué hacer con las miles de personas que estaban cruzando la frontera. Al analizar esto podemos tener una idea más clara del complejo proceso en el que se vieron envueltas las autoridades y las poblaciones refugiada y chiapaneca.

Aunque este estudio parte desde México, se busca superar las barreras de lo nacional para analizar el tema desde una perspectiva transnacional, lo que nos permitirá trascender la escala local y reconstruir con mayor precisión el proceso, pues si bien es cierto que las personas que se refugiaron en Chiapas se vieron obligadas a abandonar su patria, no se desligaron completamente de ella. Las relaciones que mantuvieron con su país indudablemente influyeron en la forma en que vivieron su exilio, pues no solo no se desentendieron de lo que estaba sucediendo en Guatemala, sino que fueron actores fundamentales en lo que pasaba en el país aunque no estuvieran presentes físicamente, como se mostrará a lo largo de esta obra. Así, en este trabajo se aborda a los refugiados y refugiadas en su dimensión política, es decir, no solo como víctimas de la represión que se vivía en su tierra, sino como actores políticos que incidieron en lo que acontecía en ella.

[50] Yankelevich, «México, tierra de exilios», p. 10.

En este sentido, se puede advertir que en la mayoría de las investigaciones mencionadas, realizadas en México o en Guatemala, se ha pasado por alto a un actor fundamental sin el cual no se pueden comprender muchos de los procesos o dinámicas que se vivieron en el refugio y que influyó en la vida cotidiana de los campamentos, así como en su relación con las autoridades del país receptor: los grupos guerrilleros que actuaron en Guatemala y con los que una parte de los refugiados y refugiadas mantuvieron relación no solo antes de salir de sus comunidades, sino también durante todo el proceso de refugio y de retorno. Introducir a la guerrilla como un actor central en el proceso de refugio en México nos puede ayudar a comprender de mejor forma las acciones tomadas por el gobierno mexicano, pero también por la propia población refugiada.

A 20 años de haber concluido el refugio es necesario dejar de ocultar la presencia y participación de los grupos insurgentes guatemaltecos en este proceso, lo que pudo no haber sido políticamente correcto o prudente durante aquellos años. Esto, como se ha mencionado, nos permitirá dejar de ver a los refugiados solo como víctimas y reconocerlos como actores políticos activos en los sucesos que estaba experimentando su país a pesar de que estuvieran fuera de él.

Además, como plantean Roniger y Sznajder, durante la segunda mitad del siglo XX, a la par de las olas de exilio que procedían de Sudamérica y Centroamérica, diversos organismos internacionales estaban promoviendo la internacionalización de los derechos humanos y muchas de estas organizaciones se encontraban movilizadas precisamente por los exiliados y exiliadas,[51] de tal forma que estos últimos también entraron en contacto con estas organizaciones internacionales de defensa de los derechos humanos y de ayuda humanitaria que incidieron en su cotidianidad, en su organización e incluso en su forma de ver el mundo. En el caso del refugio guatemalteco destaca la participación de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, y en particular de su obispo, Samuel Ruiz García, quien se convirtió en un medio para que la situación se escuchara a nivel nacional e internacional. Asimismo, a través de ella diversos organismos de ayuda internacional se hicieron presentes en Chiapas para solidarizarse con esta población.

Por otro lado, si bien es cierto que el exilio tiene una dimensión negativa ligada a la pérdida, la desposesión y el dolor, se mostrará, como

[51] Sznajder y Roniger, *La política del destierro*, p. 19.

plantean Sznajder, Roniger y Jensen, que también debe ser valorado por sus dimensiones productivas, de transformación y de aprendizaje ya que permitió a quienes lo vivieron repensar y resignificar distintos aspectos tanto de su cultura y tradiciones, como de las formas de lucha y los procesos de transformación político social que se estaban gestando en su país.[52]

Al estar fuera de su lugar de nacimiento, en contacto con otro pueblo, otra cultura y otras ideas, estos elementos influyen en los exiliados de manera voluntaria o no, y al regresar a su patria los llevan consigo, de tal forma que pueden incidir en su manera de conducirse, de organizarse y de proponer nuevos procesos de transformación. Pero no solo quien ha sufrido el exilio aprende del lugar en donde se refugia, sino que también comparte sus experiencias y su conocimiento con la sociedad receptora y puede influir en ella. En este sentido, se verá qué impacto tuvo la presencia de las personas refugiadas en la franja fronteriza y se mostrará cómo su llegada es esencial para comprender el Chiapas actual.

Las migraciones han sido parte fundamental del desarrollo de la humanidad, y dar cuenta de ellas nos ayuda a entender cuáles han sido las motivaciones por las cuales individuos o grupos de individuos han decidido desplazarse, pero también a comprender cuáles son las transformaciones que provocan en los lugares o sociedades a las que llegan. Como bien ha señalado Juan Pedro Viqueira:

> la historia del presente de los indígenas mexicanos no puede comprenderse cabalmente estudiando exclusivamente a los que han permanecido en sus tierras ancestrales, sino que es necesario tomar en cuenta, también, a aquellos que han optado —o han sido forzados— a migrar lejos de sus lugares de origen.[53]

En este sentido agregaría para el caso de Chiapas que la historia del presente no se comprendería sin estudiar la llegada de los refugiados a dicho estado a principio de la década de 1980. Una vez que estos se establecieron en el territorio chiapaneco, las poblaciones a las que llegaron se vieron afectadas económica y culturalmente, debido a que su arribo provocó que distintas organizaciones nacionales e internacionales,

[52] Jensen, «Exilios. Desafíos y potencialidades», p. 250; Sznajder y Roniger, *La política del destierro*, pp. 22-23.

[53] Viqueira, «Indios y ladinos», p. 275.

gubernamentales y no gubernamentales, así como Iglesias de todo tipo se involucraran en su proceso, lo que modificó la vida en las regiones en las que se establecieron los campamentos. Estas poblaciones, que habían sido olvidadas por el gobierno mexicano, fueron súbitamente el foco de atención. Además, para acceder a ellas se construyó toda una red de comunicaciones, en la mayoría de los casos muy básica, pero que produjo cambios importantes en la región. De igual forma se alteraron los salarios ya que muchos de los guatemaltecos, para subsistir, estuvieron dispuestos a trabajar por menos de lo que se pagaba a los campesinos mexicanos.

De esta forma, el estudio de estos desplazamientos forzados y de los efectos que tuvieron en las poblaciones a las que llegaron las personas refugiadas es de vital importancia para comprender los procesos que se viven actualmente en Chiapas, ya que el fenómeno modificó la cotidianidad de esa región fronteriza y también transformó a los propios refugiados, hombres y mujeres, quienes posteriormente regresaron a su patria con nuevas ideas o formas de organización, como se verá a lo largo de este trabajo.

Finalmente, es necesario señalar que el refugio guatemalteco muestra con claridad la heterogeneidad del fenómeno del exilio, pues se diferencia notablemente de otros casos con una gran presencia de intelectuales de los ámbitos científico, artístico, etc. Así, en este estudio nos centraremos no en las elites intelectuales que llegaron a México, sino en una población bastante numerosa de campesinos, la mayoría indígenas monolingües que, además, llegaron no a los grandes centros urbanos, sino a zonas rurales fronterizas marginadas. Estas características hacen única la experiencia del éxodo guatemalteco de cualquiera de los otros casos de exiliados que llegaron a México durante el siglo xx.

En este proceso de refugio, como se ha señalado, se vieron involucrados distintos actores: la población refugiada, las comunidades mexicanas indígenas y mestizas que los recibieron, las instituciones gubernamentales en sus diferentes niveles, las asociaciones civiles, las organizaciones no gubernamentales y distintas Iglesias, principalmente la católica. En esta obra se buscó incluir a la mayoría de los actores implicados, poniendo especial atención en la vida cotidiana de los campamentos, en la solidaridad y en los conflictos en los que se vieron envueltas las personas refugiadas, en sus actitudes frente a ciertos acontecimientos y en las dificultades a las que se enfrentaron día a día.

Así, esta investigación tiene los siguientes objetivos: reconstruir la historia del refugio guatemalteco en Chiapas enfocándome en la zona comprendida entre Montebello-Tziscao y Marqués de Comillas, sin por ello ignorar lo que sucedió en las otras regiones de refugio; analizar la política mexicana con relación a los refugiados que permanecieron en dicho estado y cómo su llegada influyó en ella; mostrar cómo se desarrolló la vida cotidiana en los campamentos, su organización interna, la forma en que se vincularon con las comunidades mexicanas, los encuentros y desencuentros entre ambas poblaciones, así como las relaciones con algunos de los grupos guerrilleros que existían en Guatemala, las cuales condicionaron o influyeron en muchos aspectos de la vida cotidiana en los campamentos.

En un primer momento esta investigación pretendía abarcar todas las zonas del estado de Chiapas en las que se asentaron los guatemaltecos. Sin embargo, una vez avanzado el estudio se decidió acotar la región de análisis a la franja fronteriza comprendida entre los Lagos de Montebello y los campamentos de Pico de Oro y Benemérito de las Américas en los actuales municipios de Marqués de Comillas y Benemérito de las Américas, que durante el proceso de refugio eran parte del municipio de Ocosingo. A esta zona llegaron los guatemaltecos que huyeron del norte del departamento de Huehuetenango y la región de Ixcán, zona de Guatemala conocida como la franja noroccidental, en donde operaba el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), lo que permitió que la relación con su base social que huyó a México se mantuviera.

Esta zona presentó una gran emergencia durante los primeros años, principalmente por la falta de comunicaciones, lo que dificultó el suministro de alimentos y medicinas a los guatemaltecos, que arribaban en pésimas condiciones debido a sus largas caminatas por la selva, algunas durante varias semanas. Para 1980 la actual carretera fronteriza que conecta Comitán con Palenque, pasando por Montebello, Tziscao, Maravilla Tenejapa, Chajul, Pico de Oro y Benemérito, para después dirigirse a Palenque, no estaba construida. El tramo carretero llegaba hasta cerca de Amparo Aguatinta, pero era de terracería, como el que iba de Palenque hasta Boca Lacantún, en la desembocadura del río Lacantún con el Usumacinta. Esto hizo que los campamentos que se construyeron en la zona selvática de los municipios de Margaritas y Ocosingo estuvieran bastante aislados. La única forma de llegar a ellos era por medio de avionetas, transporte que resultaba muy costoso, o rodando por caminos de

terracería para después caminar hasta donde se tuviera la posibilidad de tomar una lancha. Todo esto hacía que el ingreso demorara varios días, dependiendo de la ruta que se tomara y el lugar de destino. Este relativo aislamiento permitió también que los grupos guerrilleros, en particular el EGP, tuvieran una mayor facilidad de operación y movilidad.

A pesar de que me centro en esta región, constantemente haré referencia a las demás zonas de refugio o analizaré ciertos procesos de forma general, pues esto ayudará a comprenderlos mejor, ya que, a pesar de las particularidades de cada región, las políticas gubernamentales y los apoyos de la comunidad nacional e internacional, así como de la diócesis de San Cristóbal, tuvieron características similares en la mayoría de las regiones. Y, en los casos en que se diferenciaron, un análisis comparativo permitirá entender con mayor claridad el porqué de las diferencias.

En esta investigación no se incluyen los campamentos que se construyeron en los estados de Campeche y Quintana Roo debido a que considero que estos vivieron un proceso distinto a los de Chiapas. Los asentamientos de la península contaron con una mejor planificación y mejores servicios y lograron una mayor autosuficiencia, además de que hubo una menor convivencia con la población mexicana, a diferencia de lo que sucedió en Chiapas.

La investigación inicia en 1981 ya que fue a principios de ese año cuando los primeros grupos de campesinos guatemaltecos cruzaron la frontera mexicana buscando refugio. A pesar de que durante los últimos años de la década de 1970 se registró el ingreso de guatemaltecos a Chiapas, estos pertenecen a la categoría de asilados y no de refugiados, como se mostrará en el primer capítulo. El trabajo concluye en 1999, pues fue a mediados de ese año cuando retornó el último grupo organizado colectivamente hacia Guatemala. Ese mismo año el ACNUR daría por concluido el refugio y quienes decidieron permanecer en México iniciaron un proceso de integración y de nacionalización, tema que no compete a esta investigación.

Como se mencionó líneas arriba, analizar el proceso de refugio guatemalteco en México implica tomar en cuenta a los diversos actores que se vieron involucrados en él, no solo a los propios guatemaltecos. En tal sentido, en esta investigación se busca examinar cuál fue el papel de cada uno de estos, sin embargo, las fuentes consultadas permiten dar una mayor voz a unos sin que esto signifique silenciar a los otros. De esta forma, a lo largo del trabajo tendrán mayor visibilidad las personas

refugiadas, las poblaciones mexicanas que los recibieron y la diócesis de San Cristóbal de Las Casas a través del Comité Cristiano de Solidaridad, y en menor medida las autoridades mexicanas, representadas principalmente por la COMAR y el Instituto Nacional de Migración. A estos se suma el papel que jugó el ACNUR, así como el EGP.

Si bien había interés en estudiar la participación de todos los actores que se vieron involucrados de una u otra forma en la atención de los guatemaltecos, se buscó privilegiar la voz de los refugiados. Trabajos como los presentados por la COMAR y el ACNUR en 1999[54] muestran la visión del gobierno mexicano con respecto al refugio guatemalteco en México, lo que no significa que no sean necesarias nuevas investigaciones para profundizar en el estudio de la historia de la COMAR, pero también del Instituto Nacional de Migración en la frontera sur de México durante este periodo. En el presente trabajo se hacen algunos apuntes al respecto, pero no se ahonda en ello pues rebasa los objetivos de la investigación.

Fueron de vital importancia para este trabajo el Fondo Refugiados Guatemaltecos (FRG) ubicado en el Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas (AHDSC) y el archivo histórico que resguarda el Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (AHCIRMA) ubicado en Antigua Guatemala —en particular sus colecciones Archivo de Inforpress Centroamérica, Archivo de la Coordinadora Alemana de Solidaridad con el Pueblo de Guatemala y Archivo del Comité Holandés de Solidaridad con Guatemala—, así como testimonios orales de personas exrefugiadas, retornadas, mexicanas e integrantes del CCS y del EGP recabados durante algunas visitas a la región de estudio. La posibilidad de tener acceso a fuentes orales y escritas enriqueció en gran manera esta investigación. En tal sentido, es necesario señalar que se decidió guardar el anonimato en el caso de algunos de los entrevistados debido a lo delicado de la información proporcionada. Estos testimonios se utilizaron sobre todo en el capítulo 4 referente a la relación entre los refugiados y la guerrilla.

Los resultados de esta investigación se exponen a lo largo de siete capítulos. En el primero de ellos se muestra cuáles fueron las causas que originaron el desplazamiento de miles de campesinos guatemaltecos. Se hace un breve recuento histórico desde el golpe de Estado a Jacobo Árbenz hasta el inicio de la campaña de *tierra arrasada* con Romeo Lucas

[54] COMAR/ACNUR, *Presencia de los refugiados*.

García, para posteriormente mostrar cómo se dio el proceso de llegada de los refugiados guatemaltecos a Chiapas y cuáles fueron los lugares en los que se asentaron. Para esto dividí el proceso en cuatro oleadas, pues a partir de ellas se pueden comprender las diferencias tanto de la población migrante como de la receptora.

En el segundo capítulo se examinan las distintas formas en las que la sociedad mexicana, la Iglesia y el gobierno de nuestro país recibieron a los refugiados. Se muestra cómo la solidaridad de las comunidades mexicanas y de la diócesis de San Cristóbal fue de vital importancia para la sobrevivencia de los recién llegados, mientras que en el interior del gobierno no hubo consenso a la hora de decidir qué hacer con los guatemaltecos, lo que llevó a que hubiese distintas posturas que iban del rechazo a la aceptación. Esta actitud ambigua se evidencia al analizar la actuación de la COMAR y de los agentes de Migración que laboraron en Chiapas durante esos años.

En el tercer capítulo se estudia el proceso de reubicación en los estados de Campeche y Quintana Roo y la oposición de las personas refugiadas a dicho traslado. A partir de este suceso se explica cómo el discurso de solidaridad del gobierno mexicano no siempre coincidió con la práctica; en este sentido, se advierte cuáles fueron los métodos coercitivos y represivos utilizados para hacer efectivo el reasentamiento, principalmente en la zona selva, así como las causas por las que algunos refugiados se negaron a aceptarlo y cuáles fueron los mecanismos que utilizaron para resistirse.

Seguir ocultando, negando o desatendiendo la relación que una proporción importante de población refugiada mantuvo con las organizaciones guerrilleras que actuaban en su país, y principalmente con el EGP, que operó en la zona fronteriza que va desde el norte del municipio de La Trinitaria hasta la Selva Lacandona, deja un vacío a la hora de estudiar el proceso de refugio guatemalteco. Por eso, en el cuarto capítulo se analiza cómo se mantuvieron las relaciones entre los refugiados y el EGP, de qué forma los primeros apoyaron desde México la lucha armada en su país y cómo esto influyó en su vida cotidiana. Asimismo, se estudia cómo la presencia de los refugiados permitió que se consolidara una «retaguardia estratégica» en la frontera chiapaneca que fortaleció una red de apoyo hacia la guerrilla. En este sentido, se expone cómo el EGP inició su trabajo político con la población campesina, hasta el grado en que sumó para su causa a un buen número de personas.

Una parte fundamental de esta investigación atiende a cómo se desarrolló la vida en los campamentos de Chiapas, es decir, el estudio de la vida cotidiana. Esto se aborda en el quinto capítulo, en el que se muestra cómo los centroamericanos fueron recibidos por las comunidades campesinas chiapanecas. De igual forma se describe cómo funcionaron los campamentos, es decir, de qué manera se organizaron y los servicios con los que contaron, principalmente los sistemas de salud y educación.

Además, se estudia la creación de cooperativas agrícolas y artesanales que se plantearon lograr la autosuficiencia de los refugiados y refugiadas en Chiapas y se resalta la participación de las mujeres en este tipo de organizaciones. Asimismo, se explica por qué los refugiados, sobre todo quienes permanecieron en Chiapas, tuvieron una mayor dependencia de la ayuda externa, lo que en gran medida se debió a que las autoridades mexicanas les prohibieran buscar trabajo. Esto provocó que en muchos campamentos la vida se volviera monótona, especialmente para los hombres, pues las mujeres se encargaban de las labores del hogar, un trabajo que requería su atención todo el día, todos los días del año. En este sentido, se muestra cómo la brecha entre hombres y mujeres creció todavía más durante los primeros años del refugio, lo que se trató de combatir sobre todo durante la década de 1990.

Por otro lado, se examinan con especial atención las relaciones que se establecieron entre los refugiados y las poblaciones chiapanecas que los recibieron o que eran vecinas de sus campamentos. Pero no solo se muestra la solidaridad de estas, sino también los conflictos que surgieron a raíz de la convivencia cotidiana por los recursos necesarios para la subsistencia de ambos grupos, como el agua y la leña, pero también por el uso de la tierra. Esto último cobró mayor relevancia después del levantamiento zapatista de 1994, que fue aprovechado por campesinos de Chiapas, algunos sin conexión con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), para invadir tierras. En este proceso se vieron afectadas algunas de las propiedades que la diócesis de San Cristóbal había adquirido para poner a disposición de los campamentos, lo que provocó serios conflictos entre refugiados y mexicanos. Con esto no se trata de negar la ayuda y solidaridad brindada por la comunidad mexicana, sino mostrar que, en realidad, las relaciones entre los seres humanos son más complejas de lo que a simple vista se presenta; más bien se pretende evidenciar que detrás de los discursos oficiales se esconden realidades difíciles de comprender y explicar, pero cuyo estudio no debemos rehuir.

El proceso de repatriación a Guatemala lo analizo en el sexto capítulo. En el caso concreto de esta población, repatriación y retorno tienen connotaciones distintas, establecidas por las propias comunidades refugiadas, como quedará demostrado. En este sentido, reviso cómo se dieron las primeras repatriaciones para posteriormente, en el séptimo y último capítulo, centrarme en la forma en que decidieron organizarse para negociar con el gobierno de Guatemala su retorno en condiciones de dignidad y seguridad. Una vez más, se muestra cómo la relación o ruptura con alguno de los grupos guerrilleros que operaban en Guatemala influyó en este proceso.

Capítulo 1. El éxodo guatemalteco a México: cuatro grandes oleadas

A principios de 1981 comenzaron a cruzar la frontera sur de México miles de personas guatemaltecas que huían de la política de *tierra arrasada* que puso en práctica el gobierno del general Romeo Lucas García. En un intento por acabar con los grupos guerrilleros que había en Guatemala, se incrementaron las desapariciones forzadas y los asesinatos selectivos fueron sustituidos por masacres de poblaciones enteras.

Pero para entender por qué entre 1981 y 1984 llegaron más de 100 000 campesinos, en su mayoría indígenas, a la frontera sur de México, es necesario hacer un breve recuento de los hechos que desencadenaron el éxodo. Al no ser exhaustivo se corre el riesgo de omitir algunos hechos de importancia o hacer generalizaciones que, al reducir la escala de estudio, no sean del todo precisas. A pesar de estas limitantes, esto servirá para poner en contexto el proceso de refugio guatemalteco.

En 1944, con la llegada a la presidencia de Guatemala de Juan José Arévalo, se inició un proceso al que se ha llamado la «revolución guatemalteca», que se prolongaría por 10 años, hasta el golpe de Estado contra Jacobo Árbenz en 1954. Durante este periodo se aplicaron algunas reformas de carácter social como la reforma agraria y medidas de protección para los trabajadores. Estas y otras acciones hicieron que Estados Unidos viera a los gobiernos guatemaltecos mencionados como comunistas.

El descontento de la United Fruit Company, empresa que controlaba la producción bananera en la región, y de la vieja elite finquera guatemalteca, fue aprovechado por la Unión Americana para orquestar un golpe de Estado contra Jacobo Árbenz. Ello porque, con el inicio de la Guerra Fría, Estados Unidos vio en la revolución guatemalteca el avance del comunismo en el continente, que debía ser frenado inmediatamente.

Este golpe de Estado provocó que un buen número de colaboradores y simpatizantes de los gobiernos de Arévalo y Árbenz decidieran exiliarse en México.[1]

Después del derrocamiento de Árbenz, el coronel Jorge Castillo Armas se impuso, con apoyo de Estados Unidos, como nuevo gobernante guatemalteco. «Varias familias de la oligarquía se reconstituyeron, teniendo al Ejército bajo su influencia, como antes de 1944, sólo que ahora bajo la consigna del anticomunismo».[2]

Castillo Armas fue asesinado en 1957, pero Estados Unidos mantuvo su influencia en Guatemala al asumir la presidencia el general Miguel Ydígoras Fuentes. Durante su gobierno se registró el entrenamiento de contrarrevolucionarios cubanos en Guatemala para invadir su país por la Bahía de Cochinos y el ataque aéreo a barcos camaroneros de México, como represalia por considerar a este país refugio de comunistas.

Guatemala se vio envuelta así en una sucesión de regímenes, en su mayoría militares,[3] apoyados por Estados Unidos, que pretendía frenar la influencia comunista en el continente, cada vez más real con el triunfo de la Revolución cubana. A ello se sumaría, años después, el derrocamiento de Somoza en Nicaragua con el triunfo de la Revolución sandinista.

Todo esto alarmó a Estados Unidos y a los gobiernos guatemaltecos pues ya desde finales de 1960 había surgido el primer movimiento disidente denominado 13 de Noviembre, bajo el liderazgo de algunos militares jóvenes que se oponían al uso de suelo guatemalteco para la invasión a Cuba. Este sería el germen de lo que después se constituiría como las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) en 1962. Diez años después ingresarían en la región del Ixcán, atravesando la frontera chiapaneca, un grupo de revolucionarios que se daría a conocer en 1975 bajo el nombre de Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). Por otro lado, en 1979 haría su aparición públicamente la Organización del Pueblo en Armas (ORPA).

Como menciona Luis Alberto Padilla, es necesario puntualizar que el conflicto armado interno que se extendió de 1960 a 1996:

[1] Véase Rodríguez, *La política mexicana de asilo*.

[2] González Davison, «Política exterior», p. 74.

[3] Entre 1954 y 1986 hubo un solo presidente civil, Julio César Montenegro (1966-1970). Sin embargo, su gobierno no estuvo exento de la influencia de los militares y de Estados Unidos, como sucedió una vez más con Vinicio Cerezo y la supuesta democratización de Guatemala en 1986.

> es un resultado tanto de la caída de los gobiernos de la revolución democrática del decenio 1944-1954 como —posteriormente— del apoyo dado por el gobierno del general Ydígoras Fuentes a Washington, cuando autorizó la presencia en territorio nacional de los grupos de contrarrevolucionarios cubanos que se entrenaron en Guatemala para la fracasada invasión de Bahía de Cochinos en 1961 contra el gobierno de Fidel Castro.[4]

El apoyo del gobierno de Fuentes a estos cubanos no fue del agrado de algunos miembros jóvenes del ejército guatemalteco, quienes decidieron rebelarse, lo que en buena medida explica por qué la primera guerrilla estuvo dirigida por oficiales del ejército guatemalteco.

Así, desde la década de 1960 los gobiernos de Guatemala adoptaron medidas de contrainsurgencia, apoyados por Estados Unidos, para combatir a los grupos rebeldes. Pero en 1979, con el triunfo de la Revolución sandinista y el auge de la insurgencia salvadoreña, el gobierno del general Romeo Lucas García en Guatemala endureció estas medidas. Paradójicamente, como señala Padilla, esto se debió más al contexto centroamericano que pronosticaba un posible triunfo revolucionario, que a la influencia de Estados Unidos que, durante la administración Carter (1977-1981), parece haber moderado su beligerancia.[5]

Lo cierto es que, como respuesta al creciente apoyo hacia los grupos guerrilleros en Guatemala, Lucas García decidió poner en operación la *tierra arrasada*, política con la que buscaba acabar con el movimiento popular tanto en las zonas urbanas como rurales y disminuir el apoyo a la insurgencia. Esto afectó sobre todo a las poblaciones de los departamentos de Huehuetenango y El Quiché, pero se extendió por casi todo el país. Esta política continuó con la llegada al poder de Efraín Ríos Montt, quien tomó las riendas de la república en 1982 gracias a un golpe de Estado con el que buscaba dar nueva legitimidad al sistema político guatemalteco. Gracias a esta imagen de supuesto cambio y a que en 1981 Ronald Reagan llegara a la presidencia de Estados Unidos, este país reanudó la ayuda militar que se había suspendido en 1976.

Sin embargo, este supuesto cambio no fue más que una fachada pues la represión se intensificó. El mismo vocero de Ríos Montt, Francisco Bianchi, declaró en 1982 al *New York Times* que la guerrilla había conquistado «a muchos colaboradores entre los indios», de tal forma que

[4] Padilla, «Guatemala», p. 120.

[5] Padilla, «Guatemala», p. 123.

había que «matar a los indios, porque están colaborando con la subversión».[6] Fue también durante el gobierno de Ríos Montt que el ejército organizó la creación de las Patrullas de Autodefensa Civil[7] y los polos de desarrollo y las aldeas modelo,[8] con lo que se buscaba contrarrestar la influencia que los grupos guerrilleros tenían en algunos sectores de la población.[9]

De esta forma, la violencia iniciada por Lucas García, que continuaron Ríos Montt y Humberto Mejía Víctores, con el objetivo de acabar con la insurgencia en el país, provocó, según los datos recabados por la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, la muerte o desaparición de cerca de 100 000 personas, más de 600 000 desplazados internos y aproximadamente 150 000 guatemaltecos que cruzarían la frontera para refugiarse en los municipios fronterizos del estado de Chiapas.[10]

Los primeros exiliados llegan a Chiapas

Antes del éxodo masivo de refugiados guatemaltecos a México a principios de 1981, se registraron algunos casos de centroamericanos que en-

[6] Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas (en adelante AHDSC)-Fondo Refugiados Guatemaltecos (en adelante FRG), carpeta 3, exp. 87, *Excélsior*, 22 de febrero de 1986.

[7] La Comisión para el Esclarecimiento Histórico define las Patrullas de Autodefensa Civil como «grupos de hombres civiles organizados coercitivamente por la Institución Armada como fuerza paramilitar complementaria, que pretendía aislar al movimiento guerrillero y controlar sus comunidades». Aunque desde 1981 se comenzaron a crear grupos de este tipo en algunas regiones del país, fue en 1982 cuando empezaron a actuar de forma coordinada con el ejército en sus campañas militares conocidas como Victoria 82 y Firmeza 83 y se les comenzó a denominar Patrullas de Autodefensa Civil. El 14 de abril fueron reconocidas legalmente por el gobierno guatemalteco. CEH, *Guatemala, memoria*, t. II, p. 182.

[8] Los polos de desarrollo y las aldeas modelo fueron lugares preparados por el ejército para reubicar a la población, principalmente desplazada por la violencia, para mantenerla bajo su control en donde eran sometidos a un plan de reeducación para utilizarlos en las necesidades del ejército en su campaña contrainsurgente.

[9] CEH, *Guatemala, memoria*, t. I, p. 183.

[10] CEH, *Guatemala*, t. IV, pp. 262-263. En este informe se establece que la cifra de muertos y desaparecidos se extiende de 1980 a 1989, mientras que para el caso de los desplazados internos se menciona que entre 1981 y 1982 hubo aproximadamente 420 000 y los otros 180 000 abandonarían sus aldeas entre 1983 y 1989.

traron en el país. Los primeros en cruzar la frontera procedían de El Salvador y, en menor medida, de Honduras, que huían de la situación que atravesaban en sus lugares de origen. Llegaron a Chiapas desde 1978, y a ellos se sumaron en 1979 las primeras personas de Guatemala que ingresaron a territorio mexicano.

Para ese momento el régimen de Romeo Lucas García en Guatemala todavía no implantaba la *tierra arrasada* y la represión era más bien selectiva. Por esta razón, los primeros guatemaltecos que cruzaron la frontera fueron maestros, catequistas y líderes campesinos o de renombre en sus comunidades, en ciertos casos acompañados de sus familias pues el camino al exilio era la única forma de salvar la vida.[11] Estos, sin embargo, pertenecen a la categoría de asilados políticos y no de refugiados, pues sufrían persecución política en su país y en su mayoría podían comprobar esa situación.

Estas primeras personas desterradas aseguraron a integrantes de la diócesis de San Cristóbal, quienes los recibieron, que huían de su país debido a la persecución que el ejército había desatado en su contra. Según estos datos, solo uno de estos exiliados, maestro de escuela, afirmó haber huido de su tierra por temor a la guerrilla, que lo había señalado como colaborador del ejército.[12]

Estos primeros guatemaltecos llegaron sobre todo al municipio de Frontera Comalapa, Chiapas, en donde eran auxiliados por sacerdotes y monjas de esa parroquia y por las poblaciones del lugar. Sin embargo, la mayoría permanecían uno o dos días cerca de la frontera para después seguir su camino, primero hacia San Cristóbal de Las Casas, en donde eran recibidos por personal de la diócesis, para posteriormente partir rumbo al centro del país en donde eran apoyados por otras organizaciones solidarias como el Comité de Servicio de los Amigos, que desde 1980 ayudó a salvadoreños y guatemaltecos que llegaron a la Ciudad de México y zonas aledañas brindándoles alojamiento y desarrollando

[11] AHDSC-FRG, carpeta 626, exp. 19, *Breve cronología del proceso de refugio guatemalteco desde 1979 hasta 1988*; carpeta 643, exp. 8, *Proyecto: Funcionamiento del Comité Transfrontera de Solidaridad con el Salvador y Guatemala en el estado de Chiapas. Tema. Información sumaria de actividades en el periodo junio 1980 a octubre de 1981*; carpeta 649, exp. 1, *Personal trabajando en el Comité Cristiano de Solidaridad con los Refugiados de la Diócesis de San Cristóbal*.

[12] AHDSC-FRG, carpeta 515, exp. 1, *Breve informe sobre los refugiados guatemaltecos y su situación en Chiapas*.

proyectos productivos como artesanías, talleres de electrónica, venta de alimentos preparados, fabricación de ropa y crianza de cerdos para su manutención.[13]

> Bueno, llegaban guatemaltecos, hondureños, salvadoreños, sobre todo salvadoreños llegaban en ese tiempo mucho pero no aquí, a San Cristóbal, estaban llegando en la región de Paso Hondo, verdad, que es la parte fronteriza. Y ahí, haciendo un equipo también, con los sacerdotes que estaban allá, entre ellos el padre Alfredo Inda, que en paz descanse, este, él dice, vamos haciendo un equipo, pero un equipo de conjunto donde haya como una red de apoyo. Entonces ellos desde ahí los recibían y ellos tenían que seguir porque tenían que seguir su camino hacia el norte. Entonces venían acá a San Cristóbal, ya sabíamos que venían y acá se les daba un apoyo o el hospedaje o se les buscaba alguien que los ayudara. De hecho, se involucraron mucho las Comunidades Eclesiales de Base en este asunto.[14]

Así, desde este primer momento la diócesis de San Cristóbal de Las Casas se empezó a organizar para auxiliar a las personas que llegaban a la frontera. En este contexto surgió el Comité Transfrontera de Solidaridad con el Salvador y Guatemala en el estado de Chiapas, germen de lo que sería posteriormente el Comité Cristiano de Solidaridad. El aumento de la represión en el país centroamericano hizo que la Iglesia comenzara a prever que crecería el flujo de guatemaltecos que cruzaban la frontera.

La diócesis no solo se preocupó de organizarse para recibir a las miles de personas que cruzarían la frontera chiapaneca, también se ocupó de concientizar y sensibilizar a las poblaciones mexicanas, sobre todo a las comunidades fronterizas rurales, para que recibieran y apoyaran a quienes llegaran. Este trabajo dio buenos resultados gracias a la confianza que tenían en la Iglesia católica y a las relaciones previas que algunas personas habían establecido por la vecindad con Guatemala.

El trabajo de concientización para preparar a las comunidades mexicanas fronterizas a fin de recibir a los guatemaltecos no fue solo producto de la previsión del personal de la diócesis de San Cristóbal. Al parecer

[13] Archivo Histórico del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (en adelante AHCIRMA)-Inforpress Centroamérica (en adelante ICA) S1, núm. 1700, *Los refugiados centroamericanos en México.* 27 de junio de 1993.

[14] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

en esta actitud influyó también una visita de un enviado del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) a San Cristóbal.

Al percatarse de que la represión dejaba de ser selectiva, es decir, de que ya no era solo contra dirigentes campesinos, estudiantiles o sindicales, sino que se comenzaban a registrar incursiones del ejército en las zonas rurales y masacres de poblaciones enteras, el EGP decidió enviar a San Cristóbal de Las Casas, a mediados de 1980, a un representante para que se entrevistara con el obispo Samuel Ruiz.

> […] se tomó la decisión de que yo viajara a San Cristóbal de Las Casas para tener una conversación directa. Claramente pensando en don Samuel Ruiz, en el Tatic, porque teníamos amplias referencias a su postura democrática, su compromiso indudable con los pobres, con los campesinos, principalmente con los pueblos indígenas. Pocos obispos tenían ese compromiso tan claro. Había otros, Hélder Cámara o don Pedro Casaldáliga, antes en México también don Sergio Méndez Arceo, eran otros referentes. Ya teníamos conocimiento de algunos obispos, incluso del sur también de México, el del Istmo de Tehuantepec, don Arturo Lona, él, otro obispo también muy, muy comprometido con los pueblos indígenas.[15]

El designado para cumplir con esta labor fue Gustavo Meoño Brenner, el comandante Manolo, pues entre sus funciones dentro del EGP se encontraba la coordinación con las organizaciones sociales y, entre ellas, el movimiento cristiano progresista revolucionario. Esto se debía en gran medida a su propia formación, pues provenía de un grupo de jóvenes cristianos que se incorporó a la insurgencia de su país.

Para organizar este viaje, el emisario del EGP decidió apoyarse en los jesuitas que se habían incorporado a este grupo guerrillero. Entre estos destaca Luis Eduardo Pellecer Faena, quien lo puso en contacto con el exjesuita Rubén Aguilar, que había estado muy vinculado con el movimiento revolucionario salvadoreño. Este a su vez lo presentaría con otro exjesuita mexicano que había, además, trabajado en la diócesis de San Cristóbal de Las Casas y que conocía al obispo Samuel Ruiz, Miguel Ángel Cárdenas. Finalmente, Aguilar los apoyaría incluso económicamente para trasladarse en avión de la Ciudad de México a Chiapas.

[15] Primera entrevista a Gustavo Meoño Brenner (comandante Manolo), Ciudad de Guatemala, 16 de agosto de 2017.

El objetivo del EGP al enviar a un representante, un alto mando además, para platicar con el obispo de San Cristóbal era exponerle sus preocupaciones por el éxodo hacia México, que veían venir por el incremento de la represión del gobierno de su país. A pesar de esto, como señala Gustavo Meoño, «no lo imaginamos en la dimensión que llegó a tener».[16]

La visita del comandante Manolo a la diócesis de San Cristóbal parece haber sido de vital importancia para que el obispo Samuel Ruiz y los párrocos se dieran a la tarea de prepararse para recibir a miles de personas que se preveía llegarían buscando refugio y para sensibilizar a las comunidades mexicanas que vivían en la zona fronteriza a fin de que se solidarizaran con ellos a su llegada. No era desconocido el tema en Chiapas pues, como se mencionó líneas arriba, ya desde 1978 y 1979 habían cruzado la frontera personas de El Salvador, Honduras y Guatemala buscando asilo en México. Por otro lado, el EGP se benefició con los contactos que su enviado pudo establecer con algunos miembros de la diócesis, lo que les permitió realizar la última reunión de la Dirección Nacional con todos sus integrantes, como veremos más adelante.

En este proceso de preparación, de concientización de la población mexicana, estaba la diócesis cuando comenzaron a llegar las primeras oleadas de refugiados a los municipios fronterizos de Chiapas.

La llegada a México: cuatro grandes oleadas

Como se ha mencionado, los primeros guatemaltecos que cruzaron la frontera para buscar asilo en México comenzaron a hacerlo desde 1978. Sin embargo, fue a partir de 1981 cuando miles de personas empezaron a buscar refugio en el país. Al principio se juntaban dos o tres familias para atravesar la frontera, pero poco a poco el número aumentó hasta registrarse el ingreso de poblaciones enteras a los municipios fronterizos del estado de Chiapas.

Este ingreso masivo se prolongó desde 1981 hasta 1984, aunque se pueden registrar nuevas entradas incluso en 1989 y 1990, cuando el ejército guatemalteco lanzó ofensivas militares sobre todo en la región del

[16] Primera entrevista a Gustavo Meoño Brenner (comandante Manolo), Ciudad de Guatemala, 16 de agosto de 2017.

Ixcán. Durante los primeros tres años el ingreso fue constante, siendo 1981 y 1982 los años de mayor afluencia.

Sin embargo, se pueden distinguir ciertos momentos en los que el ingreso de personas al territorio chiapaneco aumentó de forma considerable, los cuales tuvieron su detonante en alguna ofensiva militar que dejaba a su paso una serie de masacres. Por esta razón he decidido dividir el éxodo guatemalteco a México en cuatro oleadas, lo que me permitirá explicar de forma más detallada cómo el flujo migratorio a las zonas de refugio fue cambiando y analizar las diferencias entre cada una de ellas. Lo anterior también ayuda a comprender por qué las características de los grupos que llegaron no fueron homogéneas, como tampoco lo fue la población que los recibió.

Durante las primeras semanas de 1981 algunas familias guatemaltecas empezaron a buscar refugio en la zona de los Lagos de Montebello, pero fue en febrero de ese año cuando se registró el que puede considerarse como el primer ingreso numeroso de refugiados a Tziscao, que ascendía a cerca de 80 personas.[17] Ese mismo mes aproximadamente 100 personas se refugiaron en Loma Bonita, en la región de Marqués de Comillas, por temor a un enfrentamiento entre el ejército de su país y la guerrilla.[18] Pero la primera gran oleada cruzó la frontera entre los meses de mayo y junio de 1981.

Basándome en estas oleadas dividiré las áreas de refugio, que no difieren tanto de las planteadas anteriormente pero sí ayudan a explicar mejor dicha división. Sergio Aguayo habla de dos subregiones, la que va de la Selva Lacandona a Motozintla y la del Soconusco,[19] mientras que Verónica Ruiz, retomando lo planteado por Jan de Vos, señala que fueron cuatro las áreas de refugio: la costa de Tapachula, el municipio de Frontera Comalapa y las selvas de Margaritas y Ocosingo.[20]

[17] AHDSC-FRG, carpeta 15, exp. 6, *Informe AD LIMINNA,* diócesis de San Cristóbal de Las Casas, México, 1988; carpeta 518, exp. 3, *Situación de los refugiados guatemaltecos***,** 1980 y 1982.

[18] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 3, pp. 423-424; entrevista a Rafael Gutiérrez (mexicano), Chajul, 20 de mayo de 2017; De Vos, *Una tierra*, p. 306. De Vos menciona que en septiembre de 1980 cerca de 20 familias de Cuarto Pueblo llegaron a Loma Bonita, que serían regresadas en helicóptero a su aldea de origen dos meses después.

[19] Aguayo, *El éxodo centroamericano*, p. 29.

[20] Ruiz, *Ser mexicano*, p. 65.

Para la presente investigación me pareció conveniente dividir las zonas de arribo en cuatro: la primera incluye Comalapa y Trinitaria, en la Depresión Central, la segunda desde Lagos de Montebello hasta la selva de Margaritas, y la tercera Marqués de Comillas, en ese momento perteneciente al municipio de Ocosingo,[21] en la Selva Lacandona. Estas zonas eran administradas por la diócesis de San Cristóbal de Las Casas y fue en ellas donde se crearon los campamentos de los refugiados reconocidos por el gobierno mexicano y donde el Comité Cristiano de Solidaridad (CCS), instancia creada por la diócesis de San Cristóbal para atender a los refugiados, tuvo una labor destacada. Finalmente, la costa de Tapachula y la sierra de Motozintla, administradas por la diócesis de Tapachula, fue una cuarta zona, con características muy particulares, pues en ella se asentaron miles de guatemaltecos que nunca fueron reconocidos como refugiados por las autoridades mexicanas. A ella se hará referencia de forma breve (véase mapa 1).

La primera oleada: de El Petén a Campeche y la ribera del Usumacinta (mayo-julio de 1981)

A principios de mayo de 1981 se registró el ingreso de cerca de 500 individuos al ejido Arroyo Negro en el estado de Campeche. A diferencia de los primeros guatemaltecos que llegaron a Chiapas, este caso recibió la atención de la prensa nacional y fue considerado como el inicio del refugio en México.

Habían salido 500 personas de las aldeas Tres Aguas, Caoba, El Remate y Paxcanan en el departamento de El Petén. De ellos solo 470 lograron llegar a México después de una larga caminata por la selva petenera.[22] El vocero de la presidencia de Guatemala, Carlos Toledo Vielman, aseguró que los campesinos que llegaron a Campeche habían sido

[21] El 8 de julio de 1999 se aprobó la propuesta del Poder Ejecutivo del estado sobre la creación de nuevos municipios, particularmente en territorio de Ocosingo. Finalmente, el 28 de julio de 1999, el territorio que comprendía Ocosingo fue dividido para crear dos nuevos municipios: Marqués de Comillas y Benemérito de las Américas. *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México. Estado de Chiapas. Marqués de Comillas* (en http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM07chiapas/municipios/07116a.html, [consulta: 22/04/2016]).

[22] *Unomásuno*, 24 de mayo de 1981; Rodríguez, «Una mirada urgente», pp. 233-234; Aguayo, *El éxodo centroamericano*, p. 25; *Informe de un genocidio*, p. 48.

«manejados políticamente por la guerrilla», que los había llevado a México «con el fin de explotarlos internacionalmente, dentro de una campaña orquestada que existe para desprestigiar a nuestro país».[23] Es decir, el gobierno guatemalteco, encabezado en ese momento por el general Romeo Lucas García, sostuvo al igual que su sucesor, Ríos Montt, que los guatemaltecos que llegaban a México no lo hacían porque huyeran de la represión y las masacres perpetradas por el ejército de su país, sino porque las organizaciones guerrilleras, en este caso las FAR, que operaban en El Petén, los hacían cruzar como una estrategia para dañar su imagen.

Mapa 1. Zonas de refugio: refugiados reconocidos y no reconocidos

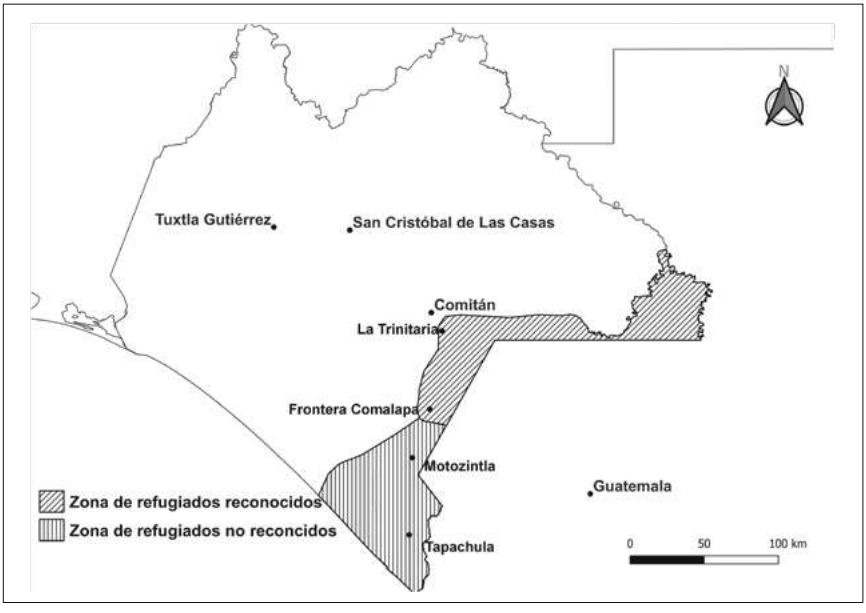

Fuente: elaboración propia.

La versión de quienes llegaron fue muy diferente. Habían huido de sus aldeas para salvar sus vidas porque la población Tres Aguas había sido atacada por la Fuerza Aérea Guatemalteca el 30 de abril de 1981, mientras que en las otras tres comunidades cercanas las viviendas habían sido incendiadas y los militares habían matado a cerca de 100 personas.

[23] *Excélsior*, 28 de mayo de 1981.

Por esta razón habían caminado durante varios días por la selva comiendo solo semillas y raíces que encontraban a su paso.[24]

Para el segundo semestre de 1981 el gobierno militar de Romeo Lucas García puso en marcha la ofensiva militar denominada Ceniza 81 como parte de su campaña contrainsurgente. Desde ese momento la represión y las masacres aumentaron pues se convirtieron en un medio utilizado por el ejército para aislar a la guerrilla de la población con el objetivo de dejarla sin fuentes de abastecimiento y reclutamiento.[25]

Desde el 18 de junio de 1981 comenzaron a llegar a las comunidades fronterizas de Benemérito de las Américas, Frontera Echeverría y La Fortuna, en el estado de Chiapas, también procedentes del departamento de El Petén, alrededor de 3 000 personas. Estas huían de la represión de la que fueron objeto las 17 cooperativas agropecuarias ubicadas en las márgenes del río Usumacinta: Manos Unidas, La Palma, Buena Fe, El Sacrificio, Los Laureles, Flor de la Esperanza, Ixmocalé, Bella Guadalupe, El Arbolito, Sinaí, Bethel, La Felicidad, La Técnica, Bonanza, Centro Campesino y Petén (véase mapa 2).

Una de ellas, la cooperativa El Arbolito, había sido atacada por el ejército el 17 de junio de ese mismo año. Por estas razones, los pobladores decidieron cruzar el río Usumacinta, que en esa región sirve de frontera entre México y Guatemala, y refugiarse en las poblaciones mencionadas.[26]

Los recién llegados construyeron de manera improvisada algunos refugios en las tierras en las que se ubicaron; sin embargo, sus condiciones de vida eran bastante precarias. En el campamento La Esperanza en Frontera Echeverría:

> Su espacio vital se ha reducido a unos cuantos metros de lodazal; su alimento son unos pocos granos molidos y agua, con los cuales forman una masa que se mastica y se mastica. Los frijoles y el arroz casi han desaparecido, las enfermedades se han multiplicado y los medicamentos son escasos, pero los

[24] *Informe de un genocidio*, p. 48.

[25] CEH, *Guatemala, memoria*, t. III, pp. 272 y 301.

[26] *Informe de un genocidio*, pp. 48-49 y AHCIRMA-Archivo del Comité Holandés de Solidaridad con Guatemala (en adelante CHS)-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, núm. 28, exp. 96, *El Día*, 19 de julio de 1981, «Víctimas de torturas y persecuciones, cientos de guatemaltecos se han refugiado en México».

guatemaltecos, dicen, 'preferimos morir de hambre aquí que torturados en Guatemala'.[27]

En las mismas circunstancias se encontraban los 1100 guatemaltecos asentados en Benemérito de las Américas, quienes vivían en grandes carpas de siete metros de ancho por 50 de largo, construidas con nailon, en las que entraban hasta 250 personas. Además, la temporada de lluvias hacía que el suelo se convirtiera en lodo, lo que sumado al hacinamiento y la mala alimentación aumentaba la proliferación de enfermedades.

Para el 16 de julio, es decir, casi un mes después de su llegada a territorio mexicano, la ayuda era escasa. Las personas que se encontraban en Benemérito habían recibido solo dos toneladas de maíz del gobierno estatal de Chiapas. La Asociación Belga de Servicios sin Fines Lucrativos donó a los refugiados de Frontera Echeverría 315 quetzales en medicinas y una carpa de cinco metros, mientras que la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) hizo una donación de 45 000 pesos para toda esa población.[28]

Pero no solo la escasez de alimentos y de otros servicios preocupaba a los guatemaltecos asentados en la ribera mexicana del río Usumacinta, más alarmante era la posibilidad de ser deportados por las autoridades. Por esta razón, se organizaron y crearon el Comité de Emergencia y Refugiados y enviaron escritos al presidente de México, José López Portillo, para que les concediera «la seguridad del refugio». A pesar de haberle remitido cartas hasta en tres ocasiones, la respuesta nunca llegó. En su lugar se hicieron presentes agentes de Migración, quienes el 19 de julio deportaron a las cerca de 3000 personas que habían solicitado refugio y solo concedieron asilo político a 46. Lo mismo sucedió con las 470 que habían llegado a Campeche en mayo de 1981, quienes después de casi dos semanas de haber estado en el ejido Arroyo Negro también fueron deportadas.[29]

[27] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, núm. 28, exp. 95, *Recortes de Prensa. Refugiados guatemaltecos en México-Otros*, núm. 2, julio de 1981; *Unomásuno,* 17 de julio de 1981.

[28] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, núm. 28, exp. 95, *Recortes de Prensa. Refugiados guatemaltecos en México-Otros*, núm. 2, julio de 1981; *Unomásuno,* 16 de julio de 1981.

[29] Aguayo, *El éxodo centroamericano*, pp. 25-26; Mosquera, «Política y estado de derecho», p. 74.

Mapa 2. Primera oleada de refugiados guatemaltecos a México

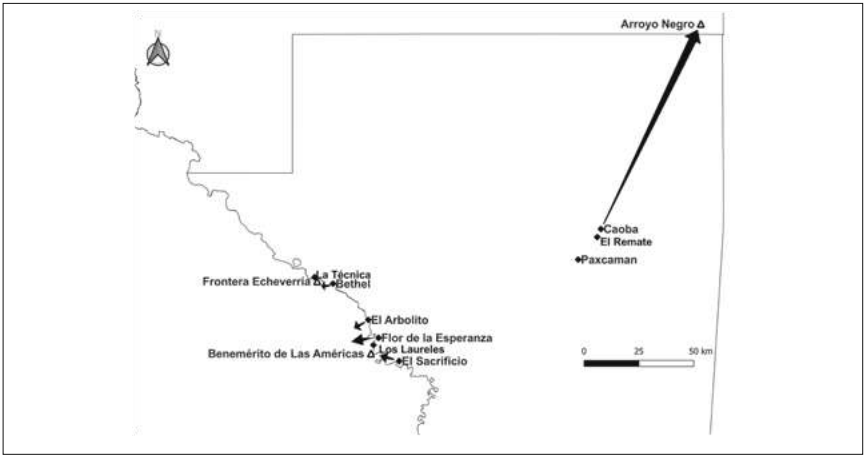

Fuente: elaboración propia.

De esta forma, los grupos que ingresaron en esta primera oleada de Guatemala a México fueron inmediatamente deportados, como analizaremos con más detenimiento líneas adelante. Quienes llegaron a Campeche fueron expulsados después de dos semanas de permanecer en México, mientras que los segundos corrieron con la misma suerte solo un mes después de haber ingresado en el país. Debido a esto, la relación con las comunidades mexicanas parece haber sido muy escasa, o por lo menos en los documentos no se ve reflejada. Lo que sí parece haber sucedido es que la mayoría de las poblaciones mexicanas estuvieron dispuestas a prestar un pedazo de tierra a los guatemaltecos para que se asentaran durante el tiempo que permanecieran en México, a excepción de los lacandones quienes, según lo documentado en el periódico *El Día*, se negaron a que los recién llegados entraran en sus tierras aduciendo que esto provocaría conflictos, por lo que preferían que se les diera tierra en otra parte.

Durante esta primera oleada las personas de Guatemala que llegaron se asentaron en tierras que les cedieron las poblaciones mexicanas de la zona y se crearon campamentos provisionales, como en el caso de La Esperanza en Frontera Echeverría. Sin embargo, estos solo duraron un mes debido a las deportaciones que sufrieron sus ocupantes. Por esta razón,

los primeros campamentos formales en Chiapas los crearon quienes llegaron a los municipios de Frontera Comalapa y La Trinitaria en la segunda oleada, como veremos a continuación.

La segunda oleada: Trinitaria y Comalapa (de finales de 1981 a mediados de 1982)

Aunque bien podría incluirse a los primeros guatemaltecos que cruzaron la frontera mexicana a principios de 1981 en esta oleada, fue en realidad a finales de ese año cuando se registró un ingreso masivo en los municipios de La Trinitaria y Comalapa. Es en esta zona en donde podemos hablar, en consonancia con Manuel Ángel Castillo, de vínculos históricos entre la población guatemalteca y la mexicana, y de costumbres en común gracias al intercambio comercial, laboral y cultural, de acuerdo con Graciela Freyermuth y Nancy Godfrey.[30] Sin embargo, es necesario matizar estas afirmaciones para las otras regiones de llegada, según se mostrará más adelante.

De conformidad con los autores mencionados, las relaciones entre las poblaciones mexicana y guatemalteca en esta región existían desde muchos años atrás. En algunos momentos, pobladores de uno u otro país cruzaron la frontera buscando refugio en el país vecino, como lo hizo el líder conservador Juan Ortega a mediados del siglo XIX o algunos campesinos mexicanos que durante la Revolución buscaron amparo en Guatemala. Por su parte, «las colonias de Tziscao y Cuauhtémoc, en México, fueron alguna vez asentamientos de guatemaltecos que, con autorización del gobierno mexicano, colonizaron la zona a principios del siglo XX». A esta relación abonó el que muchas personas de Guatemala llegaran a comerciar a Comitán, y a su vez los mexicanos lo hicieran a La Mesilla.[31]

Gracias a estos factores, algunos guatemaltecos que atravesaron la frontera a finales de 1981 ya conocían la zona, incluso tenían relaciones de compadrazgo con algunos pobladores mexicanos. Esto, sumado a la concientización realizada por la diócesis de San Cristóbal, ayudó a que la recepción por parte de la población mexicana fuera bastante amistosa y solidaria, con algunas excepciones.

[30] Castillo, «Causas del éxodo», p. 36; Freyermuth y Godfrey, *Refugiados guatemaltecos*, p. 16.

[31] Freyermuth y Godfrey, *Refugiados guatemaltecos*, p. 16.

Quienes llegaron a estos municipios de Guatemala procedían principalmente de Huehuetenango. Si bien es cierto que desde 1980 la represión en este departamento se había hecho presente, fue durante la segunda mitad de 1981 cuando el gobierno guatemalteco inició una campaña contrainsurgente que se prolongó hasta diciembre de 1982, con el afán de «contrarrestar la amenaza guerrillera, recuperar el control sobre la población civil y preparar el terreno para la implantación de estructuras militarizadas de control de la sociedad en su totalidad».[32] Para lograr esto, el ejército dividió sus fuerzas en 10 áreas de operación, de las cuales cinco se distinguieron por ser las zonas de donde salió el mayor número de personas hacia el refugio.

1. Área de operaciones Iximché, responsable de los departamentos de Chimaltenango, Sololá y los municipios de Chichicastenango, Zacualpa y Joyabaj de Quiché.
2. Área de operaciones Gumarcaj que correspondía a la zona central de Quiché.
3. Área de operaciones Zacualpa, responsable del departamento de Huehuetenango.
4. Área de operaciones Xibalbá, responsable de los departamentos de Alta y Baja Verapaz.
5. Área de operaciones Tigre que correspondía al municipio de Ixcán al norte de Quiché.[33]

En los municipios fronterizos de Huehuetenango, sobre todo Santa Ana Huista, San Miguel Acatán y Nentón, esta campaña contrainsurgente comenzó a sentirse en los meses de octubre y noviembre de 1981 de tal forma que aldeas enteras, como fue el caso de Ojo de Agua, del municipio de Nentón, quedaron despobladas y cruzaron completas hacia México.

> Gracias a Dios que aquí nos dieron posada, aquí nomás en la línea que nos metimos. La línea está allá adelante, de aquí el Ojo de Agua será una hora, media legua por hay [sic]. Todos los de Ojo de Agua se vinieron, no están todos aquí, hay la mitad en La Hamaca. Toda la gente se salió, si no se salen los matan. De ahí se llevaron a dos y los mataron. A unos lo agarraron en el

[32] CEH, *Guatemala, memoria*, t. III, p. 305.

[33] CEH, *Guatemala, memoria*, t. III, p. 305. La Comisión para el Esclarecimiento Histórico centra su atención en estas cinco, las que retomo también por ser las áreas de donde salió el mayor número de refugiados.

> camino, se los llevaron, los torturaron, quedó abandonada su familia, muchas familias han quedado abandonadas.[34]

Esta población había sufrido desde principios de 1981 el hostigamiento de los militares y el asesinato de algunos de sus habitantes, como sucedió en varias aldeas del municipio de San Miguel Acatán.[35] Debido al acoso constante de los «pintos» y al temor a ser asesinados,[36] la población de este municipio ya no dormía en sus casas sino en las montañas cercanas.

> Entonces algunos fuimos otra vez a la casa y vimos que todavía están sacando a la gente, de ahí miramos que ellos estaban matando a la gente, ellos los estaban matando con cuchillo, les están cortando las orejas, la nariz, después las amarran las manos y los pies y de ahí les empiezan a sacar los ojos con agujas. El que les dice [interrogador] en dónde están los guerrilleros y si uno no lo sabe, que le va a mentir uno, no más están defendiendo la vida de uno no sabe, estamos en nuestro trabajo. Entonces de ahí, como nosotros no sabíamos nada, no podemos mentir, para qué vamos a quemar a otros hermanos. Por no decir nada pues, empezaron a sacar a la gente de sus casas, entonces nosotros nos dimos cuenta que ellos […] ya no respetan a los demás hermanos, entonces nosotros nos venimos […] Entonces el día que nosotros nos venimos de nuestro pueblo San Miguel; toda la gente se corrió, no sabemos a dónde se fue […] en este pueblecito se quedó solo las casas abandonadas. Allí nos van a matar, por eso nosotros nos venimos.[37]

[34] AHDSC-FRG, carpeta 590, exp. 9, *Testimonio de un campesino proveniente del pueblo de San Miguel, sobre la masacre de campesinos realizadas por el ejército del gobierno de Guatemala, obligándolos a emigrar a México*.

[35] En el anexo II tomo IX del informe presentado por la CEH se enumeran los actos represivos llevados a cabo por el ejército guatemalteco en dichos municipios, señalando cuando se trató de ejecuciones arbitrarias, masacres, desapariciones forzadas, violaciones sexuales o amenazas. Al igual que de Huehuetenango, se muestran los mismos datos de otros departamentos que fueron objeto de la represión. CEH, *Guatemala,* memoria, t. IX, pp. 519-578.

[36] De esta forma se referían los refugiados a los miembros del ejército guatemalteco.

[37] AHDSC-FRG, carpeta 590, exp. 9. *Testimonio de un campesino proveniente del pueblo de San Miguel, sobre la masacre de campesinos realizada por el ejército del gobierno de Guatemala, obligándolos a emigrar a México*.

Poblados enteros fueron abandonados por sus habitantes, quienes pretendían salvar sus vidas buscando refugio en las grandes ciudades, en este caso la capital, o en otras regiones del país que todavía no se encontraban tan azotadas por la represión, o fuera de sus fronteras, como ocurrió con los miles de refugiados que llegaron a los municipios fronterizos de Chiapas (véase mapa 3).

Fue así como una segunda oleada comenzó a llegar a Comalapa y Trinitaria. En estos municipios se formaron los primeros campamentos formales y reconocidos como tales por la comunidad nacional e internacional y por el gobierno mexicano, a pesar de su resistencia a ello durante los primeros meses de llegada. Este flujo se prolongó hasta mediados de 1982 debido a la embestida militar guatemalteca en su campaña contrainsurgente, sobre todo en el departamento de Huehuetenango.

Se crearon entonces los campamentos de La Hamaca y La Sombra en La Trinitaria, con más de 2 000 personas, y Presa Selegua en Comalapa con 500.[38] Estos solo fueron los primeros, pues durante los meses de enero, febrero y marzo el flujo migratorio hizo que se formaran nuevos asentamientos. Entre estos estaban El Recuerdo con 200 familias, Joaquín Miguel Gutiérrez o Aquespala con 411 personas, la Arrinconada con 70 familias y Colón con 53 familias.[39] Además de los campamentos de refugiados, muchas familias guatemaltecas fueron recibidas en las casas por los mexicanos y se encontraban mezcladas en poblados como Las Delicias, Rodulfo Figueroa, Paso Hondo, Santa Teresa, Sabinalito, Nuevo México y Frontera Comalapa. Otros llegaron con sus parientes mexicanos, como sucedió en el poblado Guadalupe Victoria. Para mediados de 1982 la diócesis de San Cristóbal contabilizaba más de 8 000 refugiados en campamentos o en las poblaciones fronterizas de la zona.[40]

[38] En la mayoría de los documentos en los que se hace referencia a los campamentos iniciales se mencionan solo estos tres; sin embargo, en algunos se incluye también el campamento Dolores, de igual modo en el municipio de La Trinitaria, con 700 personas. AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1726, *Refugiados guatemaltecos en México, situación general, 16 de marzo de 1982*; ICA/S1, núm. 1722, *Ponencia: El caso de los refugiados guatemaltecos en México, por el equipo impulsor para la solidaridad con el pueblo guatemalteco. Congreso Nacional de Solidaridad con el Pueblo de Guatemala. México, D. F., noviembre de 1982*.

[39] En algunos casos las cifras que se reportan en campamentos son por familias y otras por personas.

[40] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1726, *Refugiados guatemaltecos en México, situación general, 16 de marzo de 1982*.

Estos fueron solo algunos de los campamentos que se construyeron durante los primeros meses de 1982, pues con la llegada de más y más grupos desde Guatemala, algunos de ellos crecieron o se crearon nuevos para albergar a todas las personas que seguían cruzando la frontera. Gracias a la ayuda inicial de las poblaciones mexicanas de la zona, en su mayoría campesinas, y la prestada por el Comité Cristiano de Solidaridad de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, pudieron solventarse las necesidades básicas de los refugiados y refugiadas que llegaron a esta zona.

Mapa 3. Segunda oleada de refugiados guatemaltecos a México

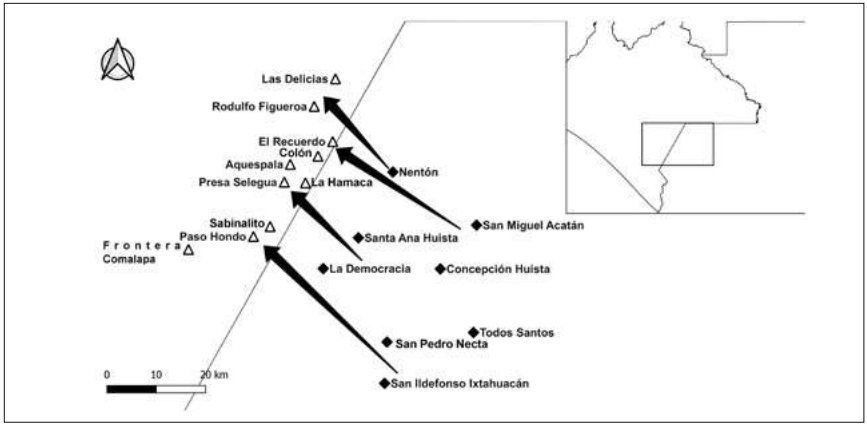

Fuente: elaboración propia.

Fueron sobre todo los campamentos de La Sombra y La Hamaca los que comenzaron a recibir atención no solo nacional, sino también internacional. A estos llegó la prensa internacional para informar en sus países de origen sobre la situación de los refugiados, pero también muchos visitantes del extranjero con interés en conocer cómo estaban los guatemaltecos para solidarizarse con ellos. Sin embargo, esta circunstancia poco a poco comenzó a incomodar a los refugiados, quienes manifestaron su molestia por ser fotografiados constantemente por los visitantes.[41]

Los mismos refugiados empezaron a interpretar este tipo de visitas como un *tour* político a la frontera sur, «un instrumento para ganar prestigio mediante fotos y reportajes sensacionales». Debido a esto,

[41] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1726, *Refugiados guatemaltecos en México, situación general, 16 de marzo de 1982*.

acordaron con el CCS que este aceptara visitas solo ocasionalmente y cuando se tratara de personas o delegaciones con una razón justificada para recorrer la zona. Surgió una especial renuencia en los campamentos a recibir visitantes de origen estadounidense.[42]

El flujo de personas buscando refugio se mantuvo durante todo 1982; en especial en la primera mitad de ese año se registró la llegada de miles, ingreso que se mantuvo durante los dos años siguientes. Fue también a mediados de 1982 cuando se registró la tercera oleada hacia la zona ubicada desde Tziscao hasta Maravilla Tenejapa, como veremos a continuación.

La tercera oleada: de Tziscao-Montebello hasta Margaritas-Maravilla Tenejapa (julio de 1982)

A finales de marzo de 1982 un grupo de militares dio un golpe de Estado gracias al cual el general Efraín Ríos Montt ocupó la presidencia de Guatemala. Durante todo junio de 1982 este decretó la amnistía para quienes quisieran acogerse a ella, mes de pausa que sirvió a los militares para preparar la nueva ofensiva contrainsurgente en Huehuetenango. El ejército realizó un reconocimiento del terreno para preparar la nueva campaña militar, y durante sus recorridos por las aldeas del norte de este departamento se instó a la población a que dejara de apoyar a la guerrilla. Con este fin, a mediados de junio llegaron al departamento 3 000 soldados.

Este reconocimiento realizado por el ejército provocó la huida de algunos pobladores de las aldeas por las que este pasaba, pues temían ser asesinados. Sin embargo, un buen número permaneció en Guatemala, hasta que durante los últimos días de junio y el mes de julio los militares ejecutaron una serie de masacres en los municipios de Barillas, San Mateo Ixtatán y Nentón.[43]

La ofensiva militar comenzó a finales de junio de 1982 en el municipio de Santa Cruz Barillas, cuando todavía estaba en vigencia la amnistía ofrecida por Ríos Montt. Cerca de la aldea Cananá el ejército asesinó a 10 hombres entre el 24 y el 29 de dicho mes, mientras que los días 26 y 27 ingresó en dicha población y ejecutó a 80 personas. El

[42] AHDSC-FRG, carpeta 518, exp. 2, *Lo refugiados guatemaltecos en Chiapas*, p. 12.

[43] Falla, *Negreaba de zopilotes*, pp. 127-136.

rastro de muerte se trasladó a la aldea Ballí, a la finca Quiquil, para finalmente masacrar a 353 personas en el caserío Puente Alto, de la aldea El Quetzal.[44]

La represión siguió su curso hacia el municipio de San Mateo Ixtatán. El 2 de julio el destacamento de Barillas ocupó San Mateo, en donde izó la bandera de Guatemala, en remplazo de la del EGP que había estado ondeando en el pueblo durante 18 meses. Posteriormente la represión llegó a las comunidades de Xequel y Sebep, en donde fueron asesinadas más de 100 personas, entre hombres, mujeres y niños. Pero, como señala Ricardo Falla, esta acción no tenía el objetivo de arrasar totalmente con la población, sino de eliminar a las familias que se creía apoyaban a la guerrilla y de aterrorizar a las que quedaran para que se organizaran en patrullas de autodefensa. Pero el 15 de julio, en la aldea Petanac, los soldados reunieron a todos los pobladores, los acusaron de ser guerrilleros y de tener una fábrica de armas en una cueva, para después separar a hombres y mujeres, violar a las más jóvenes y finalmente asesinar a 68 personas.[45]

> […] en esa fecha destruyeron a la aldea Petanac, arrasaron. Llegaron, llegaron ahí, juntaron a la gente, dijeron que vamos a tener una revisión en todo el, todas las casas vamos a revisar, así que hagan presencia en la iglesia. En la iglesia se juntó toda la gente. Personas que encontramos, si tengan enfermos tráiganlos si quieren que quede vivo porque si lo encontramos nosotros en las casas ahí los matamos. Anunciaron pues así, vocearon para que la gente venga. Todos, ancianitos, todos, niños. Ahora sí que quedó vacío toda la casa y fueron entrado en la iglesia. Ya una vez que entraron en la iglesia, se regó todo el ejército, en cada casa, no hay nadie. Prendieron fuego, quemaron todas las casas y cerraron la iglesia. Pues ahí tiraron gasolina sobre la gente, prendieron bombas y pum, ya, se acabó toda la gente, quemaron, lo quemaron todo, todo.[46]

Por último, para mediados del mes de julio la expedición militar llegó al norte de Nentón. La violencia no era desconocida en la región,

[44] Falla, *Negreaba de zopilotes*, pp. 136-137.

[45] Falla, *Negreaba de zopilotes*, pp. 137-139; Castañeda, *Lucha por la tierra*, p. 114. Falla habla de 89 asesinados, mientras que el CEH cuantifica 68 personas masacradas. CEH, *Guatemala, memoria*, t. IX, p. 509.

[46] Primera entrevista a Diego Pérez Hernández, Nuevo Porvenir, 18 de julio de 2017.

pues ya desde 1980 y 1981 el ejército había asesinado a algunas personas, lo que había provocado el desplazamiento de una parte de la población hacia México. Una porción había llegado durante la segunda oleada a Trinitaria y Frontera Comalapa y había conformado los primeros campamentos de refugiados en Chiapas.

Pero la represión que se vivió en julio en la zona norte de Huehuetenango alcanzó otros niveles. Durante el «recorrido de la muerte», como le llama Ricardo Falla, se ejecutaron por lo menos tres masacres importantes, una en cada uno de los municipios del norte del departamento que colindan con la frontera mexicana. Fueron, como ya se mencionó, la de Puente Alto en Barillas, la de Petanac en San Mateo Ixtatán y finalmente la de la finca San Francisco en Nentón, el 17 de julio de 1982.

Antes de llegar a San Francisco los militares descansaron en Bulej, el 15 de julio, en donde asesinaron a cinco personas. Finamente, el 17 de ese mes el ejército arribó a San Francisco, en donde fueron asesinadas cerca de 350 personas.[47] Al igual que en Petanac, la población fue concentrada en un punto para después ser masacrada.

> Antes de realizar el ataque contra la aldea, el ejército concentró a gran parte de la población en la capilla, ya encerrados los granadeó [sic], después a todos los decapitó con machete y a los niños los mataban metiéndoles el machete en el estómago, sabemos que solo 12 personas, entre ellos algunos niños, lograron sobrevivir a la matanza porque salieron en medio de la balacera. Algunos de los grandes que escaparon salieron heridos de bala. Sabemos de uno que está herido en la cabeza. A los niños les sacaban las vísceras. Cada uno de los que escapó es parte de una familia y cuentan de la muerte de sus familiares. Varios niños del grupo quedaron huérfanos. La población de San Francisco estaba compuesta por unas 75 casas con un aproximado de 350 personas en total. La mayoría de ellos fue asesinada.[48]

Esta ola represiva que recorrió casi todas las aldeas del norte de Huehuetenango —Yalcastán, Bulej, Trinidad, Yalambojoch, El Aguacate, Poblado, Unión, La Ciénega, Nuevo San Antonio, Uxquén, Yalanhuitz,

[47] Castañeda señala que en el ataque a San Francisco fueron asesinadas 301 personas, mientras que la CEH menciona que fueron alrededor de 350 los masacrados.

[48] AHDSC-FRG, carpeta 355, exp. 6, *Situación en Guatemala: Represión desarrollada por el ejército de Ríos Montt en el departamento de Huehuetenango Guatemala*, junio y julio de 1982.

Iscacxín, El Triunfo, San José, Petanac y San Francisco, por mencionar algunas— dejó como resultado cientos de muertos y provocó el desplazamiento de miles de personas. Al enterarse de la terrible masacre en San Francisco, la mayor parte de la población de las aldeas vecinas que no habían sido atacadas o en las que el ejército solo había asesinado a algunas personas decidió huir para salvar sus vidas.

> Cuando oímos que murieron cuatro campesinos aquí en Trinidad, lo oímos que mataron otros en Chaculá, finca pues, ya cuando oímos que mataron 60 campesinos de San Francisco, en una casa de iglesia así […] 60 o 160, creo que así. Ahí salimos nosotros, nos venimos de aquí de Yalcastán. De ahí de Yalambojoch vino uno corriendo, San Francisco acabó, vámonos, ahí lo miran ya si van o no van, pero los ejércitos ya vienen, ahí vienen atrás. Lo comentamos pues nosotros, salimos de noche en Yalcastán, venimos ahí en la frontera de noche a dormir ahí entre la montaña.[49]

Su primer refugio fue en las montañas cercanas a sus aldeas; sin embargo, la geografía no les brindó la protección necesaria, a diferencia de lo que sucedió en el Ixcán, como veremos líneas adelante. Debido a esto la población de esa zona decidió cruzar la frontera mexicana para buscar la seguridad que no le podía brindar su tierra (véase mapa 4).

Mapa 4. Tercera oleada de refugiados guatemaltecos a México

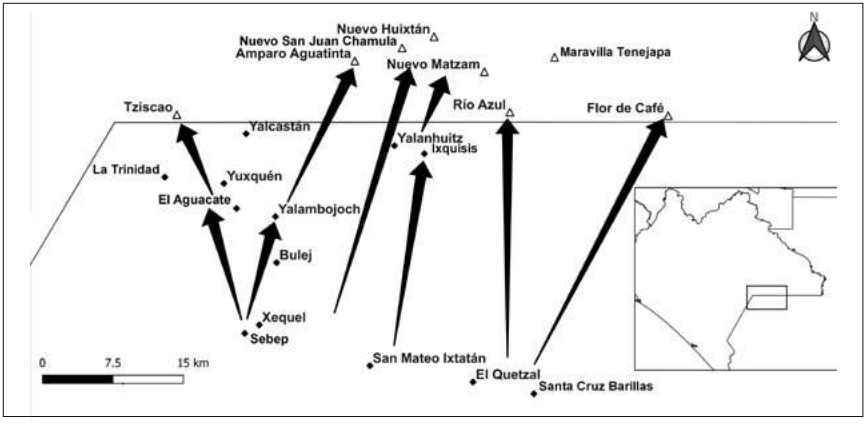

Fuente: elaboración propia.

[49] Entrevista a Pascual Tadeo Carmelo, Nuevo Porvenir, 17 de julio de 2017.

Fue así como entre julio y agosto de 1982 llegaron alrededor de 9 000 personas a la zona que se extiende desde Tziscao hasta Maravilla Tenejapa, pasando por Las Margaritas y La Independencia. Río Azul, Kilómetro 15, Flor de Café, Tziscao y Maravilla Tenejapa fueron algunos de los lugares en los que se establecieron los recién llegados por su cercanía con la frontera. Si bien no eran los primeros refugiados que llegaban a la zona, pues ya desde 1981 habían arribado a estos lugares algunos adelantados que habían previsto la brutal represión del gobierno y del ejército de su país. La mayoría habían decidido permanecer en sus aldeas hasta que esto fue imposible. Si se quedaban eran obligados a ingresar en las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) y a someterse al control del ejército, de lo contrario serían masacrados por los militares.

Aunque algunas comunidades se encontraban cerca de la frontera, no por eso se les facilitó el camino. Quienes se desplazaron desde aldeas más alejadas sufrieron los estragos de la marcha por la montaña. Algunas mujeres embarazadas parieron en el monte y algunos niños pequeños murieron en el trayecto por el frío y los aguaceros, pues tuvieron que emprender la caminata en plena época de lluvias. Hubo quienes al llegar cerca de la frontera no se decidían a cruzarla, pero las noticias que les llegaban del avance del ejército no les dejaban otra alternativa.[50]

Hubo algunos casos de personas que fueron asesinadas por el ejército mientras se dirigían hacia México. Así sucedió con 15 individuos interceptados el 12 de julio en el paraje Yaltoyá, en Nentón, y luego liquidados a machetazos. La misma suerte corrieron Lucas Mauricio Guillén y su familia, quienes fueron encontrados por el ejército el 19 de julio cerca de Yalcastán mientras se dirigían hacia la frontera; les dispararon sin hacerles ninguna pregunta.[51]

En algunos casos los soldados aparecieron unas cuantas horas o al día siguiente de que los pobladores o una buena parte de ellos hubieran abandonado sus aldeas. Esto fue lo que sucedió en Yalcastán, en donde la misma tarde en que sus habitantes partieron del lugar llegaron los militares, quienes permanecieron por algunos días en el poblado. Algo similar sucedió en Ixquisís, en donde algunos de sus habitantes salvaron la vida al haber huido un día antes de que el ejército arribara.[52]

[50] Entrevista a Ramos Antonio, Paraíso, 29 de junio de 2017; entrevista a Adolfo Tadeo, Nuevo Porvenir, 18 de junio de 2017.

[51] CEH, *Guatemala, memoria*, t. IX, pp. 482, 448.

[52] Entrevista a Adolfo Tadeo, Nuevo Porvenir, 18 de junio de 2017; entrevista a Francisco Diego y Magdalena Mateo, Paraíso, 29 de junio de 2017.

La región de llegada no era desconocida para quienes venían de Guatemala ya que existía una relación previa. En el caso de Tziscao, este pueblo había sido fundado por guatemaltecos, quienes con permiso del gobierno habían colonizado la zona a principios del siglo XX. Había incluso quienes todavía conservaban la lengua de su lugar de origen,[53] y su cercanía con la frontera había permitido que las relaciones se mantuvieran a lo largo de los años. Pero en otras comunidades, como Nuevo Matzam, Pacayal, Nuevo Huixtán y Maravilla Tenejapa, entre otras, que habían sido fundadas a partir de la década de los sesenta por indígenas de los Altos de Chiapas, la relación entre ambas poblaciones era más reciente.

Ya desde la década de 1970 algunos guatemaltecos de los pueblos más cercanos a la frontera mexicana cruzaban para trabajar en las zonas rurales de la región. Esta relación previa permitió o facilitó también la aceptación de los refugiados.[54] Aunque la población de ambos lados de la frontera compartía una raíz maya común, no existía una relación tan larga, pues, como se ha señalado, se remontaba a cerca de 10 años; sin embargo, en algunas situaciones se habían entablado relaciones profundas.

Fue así como los ejidos fronterizos de Río Azul, Flor de Café, Kilómetro 15, Poza Rica, Rizo de Oro, Nuevo Huixtán, Pacayal y Maravilla Tenejapa recibieron a las personas que cruzaron la frontera. En la mayoría de los casos se les dio un pedazo de tierra para que construyeran sus campamentos y en otros las familias mexicanas les dieron posada en sus casas o parcelas.

Los pueblos mexicanos más cercanos a la línea fronteriza como Río Azul, Flor de Café o Kilómetro 15 fueron los primeros en recibir a los cerca de 9 000 guatemaltecos que atravesaron la frontera en pocas semanas, lo que provocó hacinamiento y un desabasto de alimentos. Además, al no contar con los servicios de salud necesarios para atender a la población refugiada, mucha de la cual venía enferma por el camino recorrido, comenzó a registrarse el fallecimiento de muchas personas.

> En Río Azul no hay nada, nadie nos apoya. Los mexicanos, trabajamos con ellos, nos dan un poquito de maíz pa comer y nos dieron un campo donde

[53] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1713, *Resultado del sentir de los refugiados guatemaltecos en la frontera, ante la consulta hecha por la diócesis de San Cristóbal de Las Casas*, Chiapas, 13 de agosto de 1983.

[54] Entrevista a Antonio Ramos, Paraíso, 29 de junio de 2017; entrevista a Elías Méndez Águeda (mexicano), Amparo Aguatinta, 29 de junio de 2017.

> hacer las casitas, los changarros, lonas, nailon. El mes de agosto entramos, septiembre ya ves cómo está, tiene puro agua, ahí empezó a enfermar la gente, los niños, los ancianos. Los niños empezaron a morir primero, los ancianos, en Río Azul murieron 500 personas, dos, tres, cuatro al día. Se hizo un cementerio, se acabó la montaña ahí para hacer su cajón y ya después envueltos en cartón o en un trapito, ya no hay madera […] Sí, por la desnutrición, por los parásitos se levantaron, empezaron ya a chupar la sangre de la gente. Ya no hay comida, ya no llega comida pue. Ahí se murieron muchos, los más que se murieron los niños y los ancianos, los jóvenes no porque aguantan todavía.[55]

Con el paso de los días la ayuda de la Iglesia fue llegando, aunque no en cantidad suficiente. Esta situación de precariedad se agravó por la persecución del ejército guatemalteco a la población que había abandonado las aldeas. En Río Azul los militares lanzaron bombas desde un helicóptero con consecuencias fatales sobre algunos animales de las comunidades mexicanas; y desde la línea los soldados descargaban sus ametralladoras para espantar a los refugiados.[56]

Imagen 1. Campamento Nuevo Jardín, municipio de Las Margaritas

Fuente: AHDSC-FRG, carpeta 315, exp. 1.

[55] Entrevista a Felipe Castañeda, Pacayal, 28 de junio de 2017.

[56] Entrevista a Ramos Antonio, Paraíso, 29 de junio de 2017.

Por estas razones, muchos guatemaltecos decidieron adentrase más en territorio mexicano para buscar refugio; algunos lo hicieron un mes después de haber llegado, mientras que otros aguantaron más de un año. Fue así como arribaron a Pacayal, Nuevo Huixtán, Poza Rica, Matzam, Amparo Aguatinta, Monteflor, Montecristo, Maravilla, Jerusalén, Rancho Alegre y Rizo de Oro, entre otros.

A principios de marzo de 1983 salieron hacia Monteflor 11 grupos de Río Azul: Xoxlac, Santa Elena, Yalanwitz, Siglo XX, Santo Domingo, Mam, Momonlac, Centinela, Siglo XIX, Sinlac y Ojo de Agua. Lo mismo hicieron otros grupos hacia Rizo de Oro, Rancho Alegre, Santa Julia y Nuevo Jardín. [57]

En algunos casos se enviaron representantes para que hablaran con las autoridades ejidales a fin de que les dieran permiso para entrar en sus tierras, mientras que en otros lo hicieron sin consultar con nadie. En Amparo Aguatinta, un grupo de personas refugiadas envió una comisión para que hablara con los represente de la comunidad.[58]

> En ese tiempo de 1983 creo fue que vinieron ellos aquí en Amparo, porque estaban en la orilla de la frontera allá en la montaña, estaban escondidos pues, se salieron de sus comunidades. Y no sabíamos pues nada nosotros, pasó ya como un mes, dos meses, ya cuando oímos que se están muriendo algunos niños allá adentro del monte pues. Entonces ya vino una comisión de ellos, así escondidos vinieron, llegaron aquí, como venían a trabajar mucho más antes, cuando no había bronca allá […] ese día no estuvo el comisariado, estaba yo. Entonces lo que les dije: miren, compañeros, tenemos que hacer una asamblea para ver qué vamos a hacer con ustedes porque yo no puedo decir que está bueno, vengan […] Ya en la tarde llegó el comisariado, ya tenía yo hablado el consejo de vigilancia, ya todo ya. Entonces cuando llegó el comisariado le conté todo como estaba, no pues, hagamos la reunión entonces. Ya así lo acordaste […] pues gracias a Dios todos dijeron que sí, ta bueno, los busquemos los carros para que los vayamos a ir a alcanzar donde entren los carros, donde no, pues ahí los vamos a ir a traer aquí pa que se vengan aquí.[59]

[57] SEFCA, *Nuestra historia*, pp. 61-64.

[58] Entrevista a Ramos Antonio, Paraíso, 29 de junio de 2017; entrevista a Felipe Castañeda, Pacayal, 28 de junio de 2017; entrevista a Francisco Diego y Magdalena Mateo, Paraíso, 29 de junio de 2017.

[59] Entrevista a Elías Méndez Águeda (mexicano), Amparo Aguatinta, 29 de junio de 2017.

Fue así como la población guatemalteca del norte de Huehuetenango se diseminó por la región que va desde Tziscao a la selva de Margaritas y Maravilla Tenejapa. Se convirtieron de ese modo en la tercera oleada de refugiados guatemaltecos que arribaron a México y que, a diferencia de los de la segunda, llegaron en una situación más crítica por el camino que recorrieron hasta llegar a la frontera, pero sobre todo por el corto tiempo en el que ingresaron miles de personas, lo que provocó que las comunidades mexicanas que las recibieron no se dieran abasto. Esta situación se repitió, de forma más dramática todavía, en la zona de Marqués de Comillas, donde llegó la cuarta oleada de refugiados.

La cuarta oleada: llegada a la zona de Marqués de Comillas

El Ixcán, ubicado en la parte norte del departamento de Quiché, comenzó a poblarse a mediados de la década de 1960. En 1966 las primeras familias colonizadoras, apoyadas por el sacerdote maryknoll Eduardo Donhey, se posesionaron de los primeros terrenos en la región, proyecto que contó con el apoyo de la Iglesia y del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA). La mayoría de los pobladores eran campesinos sin tierra que, cansados de vender su fuerza de trabajo o por contar con muy pocas tierras productivas, decidieron buscar suerte en la selva. El desmonte no fue tarea fácil por la densa vegetación de la zona, el inclemente calor y las lluvias que se prolongaban alrededor de la mitad del año, también porque muchos provenían del departamento de Huehuetenango y estaban acostumbrados a un clima más templado.

> Pues yo me acuerdo cuando nosotros, mis papás nos trajeron desde tierra fría y yo tenía apenas como cinco años […] era yo muy pequeño. Y pues nunca se sabía que Ixcán era un lugar montañoso y mi mamá apenas se convenció de venir desde su pueblo donde ellos nacieron […], se convencieron, vinieron aquí rumbo a Huehuetenango, de Huehuetenango llegaron por Barillas. Y ahí estuvieron como un año aquí en Xalbal junto con mi tío. Como mi tío ya había estado acá dos años, ahí en Xalbal, pues ahí estuvieron ellos mientras que los terrenos se estaban repartiendo. Como anteriormente empezaron a repartir las tierras, inició en Mayalán, después en Xalbal y ahí en Pueblo Nuevo. Y quizás que la suerte de mi finado papá, aquí toco su terreno

> […] Pues ya cuando logró mi papá, mi finado papá, tener su parcela aquí en Cuarto Pueblo, él se alegró mucho, gracias, ya logré mi parcela y ya nosotros tenemos que ir. Y vinieron ellos, nos venimos junto con mi mamá ya a ocupar la parcela […] Y como esta cooperativa ya estaba formada, ya había gente trabajando, todo, ya había, trabajando todo aquí abajo.[60]

La población se organizó por centros, con alrededor de 24 parcelas cada uno, y estos a su vez en cooperativas o pueblos. Es decir, la cooperativa era el núcleo urbano en el que se encontraban la iglesia, el mercado y las oficinas y donde vivían algunas familias; era una especie de cabecera municipal. Pero no todos sus habitantes estaban concentrados ahí porque una gran parte se hallaban diseminados en los llamados centros, en sus parcelas, que eran pequeñas poblaciones dispersas alrededor de la cabecera, que podrían compararse con rancherías. Esto hacía que en la mayoría de los casos las familias estuvieran alejadas unas de otras, lo que provocaba aislamiento. Esta situación cambiaba los días de plaza, generalmente los domingos, cuando la población se reunía en el centro de la cooperativa para la misa en la iglesia y para comerciar sus productos en el mercado.[61]

En 1969 el sacerdote Guillermo Woods sustituyó al padre Donhey. Con él, el proyecto de colonización entró en una nueva etapa pues la relación con el INTA cambió e invitó para que llegaran a colonizar el Ixcán a más gente del altiplano guatemalteco, con quienes promovía la tenencia colectiva de la tierra.[62] Fue así como nació la Cooperativa Ixcán Grande, R. L., que estuvo conformada por cinco pueblos: Mayalán, Xalbal, Resurrección o Pueblo Nuevo, Los Ángeles y Cuarto Pueblo.

[60] Entrevista a Santos Daniel Bravo y Eulalia Andrés, Cuarto Pueblo, 28 de octubre de 2017.

[61] Falla, *Masacres de la selva*, pp. 11-12. El centro de la cooperativa hacía las veces de cabecera municipal mientras que los llamados centros de población eran pequeñas poblaciones dispersas que rodeaban la cabecera. Muchos pobladores decidieron no edificar su casa en la cabecera sino construir esas pequeñas colonias en donde tenían sus tierras para trabajarlas sin tener que desplazarse mucho. Solo se concentraban los domingos para asistir a la misa y al mercado.

[62] Falla señala que el proyecto de colonización del Ixcán tuvo dos grandes etapas, de 1966 a 1969, liderada por el padre Eduardo Donhey, sustituido por Guillermo Woods en 1969, quien a su vez dirigió el proyecto hasta su muerte en 1976. Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 3, pp. 34 y 39.

> El sistema cooperativo fue el lugar de aprendizaje organizativo de esta población inquieta y pionera, pluriétnica y multilingüística, que al llegar a la selva no tenía preocupaciones revolucionarias, aunque para ellos el cambio del altiplano estéril a la rica montaña había sido una revolución en sus vidas.[63]

El trabajo del padre Woods no agradó al régimen militar guatemalteco y el 20 de noviembre de 1976 la avioneta en la que él viajaba acompañado de cinco personas más sufrió un supuesto accidente mientras se dirigía a Pueblo Nuevo. A su muerte el ejército trató de ocupar el espacio que este había tenido en las cooperativas, pues con su avioneta se transportaba la producción de café y cardamomo, se llevaba a los enfermos al hospital y se abastecía de todos los productos necesarios a los pueblos mencionados.[64]

Fue en este contexto en el que la guerrilla inició su trabajo de politización en las cinco cooperativas del Ixcán, en donde tuvo una buena recepción por parte de gran parte de la población, como mostraremos más adelante. Debido a esto, el ejército inició entre 1981 y 1982 una campaña contrainsurgente que derivó en la política de *tierra arrasada* que ocasionó masacres en varias comunidades.

Al igual que en el departamento de Huehuetenango, en El Quiché, y sobre todo en la región conocida como Ixcán, durante 1981 la represión fue más bien selectiva y los asesinatos, desapariciones y torturas se enfocaron en los líderes de las comunidades, catequistas y personas de las que se sospechaba que apoyaban al EGP, grupo guerrillero que operaba en la región, al igual que en Huehuetenango. Pero en febrero de 1982 la campaña contrainsurgente implantó la política de *tierra arrasada* para acabar con la base social de la guerrilla, lo que provocó una serie de masacres. El 15 de febrero en Santa María Tzejá fueron asesinadas 18 personas, 150 en Santo Tomás y 15 en el Polígono 14.[65] El 27 del mismo mes la ofensiva militar llegó al pueblo de Kaibil Balam, en donde permanecieron algunos días tras ejecutar a 17 personas, saquear y quemar el lugar.[66]

[63] Falla, *Masacres de la selva*, p. 13.

[64] Falla, *Masacres de la selva*, pp. 17-20.

[65] CEH, *Guatemala, memoria*, t. X, pp. 1059-1060, 1062, 1079 y 1081.

[66] CEH, *Guatemala, memoria*, t. X, pp. 1059-1060. Las fechas y cifras de personas asesinadas que proporciona Ricardo Falla en su libro *Masacres de la selva* difieren en algunos casos de las presentadas por la CEH. El autor mismo llega a reconocer que no está seguro de la fecha. Refiere que la masacre de Santo Tomás ocurrió el 14 de febrero e indica

Estas fueron algunas de las masacres ejecutadas por el ejército al oriente del Ixcán, entre los ríos Chixoy y Xalbal. Sería hasta mediados del mes de marzo de 1982 cuando los militares retomarían su avance cruzando el río Xalbal para adentrase en las tierras de las cooperativas del Ixcán Grande que, como ya se mencionó, estaban compuestas por cinco poblados: Mayalán, Xalbal, Resurrección o Pueblo Nuevo, Los Ángeles y Cuarto Pueblo.

Después de la masacre de Kaibil Balam el 27 de febrero, el ejército guatemalteco detuvo su avance en la ribera oriental del río Xalbal, lo que dio a Cuarto Pueblo dos semanas más de tranquilidad. Esta decisión parece haberse tomado debido a que el 7 de marzo se celebraron elecciones presidenciales en el país. A pesar de que la ola represiva se detuvo, ese domingo muy poca gente llegó a la plaza del pueblo por temor a que algo ocurriera, pues ya habían escuchado de las masacres al otro lado del río. Fue precisamente esta una de las razones por las que el siguiente domingo, 14 de marzo, un buen número de personas se congregaron en la plaza del Cuarto Pueblo.[67]

La división de Cuarto Pueblo en centros, al igual que las demás cooperativas, es de vital importancia para comprender por qué el ejército atacó la población un día domingo, pues era cuando la gente que vivía en sus parcelas se concentraba en la cabecera para negociar en el mercado y para asistir a la misa dominical.

> Mis papás no iban a venir aquí, en el centro de Cuarto Pueblo. Porque ellos dijeron que no vamos a ir entonces dijeron, tú ve a hacer la compra allá en los Ángeles porque nosotros no vamos a viajar. Pero no, no sabemos a qué, qué les entró o cuál es lo que les impulsó para poder venirse en el centro de Cuarto Pueblo ese día, porque ellos en sus planes no tenían viaje aquí en el centro de Cuarto Pueblo. Pero en el transcurso del día, a eso de las ocho de la mañana dijeron ellos, mejor vamos, vamos a la celebración [de la misa] y pues regresamos. Entonces, y como mi finado papá era catequista o es catequista, entonces no hay un domingo en que él no venía o no escuchaba la palabra de Dios, él ahí estaba, entonces eso es lo que le inquietó, por eso

que la de Polígono 14 fue perpetrada el 20 y 21 de febrero. Menciona que, en su mayoría, las masacres fueron realizadas los fines de semana, principalmente los domingos, que era cuando los pobladores de los centros se reunían en la cabecera de la cooperativa. Falla, *Masares de la selva*, pp. 51-61.

[67] Falla, *Masacres de la selva*, pp. 65-67.

> mejor se dejaron de venir para el centro de Cuarto Pueblo, pero no sabíamos o no sabemos que si ese día iba a haber masacre.[68]

El avance de los efectivos del ejército inició el viernes 12 de marzo de 1982, cuando cruzaron el río Xalbal cerca de la frontera con México, en donde acamparon esa noche y se posicionaron para impedir que al día siguiente alguno de los habitantes de los centros del norte de Cuarto Pueblo pudiera huir hacia el país vecino. El sábado entraron en el centro La Nueva Concepción, en donde asesinaron a más de 30 personas. Pero debido a la lejanía entre los centros, pues algunos quedaban a más de una hora de camino, la información de la masacre no llegó a los demás y la gente se congregó en la plaza del pueblo.[69]

El ataque a Cuarto Pueblo del 14 de marzo de 1982 fue especialmente violento pues el ejército quería cobrarse las bajas que la guerrilla le había ocasionado un año antes. El 30 de marzo de 1981 el EGP había atacado el destacamento militar que se hallaba en esa población; a las cinco de la mañana comenzó la embestida que, según Falla, dejó un saldo de 130 soldados muertos. Ese mismo día se enviaron refuerzos por helicóptero desde la base militar en Playa Grande y como represalia fueron asesinados 15 parcelarios, entre los que se encontraban los miembros de la junta directiva de la cooperativa que estaban reunidos ese día en el lugar.[70]

> La guerrilla preparó un ataque contra el ejército aquí […] Y a las cinco de la mañana es cuando se quitó mi sueño, empezaron los tiroteos, pero fuerte, unos acá, otros allá atrás, otros aquí, eso sí, fuerte, a las cinco de la mañana empezó. Y mi papá estaba aquí abajo haciendo la contabilidad en la cooperativa. Pues ya este, muchos militares fueron asesinados ese tiempo, muchísimos soldados, no tenemos información cuántos ejércitos porque los comandantes nunca dicen, pero sí hubo una gran matazón de ejército, 1981. Y es entonces ya cuando vieron que pocos militares había, empezaron a comunicar con los militares aquí en Playa Grande. Es cuando ya vino la fuerza, vino el helicóptero y dos aviones de guerra, según me acuerdo todavía, empezó a bombardear, empezaron los helicópteros a trasladar más militares. Y vieron que muchos militares estaban muertos. Unos estaban sin cabeza, otros sin

[68] Entrevista a Francisco Ramírez Vargas, Cuarto Pueblo, 28 de octubre de 2017.

[69] Falla, *Masacres de la selva*, pp. 67-82; entrevista a Francisco Ramírez Vargas, Cuarto Pueblo, 28 de octubre de 2017.

[70] Falla, *Masacres de la selva*, pp. 37-40 y 73.

> pie, otros con la, saber, ya sin, ya no se ve nada el rostro. Pues según cuentan a mí que la sangre acá se estaba cerca de una cuarta, sangre del ejército […] Y es entonces, es cuando los militares vinieron desde Playa Grande, es cuando ellos actuaron, empezaron a ocupar aquí en el mercado. Que si mi papá estaba metido con la junta directiva, sí, es cuando ellos ya lo trajeron […] aquí los subieron en el cuartel, la base militar, ya de ahí creo que a algunos los llevaron para allá y otros los enterraron por aquí, pero ahí sí no sabemos nada, donde está el resto de nuestro padre, nada.[71]

Un año después el ejército volvió a atacar Cuarto Pueblo, pero con una intensidad nunca antes vista. El domingo 14 de marzo de 1982 se perpetró una de las mayores masacres en la historia de Guatemala. Como ya se ha mencionado, por ser día domingo un buen número de personas se habían reunido en la plaza del pueblo para asistir a la celebración de la misa y comprar en el mercado los productos que no tenían en sus centros, como sal, azúcar, carne y jabón, entre otras cosas. Cerca de las 10 de la mañana un helicóptero del ejército sobrevoló la población y aproximadamente media hora después ingresaron los militares en una formación de pinza, de tal forma que se rodeó a las personas que se encontraban congregadas en la iglesia y en el mercado. Hubo algunas que al percatarse de la llegada de los soldados alcanzaron a huir, pero la mayoría decidió permanecer en el pueblo, pues pensaron que el ejército no les haría nada porque no tenían nada que ocultar.

> Sí hay quienes se escaparon todavía, corrieron. Porque solo cuando vieron el ejército que venía, entonces hay algunos que sí les dio miedo y corrieron. Pero la mayor parte de la gente dijeron, no debemos, ¿pa qué vamos a correr verdad?, no debemos, y el ejército no nos va a hacer nada, traemos nuestros documentos de identificación, somos ciudadanos guatemaltecos y no debemos. Pero el ejército pues eso no lo estaba pensando, sino que el ejército su plan era terminar con todo lo que encontraba en el camino. Eso es lo que dijo el don este con mi hermano, la gente ya no salieron, algunos somos los que nos escapamos, pero la mayor parte quedaron y el ejército lo está matando a la gente.[72]

[71] Entrevista a Santos Daniel Bravo y Eulalia Andrés, Cuarto Pueblo, 28 de octubre de 2017.

[72] Entrevista a Francisco Ramírez Vargas, Cuarto Pueblo, 28 de octubre de 2017.

Las personas que no pudieron escapar fueron masacradas por los soldados en el mercado, en la escuela, en el templo evangélico que había en el pueblo, en algunas tiendas aledañas al mercado. Algunas fueron asesinadas a balazos y otras quemadas vivas en algunos de los edificios de la población:

> Unos los mataron, los que iban corriendo los mataron ya y los que no pues ahí los encerraron y ahí se quedaron, y como hay mucha casa pues […] los encerraron adentro y ya no pudieron salir ya […] tres días estuvieron aquí matando gente. […] Como hay casas, así como estás, dicen que encerraron la gente y echaron gasolina y quemaron la casa con toda la gente, quemados, los niños, las ancianas y las mujeres embarazadas. Dicen que hay unas, las muchachas, así medio muchachas, las llevaron para arriba para violarlas […] Tres días, terminaron de violar, las mataron de una vez. Entonces así pasó, así pasó.[73]

Quienes pudieron escapar regresaron a sus centros para encontrase con los que no habían salido ese día a Cuarto Pueblo. Según la lista presentada por Ricardo Falla, en la masacre de Cuarto Pueblo fueron asesinadas o desaparecidas 324 personas. Muchos niños quedaron huérfanos pues sus padres habían asistido a la iglesia o al mercado y nunca regresaron.[74]

La primera reacción de la mayoría de los sobrevivientes fue salir de sus casas y refugiarse en la montaña para evitar ser asesinados. Algunos cruzaron la frontera para buscar refugio en México a mediados de marzo de 1982, pero fue a partir de octubre de ese año cuando se registró el ingreso masivo a la región de Marqués de Comillas. Por esta razón he decido presentar esta como la cuarta oleada, pues la mayoría de los sobrevivientes de la región del Ixcán durante los primeros meses de 1982 se ocultaron en la selva y permanecieron ahí por meses, incluso años. Por lo tanto, el ingreso masivo de refugiados a la región de Marqués de Comillas procedentes del Ixcán se registró desde el mes de octubre hasta finales de 1982, y el flujo se prolongó durante todo el siguiente año, ya en menor medida.

[73] Entrevista a Casimiro Mendoza Cruz y a Felipa Hernández, Cuarto Pueblo, 29 de octubre de 2017.

[74] Falla, *Masacres de la selva*, pp. 83-127.

Como se mencionó, la primera reacción de las personas sobrevivientes de Cuarto Pueblo fue refugiarse en la selva; los adultos que habían escapado de la muerte comenzaron a juntar a los niños que habían quedado huérfanos y los llevaron con ellos a lo profundo de la espesa vegetación.

> Entonces, como ya había un señor mayor y este señor ya por lo menos tenía como sus 30 años, entonces ya con pensamiento, verdad, ya con más firmeza de lo que estaba haciendo. Entonces dijo él que vamos a pasar buscando si hay niños en el camino. Entonces pasaron buscando por si hay niños que estaban llorando y sí había niños llorando en las casas. Entonces iban ellos, llegaban, niños huérfanos, no había papá, no había mamá. Y como anteriormente era el hábito que como niños no podíamos caminar muy lejos siempre nos dejaban en la casa como a cuidar la casa, cuiden la casa y nosotros vamos a ir a hacer mandado y regresamos. Es lo que hicieron los padres en ese momento, que ellos salieron y quedaron los niños en la casa […] Entonces, en el transcurso de ese día se recogió, mi hermano con el otro señor y esta otra señora recogieron ellos como unos 10 niños, sí, 10 niños entre de 12 años para abajo, mayores no hay, solo niños de 12 años para abajo. Y como a las 12 llegaron en la casa, dijeron ellos, ¿qué más vamos a hacer?, de repente hay más, ya quedaron más abajo, vamos a verlos. Entonces se fueron, salieron después de las 12, se fueron más abajo y encontraron a otra señora viuda […] la trajeron a la doña con sus dos hijos y también empezaron a regresar y también había niños en otras casas […] Entonces llegamos ahí alrededor de unas 30 personas por todos, incluyendo las dos señoras, más el señor y de ahí la mayor parte puros niños […] Ellos en ese momento fueron ya como papá y mamá en ese momento, porque se pusieron a pensar en todos nosotros los niños cómo íbamos a comer.[75]

Esto explica por qué al momento de ingresar en México las mujeres y los niños, sobre todo estos últimos, constituían el grueso de la población refugiada, pues muchos de ellos, los más pequeños de cada familia, se habían quedado en sus casas mientras sus padres y los hermanos mayores se dirigieron a Cuarto Pueblo, en donde cayeron masacrados. Fueron los adultos sobrevivientes quienes se encargaron de recorrer las casas en busca de estos pequeños para llevarlos primero a esconderse en la selva y, posteriormente, a buscar refugio en México.

[75] Entrevista a Francisco Ramírez Vargas, Cuarto Pueblo, 28 de octubre de 2017.

Una vez en la selva, algunos grupos y familias dispersos comenzaron a juntarse y a decidir qué harían. En un primer momento estos grupos no se alejaron tanto de sus parcelas, pues de vez en cuando regresaban a ellas para recoger maíz u otros productos como azúcar y sal que habían dejado en sus casas al momento de escapar, pero ya no se quedaban a dormir ahí. Hubo otros que decidieron salir hacia México pues creían que si se quedaban más tiempo en su país serían asesinados por el ejército.

Quienes decidieron quedarse comenzaron a organizarse para sobrevivir en la espesa selva. Se movían de un lugar a otro para escapar del ejército que los perseguía, montaban pequeños refugios con nailon, los cuales movían cada cierto tiempo, y tenían que cocinar de noche para que el humo no delatara su posición. En estas circunstancias se dio una relación directa entre la población refugiada en la selva y el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), grupo insurgente que operaba en la zona. Mientras la primera suministraba alimentos a los combatientes, ellos daban protección y avisaban a la población de los movimientos del ejército para que no los encontraran, como veremos más adelante.

Pero ¿por qué miles de personas decidieron permanecer en la selva y no seguir el camino que habían tomado algunos grupos rumbo a México? ¿Por qué no cruzar la frontera como lo habían hecho quienes llegaron durante la segunda y tercera oleadas a los municipios de Comalapa, Trinitaria y Margaritas? En primer lugar, se puede señalar la voluntad de los guatemaltecos de permanecer y no abandonar sus tierras, su país, hubo incluso quienes se refugiaron en México por algunas semanas, pero después decidieron regresar a su patria porque no querían dejar la tierra que con tanto esfuerzo y sacrificio habían trabajado. Habían desmontado la espesa selva para fundar sus pueblos y tenían la esperanza de que en cuanto las cosas mejoraran podrían instalarse nuevamente en sus poblados.

Pero también la relación que un buen número de los habitantes del Ixcán tuvo con el EGP ayuda a explicar lo anterior. Este grupo armado no promovió que sus compatriotas salieran al refugio, todo lo contrario, trató de impulsar la resistencia de la población en las montañas inspirado un tanto por un sentimiento triunfalista de que la victoria de la revolución estaba cerca y era mejor quedarse a luchar para lograrla.

> Todavía el EGP insiste mucho en la resistencia, hay que, bueno, no pudimos y arrasaron las aldeas, pero resistamos, resistamos en las montañas. Hay que sobrevivir y hay que traer alimentos, que no estaba previsto, no estaba eso tampoco planificado. Muchísima gente espontáneamente empezó a resistir […] la gente que se refugiaba en las montañas, bajo la montaña, bajo la selva y en las noches veían si no había soldados, si no había control sobre la aldea que habían tenido que abandonar para ir a sacar ollas, para ir a sacar maíz, para ir a sacar pues lo que todavía hubiera sobrevivido. O las trojes que no habían sido quemadas, a cosechar elotes, maíz, frijol que el ejército no había destruido y llevarlo a la montaña y resistir. Todo eso es también, y el EGP lo estimuló mucho, no, el estímulo no era ya está todo perdido, hay qué, el éxodo para México, hay que buscar refugio.[76]

Fue así como esta relación con el EGP impulsó a muchos parcelarios que no estaban del todo seguros de refugiarse en México, no solo de Cuarto Pueblo sino de las otras cooperativas del Ixcán, a permanecer en la selva. Entonces entró en juego un segundo factor que diferenció al Ixcán y zonas aledañas de Huehuetenango y de otras regiones del país, las características geográficas, las cuales jugaron un papel fundamental pues la espesa selva brindó refugio a varios miles de personas que decidieron permanecer en su país.

Años después estas personas que optaron por quedarse a resistir serían conocidas como las Comunidades de Población en Resistencia (CPR), ligadas directamente al EGP. Las primeras apoyaban con cuestiones logísticas, les suministraban el poco aprovisionamiento con el que podían contar e incluso combatientes, pues en muchos casos conforme los jóvenes iban creciendo algunos decidían integrarse a la guerrilla de forma directa. Por su parte, las unidades guerrilleras daban protección a las CPR conteniendo el avance de los militares de tal forma que la gente pudiera moverse para evitar ser atacada.

Este apoyo de la población a la guerrilla provocó que la Dirección Regional (DR) del EGP que actuaba en el Ixcán no solo no impulsara el refugio, sino que en un primer momento se opusiera completamente a él. Sin embargo, esta no parece haber sido una postura del EGP a nivel general porque, aunque no parece haberse opuesto a la salida, tampoco

[76] Tercera entrevista a Gustavo Meoño Brenner, Guatemala, 21 de agosto de 2017.

la incentivó; el discurso más bien giró en torno a quedarse para resistir si existían las posibilidades para hacerlo.

Pero en el Ixcán la postura durante los primeros meses era que la población se quedara, pues de lo contrario las CPR, y por ende el mismo EGP en la zona, se verían debilitados. Sin embargo, la imposibilidad de mantener a tanta población en la selva provocó que poco a poco la DR que operaba en el Ixcán comenzara a permitir que las personas salieran al refugio. La escasez de alimentos, el clima, las lluvias, las enfermedades y otros factores hicieron que la población que se quedó a resistir viviera en condiciones bastante precarias, a lo que se sumaron las constantes ofensivas militares por toda la zona con el objetivo de acabar con la guerrilla y su base social que no había cruzado hacia México. La limitada capacidad de fuego de la guerrilla para responder a los ataques del ejército y, por ende, para defender a la población que se encontraba refugiada en la selva, fue otro factor que imposibilitó la permanencia masiva de los pobladores.

Primero se accedió a que los enfermos, ancianos, niños pequeños y mujeres embarazadas partieran hacia México. Estas últimas eran un caso particular pues no se les podía dar la atención adecuada, y tras un parto reciente no sería fácil su traslado, y peligraría su vida y la del recién nacido si fuera necesario desplazarse para evitar un ataque del ejército. Fueron estos factores los que provocaron que la postura de la DR del EGP en el Ixcán comenzara a flexibilizarse, sin que esto significara estimular el refugio, de tal forma que miles decidieron permanecer en la selva durante todo el periodo de conflicto.[77]

> Muchas gentes quedaron ahí, los que no tienen hijos eso es lo que escogieron la gente, ya sabe la gente pues, la que trabaja y que mira esa cosa de por qué nos mataron porque empezaron a luchar, por eso nos mataron mucho. Y entonces miraron la gente cuáles son los que no tienen hijitos, son muchachos, son jóvenes todavía, son los que se quedaron, bastantes. Algunos tienen hijos, algunos tienen uno, dos, los que se animaron se quedaron, se quedaron allá.[78]

[77] Tercera entrevista a Gustavo Meoño Brenner, Guatemala, 21 de agosto de 2017.

[78] Entrevista a Margarita Ku, Chajul, 12 de junio de 2017.

Ricardo Falla señala que algunos grupos de personas desplazadas recibieron la «orden» del EGP de cruzar el cerco militar y refugiarse en México. Así sucedió en octubre de 1982 con los vecinos del Centro 20 Mayalán y de otras poblaciones. Esta medida fue tomada, según la información recabada por Falla, porque se esperaba un rastreo militar «muy cerrado» y el terreno no era suficiente para dar protección a toda la gente, y porque algunos grupos comenzaron a amenazar con entregarse al ejército o lanzarse contra los militares con machetes para morir luchando. A fin de evitar una entrega masiva o una masacre el EGP impulsó el refugio de quienes no podían quedarse a resistir. Sin embargo, muchos entendieron que se había dado la orden de que todos salieran, por lo cual de nueva cuenta el EGP dio una «contraorden» para que quienes pudieran y quisieran quedarse a luchar lo hicieran. Fue así como muchas personas decidieron permanecer en la selva del Ixcán en pie de lucha. Esta decisión fue voluntaria, a nivel de grupo y a nivel familiar, pues el responsable o el padre de familia no decidía por todos, cada persona era libre de tomar el camino que quisiera aunque, como el mismo Falla reconoce, esta toma de decisión «fue ciertamente demasiado presionada por la urgencia de optar pronto entre la salida o la quedada, pero dio espacio para que hasta los niños crecidos asumieran la decisión».[79]

Así, un gran número de guatemaltecos y guatemaltecas, sobre todo de la zona del Ixcán, decidieron cruzar la frontera y refugiarse en México a partir de octubre de 1982, pero el camino hacia México no les resultó nada fácil. Muchas personas venían enfermas por la mala alimentación que habían tenido durante los varios meses que estuvieron en la selva o porque habían sido heridas de bala durante algún ataque del ejército. La mayoría eran mujeres y niños pequeños, lo que dificultaba la caminata, que generalmente tuvo que hacerse de noche para evitar los pelotones militares que peinaban la zona. Por estas razones un trayecto que debió haberse recorrido en poco tiempo les tomó varios días.

> Pues venimos caminando, tardamos una semana, porque no podemos caminar mucho, porque allá, militar allá, militar acá, patrulla allá, patrulla allá, nos tapa. Por eso no pudimos caminar de día, a veces la tarde, la noche caminamos un poco, dormimos ahí sin tortillas, sin nada. Solo si encontramos plátano verde, cocimos eso, eso nomás lo que comimos en el camino que

[79] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 4-b, pp. 577-579.

> entramos acá a México. Encontramos yuca comemos yuca, ahora si no, pues nada. Dormimos así, nomás agua, agua nomás tomamos que encontramos en los montes en el camino, caminamos.[80]

La llegada a la zona de Marqués de Comillas se dio principalmente por dos rutas. Los grupos que buscaban refugio provenientes del Ixcán cruzaron la selva siguiendo la ribera de los ríos Xalbal, que en territorio mexicano se conoce como Chajul, e Ixcán, con el mismo nombre en ambos países, diferenciado únicamente por su pronunciación[81] (véase mapa 5).

Quienes llegaron por la segunda ruta se concentrarían en uno de los campamentos más grandes de refugiados, Ixcán,[82] mientras que quienes siguieron la ribera del río Chajul harían lo mismo en Puerto Rico y Chajul en un primer momento, pero, al ser muchas las personas refugiadas en estos dos asentamientos, poco a poco fueron siguiendo las márgenes, ahora del río Lacantún, para asentarse en los ejidos que se encontraban diseminados a lo largo de este. Fue así como arribaron a la cabecera del ejido Chajul y a otras poblaciones como Loma Bonita, Playón de la Gloria, Galacia, Reforma, López Mateos, Pico de Oro, Quiringuicharo y Benemérito de las Américas, entre otras. En 1983 y 1984 se crearían otros asentamientos.

Al igual que las cooperativas del Ixcán, fundadas en las décadas de 1960 y 1970, los ejidos de la zona de Marqués de Comillas se habían formado por esas mismas fechas. Hasta ese lugar habían migrado personas de otros estados de la república como Veracruz, Guerrero o Michoacán y de municipios de Chiapas como Tapachula, a diferencia de los pueblos ubicados en la selva de Margaritas, que habían sido fundados por indígenas provenientes de los Altos de Chiapas.[83]

[80] Entrevista a Margarita Ku, Chajul, 12 de junio de 2017.

[81] Mientras que en Guatemala se pronuncia *Ixcán*, en México los habitantes de la región lo pronuncian *Iscán*, a pesar de escribirse de la misma forma en ambos países.

[82] Según la revista *El refugiado (xre vaj ri)*, del Grupo de Apoyo a Refugiados Guatemaltecos (GARG), los primeros refugiados que llegaron a lo que después sería el campamento Ixcán lo hicieron el 5 de enero de 1982. AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 70, Revista *El refugiado (xre vaj ri)*, GARG, núm. 6, febrero marzo de 1984.

[83] Durante los primeros años de la década de 1980 la población mexicana de Marqués de Comillas no superaba las 3 000 personas. Cano, *De montaña*, pp. 94-95.

Mapa 5. Cuarta oleada de refugiados guatemaltecos a México

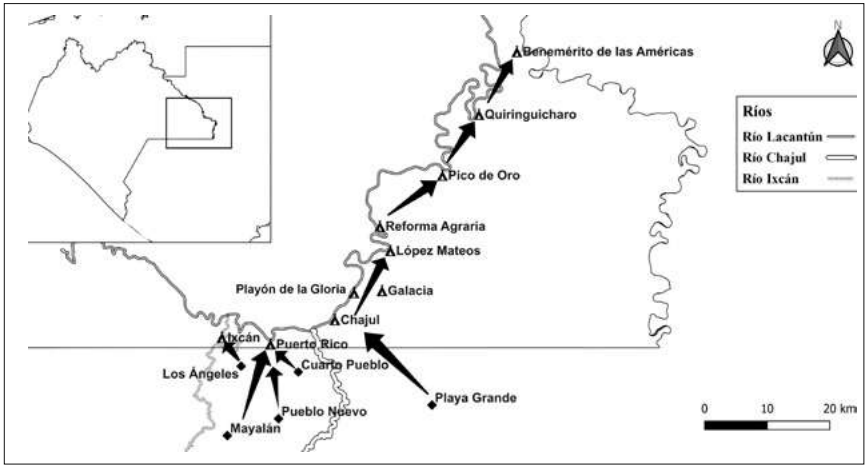

Fuente: elaboración propia.

Esta población no compartía lazos culturales ni históricos con sus vecinos guatemaltecos, ellos sí, indígenas de origen maya. Pero en los poco más de 10 años de fundación de los pueblos a ambos lados de la frontera se habían tejido relaciones que fueron de vital importancia en los momentos del éxodo. Estas surgieron más por necesidad que por voluntad de los colonos mexicanos, pues abastecerse de algunos productos del lado mexicano era muy complicado y resultaba bastante costoso el transporte. Comitán o Palenque eran los puntos más cercanos para ir a comerciar y ambos estaban bastante lejos, solo se podía ir por avioneta y el viaje era muy caro. En cambio, las cooperativas del Ixcán se encontraban bien abastecidas pues el padre Guillermo Woods viajaba cada cierto tiempo para llevar productos a cada una de las tiendas de los pueblos.

> En México no había mercancía que llegara aquí, solo por avión y era muy caro y muy difícil porque solamente había en la playa, temporalmente, solo una pista. Para pagar un avión en aquellos tiempos eran 800 pesos por vuelo y el jornalero ganaba 20, imagínate, para juntar un vuelo es difícil y entonces por eso empezó el contacto con Guatemala […] allá primero con Centro 20 que ahora se llama Mayalán y después con Cuarto Pueblo a partir de junio de 1976 y también con los Ángeles.[84]

[84] Entrevista a Rafael Gutiérrez (mexicano), Chajul, 20 de mayo de 2017.

Esta relación comercial hizo que incluso algunos comerciantes de Guatemala se adentraran en territorio mexicano en lancha para vender sus productos. Además, la ausencia de visitas regulares de un sacerdote del lado mexicano provocó que la relación con los catequistas y grupos de alabanza guatemaltecos se estrechara, lo que contribuyó también a que las relaciones entre mexicanos y guatemaltecos crecieran.[85] De esta forma, al llegar de Guatemala algunas personas ya conocían a las familias que habitaban del lado mexicano.

Como ya se ha mencionado, para el mes de octubre el flujo desde Guatemala al lado mexicano fue intenso. Puerto Rico era un rancho, propiedad de Antonio Sánchez, quien había migrado del estado de Guerrero a la zona en busca de tierras. Junto con otras familias había fundado el ejido de Chajul, al que pertenecía su predio. Al encontrase muy cerca de la frontera y a orillas del río, fue a Puerto Rico a donde se dirigieron los primeros grupos de Guatemala, a los que se sumarían más y más día a día, de tal forma que el pequeño ranchero no se dio abasto para atender a los miles de refugiados que llegaron en un periodo corto de tiempo. Este campamento albergaría a cerca de 7 000 personas.[86]

Al igual que Puerto Rico, Chajul e Ixcán se convirtieron en campamentos de acogida, de los que poco a poco los grupos se iban desplazando hacia otros ejidos siguiendo la ribera del río Lacantún. Según documentos del equipo del Comité Cristiano de Solidaridad que trabajaba en la región de Marqués de Comillas, fue sobre todo a partir del 26 de octubre de 1982 cuando aumentó de forma exponencial el ingreso de guatemaltecos, lo que agravó la situación tanto de los refugiados como de los mexicanos que los habían recibido.[87]

Para el mes de febrero de 1983 la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos con sede en San Cristóbal informó en su boletín que había cerca de 16 000 personas refugiadas en varios ejidos de la zona de Marqués de Comillas. Los campamentos de Puerto Rico, Chajul e Ixcán

[85] Entrevista a Rafael Gutiérrez (mexicano), Chajul, 20 de mayo de 2017.

[86] AHCIRMA-ICA, núm. 2495, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, núm. 6.

[87] AHDSC-FRG, carpeta 545, exp. 1, *Proyecto de siembra, Comisión de proyectos. Equipo de Ocosingo. Veinte de enero de 1983*. En una carta escrita por un refugiado del campamento Puerto Rico el 3 de marzo de 1984 también se dice que fue el 26 de octubre cuando entraron en dicho campamento y «en esa fecha fuimos descubridos [sic] como refugiados guatemaltecos». AHDSC-FRG, carpeta 664, exp. 18, *Carta de los refugiados del Campamento Puerto Rico, no se especifica el destinatario, en la que hablan de su llegada a México*.

continuaban siendo los de mayor población no solo de la zona, sino de todo Chiapas. El primero contaba con cerca de 4000 personas, mientras que el segundo y el tercero sumaban 2000 y 1200 individuos, respectivamente. La diócesis de San Cristóbal estimó en mayo del mismo año que en dicha zona había 12248 personas.[88]

Imagen 2. Campamento Puerto Rico, Marqués de Comillas

Fuente: AHDSC-FRG, carpeta 1329, exp. 2.

A pesar de la buena recepción por parte de las comunidades mexicanas de la región, esta se convirtió en la zona de mayor emergencia debido a la limitada y difícil comunicación con centros de abastecimiento y por la precaria situación en la que llegaban quienes cruzaban la frontera desde Guatemala.

[88] AHCIRMA-CHS-Boletín Informativo Coordinación de Ayuda a Refugiados 1983-1993, caja 30, exp. 1, *Boletín Informativo de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*, *Secretaría General*, núm. 1, febrero de 1983; AHCIRMA-Archivo de la Coordinadora Alemana de Solidaridad con Guatemala (en adelante CAS), cartapacio 20, exp. 76, *Informe de la situación de los refugiados guatemaltecos en Chiapas realizado por el Comité de Ayuda. Refugiados Guatemaltecos,* junio de 1983; CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 124, Recorte de un artículo del periódico *Unomásuno,* 10 de enero de 1983, «Desnutrición crónica, causa de muerte de refugiados guatemaltecos en Chiapas», de Juan Balboa, corresponsal.

> Aquí, mire no le echo mentira […] duró como 15 días en mi casa, que no podíamos nosotros ni casi andar, llena la cocina, allá dentro esa casita llena, y por donde quiera mire, de día, a día en todos los arbolitos había gente afuera, campamentito en el monte, entonces yo empecé a recoger todos los campamentitos que había afuera que se metieran para acá y ya los ayudamos nosotros a traer palma, por aquí no hay, les ayudamos de aquel lado a pasar palma para que pasaran pa' que hicieran sus casitas porque yo sentía feo, y aquellos aguaceros y con los campamentitos en la pura montaña […] Mire, llegaban gente de 20, 25 familias con las manitas cruzadas nomás, todos espinados, sin calzado, sin sombrero, sin cobijas, sin ropa mire, caray, bueno lo último, y de plano no se puede más aquí, nosotros con lo que pudimos ayudarles, darles posada, como íbamos pudiendo, pos no dejamos que se muriera nadie y con la ayudita de… pos no sé cómo lo fuimos pasando, la cosa es que ellos se comenzaron a instalar y luego allá abajito en el río yo animándolos que se fueran para abajo, para abajo porque hay mucha gente abajo, les digo hay colonias, hay medicinas, hay tienda […] Entonces yo les aconsejo que vayan pa' abajo y váyanse pa' abajo y pa' abajo y lanchas y lanchas pa' abajo, viajes y viajes. Pero se iban 20 y entraban otros 20, se iban 10 y venían 15, se iban 15 y entraban 25 del diario, así del diario y todos los que vivían más cerca, son los que todos están instalados aquí.[89]

Como ya se mencionó, la mayoría habían estado varios meses en la selva y tenían un alto grado de desnutrición; otras personas venían enfermas o heridas, lo que provocó que muchas llegaran a México solo para morir unos días después.

El acceso a la selva era mucho más difícil pues había pocas vías de comunicación. En algunos casos se tenía que transitar 11 horas desde Palenque hasta Boca Lacantún por un camino de terracería, cuando el tiempo era favorable, hasta llegar a la orilla del río, desde donde se viajaba en lancha durante dos días hasta llegar a los asentamientos. Además, no era fácil encontrar una embarcación disponible para el traslado. Todo esto dificultó y retrasó la ayuda de la diócesis y del gobierno mexicano y provocó que esta zona se convirtiera en la de mayor emergencia y se registraran una gran cantidad de muertes.[90]

[89] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 23, exp. 62, *Transcripción de una entrevista realizada a un mexicano de la selva que recibió a los guatemaltecos que cruzaban la frontera*, septiembre de 1982.

[90] AHDSC-FRG, carpeta 355, exp. 1, *Carta informe de Javier Ruiz Velasco a Lieber Werner*, 9 de abril de 1983.

Poco a poco la ayuda de la Iglesia, por medio del Comité Cristiano de Solidaridad, así como del ACNUR y de la COMAR, comenzó a llegar a la zona y la situación se fue normalizando, de tal forma que los guatemaltecos pudieron vivir en relativa calma.

> Pues la vida pues cambió, porque sentimos nosotros que cambió, porque ya no vamos a esperar a qué hora llegan a matar a uno, pues dormimos tranquilos, sí, ese es el mayor avance que sentimos nosotros porque ya comimos, ya tenemos tortilla, tenemos un vasito de leche o un atolito de arroz, no sé, es lo que, pues ya cambió nuestra vida. Porque cuando estamos allá en Guatemala pues no comemos nada, no podemos juntar lumbre, nada, tenemos que estar pendientes a qué hora entran. Varias veces yo casi muero allá en Guatemala.[91]

Además de estas zonas, a las que llegaron las cuatro oleadas mencionadas, todas ellas atendidas por la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, se registró el ingreso masivo de miles de personas a la región del Soconusco, perteneciente a la diócesis de Tapachula. Sin embargo, el gobierno mexicano nunca reconoció la presencia de refugiados en esa región, como veremos a continuación.

¿Una quinta oleada?: el caso particular de la diócesis de Tapachula, desde Motozintla hasta la costa chiapaneca

La región que va desde la sierra de Motozintla hasta la costa de Tapachula se diferencia de las hasta ahora descritas debido a que en esta no se reconoció la presencia de refugiados guatemaltecos a pesar de que también a inicios de la década de 1980 se dio un incremento en el flujo de personas, que ya de por sí ingresaban desde finales del siglo XIX a las fincas cafetaleras de la zona.

Durante los primeros años de refugio, algunas posturas que se comenzaron a manejar en el gobierno mexicano fueron que los recién llegados lo hacían no por la violencia que se vivía en su país, sino que eran migrantes económicos que venían en busca de trabajo para mejorar sus condiciones de vida. En el Soconusco esta versión se sostuvo con más

[91] Entrevista a Margarita Ku, Chajul, 12 de junio de 2017.

fuerza, pues la migración estacional de mano de obra guatemalteca, principalmente durante el corte de café, se realizaba desde las últimas décadas del siglo XIX. De ese modo, se negaban a aceptar que la migración de esos años tuviera características diferentes.

La llegada de guatemaltecos a principios de la década de 1980 al Soconusco se distinguió de la de las otras regiones porque no pasaron de forma masiva, sino que lo hicieron por familias o en pequeños grupos. Debido a esto, no es posible precisar en qué momento empezó el flujo de personas ni cuándo terminó, aunque parece haberse extendido desde 1980 hasta 1984.[92] Provenían principalmente de los departamentos de San Marcos, del sur de Huehuetenango, de Quetzaltenango, Chimaltenango, Escuintla y Retalhuleu. Muchos de ellos ya conocían la región pues habían trabajado en las fincas de café de la zona y pudieron buscar colocarse con sus antiguos patrones (véase mapa 6).

Pero no todos los guatemaltecos que cruzaron la frontera pudieron ser absorbidos por la demanda de mano de obra de las fincas de café, y muchas familias mexicanas los recibieron en sus casas. Fue así como los centroamericanos se diseminaron desde la zona de la sierra en las poblaciones de Mazapa, Niviquil, Emiliano Zapata, Guadalupe Victoria, Veinte de Noviembre, Motozintla y Amatenango de la Frontera, mientras que en la costa se podían encontrar en Unión Juárez, Cacahoatán, Tapachula, Ciudad Hidalgo, Frontera Hidalgo, Córdoba y en otros ejidos de la región.[93]

Mientras que en las zonas rurales y en las fincas de café se ubicaron principalmente campesinos, a las ciudades, sobre todo a Tapachula, llegaron en buena medida obreros, maestros, periodistas o contadores, quienes se emplearon en obras de construcción como peones o albañiles, en

[92] AHCIRMA-CHS-Boletín Informativo Coordinación de Ayuda a Refugiados 1983-1993, caja 30, exp. 1, *Boletín Informativo de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*, *Secretaría General*, núm. 1, febrero de 1983; CHS-Iglesia Guatemalteca en el Exilio, núm. 31, exp. 63, *Boletín de la Iglesia Guatemalteca en el exilio, Edición Especial: Refugiados*, s/f, ca. 1982, Managua.

[93] AHCIRMA-CHS-Boletín Informativo Coordinación de Ayuda a Refugiados 1983-1993. Caja 30, exp. 1, *Boletín Informativo de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*, *Secretaría General*, núm. 1, febrero de 1983; AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1726. *Refugiados guatemaltecos en México, situación general*, 16 de marzo de 1982; AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 20, *…y el día siguiente seguimos caminando… la situación de los refugiados guatemaltecos en el sur de México…* Un trabajo de Anita Beckman, Bárbara Lindell y Karon Söderström, de octubre de 1984 a abril de 1985, p. 19.

algunos talleres o en el comercio ambulante vendiendo helados, refrescos, ropa, frutas, etcétera.[94]

M**apa 6.** Quinta oleada de refugiados guatemaltecos a México

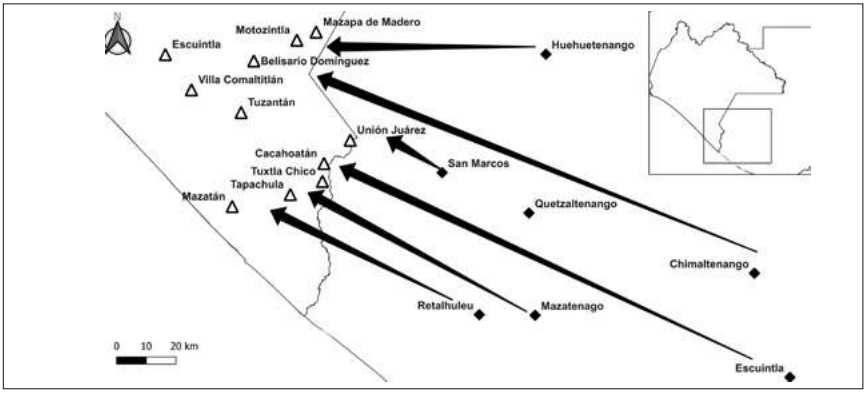

Fuente: elaboración propia.

En el caso de las personas que llegaron a esta región siempre fue más difícil calcular su número debido a que solo se construyeron tres pequeños campamentos cerca de Motozintla, que desaparecieron no mucho tiempo después debido a que, como se mencionó, la mayoría no entraron en grandes grupos, sino que se asentaron casi de forma individual.[95]

Para enero de 1984, el comité de la diócesis de Tapachula que se encargó del apoyo a esta población reportó que su personal ofrecía ayuda a una cifra que oscilaba entre los 17 000 y 20 000 refugiados, a quienes se apoyaba con vestimenta, alimentos y atención de salud. Después, se les proporcionaba capacitación en oficios como elaboración de artesanías, carpintería o cría de aves de corral, para finalmente ser canalizados a un proyecto de trabajo con el que se buscaba que lograran la autosuficiencia.

En esta región no se contó con ayuda de la COMAR, el ACNUR u otras organizaciones porque no había campamentos. El único apoyo que recibían era el de otras diócesis, principalmente las de Cuernavaca, Tehuantepec y Oaxaca, así como del episcopado canadiense y de la organización

[94] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1726, *Refugiados guatemaltecos en México, situación general*, 16 de marzo de 1982.

[95] AHDSC-FRG, carpeta 15, exp. 6, *Informe AD LIMINNA*, diócesis de San Cristóbal de Las Casas México, 1988.

Santa Infancia de Estados Unidos. Para hacer frente al fenómeno, cada iglesia de la diócesis y su párroco se hacían responsables de atender a las familias refugiadas que llegaban. En las zonas rurales eran bastante bien recibidas por las comunidades campesinas mexicanas, mientras que en las poblaciones semiurbanas y urbanas poco a poco la población se fue sensibilizando y las fue ayudando.[96]

Además de estas cerca de 20 000 personas guatemaltecas que recibían apoyo de la diócesis de Tapachula, se calcula que otras 30 000 se encontraban repartidas en las fincas de café de la región y en las casas de familias mexicanas, lo que hace que la cifra aproximada de personas que cruzó la frontera en esta zona llegara a cerca de 50 000.[97]

Por tratarse de refugiados no reconocidos, esta población vivió siempre en el anonimato y con el riesgo constante de ser descubierta y deportada por los agentes de Migración; estos último tenían una fuerte presencia sobre todo en Tapachula y sus alrededores por ser un cruce de migrantes no solo de Guatemala, sino de El Salvador y Honduras, principalmente. Por tales características esta población refugiada es la menos estudiada, pues su condición de anonimato hace más difícil obtener datos; sin embargo, durante la revisión de archivos en Chiapas y Guatemala se pudo encontrar información valiosa que, complementada con fuentes orales, ayudaría a comprender mejor la situación y la dinámica en la que vivieron estas personas durante los años de refugio, tema que por el momento rebasa los alcances de esta investigación.

Características de la población y de los campamentos

Las personas guatemaltecas que cruzaron la frontera eran en su mayoría indígenas de zonas rurales que hablaban diferentes lenguas mayas como kanjobal, mam, chuj, jacalteco, quiché, kakchiquel, chol y kekchí, entre otros idiomas. Además, gran parte eran monolingües y analfabetas, y entre ellas había muchos niños, algunos de ellos huérfanos, y mujeres,

[96] AHDSC-FRG, carpeta 82, exp. 5, *Aumenta el flujo de refugiados de Guatemala a México: Comité Diocesano*, publicado en el boletín del Centro Regional de Informaciones Ecuménicas A. C., núm. 142, año VII, 1 de febrero de 1984. Retomado del periódico *Unomásuno*, 24 de enero de 1984.

[97] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1750, *Situación de los refugiados guatemaltecos en México*, fotocopia del periódico *Unomásuno*, lunes 24 de octubre de 1983.

algunas de ellas viudas. Los primeros representaban aproximadamente 65 % de la población, las segundas correspondían al 20 %, mientras que el 15 % restante lo componían varones adultos.[98]

Estos grupos se asentaron en campamentos provisionales en tierras que les proporcionaron los campesinos mexicanos, en su mayoría ejidatarios, y algunos dueños de ranchos y fincas.[99] Los primeros asentamientos, construidos de forma improvisada y con un alto grado de precariedad, eran pequeños refugios hechos de lonas y nailon, y solía ocurrir que con las lluvias el agua se filtraba.

Imagen 3. Campamento en México

Fuente: AHDSC-FRG, carpeta 1320, exp. s/n. No se especifica lugar ni fecha.

[98] Freyermuth y Godfrey, *Refugiados guatemaltecos*, pp. 24-25; Rodríguez, «Una mirada urgente», p. 227.

[99] AHDSC-FRG, carpeta 15, exp. 6, *Informe AD LIMINNA*, diócesis de San Cristóbal de Las Casas México, 1988.

En la zona de la selva se utilizaron, además de nailon, otros materiales como troncos y hojas de palma. Poco a poco, con la ayuda del Comité Cristiano de Solidaridad, empezaron a entregarles láminas de cartón y, en menor medida, galvanizadas. Algunas familias campesinas mexicanas les regalaron madera para que construyeran sus «champas».[100]

Al pasar los meses, en algunos campamentos fueron construyendo escuelas, bodegas, pequeñas iglesias y talleres-escuelas en donde los miembros del Comité Cristiano de Solidaridad enseñaban algunos oficios o trabajaban como artesanos. Todo estaba construido de forma sencilla, ya que no pensaban durar mucho tiempo en México.[101]

Imagen 4. Campamento de refugiados en México

Fuente: AHDSC-FRG, carpeta 1320, exp. s/n. No se especifica lugar ni fecha.

[100] «Champas» es como algunos refugiados guatemaltecos llamaban a sus casas o refugios provisionales. AHDSC-FRG carpeta 62, exp. 5, *Transcripción del testimonio de los refugiados asentado en la colonia Joaquín Miguel Gutiérrez*; AHDSC-FRG, carpeta 191, exp. 15, *Nota en la que un refugiado guatemalteco describe cómo llegó el ejército guatemalteco a su aldea, cómo fue su salida para México y cómo se formó su campamento*.

[101] AHDSC-FRG, carpeta 15, exp. 1, *Sobre la situación de los refugiados, boletín publicado por los obispos de la Región Pastoral Pacífico-Sur*, núm. 2, 23 de mayo de 1984.

Imagen 5. Construcción de campamento de refugiados en México

Fuente: AHDSC-FRG, carpeta 1314, exp. 1. No se especifica lugar ni fecha.

Imagen 6. Construcción de campamento de refugiados en México

Fuente: AHDSC-FRG, carpeta 1330, exp. 1. No se especifica lugar ni fecha.

Podemos hablar de tres tipos de campamentos: los grandes, que llegaron a albergar de 2000 a 6000 personas, como fue el caso de El Chupadero en la Depresión Central y Puerto Rico e Ixcán en la Selva Lacandona, y los pequeños que se encontraban a poca distancia de las poblaciones mexicanas, en los que vivían desde unas decenas hasta un poco más de 1000 personas. Otros refugiados fueron recibidos por familias campesinas chiapanecas en sus casas y convivieron con ellas.[102]

Fue sobre todo en la Selva Lacandona, en los municipios de Ocosingo y Las Margaritas, en donde se ubicaron los campamentos con mayor número de personas. Esto se pudo deber a que, como se mencionó líneas arriba, esta región estaba menos poblada y bastante mal comunicada, lo que obligó a los guatemaltecos a concentrase en algunos sitios donde se les hacía llegar la ayuda humanitaria.

De igual forma, es necesario señalar que en muchos casos las personas refugiadas pasaron por los tres tipos de asentamientos. Primero fueron albergadas por familias campesinas mexicanas en sus casas, y posteriormente, cuando ya se habían recuperado de su largo viaje y de algunas enfermedades, quienes los recibieron decidieron prestarles un pedazo de tierra para que construyeran sus campamentos, que generalmente llegaron a albergar menos de 100 personas.[103] También hubo comunidades que recibieron a familias guatemaltecas en sus casas y, al mismo tiempo, tenían un campamento en sus tierras, esto debido a que las viviendas de los chiapanecos no fueron suficientes para acoger a todos los refugiados.[104]

Finalmente, muchas personas guatemaltecas que se encontraban dispersas en estos pequeños asentamientos fueron reubicadas en campamentos más grandes. Sin embargo, debido a que en algunos de estos sitios comenzó a haber sobrepoblación, siguieron existiendo un buen

[102] Freyermuth y Godfrey, *Refugiados guatemaltecos*, p. 27. En un capítulo posterior profundizaremos en la solidaridad de los campesinos mexicanos, en cómo estos en muchos casos abrieron sus casas para recibir a los guatemaltecos o les prestaron sus tierras para que construyeran sus campamentos.

[103] AHDSC-FRG, carpeta 191, exp. 14, *Nota en la que el promotor de educación Pedro Ramírez describe cómo llegó el ejército guatemalteco a su aldea, cómo fue su salida para México y como se formó su campamento*; AHDSC-FRG, carpeta 191, exp. 13, *Nota en la que el promotor de educación Olindo Fúnez Figueroa describe cómo llegó el ejército guatemalteco a su aldea, cómo fue su salida para México y como se formó su campamento*.

[104] AHSDC-FRG, carpeta 361, exp. 3, *Informe de la situación de los refugiados guatemaltecos*, julio-agosto de 1983.

número de pequeños lugares de refugio.[105] En octubre de 1982 el Comité Cristiano de Solidaridad registró la existencia de más de 30 campamentos en cuatro zonas de refugio (véase mapa 7 y anexo 1).

Esta concentración no siempre fue voluntaria. En algunos casos las personas refugiadas fueron dispersadas por agentes de Migración, como veremos más adelante, y esto las obligó a aglutinarse en otros asentamientos. Pero también, durante los primeros años, las incursiones del ejército guatemalteco a tierras mexicanas provocaron que muchos grupos que se encontraban muy cerca de la línea fronteriza pidieran ser reasentados o lo hicieran por su propia cuenta. Esto ocurrió en los campamentos La Sombra y La Hamaca, que habían sido atacados por militares guatemaltecos. Estos sitios fueron abandonados y sus pobladores se concentraron en El Chupadero, que años después tendría un fin similar.[106]

Mapa 7. Cuatro zonas de refugio según la diócesis de San Cristóbal de Las Casas

Fuente: elaboración propia.

[105] AHDSC-FRG, carpeta 361, exp. 2, *Documento de análisis de la situación de los refugiados hecho por miembros de la diócesis de San Cristóbal*, julio-agosto de 1983.

[106] AHDSC-FRG, carpeta 361, exp. 3, *Informe de la situación de los refugiados guatemaltecos*, julio-agosto de 1983; AHDSC-FRG, carpeta 361, exp. 1, *Reporte de la situación de los refugiados. Interno y confidencial*, San Cristóbal de Las Casas, 3 de octubre de 1983; AHDSC-FRG, carpeta 15, exp. 1, *Sobre la situación de los refugiados, boletín publicado por los obispos de la Región Pastoral Pacífico-Sur*, núm. 2, 23 de mayo de 1984.

Uno de los objetivos de esta concentración era facilitar la llegada de la ayuda humanitaria a los campamentos por parte del gobierno federal a través de la COMAR, del ACNUR y de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, pero con ello se buscó también tener un mayor control sobre la población refugiada.

Para mayo de 1983, ya con el ingreso de la cuarta oleada, datos del mismo Comité Cristiano estimaban un total de 41 801 personas refugiadas repartidas en cinco zonas:

Cuadro 1. Campamentos de refugiados guatemaltecos en Chiapas, junio de 1983

Zonas	Personas	Lugares	Campamentos
Tziscao	6 032	13	3
Paso Hondo	10 385	31	3
Selva de Margaritas	12 000	18	5
Selva de Ocosingo	12 248	12	6
San Cristóbal	1 100	3	
Totales	41 801	77	17

Fuente: AHCIRMA-CAS, cartapacio 20, exp. 76, *Informe de la situación de los refugiados guatemaltecos en Chiapas realizado por el Comité de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos,* junio de 1983.

Nota: La variación tan drástica entre el número de campamentos presentado en el anexo 1, correspondiente a octubre de 1982, y este de junio de 1983 se puede deber al criterio de los que lo realizaron. Mientras que en el primer registro se pudo haber considerado campamento a un asentamiento pequeño y pegado a alguna población mexicana, el segundo parece haber considerado que estos eran parte de la comunidad receptora y por lo tanto no los contempló como campamentos. Pero también es cierto que a lo largo de todo el periodo de refugio aparecieron y desaparecieron campamentos.

Los refugiados que vivían en los campamentos ubicados principalmente en los municipios fronterizos administrados por la diócesis de San Cristóbal de Las Casas fueron «reconocidos», es decir, registrados por las autoridades mexicanas. Pero existieron refugiados de otro tipo, como ha señalado Guadalupe Rodríguez, los «no reconocidos» o «dispersos».[107] Estos, como su nombre lo indica, se encontraban diseminados en los pueblos y ciudades de Chiapas, principalmente en la región del Soconusco y en otras partes de la República mexicana, y carecieron de la protección y asistencia que los organismos nacionales e internacionales

[107] Rodríguez, «Una mirada urgente», p. 226.

brindaron a la población guatemalteca de los asentamientos reconocidos por el gobierno mexicano.[108]

Por otro lado, es pertinente señalar que, a pesar de que el mayor flujo de personas se registró entre 1981 y 1984, durante los siguientes años siguieron ingresando, aunque en menor cantidad. En julio de 1987, según comunicaba el periódico *El Día*, cada mes se registraban 60 solicitudes de auxilio. De igual forma, en marzo de 1989 la diócesis de San Cristóbal notificó en un boletín que, durante los últimos días del mes de enero, el ingreso de guatemaltecos había aumentado «en forma alarmante» debido, nuevamente, a «la represión del ejército guatemalteco en contra de los campesinos de ese país».[109]

Este enfoque por oleadas, como he decidido dividir el ingreso de población guatemalteca a los municipios fronterizos del estado de Chiapas, nos permite comprender con mayor profundidad las causas del éxodo guatemalteco, las características tanto de la población refugiada como de la receptora, así como las diferencias entre cada una de las zonas o regiones de llegada.

[108] Esto no quiere decir que en la jurisdicción de dicha diócesis no hubiera refugiados dispersos, como fue el caso de algunos guatemaltecos que vivieron con la ayuda del CCS en colonias de San Cristóbal, como veremos en capítulos posteriores.

[109] AHDSC-FRG, carpeta 15, exp. 4, *Resumen informativo. Cada mes la información de la prensa sobre asuntos: Agrario, laborales, urbanos, políticos, económicos religiosos y fronterizos*, núm. 29, marzo de 1989.

Capítulo 2. La recepción: diferentes actores y posturas

El recibimiento de la población mexicana

La llegada de miles de personas guatemaltecas a la frontera sur de México tomó desprevenido al gobierno mexicano. Tampoco la diócesis de San Cristóbal estaba del todo preparada frente a semejante situación. Fueron las poblaciones chiapanecas de los municipios fronterizos las primeras en brindar ayuda y protección a los recién llegados.

En este desplazamiento fueron asentándose principalmente en los municipios fronterizos de Comalapa, Trinitaria, Margaritas y Ocosingo, a donde llegaron por oleadas, como ya se ha mostrado. En el caso de la región de Marqués de Comillas, en donde se crearon los campamentos más grandes de refugio —Puerto Rico, Ixcán y Chajul—, la población mexicana ya sabía de la situación de violencia que se vivía en el país vecino. Esto se debió a que, como se mencionó anteriormente, ya existían relaciones comerciales y religiosas de vecindad con Guatemala, pero también porque desde el otro lado de la frontera los ejidatarios mexicanos escuchaban los bombardeos, los tiroteos y los aviones y helicópteros que sobrevolaban la selva guatemalteca. Además, las aguas del río Lacantún, en el que desembocaban el Xalbal y el Ixcán de Guatemala, arrastraban decenas de cadáveres, algunos con signos de tortura.

> Eran más de cienes, cienes de muertos, unos venían con tortolas [sic] en el pescuezo amarrados, alambre, amarrados. Otros venían amarrados así de las manos […] Y los zopilotes arriba, comiendo. No nada más se miraba uno,

> venían el colón de muertos, niños, mujeres con sus niños, amarrados, pero ya muertos todos. Nosotros nada más los mirábamos. Yo le decía al hermano, mira le digo este, no, déjalo ¿qué podemos hacer? vámonos. Ya ni nos parábamos en la lancha, lo que hacíamos era sacarle la vuelta para no pasar encima de ellos. Y en esa época nadie decía nada, todos callados, no se podía decir oye ¿de dónde vendrán, de dónde son? Uno tenía un poquito de miedo, qué tal por hablar vienen y te van a dar, ¿verdad? Entonces uno no decía nada, todos callados.[1]

Como ya se mencionó, la primera reacción de la población mexicana fue recibir a la gente desterrada y brindarle techo y comida. Eran en su mayoría mujeres y niños, muchos de ellos huérfanos. En algunos casos estos infantes fueron cedidos por sus padres, o por las personas adultas que los acompañaban, a familias mexicanas para que se hicieran cargo de ellos. De ese modo evitaban arriesgarlos a morir de hambre o de enfermedad por mantenerlos a su lado. Posteriormente, cuando la situación en los campamentos se regularizó, algunas madres o familiares de aquellos niños regresaron a buscarlos, pero otros nunca fueron reclamados y crecieron con quienes los habían recibido.[2]

> Aquí hay varios, uno que se llama Pedro, un hermano mío lo adoptó, él no lo sabe. A mí me estaban regalando uno, pero no lo quise yo, teníamos siete nosotros, seis, ya no quería más […] Aquí regalaron muchos, muchos chamacos guatemaltecos regalaron aquí, ya están hombres, muchachos ya. Ese Pedro está grande y otro que está por allá a la orilla del río también lo regalaron, ya está hombre ya, chiquititos los regalaban, ya no los podían criar, no tenían, y tenían razón, decían, pa que se mueran mejor que les quede a ellos.[3]

[1] Entrevista a Cenobio Hernández Canseco (mexicano), Pico de Oro, 11 de junio de 2017. Esto es corroborado por los testimonios recabados por miembros de la diócesis de San Cristóbal a finales de 1981. Los campesinos mexicanos de la región fronteriza acudieron con sus párrocos alarmados porque por los ríos que vienen de Guatemala descendían muchos cadáveres mutilados y con señas claras de haber sido torturados. AHDSC-FRG, carpeta 515, exp. 1, *Breve informe sobre los refugiados guatemaltecos y su situación en Chiapas*.

[2] Entrevista a Celina Miranda (mexicana), Chajul, 12 de junio de 2017; entrevista a Cenobio Hernández Canseco (mexicano), Pico de Oro, 11 de junio de 2017.

[3] Entrevista a Cenobio Hernández Canseco (mexicano), Pico de Oro, 11 de junio de 2017.

Este fenómeno también ocasionó la separación de algunas familias, como le ocurrió a Agustín Juan y a sus cuatro hermanos. Unos se fueron con una familia mexicana y otros con otra, y tuvieron que pasar cerca de 10 años para que se volvieran a encontrar.[4]

Pero, según lo relatado por algunos mexicanos y exrefugiados de la zona de Marqués de Comillas, también de Tabasco y Veracruz llegaron personas hasta Chajul, Pico de Oro y otros ejidos para llevarse a los niños huérfanos; en algunos casos ofrecían dinero a los niños para que aceptaran irse con ellos y posteriormente los daban en adopción a familias de otras partes de México e incluso del extranjero, quienes pagaban por estos infantes.

> Mucha gente se aprovechaba de eso. Aquí también vinieron esa gente, se aprovechaban de esa cobertura porque hay familias que no tienen hijos. Entonces ellos se los llevaban, pero no lo hacían con fines de, era negocio ya, los vendían. En ese entonces el gobierno no decía nada. Los llevaban, venían otra vez, llevaban otros […] Venían de Villahermosa, de Veracruz, nosotros no le poníamos mucha atención a eso. De ahí supimos que sí venían a comprar a los chamaquitos ahí.[5]

También hubo un buen número jóvenes mujeres que se casaron con hombres mexicanos como una forma de protegerse, incluso niñas de 14 y 15 años, muchas de las cuales siguen viviendo actualmente en la zona, en Pico de Oro.[6]

La forma en que se recibió a la gente tuvo ciertas diferencias dependiendo de las zonas de llegada, pues, como se mencionó en el capítulo anterior, la población mexicana receptora tenía características diversas, pero en la mayoría de los casos la solidaridad se impuso, sobre todo durante los primeros meses.

Los ejidatarios se reunieron, generalmente en asambleas convocadas por el comisariado ejidal, y decidieron recibir a los guatemaltecos en sus

[4] Encuentro entre exrefugiados de Cuarto Pueblo y mexicanos de Chajul, Chajul, 20 de mayo de 2017.

[5] Entrevista a Cenobio Hernández Canseco (mexicano), Pico de Oro, 11 de junio de 2017.

[6] Entrevista a Cenobio Hernández Canseco (mexicano), Pico de Oro, 11 de junio de 2017; encuentro entre exrefugiados de Cuarto Pueblo y mexicanos de Chajul, Chajul, 20 de mayo de 2017.

casas. Así sucedió con las 300 personas refugiadas que llegaron a Benemérito de las Américas en noviembre de 1982. Cerca de 400 familias, congregadas en asamblea, decidieron auxiliarlas y acordaron que mientras permanecieran en México viviría una persona en cada una de las casas, y quienes pudieran hacerlo ayudarían en las labores de siembra de la tierra.[7] También en algunas asambleas se decidió cooperar con dinero para comprarles comida.[8]

Durante las primeras semanas los campamentos de este tipo, incorporados a la población mexicana, fueron los más comunes y la convivencia entre ambas poblaciones se realizó en general sin fricciones. En algunos casos, como en Carmen Xhán, municipio de La Trinitaria, las poblaciones mexicanas decidieron cobrar una suma mínima de 200 pesos por familia cada seis meses por el uso del agua y otros servicios en el ejido, mientras que en la zona de Montebello se acordó ofrecer a las personas guatemaltecas alimentos, medicinas y tierras en préstamo.[9]

El número tan elevado de gente que llegaba hizo imposible que la escasa población mexicana que vivía en la selva chiapaneca pudiera acoger a todos en sus viviendas. Hubo familias que llegaron a albergar hasta a 30 refugiados en una casa de 25 metros cuadrados.[10] Además, les resultó imposible seguir cooperando para mantenerlos, motivo por el que se comenzaron a construir nuevos campamentos.

Los ejidatarios, reunidos una vez más en asamblea, decidieron cederles algunas tierras para que construyeran sus campamentos, de manera que comenzaron a levantar sus primeros refugios de forma rudimentaria, con nailon quienes tenían, pero sobre todo con los materiales que había a su alrededor, como palos, zacate y palma. En Puerto Rico se construyó una galera bastante larga, que se techó con hojas de palma, en la que se

[7] AHDSC-FRG, carpeta 291, *Unomásuno,* 11 de noviembre de 1982; carpeta 290, 1 de noviembre de 1982.

[8] Primera entrevista a Cenobio Hernández Canseco (mexicano), Pico de Oro, 11 de junio de 2017; AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 23, exp. 62, *Transcripción de una entrevista realizada a un mexicano de la selva que recibió a los guatemaltecos que cruzaban la frontera*, septiembre de 1982.

[9] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 99, fotocopia de un artículo publicado en el periódico *Unomásuno* el 25 de julio de 1982; CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 75, revista *El refugiado (xre vaj ri)*, GARG, núm. 4, septiembre a noviembre de1983, p. 9.

[10] AHDSC-FRG, carpeta 518, exp. 1, *Refugiados en Chiapas. Informe de la situación*, 5 de agosto de 1982, p. 2

acomodaron todos los que pudieron. Solo un nailon dividía a las familias, a las que se les asignó un lugar bastante estrecho.[11]

También se les entregaron tierras para que cultivaran sus propios alimentos. Con el paso del tiempo, los refugiados comenzaron a desmontar algunas hectáreas en las que sembraron maíz, frijol, caña, arroz, piña, plátano y camote. Además, emprendieron la cría de gallinas, pavos y cerdos para poder mantenerse y dejar de depender completamente de la población mexicana que los había recibido.[12] Dicha dependencia se acentuaría una vez más con la llegada del Comité Cristiano de Solidaridad (CCS) de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas y posteriormente de la COMAR, como veremos más adelante.

Es necesario señalar que la zona de Marqués de Comillas se trasformó gracias a la mano de obra de las mujeres y hombres refugiados que llegaron. De un momento a otro, la población mexicana de los ejidos recién fundados contó con las manos necesarias para ganarle terreno a una selva bastante espesa; en primer lugar, tuvieron que desmontar las tierras en las que construirían sus campamentos y después las hectáreas que les prestaron para sembrar. Además, en la mayoría de los casos las personas refugiadas lo hicieron sin recibir una retribución.

> Aquí no, cuando llegamos nosotros no había gente, unos cuantos mexicanos que hay, son poquitos […] Son poquitos, la gente empezó a descampar aquí toda esa montaña. Cuando llegamos aquí pura montaña, era montaña alta, pero como la gente anda con la necesidad de sembrar algo lo empezaron a tumbar pues, todo. Bastante, saber cuánto, como 1000 hectáreas lo tumbaron. Se sembraba, pero esa santa tierra no da cosecha, no es muy buena para cosecha […] los hermanos mexicanos lo aprovecharon nomás para potrero.[13]

Pero además de eso, mientras esperaban la primera cosecha de lo que habían sembrado, se emplearon en los ejidos mexicanos en la pisca de maíz, frijol y arroz y en el desmonte de nuevos terrenos para el

[11] Entrevista a Francisco Ramírez Vargas, Cuarto Pueblo, 28 de octubre de 2017; entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

[12] Primera entrevista a Celina Miranda (mexicana), Chajul, 12 de junio de 2017; primera entrevista a Cenobio Hernández Canseco (mexicano), Pico de Oro, 11 de junio de 2017.

[13] Entrevista a Vicente Yat, Chajul, 20 de junio de 2017.

cultivo y para la siembra de pastura. Sus empleadores, ya fuera por falta de recursos o aprovechándose de la necesidad de los guatemaltecos, les pagaban su jornada de trabajo en especie, es decir, con maíz y frijol, con lo que podían alimentar a sus familias. Y cuando les pagaban en efectivo, el salario no era el mismo que se daba a los mexicanos.

Hubo incluso mexicanos, como el mismo Antonio Sánchez, que se aprovecharon de la situación de las familias refugiadas y les compraron a precios irrisorios las pocas pertenencias que habían logrado traer consigo desde Guatemala, como algunas vacas que habían logrado rescatar.[14] De esta forma, algunas personas se enriquecieron a costa de los refugiados.

Fue así como la llegada de los refugiados a la zona de Marqués de Comillas ayudó a dinamizar la economía de la región. Las tierras que desmontaron después fueron ocupadas por la población mexicana para los potreros o para el cultivo de productos agrícolas.

> […] aquí no tenían trabajo, no había trabajaderos. Todo Chajul, todo en Chajul no tenían trabajo pue la gente, pura selva todo, nomás el caminito pasaba. Aquí nomás el pedacito en la orilla de río se miraba una palazón que tenían tirado ahí. Ahorita vaya usted a ver, ahorita no ve selva por toda la orilla del río […] Sí, mucha gente trabajó. Pues algunos pues por último supimos que venimos a defender la vida pero pues sí, era lógico que se aprovecharan, no la gente sino los de acá, hasta la fecha.[15]

Algo similar sucedió en la región fronteriza de Margaritas, donde también había poblados de reciente fundación y se había comenzado la siembra de café y de otros cultivos. Con la llegada de tanta gente la población mexicana contó con la mano de obra necesaria para cosechar el café que habían plantado algunos años atrás y que estaba dando sus primeros frutos:

> […] ese tiempo verdad, era, era, entonces digo que eran bendecidos los mexicanos en ese tiempo pue, porque tenían mucha cosecha aquí de esta área. Tenían café, más que el café valía y eran nuevos trabajadores, con ganas

[14] Entrevista a Rafael Gutiérrez (mexicano), Chajul, 20 de mayo de 2017; entrevista a Genaro Hernández Domingo, Cuarto Pueblo, Guatemala, 27 de octubre de 2017; AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 124, Recorte de un artículo del periódico *Unomásuno* publicado el 10 de enero de 1983.

[15] Entrevista a Alejando y Aníbal, Galacia, 21 de junio de 2018.

> de trabajar los que acababan de llegar todavía […] Pero sí sembraron, todos tenían una hectárea, dos hectáreas de cafetal, tres, el que no tiene nada, media, pero todos tenían trabajo […] teníamos trabajo pue, ellos no nos dejaron morir, había trabajo porque si no nosotros muchos ¿y dónde iba a venir comida, dinero, todo eso? No, con ese café nos sostenían ellos pue, con ese trabajamos y ese café valía en ese tiempo y así sobrevivimos. En lo que se organiza pue el COMAR y el ACNUR, verdad, para que ya, entonces ya los alimentos, nos empezaron a dar, pero en lo que no, pues ya ves que dos, tres meses o seis meses nadie nos da, ya con ese ya estuviéramos muertos por hambre.[16]

De esta forma, las comunidades mexicanas se beneficiaron con la llegada de los guatemaltecos, quienes fueron la mano de obra necesaria para el cultivo de sus tierras, y a su vez estos tuvieron la facilidad de ser aceptados por los ejidatarios de la región, necesitados de manos para trabajar.

Pero no todas las personas guatemaltecas fueron bien recibidas. En Frontera Corozal los lacandones que conformaban la Sociedad Cooperativa de Productores de la zona no quisieron recibirlas, argumentando que si las dejaban entrar en sus tierras tendrían problemas debido a que se embriagaban. Así lo declaró Chambor Yuc, del Consejo de Vigilancia de la Comunidad Lacandona, quien solicitó que les dieran tierras en otro lado pues ahí no eran bienvenidos.[17]

A pesar de esto, en la mayoría de los casos los ejidatarios mexicanos se convirtieron en un factor decisivo que ayudó a que miles de personas guatemaltecas que llegaban en pésimas condiciones pudieran sobrevivir, incluso lograron evitar muertes que pudieron haber ocurrido sin esa asistencia inicial.

Pero no solo fue comida y hospedaje lo que brindó la población mexicana, también los defendieron de los soldados guatemaltecos que los venían persiguiendo. En Chajul, un grupo de ejidatarios, entre los que se encontraba Antonio Sánchez, se enteraron de que un grupo que acababa de cruzar estaba siendo perseguido por militares de su país, y armados

[16] Entrevista a Diego Andrés, Santo Domingo, 27 de junio de 2017.

[17] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, núm. 28, exp. 96, fotocopias de artículos del periódico *El Universal*, *Unomásuno* y *El Día*, junio de 1981, p. 16.

con algunos fusiles decidieron ir a frenarlos en la línea fronteriza para impedir que los perseguidores ingresaran en territorio mexicano.[18]

A pesar de la ayuda brindada, esta fue bastante limitada pues la comida pronto comenzó a escasear para ambos grupos. Se llegó al extremo de recoger polvo de los troncos podridos, para después mezclarlo con el nixtamal y así aumentar su volumen para preparar tortillas, alimento indispensable en la dieta de la población refugiada.[19]

Además, las condiciones de hacinamiento e insalubridad en los campamentos recién construidos, sumadas a la desnutrición que muchos padecían por los días que habían pasado en la selva sin comer bien, provocaron la propagación de enfermedades, además de que las lluvias presentes en la selva chiapaneca durante gran parte del año contribuyeron a agravar la situación.

Chajul, Ixcán y Puerto Rico fueron los campamentos en los que más decesos hubo a causa de las enfermedades y la escasez de medicamentos,[20] y en este último fue donde más muertes se registraron. Durante los últimos tres meses de 1982 y los primeros de 1983 se llegaron a reportar hasta cuatro defunciones diarias, lo que en muchos casos pudo evitarse si se hubiera contado con un frasco de suero, según datos de la Secretaría de Salud, la UNICEF y las propias personas refugiadas.[21] Algunos mexicanos apoyaban talando árboles para contar con la madera necesaria para fabricar los ataúdes. Eran tantos los muertos que las tumbas no se cavaban con mucha profundidad, lo que provocó que por las noches llegaran animales salvajes a desenterrar los cadáveres.[22]

[18] Entrevista a Rafael Gutiérrez (mexicano), Chajul, 20 de mayo de 2017.

[19] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

[20] Freyermuth y Godfrey señalan que el paludismo, la tuberculosis, las anemias severas, la disentería, el dengue, la hepatitis, el sarampión y la tosferina fueron las enfermedades predominantes en los campamentos. Freyermuth y Godfrey, *Refugiados guatemaltecos*, p. 28.

[21] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 124, Recorte de un artículo del periódico *Unomásuno* publicado el 10 de enero de 1983 titulado «Desnutrición crónica, causa de muerte de refugiados guatemaltecos en Chiapas», de Juan Balboa, corresponsal; CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 87, fotocopia de un artículo de la revista *Proceso* titulado «Miles de guatemaltecos esperan en Chiapas la muerte por hambre», de Candelaria Rodríguez, 10 de enero de 1983, s/n.

[22] Entrevista a Celina Miranda (mexicana), Chajul, 12 de junio de 2017.

Esta era la situación en los campamentos de refugiados guatemaltecos en la selva cuando comenzó a llegar la ayuda de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas por medio del CCS, creado durante esos años para tal fin, como veremos a continuación.

Llega la ayuda de la Iglesia: el Comité Cristiano de Solidaridad de la diócesis de San Cristóbal

A pesar de la ayuda inicial que proporcionaron las comunidades chiapanecas de los municipios fronterizos, el número de personas que cruzó la frontera de Guatemala buscando refugio pronto superó sus posibilidades de asistencia. Fue entonces cuando la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, administrada por el obispo Samuel Ruiz García, fue de vital importancia pues hizo llegar alimentos, medicinas, ropa y otras mercancías necesarias para el sustento tanto de quienes buscaban refugio como de las comunidades mexicanas que los habían acogido. Su ayuda logró mejorar la situación de ambas poblaciones, que habían visto escasear la comida debido a que la habían compartido.

Desde la llegada de los primeros exiliados de Guatemala a finales de la década de 1970 la diócesis de San Cristóbal se organizó para brindarles su apoyo. Fue así como se crearon en las parroquias fronterizas comités campesinos de ayuda a los refugiados, conformados por el párroco del lugar y la feligresía, lo que sucedió principalmente en Comalapa y Trinitaria.

> Al inicio todo era euforia, pensábamos poder hacer muchas cosas, nos distribuimos las tareas, unos a recibir a los refugiados, otros a transportarlos buscando alojamiento, trabajo, información, educación, etc. Todo estaba rigurosamente previsto, aparecieron los primeros, una serie de maestros que huyeron de su país, todos amenazados de muerte; enseguida varios catequistas o ayudantes pasaron pidiendo auxilio. Creíamos que nos tocaría servir a multitudes cerca de la frontera y nos preparamos para hacer grandes campamentos.[23]

[23] AHDSC-FRG, carpeta 643, exp. 8, *Proyecto: Funcionamiento del Comité Transfrontera de Solidaridad con el Salvador y Guatemala en el estado de Chiapas*, 1980-1981.

En el periodo entre 1979 y 1981 la Iglesia auxilió a las primeras personas exiliadas de Guatemala que llegaron a México, la mayoría de las cuales había cruzado por Frontera Comalapa para después dirigirse a San Cristóbal y posteriormente a la Ciudad México, Puebla y otras ciudades del centro del país. Además, se empezó a prever la llegada de miles de personas en busca de refugio y se planeó la construcción de campamentos para albergarlas.

Sin embargo, a raíz de las primeras deportaciones realizadas por el gobierno mexicano, sobre todo en 1981, la diócesis de San Cristóbal y los comités parroquiales decidieron cambiar este plan inicial de construcción de grandes campamentos y centrarse en la defensa y protección de quienes no podían recibir asilo político, como había sido el caso de los primeros que cruzaron la frontera. Además, se hizo evidente que entre las personas que llegaban huyendo de la violencia había también individuos con antecedentes de haber entregado a sus compatriotas, es decir, que habían colaborado con el ejército de su país, lo que hizo necesaria la implementación de medidas de seguridad para defender en primer lugar a los refugiados, pero también al personal de la diócesis que trabajaba para ayudarlos.

Se decidió entonces continuar el trabajo con esta población, pero de forma más discreta. Su llegada a distintas regiones exigió que el personal de la diócesis tuviera que trasladarse de un lugar a otro para auxiliarlos, trabajo que se tuvo que realizar con cautela por la constante vigilancia migratoria, que se intensificó durante ciertos momentos.

Como en ese periodo resultaba muy difícil conseguir papeles para la estancia legal de las personas guatemaltecas en el país, ni siquiera se intentó obtenerlos. En cambio, las tareas se centraron en dar asistencia médica a quienes ya habían cruzado la frontera, y durante los primeros meses incluso a algunas personas se les ayudó a pasar indicándoles los caminos más seguros para no ser detenidas por los agentes de Migración. A quienes ya estaban en territorio mexicano, por su seguridad, se consideró que no convenía que permanecieran cerca de la frontera, por lo que se les proporcionó transporte para su traslado hacia la Ciudad de México, Puebla, Oaxaca o Tabasco.

Además, se inició una campaña de concientización en las comunidades mexicanas de los municipios fronterizos para que estuvieran abiertas a recibir a quienes llegaran de Guatemala buscando amparo. En ese momento se pensaba, según los documentos consultados, que con la

llegada de un nuevo presidente de la república se modificaría la actitud con respecto a la recepción de centroamericanos y se podría regularizar a los miles que ya se encontraban en el país. Esto también provocaría, según el análisis hecho por la diócesis, que la cifra de personas refugiadas aumentara en forma exponencial, pero se mantenían optimistas pues consideraban que, aun con un aumento en el número de guatemaltecos, no habría necesidad de campamentos pues un buen número de familias chiapanecas y de otros estados parecían estar dispuestas a recibirlos en sus hogares.

Esto sería posible, según el balance realizado, gracias a que para ese momento se había logrado tejer una red de solidaridad en la zona de llegada que permitía canalizar a casi todas las familias que pasaban. Se mantenía, además, una estrecha relación con comités en la Ciudad de México, así como con algunos grupos en Estados Unidos.[24]

Esto muestra cómo, a pesar de que la misma diócesis comenzó a organizarse y a trabajar con las primeras personas que cruzaron la frontera, y de que se preveía un éxodo masivo, nunca se imaginaron que llegaría a tener las magnitudes que alcanzó. Para finales de 1981, pero sobre todo a lo largo de todo 1982, la llegada de más y más centroamericanos mostró que las posibilidades de las comunidades mexicanas para recibirlos en sus casas y de la organización que la misma diócesis había logrado construir hasta el momento no serían suficientes.

Fue en ese momento cuando el obispo Samuel Ruiz decidió conformar el CCS con miembros de dicha diócesis, así como con personas de origen nacional y extranjeras que estuvieran dispuestas a apoyar en el trabajo de solidaridad con quienes buscaban refugio. De esta forma, la ayuda que había comenzado como una tarea parroquial fue asumida desde 1982 por el pleno de los agentes de pastoral como una labor diocesana.[25]

Fue así como nació el CCS, que quedó conformado de la siguiente manera: a la cabeza, como presidente del Comité, el obispo Samuel Ruiz. Por debajo de él, y quienes se encargaban directamente de la ayuda a los refugiados, estaba el Equipo Coordinador, constituido en un primer momento por cinco personas, dos de las cuales hacían trabajo de base, es

[24] AHDSC-FRG, carpeta 643, exp. 8, *Proyecto: Funcionamiento del Comité Transfrontera de Solidaridad con el Salvador y Guatemala en el estado de Chiapas*, 1980-1981.

[25] AHDSC-FRG, carpeta 515, exp. 1, *Breve informe sobre los refugiados guatemaltecos y su situación en Chiapas*, 29 de abril de 1986, pp. 7-8.

decir, directamente en los campamentos, mientras que las otras tres tenían encomendada la coordinación general. Este equipo se encargaba de estar en continuo contacto con el trabajo de base, de establecer criterios y programas de acción, de garantizar la comunicación interna y externa, incluyendo prensa, de coordinar las acciones, y de reunir fondos y llevar la economía general.[26]

Por debajo del Equipo Coordinador se encontraban los Equipos de Base, divididos en las zonas de refugio. Esta división se realizó con el objetivo de efectuar una mejor distribución de la ayuda. Para finales de 1982 estos equipos estaban compuestos por 29 personas, 25 de ellas dedicadas de tiempo completo al trabajo en los campamentos y cuatro a medio tiempo. Estas se encargaban de implementar los acuerdos tomados a nivel general, de coordinar todas las acciones de las zonas, de informar de la situación en los campamentos y de tratar los problemas y sugerir soluciones. En suma, su trabajo consistía en mantener un contacto continuo con los refugiados, proveerles ayuda y asegurar todos los servicios pastorales.

Existía también un Cuerpo Consultivo conformado por grupos o personas, que incluía a la misma Instancia Jurídica Diocesana, con capacidad de asesorar al Comité en sus labores de apoyo a los refugiados. De esta forma se involucraba toda la diócesis. Además, el nivel de consulta variaba de acuerdo con las circunstancias y la calificación o especialidad de las personas.

Los mismos refugiados guatemaltecos colaboraban también con el Comité cubriendo las funciones internas de los grupos: organización, instrucción, distribución, catequesis, salud, etc., y con la realización de los proyectos. Esta colaboración facilitó en gran manera el trabajo del Comité en cada uno de los campamentos.

Por otro lado, se encontraba el Personal Auxiliar conformado por grupos de México y del extranjero, tanto de la diócesis como ajenos a ella, que colaboraban en la labor de solidaridad prestando su servicio de distintas formas: como personal voluntario temporal que desempeñaba funciones diversas de acuerdo con sus conocimientos, preparación y disponibilidad, o impartiendo diversos cursos y talleres, por ejemplo de salud y educación (véase anexo 2).

[26] Martha Tapia señala que la sede del CCS estuvo en San Cristóbal hasta aproximadamente 1987, cuando cambió a Comitán, en donde se compraron tres casas que fueron utilizadas como oficina administrativa, como bodega y como aulas para impartir cursos. Tapia, *Los refugiados*, p. 43.

En este sentido, se presentó personal especializado en medicina y enfermería que ofrecía sus servicios de forma gratuita o remunerada, que complementaban el trabajo organizado por el hospital de Comitán y el de Altamirano, o ingenieros agrónomos que se encargaron de realizar estudios de terrenos, cultivos y experimentos como parte de un proyecto agrícola amplio.[27] Durante los primeros años, que fueron los de mayor efervescencia, según el testimonio de la hermana Lucy, llegó a haber casi 100 personas voluntarias, principalmente del extranjero.

> Voluntarios de muchas nacionalidades, ya ni sé de cuantas, pero de muchas nacionalidades, y nos dividimos el trabajo. Entonces, quién se va a la selva, quién se va acá, quién se va allá, de acuerdo también a dónde pertenecían los campamentos […] Nos prestaron una parte del seminario y ahí se quedaban todos los voluntarios y de ahí salían los camiones. Y en la noche, me acuerdo que hubo gente muy ejemplar de otros países que de verdad venían de corazón, porque a veces eran una, dos de la mañana y escogiendo medicamentos, porque empezamos a pedir medicamentos de donde viniera.[28]

Llegaron personas voluntarias de Francia, Países Bajos, Canadá, Italia, Alemania y, por supuesto, de México. Incluso un grupo de menonitas colaboró en la construcción de las escuelas que se crearon en los campamentos. Sin embargo, con las personas de origen estadounidense había muchas reservas: los refugiados no querían que llegaran a los campamentos debido a que el gobierno de Estados Unidos había apoyado los regímenes militares de su país y adiestrado a los militares protagonistas de las masacres en Guatemala, razón por la cual se mostraban temerosos y renuentes a recibirlos.

En muchas ocasiones, cuando los voluntarios regresaban a su país de origen dejaban a los refugiados algunas de las cosas que habían traído consigo, como casas de campaña, lonas y otros utensilios que les fueron de mucha utilidad.[29]

[27] AHDSC-FRG, carpeta 649, exp. 1, *Personal trabajando en el Comité Cristiano de Solidaridad con los Refugiados de la Diócesis de San Cristóbal*, 1982.

[28] Entrevista a la hermana Lucy, miembro del CCS, San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

[29] Entrevista a la hermana Lucy, miembro del CCS, San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017; AHDSC-FRG, carpeta 178 exp. 10; carpeta 413, exps. 18 y 20.

De esta forma, la columna vertebral del Comité la componían miembros de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas. Para empezar, el obispo era el presidente; además, los cinco integrantes del Equipo Coordinador eran miembros del clero, entre los que destacaron dos en particular, pues trabajaron en el Comité desde su fundación en 1982 hasta finales de esa década: el padre Javier Ruiz Velasco y la hermana Lucía Jiménez. Durante los primeros años también colaboraron con el Comité Carlos Casas y Alfredo Inda. Sacerdotes y monjas estuvieron a cargo de distintas zonas y equipos de trabajo, de los proyectos agrícolas, de artesanías y otros que se echaron a andar en los campamentos.[30]

A estos se sumaron miembros de la sociedad civil que se integraron en el Comité de Solidaridad como parte del personal o como voluntarios temporales nacionales y extranjeros. Finalmente, se encontraban las poblaciones mexicanas comprometidas con apoyar a los refugiados.[31]

[30] AHDSC-FRG, carpeta 419, exp. 1, *Directorio de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas*, 1986, p. 6; entrevista al padre Gonzalo Ituarte (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017. El 30 de junio de 1992 se constituyó legalmente el Comité Cristiano para Refugiados como una asociación civil (COCRISAC). Ya desde 1989, debido a algunos problemas con los refugiados, sobre todo del campamento La Gloria, el padre Javier Ruiz dejó de estar a cargo del CCS. A raíz de esto iniciaron una serie de cambios y modificaciones. Además, todo parece indicar que hubo una mayor presión de las instancias de ayuda internacional por llevar el control de los recursos que ellos remitían, que al parecer no era muy claro durante estos años. El dinero era enviado por dichas instancias para ser utilizado en un campo específico, pero en ocasiones se utilizaba en otros ramos lo que provocaba un manejo no muy claro de los recursos. Al respecto el mismo comité señaló que, constituirse como una asociación civil, además de dotarlo de personalidad jurídica, le permitiría rectificar errores y conseguir transparencia en el manejo de los fondos. Por estas razones se puso especial atención en la reestructuración de la administración y la contabilidad. Al constituirse el Comité Cristiano en una asociación civil la coordinación y dirección de las actividades del Comité recayeron en un grupo denominado Consejo Directivo. Este estuvo conformado en sus inicios por el propio obispo, Samuel Ruiz García, Gonzalo Ituarte, David Méndez, Rodolfo Román, Javier Reyes y Ramón Castillo. AHDSC-FRG, carpeta 485, exp. 7, *Carta del CCS a Radda Barnen en la que habla de que próximamente se constituirán en Asociación Civil*; AHDSC-FRG, carpeta 586, exp. 3, *Constitución de Comité Cristiano de Solidaridad en Asociación Civil*, 1993; AHDSC-FRG, carpeta 483, exp. 1, *Manual de organización del Comité Cristiano Para Refugiados A. C.*, 1992 y Tapia, *Los refugiados*, p. 43.

[31] AHDSC-FRG, carpeta 649, exp. 1, *Personal trabajando en el Comité Cristiano de Solidaridad con los Refugiados de la Diócesis de San Cristóbal*, 1982.

El Comité Cristiano de Solidaridad y la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos

Durante los primeros años de llegada de la población refugiada a México, otras diócesis, además de la de San Cristóbal de Las Casas, crearon comités de ayuda para las personas que cruzaban la frontera buscando protección. La diócesis de Tapachula fundó por esos mismos años el Comité Diocesano de Asistencia a Inmigrantes Fronterizos (CODAIF) y lo mismo hicieron las de Tehuantepec, Oaxaca, Tabasco, Cuernavaca, Puebla y la Ciudad de México. Debido a esto, desde principios de 1982 surgió la propuesta de que todos estos comités trabajaran de forma coordinada. En este sentido, en marzo de 1982 el Comité de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos, con sede en la Ciudad de México, propuso que se creara un organismo para refugiados que tuviera autonomía y fuera amplio, en el que participaran tanto personas de México como de otros países para ayudar a los refugiados en cuestiones de defensa político-diplomáticas, asesoría legal, protección, asistencia médica, enlace y contactos para movimientos seguros y proyectos económicos, entre otras cosas.

Dicho organismo se encargaría también de coordinar el trabajo de todos los comités regionales, que ejercerían autonomía propia en la toma de decisiones en sus zonas de trabajo, de tal forma que la coordinación:

> no se dará por forma de mando o decisión sino como un sistema de retroalimentación informativa y de relación efectiva, y sistematización del proceso, que cualifique las acciones, y permita actuar con mayor eficacia ante las necesidades de los refugiados. Es decir, es un tipo de coordinación que va encontrando cauce y dirección al proyecto de refugiados.[32]

Al mismo tiempo, los comités de las diócesis antes mencionados que trabajaban con personas refugiadas viendo sus necesidades y problemas comunes decidieron unirse y conformar una coordinación. A raíz de esto se creó la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos en México y una Secretaría Ejecutiva con sede en la Ciudad de México, con la tarea de proporcionar, en la capital de la república, varios servicios que necesitaban los comités regionales.

[32] AHDSC-FRG, carpeta 532, exp. 18, *Expediente sobre propuesta de creación de comité de coordinación*, 1982.

Otra de las razones por las que se vio la necesidad de crear dicha coordinación fue que en ese momento comenzaban a constituirse un buen número de organizaciones cuyos objetivos no estaban muy claros y parecía que solo querían aprovecharse de la coyuntura del refugio. Existían otras con fines políticos, algunas relacionadas directamente con los grupos guerrilleros de Guatemala. Ante la delicada situación de las personas refugiadas, las diócesis involucradas vieron necesario que los comités de ayuda evitaran ser manipulados por instancias ajenas al trabajo humanitario.[33] De esta forma, la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos quedó constituida por los comités de Chiapas, Oaxaca, Tehuantepec, Tabasco, Cuernavaca y la Ciudad de México, con una Secretaría Ejecutiva con sede en la capital del país.

Con el paso del tiempo los comités que conformaron la Coordinadora fueron separándose. El Comité de Tehuantepec se retiró al disolverse porque a su jurisdicción no llegó un flujo grande de personas refugiadas. El CODAIF de Tapachula hizo lo mismo «por sentir ya desde 1985 que la Secretaría Ejecutiva tomaba acciones que indebidamente interferían con su trabajo». A final de cuentas solo quedó el CCS como integrante único de la Coordinadora y como responsable último de la Secretaría Ejecutiva.

La Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos funcionaría como tal hasta junio de 1988, cuando el CCS, último de los comités con trabajo directo con personas refugiadas, decidió disolverla. Pero este no fue el fin de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora, que había venido trabajando con los refugiados guatemaltecos que se encontraban fuera de la diócesis de San Cristóbal, principalmente en la Ciudad de México, y realizaba un boletín informativo con noticias concernientes al refugio. Al final se decidió trabajar de forma separada, aunque el Comité Cristiano aseguró que esto no significaba una ruptura en las relaciones de ambos organismos, sino más bien una nueva forma de cooperación.[34]

[33] AHDSC-FRG, carpeta 616, exp. 4, *Cartas relativas a la separación del Comité Cristiano de Solidaridad y la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*.

[34] AHDSC-FRG, carpeta 532, exp. 18, *Expediente sobre propuesta de creación de comité de coordinación*, 1982. Al parecer en el momento de la ruptura hubo algunos roces entre la Secretaría General y el CCS, sobre todo entre el padre Javier Ruiz y la Secretaría. Según documentos enviados por el CCS a varias instancias de ayuda nacional e internacional, esta ruptura se debió a que la Secretaría Ejecutiva había comenzado a tomar decisiones y a actuar en oposición a las instrucciones expresas del Comité, e incluso llegó a poner en peligro la seguridad de las personas refugiadas y el trabajo humanitario del comité y de la

La ayuda nacional e internacional: el financiamiento del Comité Cristiano de Solidaridad

Para poder ayudar a todos los hombres, mujeres y niños que llegaron a México desde Guatemala el CCS tuvo que recurrir, durante los primeros meses, a los recursos que la diócesis le proporcionó, pero sobre todo a la ayuda de sus feligreses. Fue en ese momento cuando las Comunidades Eclesiales de Base, dentro de las cuales destacó la participación de los jóvenes, jugaron un papel fundamental. Estos establecieron algunos centros de acopio para recibir ropa, comida, medicinas o lo que las personas pudieran o quisieran dar para ayudar a los refugiados.[35]

Sin embargo, la ayuda recabada por estos medios pronto resultó insuficiente. Fue entonces cuando algunos organismos e instituciones nacionales e internacionales comenzaron a mandar fondos para apoyar con artículos de primera necesidad y para organizar proyectos en los campamentos de tal manera que eso les permitiera alcanzar un cierto grado de autosuficiencia. Así, la diócesis se vinculó con organizaciones a nivel internacional entonces movilizadas en defensa de los derechos humanos y en particular en la ayuda a distintos casos de exilio en el mundo.

Una de las primeras instancias que mandó dinero al CCS fue la Iglesia evangélica alemana, que había enviado una comisión para visitar la diócesis de San Cristóbal y, al enterarse de la situación, decidió recaudar fondos en su país para apoyar a las personas refugiadas. A esta ayuda se sumó también la de la Iglesia católica alemana unas semanas después.[36]

---

diócesis de San Cristóbal, por lo que se decidió terminar la relación con dicha instancia. Todo esto a pesar de que, desde su conformación, se acordó que la Secretaría Ejecutiva no tendría poder de decisión y menos de intervención en los asuntos internos de los comités y más bien estaría sujeta a lo que los comités decidieran. De esta forma el CCS daba por terminada la existencia de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos. A pesar de esto, aseguraban que se esperaba que el trabajo que de forma autónoma y separada emprendiera la Secretaría Ejecutiva en adelante fuera para bien de los refugiados guatemaltecos en México. AHDSC-FRG, carpeta 616, exp. 4, *Cartas relativas a la separación del Comité Cristiano de Solidaridad y la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*.

[35] Entrevista a la hermana Lucy, miembro del CCS, San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017; AHDSC-FRG, carpeta 515, exp. 1, *Breve informe sobre los refugiados guatemaltecos y su situación en Chiapas*, 29 de abril de 1986, p. 2.

[36] AHDSC-FRG, carpeta 515, exp. 1, *Breve informe sobre los refugiados guatemaltecos y su situación en Chiapas*, 29 de abril de 1986, p. 5.

Además de estas organizaciones, la Comunidad Económica Europea mandó un aporte en efectivo. También los gobiernos de países como Suiza, Alemania, Canadá y Bélgica hicieron lo mismo, y de igual modo comenzó a llegar ayuda de organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles y de Iglesias tanto católicas como protestantes, principalmente de Europa. Ya desde 1982 enviaban dinero al CCS varias organizaciones como: Brot für die Welt, Misereor, Caritas Alemania, Heks, CEBEMO, Desarrollo y Paz, Trócaire, Caritas Austria, Caritas Holanda, el Consejo Mundial de Iglesias, Church World Service, Caritas Suiza, MEMISA Holanda, Jóvenes Católicos Alemanes, Entraide et Fraternite, Comite Catholique contre Faim pour Development, Radio Vara de Holanda y Ayuda Social Católica de México.[37]

Más adelante se sumarían también el National Couincil of the Churches of Christ de Estados Unidos, Rädda Barnen y Pan para el Mundo, por mencionar las organizaciones más importantes.[38] Algunas de estas mantuvieron su apoyo durante buena parte del periodo de refugio guatemalteco en México, mientras que otras lo hicieron durante solo algunos años.

Paradójicamente, fueron organizaciones vinculadas con el protestantismo europeo, sobre todo de Alemania, las que más recursos enviaron al CCS, y no por medio de sus iglesias con presencia en Chiapas. Fue así como la diócesis de San Cristóbal, a través del Comité, se convirtió en el canal más importante de la solidaridad nacional e internacional hacia el pueblo guatemalteco refugiado en México. Fue tal la legitimidad e influencia que alcanzó, que incluso llegó a tener derecho de veto ante cualquier proyecto que no se le hubiera consultado «previa y debidamente», y que no hubiera sido evaluado con anterioridad por su personal considerando las necesidades de la población refugiada.[39]

Además, conforme fueron llegando más personas refugiadas surgieron también organismos de ayuda humanitaria independientes de las políticas gubernamentales. Estos impulsaron y financiaron diferentes proyectos que consideraban desde proporcionar información y orientación general, hasta programas de salud, asesoría legal, educación, capacitación, subsistencia y autogestión.

[37] AHDSC-FRG, carpeta 637, exp. 1; AHDSC-FRG, carpeta 641, exp. 3.

[38] AHDSC-FRG, carpeta 177, exp. 14, *Direcciones de las principales agencias que apoyan económicamente al Comité Cristiano de Solidaridad*; carpeta 196, exp. 6; carpeta 358, exp. 1.

[39] AHDSC-FRG, carpeta 518, exp. 2, *Los refugiados guatemaltecos en Chiapas*, p. 13

A finales de la década de 1980 algunas de estas organizaciones decidieron conformar la Coordinadora Nacional de Organismos No-Gubernamentales de Ayuda a Refugiados (CONOGAR), que aglutinó a la mayoría de las ONG mexicanas. A su vez, esta formó parte de la Asociación Regional de Coordinadoras Nacionales de ONG, que trabajaba con refugiados, retornados y desplazados, con presencia en México, Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y el Caribe. Esta asociación estaba conformada por más de 85 organizaciones.[40]

El Comité Cristiano de Solidaridad hace llegar la ayuda a los campamentos

Desde el ingreso de los primeros refugiados a los municipios fronterizos de Chiapas la Iglesia, por medio de comités parroquiales, y a partir de 1982 a través del Comité Cristiano de Solidaridad (CCS), se hizo presente en los campamentos. En la zona de Comalapa y Trinitaria la ayuda no tardó en llegar, pero en el caso de Las Margaritas y de Marqués de Comillas el auxilio demoró más tiempo debido a las malas comunicaciones porque en esos años no existían carreteras en la región y la única forma de enviar la ayuda era en avioneta o en lancha. Esto dificultó el arribo del personal de la Iglesia y de alimentos y medicinas, entre otras cosas.

Una diferencia importante entre los refugiados que se asentaron en La Trinitaria y Comalapa y quienes lo hicieron en la selva radicó en que estos últimos llegaron en peores condiciones, con muchas enfermedades y con una tasa alta de desnutrición. Por ello, eran los más necesitados de ayuda, pues su larga estadía en la selva y la posterior caminata a México los había dejado en muy mal estado, lo que provocó, como ya se mencionó, la muerte de cientos de personas durante los primeros meses.

Fue entonces cuando la ayuda de las comunidades mexicanas de la región y del CCS fue de vital importancia. Esta ayuda se puede dividir, durante los primeros años, en dos momentos. La primera etapa fue conocida como de asistencia o emergencia, y consistió en proporcionar principalmente alimentos, ropa, atención médica y ayuda para construir refugios provisionales.

El Comité comenzó entonces a comprar granos básicos, principalmente maíz, para enviarlos a los municipios en donde había refugiados.

[40] AHDSC-FRG, carpeta 464, exp. 2, *El rol de las ONG's en México*.

Sin embargo, la gran demanda de este producto provocó que los lugares en donde se vendía ya no pudieran abastecer las necesidades, motivo por el cual se tuvo que acudir al vecino estado de Tabasco.[41] Además, como una estrategia para combatir la desnutrición crónica de muchas personas se comenzaron a construir comedores comunitarios en los campamentos, en donde se les enseñaba a cocinar el frijol soya por su alto contenido nutritivo.

Todos estos productos eran transportados en camiones adquiridos por el CCS para tal fin, pero en la selva no era posible realizar el traslado de las mercancías por tierra pues las carreteras no llegaban hasta esa zona, por lo que se tuvieron que utilizar avionetas y lanchas, sobre todo en la región de Marqués de Comillas.

Además de alimentos, las pésimas condiciones de salud en las que llegaron la mayoría de las personas, en especial la población infantil, hicieron necesario el envío de medicinas, pero también el traslado de las más graves a los hospitales de Comitán y Altamirano, e incluso al de San Cristóbal.

> En Comitán, que era donde tomábamos las avionetas, pues nos juntamos. Le dije, padre ¿y ahora qué vamos a hacer?, porque son muchos niños. Este, no los contamos, de hecho, ahorita lo recuerdo, muchos niños, pero, yo creo que entraron como unas 16, 18 avionetas, veces, porque no había tantas avionetas aquí para que en un solo viaje se vinieran. Entonces iban, traían, llevaban, traían y así estuvieron y sacaron a todos los niños.
>
> Llevamos todos los niños, se llenó el hospital [de Comitán]. Se llenó la casa de los hermanos maristas que es bastante amplia. Y ahí se acomodaron otro poco de niños, ya no cupieron ahí. Entonces otros se fueron con las hermanas de la Caridad a Altamirano, el hospital. Y los últimos que quedaban, como 18, 16, entre 16 y 18 niños, pues ya nos quedó traérnoslos para San Cristóbal.[42]

Una vez que la situación alcanzó cierto grado de estabilidad, se procedió a una segunda etapa que podríamos llamar de organización y de implementación de proyectos. Los refugiados comenzaron a organizarse

[41] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

[42] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

en sus campamentos y el CCS decidió dividir la zona de refugio en cuatro áreas para hacer más eficiente su trabajo.

La zona de refugio quedó dividía de la siguiente forma: *1*) Paso Hondo-Comalapa, con aproximadamente 10 000 personas; *2*) Tziscao, con 9 000; *3*) Margaritas, con la misma cantidad, y *4*) Marqués de Comillas con cerca de 18 000. Estas cantidades suponían, para finales de 1982, un total de 46 000 individuos, que fueron oficialmente reconocidos como refugiados por el gobierno mexicano. Estas zonas se mantendrían a lo largo de todos los años de refugio con algunas pequeñas variaciones.[43]

En esta segunda etapa el CCS estimuló la organización interna del mismo comité y de los refugiados en sus campamentos; se inició la formación de promotores de salud y de educación y la construcción de las primeras escuelas en los campamentos, así como la implementación de proyectos como la creación de talleres de artesanías, de calzado, de comedores comunitarios, especialmente infantiles, y de proyectos agrícolas, además de otras acciones de las que hablaremos con más detalle en capítulos posteriores.[44]

Entre estos proyectos es necesario resaltar la importancia que se dio desde las primeras semanas a los de carácter agrícola, debido a que la mayoría de los refugiados no necesitaban una capacitación técnica previa pues eran campesinos y había una urgente necesidad de obtener granos básicos, que llegaron a ser difíciles de conseguir por la cantidad de gente que arribó a la región fronteriza. Debido a esto, y a otros factores sobre los que volveremos más adelante, como las relaciones tensas con algunas poblaciones mexicanas, la diócesis de San Cristóbal y el CCS comenzaron a analizar la posibilidad de comprar tierras para que las familias refugiadas pudieran cultivarlas y así proveerse de los alimentos necesarios para su manutención.

Debido a que la legislación mexicana prohíbe que la Iglesia adquiera propiedades, esta tuvo que recurrir a campesinos mexicanos, quienes prestaron sus nombres para que se les adjudicaran las tierras que fueran adquiridas con la condición de que las familias refugiadas las utilizarían mientras permanecieran en México, pero una vez que estas regresaran a

[43] AHDSC-FRG, carpeta 591, exp. 2, *Memorándum sobre los refugiados guatemaltecos en México y la repatriación. Documento con carácter confidencial. Iglesia guatemalteca en el exilio*, 27 de junio de 1986, p. 5.

[44] AHDSC-FRG, carpeta 649, exp. 9, *Informe del trabajo del Comité Cristiano de Solidaridad*, p. 2.

su país los predios pasarían a manos de familias campesinas chiapanecas sin tierras bajo algunas condiciones, como devolver parte de su precio a los organismos de ayuda que habían facilitado el dinero para la compra.[45]

Los primeros predios se adquirieron en octubre de 1982, y fueron San Caralampio Huanacastón y La Gloria, con 128 y 252 hectáreas respectivamente, en el municipio de La Trinitaria. En esa misma fecha se adquirieron también 100 cabezas de ganado y dos caballos, por lo que se pagó la cantidad de $6 000 000 pesos. Esta compra se mantuvo en secreto y se manejó la versión de que eran tierras rentadas por la Iglesia para que las trabajaran las familias refugiadas, esto debido al clima tenso que existía con el gobierno mexicano por la atención a esta población.

Un año después, en octubre de 1983, se compró el predio San Pedro, con una extensión de 185 hectáreas; en 1985 se hizo lo mismo con la propiedad conocida como San Lorenzo, de 85 hectáreas; en 1987 se adquirieron San Luis Guanajuato, de 109 hectáreas, y Tepancuapan, de 100; en 1987 se terminaron de pagar las tierras de El Porvenir, de 322 hectáreas, junto con 120 cabezas de ganado y, finalmente, en 1990 se rentó el predio San Lorenzo II, de 85 hectáreas, por un periodo de tres años.[46]

> Entonces ahí estaba ese terreno, que era uno de los terrenos más grandes, y se compró. Y de ahí podían abastecerse de maíz los de La Gloria, se abastecía Loma Bonita, todos los campamentitos que estaban por ahí se unían con ellos. Ellos sembraban, ellos cosechaban su maíz y el Comité solamente

[45] A pesar de que las personas refugiadas tampoco podían adquirir tierras, en agosto de 1988 un grupo de guatemaltecos asentados en el campamento Buena Vista realizó un contrato de compra-venta de un predio de entre siete y ocho hectáreas en donde se encontraba su campamento, con el señor Isaías Guillén Pinto, con el objetivo de contar con un asentamiento seguro y tierras para cultivar. El precio acordado fue de $2 500 000 pesos que se pagarían con mano de obra. En octubre de 1997 ya se había cubierto una buena parte de la deuda y se saldaría el resto cuando se hiciera la escritura oficial. A pesar de que legalmente no podían comprar propiedades, se llegó a un arreglo con el propietario mexicano y se realizó el contrato sin que se llegara a la forma definitiva de la escritura, que sí requería un procedimiento legal. No sabemos de otros casos de compra de tierras por parte de refugiados en la década de 1980, pero es posible que los hubiera. AHDSC-FRG, carpeta 177, exp. 27, *Contrato de compraventa de 7 hectáreas*, 1988 y 1997. La información encontrada no permite saber en qué municipio se encontraba este campamento, pero muy probablemente fuera en Trinitaria.

[46] AHDSC-FRG, carpeta 485, exp. 7, *Carta del CCS a Radda Barnen en la que se informa, entre otras cosas, de la compra de algunos predios para ayudar a los refugiados*, 16 de septiembre de 2018.

> llevaba los camiones para llevar su maíz a sus lugares, y a veces se les ayudaba con abono también verdad. Eso era el compromiso del Comité. Y por eso se compraron esos terrenos y por eso accedieron las, los de apoyo. […] alcanzaban a cultivar calabaza, haba, frijol y mucho maíz. Entonces, y también había ganado, ¿verdad? Y que mucho apoyo porque también teníamos gente capacitada para eso, no nosotros, pero estábamos en conjunto en un trabajo con CIDECI.[47]

Estos predios están ubicados en el municipio de La Trinitaria, la mayoría cerca de la zona de Lagos de Montebello, y fueron muy importantes porque permitieron a las familias refugiadas tener tierras disponibles para sembrar y criar ganado. Pero también, con el paso del tiempo, cuando la relación entre algunas poblaciones mexicanas y refugiadas se volvieron conflictivas, estas tierras fueron utilizadas para crear nuevos campamentos, como veremos más adelante.

El trabajo del CCS y de la diócesis de San Cristóbal con los refugiados guatemaltecos no estuvo exento de problemas y conflictos con las autoridades mexicanas, e incluso en el interior de la misma diócesis. Estos serán abordados más adelante, por el momento baste señalar que durante los primeros meses la postura de puertas cerradas del gobierno de México hizo que la diócesis de San Cristóbal y su obispo, Samuel Ruiz, optaran por defender a las personas centroamericanas que cruzaban la frontera, lo que generó algunas fricciones con el gobierno federal.

En este sentido, es necesario resaltar también que la llegada de los guatemaltecos a Chiapas impactó en el obispo y en su diócesis. Aunque es verdad que ya desde años atrás se había optado por la defensa de las personas menos favorecidas, con el arribo de los refugiados Samuel Ruiz se vio obligado a salir en su defensa, lo que lo posicionó en la esfera pública nacional e internacional. A pesar de que ya era una figura reconocida en ciertos ámbitos, su trabajo con la población refugiada parece haber provocado que adquiriera mayor notoriedad a nivel nacional e internacional y lo convirtió en una figura importante en la defensa de los derechos humanos.

De esta forma, la diócesis y su obispo entraron en una profunda transformación. Se puso mayor énfasis en la defensa de los derechos humanos y se volvieron actores reconocidos internacionalmente —no es

[47] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

casualidad que durante la década de 1980 se fundara el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas—, como lo señala Gonzalo Ituarte, sacerdote de la diócesis de San Cristóbal y miembro fundador de dicho centro:

> No era el estilo, no era la forma en que don Samuel funcionaba, aunque sí tenía su presencia internacional eclesial, pero aquí sí, no pudo detener el impulso de salir en defensa de la gente y denunciar lo que estaba pasando […] Entonces creo que también esto nos concientizó, incidió también el estilo de la catequesis de los guatemaltecos. Como ellos manejaban su servicio como catequistas en las comunidades, yo creo que también a gente de este lado le iluminó. Aquí ya había un proceso muy importante de catequesis desde los sesentas, finales, y setentas. De todas maneras, fue enriquecedor, tomamos más conciencia de la realidad sociopolítica, de la cuestión de derechos humanos. Todavía en ese tiempo no se hablaba tanto de derechos humanos, no era tan popular […] Entonces eso nos impacta mucho, nos concientiza sobre la guerra centroamericana.[48]

Según este testimonio fue precisamente tras la llegada de los refugiados guatemaltecos a principios de la década de 1980 cuando no solo monseñor Ruiz y la diócesis de San Cristóbal, sino también Chiapas como entidad, adquirieron notoriedad a nivel nacional e internacional. Entonces comenzaron a llegar cientos de personas voluntarias nacionales y extranjeras, así como asociaciones civiles y organizaciones no gubernamentales, es decir, se tejió en Chiapas y a nivel nacional e internacional una red de apoyo a los refugiados.

Como se ha demostrado, los primeros en prestar ayuda a quienes cruzaron la frontera sur de México fueron las comunidades mexicanas que habitaban en los municipios fronterizos del estado de Chiapas, e inmediatamente después la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, por medio de los comités parroquiales en un primer momento y, a partir de 1982, por medio del CCS.[49] Esta recepción de la sociedad civil y de la

[48] Entrevista a Gonzalo Ituarte (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

[49] La documentación consultada no nos permite conocer con seguridad cuándo desapareció el CCS, que a partir de 1992 se constituyó en una asociación civil y pasó a ser conocido como el COCRISAC. Según el testimonio de la hermana Lucy, este concluyó sus labores en 1995, aunque la diócesis siguió manteniendo su trabajo con los refugiados. Sin

Iglesia no fue emulada por las autoridades mexicanas, quienes durante los primeros meses mantuvieron una postura de puertas cerradas, como veremos a continuación.

La respuesta de los gobiernos mexicanos ante la llegada de miles de personas de Guatemala

La llegada de miles de guatemaltecos a la frontera sur buscando refugio representó un problema de difícil solución para el gobierno mexicano. Durante los primeros años, las autoridades no supieron qué hacer frente a aquel fenómeno sin precedentes. No estaban preparadas. Incluso se discutió si era el gobierno federal o el del estado de Chiapas el que debía atenderlos.[50]

Desde luego, no era la primera vez que llegaban a nuestro país personas de otras partes del mundo buscando asilo y refugio. A lo largo del siglo XX, miles de exiliados se vieron obligadas a buscar protección por cuestiones de persecución política, racial o religiosa. Fue así como durante ese periodo México se convirtió en un destino para perseguidos políticos, hasta el grado de que algunos autores lo han llamado «el país-refugio por excelencia».[51]

Gracias a esto, tanto en el interior del país como en el exterior se creó la idea de que México era un país de puertas abiertas para los exiliados del mundo. Sin embargo, aunque es verdad que en algunos momentos se privilegió la llegada de ciertos grupos a los que se les dieron muchas facilidades, en otros se negó rotundamente el asilo a perseguidos políticos o se les permitió el ingreso bajo estrictos mecanismos de control. Algunos sufrieron incluso el rechazo y fueron víctimas de xenofobia, como ocurrió con los judíos, quienes se toparon con muchos

embargo, todavía para 1996 encontramos un documento que habla de la participación del COCRISAC en una reunión de organizaciones no gubernamentales. Esto hace pensar que posiblemente este siguió funcionando hasta finales de la década de 1990 apoyando a los refugiados. Con el retorno de una gran parte de los guatemaltecos a su patria, el tema de los refugiados fue perdiendo importancia tanto a nivel diócesis como de la ayuda que llegaba de las instancias internacionales desde principios de la década de 1980, lugar que pudo ser ocupado por el EZLN, después de su levantamiento el 1 de enero de 1994.

[50] Rodríguez, «Una mirada urgente», p. 240.

[51] Meyer y Salgado, *Un refugio en la memoria*, p. 28.

obstáculos para refugiarse en el país ya que fueron aceptados en menor número que los exiliados españoles.[52]

De esta forma, es necesario matizar la idea que se tiene de México como país de asilo y refugio. Al analizar detenidamente algunos casos nos percatamos de que los gobiernos no siempre han abierto sus puertas a todas las personas que lo han solicitado, por lo que «emerge entonces el México excluyente y represivo».[53] En este sentido, Manuel Ángel Castillo señala que el recibimiento que se dio durante el exilio español permitió que México reafirmara su reputación como país de asilo, pero se trata de una situación excepcional ya que la respuesta no siempre fue la misma.[54] Más bien se puede afirmar que la política migratoria de los gobiernos mexicanos fue por momentos restrictiva, y en otros ambigua con respecto a la recepción de personas exiliadas.

Esta idea de México como país con una larga tradición de asilo y refugio, reproducida incluso por algunos académicos, se derrumba al constatar que cada presidente de la república llevó a cabo su propia política migratoria. Y, aunque durante algunos sexenios se pueden encontrar similitudes, en otros la postura se modificó por condiciones como el contexto nacional e internacional de cada periodo de gobierno o la postura del gobernante en turno, como se puede observar durante la transición presidencial de José López Portillo y Miguel de la Madrid en el caso del refugio guatemalteco.

Pero también las características particulares de cada situación de exilio parecen haber influido en el tipo de recepción que se dio. Mientras que se favoreció la llegada de intelectuales, como los procedentes del Cono Sur, se rechazó a refugiados centroamericanos, que en su mayoría eran campesinos indígenas. En este sentido, las características de la población, los lugares de llegada y el número tan elevado de personas de Guatemala que cruzaron la frontera hicieron de su caso algo distinto a los anteriores. A pesar de que durante los primeros años se intentó

[52] Un año antes de que se concediera el asilo a León Trotsky, se publicó en México la Ley General de Población, por medio de la cual el gobierno mexicano limitó la inmigración de personas de otros países y facilitó la selección de los inmigrantes de acuerdo con las necesidades del país. Una nueva versión de dicha ley se publicó en 1947, la cual siguió en gran medida los lineamientos planteados en su predecesora. Meyer y Salgado, *Un refugio en la memoria*, p. 30; Rodríguez, «Un México protector», pp. 130-131.

[53] Yankelevich, «Reglas y excepciones», p. 22.

[54] Castillo y Venet, «El asilo y los refugiados», p. 198.

frenar la llegada de esta población, como veremos, la vecindad fronteriza impidió que esto se concretara, de manera que fue imposible para las autoridades mexicanas detener el éxodo no solo de personas procedentes de Guatemala, sino también de El Salvador y en menor medida de Honduras.

La llegada de los guatemaltecos a la frontera sur de México muestra con claridad cómo la actitud del gobierno con respecto a la llegada de personas exiliadas se modificó de un sexenio a otro. En 1981, cuando inició el éxodo centroamericano, el ejecutivo federal estaba a cargo de José López Portillo y la Secretaría de Gobernación era ocupada por Enrique Olivares Santana. Ambos fueron sustituidos en diciembre de 1982 por Miguel de la Madrid y Manuel Bartlett, respectivamente. Fue durante la primera de estas administraciones cuando se realizaron deportaciones masivas, las cuales disminuyeron al iniciar el nuevo sexenio, de manera que se pasó de una postura de rechazo a una de recepción, pero bajo estricto control en los campamentos. Esto no significó que terminaran las deportaciones, pero dejaron de ser masivas y en adelante se deportó a pequeños grupos, lo que evitaba causar revuelo e indignación en la opinión pública nacional e internacional, como detallaremos a continuación.

La política de puertas cerradas (enero de 1981-febrero de 1982)

Aunque no puede afirmarse que durante los primeros años hubiera un consenso entre las autoridades mexicanas con relación a cómo abordar la llegada de miles de campesinos, en su mayoría indígenas, lo cierto es que la postura de puertas cerradas fue la que logró imponerse. Se consideró que las decisiones que se tomaran acerca de las personas refugiadas incidiría en la política internacional, específicamente en la relación con Estados Unidos, país que apoyó decididamente los regímenes militares guatemaltecos durante esos años. En este sentido, como señaló el obispo Samuel Ruiz, el mismo hecho de recibir a los guatemaltecos revelaba una postura que no era neutral[55] porque su presencia podría tener repercusiones en la situación política de Chiapas. Debido a esto, durante los últimos dos años del gobierno de José López Portillo la llegada de miles de

[55] AHDSC-FRG, carpeta 53, exp. 1, *Cada 90 segundos un centroamericano cruza nuestra frontera sur*, *Excélsior*, 22 de marzo de 1986.

guatemaltecos fue vista como un problema de seguridad nacional,[56] por lo que se buscó, entonces, frenar y acabar lo más pronto posible con este fenómeno. Miembros de la diócesis de San Cristóbal denunciaron que desaparecer a los refugiados guatemaltecos era el objetivo principal del personal de la Secretaría de Gobernación,[57] aunque por debajo del agua se apoyaba indirectamente a la guerrilla en Guatemala.

Los primeros tres años del gobierno de López Portillo se caracterizaron por «un constante esfuerzo de acercamiento a Estados Unidos y por el repliegue progresista de México en los foros internacionales». Esto cambió hacia 1979, cuando México pasó de una política activa solo en el discurso a una presencia efectiva en el ámbito internacional, lo que se notó especialmente en Centroamérica. Este cambio fue facilitado por una base material fuerte gracias a la producción petrolera. Todo esto tenía como objetivo «garantizar la estabilidad política regional y eliminar un foco de tensión en una zona próxima a la frontera sur». La cercanía de Centroamérica hizo que no se pudiera ser indiferente a lo que ahí ocurría, pues podrían verse afectados los intereses mexicanos en la región, «por eso la política exterior no podía limitarse a la defensa de los principios, sino que debía asumir un carácter plenamente activo».[58]

Esto propició que el gobierno de López Portillo se solidarizara con la Revolución nicaragüense, apoyo que se extendió también a la insurgencia de El Salvador y Guatemala, sin que se hiciera público en el caso de este último país. La política activa de México en Centroamérica tenía como objetivo último, según señaló Julio Zamora Bátiz, embajador de México en Nicaragua en 1981, el progreso de México. Es decir, con el fortalecimiento de la Revolución sandinista también se fortalecía México, lo que aplica para El Salvador y Guatemala.[59]

Pero ¿por qué si el gobierno de López Portillo apoyaba los movimientos revolucionarios en Centroamérica, de forma pública o clandestina, no recibió con las puertas abiertas a la población que huía de las masacres provocadas por la campaña contrainsurgente del gobierno guatemalteco, que incluía a la base social de la guerrilla? La declaración del secretario

[56] AHDSC-FRG, carpeta 355, exp. 18, *Resumen informativo de las noticias referentes a los refugiados guatemaltecos correspondiente al mes de octubre de 1983*.

[57] AHDSC-FRG, carpeta 361, exp. 2, *Documento de análisis de la situación de los refugiados hecho por miembros de la Diócesis de San Cristóbal*, julio-agosto de 1983.

[58] Castillo, Toussaint y Vázquez, *Historia de las relaciones*, vol. 2, p. 136.

[59] Vázquez y Campos, *México ante el conflicto*, p. 36.

de Relaciones Exteriores en ese momento, Jorge Castañeda y Álvarez de la Rosa, puede ayudar a entender el porqué de esta actitud del gobierno. En una reunión con los embajadores mexicanos en Centroamérica, Castañeda señaló que con el viraje hacia una política activa del gobierno mexicano se buscaba «participar más activamente en las cuestiones continentales y 'responder también a una responsabilidad que tenemos primero frente a nosotros mismos y después frente a los países en desarrollo de la región'».[60] Ante todo se encontraban los intereses de México y después los de los demás países, es decir, por más solidaridad o tolerancia que el gobierno mostrara hacia la insurgencia guatemalteca, se daba prioridad a los intereses nacionales antes que a cualquier pacto con la guerrilla.

La llegada de los refugiados a México en 1981 coincidió también con la de Ronald Reagan a la presidencia de Estados Unidos, lo que provocó un cambio en la política de este país hacia Centroamérica. El gobierno estadounidense adoptó entonces una estrategia de desestabilización del régimen sandinista y mantuvo una presión constante sobre la región con el objetivo de impedir cambios drásticos en la correlación de fuerzas.[61]

Ese mismo año México apoyó la independencia de Belice, aunque trató de no entrar en una confrontación directa con el gobierno guatemalteco,[62] cuya prensa, a pesar de esto, calificó a México como «imperialista y expansionista». Sin embargo, algunas acciones del gobierno de López Portillo, como el reconocimiento de la independencia de Belice y los esfuerzos en favor de la estabilidad regional, como el Plan Regional

[60] Castillo, Toussaint y Vázquez, *Historia de las relaciones*, vol. 2, t. 2, p. 137.

[61] Castillo, Toussaint y Vázquez, *Historia de las relaciones*, vol. 2, pp. 133-135. Al llegar a la presidencia de Estados Unidos Ronald Reagan insistió en enmarcar los conflictos en Centroamérica como producto de la confrontación entre Este-Oeste, lo que recrudeció la disputa en la región. Con el objetivo de tener una mayor injerencia en Centroamérica, se financió a la Contra en Nicaragua y se reanudó la ayuda económica y militar para Guatemala. En el ejercicio fiscal 1984-1985 la administración Reagan logró que se autorizaran 300 000 dólares para «entrenamiento militar». Castillo, Toussaint y Vázquez, *Historia de las relaciones*, vol. 2, p. 147; Revista de Ciencia y Tecnología para Guatemala, *Crisis en Centro América*, p. 42.

[62] En la Asamblea General de la ONU realizada en noviembre de 1977 se acordó apoyar a Belice para que lograra su independencia. México, junto con Venezuela y Perú, entre otros países, respaldaron la decisión, bloqueando así los reclamos guatemaltecos sobre ese territorio. Finalmente, el 21 de septiembre de 1981 Belice proclamó su independencia y logró el reconocimiento internacional, lo que puso fin a los intentos de los gobiernos guatemaltecos de anexionarse ese territorio. Castillo, Toussaint y Vázquez, *Historia de las relaciones*, vol. 2, pp. 157-158

de Distensión presentado en febrero de 1982, abonaron al prestigio internacional de México y su influencia en Centroamérica, y le confirieron una amplia capacidad de negociación con Estados Unidos.[63]

Pero México no pudo mantener esta política hacia Centroamérica debido a que en 1982 el país sufrió una severa crisis económica provocada por el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones que había favorecido y protegido la industria y el comercio nacionales para fomentar la producción interna e impedir que el naciente proceso de industrialización resultara comprometido por la competencia extranjera. Sin embargo, la disminución en los precios del petróleo durante esos años y el aumento de la deuda externa ocasionaron una inestabilidad financiera y sumieron al país en una situación complicada. Entonces, el gobierno mexicano tuvo que someterse al programa de austeridad impuesto por el Fondo Monetario Internacional.[64]

De esta forma, el viraje de Estados Unidos en su política hacia Centroamérica, la crisis económica que atravesaba el país y la primacía de los intereses nacionales sobre los de otros países pueden ayudar a explicar la actitud de puertas cerradas del gobierno de López Portillo hacia el movimiento de refugio guatemalteco, y que impusiera una política de seguridad nacional y no de derechos humanos para abordar el fenómeno.

En este sentido, el párroco Javier Ruiz Velazco afirmó que durante el gobierno de López Portillo «se llegó incluso al absurdo de negar la existencia misma de los refugiados». Las listas de campamentos con número de familias que eran levantadas por miembros de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas y entregadas al ACNUR eran turnadas a funcionarios del gobierno mexicano, que las hacían llegar a la Secretaría de Gobernación, en donde Diana Torres Arciniega, quien encabezaba la Dirección General de Servicios de Migración, «ordenaba deportaciones inmediatas y la destrucción de campamentos».[65] Otro mecanismo utilizado consistía en llevar a los oficiales del ACNUR a lugares distintos a aquellos en los que se encontraban los refugiados para mostrarles que no había nada y que todo era un invento de los párrocos de la diócesis de San

[63] Castillo, Toussaint y Vázquez, *Historia de las relaciones*, vol. 2, pp. 147-149 y 156-157.

[64] Véase Flores Salgado, *Crecimiento y desarrollo.*

[65] AHDSC-FRG, carpeta 41, exp. 47, fotocopia de un artículo de periódico recopilado por Información Sistemática A. C., titulado, violentó decisiones la COMAR y permitió los excesos y la corrupción, afirma Javier Ruiz. San Cristóbal de Las Casas, 22 de febrero de 1985.

Cristóbal, mientras que se aprovechaba la información para deportarlos o dispersarlos.[66]

Al plantear que el flujo de guatemaltecos a México era un factor de «desestabilización política y económica para el país», las autoridades migratorias trataron de frenarlo o reducirlo,[67] y con tal fin se promovió la idea de que la generalidad de los migrantes centroamericanos llegaba a México por motivos económicos.[68] En este sentido, algunos agentes de Migración aseguraron, a mediados de junio de 1981, que en Chiapas no había personas refugiadas, sino solo ilegales.[69]

La idea de que los guatemaltecos llegaban a la frontera en busca de trabajo se sumaba al supuesto de que eran un problema para un México en crisis económica,[70] por lo que se argumentó que serían una carga pesada. Además, se quería evitar un posible «contagio» del conflicto centroamericano en Chiapas, un estado con fuertes tensiones sociales y problemas agrarios.[71]

Se veía a los guatemaltecos como una carga que disputaría a los mexicanos los puestos de trabajo. Sin embargo, como señaló el CCS, quienes de verdad tenían que compartir su comida con la población refugiada, es decir, los chiapanecos de los municipios fronterizos, en su mayoría los habían ayudado sin pensarlo. También se temía que pertenecieran a la guerrilla o que fueran gente que deseara ingresar en México para desde aquí apoyar la insurgencia guatemalteca. Al respecto la Iglesia afirmó que eran campesinos sencillos y pacíficos, que muchos de ellos no comprendían lo que estaba pasando en su país y que otros creían que por sus pecados estaban sufriendo muerte y destrucción. La diócesis de San Cristóbal señaló que «estos malentendidos solo los puede disculpar una ignorancia notable de la situación».[72]

[66] Entrevista al párroco Javier Ruiz Velasco (miembro del CCS), 21 de febrero de 2016.

[67] AHDSC-FRG, carpeta 83, exp. 2, artículo de Sergio Aguayo titulado «Centroamérica en México ¿Problema o fenómeno?», publicado en la *Revista del Centro Regional de Informaciones Ecuménicas, A. C.*, núm. 125, 31 de mayo de 1983.

[68] Aguayo, *El éxodo centroamericano*, p. 90.

[69] *Unomásuno*, 11 de junio de 1981.

[70] AHDSC-FRG, carpeta 83, exp. 2, *Revista del Centro Regional de Informaciones Ecuménicas, A. C.*, núm. 125, 31 de mayo de 1983. «Centroamérica en México ¿Problema o fenómeno?», Sergio Aguayo.

[71] AHDSC-FRG, carpeta 355, exp. 18, *Resumen informativo de las noticias referentes a los refugiados guatemaltecos correspondiente al mes de octubre de 1983.*

[72] AHDSC-FRG, carpeta 518, exp. 1, *Refugiados en Chiapas. Informe de la situación*, 5 de agosto de 1982, p. 4.

Esta idea de que se trataba de personas involucradas con la guerrilla fue promovida principalmente por el gobierno y el ejército guatemaltecos, que con ese argumento intentaban justificar la represión e impedir que se diera refugio en México a los perseguidos. Si bien es cierto que algunos tenían nexos con la guerrilla, como veremos en capítulos posteriores, seguían siendo población civil que estaba siendo masacrada por el gobierno de su país, es decir, huían porque su vida estaba en peligro.

Dicha acusación también fue retomada por algunos sectores del gobierno mexicano, principalmente por miembros de la Secretaría de Gobernación, de las oficinas de Migración y del ejército,[73] lo que provocó que los guatemaltecos que llegaban a Chiapas estuvieran bajo el riesgo permanente de deportación. Así, durante 1981 y hasta febrero de 1982 la Secretaría de Gobernación, por medio de los agentes de la Dirección General de Servicios de Migración, principales defensores de la idea de que quienes llegaban lo hacían por motivos económicos y no por la situación de violencia que se vivía en su país, se encargaron de deportar a miles. Ese fue el destino que sufrieron las cerca de 80 personas que llegaron durante el mes de febrero de 1981 a la región de Tziscao, municipio de La Trinitaria. Días después de haber arribado a Chiapas fueron regresados a Guatemala, y después de esto no se supo nada más de ellos.[74] Lo mismo sucedió con otras 100 que llegaron por esas mismas fechas a Loma Bonita en la región de Marqués de Comillas. Luego de una semana en México las autoridades de este país las llevaron a Comitán para posteriormente deportarlas por La Mesilla.[75]

> […] llegaron ahí con don Melquíades y otro amigo de don Melquíades que los recibieron ahí en la playa, pero después el ejército de Guatemala se dio cuenta que la gente se había venido, que estaba acá, eso fue en el año 81 antes de la masacre. Entonces en el aire se discutieron, pues discutieron los militares de Guatemala con los de México que por qué les estaban robando la gente. Entonces ellos dijeron que no estaban robando la gente, que la gente se había venido y que ellos los iban a sacar porque los estaban sacando para Comitán, no sé qué apoyo o en qué los iban a ayudar. Pero como ya este les

[73] AHDSC-FRG, carpeta 196, exp. 4, *Refugiados guatemaltecos. ¿Qué está pasando en Chiapas?*

[74] *Informe de un genocidio*, p. 38.

[75] Falla, *Al atardecer de la vida,* vol. 3, pp. 423-424.

> gritó, les reclamó, dijo no, yo estoy sacando tu gente para regresártela por la frontera y lo que yo supe es que los regresaron por la frontera.[76]

La misma suerte corrieron las 470 personas, de las 500 que salieron de Guatemala, que habían logrado sobrevivir a una dura y larga caminata por la selva del Petén y que se habían refugiado en el ejido Arroyo Negro, en el estado de Campeche, por casi dos semanas. Fueron detenidas por agentes de Migración, de la Dirección Federal de Seguridad y del ejército mexicano, y enviadas a Ciudad Cuauhtémoc, en el estado de Chiapas, para posteriormente ser deportadas.[77]

Solo unas semanas antes de que se supiera de la llegada de personas refugiadas a Campeche, Diana Torres declaró que la política mexicana de asilo era «más avanzada que la propuesta por la convención de Ginebra de 1951».[78] En el mismo sentido, una vez que se conoció la situación de los 470 guatemaltecos mencionados en el párrafo anterior, la Secretaría de Gobernación afirmó que nadie con problemas en su país sería deportado y que la COMAR se encargaría de analizar los casos.[79] Sin embargo, después de haber revisado cada expediente, dicha Comisión determinó que ninguno era objeto de persecución política en su país, razón por la cual fueron todos deportados.[80] El 12 de junio el diario *Unomásuno* informó que el régimen de Romeo Lucas García desapareció a los 470 campesinos que el gobierno mexicano había expulsado del territorio nacional.[81]

Otro caso muy conocido fue el de cerca de 800 familias guatemaltecas que llegaron el 21 de junio a los poblados de Benemérito de las Américas, La Fortuna y Frontera Echeverría y que habían abandonado su país debido al ataque del ejército guatemalteco a sus aldeas el día 17 del mismo mes.[82] Una vez que se supo de su llegada, la Secretaría de Gobernación informó que estas familias no habían sido deportadas y que permanecían en sus campamentos. De igual forma, el presidente de la COMAR, Gabino Fraga, afirmó que una delegación de dicha Comisión se había

[76] Entrevista a Rafael Gutiérrez (mexicano), Chajul, 20 de mayo de 2017.

[77] *Unomásuno*, 24 de mayo de 1981.

[78] *Unomásuno*, 15 de mayo de 1981.

[79] *Unomásuno*, 27 de mayo de 1981.

[80] *Unomásuno*, 28 de mayo de 1981.

[81] *Unomásuno*, 12 de junio de 1981.

[82] Aguayo, *El éxodo centroamericano*, pp. 25-26; Mosquera, «Política y estado de derecho», p. 74; *Informe de un genocidio*, p. 48.

trasladado a la zona para determinar si las noticias sobre deportaciones eran ciertas. Fraga aseguró que la dependencia bajo su cargo había levantado un censo de las personas que habían solicitado refugio y que solo 50 cumplían con los requisitos para recibir asilo, mientras que el resto debería esperar el dictamen del ACNUR. En este sentido, el senador Jaime Canseco declaró que el gobierno había seguido todos los procedimientos necesarios para valorar quiénes se beneficiarían del asilo y señaló que «en cada caso se hizo una investigación exhaustiva por parte de la Secretaría de Gobernación y de Relaciones Exteriores», después de la cual se determinó que «hubo quienes no reunieron los requisitos para exiliarse, en virtud de que pretendían aprovechar las circunstancias y buscar nuevos horizontes económicos».[83]

Esta declaración es una muestra clara de la postura dentro del gobierno mexicano, que seguía afirmando que los guatemaltecos que cruzaban la frontera lo hacían por motivos económicos, hasta el grado de llegar a decir que algunos estaban aprovechando la situación para buscar nuevas oportunidades. El mismo secretario de Gobernación, Enrique Olivares Santana, expresó a los medios de comunicación a mediados del mes de julio que la expatriación había sido «motivada, promovida y alentada por la idea de obtener un pedazo de tierra o una fuente de trabajo en territorio nacional». Aseguró también que el gobierno federal había invitado al ACNUR para que compartiera «moralmente con México la solución del problema de esos campesinos», procurando en todo momento «poner a salvo los intereses del país».[84] De nueva cuenta se enfatizaba que por encima de todo estaban los intereses de México.

Por su parte, Jorge Santistevan, asesor jurídico e investigador de campo del ACNUR, que tenía su sede en Costa Rica, declaró que la Secretaría de Gobernación se había comprometido a «no tomar medidas precipitadas y esperar a que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados, en Ginebra, emitiera un decreto sobre el estatus que debían tener los 4000 campesinos guatemaltecos acampados en Frontera Echeverría, Benemérito de las Américas y La Esperanza». Además, aseguró que este era un caso muy complejo y que era imposible determinar si los

[83] AHDSC-FRG, carpeta 44, exp. 3, Recorte de un artículo de periódico titulado «Gobernación: no se deportó a guatemaltecos».

[84] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, núm. 28, exp. 95, *Recortes de Prensa. Refugiados guatemaltecos en México-Otros*, núm. 2, julio de 1981, p. 10.

«fugitivos» podían obtener el estatus de refugiados.[85] Estas declaraciones dejan entrever que durante estos primeros años el ACNUR trató de no entrar en conflicto con el gobierno mexicano al abordar el tema de los refugiados guatemaltecos, debido a que se corría el riesgo de que se rompieran las relaciones, que apenas comenzaban a darse entre ambas partes.[86]

Para evitar problemas, el representante del ACNUR aseguró que México era un país de asilo y que el gobierno se había comprometido a actuar de forma coordinada con dicho organismo a fin de realizar las «gestiones con el gobierno de Guatemala para obtener garantías judiciales para la protección de quienes no obtengan el refugio del gobierno mexicano». Además, declaró que se ofrecerían garantías para que los «fugitivos guatemaltecos no fueran deportados antes de que el gobierno mexicano pusiera a su disposición facilidades para su regreso».[87] Es particularmente revelador que el representante del ACNUR haya utilizado la palabra «fugitivos», y no refugiados, exiliados, desterrados u otra similar al referirse a los guatemaltecos que se encontraban en México. Una vez más esto hace pensar que dicha organización trató de no entrar en conflictos con el gobierno mexicano y permitió, o por lo menos no denunció de forma contundente, las deportaciones que las autoridades mexicanas realizaron durante los primeros años.

Finalmente, las autoridades migratorias concedieron asilo a solo 46 personas de las cerca de 3 000 que habían llegado a México buscando refugio a mediados de 1981. Las demás fueron deportadas.[88] La Secretaría de Gobernación aseguró que con esta decisión no se les exponía a una masacre ni serían encarcelados una vez que regresaran a Guatemala,[89]

[85] AHDSC-FRG, carpeta 44, exp. 3, Recorte de un artículo de periódico titulado «Gobernación: no se deportó a guatemaltecos».

[86] El ACNUR comenzó a tener presencia en México en mayo de 1981, pero fue el 5 de octubre de 1982 cuando se firmó el convenio para establecer una sede del Alto Comisionado en el país.

[87] AHDSC-FRG, carpeta 44, exp. 3, Recorte de un artículo de periódico titulado «Gobernación: no se deportó a guatemaltecos».

[88] Aguayo, *El éxodo centroamericano*, pp. 25-26; Mosquera, «Política y estado de derecho», p. 74. En otras fuentes se menciona que el gobierno mexicano concedió asilo político a 50 personas y no a 46. *Informe de un genocidio*, p. 48; AHDSC-FRG, carpeta 44, exp. 3, Recorte de un artículo de periódico titulado «Gobernación: no se deportó a guatemaltecos».

[89] AHDSC-FRG, carpeta 44, exp. 3, Recorte de un artículo de periódico titulado «Gobernación: no se deportó a guatemaltecos».

pero los guatemaltecos aseguraban que los militares de su país se encontraban cerca de sus aldeas esperando a que regresaran y a que las patrullas del ejército mexicano se alejaran de la zona para iniciar la represión.[90]

Esta deportación masiva fue reprobada por los partidos de la Coalición de Izquierdas, los cuales responsabilizaron al gobierno mexicano de cualquier posible atentado en contra de la vida de las personas a las que se había negado refugio. En este sentido, el Partido Comunista Mexicano (PCM), en un comunicado distribuido a la prensa nacional, afirmó que «el gobierno mexicano actuó injustificadamente e irracionalmente al negar el estatus de refugiados políticos a cerca de 3 000 ciudadanos guatemaltecos que habían huido de su país a causa de la violencia y el terror que prevalece en él». Por estas razones, el PCM exigió la ratificación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Estatuto de los Refugiados.[91]

De igual forma, Benjamín Laureano Luna, presidente del Consejo Federal Ejecutivo del Frente Mexicano Pro Derechos Humanos, declaró que la decisión del gobierno de aceptar solo a 50 campesinos guatemaltecos «compromete a México en el terreno internacional», ya que la «actitud de las autoridades de Gobernación es un atentado en contra de los principios de humanidad, pues prácticamente se les está condenando a muerte».[92]

Como lo muestran los casos mencionados anteriormente, durante este periodo uno de los argumentos más importantes para la deportación fue que quienes llegaban no cumplían con los requisitos para recibir asilo político, esto porque las leyes mexicanas solo contemplaban la categoría de asilado y no la de refugiado. La primera era inadecuada para la situación ya que aplica exclusivamente a individuos que se ven obligados a salir de sus países «por sufrir persecución por motivos políticos y que sus respectivos gobiernos califican como delito». En cambio, la figura del refugiado se refiere, según lo establecido en la Convención sobre Refugiados firmada en Ginebra en 1951 y en el Protocolo correspondiente de 1967, a las personas que han huido de sus países porque «su vida, seguridad o libertad han sido amenazados por la violencia generalizada, la

[90] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, núm. 28, exp. 95, *Recortes de Prensa. Refugiados guatemaltecos en México-Otros*, núm. 2, julio de 1981, p. 10.

[91] AHDSC-FRG, carpeta 44, exp. 3, Recorte de un artículo de periódico titulado «Gobernación: no se deportó a guatemaltecos».

[92] AHDSC-FRG, carpeta 44, exp. 3, Recorte de un artículo de periódico titulado «Gobernación: no se deportó a guatemaltecos».

agresión, ocupación o dominación extranjera: los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público».[93]

Tanto en el caso de las personas refugiadas que llegaron a Arroyo Negro, Campeche, como de las que arribaron a Benemérito, Frontera Echeverría (Corozal) y La Fortuna, el principal argumento para su deportación fue que no cumplían con los requisitos para recibir asilo. En el segundo caso, solo 46 de los cerca de 3000 guatemaltecos fueron aceptados y trasladados a Morelos, en donde los albergaron y les brindaron atención médica.[94]

Todavía a finales de 1982 el secretario de Gobernación, Olivares Santana, seguía insistiendo en que el miedo, razón por la que huían los guatemaltecos de su país, no tipificaba para que fueran aceptados como asilados «porque no se trata de intelectuales que participen en una lucha doctrinaria en su país, quienes solicitan refugio, ya que ni siquiera lo solicitan».[95] Esto podría haberse solucionado si el gobierno mexicano no se hubiera negado a firmar y ratificar la Convención de Ginebra sobre Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967 relativo a refugiados; sin embargo, se mantenía reacio,[96] y su negativa provocaba una situación de ambigüedad que le permitía actuar discrecionalmente, de tal forma que en casos similares se aplicaran soluciones opuestas, incluso la deportación.[97]

[93] Pérez, «Propuesta de modificación», pp. 48-52.

[94] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, núm. 28, exp. 96, fotocopias de artículos del periódico *El Universal*, *Unomásuno* y *El Día*, junio de 1981, p. 20.

[95] AHDSC-FRG, carpeta 649, exp. 1, *Personal trabajando en el Comité Cristiano de Solidaridad con los Refugiados de la Diócesis de San Cristóbal*, 1982; AHCIRM-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 91, *Comunicado urgente. A propósito de los refugiados guatemaltecos en el sur de México*, octubre de 1982.

[96] México no incluyó sino hasta 1990 la categoría de refugiado en la Ley General de Población y fue en el año 2000 cuando firmó la convención de Ginebra de 1951 y el Protocolo de 1967. Castillo, Toussaint y Vázquez, *Historia de las relaciones*, vol. 2, pp. 181-182.

[97] AHDSC-FRG, carpeta 49, exp. 40, fotocopia de un artículo del periódico *La Jornada* titulado «Especialistas, en un debate sobre el vacío jurídico. México requiere una ley sobre refugiados innovadora y precisa», 6 de febrero de 1985.

Al no poder obtener el asilo político, la mayoría de los refugiados guatemaltecos que llegaron durante 1981 fueron deportados por los agentes de Migración, quienes se encargaron de implementar la política de puertas cerradas impulsada por la Secretaría de Gobernación. Fueron precisamente miembros de dicha dependencia, apoyados en algunas circunstancias por personal del ejército y de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), quienes deportaron a las personas que llegaron desde Guatemala a Montebello y Marqués de Comillas en febrero, a Campeche en mayo y a los pueblos de la ribera del Usumacinta en julio de 1981.

Pero no solo se dieron estos casos de deportaciones masivas. A inicios de 1982 las personas asentadas desde hacía una semana en la finca Dolores, del municipio de La Trinitaria, fueron expulsadas del lugar por agentes de Migración, quienes les dijeron que no podían permanecer en tierras mexicanas pues no contaban con el permiso para hacerlo. El 11 de enero, seis miembros de dicha dependencia deportaron a cerca de 800 personas, asegurándoles que de no hacerlo serían llevadas por el ejército mexicano a La Mesilla, en donde serían entregadas a las autoridades de su país. Amagaron también a los mexicanos que las habían recibido diciéndoles que los llevarían presos a Tuxtla si les seguían dando posada.[98]

El 24 de enero fue dispersado el campamento de Presa Selegua, donde había cerca de 400 personas. El 1 de febrero se desalojó el campamento La Hamaca que albergaba a 500, y se intentó hacer lo mismo en La Sombra. Pero al día siguiente los centroamericanos reinstalaron dicho campamento. Finalmente, los agentes de Migración utilizaron el golpe de Estado en Guatemala liderado por Efraín Ríos Montt para regresar a otros refugiados a su país bajo el argumento de que se había restablecido la paz. Así sucedió con las 400 personas que estaban asentadas en el ejido Colón. Mediante estas acciones, según cifras del CCS, entre enero y abril de 1982 fueron deportados alrededor de 4000 guatemaltecos.[99]

[98] AHDSC-FRG, carpeta 528 exp. 13, *Boletín informativo*, 12 de enero de 1982; AHCIRMACAS-Colección Infostelle, cartapacio 23, exp. 6, Transcripción de testimonios de refugiados guatemaltecos en México en los que relatan por qué salieron de su país y cómo llegaron a México, s/f, ca. finales de 1981 y principios de 1982; exp. 63, *Transcripción de entrevistas realizadas a refugiados*, ca. 1982.

[99] AHDSC-FRG, carpeta 649, exp. 1, *Personal trabajando en el Comité Cristiano de Solidaridad con los Refugiados de la Diócesis de San Cristóbal*, 1982.

Un cambio en el discurso, pero las deportaciones continúan (febrero-diciembre de 1982)

El gran número de personas que llegaba desde Guatemala hizo que el gobierno de López Portillo reconociera que debía reorientar su postura y buscar otros mecanismos para enfrentar el problema. Además, las protestas y la presión de la prensa y de la sociedad civil nacional e internacional ante las deportaciones realizadas lo obligaron a modificar su actitud y a adoptar medidas para el recibimiento y la subsistencia de los guatemaltecos, muchas de las cuales se quedarían en el mero discurso, como se verá a continuación.

El 25 de marzo de 1982 el gobierno mexicano declaró que «México sería tierra hospitalaria para perseguidos guatemaltecos» y se comprometió a suspender las deportaciones.[100] Seguidamente se firmó un convenio con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) en el que se acordó la instalación de una oficina de este organismo en el país para buscar soluciones al problema. Las relaciones entre el ACNUR y las autoridades mexicanas fueron sumamente complejas, pero con el paso del tiempo, como señala Luis Ortiz Monasterio, ambas instancias pudieron trabajar en conjunto y establecer proyectos para asistir a los guatemaltecos, a pesar de que en la legislación mexicana no existía la figura de refugiado.[101]

Fue la COMAR la encargada de canalizar toda la ayuda enviada por el ACNUR, puesto que el gobierno mexicano, celoso de su soberanía, no aceptó la participación directa de dicho organismo en el suministro o reparto de la ayuda a los guatemaltecos.

A finales de febrero de 1982 se entregaron también los primeros papeles por parte de Migración a las personas que se encontraban en los campamentos de La Sombra y La Hamaca. Debido a que quienes llegaron a principios de la década de 1980 no calificaban para obtener asilo político en México, salvo pocas excepciones, se les otorgó la categoría de no inmigrante, que según la Ley General de Población de 1974 consistía en «el extranjero que con permiso de la Secretaría de Gobernación se interna en el país temporalmente», categoría en la que se incluían: turistas, transmigrantes, visitantes, consejeros, asilados políticos, estudiantes,

[100] Mosquera, «Política y estado de derecho», p. 78.

[101] Ortiz, «Labor asistencial», p. 50.

visitantes distinguidos, visitantes locales y visitantes provisionales. Ninguna se ajustaba a las características de los guatemaltecos que llegaban en ese momento, por lo que para solucionar el problema se les otorgó la calidad migratoria FM-8, destinada a visitantes temporales en una zona limitada, documento que no les autorizaba trabajar y tenía que ser renovado cada tres meses. Un número reducido pudo adquirir el FM-3, que sí les permitía emplearse temporalmente en una región determinada, y que tenía la misma vigencia a pesar de que normalmente dicho documento se otorgaba por seis meses y limitaba el internamiento en México a solo 60 kilómetros de la frontera.[102]

A pesar de estas acciones y de que en el discurso se aseguraba que ya no se deportarían más refugiados, en la práctica se continuó realizando. La entrega del FM-8, conocido como «carnet», no aseguró la estadía de quienes lo obtenían. Solo un mes después de que les fuera renovado el FM-8 a los refugiados de La Sombra y La Hamaca, los del campamento El Recuerdo recibieron también sus documentos, pero días después fueron desalojados por los mismos agentes de Migración que se los habían entregado.[103]

Además, debido a que los agentes de Migración eran los encargados de renovar dichos papeles, surgieron irregularidades en el ejercicio de esa función. Algunos de estos agentes exigían a los refugiados dinero o los pocos bienes materiales que poseían a cambio de la renovación.[104] Por

[102] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 20, *…y el día siguiente seguimos caminando… la situación de los refugiados guatemaltecos en el sur de México…* Un trabajo de Anita Beckman, Bárbara Lindell y Karon Söderström, de octubre de 1984 a abril de 1985; Ley General de Población publicada el 7 de enero de 1974 en el *Diario Oficial de la Federación*, en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgp/LGP_orig_07ene74_ima.pdf [consulta: 4/12/2018]; AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1749, fotocopia de recortes de periódicos, sobre la situación de los refugiados guatemaltecos en México, 26 de octubre de 1983, 8 folios y 2 ejemplares; AHDSC-FRG, carpeta 649, exp. 1, *Personal trabajando en el Comité Cristiano de Solidaridad con los Refugiados de la Diócesis de San Cristóbal*, 1982.

[103] AHDSC-FRG, carpeta 649, exp. 1, *Personal trabajando en el Comité Cristiano de Solidaridad con los Refugiados de la Diócesis de San Cristóbal*, 1982; carpeta 544, exp. 9, *Los refugiados guatemaltecos en la Diócesis de San Cristóbal y nuestro acompañamiento diocesano*, 1980-1984.

[104] En Amparo Aguatinta los agentes de Migración cobraban cinco pesos por la entrega del carnet, que según un testimonio era lo que se pagaba por un día de trabajo. Gracias a la queja de los refugiados y a la intervención de las autoridades ejidales, los agentes que cometían estas irregularidades fueron removidos. Entrevista a Elías Méndez Águeda (mexicano), Amparo Aguatinta, 29 de junio de 2017.

otro lado, debido a la alta cantidad de solicitantes, la renovación de dicho documento no siempre se realizaba en tiempo y forma, incluso podían pasar varios meses sin que se realizara el trámite. Todo esto creaba un clima de incertidumbre y temor pues no había seguridad en la renovación del documento porque dependía de la voluntad del personal de Migración.

Fueron los mismos agentes de esta institución quienes continuaron con las deportaciones y el acoso hacia los refugiados. Uno de los ejemplos más notables de este rechazo fue el caso de César Morales, delegado de Asuntos Migratorios en Ciudad Cuauhtémoc, quien se dedicó durante 1981 y buena parte de 1982 a hostigar y deportar a los refugiados, actitud que mantuvo aun después de que el gobierno federal declarara que serían recibidos. Esto se denunció en la prensa nacional.

Fue precisamente durante la segunda mitad de 1982 cuando César Morales adquirió notoriedad por sus acciones. Hostigó de manera continua los asentamientos cercanos a sus oficinas en Ciudad Cuauhtémoc, entre los que resaltan Rancho Tejas, Dolores y La Sombra, prohibió el ingreso de periodistas en los campamentos, amenazó a los guatemaltecos con desalojarlos y regresarlos a su país, obstaculizó el contacto entre los refugiados y los miembros del CCS y de la COMAR, e incluso llegó a encarcelar a algunos de ellos, principalmente a sus representantes.

> El pasado 21 de octubre se dirigen al campamento Ranchoteja en una Wagoneer blanca, César Morales y cuatro agentes uniformados de Migración. Morales empezó proponiéndoles a los refugiados que se fueran de ahí a trabajar a Veracruz o Tabasco, o con algún finquero que quisiera contratarlos. Pero después les advirtió que les daba cinco días de plazo para que abandonaran el campamento, amenazándolos con el aviso de que «puede venir el ejército». Les aseguró que ya todo estaba «en paz» en Guatemala, que a él le quedaban pocos días en su trabajo y deseaba «dejarles un buen recuerdo», y dejó a dos agentes para que cuiden «de que no entre ninguno de los curiosos periodistas». «Si no se salen de todas maneras después los van a correr», les dijo.[105]

Las constantes amenazas no se quedaron en eso. El campamento Rancho Tejas fue desalojado por agentes de Migración los últimos días

[105] AHDSC-FRG, carpeta 289, exp. 1, Recorte del periódico *Unomásuno*, artículo titulado «Que está pasando en Chiapas», 25 de octubre de 1982; Aguayo, *El éxodo centroamericano*, p. 94.

de octubre de 1982, y una vez dispersados los guatemaltecos, las autoridades migratorias quemaron las casas, la escuela, el dispensario médico, y destruyeron varias toneladas de alimentos básicos que la COMAR y el CCS les habían entregado y que mantenían en una bodega, así como medicinas y frazadas. Cerca de 200 familias se desplazaron hacia el ejido Rodulfo Figueroa, en donde fueron recibidas por los ejidatarios.

Lo mismo sucedió con las personas asentadas en el campamento Dolores: fueron desalojadas sin que se les permitiera recoger sus pertenencias. César Morales, acompañado de otros agentes de Migración, llegó en helicóptero al asentamiento y obligó a la gente a dispersarse, prohibiéndoles que se reubicaran en grupo. Algunas familias se reasentaron en Aquespala, otras, desesperadas, regresaron a Guatemala, mientras que unas más se dirigieron a las fincas cercanas para emplearse en ellas: «Camiones de finqueros de la zona de Motozintla estaban haciendo su agosto ofreciendo trabajo y llevando gente». Sin embargo, los que se trasladaron a Aquespala serían desalojados una vez más por los agentes de Migración, liderados por Morales.[106] Igual suerte corrieron Colón y El Recuerdo, pues en un operativo encabezado por el propio Morales fueron destruidos y quemados estos campamentos. La destrucción de estos cuatro asentamientos significó la dispersión de alrededor de 4000 personas.[107]

Como consecuencia de este violento desalojo, quienes ya tenían una situación relativamente estable regresaron de golpe a un estado de precariedad similar al de los primeros días; tuvieron que buscar nuevos lugares en donde ubicarse o esconderse en las casas de familias campesinas mexicanas solidarias.[108]

> Por los caminos se encontraba gente dispersa; la carretera parecía una gran procesión de gente que no sabía a dónde dirigirse. En La Hamaca [puente colgante] de Aquespala se juntó a un gran grupo de refugiados que no sabían

[106] AHDSC-FRG, carpeta 578, exp. 10, *Hoja de noticias en la que se habla de las actitudes hostiles de los agentes de Migración*; AHCIRMA-ICA, núm. 2495, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, núm. 6.

[107] AHDSC-FRG, carpeta 41, exp. 47. Fotocopia de un artículo de periódico recopilado por Información Sistemática A. C. titulado, violentó decisiones la COMAR y permitió los excesos y la corrupción, afirma Javier Ruiz. San Cristóbal de Las Casas, 22 de febrero de 1985; AHDSC-FRG, carpeta 180, exp. 2, *Testimonio de un promotor de educación guatemalteco*.

[108] AHDSC-FRG, carpeta 355, exp. 1, *Carta informe de Javier Ruiz Velasco a Lieber Werner*, 9 de abril de 1983.

> qué rumbo tomar. Dos agentes de Migración llegaron y los obligaron a caminar y dispersarse. Toda esa tarde y aún en la noche anduvo Migración persiguiendo refugiados y dispersándolos dondequiera que los encontraba.
>
> Se encontró familias de refugiados que tenían más de 24 horas sin probar alimento. En acción de verdadera emergencia, a los que se encontró se les estuvo dando lo que se pudo hallar. Muchos se dirigieron a las fincas del Soconusco, de donde se tiene noticia que han ido llegando. Muchísimos fueron albergados provisionalmente por los campesinos pobres de diferentes colonias que se dolían de ver el sumo desamparo de esa gente.[109]

Algunos días después de la dispersión y destrucción de estos campamentos el mismo Morales visitó los ejidos vecinos para incitar a los mexicanos de la región a que fueran a pepenar lo que había quedado. Los alimentos en buen estado, así como láminas galvanizadas, fueron recogidos, y así se borraron las huellas de lo sucedido.

El campamento La Sombra también fue visitado en varias ocasiones por César Morales y otros agentes de Migración, quienes descendieron en helicóptero y amenazaron a los guatemaltecos diciéndoles que debían desalojar el campamento y buscar trabajo en otros lados. Una vez más se les propuso que se fueran a Veracruz a buscar quien los contratara, y se les manifestó que no estaba bien que fueran una carga para los ejidatarios.[110]

Los hostigamientos hacia las personas refugiadas no solo se dieron en la región de Trinitaria y Comalapa, lugar de operaciones de César Morales, también en la región de la Selva sufrieron amenazas y extorsiones y fueron constantemente acosadas por los agentes de Migración y por los militares que se encontraban instalados en la zona. En la región de los Lagos de Montebello, Migración las presionaba constantemente para que se dispersaran y buscaran trabajo en las fincas. Según información encontrada en los documentos consultados, se llegó a dar un permiso a los refugiados que les autorizaba a trasladarse a cualquier parte de la república, con excepción de la capital y del Estado de México, lo que parece haber tenido el propósito de dispersarlos y que así desaparecieran los grandes campamentos.

[109] AHCIRMA-ICA, núm. 2495, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, núm. 6.

[110] AHDSC-FRG, carpeta 578, exp. 10, *hoja de noticias en la que se habla de las actitudes hostiles de los agentes de Migración*.

> Migración sigue insistiendo en que los refugiados se dispersen. Algún agente hasta les ha dicho que el ejército guatemalteco tiene facultad para adentrarse 20 kilómetros en territorio mexicano. Parece que algunos agentes de Migración tienen temor de dormir en los diferentes puntos donde ahora han sido destacados. También se da el fenómeno de que les desagrada tener que permanecer en esos nuevos puestos junto a los refugiados y saben que al dispersarse éstos, ellos podrán volver a una situación normal de trabajo.[111]

La destrucción de los campamentos tenía como objetivo separar a la gente en pequeños grupos para así hacer efectivas las deportaciones de forma más silenciosa. Las expulsiones masivas realizadas sobre todo durante 1981 y los primeros meses de 1982 habían recibido bastante atención de la prensa nacional e internacional y habían impactado en la opinión pública. Al devolver a pequeños contingentes de refugiados a Guatemala, que ya no contaban con la protección de ser un grupo numeroso ni de la población mexicana, se buscó evitar que las expulsiones fueran reportadas por la prensa.

Fue de esta forma como durante esos años se logró deportar a un buen número de personas.[112] Según la información del Comité Cristiano, Morales, en complicidad con un comandante de la Dirección Federal de Seguridad de apellido Estrella, se dedicó a capturar refugiados para entregarlos al ejército guatemalteco a cambio de ganado y dinero.[113]

Según lo relatado por el sacerdote Javier Ruiz, César Morales obedecía órdenes directas de Diana Torres, encargada de la Dirección General de Servicios de Migración, quien le urgía a no dejar ninguna persona de Guatemala en Chiapas. Como algunas ya contaban con papeles, dicho funcionario y los agentes de Migración a su cargo se los quitaban y los rompían en su cara. Estas acciones hicieron que, entre los refugiados y la gente del CCS, Morales fuera llamado «Nerón Mierdales».[114]

[111] AHCIRMA-ICA, núm. 2495, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, núm. 6.

[112] AHDSC-FRG, carpeta 355, exp. 1, *Carta informe de Javier Ruiz Velasco a Lieber Werner*, 9 de abril de 1983.

[113] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 25, exp. 173, Recorte de un artículo del periódico *La Jornada* publicado el 23 de enero de 1993 bajo del título de «Historias de refugiados» por Sergio Aguayo.

[114] Entrevista al párroco Javier Ruiz Velasco (miembro del CCS), Soyatitán, 21 de febrero de 2016.

Las actitudes de este funcionario fueron denunciadas por la prensa nacional, lo cual obligó al gobierno federal a actuar a través de la oficina de Asuntos Migratorios. Finalmente, Morales fue removido de su puesto y reubicado en alguna oficina de la capital del país.[115] Sin embargo, su remoción no terminó con los abusos, amenazas e intimidaciones hacia esta población.

De forma similar a como operaba César Morales se desempeñó el delegado de Migración de Tapachula Francisco Salazar. Este amenazó con severas multas a quien diera trabajo o brindara protección a las personas refugiadas y «se desató una cacería de brujas: casa por casa, comercio por comercio, para evitar que hubiera extranjeros». Estas acciones intimidatorias hacia las familias mexicanas solidarias se debieron a que la dispersión que caracterizó a los grupos que se asentaron en dicha región no permitía atacarlos directamente.[116]

Pero no todos los agentes de Migración actuaron de la misma forma que César Morales, y algunos lo hicieron porque este, como su superior, los obligaba a ello. Por ejemplo, bajo amenazas de cesarlos del servicio o incluso de muerte, Morales ordenó a sus subordinados que detuvieran a las personas que llegaban de Guatemala en pequeños grupos para después entregarlas al ejército de aquel país.

Las actitudes violentas en contra de esta población por parte de algunos agentes de Migración también parecen haber obedecido al descontento y miedo de estos últimos por permanecer en los campamentos, la mayoría bastante aislados y en donde no contaban con las comodidades acostumbradas. Además, el peligro de un ataque del ejército guatemalteco a dichos campamentos provocaba temor entre los agentes del Estado mexicano, quienes no estaban preparados para responder a tal situación, de modo que si de la noche a la mañana estos asentamientos desaparecían los agentes de Migración apostados en la zona podrían volver a su antigua rutina.

Pero también hubo quienes recibieron a los refugiados e incluso les proporcionaron papeles para ingresar en territorio nacional mucho antes de que se diera la entrada masiva de personas. Este fue el caso de Felipe Castañeda, quien asegura que en uno de sus viajes a Comitán para

[115] Aguayo, *El éxodo centroamericano*, p. 94.

[116] Ahdsc-frg, carpeta 82, exp. 5, *Aumenta el flujo de refugiados de Guatemala a México*, *Revista del Centro Regional de Informaciones Ecuménicas* a. c., núm. 142, año VIII, 1 de febrero de 1984.

comerciar un agente de Migración le dijo que las cosas se pondrían peor en Guatemala y le pidió su cédula de identidad para tramitarle un «carnet» que le facilitaría su ingreso en México.

> Fue el 80, el 80 por ahí del 80, 81, me están dando eso. Yo, saber qué iba a ser, no lo creí. Bueno, pero para que usted le facilite ir a Comitán la Migración no va a hacer nada, ellos como un tipo refugiados. Se van a refugiar, muchacho, vas a ver, decía la Migración. ¿Cuándo? ni lo creía yo. Este ahí, ta bueno, le dejé mi cédula, ya a los 15 días regresé ya está, digan con los demás que vengan a sacar. De por sí con ese, con ese carnet viajaba yo por Comitán, ya no me decía nada Migración porque tengo papel […] Ahí decía, son, son este, permiso contemporáneo algo así, temporal, temporales por un año. De ahí se vuelve a renovar, es renovado para cada año, así decía allí, temporal. Bueno, le dije, así fue.[117]

Hubo otros que los defendieron del ejército guatemalteco durante algunas de sus incursiones en territorio nacional. Así sucedió el 21 de septiembre de 1982, cuando Ricardo Arias Gálvez, agente de Migración apostado en el ejido Dolores, tuvo que hacer frente a una treintena de soldados guatemaltecos que le dispararon a pesar de haberse identificado como autoridad migratoria y de señalarles que estaban en territorio mexicano. Según el testimonio de este agente, los militares del país centroamericano dispararon sus armas y simularon un enfrentamiento con miembros de la guerrilla para justificar la agresión. En respuesta, Arias utilizó una pistola calibre 38 que portaba por órdenes del mismo Morales.[118]

A la Dirección General de Migración y sus agentes ubicados en la franja fronteriza se sumó también la COMAR para atender a los guatemaltecos. Sin embargo, el trabajo de la segunda instancia se vio obstaculizado por la primera, sobre todo al principio, y estuvo condicionada por la postura de la Secretaría de Gobernación, como veremos en el siguiente apartado.

[117] Entrevista a Felipe Castañeda, Pacayal, 28 de junio de 2017.

[118] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1714, *Últimas noticias de los refugiados guatemalteco en el sur de México. Copias de noticias de periódico. Coordinadora de ayuda a Refugiados Guatemaltecos*.

La COMAR y su atención a los guatemaltecos

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) fue creada por decreto presidencial el 22 de julio de 1980 como un organismo intersecretarial con el objetivo de «estudiar las necesidades de los refugiados extranjeros en el territorio nacional». Quedó integrada por el titular de la Secretaría de Gobernación, con el cargo de presidente, y por representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).[119]

Su primer coordinador general fue Gabino Fraga. Durante 1980 y principios de 1981 la COMAR se dedicó a «preparar los documentos, hacer las entrevistas a los solicitantes de ayuda, establecer los contactos, preparar y administrar los proyectos de atención»,[120] labor que realizaban unas pocas personas, pero para 1983 tenía ya cerca de 50 miembros trabajando directamente en Chiapas, entre las que se encontraban personal médico, trabajadores sociales, secretarias y choferes. Dos años después la suma de empleados ascendería a 165.[121]

A pesar de estos preparativos, debido a que el gobierno mexicano parece no haber previsto la cantidad inmensa de centroamericanos, y especialmente de guatemaltecos, que llegaría a México buscando refugio, no se tenía un plan claro de trabajo para recibirlos. Aunado a esto, la COMAR se vio obstaculizada y condicionada durante los primeros años por la política de puertas cerradas de la Secretaría de Gobernación, lo que la convirtió en algunas ocasiones en mera espectadora, y en otras en partícipe de las deportaciones masivas realizadas en 1981, principalmente.

La misma creación de la COMAR muestra la incongruencia del gobierno federal mexicano al instituir un organismo para atender una figura legal que no estaba contemplada en sus leyes, lo que hacía difícil que se

[119] «Acuerdo por el que se crea con carácter de permanente una comisión intersecretarial para estudiar las necesidades de los refugiados extranjeros en el territorio nacional, que se denominará Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados», México, 1980, en http://www.comar.gob.mx/work/models/COMAR/pdf/AACOMAR.pdf [consulta: 26/04/2016].

[120] Fraga, «Creación de la COMAR», p. 28.

[121] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1749, fotocopia de recortes de periódicos, sobre la situación de los refugiados guatemaltecos en México. 26 de octubre de 1983; CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 20, *…y el día siguiente seguimos caminando… la situación de los refugiados guatemaltecos en el sur de México…* Un trabajo de Anita Beckman, Bárbara Lindell y Karon Söderström, de octubre de 1984 a abril de 1985.

definiera el carácter de las personas refugiadas por motivos de guerra para distinguirlas de las migrantes por motivos económicos.

Además, durante los primeros años, según el párroco Javier Ruiz Velasco, la COMAR desconocía completamente la realidad que se vivía en los campamentos y su personal no estaba preparado para afrontar la situación; estaban «sumamente verdes»; incluso «no sabían ni lo que era un indígena». A pesar de esto, en palabras del mismo sacerdote, la COMAR:

> Llegaba con un gran despliegue de publicidad; entregaba alimentos y medicinas suficientes para una semana. Pero al irse se reanudaban las deportaciones. Había una coordinación nula entre COMAR y Migración. En octubre de 1982, Morales corrió de los campamentos, pistola en mano, a gente de COMAR. Protestó el propio Alto Comisionado de las Naciones Unidas para refugiados (ACNUR), y el gobierno lopezportillista pidió la remoción del representante del Alto Comisionado en México.[122]

Luis Ortiz Monasterio se hizo cargo de la COMAR después de que Gabino Fraga abandonara dicho puesto en los días posteriores a la deportación de los cerca de 3 000 refugiados que habían llegado a los municipios de Frontera Echeverría, Benemérito y la Fortuna a mediados de 1981. El nuevo encargado de la Comisión mostró un mayor interés por protegerlos,[123] pero esta tarea no le resultó fácil, pues, como apuntaba el analista político y periodista Adolfo Aguilar Zínser en un artículo publicado a mediados de julio de 1984, durante sus primeros años de vida la COMAR tuvo una permanente crisis de identidad, lo que se debió a la intervención directa de la Secretaría de Gobernación, de la que también dependía la Dirección General de Servicios Migratorios, que se encargó de restringir el ingreso de personas procedentes de Guatemala y deportar a quienes habían logrado ingresar en territorio mexicano.[124]

[122] AHDSC-FRG, carpeta 41, exp. 47, fotocopia de un artículo de periódico recopilado por Información Sistemática A. C. titulado, «violentó decisiones la COMAR y permitió los excesos y la corrupción, afirma Javier Ruiz», San Cristóbal de Las Casas, 22 de febrero de 1985.

[123] AHCIRMA-CHS-Boletín Informativo Coordinación de Ayuda a Refugiados 1983-1993, caja 30, exp. 4, *Boletín informativo de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*, *Secretaría General*, julio-agosto de 1993, núm. 4.

[124] AHCIRMA-CAS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, núm. 28, exp. 38, fotocopia de un artículo titulado «En Campeche las cámaras, en Chiapas la Acción» de Adolfo Aguilar Zínser del 15 de julio de 1984.

Los agentes de Migración y de la COMAR en Chiapas no solo no actuaron de forma coordinada para auxiliar a los refugiados, sino que, en repetidas ocasiones, los primeros obstaculizaron o impidieron el trabajo de los segundos. En este sentido, miembros del CCS señalaron que «el gobierno ponía a trabajar a la Comisión, pero por otra parte a través de la policía de Migración destruía su base de trabajo».[125]

Inicia un nuevo sexenio: cambio de una postura de puertas cerradas a una de recepción controlada

Miguel de la Madrid asumió el poder el 1 de diciembre de 1982 y nombró como nuevo secretario de Gobernación a Manuel Bartlett Díaz. Durante los meses inmediatos a la toma de protesta del nuevo presidente la postura con respecto al refugio no se modificó sustancialmente, manteniéndose la ambigüedad en lo tocante a cómo tratar el asunto, como sucedió durante los últimos meses de gobierno de su predecesor. Mientras que en el discurso se planteaba la apertura del México hacia los refugiados, en la práctica siguieron ocurriendo deportaciones y abusos.

De la Madrid recibió un país en crisis. El nuevo presidente pensaba que la política exterior practicada por su predecesor no estaba mal pero resultaba costosa porque debilitaba la relación con Estados Unidos, pues estaba convencido de que «el deterioro de la relación México-Estados Unidos tenía que ver con la inclusión en la agenda del elemento 'Centroamérica', que había contribuido a minar el ámbito bilateral».[126] De esta forma, a pesar de que durante el nuevo sexenio hubo cierta continuidad en cuanto a la política exterior hacia Centroamérica, se dio un cambio fundamental que consistió en que México pasó de «sostener una posición de defensa hacia una de las partes en conflicto a ejercer el papel de intermediación». Es decir, el nuevo gobierno se vio en la necesidad

[125] AHDSC-FRG, carpeta 355, exp. 1, *Carta informe de Javier Ruiz Velasco a Lieber Werner*, 9 de abril de 1983.

[126] Castillo, Toussaint y Vázquez, *Historia de las relaciones*, vol. 2, pp. 159-160. Estos autores señalan que el gobierno de Miguel de la Madrid se vio bastante presionado por Washington. En este sentido, tanto la CIA como algunos sectores del Departamento de Estado presionaron a México para que su política exterior se alineara con la de Estados Unidos. A pesar de esto el nuevo presidente mexicano buscó nuevos aliados para realizar un nuevo esfuerzo por distender la situación en Centroamérica.

de «moderar sus puntos de vista» y adoptar una postura más neutral. A diferencia de López Portillo que había otorgado un apoyo abierto a la Revolución nicaragüense, De la Madrid tuvo que ser más mesurado en cuanto a su apoyo hacia la insurgencia en Guatemala, lo que parece no haber significado la ruptura total de la tolerancia hacia su trabajo en la frontera sur mexicana, pero sí un mayor sigilo y cuidado en su postura sobre las actividades de estos grupos.

En cuanto al tema de las personas guatemaltecas refugiadas en México, el gobierno de Miguel de la Madrid actuó en dos frentes: por un lado impulsó medidas para auxiliar a la población refugiada, y por otro promovió la pacificación del istmo centroamericano como «vía más segura para combatir las causas del desplazamiento».[127]

Todo esto provocó que con el tiempo se pasara de una política de deportaciones a una de recepción controlada en campamentos. Esto, por un lado, permitía al gobierno reducir las posibilidades de movilidad para las personas y su contacto con las comunidades mexicanas, pero también facilitaba mejorar sus condiciones de vida por medio de la asistencia, y permitía organizar proyectos productivos con mayor eficiencia.

Esta política de control en campamentos condujo a que se hicieran cada vez menos frecuentes las deportaciones, aunque el acoso y las agresiones por parte de agentes de Migración y de miembros de la misma COMAR continuaron.

Para mejorar su funcionamiento, la COMAR destinó a uno de sus agentes en cada campamento. Sin embargo, según el párroco Javier Ruiz Velasco, los miembros de dicha Comisión operaban de manera muy burocrática, además de que la falta de experiencia y de personal capacitado limitó bastante su labor en los asentamientos. En algunos casos, estos agentes actuaban de forma despótica, amenazante y corrupta, como sucedió en la zona de Marqués de Comillas, en donde utilizaban su cargo para traficar con los alimentos y medicinas que debían entregar en los campamentos.[128] Según declaró el mismo párroco:

> Cargamentos enteros de comida aparecían en tiendas de la región. Yo personalmente presencié un envío de frijol al campamento de Puerto Rico de tres toneladas de frijol supuestamente. Hicieron firmar a los representantes

[127] Castillo, Toussaint y Vázquez, *Historia de las relaciones*, vol. 2, p. 176.

[128] AHDSC-FRG, carpeta 355, exp. 21, *Informe del Comité de Solidaridad con los Refugiados Centroamericanos en México*.

> guatemaltecos, pero al distribuir la comida salió a relucir la verdad: ahí no había ni 600 kilos.[129]

De igual forma, desde las oficinas de la COMAR en Comitán se controlaba el ingreso en los campamentos a cualquier persona externa y se exigía un permiso especial para visitarlos. Quienes deseaban hacerlo tenían que acudir con el funcionario de dicha dependencia que se encontraba en el lugar, explicar el motivo de su visita y firmar el libro de ingreso.

En Marqués de Comillas, Migración controlaba rigurosamente el acceso de visitantes, especialmente a los miembros del CCS. Algunos agentes les llegaron a solicitar documentación especial al requerirles un permiso expreso de la Secretaría de Gobernación. También a los mexicanos que vivían en la zona se les pidió un documento especial expedido por Migración para poder transitar libremente:

> Pues en realidad lo que hacían era controlar a los refugiados y a mexicanos porque supuestamente nosotros, si no teníamos un documento de ellos, de la Migra, que éramos mexicanos, no podíamos salir. De hecho, llegamos a tener un documento que dieron para poder salir. Ellos decían que ya la credencial de elector no servía y entonces tenías que tener un documento que decía las señas generales, por ejemplo, altura, ojos de qué color, tez morena o tez blanca, o lo que fuera.[130]

Además, exigieron al CCS que les entregara una lista de personas extranjeras que ahí trabajaran. Se aseguró que no se les molestaría, pero que no admitirían el ingreso de turistas en la región. En Puerto Rico, COMAR y Migración saboteaban las reuniones de los catequistas mandándolos a trabajar a la misma hora.[131]

Como podemos ver, a pesar de que la COMAR se encargó directamente de la atención, esto no significó que los agentes de Migración no

[129] AHDSC-FRG, carpeta 41, exp. 47, fotocopia de un artículo de periódico recopilado por Información Sistemática A. C., titulado «Violentó decisiones la COMAR y permitió los excesos y la corrupción, afirma Javier Ruiz», San Cristóbal de Las Casas, 22 de febrero de 1985.

[130] Entrevista a Rafael Gutiérrez (mexicano), Chajul, 20 de mayo de 2017.

[131] AHDSC-FRG, carpeta 578, exp. 12, *Informes en el que se habla de las incursiones hechas por el ejército guatemalteco a Chiapas*.

intervinieran en asuntos concernientes a la estancia de los guatemaltecos en México. Su tarea consistió en apoyar a los miembros de la COMAR para controlarlos de mejor forma y limitar su movilidad, como se mostrará más adelante.

Durante los primeros años la ayuda a las personas refugiadas se restringió a lo indispensable pues se pensaba que, si se les apoyaba de forma generosa, se incentivaría su afluencia, pero poco a poco la realidad demostró que no venían buscando mejores condiciones laborales, sino huyendo de la situación de violencia que se vivía en sus aldeas y pueblos.

A pesar de este control impuesto por la Secretaría de Gobernación y de las actitudes intimidatorias y abusivas de algunos miembros de Migración y de la COMAR, esta última también comenzó a defender a los refugiados. Así sucedió en las colonias Playón de la Gloria y Galacia cuando agentes de Migración recogieron los permisos a todas las personas que ahí se encontraban y las quisieron obligar a concentrase en los campamentos Ixcán y Puerto Rico. En ese momento personal de la COMAR autorizó que en dichas colonias se construyeran nuevos campamentos para evitar la reubicación en asentamientos más grandes, que ya estaban sobrepoblados. Además, se aseguró a los guatemaltecos que en cuanto se formaran los nuevos asentamientos se les enviaría ayuda.[132]

Asimismo, miembros de la COMAR se opusieron a que los agentes de Migración prohibieran a los refugiados tener animales, y en otras situaciones también intercedieron ante otras autoridades para obtener la liberación de algunos, como fue el caso de la doctora del campamento Chajul, quien remitió oficios a las autoridades correspondientes para que liberaran a un refugiado que había sido detenido por llevar a tres niños al hospital de Comitán para que fueran atendidos y allí lo encarcelaron.[133]

Esta situación provocó choques entre miembros de la COMAR y agentes de Migración, lo que parece haber sido una de las causas por las cuales Ortiz Monasterio abandonó la coordinación general de la COMAR a mediados de 1983. Por ese motivo, durante algunos meses esa instancia quedó a cargo de Mario Vallejo Ortiz, director de Migración, instancia que durante esos años mantuvo una actitud hostil hacia los refugiados. Y, aunque ya se ha comentado que con el inicio del nuevo sexenio se pasó

[132] AHDSC-FRG, carpeta 361, exp. 2, *Documento de análisis de la situación de los refugiados hecho por miembros de la Diócesis de San Cristóbal*, julio-agosto de 1983.

[133] AHDSC-FRG, carpeta 361, exp. 2, *Documento de análisis de la situación de los refugiados hecho por miembros de la Diócesis de San Cristóbal*, julio-agosto de 1983.

de una política de deportación a otra de recibimiento controlado, nunca se dejó de lado la posibilidad de devolver a todas las personas guatemaltecas a su país.

Fue precisamente durante este periodo cuando resurgió la propuesta de que se les regresara a su país y de que fueran entregados «a organismos internacionales que velaran por su seguridad». No obstante, esta idea poco a poco se fue descartando debido a que no era posible asegurar la supervivencia de la gente, pues aun en México peligraba su vida debido a las constantes incursiones del ejército guatemalteco en los campamentos cercanos a la línea fronteriza. Una vez desechada dicha posibilidad, se avanzó en la propuesta de la dispersión. Se ofreció entonces a los guatemaltecos un permiso migratorio que les permitía trabajar durante tres meses, pero que no protegía a toda la familia.[134]

Con la COMAR bajo control del director de Migración se intensificaron los abusos de los agentes de esta institución y de miembros del ejército mexicano. A esto contribuyó el incremento del personal de la Dirección General de Migración en la frontera con Guatemala al abrirse puestos auxiliares en los campamentos, sobre todo en los más grandes, esto con el fin de poder documentar a la gente de mejor forma, según lo ordenó Manuel Bartlett, secretario de Gobernación.[135] Sin embargo, este acto parece haber obedecido al afán de controlar y restringir la movilidad de los refugiados, así como su contacto con personas ajenas a las dependencias gubernamentales presentes en la zona, COMAR y Migración. Si su objetivo era ayudar a los guatemaltecos habría sido preferible incrementar aún más el personal de COMAR en la zona y dotar a dicha Comisión de mayor autonomía, como posteriormente se hizo.

En octubre de 1983, en un reporte de la situación de los campamentos dirigido al obispo de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, Samuel Ruiz, con carácter de «interno y confidencial», se informó que en la zona de Marqués de Comillas los agentes de Migración «venían extorsionando a los refugiados de diversas formas». Les decomisaban los pocos quetzales que tenían para pagárselos posteriormente a un precio

[134] AHDSC-FRG, carpeta 361, exp. 2, *Documento de análisis de la situación de los refugiados hecho por miembros de la Diócesis de San Cristóbal*, julio-agosto de 1983.

[135] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1749, fotocopia de recortes de periódicos, sobre la situación de los refugiados guatemaltecos en México, 26 de octubre de 1983.

menor a su valor real, además de que los amenazaban con deportarlos, «y éstos, por salvar la vida, acceden a toda injusticia».[136]

De igual forma, los funcionarios del gobierno mexicano utilizaron rumores para intimidar a los refugiados. Así, el 4 de junio de 1983, un teniente del ejército mexicano aseguró en la zona de Boca Lacantún que «el 30 de mayo salió una orden presidencial en la que se indica que los refugiados debían regresar a su país». En el campamento Ixcán, agentes de Migración amenazaban constantemente a los refugiados diciéndoles que empezaran a levantar sus cosas «porque van a regresar, pues una vez llegue la orden, el regreso será muy rápido y no les dará tiempo de recoger sus pertenencias».[137]

Estas amenazas eran utilizadas para que obedecieran sus órdenes o para que no se quejaran de los abusos que sufrían. El 9 de junio de 1983 algunos agentes de Migración detuvieron en Chajul a dos refugiados que trabajaban en un proyecto de tejidos implementado por la diócesis de San Cristóbal de Las Casas y les robaron cuatro huipiles tejidos a mano y cinco morrales. Para que no dijeran nada de lo sucedido, los amenazaron con regresarlos a Guatemala.[138]

Para trasladarse a otros campamentos, los refugiados debían pedir permiso a los agentes de Migración, quienes muchas veces se los negaban o bien los maltrataban y amenazaban con la deportación. Además, les revisaban sus pertenencias y sus papeles. En algunos casos incluso les llegaron a prohibir actividades como comprar y vender productos que les eran indispensables, trabajar en proyectos impulsados por el CCS, tener animales, visitar otros campamentos y conseguir trabajo, como habían hecho durante los primeros años a fin de obtener algunos recursos para complementar su alimentación. Al ya no poder emplearse en las fincas vecinas o en los ejidos de la región, su situación se redujo a esperar la ayuda que enviaban la COMAR y el CCS, que en ocasiones era escasa o no llegaba con regularidad.[139]

[136] AHDSC-FRG, carpeta 361, exp. 1, *Reporte de la situación de los refugiados. Interno y confidencial. San Cristóbal de Las Casas*, 3 de octubre de 1983.

[137] AHDSC-FRG, carpeta 361, exp. 2, *Documento de análisis de la situación de los refugiados hecho por miembros de la Diócesis de San Cristóbal*, julio-agosto de 1983.

[138] AHDSC-FRG, carpeta 361, exp. 2, *Documento de análisis de la situación de los refugiados hecho por miembros de la Diócesis de San Cristóbal*, julio-agosto de 1983.

[139] AHDSC-FRG, carpeta 361, exp. 3, julio de 1983; carpeta 361, exp. 2, *Documento de análisis de la situación de los refugiados hecho por miembros de la Diócesis de San Cristóbal*, julio-agosto de 1983; carpeta 578, exp. 8 y exp. 9.

El interés de los refugiados por salir de sus campamentos no solo se debía a la necesidad de conseguir trabajo para subsistir, sino también porque algunos tenían familiares en otros asentamientos, pero los agentes de Migración llegaron al extremo de detener a quienes se atrevían a abandonar sus campamentos para visitar otros. «En realidad la situación se ha vuelto muy difícil: no los dejan salir de sus campamentos, están cercados totalmente, no los dejan hablar con los visitantes, los amenazan, les retiran sus pases arbitrariamente».[140]

En algunos campamentos, según lo relatado por el CCS, se llegó a implementar un «toque de queda» para los refugiados, que ya no podían salir de sus casas después de las cinco de la tarde. Para hacer cumplir esta disposición, los agentes de Migración obligaban a los campesinos chiapanecos de las localidades vecinas a detener o denunciar a los refugiados que se atrevieran a violarla.[141]

El ejército mexicano no se quedó atrás en estos actos de hostigamiento y amenaza. Uno de estos casos fue el denunciado por el obispo Samuel Ruiz García, quien afirmó que había militares guatemaltecos mezclados con los de México. Por esta razón, los refugiados solicitaban con urgencia la presencia de representantes del ACNUR para que constataran el «terror que están sembrando los militares mexicanos».[142]

De igual forma, los soldados solían ingresar en algunos campamentos y amenazar no solo a los refugiados, sino a los mexicanos que les brindaban ayuda o trabajo. Instalaban retenes en los caminos por donde transitaban, en donde los hostigaban y en ocasiones les robaban algunas pertenencias y los amagaban para que no dijeran nada.[143]

Los agentes de Migración y del ejército mexicano también llegaron a robar dinero, gallinas y reses a las personas refugiadas y a prohibirles el uso de grabadoras, esto debido a que les molestaba que escucharan la radio, sobre todo las estaciones de Radio Habana Cuba, Radio Sandino y Radio Venceremos, las cuales sintonizaban porque transmitían información sobre la situación de los diferentes países de Centroamérica. Según

[140] AHDSC-FRG, carpeta 361, exp. 2, *Documento de análisis de la situación de los refugiados hecho por miembros de la Diócesis de San Cristóbal*, julio-agosto de 1983.

[141] AHDSC-FRG, carpeta 355, exp. 21, *Informe del Comité de Solidaridad con los Refugiados Centroamericanos en México*.

[142] AHDSC-FRG, carpeta 279, exp. 1, Recorte del periódico *Unomásuno*, titulado «Los refugiados y la verdad de los hechos», 15 de julio de 1984.

[143] AHDSC-FRG, carpeta 355, exp. 5, *Informe de la situación de algunos campamentos de refugiados*, Tziscao, 21 de agosto de 1982.

un informe confidencial de la diócesis de San Cristóbal, algunos militares incluso llegaron al extremo de ir al final del día «a las casas de algunas viudas a pasar la noche con ellas, en contra de su voluntad». En otros casos, los miembros del ejército mexicano se vestían de civiles para así poder violar a las mujeres guatemaltecas o exigían a los refugiados «muchachas para su servicio».[144]

También se llegó a pedir dinero a los guatemaltecos a cambio de los papeles para permanecer en México. Así sucedió en el campamento Ixcán, donde los agentes de Migración llegaron a cobrar hasta 1000 pesos por persona para extenderles la tarjeta, mientras que en Paso Barro, Pujiltic, pidieron 50 000 pesos para que el grupo pudiera permanecer en la zona.[145]

Como podemos ver, los funcionarios mexicanos se sentían con el derecho de amenazar, abusar, extorsionar y agredir físicamente a los guatemaltecos. La respuesta dada por Vicente Estévez, agente de Migración, a los representantes del campamento El Chupadero cuando estos le reclamaron el haber obligado a un muchacho a desnudarse y pasear sin ropa por todo el campamento es muestra clara del sentir de una buena parte de las autoridades mexicanas. Estévez respondió diciendo: «Yo puedo hacer lo que se me dé la gana, y ustedes no son nadie para reclamarlo, no tienen ningún derecho».[146]

La acusación de ser guerrilleros encubiertos también se utilizó en forma reiterada contra los representantes de los campamentos, quienes sufrieron de manera más encarnizada el acoso, la represión, las violaciones a los derechos humanos, los abusos y las amenazas de los agentes de Migración. En la zona de Marqués de Comillas, uno de estos líderes de campamento fue obligado a golpes a firmar «una declaración que ni siquiera se le permitió leer, pero que sí tenía aún espacio en blanco para

[144] AHDSC-FRG, carpeta 361, exp. 1, *Reporte de la situación de los refugiados. Interno y confidencial*. San Cristóbal de Las Casas, 3 de octubre de 1983; carpeta 361 exp. 2, *Documento de análisis de la situación de los refugiados hecho por miembros de la Diócesis de San Cristóbal*, julio-agosto de 1983; carpeta 344, exp. 11, *Notas sueltas de un miembro de Comité Cristiano de Solidaridad*.

[145] AHDSC-FRG carpeta 361, exp. 2, *Documento de análisis de la situación de los refugiados hecho por miembros de la Diócesis de San Cristóbal*, julio-agosto de 1983.

[146] AHDSC-FRG, carpeta 361, exp. 2, *Documento de análisis de la situación de los refugiados hecho por miembros de la Diócesis de San Cristóbal*, julio-agosto de 1983.

ser rellenada todavía con futuras 'declaraciones' (y así se lo explicitaron los agentes que lo obligaron a firmar)».[147]

Debido a las agresiones y presiones a las que eran sometidos los representantes de campamentos, algunos empezaron a abandonarlos, y los que no pudieron hacerlo renunciaron a su cargo, el cual era difícil de cubrir nuevamente pues casi nadie estaba dispuesto a aceptar el nombramiento por los problemas mencionados.[148] Además, los representantes eran especialmente perseguidos incluso en territorio mexicano por elementos de grupos paramilitares de Guatemala.[149]

Por otro lado, algunos documentos muestran que los agentes de Migración también permitieron que miembros del ejército o de grupos paramilitares guatemaltecos ingresaran en el país y hostigaran a los refugiados que se encontraban en la franja fronteriza. Miembros de la diócesis de San Cristóbal aseguraron en un informe presentado al obispo Samuel Ruiz que habían sido reconocidos tres guatemaltecos «infiltrados como agentes de Migración», quienes habían sido identificados por su forma de hablar. Uno se encontraba en Marqués de Comillas, otro había sido visto en la zona de Ciudad Cuauhtémoc y uno más en la caseta de Comitán, en donde estaba «en servicio permanente». En esta caseta los camiones eran revisados en forma exhaustiva:

> Con frecuencia se impide seguir su viaje a gente mexicana. Hasta indígenas chamulas que van a trabajar a la costa han tenido que sufrir estos abusos. Los viajeros son investigados, esculcados, se ha llegado a desnudar a algunas mujeres chantajeándolas con presiones y amenazas. Hay un agente alto y güero que se destaca en los abusos. La acción de ese retén va sembrando cada día más descontento e indignación entre la gente, toda vez que la mayoría de los afectados son campesinos mexicanos pobres.[150]

Con el nombramiento de Óscar González como nuevo coordinador general de la COMAR en 1984, estas actitudes hostiles e intimidatorias se

[147] AHDSC-FRG, carpeta 361, exp. 1, *Reporte de la situación de los refugiados. Interno y confidencial*, San Cristóbal de Las Casas, 3 de octubre de 1983.

[148] AHDSC-FRG, carpeta 361, exp. 1, *Reporte de la situación de los refugiados. Interno y confidencial*, San Cristóbal de Las Casas, 3 de octubre de 1983.

[149] AHDSC-FRG, carpeta 361, exp. 3, *Informe de la situación de los refugiados guatemaltecos*, julio-agosto de 1983.

[150] AHDSC-FRG carpeta 361, exp. 1, *Reporte de la situación de los refugiados. Interno y confidencial*, San Cristóbal de Las Casas, 3 de octubre de 1983.

redujeron durante algún tiempo. Poco a poco esta institución fue desplazando a los agentes de Migración y se hizo cargo de la atención en los campamentos, a lo cual contribuyó el que se le dotara de una mayor autonomía.

La misma diócesis de San Cristóbal de Las Casas manifestó a inicios de 1984 que la situación había mejorado. Cada vez se producían menos casos de deportaciones y, aunque seguían existiendo atropellos por parte de funcionarios menores, veía con optimismo que el gobierno federal estuviera buscando personas idóneas para los servicios que requerían los refugiados y la problemática de la zona fronteriza. Señaló también que no era fácil una depuración total de los elementos que trabajaban en la región, pero sí se advertía, al menos, cierta mejoría.[151]

A pesar de esto, las autoridades mexicanas nunca renunciaron a la posibilidad de repatriar a todas aquellas personas a Guatemala. Así lo expresó el nuevo coordinador de la COMAR, quien ocupó el cargo entre 1984 y 1988, a sus operadores en Comitán al ordenarles que analizaran cómo podrían devolver a los guatemaltecos; y en caso de que no fuera posible, se proyectó concentrarlos en campamentos de más de 6 000 personas.[152] Esto obedecía a que el gobierno mexicano seguía manejando el tema del refugio guatemalteco como un problema de seguridad nacional.

El optimismo mostrado por la diócesis de San Cristóbal ante la mejora en el trato a los refugiados por parte de la COMAR pronto se vino abajo, cuando a mediados de 1984 el gobierno mexicano inició su reubicación en lugares más alejados de la frontera. A pesar de que para ello se esgrimieron algunos argumentos de tipo humanitario, como veremos más adelante, los de tipo político, y en particular los de seguridad nacional, pesaron más durante dicho proceso, lo que provocó que el clima de hostilidad hacia las personas refugiadas se intensificara. No fue hasta 1989, año en que la COMAR pasó a depender de la Comisión de Derechos Humanos del gobierno mexicano, cuando se impuso una perspectiva más humanitaria.[153]

[151] AHDSC-FRG, carpeta 570, exp. 13, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, núm. 31, febrero de 1984.

[152] AHDSC-FRG carpeta 535, exp. 16, *Documento confidencial de la COMAR*; ACIRMA-CAS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, núm. 28, exp. 77, revista *El Refugiado (xre vaj ri)*, GARG, núm. 3, julio-agosto 1983.

[153] ACIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, núm. 28 exp. 6, *Solidarios, Boletín del Comité Cristiano de Solidaridad*, s/n, San Cristóbal de Las Casas, septiembre de 1989.

Capítulo 3. «Nosotros no queremos ir a Campeche»: proceso de reubicación

Las incursiones del ejército guatemalteco a los campamentos de Chiapas

La llegada desde Guatemala de miles de personas a los municipios fronterizos de Chiapas buscando refugio obedeció a las masacres perpetradas por el ejército de aquel país. Sin embargo, el hecho de que se encontraran en México no frenó a los militares guatemaltecos —conocidos por los refugiados como los «pintos»— ni a los miembros de las Patrullas de Autodefensa Civil, quienes en repetidas ocasiones ingresaron en territorio mexicano para atacar los campamentos, muchos de los cuales se hallaban a escasos kilómetros de la frontera. En estas incursiones se dedicaron a hostigar, amedrentar, secuestrar y asesinar a quienes se encontraban en el territorio mexicano con el objetivo de acabar con supuestos guerrilleros.[1]

Una de estas incursiones se registró el 14 de octubre de 1982 en el campamento El Recuerdo. Durante las primeras horas de la madrugada, según lo descrito en el periódico *Unomásuno*, un helicóptero del ejército guatemalteco realizó cinco viajes para transportar militares, quienes, a las 6:30 de la mañana, abrieron fuego contra los refugiados. Estos huyeron despavoridos y buscaron refugio en las poblaciones de Colón, Nueva Morelia y Figueroa. En esta operación fueron secuestradas tres personas, una de ellas de origen mexicano:

[1] Aguayo, *El éxodo centroamericano*, p. 78; Ruiz, *Ser mexicano*, p. 76.

> En esa ocasión, los *pintos,* destruyeron completamente el campamento de El Recuerdo. Robaron ropa, dinero, regaron por todas partes la despensa que dos días antes había entregado a los refugiados la Comisión Mexicana de Refugiados, se orinaron sobre ellas, defecaron sobre los trastes y enseres en los que los campesinos preparaban sus alimentos, destruyeron los ranchos, quemaron la bodega, mataron a los animales, rompieron las telas que con su penoso trabajo habían fabricado los miserables campesinos exiliados. Uno no se explica tampoco como pudieron pernoctar allí toda la noche, haciendo fiesta con algunos de los animales sacrificados. Todo parece indicar que su intención era desparramar a los refugiados, aterrorizarlos y llevarse secuestrados a algunos.[2]

Ese mismo mes fue atacado el campamento que se encontraba en Santiago el Vértice, población cercana a los Lagos de Montebello, asentamiento que albergaba a cerca de 700 personas. A diferencia de El Recuerdo, en El Vértice el ejército guatemalteco no logró capturar a ningún refugiado, por lo que procedieron a destruir el campamento, robando algunas de las pocas cosas que tenían, como radios, grabadoras y víveres.[3]

Dos meses después, el 31 de diciembre de 1982, alrededor de 100 soldados guatemaltecos volvieron a atacar Santiago el Vértice, pero gracias a un aviso oportuno los ocupantes del campamento pudieron abandonarlo. Sin embargo, los soldados lograron capturar a dos personas, a quienes llevaron con ellos de regreso a su país.[4]

El mismo campamento fue atacado de nueva cuenta en enero del año siguiente, ocasión en la que los militares guatemaltecos asesinaron a dos refugiados:

[2] AHDSC-FRG, carpeta 289, exp. 1, fotocopia de un artículo del periódico titulado «¿Qué está pasando en Chiapas?», *Unomásuno*, 25 de octubre de 1982. El 17 de marzo de 1983 tropas guatemaltecas dispararon a refugiados que se encontraban cerca del río Lagartero. Al percatarse de que no había miembros del ejército mexicano cruzaron la línea y llegaron a El Recuerdo, en donde permanecieron cerca de dos horas durante las cuales interrogaron a los mexicanos sobre el paradero de los refugiados. AHDSC-FRG, carpeta 559, exp. 1, *Boletín de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos Secretaría General*, núm. 3, abril-mayo de 1983, p. 4.

[3] AHDSC-FRG, carpeta 355, exp. 7, *Noticias sobre incursiones y acciones de los militares guatemaltecos en su país*, 26 de enero de 1983.

[4] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1714, *Últimas noticias de los refugiados guatemalteco en el sur de México. Copias de noticias de periódico. Coordinadora de ayuda a Refugiados Guatemaltecos*.

> El ejército guatemalteco mató a PASCUAL TADEO PÉREZ, de 23 años, casado, con cinco hijos y a JOSÉ JORGE, casado y con ocho hijos. El cuerpo de este último lo arrastraron hasta el otro lado de la frontera y el día de ayer aún se podía ver el rastro de sangre. El cuerpo de Pascual Tadeo Pérez quedó abandonado en el campamento, pues el ejército guatemalteco no le dio tiempo de llevárselo a su territorio, a causa de que los habitantes del campamento salieron gritando y pidiendo auxilio, ante lo cual se retiraron apresuradamente.[5]

En la misma región de Lagos de Montebello, el 20 de abril de 1983, en el poblado Obregón, personas no identificadas, muy probablemente miembros de las Patrullas de Autodefensa Civil, llegaron a la casa de Diego Tadeo Márquez en un carro sin placas e intentaron introducirlo en dicho vehículo. Su hija, testigo de la situación, trató de rescatar a su padre y fue asesinada en el acto. Al darse cuenta de lo sucedido, los pasajeros del automóvil se dieron a la fuga. La rapidez con la que abandonaron el pueblo provocó que uno de ellos dejara tirados sus papeles, mediante los cuales se pudo saber que habían ingresado por Ciudad Cuauhtémoc, donde les habían dado un permiso de entrada en el que estaban anotadas las placas del coche. Desde la frontera hasta el punto del incidente, los agresores recorrieron cerca de 150 kilómetros. Por dichos documentos se pudo saber también que los agresores eran de San Pedro Necta, Huehuetenango. Dos meses antes, el 27 de febrero, Diego Tadeo había perdido a otro hijo en una incursión previa de militares guatemaltecos.[6]

El 29 de enero de 1983, La Hamaca, el primer campamento de refugio fundado y reconocido oficialmente, desapareció después de un ataque ejecutado por miembros del ejército guatemalteco. A pesar de que los exiliados se percataron de la llegada de los militares de su país, dos personas que trataban de huir quedaron atrapadas en una cerca y ahí fueron asesinadas, mientras que otra, que se encontraba enferma, no pudo escapar y sufrió el mismo destino. Quienes sobrevivieron se reubicaron en los terrenos conocidos como El Chupadero, en donde ya se

[5] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1746, *Denuncia. El ejército guatemalteco asesina a 2 refugiados en Chiapas*.

[6] AHDSC-FRG, carpeta 559, exp. 1, *Boletín de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos-Secretaría General,* núm. 3 abril-mayo de 1983, pp. 4-5.

encontraban los refugiados de La Sombra, que habían sido atacados un mes antes y luego trasladados a ese lugar por COMAR.[7]

También los campamentos ubicados en los municipios selváticos de Las Margaritas y Ocosingo sufrieron ataques de las fuerzas castrenses guatemaltecas. Entre octubre y diciembre de 1983 se registraron varias incursiones por tierra y aire a los asentamientos de los ejidos Río Azul, Nuevo Matzam y Santo Domingo, durante las cuales se hicieron disparos con ametralladoras y se lanzaron bombas desde helicópteros y aviones. El agente municipal de Río Azul informó que por esas mismas fechas un grupo conformado por 25 soldados y 28 patrulleros guatemaltecos ingresaron en territorio nacional, declararon que habían venido a observar a los refugiados y advirtieron a los mexicanos que cuando regresaran para llevárselos a Guatemala sería mejor que no se interpusieran, de lo contrario también serían asesinados.

El 6 de enero de 1984, de nueva cuenta un avión guatemalteco bombardeó los campamentos ubicados en Nuevo Huixtán, Flor de Café, Monte Cristo y Río Azul. A pesar de que durante el ataque solo un refugiado resultó herido y no hubo daños materiales, el impacto psicológico fue muy fuerte porque mexicanos y refugiados fueron presas del pánico. Debido a la situación de inseguridad y zozobra y a la constante amenaza de un ataque directo, sobre todo a Río Azul, algunos campesinos mexicanos comenzaron a presionar a la población refugiada para que abandonara el lugar, por lo que algunos grupos optaron por reubicarse en otras localidades chiapanecas.[8]

[7] AHCIRMA-CHS-Boletín Informativo Coordinación de Ayuda a Refugiados 1983-1993, caja 30, exp. 2, *Boletín de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos, Secretaría General*, núm. 2, marzo de 1983; exp. 1, *Boletín Informativo de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos, Secretaría General*, núm. 1, febrero de 1983; AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1328, *EL REFUGUADO*, núm. 12, mayo de 1985, p. 2; AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 21, exp. 53.1, *El ataque al campamento de El Chupadero representa un ataque a la posición de México en Centroamérica*, s/f ca. 1984, p. 2. En algunos de estos documentos se menciona que el ataque fue el día 27, mientras que en otros se dice que fue el 29. Hemos dejado esta fecha porque el documento más cercano a dicho acontecimiento así la establece.

[8] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 23, exp. 74.2, *Nuevas incursiones del ejército guatemalteco en la región de los campos de refugiados, diciembre de 1983*; AHDSC-FRG, carpeta 570, exp. 13, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, núm. 31, febrero de 1984, p. 10.

En la región de Marqués de Comillas, del municipio de Ocosingo, en donde se encontraban los campamentos más grandes —Puerto Rico y Chajul—, también se registraron incursiones del ejército guatemalteco. El 2 de febrero de 1983 cerca de 90 familias de dichos campamentos cruzaron el río Lacantún huyendo de los ataques del ejército guatemalteco. Por esas mismas fechas el gobierno guatemalteco ordenó el despliegue de más de 10 000 militares con el objetivo de establecer un cerco e impedir el ingreso de personas buscando refugio en esa zona de la frontera.[9]

En Puerto Rico también se avistaron con frecuencia durante el mes de junio patrullas civiles y se sabía que el ejército guatemalteco se encontraba en Cuarto Pueblo. El 13 y el 24 de junio, un avión guatemalteco y un helicóptero sobrevolaron Puerto Rico. Lo mismo sucedería en Chajul, Loma Bonita y López Mateos.[10]

Según el testimonio de algunas personas mexicanas de Chajul, una avioneta del ejército guatemalteco aterrizó en la pista del ejido:

> Un día aterrizó un avión de los soldados de Guatemala aquí, una avioneta que llevan sus tres llantas adelante y resulta que ahí venían oficiales bien armados, pero afortunadamente estaba la migra y entonces uno de migración sacó la pistola y fue a ver al avión, el avión se paró, encañonó a los del avión, levantaron las manos y les quitaron las armas y entonces hicieron un escándalo. Vino un capitán o coronel del ejército que se llama Vieira, algo así, mexicano, y ya le recogieron las armas y los dejaron ir, negociaron o hablaron con los jefes de los militares y los dejaron ir. Dicen que les quitaron las armas y ellos dijeron que estaban perdidos, pero aterrizaron aquí en ese tiempo también, la verdad con honestidad no tengo fechas ni nada, pero sí sucedió.[11]

Otra testigo también aseguró que:

> La avioneta aterrizó aquí, pero no era una avioneta común, sino era un avión de guerra, militar, aterrizó aquí en la pista […] había ese día que aterrizó ese

[9] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 86, revista *El Refugiado (xre vaj ri)*, GARG, núm. 1, febrero-marzo 1983.

[10] AHDSC-FRG, carpeta 578, exp. 12, *Informes en el que se habla de las incursiones hechas por el ejército guatemalteco a Chiapas*; exp. 14, *Listado de incursiones del ejército guatemaltecos a territorio mexicano*, s/f.

[11] Entrevista a Rafael Gutiérrez (mexicano), Chajul, 20 de mayo de 2017.

> avión, había como ocho aviones volando y ese aterrizó […] pues estuvo terrible porque ahí se levantó un acta y se reportó, porque era territorio mexicano, no era territorio de Guatemala para que no se anduvieran metiendo y que los refugiados que estaban aquí en el campamento era un campamento muy grande y era para protegerlos […] y entonces qué respeto habían si ellos se estaban metiendo acá, ese avión sí aterrizó aquí, pero según ellos venían en forma de paz para hablarle a los refugiados y ofrecerles ayuda para que se fueran a su país, que se retornaran otra vez a su país, pero sí todavía seguían los bombazos […] entonces aquí había un campamento de gobierno y levantaron un acta y lo mandaron que ya no querían que se volviera a acercar para acá porque era territorio mexicano, no era territorio guatemalteco y fue la última que vi, ya no volvieron a venir.[12]

Para septiembre de 1983, Sergio Aguayo había documentado 68 incursiones del ejército guatemalteco; sin embargo, los refugiados aseguraban que fueron muchas más. Estas habían dejado, según los registros de Aguayo, un saldo de nueve guatemaltecos muertos, 20 secuestrados y siete campesinos mexicanos asesinados, además de la destrucción parcial o total de algunos campamentos.[13] Por su parte, Bárbara Lindell y Karon Söderström, en su informe titulado *…y el día siguiente seguimos caminando… la situación de los refugiados guatemaltecos en el sur de México…*, realizado entre octubre de 1984 y abril de 1985, contabilizaron alrededor de 70 incursiones del ejército guatemalteco, con 20 refugiados y siete mexicanos asesinados.[14]

Como podemos ver, durante las incursiones guatemaltecas no solo fueron afectados los refugiados guatemaltecos, también algunas personas mexicanas fueron amenazadas, agredidas, secuestradas e incluso asesinadas por los militares del país centroamericano. El 13 de marzo de 1983 dos mexicanos del ejido Las Delicias, municipio de La Trinitaria, fueron detenidos por 28 miembros del ejército guatemalteco acompañados de 12 patrulleros civiles. Para ser liberados, sus familiares tuvieron que comprarles galletas, sardinas, cigarros y refrescos. Al realizar el intercambio

[12] Entrevista a Celina Miranda (mexicana), Chajul, 11 de junio de 2017.

[13] Aguayo, *El éxodo centroamericano*, p. 78.

[14] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 20, *…y el día siguiente seguimos caminando… la situación de los refugiados guatemaltecos en el sur de México…* Un trabajo de Anita Beckman, Bárbara Lindell y Karon Söderström, de octubre de 1984 a abril de 1985.

los militares señalaron que los mexicanos tenían la culpa por dar posada a los refugiados y dijeron que tendrían que matar a toda la gente de El Chupadero: «vamos a llegar un domingo, ustedes los de la colonia mejor retírense lejos los domingos, porque si no también a ustedes les va a tocar junto con ellos». Finalmente pidieron al muchacho detenido que les enseñara alguna vereda para llegar al campamento, pero este aseguró no conocer ninguna. Todo esto se informó a las autoridades del ejido.[15]

Entre el 23 y el 24 de abril de 1983 un mexicano que imprudentemente cruzó la línea fronteriza fue detenido por elementos del ejército guatemalteco, quienes lo cogieron preso y lo sometieron a un duro interrogatorio. Al ver que no regresaba, el comisariado ejidal convocó a la gente del ejido para ir a buscarlo. Ya por la noche del 24 de abril los soldados lo llevaron a la línea fronteriza y lo soltaron.[16]

Debido a esto, en algunos ejidos fronterizos la población mexicana se organizó para controlar la circulación de gente desconocida con el objetivo de evitar las incursiones de los patrulleros civiles y del ejército guatemalteco. De día no había muchos problemas para movilizarse en la zona, pero de noche los ejidatarios vigilaban el tránsito.[17]

Las incursiones de agentes del ejército guatemalteco a territorio mexicano también se dieron de otras maneras. Como ya se mencionó, en ocasiones los miembros de las PAC llegaron a los campamentos para persuadir a sus compatriotas refugiados de que regresaran a su país, pues aseguraban que la situación de violencia había desaparecido y que el gobierno les daba garantías para su seguridad. Existieron casos en los que personas que aseguraban ser pastores evangélicos o vestidos como comerciantes llegaban a los campamentos con el objetivo de recabar información para después regresar a Guatemala e informar al ejército.[18]

[15] AHDSC-FRG, carpeta 355, exp. 8, *Información sobre incursiones*, 17 de marzo de 1983; carpeta 559, exp. 1, *Boletín de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos-Secretaría General*, núm. 3, abril-mayo de 1983, p. 3.

[16] AHDSC-FRG, carpeta 578, exp. 8, *Hoja de noticias de la Zona Paso Hondo y Tziscao*, 1983.

[17] AHDSC-FRG, carpeta 578, exp. 9, *Hoja de noticias de la Zona Paso Hondo y Tziscao*, febrero de 1983.

[18] AHDSC-FRG, carpeta 524, exp. 14, *Listado de incursiones del ejército guatemalteco a territorio mexicano*, s/f.

Los objetivos de las incursiones

A pesar de las evidencias y los testimonios de las personas refugiadas que aseguraban que eran las fuerzas castrenses de su país las que realizaban las incursiones mencionadas, el gobierno guatemalteco una y otra vez negó estar involucrado en esos hechos. En septiembre de 1982, cuando el gobierno mexicano protestó por tales ataques, el ministro guatemalteco de Relaciones Exteriores aseguró que su país no los había realizado y culpó a las organizaciones guerrilleras que operaban cerca de la frontera como posibles responsables.[19]

Sin embargo, las declaraciones hechas por el propio Ríos Montt a mediados de 1983 muestran la postura de su gobierno con relación a la soberanía nacional de su país vecino. En Radio Ixcán, el presidente guatemalteco amenazó a los refugiados diciendo que si no volvían voluntariamente, él mismo «entraría y los regresaría por la fuerza»,[20] cosa que, como ya hemos mencionado, ocurrió en muchas ocasiones, no solo durante el gobierno de Ríos Montt, sino también en el de su sucesor, Mejía Víctores.

Como el mismo Ríos Montt señaló, uno de los objetivos de estas incursiones era obligar a los refugiados a regresar a su país, pero con dichos ataques también se buscaba, según el análisis hecho por el CCS, que México militarizara la frontera para que de esa forma se diera protección gratuita al régimen de Ríos Montt. Un cerco militar en la frontera también impediría, según este supuesto, que más personas de Guatemala cruzaran la línea buscando refugio, e incluso se llegó a manejar la idea de que detrás de esas provocaciones se escondía un conflicto mayor. En este sentido, se planteó que la zona fronteriza chiapaneca, rica en hidrocarburos, podría ser de interés para el Pentágono y el gobierno de Estados Unidos. Comenzar una confrontación entre México y Estados Unidos permitiría a este último:

[19] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 108, fotocopia de un artículo del periódico *El Día* publicado el 28 de septiembre de1982, titulado «Preocupa a Guatemala la protesta mexicana por la agresión fronteriza: Castillo Arriola».

[20] AHCIRMA-CHS-Ejército Guerrillero de los Pobres, EGP I, cartapacio 3, exp. 1, *EGP. Ejército Guerrillero de los Pobres. Informador Guerrillero*, año II, núm. 25, 4 de julio 1983, 16 pp. [CHS/C3, núm. 1], pp. 12-13.

> Transferir alguna parte de los mantos petroleros a Guatemala y así lograr con el tiempo un control más fácil del petróleo a través de Guatemala, ya que la nacionalización de la industria petrolera en México no deja ámbito para la explotación directa a través de las transnacionales.[21]

Ante estas interpretaciones, se veía con buenos ojos la respuesta del gobierno mexicano, es decir, una vigilancia discreta de la frontera y de los campamentos, y algunos reclamos diplomáticos por parte de las autoridades mexicanas por las incursiones del ejército guatemalteco. Esta actitud «prudente» del gobierno mexicano hacía pensar que era consciente de las implicaciones del problema guatemalteco para México y lo manejaba de la mejor forma posible.[22]

> La postura de México ante estos hechos ha sido firme, pero cautelosa de no comprometer su postura ante los conflictos centroamericanos y de manera especial, su papel dentro del grupo de Contadora. Por esa razón México, en lugar de caer en las provocaciones militarizando la frontera o declarando abiertamente un clima de hostilidades con Guatemala, ha adoptado una posición más congruente con su papel pacificador en el área, pero a la vez, más difícil de conducir. Afortunadamente hasta ahora, la instancia diplomática ha prevalecido ante cualquier posible medida de fuerza; hecho que indudablemente no sólo debilitaría a la política exterior de nuestro país, sino que cerraría las posibilidades de asilo a perseguidos políticos, tanto en su frontera como en su embajada. Por otro lado, un clima de tensión o de hostilidades entre México y Guatemala, podría crear un terreno propicio para una oferta de «mediación» por parte de los Estados Unidos u otro país de la región, dando así, un golpe mortal a la política exterior actual.[23]

Esta búsqueda de la militarización de la frontera con tropas mexicanas tenía también como propósito impedir que la guerrilla mantuviera contacto con los campamentos, pues su ubicación les permitiría

[21] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 2614, *Comité Cristiano de Solidaridad de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas,* Chiapas, abril de 1983, p. 9.

[22] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 2614, *Comité Cristiano de Solidaridad de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas*, Chiapas, abril de 1983, p. 10.

[23] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 21, exp. 53.1, *El ataque al campamento de El Chupadero representa un ataque a la posición de México en Centroamérica*, s/f, *ca*. 1984, p. 1.

convertirse en una zona estratégica para la guerrilla, como en efecto sucedió. En este sentido, tanto al gobierno de Guatemala como al de Estados Unidos les interesaba la militarización de la frontera mexicana para así «rodear y estrangular» a los movimientos armados en Centroamérica. Al parecer, a ambos países les preocupaba que a través de México se estableciera una red de apoyo a la guerrilla y que eventualmente también en Chiapas surgiera un movimiento similar a los que habían germinado en los Estados centroamericanos.

Así, a pesar de que la diócesis de San Cristóbal criticaba la política interna del gobierno mexicano en cuanto a las personas refugiadas, en particular las deportaciones y abusos perpetrados por los agentes de Migración, veía con buenos ojos la política exterior que evitaba caer en provocaciones y la militarización de la frontera sur, como el gobierno guatemalteco deseaba. Como se verá más adelante, esto también permitió que las organizaciones guerrilleras guatemaltecas pudieran establecer una retaguardia estratégica en la frontera sur de México, como temían Guatemala y Estados Unidos.

Al no conseguir la militarización de la frontera ni que el gobierno mexicano repatriara a todos los refugiados, las autoridades guatemaltecas comenzaron a exigir que estos fueran reubicados a por lo menos 200 kilómetros de la frontera o que recibieran la nacionalidad mexicana. En este sentido, en enero de 1984 el gobierno guatemalteco declaró que no apoyaría a Contadora si México no cumplía con su exigencia.[24]

Esta propuesta de reubicación obedecía a la necesidad del gobierno guatemalteco de alejar a los refugiados de la frontera para eliminar el apoyo que un buen número de ellos daba a los grupos guerrilleros que actuaban en su país.

[24] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 20, *…y el día siguiente seguimos caminando… la situación de los refugiados guatemaltecos en el sur de México…* Un trabajo de Anita Beckman, Bárbara Lindell y Karon Söderström, de octubre de 1984 a abril de 1985, pp. 28-29. Contadora fue una propuesta impulsada en 1983 por México, Colombia, Venezuela y Panamá con el objetivo de «detener una conflagración bélica en el área, crear condiciones de paz mediante acuerdos destinados a eliminar el armamentismo y la presencia militar extranjera e impulsar un proceso de desarrollo económico y social en la región». Castillo, Toussaint y Vázquez, *Historia de las relaciones*, vol. 2, p. 162.

Los proyectos de reubicación

El gobierno guatemalteco no fue el primero en contemplar una posible reubicación de los refugiados guatemaltecos a lugares más alejados de la frontera. Ya desde los últimos meses del gobierno de José López Portillo, y de Enrique Olivares Santana como secretario de Gobernación, comenzó a plantearse la posibilidad de reasentar a esta población, sin especificar dónde. Después de que dicho secretario de Gobernación declarara que ya no se deportaría en forma masiva o individual a los guatemaltecos que buscaban refugio, se informó también que se procedería a su reubicación, anuncio que no fue bien recibido por algunas instituciones de ayuda humanitaria porque señalaban que la reubicación implicaba que el gobierno mexicano fuera copartícipe del etnocidio realizado por Efraín Ríos Montt, pues al alejar a las personas refugiadas de la zona fronteriza se desintegrarían como grupo étnico debido a «la pérdida de contacto físico con su medio, con su lengua y sus costumbres». Esto se evitaría respetando la ubicación que tenían en ese momento, que los mantenía junto a «grupos étnicos pertenecientes a su propia cultura siendo, sobre todo, que ha sido entre estos grupos mexicanos, solidarios de clase, donde han encontrado ya un apoyo invalorable».[25] Sin embargo, estas declaraciones se quedarían solo en palabras, pues durante los últimos meses del gobierno de López Portillo no se puso énfasis en el asunto.

La diócesis de San Cristóbal también desde los primeros años analizó una posible reubicación de algunos refugiados a la región de Tehuantepec, Oaxaca. Los obispos de la Región Pacífico-Sur habían visitado los campamentos en 1982 y publicaron un comunicado en el que informaban de la situación de los grupos que se encontraban en Chiapas. La diócesis del istmo y su obispo Arturo Lona se mostraron dispuestos a recibir a los centroamericanos que así lo desearan. Esa zona, según documentos del CCS, ofrecía condiciones favorables para desarrollar un programa de reubicación mediante la implementación de proyectos

[25] AHDSC-FRG, carpeta 602, exp. 22, *Oficio del Comité Diocesano de Solidaridad con los Refugiados Guatemaltecos, del Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo de Guatemala al Secretario de Gobernación, profesor Enrique Olivares Santana* (anotado con pluma se lee «Proyecto que no fue enviado») en el que se expresaban sus opiniones con respecto a un proyecto de reubicación de los refugiados guatemaltecos y otras declaraciones hechas por el secretario de Gobernación.

productivos, pero este programa estaba orientado sobre todo a personas de Guatemala y de otros países centroamericanos que se encontraban dispersas a lo largo del país, por lo que, de acuerdo con el mismo comité, difícilmente podría beneficiar a quienes se encontraban asentados en Chiapas.[26]

Tal parece que este programa nunca se puso en marcha o no se lograron los resultados deseados. En 1982 Tehuantepec solo llegó a albergar entre 150 y 200 personas refugiadas. En ese mismo año, como se mencionó en el capítulo anterior, el Comité de Ayuda a Refugiados de Tehuantepec se disolvió debido a que no recibió una cantidad significativa de solicitudes.

Con la llegada a la presidencia de la república de Miguel de la Madrid y de su secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, a finales de 1982, comenzó a implementarse una política de recepción controlada de personas de Guatemala y el proyecto de reubicación ganó impulso. A esto contribuyeron también, como ya se mencionó, las presiones del gobierno guatemalteco y las constantes incursiones de militares y patrullas de autodefensa civil de ese país.

Así, desde mediados de 1983 el gobierno mexicano comenzó a contemplar la posibilidad de una «reorganización de los guatemaltecos en la zona fronteriza». Para ello solicitó la colaboración de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas a fin de que realizara una consulta con los refugiados sobre esta posible reorganización. Los resultados fueron presentados en agosto de 1983 en un documento de nueve cuartillas en el que se informó que los guatemaltecos deseaban permanecer en la zona fronteriza. La primera alternativa del gobierno mexicano era regresarlos a su país bajo la protección directa del ACNUR y de observadores de otros países, posibilidad que de inmediato fue descartada por los interesados. Como segunda alternativa se les consultó si estaban dispuestos a una «internación para una posible asimilación a la población mexicana», propuesta que tampoco fue bien recibida ni por ellos ni por la diócesis de San Cristóbal porque se argumentó que esto equivaldría a la supresión de la estructura comunitaria de los guatemaltecos, lo que los expondría a posibles deportaciones y a otras acciones represivas, como la muerte física o cultural, incluso al etnocidio. Pero también traería serias repercusiones para el gobierno y la población mexicana pues provocaría el

[26] AHDSC-FRG, carpeta 518, exp. 2, *Los refugiados guatemaltecos en Chiapas*, ca. 1982.

acaparamiento del empleo en las zonas en las que se establecieran debido a que estaban dispuestos a vender su mano de obra por salarios bajos. En este sentido, se mencionó que su concentración en campamentos permitía el control, sin que llegara a ser policiaco u opresivo, lo que se perdería si se dispersaban en el interior de la república, entre otros argumentos.

Finalmente, la tercera propuesta era mantener la estructura de los campamentos en los lugares que ocupaban o mover a algunos a una distancia más alejada de la línea fronteriza. Esta alternativa era la más viable según el CCS y los propios refugiados pues presentaba ventajas tanto para el gobierno mexicano como para los guatemaltecos. El primero fortalecería su buena imagen a nivel internacional como nación hospitalaria, mientras que los segundos podrían salvar su vida y su cultura.[27]

Esto muestra que para esos momentos la reubicación se pensaba de dos formas. La primera, de internación y asimilación, no era muy bien vista ni por los refugiados ni por el CCS. La segunda propuesta planteaba la reubicación de los campamentos en el mismo estado de Chiapas, a una distancia prudente de la frontera, para prevenir las incursiones. Esta última contaba con el apoyo de la diócesis de San Cristóbal y de los interesados.

Para inicios de 1984, después de los resultados de las consultas señaladas, el gobierno mexicano por medio de los agentes de la COMAR en Chiapas se planteó reubicar en un solo campamento a los refugiados que se encontraban diseminados en varios asentamientos, es decir, serían concentrados en uno de grandes dimensiones.

Reubicación-concentración de los campamentos de Las Margaritas al campamento Ixcán

El 6 de enero de 1984 un avión militar guatemalteco sobrevoló los campamentos del municipio de Las Margaritas dejando caer algunas bombas en cuatro de ellos. A raíz de esto, el gobierno mexicano dio a conocer un proyecto de reubicación de las personas refugiadas asentadas en dicho municipio.

[27] AHDSC-FRG, carpeta 534, exp. 1, *Conclusiones de la consulta sobre posibles alternativas de reorganización de los refugiados guatemaltecos en la zona fronteriza de Chiapas*, agosto de 1983; carpeta 524, exp. 2, *Resultado del sentir de los refugiados guatemaltecos en la frontera, ante la consulta hecha por la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas*, 13 de agosto de 1983.

El 22 de enero de 1984 se estableció como el día en que alrededor de 6 500[28] personas de los campamentos Río Azul, Monte Flor, La Ventana, Flor de Café y Peña Blanca serían trasladas al campamento Ixcán, en el municipio de Ocosingo, en el que ya se localizaban cerca de 3 000. Tanto Migración como COMAR comenzaron a movilizar a sus agentes en la zona para dar inicio a la reubicación. Para realizar el traslado se dispuso que las mujeres embarazadas, los enfermos, los ancianos y los niños fueran transportados en avionetas.[29]

Además, la COMAR solicitó ayuda al CCS para que enviara miembros de su personal a fin de que colaborara y facilitara la movilización. El Comité, al analizar la situación, decidió mandar a un equipo especial para acompañar a los refugiados y para conocer qué pensaban sobre la reubicación. De igual forma se remitió un documento al gobierno federal para informarle de las implicaciones de dicho proyecto.

El CCS veía varios inconvenientes en el traslado de más gente al campamento Ixcán, pues ya sumaban ahí 3 000, y se esperaba que aumentaran, pues seguía habiendo tránsito en la frontera; era uno de los campamentos de acogida por su ubicación; era como una puerta a México para quienes venían desde el norte de Huehuetenango, de El Quiché e incluso de las Verapaces.

De realizarse el traslado dicho campamento albergaría a cerca de 10 000 personas, lo que complicaría mucho la subsistencia pues no contaba con las instalaciones necesarias para alojar a tanta gente. Además, el acceso al lugar era bastante complicado pues no llegaba carretera hasta ese punto y el uso de lancha se interrumpía durante algunos meses por el bajo nivel de las aguas, lo que obligaría a que el transporte de provisiones se realizara sobre las espaldas de los refugiados o en avioneta. Finalmente, su cercanía con la frontera, a menos de un kilómetro, no lo hacía un lugar seguro.

Dar seguridad a los campamentos que recientemente habían sido bombardeados fue la justificación para impulsar esta reubicación. Sin embargo, mover a las personas de sus campamentos situados a cuatro kilómetros de la frontera para concentrarlas en otro que estaba a solo 700

[28] En otro documento se establece que se reubicarían alrededor de 5500 refugiados. AHDSC-FRG, carpeta 570, exp. 13, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, núm. 31, febrero de 1984.

[29] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 72, revista *El Refugiado (xre vaj ri)*, GARG, núm. 5, diciembre de 1983-enero de 1984.

metros de la raya causaba desconfianza. Además, en el campamento receptor no se habían hecho preparativos de ningún tipo para recibir a los más de 5000 refugiados que se pretendía reasentar.

Debido a estos inconvenientes, desde un principio los refugiados se oponían a la medida, aunque no rechazaban la reubicación siempre y cuando fuera unos kilómetros más adentro y a un ritmo que les permitiera cargar con todas sus pertenencias. Debido a esta negativa y al apoyo que recibieron de la población mexicana, el trasladado no se concretó.

> El gobierno mexicano recibió la nota de CCS. ACNUR también decidió presentar algunas aclaraciones, vista la situación. La respuesta fue obvia: el gobierno vio que la movilización que se estaba preparando no era adecuada. También aclaró la Secretaría de Gobernación que ella no había emitido ninguna orden de movilización de esos campamentos.[30]

La COMAR, que había invitado a los miembros del CCS para que convencieran a los refugiados de aceptar la reubicación —cosa que no sucedió—, buscó a su vez culpar al CCS de la negativa de los refugiados a trasladarse. Durante esos días, la Iglesia no envío ayuda extra a Ixcán, pues se pensó que esto hubiera fortalecido los planes de reasentamiento:

> Es claro que las órdenes tuvieron que proceder de un nivel muy alto del gobierno mexicano. De otra forma no se explica toda la movilización y coordinación de fuerzas. Las órdenes provenían desde México. Después se rumoró que fue el presidente personalmente quien frenó la acción.

La consecuencia fue una reorganización de la COMAR. Se nombró un nuevo coordinador general y la Comisión Mexicana se separó de la Dirección de Servicios Migratorios.[31]

Finalmente, las mismas personas refugiadas comenzaron a movilizarse por su cuenta a poblados mexicanos más alejados de la frontera, lo que también dio pie a una nueva forma de extorsión por parte de los agentes de Migración, quienes los dejaban mudarse discretamente a cambio de dinero. Como consecuencia de reubicaciones de este tipo

[30] AHDSC-FRG, carpeta 570, exp. 13, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, núm. 31, febrero de 1984, pp. 12 y 13.

[31] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1734, *Situación de los refugiados en Chiapas*, *Revista Brecha*, núm. 7, agosto-septiembre de 1984.

desapareció el campamento Río Azul, pues sus habitantes se trasladaron algunos kilómetros más adentro del territorio mexicano. Todo esto demostró que muchos refugiados deseaban mudarse, pues sus campamentos estaban muy cerca de la frontera; algunos ya lo habían intentado por su cuenta, pero en reiteradas ocasiones los agentes de migración se los habían impedido.[32]

El fracaso de este proyecto de reubicación trajo como consecuencia una reorganización de la COMAR, que hasta ese momento se encontraba subordinada a la Dirección General de Migración. Se cuestionó la pertinencia de que una comisión de ayuda y asistencia estuviera sujeta a Migración, que era una instancia de vigilancia. Fue así como desde el 22 de febrero la COMAR se erigió nuevamente como una comisión intersecretarial y se nombró a Óscar González como nuevo coordinador general. Además, se destituyó al jefe de Migración de la zona de Marqués de Comillas, quien, junto con sus agentes, había tenido una participación directa en el intento de reubicación fallida.[33]

El hecho de que el ACNUR y la COMAR no llegaran a un acuerdo con respecto al sitio de la reubicación contribuyó en gran medida a que esta se frenara. El Alto Comisionado ya había señalado la pertinencia de trasladar a los refugiados desde que se conocieron los primeros ataques, bajo la condición de que esto se hiciera de 50 a 70 kilómetros hacia el interior del territorio mexicano para protegerlos de los ataques del ejército guatemalteco. En tal sentido, el campamento Ixcán, propuesto por la COMAR como lugar de reasentamiento, no cumplía con este requisito.[34]

El ataque al campamento El Chupadero: detonante para echar a andar la reubicación

Dos meses después del primer intento fallido de reubicación de las personas asentadas en el municipio de Las Margaritas, el ataque al campamento El Chupadero permitió al gobierno mexicano echar a andar un

[32] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1734, *Situación de los refugiados en Chiapas*, *Revista Brecha*, núm. 7, Agosto-septiembre de 1984.

[33] AHDSC-FRG, carpeta 570, exp. 13, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, núm. 31, febrero de 1984, p. 13.

[34] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 70, Revista *El refugiado (xre vaj ri)*, GARG, núm. 6, febrero marzo de 1984, p. 3; exp. 72, Revista *El refugiado (xre vaj ri)*, GARG, núm. 5, diciembre de 1983-enero de 1984.

nuevo proyecto de reubicación. Como se mencionó antes, este campamento había sido fundado a principios de 1983 por los refugiados de La Sombra y La Hamaca, y sus condiciones habían mejorado gradualmente. Para abril de 1984 ya habían construido escuelas, viviendas, casas de salud y comedores colectivos para los niños desnutridos, así como talleres de carpintería, pozos de agua, letrinas y hornos de pan.[35]

Según lo denunciado por la diócesis de San Cristóbal, fueron cerca de 200 soldados guatemaltecos, acompañados por un grupo de civiles armados, los que la madrugada del domingo 30 de abril de 1984 atacaron el campamento El Chupadero. Los agresores persiguieron a los refugiados que huyeron aterrados cerca de cuatro kilómetros, deteniéndose en las inmediaciones del ejido mexicano Las Delicias.

El ataque a dicho campamento, que albergaba a 3100 personas, inició alrededor de las dos de la madrugada y se prolongó por cerca de cinco horas. Fueron seis las víctimas de la brutal acción:

> Los cadáveres fueron salvajemente ultrajados. A un menor de cinco años, con el cráneo desecho por bala expansiva, le cortaron las orejas y los genitales. Fue asesinada también una mujer con varios meses de embarazo; su cadáver, como el de los restantes, presentaba señales de golpes y degollamiento.[36]

Las familias del ejido Las Delicias recibieron a los refugiados de El Chupadero que huyeron del ataque del ejército guatemalteco y enviaron a algunos observadores al campamento para corroborar la situación, quienes pudieron observar que cerca de las nueve de la mañana los miembros del ejército permanecían en territorio mexicano.

Debido a que el campamento fue completamente destrozado, los refugiados no tuvieron más opción que permanecer en Las Delicias, ubicándose en el campo de futbol, aunque esto no garantizó su seguridad ni la de la población mexicana. Además, se comenzó a esparcir el rumor de un posible ataque, lo que ocasionó que muchos mexicanos comenzaran a pedirles que buscaran otro lugar en donde asentarse.[37]

[35] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1328, *EL REFUGUADO*, núm. 12, mayo de 1985, p. 2.

[36] AHDSC-FRG, carpeta 524, exp. 3, *Comunicado de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas*, Chiapas, 3 de mayo de 1984, p. 1.

[37] AHDSC-FRG, carpeta 579, exp. 2, *El Chupadero, Las Delicias y La Gloria de San Caralampio (Huanacastón)* Escrito en el que se habla del ataque al campamento El Chupadero y de cómo los refugiados se trasladaron a Las Delicias, p. 1.

La noticia del ataque a El Chupadero fue difundida por medios nacionales e internacionales, pero es significativa la versión que se dio en la televisora más importante del país, Televisa, según consta en los documentos encontrados. En sus noticiarios se informó que los actos de violencia habían sido perpetrados por desconocidos disfrazados de soldados, versión muy parecida a la que sostenía el gobierno guatemalteco.[38] Es verdad que Televisa no llegó a afirmar que los atacantes eran guerrilleros, pero al decir que se trataba de desconocidos disfrazados de soldados se descartaba la posibilidad de que hubieran sido militares y se abría la duda sobre el posible accionar de la guerrilla.

El gobierno guatemalteco negó haber participado en esos hechos y aseguró que los autores de los crímenes «fueron elementos de 'facciones subversivas' que están empeñadas en 'evitar' el retorno a Guatemala de sus connacionales».[39]

El mismo día del ataque a El Chupadero, el 30 de abril de 1984, el gobierno mexicano anunció el inicio de la reubicación de los refugiados fuera de Chiapas, lo que levantó sospechas de una posible complicidad entre el gobierno mexicano y el guatemalteco en la planificación y posterior ataque a dicho campamento como justificación para emprender la reubicación.

La documentación consultada muestra que ya desde finales de 1983 se tenían noticias de un posible ataque a El Chupadero.[40] Asimismo,

[38] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 21, exp. 53.1, *El ataque al campamento de El Chupadero representa un ataque a la posición de México en Centroamérica*, s/f, ca. 1984, p. 4.

[39] AHDSC-FRG, carpeta 289, exp. 1, Recorte del periódico *Diario,* 18 de mayo de 1984. Sergio Aguayo y Laura O'Dogherty, en su artículo titulado «Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo» mencionan que la incursión del ejército guatemalteco al campamento El Chupadero se realizó el 31 de abril de 1984, cuando el mes de abril no tiene 31 días, mientras que en el libro titulado *Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo. Condiciones sociales y culturales,* los mismos autores señalan que dicha incursión se llevó a cabo el 30 de abril. Aguayo y O'Dogherty, «Los refugiados guatemaltecos», p. 267; Aguayo et al., *Los refugiados guatemaltecos*, p. 17.

[40] En febrero de 1983 un miembro de las PAC que huyó de Guatemala le comentó a un familiar que «los pintos» tenían un plan en contra de los encargados del campamento El Chupadero, que pensaban entrar en dicho asentamiento entre el 25 y el 27 de marzo o el 5 de abril, y que lo harían en tres contingentes. AHDSC-FRG, carpeta 355, exp. 8, *Información sobre incursiones*, 17 de marzo de 1983. Además, según testimonio de los refugiados, dos días antes del ataque aparecieron soldados guatemaltecos en el campamento para intimidarlos, posiblemente en viaje de reconocimiento. AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, car-

algunos actores como la Iglesia y los refugiados señalaron que dicho ataque había contado con la complicidad del gobierno mexicano pues a pesar de conocer previamente la posibilidad de un ataque no emprendieron acciones para evitarlo.[41] No tenemos evidencia que permita asegurar esta complicidad, pero sí se puede apreciar una omisión de las autoridades mexicanas, pues no tomaron las medidas necesarias para evitar la agresión aunque tenían informes de ella, y finalmente pudieron capitalizar este hecho a su favor impulsando la reubicación.

Se impulsa la reubicación

Como ya se mencionó, durante 1983 se plantearon dos alternativas para atender el problema del refugio. En agosto de ese año, en una reunión de los titulares de la COMAR, se decidió iniciar conversaciones con el gobierno guatemalteco para llegar a un acuerdo y así iniciar la repatriación. En enero de 1984, los titulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social visitaron la zona fronteriza para conocer la situación y «estar en condiciones de presentar una recomendación más concreta al presidente de la república».[42]

En este viaje se concluyó que la repatriación a Guatemala era poco viable y se comenzó a trabajar en un proyecto de reubicación en el interior del territorio nacional, sin por ello dejar de buscar la repatriación, la cual se pospuso hasta que las condiciones lo permitieran. En este sentido se sostuvo que la seguridad nacional, la soberanía y la integridad de la frontera, así como la propia seguridad de los refugiados, hacía necesario

tapacio 22, exp. 20, *…y el día siguiente seguimos caminando… la situación de los refugiados guatemaltecos en el sur de México…* Un trabajo de Anita Beckman, Bárbara Lindell y Karon Söderström, de octubre de 1984 a abril de 1985, p. 30.

[41] Ricardo Curtz, uno de los principales líderes de las Comisiones Permanentes (CCPP), llegó a señalar que la reubicación fue una política concertada entre el gobierno guatemalteco y el mexicano. Para él esto era comprobable porque fue inmediatamente después de las incursiones del ejército guatemalteco a los campamentos, principalmente a El Chupadero, cuando el gobierno mexicano planteó la reubicación. Entrevista a Ricardo Curtz, en Yoldi, *Don Juan Coc*, pp. 86-87.

[42] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1711, *Refugiados guatemaltecos-Síntesis. Secretaría de la Defensa de México*. Ciudad de México, abril de 1984, pp. 6-7.

alejarlos de la línea divisoria con Guatemala. Por ello, se comenzó a trabajar en dicho proyecto de reubicación y se establecieron criterios básicos para realizarla:

1. Alejar a los campamentos de la zona fronteriza a la brevedad.
2. Respetar la integridad étnica, comunitaria y familiar.
3. Atender la vocación laboral original.
4. Crear condiciones equivalentes al hábitat original.
5. Promover las buenas relaciones con la sociedad mexicana.
6. Promover la autosuficiencia.
7. Definir el nivel de satisfactores.
8. No hacer dotaciones agrarias.
9. Atender el estado de salud.[43]

Una vez trazadas estas directrices se procedió a analizar las posibles zonas de reubicación. La opción de reasentamiento en el mismo estado de Chiapas inmediatamente se descartó porque los conflictos económicos, políticos y sociales que habían provocado la instalación de los campamentos, la marginación y la compleja situación agraria de la entidad, así como las posiciones locales en torno a la problemática de Centroamérica y «la politización de la zona por parte de partidos y organizaciones de izquierda» hacían de este estado el menos adecuado para la reubicación.[44]

La situación de marginalidad y la efervescencia política de Oaxaca, sobre todo en el istmo, descartaron también a esta entidad del proyecto de reubicación, mientras que Veracruz, Tabasco, Campeche y Quintana Roo presentaban ciertas posibilidades para un traslado exitoso, pues en estos estados había tierras nacionales en las que se podrían construir los nuevos asentamientos.

En Veracruz se propusieron tierras de la zona de Uxpanapa, mientras que en Tabasco se pensó en los terrenos nacionales localizados en las zonas de Balancán y Tenosique. El único inconveniente que se veía en esta última era su cercanía con la frontera guatemalteca. Por su parte, Quintana Roo, que por décadas había tenido tierras abiertas a la colonización, también contaba con terrenos de la nación. Sin embargo, se debían revisar las múltiples solicitudes de dotación de tierras para no

[43] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1711, *Refugiados guatemaltecos-Síntesis. Secretaría de la Defensa de México*. Ciudad de México, abril de 1984, p. 14.

[44] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1711, *Refugiados guatemaltecos-Síntesis. Secretaría de la Defensa de México*. Ciudad de México, abril de 1984, p. 15.

provocar ningún malentendido, proceso que podría tomar, según cálculos del gobierno mexicano, de cuatro a seis meses. Por esta razón, Campeche se convirtió en la alternativa más viable debido a que había sido considerado por años uno de los estados más aptos para la colonización y todavía existían muchas tierras libres. El Valle del Edzná, que comprendía más de 30 000 hectáreas y que se había intentado poblar desde 1973, presentaba las condiciones idóneas.

Quien se encargaría de la ejecución del proyecto de reubicación sería la COMAR, que se apoyaría en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, la Secretaría de la Defensa Nacional, el Instituto Mexicano del Seguro Social, los gobiernos de los estados involucrados y el ACNUR. Además, debía coordinarse con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de la Reforma Agraria y el Instituto Nacional Indigenista.

Este plan también proponía acciones de carácter político, administrativo, de seguridad y militares para fortalecer la frontera, entre las cuales destacan: el fortalecimiento de los símbolos nacionales que reforzaran la presencia soberana del Estado en la frontera; reactivar el plan de acción del PRI; reforzar los servicios migratorios; atender el problema de la migración ilegal, sobre todo en la región del Soconusco; ejecutar un sistema de inteligencia que detectara y analizara grupos y corrientes políticas, su filiación y el desarrollo de actividades e interrelaciones; incrementar los servicios y la red de información y contrainformación de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) en la zona; desarrollar acciones de inteligencia en Guatemala; establecer 10 puestos de control militar, y accionar el sistema de inteligencia militar.[45]

Campeche fue el estado seleccionado para reubicar a los guatemaltecos. Desde el punto de vista de las autoridades mexicanas ofrecía las condiciones idóneas para llevar a cabo el traslado. Esta entidad también es fronteriza pero, a diferencia de Chiapas, colinda con El Petén, una de las zonas más despobladas de Guatemala, lo que reducía el riesgo de incursiones del ejército de ese país. Además, al permanecer próximos a la frontera se mantendría viva la opción de la repatriación una vez que las condiciones en el país centroamericano lo permitieran.

Por otro lado, Campeche contaba en esos momentos con una densidad poblacional relativamente baja y con suficientes tierras sin colonizar,

[45] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1711, *Refugiados guatemaltecos-Síntesis. Secretaría de la Defensa de México*. Ciudad de México, abril de 1984, pp. 15-24.

ideales para establecer campamentos y para poner en marcha proyectos agrícolas que ayudaran a las personas refugiadas a lograr la autosuficiencia, a diferencia de Chiapas, que se había visto envuelto en conflictos agrarios. Esta situación, según algunos sectores mexicanos, podría llevar a que los guatemaltecos «pudieran ser instrumentalizados en cualquier conflicto social que amenazara el predominio del partido oficial» debido a los vínculos que establecieron con algunos grupos religiosos y con las comunidades rurales mexicanas. Campeche ofrecía también la posibilidad de concentrar a la población refugiada en unos cuantos asentamientos, los cuales contarían con mejores servicios y con una mayor accesibilidad, a diferencia de Chiapas, donde los grupos se encontraban dispersos en más de 100 campamentos, muchos de ellos ubicados en lo más recóndito de la selva.[46]

De esta forma, en un primer momento Campeche sería la opción elegida para la reubicación. Asimismo, la posibilidad de que Quintana Roo también se convirtiera en un estado de acogida seguía evaluándose, pues tenía muchas similitudes con Campeche. Sin embargo, la decisión de trasladar personas refugiadas a este segundo estado se tomaría algunos meses después de que se iniciara el proceso de reasentamiento en Campeche, como veremos más adelante.

Los objetivos de la reubicación: el discurso y los intereses ocultos

Según el discurso oficial la reubicación tenía como objetivo central garantizar la seguridad de los refugiados y disminuir las tensiones que su presencia en la zona fronteriza provocaba con el gobierno guatemalteco. Fue esto precisamente lo que sirvió para justificar en los medios de comunicación el traslado: resguardar su seguridad, es decir, evitar más ataques de los militares de su país. Además, con el traslado a Campeche y Quintana Roo se pretendía lograr su autosuficiencia, superar la ayuda de emergencia, y «crear condiciones productivas que les permitieran mantener un nivel de vida adecuado en condiciones de seguridad».[47] Para Sergio Aguayo este proyecto de reubicación e integración:

[46] Aguayo et al., *Los refugiados guatemaltecos*, pp. 18-19.

[47] Aguayo et al., *Los refugiados guatemaltecos*, p. 12; AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1740, *Carta concerniente a la situación de los refugiados guatemaltecos en México, dirigida a Andrew Skelton*, 18 de septiembre de 1984, 2 folios.

> el más ambicioso de América Latina, podría constituirse en modelo para el tratamiento de los flujos masivos de refugiados en otras partes del mundo. En México no se les reconoce legalmente, pero se impulsa su autosuficiencia. En otras partes del mundo se les otorga reconocimiento jurídico, pero no se les permite ir resolviendo su problemática.[48]

A pesar de que se argumentó que el objetivo de la reubicación era mejorar la vida de las personas refugiadas y lograr su autosuficiencia, por encima del respeto a su voluntad estaba la seguridad nacional. A principios de junio de 1984 el mismo coordinador general de la COMAR, Óscar González, declaró que el objetivo de la reubicación era limitar el riesgo en que se ponía la integridad del territorio mexicano. Días más tarde volvió a señalar que la decisión del gobierno mexicano sobre la reubicación no sería sometida a referéndum y que no podían permitir que la seguridad nacional estuviera en juego.

En el mismo sentido giraron las declaraciones hechas por el subsecretario de Gobernación Jorge Carrillo Olea, a finales de julio de 1984, quien aseguró que el traslado de los guatemaltecos era una medida urgente ya que con ello se buscaba recuperar la frontera sur y la identidad nacional de la zona, es decir, evitar la «desmexicanización». En el mismo tono se pronunció de nueva cuenta Óscar González al asegurar que México debía controlar su frontera y no un grupo de extranjeros, a pesar de que las razones de su llegada fueran válidas.[49]

Este temor a una «desmexicanización» de la frontera parece haber sido especialmente preocupante en la región de Marqués de Comillas, donde las poblaciones mexicanas eran de reciente fundación y no contaban con muchos habitantes. Con la llegada de tantas personas desde Guatemala se habían creado varios asentamientos cuya población en conjunto sobrepasaba por mucho a la nacional, lo que podría ocasionar que poco a poco las decisiones que se tomaran en la región fueran controladas por los centroamericanos y ya no por población mexicana, imponiéndose intereses extranjeros sobre los nacionales.[50] Esto ayuda a explicar en

[48] Aguayo et al., *Los refugiados guatemaltecos*, p. 12.

[49] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 24, revista *El Refugiado (xre vaj ri),* GARG, junio-septiembre de 1984, núm. 8, pp. 5, 8, 14 y 15; exp. 29, fotocopia de un artículo del periódico *El Día* titulado «El traslado de refugiados guatemaltecos significa recuperar nuestra frontera sur», 25 de julio de 1984.

[50] AHDSC-FRG, carpeta 53, exp. 2, fotocopia de un artículo del periódico *Excélsior* titulado «Agravan los refugiados problemas en Chiapas», 24 de marzo de 1986.

parte por qué se intentó reubicar a toda costa y utilizando todos los medios disponibles a los refugiados que estaban asentados en dicha zona.

En su informe presidencial presentado el 1 de septiembre de 1984 Miguel de la Madrid aseguró que se había puesto especial atención al tema del refugio guatemalteco y señaló:

> Este fenómeno nos ha preocupado por la precaria situación material de los refugiados, por los riesgos de su propia seguridad y por la posibilidad de fricciones entre México y Guatemala. El gobierno de México mantiene y mantendrá incólumes sus principios y tradiciones de asilo político, protección a refugiados y solidaridad humanitaria. *Al mismo tiempo, impedirá que se utilice territorio mexicano para apoyar acciones violentas en Guatemala o en cualquier otro país*. Ante la situación concreta que se ha venido generando en los últimos tres años, mi gobierno tomó la decisión de reubicar a los refugiados en terrenos nacionales del estado de Campeche, ya que se habían asentado desordenadamente a unos cuantos metros de la línea fronteriza.[51]

Como se puede apreciar, para De la Madrid la seguridad nacional seguía siendo un argumento central para llevar a cabo la reubicación, incluso hace referencia de forma implícita a las operaciones que los grupos guerrilleros guatemaltecos realizaban en México teniendo como base los campamentos, lo que, como veremos más adelante, también conocía su predecesor. Con el inicio del nuevo sexenio la actitud permisiva que había mostrado López Portillo tuvo una continuidad, pues el gobierno de Miguel de la Madrid decidió apoyar a la insurgencia en Guatemala como política de Estado, de manera que su presencia en México no fue el resultado de una omisión en materia de seguridad:

> Esta circunstancia fue conocida y tolerada por el gobierno del presidente Miguel de la Madrid. No era una omisión en materia de seguridad nacional por parte de las autoridades mexicanas, que de haber querido hubieran podido adoptar las medidas pertinentes para evitar la presencia de la guerrilla guatemalteca en México, como en décadas anteriores. Se trató de una política de Estado adoptada en las más altas esferas gubernamentales como parte de la política oficial ante el conflicto centroamericano.[52]

[51] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 24, revista *El Refugiado (xre vaj ri),* GARG, junio-septiembre de 1984, núm. 8, pp. 20-21 (cursivas añadidas).

[52] Castillo, Toussaint y Vázquez, *Historia de las relaciones*, vol. 2, p. 170.

No obstante el apoyo a la insurgencia guatemalteca, su presencia en la frontera era motivo de conflicto con el gobierno del vecino país, que en repetidas ocasiones amenazó con abandonar Contadora, propuesta de pacificación de la región centroamericana impulsada por México, Colombia, Panamá y Venezuela. En este sentido, la reubicación en Campeche y Quintana Roo buscaba también distender el conflicto con Guatemala y continuar con las negociaciones del Grupo Contadora, ya que con la pacificación de la región se pretendía también terminar con la llegada de personas a su frontera sur.

Como ya se mencionó, en el discurso se presentaban varias razones de carácter «humanitario» para impulsar la reubicación; sin embargo, en una conferencia de prensa dada por el secretario y el subsecretario de Gobernación, Manuel Bartlett y Carrillo Olea, que fue publicada el 10 de mayo en tres de los principales periódicos de circulación nacional —*Excélsior*, *El Sol de México* y *Unomásuno*— se informó sobre la decisión del gobierno en relación con el futuro de los refugiados, pero salieron a relucir nuevamente algunas de las actitudes de rechazo contra los guatemaltecos. En este sentido, se dijo:

— Que ha llegado a su fin el asentamiento de guatemaltecos en la frontera.
— Que no son refugiados políticos.
— Que el gobierno los pone en la disyuntiva de irse a Campeche o repatriarse.
— Que llegan en busca de mejores condiciones y no porque peligre su vida.
— Que es una medida de seguridad nacional, porque su afluencia pone en peligro la soberanía.
— Que se cancelan todas las atenciones que tenía nuestro país hacia ellos.
— Que para eso se cuenta con el apoyo del ACNUR.
— Que el traslado es urgente y que se tratará de que sea un movimiento voluntario.
— Que ha medido las posibles reacciones contrarias en la opinión pública interna y del clero, que tiene demasiada incidencia.[53]

[53] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 20, *…y el día siguiente seguimos caminando… la situación de los refugiados guatemaltecos en el sur de México…* Un trabajo de Anita Beckman, Bárbara Lindell y Karon Söderström, de octubre de 1984 a abril de 1985, p. 33.

Esta postura muestra que una buena parte del gobierno mexicano seguía pensando que los guatemaltecos habían llegado por motivos económicos y no porque su vida peligrara en su país, y a pesar de que en su discurso hablara de ayuda y solidaridad, en ocasiones salía a relucir el rechazo hacia la población refugiada.

Horas después el mismo Manuel Bartlett dio a conocer, entonces como portavoz de la COMAR, las bases para iniciar la reubicación. En esa ocasión cambió de forma notable sus afirmaciones anteriores. Una vez más, alegó que México mantendría sus principios y tradiciones referentes a conceder asilo político y a proteger a los refugiados de otros países, y aseguró también que los campesinos indígenas refugiados en la frontera chiapaneca gozarían de la protección y ayuda de la COMAR, pero ya no se permitirían asentamientos cercanos a la línea divisoria porque esto ponía en peligro su propia seguridad y podía ocasionar tensiones internacionales.[54] A pesar de las razones esgrimidas por la COMAR para echar a andar la reubicación, la mayoría de los refugiados se resistieron al reasentamiento fuera de Chiapas.

Resistencia a la reubicación

Debido a que la justificación para realizar la reubicación partía de proteger a las personas de las incursiones del ejército de Guatemala, en primer lugar se pensó llevar a Campeche a quienes residían en el extinto campamento El Chupadero, reasentados en Las Delicias, donde el ejido les había cedido el campo de futbol para que se establecieran momentáneamente. Pero con el paso de los días comenzaron a presentarse algunas dificultades por el gran número de personas que se trasladó de golpe.

En primer lugar, el agua comenzó a escasear pues los manantiales que se encontraban cerca no eran suficientes para satisfacer la demanda de las casi 3 000 personas, más la población mexicana del ejido. Este problema se solucionó gracias a que la COMAR comenzó a llevar el vital

[54] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 20, *…y el día siguiente seguimos caminando… la situación de los refugiados guatemaltecos en el sur de México…* Un trabajo de Anita Beckman, Bárbara Lindell y Karon Söderström, de octubre de 1984 a abril de 1985, p. 34; CHS-Boletín Informativo Coordinación de Ayuda a Refugiados 1983-1993, caja 30, exp. 6, *Boletín informativo de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados, Secretaría General*, núm. 6, mayo de 1984, pp. 8, 23-25.

líquido en pipas. Otros organismos de ayuda, como el CCS, se hicieron presentes de inmediato y se instalaron cocinas de emergencia, se construyeron bodegas, se llevaron comestibles, y personal del hospital de Comitán brindó la atención médica necesaria.

Con la llegada adelantada de la temporada de lluvias, la necesidad de transportar agua en pipa disminuyó, pero surgieron problemas de otro tipo, por ejemplo, las viviendas improvisadas con pedazos de nailon y láminas de cartón rescatadas del campamento destruido no proporcionaban un refugio adecuado para los aguaceros que caían. El estado del campo de futbol, que no contaba con pasto, provocó un lodazal que impedía una higiene adecuada.

> El lugar que ocupaban, desprovisto de pasto y sobrepoblado se convirtió en un lodazal indescriptible que hizo nulos todos los esfuerzos de higiene. Daba lástima ver a tanto niño batiéndose en el lodo como cualquier vulgar marranito. No hubo un solo lugar que pudiera defenderse de esta plaga: lodo, lodo y lodo.[55]

Esta situación, sumada a las cada vez más constantes peticiones de algunas comunidades mexicanas para que se trasladaran a otra parte, fueron tornando más difícil la situación en Las Delicias. El 9 de mayo el gobierno mexicano anunció de manera oficial su decisión de iniciar de inmediato la reubicación de todos los refugiados reconocidos que se encontraban en Chiapas, que según la cifra oficial ascendían a 46 000. Funcionarios de COMAR y ACNUR visitaron los campamentos para informar del reasentamiento en Campeche, que iniciaría con los refugiados de Las Delicias, para después continuar con los de la selva, principalmente con los de Puerto Rico, que era el campamento más grande.[56]

Tocaría al nuevo coordinador de la COMAR, Óscar González, echar a andar el proceso de reubicación; sin embargo, al inicio de su gestión enfrentaría otra complicación. El anuncio de que iniciaría el reasentamiento coincidió con la renuncia de todo el personal de la COMAR desplegado

[55] AHDSC-FRG, carpeta 579, exp. 2, *El Chupadero, Las Delicias y La Gloria de San Caralampio (Huanacastón). Escrito en el que se habla del ataque al campamento El Chupadero y de cómo los refugiados se trasladaron a las Delicias*, p. 1.

[56] AHDSC-FRG, carpeta 579, exp. 2, *El Chupadero, Las Delicias y La Gloria de San Caralampio (Huanacastón). Escrito en el que se habla del ataque al campamento El Chupadero y de cómo los refugiados se trasladaron a las Delicias*, pp. 1 y 2.

en Chiapas, lo que al parecer se debió a que no estaban de acuerdo con los cambios propuestos por el nuevo director.[57] Esto fue aprovechado por González, quien reconstituyó su equipo de trabajo incluyendo a universitarios «empapados en la literatura sobre refugiados» y dispuestos a conocer directamente los campamentos, quienes se encargarían de convencer a las personas refugiadas para que aceptaran el traslado a Campeche.[58]

En un primer momento los refugiados no supieron cómo reaccionar ante esta situación porque muchos no habían oído hablar de Campeche ni sabían dónde se ubicaba. Debido a esto comenzaron a pedir información y señalaron que no podían decidir hasta no conocer el terreno, para lo cual solicitaron que algunos representantes suyos fueran a examinar el sitio en el que se pretendía proceder a la reubicación y permanecieran en él por lo menos 24 horas para poder tomar una decisión al respecto. La COMAR organizó el viaje, pero no cumplió con el plazo de estancia señalado ya que permitió que la comisión permaneciera solo unas horas en el lugar antes de regresarla a Chiapas. Una vez en Las Delicias los representantes informaron a sus compatriotas sobre la situación e iniciaron una serie de reuniones para decidir qué hacer.

Comenzó también una presión constante de miembros de la COMAR y de otras instituciones del gobierno como el IMSS-Coplamar y el Banco Rural, así como de oficiales del Plan-Chiapas y de la Secretaría de Gobernación disfrazados de periodistas, que llegaron con el fin expreso de convencer a las personas para que aceptaran ser reasentadas en Campeche. Incluso mexicanos de Las Delicias participaron en dicha campaña de convencimiento, al parecer pagados por el gobierno mexicano, así como agentes del ACNUR, lo que creó una situación de tensión. A pesar

[57] El 8 de mayo de 1984 se daría a conocer la renuncia de Ignacio Ortiz Márquez, jefe de la COMAR en Chiapas, y sus 25 miembros. La información encontrada no permite conocer a cabalidad el porqué de dicha renuncia. Según el periodista Adolfo Aguilar Zínser esto se debió a que el equipo no estuvo de acuerdo con el rumbo que el nuevo coordinador general le quería dar a la Comisión Mexicana, lo que pudo estar muy relacionado con el proceso de reubicación. AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 66, revista *El Refugiado (xre vaj ri)*, GARG, núm. 7, abril-mayo de 1984, p. 7.

[58] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 38, fotocopia de un artículo titulado «En Campeche las cámaras, en Chiapas la acción» de Adolfo Aguilar Zínser del 15 de julio de 1984.

de esto su decisión final fue que no estaban de acuerdo con la reubicación en Campeche.[59]

La respuesta del gobierno mexicano fue dar a los refugiados dos opciones, aceptar la reubicación en la península de Yucatán o repatriarse a Guatemala. El miércoles 16 de mayo visitaron el campamento Las Delicias el subsecretario de Gobernación, Jorge Carrillo Olea, acompañado del coordinador general de la COMAR, Óscar González, el gobernador de Chiapas, Absalón Castellanos Domínguez, y el representante del ACNUR, Leonardo Franco. El subsecretario informó a los «hermanos» refugiados que la reubicación se realizaría sin contratiempos hacia el valle de Edzná en Campeche. Se trasladarían en autobús hasta Palenque para tomar el tren hasta su destino y, aunque durante los primeros días no tendrían agua potable, se les proveería del vital líquido con pipas. Se les pidió además que dejaran todas sus pertenencias pues en el nuevo asentamiento se les daría todo lo necesario para vivir.

> Les habló de terrenos donde podrán trabajar sin desplazar a la mano de obra mexicana. Donde podrán sembrar hortalizas. Les dijo que comerán carne fresca. Pescado fresco, porque cerca está el puerto. Y que no tendrán que preocuparse por el regreso a su patria. Que de la misma manera los repatriarán cuando llegue la paz a Guatemala.[60]

Aunque algunas personas comenzaron a vender a precios muy bajos sus animales, sus máquinas de coser y sus piedras de afilar, la mayoría no estaba de acuerdo con la reubicación; únicamente la aceptarían siempre y cuando fuera cerca: «si el gobierno nos quiere ayudar y respetar como personas, es más fácil para todos un lugar aquí cerca». En el mismo sentido, argumentaron que no podían aceptar el traslado a Campeche porque no conocían la zona.

> Retirarnos de Chiapas nos perjudicaría. Perjudicaría a nuestras familias. En el traslado sufriríamos mucho. De nuevo. Sed, hambre. Pedimos, queremos

[59] AHDSC-FRG, carpeta 579, exp. 2, *El Chupadero, Las Delicias y La Gloria de San Caralampio (Huanacastón). Escrito en el que se habla del ataque al campamento El Chupadero y de cómo los refugiados se trasladaron a las Delicias*, pp. 2-3.

[60] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 21, exp. 67, fotocopia de la revista *Proceso* publicado el 21 de mayo de 1984 por Carlos Fazio titulado «Refugiados. Alternativa a los guatemaltecos: Campeche o Guatemala; ellos quieren Chiapas», p. 27.

> que nos reubiquen en Chiapas. Sería más fácil para todos. Aquí cerca. Allí nos apartarían de nuestros familiares de Chiapas. Como refugiados nos dan un permiso para recorrer hasta 50 kilómetros y no podríamos venir hasta aquí. ¿Y nuestros hermanos? Necesitan apoyo, ayuda. Nos cortarían todos nuestros vínculos. Y vean a los niños, a las mujeres embarazadas, los enfermos ¿Qué pasará? ¿Llegaremos completos?[61]

En este contexto, un grupo de personas mexicanas ofreció los terrenos conocidos como Huanacastón de San Caralampio (La Gloria), ubicados en La Trinitaria, que eran propiedad de la Iglesia, para que los refugiados se reubicaran ahí. Según lo publicado por Carlos Fazio en la revista *Proceso* el 21 de mayo de 1984, en un primer momento tanto los funcionarios de COMAR ubicados en Las Delicias, como los del ACNUR recibieron con buenos ojos la propuesta, pero Gobernación dijo que no. Esto muestra cómo en un primer momento la COMAR, o al menos una parte de su personal, no se oponía a que los refugiados fueran reubicados en La Gloria, al igual que el ACNUR; sin embargo, Gobernación insistía en su postura de que la reubicación se llevara a cabo fuera de Chiapas. Finalmente, COMAR se sujetó a la postura de Gobernación, lo que desembocó en presiones a la población para que aceptaran viajar a Campeche y a Quintana Roo.

Razones para negarse a la reubicación

Sabedoras de su condición de refugiadas en un país extranjero, que no siempre había visto con buenos ojos su llegada, las familias guatemaltecas buscaron mantener las condiciones en las que hasta el momento vivían. Por esta razón, no se atrevieron a retar abiertamente la orden de reubicación dada por el gobierno federal. A través de cartas y oficios dirigidos al presidente Miguel de la Madrid, a la COMAR, al ACNUR, a Samuel Ruiz García, obispo de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, y a la población chiapaneca que los había recibido en sus ejidos, buscaron resistirse o negociar la reubicación. Recurrieron a estas instancias

[61] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 21, exp. 67, fotocopia de la revista *Proceso* publicado el 21 de mayo de 1984 por Carlos Fazio titulado «Refugiados. Alternativa a los guatemaltecos: Campeche o Guatemala; ellos quieren Chiapas», p. 27.

para solicitar apoyo porque no podían apelar a las leyes para obtener lo que deseaban debido a que, como ya se ha señalado, la categoría de refugiado no estaba reconocida en la legislación mexicana.

En primera instancia recurrieron al obispo Samuel Ruiz García, quien los había apoyado activamente desde su llegada de manera personal y por medio del Comité Cristiano de Solidaridad con los Refugiados de la diócesis de San Cristóbal. Las decenas de cartas encontradas en el Fondo Refugiados del Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas muestran la negativa de las personas refugiadas al reasentamiento ya que desde mediados de mayo, cuando se supo del proyecto de reubicación, solicitaron al obispo su intervención ante el gobierno federal para evitar el traslado a Campeche. En este sentido expresaron:

> Nosotros por la gracia de Dios ya estamos hallados en este estado de Chiapas, y también con los hermanos mexicanos estamos de un acuerdo de vivirnos con ellos. Por eso hermano obispo no queremos trasladar o a movilizar de otro estado de Campeche, y así también como por ejemplo hemos sufrido construir las casas y tanto y tanto como las escuelas. Donde hemos desperdiciado las maderas de los hermanos mexicanos. Solamente hermano obispo le ponemos en su conocimiento y mucha gracia.[62]

En estas cartas reiteradamente se agradecía el alojamiento dado por los «hermanos mexicanos», se aseguraba que ya habían alcanzado cierta estabilidad en sus campamentos y se manifestaba que les provocaba desconfianza el traslado a un lugar desconocido, con un clima distinto y alejado de la frontera, y que había enfermos, ancianos, mujeres embarazadas y niños que se podrían ver afectados por el viaje.[63] También acudieron a la población campesina mexicana dueña de las tierras en las que habían construido sus campamentos para pedirles apoyo y tierras que estuvieran más alejadas de la frontera a fin de reubicarse sin necesidad de trasladarse a otro estado. En este sentido, las personas asentadas en los campamentos Puerto Rico e Ixcán enviaron cartas a los lacandones el 15 y el 16 de mayo, respectivamente, en las que les informaban lo siguiente:

[62] AHDSC-FRG, carpeta 60, *Carta de los refugiados del campamento Nuevo Jerusalén*, municipio de Las Margaritas, Chiapas, 15 de mayo de 1984.

[63] AHDSC-FRG, carpeta 60. Esta carpeta contiene cartas de algunos campamentos ubicados en los municipios de Ocosingo y Las Margaritas.

> Queremos darles de conocer nosotros somos refugiados guatemaltecos indígenas estamos situados en la frontera con Guatemala nosotros hemos dejado nuestra patria por el único motivo de ser indígenas y porque el gobierno y su ejército de nuestro país han lanzado una represión sobre nosotros. Han masacrado a poblaciones enteras, han matado a nuestras mujeres, niños y ancianos, que son ellos los que no pudieron escapar el ejército asesino de los ricos no ha tenido compasión a nadie. Por esta razón nos hemos corrido hacia México buscando refugio, ya tenemos dos años de vivir en este territorio mexicano.[64]

El énfasis puesto en la violencia que se vivía en Guatemala como causa de su llegada a México es una constante en todas las cartas enviadas a las diferentes instancias, con lo que probablemente se buscaba generar empatía y obtener solidaridad, en este caso de los lacandones, a quienes también llamaban «hermanos indígenas».[65]

Las personas refugiadas no negaban el peligro de permanecer asentadas tan cerca de la línea fronteriza con Guatemala debido a las incursiones del ejército de su país, por lo que no se oponían a la reubicación siempre y cuando fuera en otro lugar dentro del estado de Chiapas y no estuviera alejado de Guatemala, donde pensaban regresar una vez terminara la violencia.

En este sentido, señalaron que estaban «agradecidos por la decisión tomada por el gobierno y las demás organizaciones», pero no aceptaban ir a Campeche ni a Quintana Roo. Una vez más, argumentaron que conocían «los peligros de una caminata», y que habían escuchado que la reubicación se llevaría a cabo en lancha y avión, motivo por el cual sentían «peligro de muerte» debido a que «no sabemos viajar de esta forma», lo que les podía causar accidentes e incluso la muerte, principalmente a niños, ancianos y mujeres embarazadas. Además, argumentaron que el cambio de clima les podría provocar enfermedades.[66]

También enviaron cartas a la COMAR, al ACNUR y al presidente de la república, Miguel de la Madrid, en las que nuevamente expusieron los

[64] AHDSC-FRG, carpeta 60, exp. 1, *Carta de los refugiados del campamento Ixcán al agente municipal lacandón*, 16 de mayo de 1984.

[65] AHDSC-FRG, carpeta 60, exp. 1, *Carta de los refugiados del campamento Ixcán al agente municipal lacandón*, 16 de mayo de 1984.

[66] AHDSC-FRG, carpeta 60, exp. 3, *Carta de los refugiados del campamento Puerto Rico a Juan Chamvor, comisario ejidal de los lacandones*, 15 de mayo de 1985.

argumentos por los cuales se negaban a trasladarse a Campeche. Una vez más recalcaron que no se negaban a la reubicación siempre y cuando fuera dentro del territorio chiapaneco.

a) Nuestra comunidad no acepta el lugar de Campeche para reubicarnos por motivo del clima y que hay muchos insectos que hacen daños a nuestras familias.
b) Con esto no quiere decir que nos negamos al traslado, les suplicamos que nos conceda autorizarnos reubicarnos en un lugar cercano que según nos han ofrecido un lugar por dos comunidades con servicio de leña y agua y pertenece a Trinitaria.
c) Si en este lugar nos autoriza nos disculpara mucho porque en Campeche no acepta de ir la comunidad por la condición de nuestra vida de nuestras comunidades porque tenemos niños desnutridos y mujeres embarazadas y ancianos avanzados de edad y viudas, por estas razones no podemos ir en Campeche y luego estamos hallados de vivir y trabajar en este nuestro campamento de Delicias.
d) Aunque somos muy pobres pero tenemos nuestras pequeñas pertenencias que no podemos dejarlo tirado la base que tenemos con el gasto de ir en Campeche si en caso nos considere de autorizarnos en ese lugar mencionado para construcción de vivienda en nuestro nuevo campamento.[67]

Las razones esgrimidas para negarse al traslado giraban en torno a lo siguiente: la lejanía de Campeche y Quintana Roo de la frontera con Guatemala,[68] lo que suponía un obstáculo para la repatriación en cuanto la situación en su país cambiara; el desconocimiento del lugar y el clima desfavorable para su salud; los peligros que suponía el viaje hacia los estados mencionados, principalmente para ancianos, niños y mujeres embarazadas, y porque no querían abandonar las pocas cosas que habían podido obtener durante los dos años de permanencia en los campamentos de Chiapas.

[67] AHDCS-FRG, carpeta 77, exp. 1, *Carta de los refugiados del campamento Puerto Rico*, 1 de julio de 1984.

[68] La cercanía a su país, ver las montañas era un factor psicológico importante para los guatemaltecos y su resolución de regresar a su país en cuanto las condiciones así lo permitieran. AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 20. *…y el día siguiente seguimos caminando… la situación de los refugiados guatemaltecos en el sur de México…* Un trabajo de Anita Beckman, Bárbara Lindell y Karon Söderström, de octubre de 1984 a abril de 1985, p. 35.

Los nexos que algunas personas refugiadas mantenían con los grupos guerrilleros en Guatemala fueron también una razón de peso que no podían expresar en las cartas mencionadas, pero constituían un factor fundamental para resistirse a la reubicación porque la lejanía de la frontera haría difícil la comunicación y el envío de suministros a los grupos insurgentes que actuaban en su país, como veremos en el siguiente capítulo.

Las peticiones de apoyo y solidaridad de los refugiados a los campesinos mexicanos en algunos casos tuvieron una respuesta positiva. En este sentido, el comisario ejidal y el agente auxiliar de la comunidad Rizo de Oro, municipio de Las Margaritas, remitieron una carta al secretario general de las Naciones Unidas en la que le solicitaban que no se reubicara a los «hermanos refugiados» que se encontraban asentados en sus tierras. Señalaban que ellos ya les habían dado «tierras en donde hicieron sus milpas y también tenemos una clínica en coordinación con ellos»; además, aseguraban que el campamento ya se encontraba alejado 70 kilómetros de la frontera y que los seguirían «apoyando en lo poco que podamos».[69] A pesar de que muchos campesinos mexicanos se mostraron solidarios con la población refugiada, otros eran reacios a que permanecieran en sus tierras, lo que en algunos casos se debió a amenazas de las autoridades mexicanas.

Los guatemaltecos también recibieron la solidaridad de algunos organismos nacionales que solicitaron a la presidencia de la república que reconsiderara la reubicación. El 18 de mayo varias organizaciones y grupos cristianos mexicanos, entre los cuales se encontraban la Conferencia Cristiana por la Paz (CCP-México), Mujeres para el Diálogo y Comunidades Eclesiales de Base (México), enviaron una carta al presidente Miguel de la Madrid en la que manifestaban su desacuerdo con el proyecto de reubicación porque la presencia de personas refugiadas de Guatemala en México no ponía en peligro la seguridad, la soberanía ni la estabilidad del país, sino que reforzaba su imagen a nivel internacional y su participación en el grupo Contadora. Lo que sí atentaba contra la soberanía, señalaron, eran las constantes incursiones del ejército guatemalteco, que debían ser denunciadas en los foros internacionales.

En este sentido, expresaron que el proyecto de reubicación en Campeche parecía obedecer a presiones y no a una causa humanitaria, por

[69] AHDSC-FRG, carpeta 60, exp. 30, *Carta de las autoridades ejidales de Riso de Oro al Secretario de Las Naciones Unidas*, 24 de mayo de 1984.

lo que solicitaban que fuera revisado. Proponían que se reasentara a las personas que se encontraban muy cerca de la línea fronteriza más al interior de Chiapas siempre y cuando fuera una decisión voluntaria e individual, se mantuviera en la práctica su estatus de refugiados políticos tanto para quienes se ubicaban en campamentos como para quienes se encontraban dispersos en el territorio nacional, que no se cerrara la frontera para las personas que seguían huyendo de la violencia en su país y que se mantuviera ante el gobierno guatemalteco una actitud de cordialidad pero al mismo tiempo de firmeza:

> La posición mexicana debe ser clara, aunque prudente; la debilidad frente a las agresiones a nuestra soberanía y a los refugiados nos puede hacer aparecer ante la opinión pública como cómplices de esos gobiernos. La campaña anti-mexicana permanente que el Gobierno de Guatemala impulsa, no debe presionarnos para dejar la solidaridad con las legítimas aspiraciones de libertad del pueblo hermano guatemalteco.[70]

El proyecto de reubicación era visto por algunos sectores como una presión externa, es decir, del gobierno de Estados Unidos, aliado de los regímenes militares guatemaltecos. En este sentido, era necesario que las autoridades mexicanas dieran preponderancia a la visión humanitaria a la hora de pensar en la reubicación y no se efectuara esta bajo una óptica de seguridad nacional o por presiones externas.

La postura de la URNG ante el proyecto de reubicación

En mayo de 1984 la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) se pronunció con respecto a la situación del refugio en México. En primer lugar, se deslindaron del ataque al campamento El Chupadero ocurrido el 30 de abril, pues el gobierno guatemalteco acusó a las organizaciones armadas contrarias a su régimen de ser las responsables de la masacre, lo cual fue replicado por algunos medios de comunicación

[70] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 21, exp. 71, *Carta de varias organizaciones y grupos cristianos de México al presidente de la república, Miguel de la Madrid Hurtado, relativa a la reubicación de los refugiados guatemaltecos*, Ciudad de México, 18 de mayo de 1984.

mexicanos. Señalaron que la presencia de personas refugiadas era consecuencia del conflicto armado interno y de la política genocida del régimen militar que gobernaba su país, problema que se mantendría hasta que no se modificara la correlación de fuerzas a favor de la revolución, sobre todo en los departamentos fronterizos.

En lo tocante al proyecto de reubicación, la URNG aseguró que internar a los refugiados en territorio mexicano con el objetivo de lograr su asimilación no resolvía el problema, sino que lo perpetuaba, además de que resultaría difícil de conseguir por sus características étnicas, culturales, sociales, políticas e históricas.

A pesar de esto, la URNG, al igual que el ACNUR, reconocieron que: «El hecho de que los refugiados se encuentren en México implica que están bajo la jurisdicción de las leyes e intereses del Estado mexicano. La URNG reconoce y respeta esta situación».[71]

Compartían la preocupación del gobierno mexicano por la seguridad, pero sostuvieron que no todos los campamentos estaban en la misma situación y, por lo tanto, la reubicación no era una necesidad absoluta. Preveían además que, de llevarse a cabo esta movilización, las condiciones económicas y sociales de la población se deteriorarían considerablemente, además de que podría surgir una negativa de un sector mayoritario de los grupos refugiados, como efectivamente ocurrió. Por estas razones, era necesario que la reubicación en zonas distantes como Campeche se decidiera de forma individual y voluntaria.[72]

Rolando Morán, comandante en jefe del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), declarló, en octubre de 1984, que no solo debían tomarse en cuenta los factores de seguridad, bienestar y estabilidad material a la hora de trasladar a las personas, sino también la integridad cultural, la organización social y la conciencia cívica nacional. En este sentido, el comandante del EGP aseguró que los refugiados guatemaltecos:

> No tienen en mente renunciar ni a su identidad nacional, ni a su organización comunal, ni a su cultura, ni a la perspectiva histórica de su pueblo. No buscan integrarse en la sociedad mexicana, aunque les ha recibido con

[71] Revista de Ciencia y Tecnología para Guatemala (CITGUA), *Crisis en Centro América*, 1985, pp. 37-38.

[72] AHCIRMA-CHS-Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG I, cartapacio 1, exp. 85, *URNG. Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca*, memorándum. Acerca de los socios en México y la posición de México del área, mayo de 1984. 2 pp. [CHS/C1 núm. 85].

> solidaridad y comprensión. Obligarlos a hacerlo no sería una solución. Ellos viven atentos a lo que ocurre en su patria, a la expectativa del desarrollo de la lucha de sus connacionales que aquí dentro libran una guerra revolucionaria para transformar todo el país.[73]

Cuando las cosas cambiaran en su país, es decir, cuando la revolución popular triunfara, la gente refugiada de Guatemala podría regresar a su patria. Era, por lo tanto, una obligación y un deber de las organizaciones guerrilleras que conformaban la URNG acelerar este proceso, además de que de esta forma se descargaría al pueblo y al Estado mexicano de la «complicada responsabilidad» de sostener a los guatemaltecos.

Un año después, el 18 de julio de 1985, la URNG se refirió de nueva cuenta a la situación de la población guatemalteca en México en un documento en el que se reconocía que esta se encontraba bajo la jurisdicción de las leyes y los intereses del Estado mexicano por el hecho de hallarse asentada en su territorio, y por lo tanto no tenían objeciones con respecto al traslado de quienes «voluntariamente» eligieran hacerlo, y no harían nada por obstaculizarlo. En este sentido, la URNG expresó su disposición a no permitir que se mezclaran los asuntos de los refugiados con los problemas y situaciones que afectaran la política global, interna e internacional del Estado mexicano.[74]

Aunque es verdad que la URNG reconoció la jurisdicción del Estado mexicano para proceder de la forma que creyera conveniente con respecto a la reubicación de los guatemaltecos, señaló también que debía ser voluntaria. Los mismos refugiados continuamente mencionaban que no estaban en contra de la reubicación, siempre y cuando fuera en el mismo estado de Chiapas y se realizara de forma voluntaria. Con esta declaración, la URNG se cuidaba de no entrar en conflicto con el gobierno mexicano que, como veremos en el siguiente capítulo, le dio algunas facilidades para maniobrar en territorio mexicano y, por otro lado, ponía énfasis en el respeto a la libre determinación.

[73] AHCIRMA-CHS-Ejército Guerrillero de los Pobres, EGP II, cartapacio 4, EGP II-Ejército Guerrillero de los Pobres, 1983-1991, exp. 14, *EGP. Ejército Guerrillero de los Pobres. Informador Guerrillero*, año III, núm. 35, 30 de octubre 1984, 12 pp. [CHS/C4, núm. 14], p. 10.

[74] AHCIRMA-CHS-Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG I, cartapacio 1, exp. 78, *URNG. Unidad revolucionaria Nacional guatemalteca*.

De Las Delicias a La Gloria

Como ya se mencionó, fueron las personas del campamento El Chupadero, reasentadas en Las Delicias, las primeras contempladas por el gobierno mexicano para ser reubicadas en Campeche y las primeras en oponerse a esta medida. A pesar de las cartas enviadas a los organismos mencionados, en las que expresaban por qué se oponían al traslado, tuvieron que recurrir a otros mecanismos para permanecer en Chiapas.

La situación de precariedad en la que vivían por su reasentamiento, agravada por el hostigamiento, la incertidumbre y el temor a nuevos ataques, hacía necesaria una pronta resolución.

> Con frecuencia se daban falsas alarmas de que venía el ejército guatemalteco. Por el campamento deambulaba continuamente un grupo de ejidatarios, con la supuesta misión de ayudar a vigilar, pero que se encargaban de lanzar esas falsas alarmas. También se vio a miembros de la COMAR participar por lo menos en la difusión de aquellos rumores.[75]

Según la documentación encontrada en el Archivo Histórico Diocesano, perteneciente al CCS, un incidente aumentó los temores de un posible ataque. Durante los primeros días de junio de 1984, un refugiado de Las Delicias fue herido en el abdomen por miembros de las PAC que llegaron cerca del campamento. El afectado conocía al grupo de patrulleros civiles desde antes de cruzar a México y no tuvo desconfianza cuando se alejó del asentamiento para platicar con ellos.

De esta forma el temor a una posible incursión a Las Delicias provocada por las falsas alarmas, inducidas al parecer con el propósito de obligar a la población a aceptar la reubicación, hicieron que prevaleciera un estado de alerta y de disposición a abandonar el campamento en caso necesario. Así, el 5 de junio la COMAR vio con buenos ojos que los refugiados empacaran las pocas pertenencias y animales que tenían, pues dieron por hecho que era señal de que los refugiados finalmente aceptarían ser trasladados a Campeche. Y casualmente, ese día se escuchó por la tarde una alarma más fuerte que todas las anteriores. La voz decía: «¡ahí vienen los pintos!». La gente, atemorizada, recogió sus cosas y

[75] AHDSC-FRG, carpeta 579, ex. 2, *El Chupadero, Las Delicias y La Gloria de San Caralampio (Huanacastón). Escrito en el que se habla del ataque al campamento El Chupadero y de cómo los refugiados se trasladaron a las Delicias*, p. 3.

huyó a refugiarse a los montes. Sin embargo, no regresaron a la cancha de futbol, en donde se encontraba el campamento, al anochecer ni al día siguiente, como había sucedido en otras ocasiones.

Un gran número de personas se reagrupó en un rancho conocido como El Laurel, para después trasladarse a La Gloria de San Caralampio. En este caso, la COMAR acusó a la Iglesia de actuar en complicidad con los refugiados para reasentarse por su cuenta en contra de los planes de las autoridades mexicanas, pero el CCS aseguró que no había tenido nada que ver con el hecho, sino que los guatemaltecos supieron por la propia COMAR de un predio que ofrecía un grupo de personas mexicanas para la construcción de un campamento.[76] Lo que no se decía era que, aunque los propietarios legales de La Gloria eran campesinos mexicanos, el terreno había sido comprado por la diócesis de San Cristóbal en 1982 con el objetivo de dotar de tierras de cultivo a las personas refugiadas, como se mencionó en el capítulo anterior. En este sentido, en una entrevista en febrero de 2016, el padre Javier Ruiz, miembro del CCS, más de 30 años después, reconoció que dicha acción la plantearon los refugiados y fue apoyada por los miembros de la diócesis.

Después de enterarse de la dispersión de quienes habitaban en Las Delicias, el representante del ACNUR en México, Leonardo A. Franco, expresó su preocupación al coordinador de la COMAR, Óscar González, por una posible deportación de las personas que se habían dispersado:

> El hecho de encontrarse fuera de los lugares habituales de supervisión puede implicar para los refugiados un agravamiento de su seguridad personal toda vez que, confundidos con inmigrantes ilegales, podrían ser accidentalmente objeto de medidas de deportación. En este sentido y de conformidad con el tradicional apego del gobierno mexicano al principio de no devolución de refugiados, respetuosamente transmitimos esta preocupación y nos permitimos solicitar se adopten las acciones necesarias para que se eviten tales medidas. A ese fin, la oficina de México que represento queda a su disposición para colaborar en lo que estime necesario.[77]

[76] AHDSC-FRG, carpeta 579, exp. 2, *El Chupadero, Las Delicias y La Gloria de San Caralampio (Huanacastón). Escrito en el que se habla del ataque al campamento El Chupadero y de cómo los refugiados se trasladaron a las Delicias*, pp. 4-6.

[77] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 21, exp. 46, Recorte de un artículo del periódico *Unomásuno* publicado el 6 de junio de 1984 titulado «Refugiados guatemaltecos abandonaron el campamento Las Delicias: Alto Comisionado de Naciones Unidas», por Roberto Vizcaíno.

Ese mismo día, 6 de junio por la tarde, se informaría que los refugiados de Las Delicias se localizaban en La Gloria y que agentes del ACNUR, del CCS y de la COMAR se apersonaron en el lugar. Los últimos acusaron directamente a miembros del CCS de provocar la «fuga» y «reubicación» de los guatemaltecos y trataron de prohibir que se les diera asistencia en el nuevo asentamiento como método para obligarlos a aceptar el traslado a Campeche. Ante esta actitud, la Iglesia afirmó que continuaría ofreciendo ayuda y que si el gobierno creía conveniente no hacerlo era su decisión, pero ellos «no podían dejar morir de hambre a esos refugiados».

La COMAR retiró el apoyo, como había amenazado, y continuó con la postura de promover el reasentamiento fuera de Chiapas. Se argumentó que la reubicación era decisión del presidente de la república y que, si los guatemaltecos no obedecían, estarían fuera de la ley y «tendrían que adoptarse otros esquemas» para tratar el asunto. El 19 de junio las personas asentadas en La Gloria una vez más reafirmaron su oposición a la reubicación en Campeche por las razones mencionadas, y los otros campamentos mantuvieron esta misma actitud de resistencia.[78]

Durante los meses en que el gobierno mexicano insistió en la reubicación, la COMAR utilizó la comida como medio de presión para obligar a la gente a aceptar el reasentamiento: disminuyó la cantidad y en algunos casos la suspendió completamente. Sin embargo, las denuncias de los guatemaltecos y las protestas de algunos sectores como la Iglesia y otras organizaciones solidarias pesaron y el suministro de alimentos se reanudó.[79]

Como con amenazas no lograron que los refugiados aceptaran la reubicación, las autoridades mexicanas prometieron mejorar su estadía en México si se trasladaban a Campeche —por ejemplo, llegaron a decir que les darían casa y hasta televisión—. Sin embargo, muchas de estas fueron promesas falsas, como señala Carlos Vejar, miembro de la COMAR que estuvo presente durante el proceso de reubicación.[80]

[78] AHDSC-FRG, carpeta 579, exp. 2, *El Chupadero, Las Delicias y La Gloria de San Caralampio (Huanacastón). Escrito en el que se habla del ataque al campamento El Chupadero y de cómo los refugiados se trasladaron a las Delicias*, pp. 4-6.

[79] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 20, *…y el día siguiente seguimos caminando… la situación de los refugiados guatemaltecos en el sur de México…* Un trabajo de Anita Beckman, Bárbara Lindell y Karon Söderström, de octubre de 1984 a abril de 1985.

[80] Entrevista a Carlos Vejar, en Camacho y Aguilar, *Memoria de la esperanza*, p. 71.

Por otra parte, algunas personas aceptaron la reubicación. Según Adolfo Aguilar Zínser, el primer grupo que partió de Las Delicias estaba conformado en su mayoría por personas mestizas e indígenas ladinizadas que se diferenciaban étnica y culturalmente del grueso de sus compatriotas. Este grupo, aunque no estaba del todo conforme con el reasentamiento, temía que si se oponían su estancia en México sería cancelada.

El traslado de estos primeros grupos, que no representaban la posición de la mayoría de quienes residían en Las Delicias y en los demás campamentos en Chiapas, sirvió al gobierno mexicano y a la COMAR para que, por medio de reportajes y boletines oficiales, se anunciara que la reubicación estaba en marcha sin ninguna oposición ni obstáculos.[81]

Los primeros dos contingentes partieron rumbo a Campeche los últimos días de mayo (y los primeros de junio de 1984). Según información publicada por el Grupo de Apoyo a Refugiados Guatemaltecos (GARG), el primer contingente que llegó al ejido Felipe Carrillo Puerto en Campeche estaba compuesto por 40 familias, 95 personas, según había notificado el coordinador de la COMAR, Óscar González, mientras que el segundo estuvo integrado por 300 personas.

El primer grupo de reubicados envió un mensaje de agradecimiento al pueblo mexicano por haberlos recibido, en el que señalaban que ellos no habían escogido Campeche, sino el presidente Miguel de la Madrid, pero «habían aceptado con júbilo y agradecimiento» la noticia. Por estas razones pedían a la población mexicana que no los rechazara, pues no llegaban a competir ni a robar, simplemente querían trabajar para vivir en paz. Esta era una respuesta clara ante lo que decían algunos grupos que se oponían a la llegada de las familias guatemaltecas a Campeche.

A lo largo del mes de junio llegaron otros tres grupos, que sumarían cerca de 600 personas. Al parecer, la mayoría de ellas aceptaron la reubicación de forma voluntaria y, según algunos testimonios, muchas ya no pensaban regresar a Guatemala o tenían serias dudas al respecto.

Después del traslado de estos grupos a Campeche y de que cerca de 2 500 personas se reubicaran en La Gloria, en Las Delicias solo permanecían 217, que conformaban 50 familias. De estas, algunas fueron trasladadas el 13 de junio a Campeche y otras se mantuvieron firmes en su

[81] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 38, fotocopia de un artículo titulado «En Campeche las cámaras, en Chiapas la Acción», de Adolfo Aguilar Zínser, del 15 de julio de 1984.

postura de rechazo a la reubicación.[82] Finalmente, la COMAR desistió de su intento de reubicar a los refugiados de El Chupadero reasentados en La Gloria y concentró sus esfuerzos en trasladar a quienes se encontraban en la zona de la Selva.

De Las Delicias a la Selva

La apertura que mostró Óscar González durante sus primeros días al frente de la COMAR, y que la misma diócesis de San Cristóbal había reconocido, pronto dio paso a una muy similar a la implementada por su antecesor y también director de Migración, Mario Vallejo Ortiz. Al notar la resistencia al traslado, González declaró que no se buscaba la anuencia de los guatemaltecos para su reubicación, sino solo su cooperación pues esta se ejecutaría con o sin su consentimiento, y en caso necesario se utilizaría la fuerza para ello.[83]

La resistencia de los refugiados de Las Delicias había sido documentada por la prensa nacional e internacional, lo que había impedido el uso de la fuerza por parte del gobierno mexicano para obligarlos a reasentarse en Campeche. Debido a esto, lo primero que hizo la COMAR al concentrar su atención en los campamentos de Marqués de Comillas, desde mediados de junio, fue aislar la zona, es decir, montar un cerco para que ninguna persona sin autorización del gobierno pudiera ingresar, lo que le otorgaba facilidades para actuar sin ser molestada.

En julio de 1984 la diócesis de San Cristóbal informó en su revista *Caminante* que la selva había sido cerrada a todo observador por más de un mes. En este sentido, algunas organizaciones humanitarias de ayuda solicitaron permiso para ingresar en los campamentos de la región y, aunque no se les negaba, les daban largas de tal forma que se imposibilitaba el acceso. También se controlaron las pistas aéreas de Comitán y Margaritas, desde donde se podía tomar una avioneta para llegar a la selva. Además, participó personal militar en la reubicación, algo que no

[82] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 24, revista *El Refugiado (xre vaj ri)*, GARG, junio-septiembre de 1984, núm. 8, pp. 3-10.

[83] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 38, fotocopia de un artículo titulado «En Campeche las cámaras, en Chiapas la Acción», de Adolfo Aguilar Zínser, del 15 de julio de 1984.

había sucedido durante el traslado de los refugiados de Las Delicias, sobre lo que la COMAR argumentó que se trataba de miembros de la Marina que auxiliarían en el traslado por el río Lacantún hasta su desembocadura en el Usumacinta.[84]

En este sentido, el gobierno mexicano ordenó el despliegue de un buen número de militares: tres divisiones de infantería y dos de paracaidistas de la Marina, dos aviones con capacidad para transportar a 50 personas cada uno, seis helicópteros equipados con cohetes y ametralladoras y seis lanchas modelo Zodiaco llegaron a la región para hacer efectivo el traslado.[85] Con este despliegue se obstaculizó al CCS desarrollar su trabajo de asistencia, se prohibió que personas extranjeras actuaran en la región y se detuvo arbitrariamente a algunos miembros del Comité, como lo denunció el obispo Samuel Ruiz:

> El 28 de junio agentes de Gobernación secuestraron a la doctora Miriam Gaxiola, quien trabajaba para el Comité Cristiano de Solidaridad en el campamento de Puerto Rico, sin que se sepa hasta ahora su paradero. Se da a conocer también […] que el 29 de junio a las 10:30 horas, dos religiosas de la diócesis que trabajaban en Puerto Rico y otros campamentos contiguos en tareas de salud fueron forzadas por agentes de Gobernación a subir a una avioneta desconocida en la zona, siendo vendadas durante el vuelo y trasladadas a un lugar desconocido donde las sometieron a interrogatorios agobiantes.[86]

El 27 de junio la doctora Miriam Gaxiola llegó a Puerto Rico en una escala técnica de la avioneta que la llevaba a Chajul, pero al ver la situación del campamento decidió quedarse y no continuar su camino. Al día siguiente fue detenida y subida a una avioneta, con las manos amarradas y totalmente cubierta, para ser trasladada de forma clandestina a la Ciudad de México, donde permaneció en un lugar desconocido con vendas en los ojos y fue sometida a intensos interrogatorios, para finalmente ser liberada el 3 de julio por la noche cerca de la casa de sus padres.

[84] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 24, revista *El Refugiado (xre vaj ri)*, GARG, junio-septiembre de 1984, núm. 8, p. 11.

[85] Margolis, *La otra frontera*, p. 268.

[86] AHDSC-FRG, carpeta 279, exp. 1, Recorte del periódico *Unomásuno*, titulado «Los refugiados y la verdad de los hechos», 15 de julio de 1984.

Este no fue el único caso de detención arbitraria de personas ligadas al CCS que se encontraban en la zona trabajando en los campamentos. El 29 de junio, un día después de la detención-secuestro de la doctora Gaxiola fueron privadas de su libertad, también en Puerto Rico, dos religiosas. Se procedió de forma similar: las subieron en una avioneta con rumbo desconocido, con los ojos vendados, y sometidas a un interrogatorio que duró cerca de 15 horas, según el testimonio de las mismas religiosas. La madrugada del 30 de junio serían liberadas en una calle de Tuxtla Gutiérrez, no sin antes ser amenazadas por sus captores para que no dijeran nada de lo sucedido.

A partir de ese día, el último de junio de 1984, cualquier persona que no fuera miembro de la COMAR, de la Marina o del ejército tendría prohibida la entrada. Ya desde los días anteriores se vio una movilización sin precedentes de militares, policías y agentes de gobernación en la zona, preludio de lo que sería el ya mencionado cerco a Marqués de Comillas y a los campamentos ahí localizados.[87]

Además de las detenciones citadas, en la Ciudad de México se reportó la desaparición de nueve personas de origen guatemalteco que ahí radicaban. De igual forma, el 16 de julio miembros de la policía secuestraron al periodista Adolfo Aguilar Zínser junto con un familiar suyo debido a que había publicado previamente en el periódico *Unomásuno* una nota en la que exponía la situación de las personas refugiadas en Chiapas. Un día después de haber sido capturado fue puesto en libertad.[88] Esto muestra que la presión y represión no solo se ejercieron en contra de los refugiados para que aceptaran el traslado a Campeche, sino también de las personas relacionadas de alguna forma con ellos, desde miembros del CCS hasta periodistas.

> Pero ahora, en lo que se refiere a la parte de la selva, pues estuvieron muy amenazados casi todos los agentes de pastoral que estuvieron ahí. El padre José Luis, no Chafón, este era otro José Luis, uno español, dominico, compañero del padre Gonzalo, que a él lo amenazaron también y a nosotros que nos buscaban. Por fin una mujer llegó una vez que junto con el padre Javier estuvimos platicando no sé hasta qué horas de la madrugada. Ella era de las

[87] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 87, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, julio de 1984, pp. 15-16.

[88] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 87, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, julio de 1984, p. 20-21.

> que venía de México, ya no era de los que andaban por acá de COMAR, sino venía de México, sí. Y ya nos dijo hasta de qué nos íbamos a morir […] era de COMAR, de COMAR sí, pero era jefe allá en México, como allá tenían sus oficinas […] Pero amenazas hubo muchas.[89]

Esta actitud hostil por parte de las autoridades mexicanas hacia los refugiados, a personas solidarias con ellos y a guatemaltecos que residían en la Ciudad de México provocó que estos últimos comenzaran a actuar con cautela para no enfrentar directamente al gobierno mexicano y para evitar mayores represalias. En este sentido, pidieron también a los comités solidarios europeos que en cualquier acción a favor del pueblo guatemalteco se evitara un «tono ofensivo o el ataque directo a la política del gobierno de México». Se insistió, en cambio, en la necesidad de que desde Europa viajaran a México delegaciones de Iglesias, instancias de derechos humanos y agencias de ayuda para que el gobierno mexicano supiera que en el entorno internacional había interés y preocupación por la situación y el futuro de las personas guatemaltecas refugiadas.[90]

Los miembros de la solidaridad internacional tuvieron que tener precaución a la hora de denunciar los atropellos cometidos por el gobierno mexicano contra los refugiados durante el proceso de reubicación para proteger la integridad de estos y de los guatemaltecos exiliados en la Ciudad de México. Con esto se pretendió evitar la ira del gobierno y una actitud represiva mayor, es decir, que tomara represalias todavía más severas contra las personas guatemaltecas, tanto refugiadas como asiladas. Al parecer, con estas acciones también se buscaba no alterar el pacto no escrito de apoyo a la insurgencia guatemalteca.

Los medios de comunicación jugaron un papel importante tanto en la denuncia de los abusos cometidos durante el proceso de reubicación como en su legitimación. Por medio de reportajes, Televisa, empresa de comunicación de una gran audiencia, colaboró con las autoridades mexicanas. Desde las pantallas podía verse cómo la COMAR trabajaba en convencer a las familias guatemaltecas para que voluntariamente se trasladaran a Campeche, y se negaban rotundamente la coacción, los abusos y

[89] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

[90] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 23, exp. 55, *Carta de la Comisión Coordinadora Europea a los Comités de Solidaridad con el Pueblo de Guatemala*, Holanda, 20 de julio de 1984.

las amenazas señalados. Por su parte, periódicos como *Unomásuno,* y en particular los artículos de Adolfo Aguilar Zínser, denunciaban los actos represivos contra los refugiados.[91]

Pero este cerco montado a lo largo de la selva no impidió que la información saliera de la zona, aunque sí la obstaculizó, la hizo lenta y en algunos casos imprecisa, ya que no podía verificarse con rapidez.

La información obtenida por la diócesis de San Cristóbal de Las Casas y el CCS a través de cartas enviadas por las personas asentadas en la selva evidenciaba que estas también estaban en contra de la reubicación en Campeche y se resistían. Sin embargo, al no haber observadores nacionales e internacionales, las presiones de la COMAR y de miembros del ejército y la Marina desplegados en la zona fueron más extremas que las utilizadas en los campamentos ubicados en Trinitaria y Comalapa.

Los campamentos más grandes, que se encontraban precisamente en Puerto Rico, Chajul e Ixcán, fueron los más afectados por los mecanismos de presión utilizados por las autoridades mexicanas para hacer efectiva la reubicación. En palabras de la diócesis de San Cristóbal, la «COMAR ha tomado sus decisiones y las realiza cueste lo que cueste» sin importarle «las suspicacias que provoca su actuación, en el sentido de que México pueda estar aliado al régimen guatemalteco en su política contra el pueblo».[92]

Uno de los mecanismos adoptados por los agentes de la COMAR, apoyado por Migración, la Marina y el ejército, fue cercar los campamentos y limitar las raciones de comida. Se llegó al extremo de que las personas refugiadas pasaran varios días sin recibir alimento y sin poder salir de sus asentamientos para buscar algo que comer: «un cerco de hambre», denunciaría el CCS. Debido a esto, la noche del 26 y durante la madrugada del 27 de junio alrededor de 4 000 personas del campamento Puerto Rico cruzaron el río Lacantún y se adentraron en la Selva Lacandona para escapar del cerco y de las presiones de las autoridades mexicanas (véase mapa 8).

La estrategia utilizada fue similar a la descrita páginas atrás de los refugiados de Las Delicias cuando se trasladaron a La Gloria. En este

[91] AHCIRMA-CHS-Boletín Informativo Coordinación de Ayuda a Refugiados 1983-1993, caja 30, exp. 8, *Boletín informativo de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos, Secretaría General*, núm. 8, septiembre de 1984, p. 45.

[92] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 87, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, julio de 1984, p. II.

caso, según una carta de los refugiados firmada el 15 de julio, la noche del 26 de junio se escucharon disparos de miembros del ejército guatemalteco que estaban cerca de la frontera, lo que motivó que las personas asentadas en Puerto Rico decidieran cruzar el río para resguardarse de las ráfagas. Previamente, los representantes del campamento habían hablado con agentes de Migración sobre el temor de la gente. Les solicitaron permiso para pasar el río y les fue permitido, pero a la mañana siguiente miembros de la COMAR impidieron que se siguiera cruzando el río e intentaron regresar a los que ya estaban del otro lado bajo el argumento de que ya no había peligro. No los pudieron convencer, pues se sentían más seguros de ese lado del Lacantún. Se dio entonces orden a militares mexicanos de cruzar el río y obligar a los desplazados a volver a Puerto Rico, y el 30 de junio comenzaron a retornarlos. Ante estas acciones hostiles, 19 familias, entre 150 y 175 personas, decidieron volver a Guatemala. De esta forma comenzó la reubicación de los refugiados de la selva, quienes a la fuerza fueron metidos en lanchas y llevados primero a Boca Lacantún, para después ser trasladados a Campeche.

Entonces comenzó a circular el rumor de que algunas de las personas a las que habían subido a la fuerza en las embarcaciones fueron regresadas a Guatemala y entregadas al cuartel militar en Playa Grande. Esta información fue difundida por los lancheros mexicanos pagados por su gobierno para trasladar a los guatemaltecos.

La presión de las autoridades mexicanas contra los refugiados, el cerco de hambre y los golpes comenzaron a hacer que cada vez más personas fueran llevadas por agua a Chajul o a Boca Lacantún, en donde permanecieron amontonadas por varios días. En cada bote iban tres soldados mexicanos controlando a la gente. De esta forma se trasladaron entre 1700 y 1800 personas de Puerto Rico. Sin embargo, la mayoría decidió permanecer en la selva y se resistió a la reubicación.

Una vez más los militares mexicanos cruzaron el río Lacantún y destruyeron los rudimentarios refugios que se habían construido pero, no conformes con esto, comenzaron a patear a las mujeres y a dar de culatazos a los hombres que les reclamaban la destrucción de sus improvisadas casas. Debido a esta resistencia los militares se replegaron a la orilla del cuerpo de agua.

El 3 de julio los soldados comenzaron a quemar las casas, la escuela, las bodegas aún con alimentos y el centro de salud que habían sido

construidos por los refugiados en Puerto Rico.[93] Solo se recuperaron las medicinas, que llevaron los agentes de Migración a sus oficinas. Desde el otro lado del río, los guatemaltecos observaron la destrucción de su campamento, que había sido el más grande en todo Chiapas. La quema de Puerto Rico, aunada a los golpes, vejaciones y al cerco de hambre que propinaron los militares y los agentes de COMAR y de Migración a los refugiados hicieron que estos se mostraran más renuentes a la reubicación y que desconfiaran de las autoridades mexicanas, pues sus acciones les recordaban a las del gobierno y los militares de su país.

> Nosotros los refugiados, los que no nos hemos movido para ningún lado, estamos desconfiando de todo lo que están hablando que hay que irse a Campeche mientras no estemos claros en esto. Además, por todas las acciones que ya vimos que el ejército hizo. Vemos que a fuerza de golpes quieren sacarnos para allá. No tenemos ninguna confianza en ellos. La mayoría del pueblo que hay todavía en Puerto Rico, más de 4 000 personas, todos dicen: «Mejor morir y no caminar para Campeche, porque ¿con qué ganas vamos a caminar para Campeche mientras nos están maltratando, nos quieren matar? Golpearon ya mucha gente y todavía dicen que nos van a llevar a Campeche, que allí nos van a dar la mejor protección, mientras que vimos que lo que es alimento lo quemaron». Entonces nosotros, los refugiados, decimos: «mejor morir en Puerto Rico y no movernos para otro lado».[94]

A las cerca de 3 000 personas que rechazaban la reubicación se les cortó el acceso a alimentos y medicinas; tampoco podían regresar a su antiguo asentamiento, que fue demolido. Las lanchas o cayucos que habían construido fueron destrozados, por lo que se vieron prácticamente encerradas y tuvieron que recurrir nuevamente a prácticas de supervivencia como en los días en que se refugiaron en la selva guatemalteca antes de llegar a México: alimentándose de raíces y plantas silvestres.

[93] En el Boletín de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos, Secretaría General, núm. 8, de septiembre de 1984, se indica que las autoridades mexicanas justificaron esta acción aduciendo medidas sanitarias. De igual forma se menciona que fueron quemadas 997 casas y todos los locales comunitarios, es decir, la clínica, la escuela, los comedores y las bodegas. AHCIRMA-CHS-Boletín Informativo Coordinación de Ayuda a Refugiados 1983-1993, caja 30, exp. 8, *Boletín informativo de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos, Secretaría General*, núm. 8, septiembre de 1984, p. 16.

[94] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 87, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, julio de 1984, p. 5.

Puerto Rico ofrece un ejemplo de cómo fueron tratadas las personas asentadas en los campamentos de la selva para obligarlas a aceptar la reubicación. El 6 de julio, en el campamento Ixcán militares mexicanos obligaron, con lujo de violencia, a cerca de 900 personas a abordar las lanchas que los trasladarían a Campeche. Las más de 2000 que decidieron quedarse cruzaron también el río Lacantún y se adentraron en la selva en pequeños grupos (véase mapa 8).

La diócesis de San Cristóbal denunció a mediados de julio que el ejército mexicano había llegado al extremo de asesinar a tres refugiados del campamento Ixcán y de sacar sus cuerpos en una avioneta. Sin embargo, el gobierno inmediatamente declaró que era una «grotesca mentira» para «confundir la verdadera labor que los uniformados realizan con los refugiados», y que el traslado de los refugiados de los campamentos de la selva se estaba realizando con respeto de los derechos humanos.

La misma diócesis publicó en su revista *Caminante* de julio de 1984 que no hubo defunciones, pero sí brutales torturas. La confusión se debió a que las personas fueron golpeadas al momento de subirlas a las avionetas y quedaron inconscientes, de tal forma que los testigos pensaron que los cuerpos arrojados como costales estaban sin vida. Además, el cerco a la selva había impedido a la diócesis corroborar la información de inmediato, aunque mantenía la denuncia del uso de la violencia.[95]

En Chajul, desde el 3 de julio miembros de la COMAR intentaban convencer a la gente de aceptar el traslado mediante fotografías de casas de mampostería, camas, electricidad, agua potable y ventiladores, y ofreciéndoles carne y refrescos para ganar su simpatía. Cuatro días después llegó al campamento otro funcionario de dicha Comisión con un discurso similar, esta vez prometiendo media hectárea de tierra y ropa a quienes aceptaran el traslado. Además, decomisó las llaves de las bodegas de alimento y desde ese momento se suspendió su reparto. Finalmente dio un plazo de tres días para desocupar el lugar, amenazando con quemar las casas de quienes se negaran. El 8 de julio fueron cateadas las viviendas y se decomisaron los molinos de maíz que tenían algunas familias.[96]

[95] AHDCS-FRG, carpeta 279, exp. 1, Recorte del periódico *Unomásuno,* 15 de julio de 1984 y de la revista *Novedades*, 13 de julio de 1984; AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 87, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, julio de 1984, p. 24.

[96] AHCIRMA-CHS-Boletín Informativo Coordinación de Ayuda a Refugiados 1983-1993, caja 30, exp. 8, *Boletín informativo de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos, Secretaría General*, núm. 8, septiembre de 1984, p. 24.

Mapa 8. Huida de los refugiados a la selva

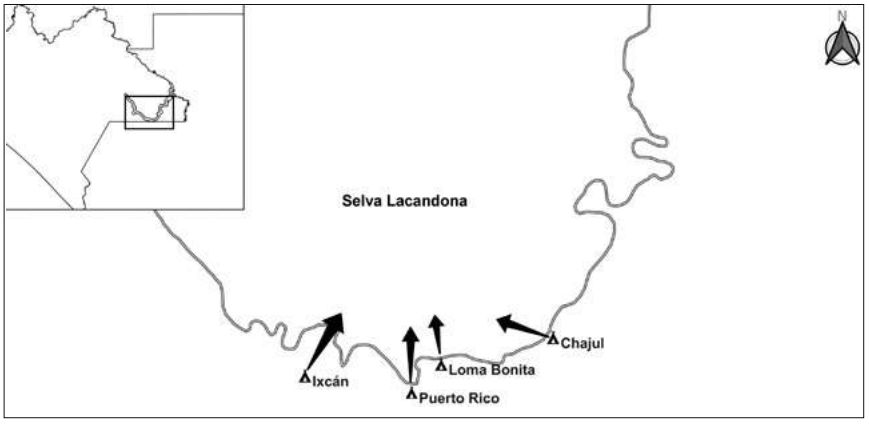

Fuente: elaboración propia.

El traslado sucedió del 11 al 17 de julio. De las 3 222 personas, alrededor de 1 500 fueron enviadas a Campeche, las otras 1 800 permanecieron en el campamento en contra de la reubicación. Como sucedió en Puerto Rico, los marinos prendieron fuego el 17 de julio a la cocina del campamento, las bodegas en que se almacenaban los alimentos, la clínica y 12 casas; además, confiscaron machetes, hachas y otras herramientas de trabajo. A pesar de estas acciones y de la amenaza constante de repatriación, los refugiados de Chajul seguían firmes en su decisión de permanecer en Chiapas.[97]

En el campamento Loma Bonita, a excepción de 200 personas que cruzaron el río y se refugiaron en la selva, las demás fueron embarcadas con rumbo a Palenque y posteriormente a Campeche. En los campamentos de Playón de la Gloria y López Mateos fueron reubicadas, entre el 14 y 21 de julio, 250 y 700 personas, respectivamente. En este último lugar, 44 familias se resistieron y se quedaron ahí. Lo mismo sucedió en Galacia y Reforma, de donde fueron trasladados alrededor de 450 refugiados.

En Pico de Oro, otro de los campamentos grandes de la selva, las 1 450 personas que ahí permanecían también fueron obligadas a subirse a las lanchas para ser conducidas a Boca Lacantún, y de ahí a Palenque

[97] El campamento fue cercado por los marinos, que se hallaban distribuidos alrededor del asentamiento apostados cada 20 metros para vigilar que nadie entrara ni saliera sin permiso. Entrevista a Roberto Coc, en Yoldi, *Don Juan Coc*, pp. 89-90.

y a Campeche. Acto seguido, los marinos quemaron el campamento. Finalmente, las 850 personas asentadas en Quiringuicharo también fueron desalojadas por los marinos entre el 24 y 25 de julio.[98]

La reubicación forzada de quienes permanecían en la zona de Marqués de Comillas provocó también la separación de algunas familias. Este fue el caso de un guatemalteco de Puerto Rico que había ido al hospital de Comitán a acompañar a su esposa enferma, por lo que no sabía si su familia había sido trasladada a Campeche, si seguía en Puerto Rico o si había regresado a Guatemala.

Algo similar le sucedió a un refugiado de Quiringuicharo que se hallaba fuera de su campamento durante la reubicación. Su esposa y tres de sus hijos fueron trasladados a Campeche. Él se quedó en Puerto Rico con otros dos hijos, desde donde buscaba la manera de que su familia regresara a Chiapas.[99]

El 22 de agosto inició la reubicación de los refugiados de la zona de Las Margaritas con la salida de 255 personas hacia Campeche. Sin embargo, la mayoría también rechazaba la reubicación. Miembros de la COMAR les propusieron, con métodos pacíficos, que aceptaran irse en ese momento porque de lo contrario la Marina y el ejército los sacarían a patadas y culatazos.

En esta zona también se registraron algunas tensiones por el autoritarismo y la prepotencia de la COMAR no solo contra los refugiados, sino también contra autoridades locales. Esta institución entregó oficios a las autoridades ejidales en los que se les comunicaba que la reubicación era una decisión del gobierno federal y se apelaba a su patriotismo para que no quedara ninguna persona guatemalteca en la zona. A pesar de esto muchos campesinos mantuvieron su postura de solidaridad, lo que permitió que en esta zona la reubicación no tuviera éxito.[100]

En noviembre de 1984 las personas asentadas en el campamento Puerto Rico que habían cruzado el río Lacantún tuvieron que ceder a las

[98] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 87, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, julio de 1984, p. 24.

[99] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 22, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal, septiembre de 1984, para uso interno, pp. 18-20.

[100] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 22, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, septiembre de 1984, para uso interno, pp. 2-3

presiones de la COMAR y del ejército mexicano porque el cerco de hambre, que ya llevaba casi cuatro meses, hizo estragos en la población infantil y anciana, lo que los llevó a dar prioridad a la vida por encima del «amor a la patria». Durante esos cuatro meses habían sobrevivido con la poca ayuda que les daba la COMAR, con raíces y hierbas que encontraban en la selva y con el poco maíz que podían pasar de forma clandestina. Las enfermedades, principalmente la malaria y la tuberculosis, comenzaron a propagarse.

> Con un índice elevado de enfermos, medio muertos de hambre y quebrantados como pueblo que aspira a la libertad, se entregaron para ser trasladados a Campeche y Quintana Roo. Como tragedia terminó esta etapa en la historia de un pueblo condenado a la masacre en Guatemala y a la impotencia en el país cuyos campesinos generosamente les había dado asilo en nombre del pueblo mexicano.[101]

De esta forma fueron trasladadas a Campeche alrededor de 3500 personas desde Puerto Rico, y así desapareció el que hasta el momento había sido el asentamiento más grande, aunque todavía quedaron algunos grupos pequeños de refugiados dispersos en la selva que seguían firmes en su decisión de permanecer en Chiapas.

En el campamento Chajul seguían resistiendo también 500 personas que fueron sometidas a un extremo control por parte de la COMAR y de los agentes de la Marina. Se les prohibió participar en la cosecha del maíz que habían ayudado a sembrar en las comunidades chiapanecas; sin embargo, a petición de los agricultores mexicanos se les autorizó trabajar algunos días en la pisca bajo la responsabilidad directa de quienes los contrataban. Tampoco se admitió que los refugiados acudieran a las misas en la iglesia del pueblo, y cuando las mujeres refugiadas iban al río a lavar la ropa o a bañarse eran vigiladas en todo momento por militares mexicanos, que les permitían estas salidas por un lapso no mayor a dos horas, es decir, había un cerco permanente.[102]

[101] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 17, *Caminante,* revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, enero de 1985, para circulación interna, p. 3.

[102] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 17, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, enero de 1985, para circulación interna, pp. 4 y 22.

Para mediados de 1985 la resistencia al traslado provocó que el gobierno mexicano viera la necesidad de entablar un diálogo con los refugiados. El coordinador general de la COMAR, Óscar González, se reunió con los representes para tratar de llegar a algún acuerdo. Sin embargo, el funcionario reiteró que la única alternativa era una reubicación «voluntaria», y que de lo contrario la COMAR y él mismo suspenderían la protección que según él venían otorgando y «otras instancias se encargarían de reubicarlos utilizando 'otros esquemas' y 'otros medios'». Es decir, de nueva cuenta se les amagaba con el uso de la violencia. Sin embargo, la población refugiada respondió que no se dejaría intimidar por tales amenazas, pues ya estaban acostumbrados al maltrato por cuenta de dicha institución.

A pesar de las tensiones mencionadas, las negociaciones permitieron que la COMAR retomara la ayuda asistencial, que había disminuido o desaparecido como medio de presión para que las personas refugiadas aceptaran la reubicación, y se logró concretar una visita de seis días a los campamentos de Campeche y Quintana Roo.[103] Durante el mes de julio cerca de 40 refugiados visitaron los nuevos lugares de asentamiento, y hubo incluso una comisión especial formada por campesinos mexicanos solidarios que también fueron invitados por la COMAR para realizar dicho viaje.

A diferencia de las visitas anteriores, en esta se dio libertad para que quienes integraban la comisión se desplazaran en los campamentos y platicaran con quienes ya se habían reubicado. A lo largo de seis días pudieron ser testigos de las verdaderas condiciones de los nuevos asentamientos y constatar sus aspectos positivos y negativos. Los miembros del CCS que acompañaron a la comisión señalaron que las condiciones materiales de los campamentos habían mejorado con respecto a los de Chiapas, y que el inicio de proyectos productivos, principalmente agrícolas, el funcionamiento de las escuelas y la anuencia para que las personas asentadas pudieran conseguir trabajos lucrativos fuera de los campamentos eran aciertos que contribuirían al mejoramiento de su calidad de vida. Sin embargo, también señalaron aspectos negativos:

[103] En un inicio el proyecto de reubicación contempló únicamente Campeche como zona de reasentamiento, mientras que la posibilidad de trasladar a la población refugiada a Quintana Roo se siguió evaluando. La decisión de construir campamentos en este último estado se concretó durante los primeros días de agosto de ese año, como se verá más adelante.

> La desintegración comunitaria que sufre el pueblo refugiado, la salud que no ha logrado ser atendida adecuadamente, la pobreza de las tierras que se les han dado y carencia [actual] de más tierras para los refugiados que puedan llegar aún a Campeche, la poca participación entusiasta de un amplio sector de refugiados, la poca posibilidad de servicios de sus propios agentes de salud, etc., la falta de comprensión de algún maestro mexicano que piensa que los niños ni siquiera deben saber que son refugiados, y los trastornos psíquicos serios que van sufriendo algunas personas (se ha dado el caso de un suicidio).[104]

En su revista *Caminante* de agosto de 1985 la diócesis de San Cristóbal señaló que los miembros del CCS que acompañaron a la comisión en su visita pensaron que entre 2000 y 5000 aceptarían el traslado ya que para ese momento la infraestructura de los campamentos en Campeche y Quintana Roo era mejor que en los de Chiapas. Sin embargo, grande fue su sorpresa al constatar que seguían reacios a aceptar la reubicación.[105]

Con motivo de la visita a Campeche y Quintana Roo en julio de 1985, el CCS y la diócesis de San Cristóbal de Las Casas ratificaron su postura con respecto a la reubicación y afirmaron que correspondía a los refugiados decidir sobre su propia vida y, por lo tanto, no podían hacerlo en su nombre, aunque sí tenían la obligación de darles las herramientas necesarias para que pudieran elegir su camino.

[104] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 10, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, julio 1985, para uso interno, pp. 6-7. El 25 de enero de 1985, con motivo del 25 aniversario de la consagración del obispo Samuel Ruiz García, prelados de algunas diócesis de Bolivia, Brasil y México publicaron una carta en la que exhortaban al gobierno mexicano a buscar la solución que creyera conveniente al problema de los refugiados guatemaltecos, pero siempre respetando su dignidad y derechos humanos. AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 16, *Carta a los refugiados de varios obispos de México y Brasil*, enero de 1985.

[105] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 9, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, agosto de 1985, para uso interno, La reubicación y los refugiados en Chiapas, pp. 1-3. Con respecto a las condiciones de los campamentos de Campeche y Quintana Roo, véase Alfaro, *Bajo el cobijo del Laurel*; Aguayo et al., *Los refugiados guatemaltecos*; Burguete, «El retorno del Quetzal»; Martínez, *Eso ya se me estaba olvidando*; Medina, *Amanecer en México*; Broudy, *Social Change*; Warner, «Social Support».

De igual forma, se reconoció el derecho del gobierno mexicano para decidir la ubicación más conveniente, siempre anteponiendo el respeto a los derechos humanos, por lo que era necesario un diálogo entre las partes implicadas. Al mismo tiempo se rechazó enfáticamente cualquier medida violenta en su contra, la cual se denunciaría como hasta el momento venía realizándose.[106]

Para finales de 1985, el último grupo de refugiados de Chajul que seguía resistiéndose fue reubicado. El 18 de diciembre de ese año cerca de 200 marinos cercaron el campamento, y unas horas después de su llegada se presentaron agentes de la COMAR y del ACNUR y ofrecieron galletas a los niños y cigarrillos a los adultos para después advertirles que tenían 15 minutos para juntar sus cosas, pues serían trasladados a Quintana Roo. Al vencerse el plazo los obligaron con extrema rudeza a subirse en las lanchas para ser trasladados a Boca Lacantún en donde tomarían camiones con rumbo a Palenque.

En algunos medios de comunicación se informó que el traslado se había realizado de forma voluntaria y sin incidentes, entre otras razones para evitar que la población mexicana se contagiara de tuberculosis y malaria, enfermedades que eran asociadas con las personas refugiadas.[107]

Hubo también quienes optaron por desplazarse a los campamentos de la zona de Margaritas y Tziscao en donde no se les obligó a reubicarse.

> Cuando le corrieron la gente de Puerto Rico ella subió para acá, es cuando le mandaron, le obligaron que fueran allá, entonces se escondió y vinieron para acá, llegaron aquí en Media Luna. Mucha gente, bastante gente vinieron de allá, por eso se hizo grande, grande, se multiplicó más la gente porque vino de allá y aquí llegaron.[108]

Debido al temor y la resistencia a la reubicación, un buen número optó por dispersarse entre la población mexicana con la intención de pasar inadvertidos, mientras otros se desplazaron a otros estados de la

[106] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 10, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, julio de 1985, para uso interno, pp. 6-7.

[107] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 8, *Comunicado de prensa de CCS referentes a la reubicación violenta del campamento Chajul*, 15 de enero de 1986.

[108] Entrevista a Diego Andrés, Santo Domingo, 27 de junio de 2017.

república.[109] Hubo quienes decidieron trasladarse por su cuenta a la región del Soconusco para evitar ser enviados a Campeche. Así lo informó el Comité Diocesano para Ayuda a Inmigrantes Fronterizos (CODAIF) de la diócesis de Tapachula en un boletín publicado en julio de 1984, en el que aseguraba que en esas fechas se había visto un aumento en el número de centroamericanos en la zona que no estaban de acuerdo con alejarse de su país.[110] Otros más permanecieron ocultos en la selva chiapaneca por meses hasta que las condiciones les permitieran salir públicamente.

Escondidos en la selva para evadir la reubicación

Debido a las acciones violentas orquestadas por las autoridades mexicanas para obligar a los guatemaltecos a trasladarse a Campeche y Quintana Roo cientos de ellos optaron por esconderse en la selva, donde permanecieron varios meses entre la espesa vegetación sobreviviendo con lo que la naturaleza les proveía. Aquellos días semejaban a los vividos en la selva guatemalteca cuando huían del ejército de su país, solo que en esta ocasión se escondían de los agentes de COMAR y Migración, así como del ejército y la Marina mexicana.

Vicente Yat, uno de estos refugiados, aseguró que estuvieron escondidos en la selva más de un año debido a que agentes de Migración vigilaban la región y llegaban cada cierto tiempo a buscar a quienes estaban escondidos pues sabían de su existencia.[111] De nueva cuenta la ayuda del CCS fue de vital importancia pues, una vez que se liberó el cerco de la selva, envió alimentos y medicinas para ayudarlos. En esas condiciones recibieron la visita de miembros del CCS:

> Entonces, y en la noche yo oía aviones, dije, ¡ay, la guerra, debemos estar muy cerca de Guatemala! Y no al día siguiente, porque la hermana prendió la lamparita y, eh, como a gatas se vino alguien del otro lado. No prendan luces, por favor, ¿verdad?, y ya corriendo apagamos la luz y pues empezamos a

[109] SERCATE, *Los caminos del éxodo*, pp. 18-19.

[110] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 41, *Documentos de Comité Diocesano para Ayuda a Inmigrantes Fronterizos (CODAIF) de la diócesis de Tapachula*, julio de 1984, p. 2.

[111] Entrevista a Vicente Yat, Chajul, 20 de junio de 2017.

> tener mucho miedo, ¿qué estará pasando, qué va a pasar por aquí o por qué nos piden eso? Y había una señora con nosotros ahí durmiendo y, dice, no, es que de noche no podemos hacer nada porque nos cachan si hay luz, si hay eso ya saben que estamos aquí y nos bombardean.

Sus viviendas estaban hechas con lonas y nailon, y algunos refugiados habitaban en casas de campaña donadas por voluntarios que habían trabajado con ellos. Todo lo levantaban al amanecer y lo volvían a armar al anochecer para evitar que las avionetas de Migración los descubrieran durante los sobrevuelos, pero también los militares guatemaltecos. Se encontraban rodeados de árboles, en la espesura de la selva, alejados de los poblados.

> Y en el día cocinaban bajo los árboles y hacían suficiente comida como para tener y estar comiendo. Pero también tenían, yo creo que lo aprendieron de Guatemala porque eso sí me lo platicaban ellos, como dónde guardar las cosas. Hacían un hoyo grande, como si fueran, iban a hacer una casa, los cimientos de una casa y luego le ponían tablas encima, luego pasto, ¿verdad? Y ahí guardaban todas las cosas.[112]

Algunas personas mexicanas de los ejidos vecinos, en solidaridad con ellos, les prestaban tierras para que sembraran sus alimentos. También salían de sus refugios en la selva para comprar azúcar, sal, jabón, cal y medicamentos a los conocidos en quienes confiaban.[113]

Pedro Mejía, otro refugiado que permaneció en la región del Ixcán, relató que cuando las autoridades mexicanas quisieron imponer la reubicación en Campeche y Quintana Roo ellos se escondieron en parcelas de familias mexicanas solidarias, de donde no salían para no ser descubiertos por Migración o la COMAR, pues si los encontraban serían llevados a la fuerza a la península. Debido a esto, quienes los guarecían les llevaban azúcar y otros productos de primera necesidad.[114]

Hubo algunas personas que no aguantaron vivir en esas circunstancias y decidieron entregarse a COMAR o a Migración, y entonces las

[112] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

[113] Entrevista a Vicente Yat, Chajul, 20 de junio de 2017 y a Margarita Ku, Chajul, 12 de junio de 2017.

[114] Entrevista a Pedro Mejía, Chajul, 22 de junio de 2017.

trasladaron a Campeche. Roberto Coc señaló que la situación era complicada sobre todo durante las temporadas de lluvia, cuando el río crecía e incluso se llegaban a inundar algunas tierras cercanas a su pequeño asentamiento. Algunos empleadores mexicanos aprovechaban la situación para pagarles menos de lo justo por su trabajo. Debido a esto y a que tenían noticias de que se vivía mejor en Campeche y Quintana Roo, 22 familias aceptaron finalmente ser reubicadas en 1987.[115]

Otras optarían, según datos de Ricardo Falla, por regresar al Ixcán, en Guatemala, donde revitalizaron las Comunidades de Población en Resistencia (CPR).[116] Aquellos que habían permanecido en la selva, después de casi un año tuvieron noticias de que las autoridades mexicanas habían suspendido la reubicación y pudieron salir de sus escondites. Entonces, de nueva cuenta recibieron un carnet que les permitía permanecer en Marqués de Comillas, y que debían renovarlo cada seis meses en Ixcán, población chiapaneca en la que había oficinas de Migración y un destacamento militar. Esto les permitió reagruparse en nuevos campamentos, como Cruz Grande, con cerca de 35 familias, y Chajulillo, además de otros que se concentraron en el ejido Arroyo Negro, en López Mateos y en Galacia; todos ellos eran asentamientos pequeños que continuaron recibiendo el apoyo de la Iglesia por medio del CCS; en cada uno se organizaron tiendas cooperativas.

ACNUR y su postura ante la reubicación

A pesar de las formas violentas que utilizaba el gobierno mexicano para hacer efectiva la reubicación, en sus declaraciones manifestaba dar especial importancia «al principio de la libre, voluntaria e individual decisión de los refugiados de ser o no reubicados y ningún paso que no sea fundado es este principio». Esto, como se ha demostrado, no sucedió, sino que, al contrario, se obligó a las personas mediante golpes, amenazas, hambre y otros mecanismos a aceptar la reubicación; sin embargo, esto tampoco tuvo el éxito esperado.[117]

[115] Yoldi, *Don Juan Coc*, pp. 90-93.

[116] Falla, *Al atardecer de la vida,* vol. 5, parte 1, p. 318; De Vos, *Una tierra*, pp. 310 y 313.

[117] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1740, *Carta concerniente a la situación de los refugiados guatemaltecos en México, dirigida a Andrew Skelton*, 18 de septiembre de 1984.

La población refugiada proponía que solo se reubicaran aquellos campamentos cercanos a la línea fronteriza, por el peligro que corrían de ser atacados por militares guatemaltecos. Pedían ser trasladados tierra adentro en el estado de Chiapas.[118] Sin embargo, como los mismos representantes del ACNUR señalaron, en los instrumentos internacionales no había asidero jurídico que otorgara a las personas refugiadas la facultad de decisión sobre su lugar de residencia a menos que obtuvieran la anuencia del Estado nacional de acogida, instancia que tenía la potestad para decidir el espacio geográfico en el que concedía el refugio. Leonardo Franco, representante del ACNUR en México, declaró que ni los refugiados ni el mismo Alto Comisionado podían obligar al gobierno a ubicarlos en donde quisieran.[119] Por lo anterior, el Alto Comisionado cooperó con la COMAR y el gobierno mexicano en el traslado a Campeche y Quintana Roo, hasta el grado de no denunciar los abusos y violaciones a los derechos humanos de los que fueron objeto la mayoría de las personas reasentadas. El 13 de julio, en un comunicado el ACNUR declaró que el traslado se había efectuado «de modo correcto» a pesar de que el gobierno mexicano ni siquiera había dejado a los funcionarios de la instancia internacional ingresar en la selva para testificar sobre el proceso.[120] Esta actitud del Alto Comisionado parece haber estado encaminada a evitar conflictos con las autoridades mexicanas y así poder desarrollar su labor de asistencia, esto porque, si el gobierno mexicano lo decidía, podía impedir su presencia en el país, lo que imposibilitaría completamente el trabajo.

Los nuevos asentamientos

Quienes aceptaron de forma voluntaria o fueron obligados a golpes y patadas a tomar el camino de la reubicación tuvieron que enfrentarse a

[118] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 20, *…y el día siguiente seguimos caminando… la situación de los refugiados guatemaltecos en el sur de México…* Un trabajo de Anita Beckman, Bárbara Lindell y Karon Söderström, de octubre de 1984 a abril de 1985, p. 36.

[119] Revista de Ciencia y Tecnología para Guatemala, *Crisis en Centro América*, 1985, p. 37.

[120] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 20, *…y el día siguiente seguimos caminando… la situación de los refugiados guatemaltecos en el sur de México…* Un trabajo de Anita Beckman, Bárbara Lindell y Karon Söderström, de octubre de 1984 a abril de 1985, p. 46.

un penoso viaje. Aquellos que salieron de Las Delicias siguieron la ruta de Comitán a Palenque en autobús; las de Marqués de Comillas fueron llevadas en lancha hasta Boca Lacantún, desde donde tomaron camiones a Palenque, para todos posteriormente abordar el tren que los llevaría a Campeche[121] (véase mapa 9).

Mapa 9. Rutas de reubicación de la Selva Lacandona a Campeche

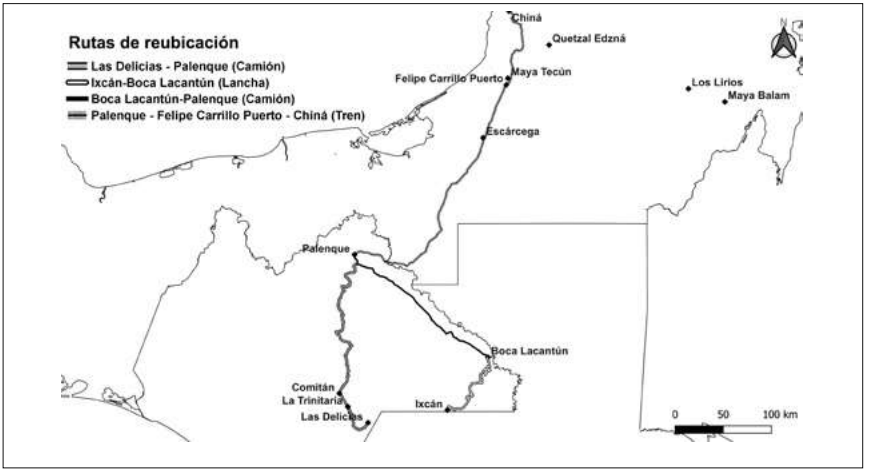

Fuente: elaboración propia.

La premura del viaje hizo que el gobierno mexicano y la COMAR no realizaran los preparativos necesarios para alojar a las miles de personas que llegaban a la ciudad de Palenque mientras esperaban el traslado a Campeche. Fueron alojados en el gimnasio municipal, que resultó insuficiente y provocó que no hubiera espacio ni para sentarse. A esto se sumó el hambre, pues muchos no recibieron comida durante dos días y el agua no alcanzó para todos.

> Un médico debía mantener a 600 personas, sin medicinas. Muchos sufrirían de molestas enfermedades digestivas, y las condiciones de higiene eran especialmente críticas […] Muchos sufrimientos innecesarios fueron causados a los refugiados por lo precipitado de la evacuación de un número tan

[121] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 24, revista *El Refugiado (xre vaj ri),* GARG, junio-septiembre de 1984, núm. 8, p. 9.

> grande de gente. Según los informes de la Iglesia, 50 mujeres grávidas sufrieron abortos durante el traslado. Una mujer que había dado a luz en Palenque murió dos días después al no recibir un cuidado satisfactorio. El bebé recién nacido y una hija de 7 años quedaron solos.[122]

Una vez más, la población mexicana mostró su solidaridad. Los palencanos, al ver la necesidad de los guatemaltecos, les proporcionaron comida para que no murieran de hambre, hasta que finalmente la COMAR comenzó a repartir alimentos y algunas medicinas.

A la llegada de los primeros grupos a Campeche se puso en evidencia la poca planeación del proyecto de reubicación pues todavía no se habían construido casas ni otras instalaciones como bodegas, dispensario médico o escuelas, y las personas refugiadas fueron hacinadas en grandes bodegas en la población de Chiná, a ocho kilómetros de la capital del estado, que se utilizaban para almacenar granos. En general se carecía de lo necesario; por ejemplo, no había utensilios para cocinar y las personas solo contaban con la ropa que traían puesta pues les habían dicho que sus pertenencias llegarían en camiones desde Chiapas, pero se extraviaron, y quienes tuvieron la fortuna de que les llegaran reportaron que estaban incompletas.[123]

Fue durante la primera semana de junio cuando se comenzó el desmonte de 400 hectáreas de tierra destinadas a la construcción de un primer módulo en el que se planeaba edificar 600 casas. Además, se inició la perforación del primer pozo para abastecimiento de agua. Mientras tanto, la gente permanecía amontonada, durmiendo en el suelo en las bodegas mencionadas.

El 16 de junio se informó que se entregarían las primeras 30 viviendas a igual número de familias, edificadas en el primer módulo habitacional, en los terrenos de la exhacienda Canazayab, municipio de Champotón, Campeche. Se planeaba que en menos de 15 días, es decir, para finales del mes, se entregarían 60 casas más. Sin embargo, el 27 de junio

[122] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 20, *…y el día siguiente seguimos caminando… la situación de los refugiados guatemaltecos en el sur de México…* Un trabajo de Anita Beckman, Bárbara Lindell y Karon Söderström, de octubre de 1984 a abril de 1985, p. 45.

[123] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 22, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, septiembre de 1984, para uso interno, pp. 4-5.

no se habían trasladado aún las familias, a pesar de que ya se habían levantado 150 viviendas, por la falta de una bomba extractora de agua que repartiría el vital líquido.

El 29 de junio se calculó que había en Campeche más de 1000 personas y se estaba seleccionando a las 50 familias que serían trasladadas a las viviendas construidas. Para los primeros días del mes siguiente se calculó que había ya 2800 personas reubicadas.[124]

Fue durante los primeros días de agosto de 1984 cuando el gobierno del estado de Quintana Roo comenzó los preparativos para recibir e instalar a quienes serían trasladados a esa entidad, y el último día de ese mes la COMAR informó que en los siguientes 15 días iniciarían la construcción de los nuevos campamentos en dicha entidad.[125]

En este sentido, se mencionó que se había descartado a Tabasco para la reubicación porque muchas de sus tierras eran pantanosas o estaban muy pobladas y que Quintana Roo era la entidad más apropiada. Fue así como el 24 de septiembre llegaron las primeras 285 personas al campamento Los Lirios en ese estado,[126] que a partir de ese momento se convertiría en la tercera entidad de la república mexicana con campamentos de refugiados guatemaltecos. En su revista *Caminante* del mes de septiembre de 1984 la diócesis de San Cristóbal de Las Casas informó que para esa fecha se habían reubicado alrededor de 12000 personas.[127]

La resistencia triunfa

La solidaridad nacional e internacional jugó un papel muy importante para que el gobierno mexicano desistiera de su intento de reubicar a

[124] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 24, revista *El Refugiado (xre vaj ri),* GARG, junio-septiembre de 1984, núm. 8, pp. 4-12.

[125] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 24, revista *El Refugiado (xre vaj ri),* GARG, junio-septiembre de 1984, núm. 8, pp. 16 y 19.

[126] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 24, revista *El Refugiado (xre vaj ri),* GARG, junio-septiembre de 1984, núm. 8, pp. 21-22.

[127] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 22, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, septiembre de 1984, para uso interno, p. 4.

todos los refugiados en Campeche y Quintana Roo. Diversos miembros de organismos e instituciones como America's Watch, la Comisión Parlamentaria de Alemania Occidental, una delegación de la Iglesia Evangélica Alemana, Cáritas Suiza y el relator de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU visitaron algunos campamentos en Chiapas para conocer su situación, las condiciones de la reubicación y los nuevos asentamientos.

El 11 de mayo de 1984 la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), con presencia en varios municipios de Chiapas, se sumó a la solidaridad con la resistencia de los refugiados al censurar la reubicación en Campeche impulsada por el gobierno mexicano.[128] El 13 de junio hizo lo mismo la fracción parlamentaria del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), que demandó la comparecencia ante el legislativo de las autoridades de Gobernación para que explicaran el proceso de reubicación que se estaba realizando en el sur del país. En este sentido, denunciaron que se estaba cometiendo un atentado en contra de miles de personas de Guatemala que no querían alejarse de la frontera.[129]

El Secretariado Social Mexicano señaló el 13 de julio que el gobierno del país debía responder con amplitud a las denuncias hechas por la diócesis de San Cristóbal de Las Casas sobre los maltratos que habían recibido las personas refugiadas. En el mismo sentido se pronunció el Frente Nacional de Abogados Democráticos (FNAD), que exigió una investigación a fondo sobre las denuncias mencionadas, y no solo un desmentido oficial.[130]

Un mes más tarde, Médico Internacional (nombre que figura en el documento de referencia) y Amnistía Internacional remitieron una carta a las autoridades mexicanas en la que expresaron su preocupación por la situación de los refugiados y solicitaron que se investigaran los hechos ocurridos durante las últimas semanas. Aseguraron que eran conscientes

[128] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 66, revista *El refugiado (xre vaj ri)*, GARG, núm. 7, abril-mayo de 1984, p. 7.

[129] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 24, revista *El Refugiado (xre vaj ri),* GARG, junio-septiembre de 1984, núm. 8, p. 9.

[130] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 24, revista *El Refugiado (xre vaj ri),* GARG, junio-septiembre de 1984, núm. 8, p. 13.

de que había motivos que justificaban la reubicación, pero condenaban enfáticamente el uso de la violencia para lograrla.[131]

En septiembre de 1984 representantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Alemán recorrieron algunos campamentos en Chiapas y Campeche. Como resultado de su visita publicaron un informe en el que, entre otras cosas, señalaron que México no había mostrado una postura clara con respecto a las personas refugiadas desde su llegada, lo que se reflejaba en el estatus legal que tenían. Con relación a la reubicación, aseguraron que esta no había sido consensuada, sino más bien impuesta a través de una serie de mecanismos coercitivos como la quema de campamentos y el cerco alimenticio. En este sentido, puntualizaron la necesidad de escuchar a la población interesada y recomendaron:

a) Es necesario detener actualmente el traslado de nuevos contingentes de refugiados a Campeche, pues los mismos refugiados ya reinstalados insisten en que las condiciones actuales no permiten la llegada de nuevas personas.
b) Es necesario que exista una comunicación vía cartas y visitas entre los grupos de Campeche y Chiapas, pues muchas familias se encuentran divididas esperando noticias de los que fueron trasladados.
c) Es necesario un cambio radical en las cuestiones alimenticias, de salud y de vivienda que conlleve a mejorar esa situación, tanto para los refugiados en Campeche como en Chiapas.
d) Es necesaria la presencia de observadores en la región, a nivel de grupos nacionales, internacionales y de prensa que permitan a la opinión pública y a las diversas instancias interesadas tener un criterio veraz e imparcial de los hechos. El sigilo con que hasta el momento se ha tratado contribuye a no facilitar la verificación de los acontecimientos y el deterioro de la imagen de México.
e) Es necesario que la Iglesia continúe presentando su ayuda humanitaria y atención pastoral. Esto es solicitado expresamente por los refugiados.[132]

[131] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 24, revista *El Refugiado (xre vaj ri)*, GARG, junio-septiembre de 1984, núm. 8, p. 16.

[132] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 22, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, septiembre de 1984, para uso interno, pp. 10-13.

Finalmente, enfatizaron la necesidad de que tanto la Marina como el ejército se mantuvieran al margen del proceso de reubicación y del diálogo que era preciso entablar entre los refugiados y las autoridades mexicanas.[133]

Para julio de 1985 aún se insistía en llevar a cabo la reubicación de las personas refugiadas que se encontraban en Chiapas; en ese momento se calculaba que había 13 000 en Campeche y 5 000 en Quintana Roo, y que en Chiapas permanecían 24 000.[134] Pero las denuncias de los maltratos y abusos cometidos durante el proceso y las duras críticas nacionales e internacionales hicieron recular a las autoridades mexicanas. Se trató entonces de que la opinión pública aprobara la reubicación poniendo énfasis en el argumento de la seguridad de los refugiados, y dejando de lado el de la seguridad nacional. En este sentido se permitió, en los campamentos que todavía quedaban en Marqués de Comillas, el ingreso de personal de la Iglesia y del CCS, así como de médicos del hospital de Comitán, y se reinició el envío de ayuda de estas instancias y de la propia COMAR. Pero las raciones entregadas eran menores a las que recibían los refugiados reubicados en Campeche y Quintana Roo, es decir, se apoyó más a quienes se reasentaron, al menos durante los meses o años inmediatos a este proceso, al parecer como una forma de convencer a las personas que permanecían en Chiapas de las ventajas de aceptar el traslado.

De igual forma se implementaron otros mecanismos de persuasión. Por ejemplo, a menudo se invitaba a los representantes de algunos campamentos para que realizaran viajes a los asentamientos en los estados de la península a fin de convencerlos de las bondades de los nuevos asentamientos, además de que se les ofrecía vivienda, comida, ropa, utensilios para la casa, asistencia médica y educación, pero sobre todo tierras para que pudieran cultivar sus alimentos, algo que no toda la gente refugiada tenía en Chiapas.[135]

[133] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 22, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, septiembre de 1984, para uso interno, pp. 10-13.

[134] AHCIRMA-CHS-Boletín Informativo Coordinación de Ayuda a Refugiados 1983-1993, caja 30, exp. 11, *Boletín informativo de la Coordinadora de ayuda a Refugiados Guatemaltecos, Secretaría General*, mayo-julio de 1985, p. 14.

[135] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 20, *…y el día siguiente seguimos caminando… la situación de los refugiados guatemaltecos en el sur de México…* Un trabajo de Anita Beckman, Bárbara Lindell y Karon Söderström, de octubre de 1984 a abril de 1985, pp. 46-47.

A poco más de un año de haber iniciado la reubicación el gobierno mexicano desistió de su intento de trasladar a todos los guatemaltecos por la fuerza. Más de la mitad había logrado permanecer en Chiapas.

Una vez que la reubicación se dio por concluida, paradójicamente aumentó el número de campamentos en Chiapas. Antes de la reubicación se sabía de la existencia de 92, mientras que para 1990 llegaron a ser 125, lo que se debió, según el *Diagnóstico sobre refugiados, retornados y desplazados de Guatemala* publicado por el Consejo de Instituciones de Desarrollo (COINDE) en Guatemala en agosto de 1993, a que la búsqueda de tierra cultivable o de otras fuentes de ingreso y los recortes a la asistencia obligaron a quienes permanecieron en Chiapas a reagruparse en un mayor número de campamentos con menor población.[136]

En 1989 el gobierno mexicano por medio de la COMAR volvió a poner en la mesa el tema de la reubicación; sin embargo, fue cuidadoso al señalar que no procedería como lo había hecho años atrás. Asimismo, en ese momento los refugiados se encontraban mejor organizados y con una madurez mucho mayor, lo que les permitía sentarse a dialogar con la COMAR con más elementos. En este sentido, propusieron una vez más, como en 1984-1985, que la reubicación fuera en el interior de Chiapas. A fin de cuentas parece ser que no hubo reubicación, o al menos no masiva como la de años atrás.[137]

De todas formas, la COMAR siempre tuvo la puerta abierta para quienes quisieran la reubicación en los campamentos de Campeche y Quintana Roo, que para esas fechas ya se encontraban en muy buenas condiciones, incluso mejores que los de Chiapas. No faltaron casos, aunque parecen haber sido pocos, de familias que aceptaran la oferta y fueran trasladadas por las autoridades mexicanas.

Durante el proceso de reubicación, que inició el 29 de mayo de 1984 y se frenó casi por completo a mediados de 1985, se reubicaron cerca de 18 500 personas, es decir, menos de la mitad de la población refugiada que el gobierno mexicano reconocía.[138] Fueron cuatro los nuevos

[136] COINDE, *Diagnóstico sobre refugiados*, p. 19; CITGUA, *Los dibujos*, 1989, p. 18.

[137] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 6, *Solidarios*, *Boletín del Comité Cristiano de Solidaridad*, San Cristóbal de Las Casas, septiembre de 1989, s/n, pp. 1-4.

[138] González, «Reubicación a Campeche», p. 73; Rodríguez, «Una mirada urgente», pp. 245 y 249-250. Aguayo y O'Dogherty señalan que para enero de 1986 se había trasladado a 18 245 refugiados a Campeche y Quintana Roo. Aguayo y O'Dogherty, «Los refugiados guatemaltecos», p. 271.

campamentos: Quetzal Edzná y Maya Tecún ubicados en Campeche, y Maya-Balam y Los Lirios en Quintana Roo. En los dos primeros había un total de 11 414 individuos, mientras que los dos últimos sumaban entre ambos una población de 4 916 personas. Posteriormente se construirían otros más.[139] Estos asentamientos estuvieron mejor planificados, divididos en hileras de lotes familiares de 300 metros cuadrados, los cuales rodeaban una plaza que servía como centro.[140] Sin embargo, como se puede constatar, más de la mitad de las personas refugiadas permanecieron en Chiapas, lo que es una muestra clara de su negativa al traslado a los estados de la península de Yucatán; en general, desde el momento en que conocieron las intenciones de reubicación, comenzaron a movilizarse para evitar el traslado por todos los medios de los que disponían.

El proyecto de reubicación a Campeche y Quintana Roo puede considerarse como el primer intento del gobierno mexicano por responder a la llegada de los refugiados de forma clara y planeada. Sin embargo, dicho proyecto obedeció en primer lugar a la preocupación por controlar la frontera, es decir, a una política de seguridad nacional, más que de derechos humanos, lo que provocó que el reasentamiento fuera apresurado, mal planeado, y que se impusiera por la fuerza y no por la razón y el convencimiento. Esta premura trajo como resultado que no se contara con la infraestructura necesaria en los nuevos asentamientos para recibir a la población reasentada y la negativa de las personas refugiadas a trasladarse, de tal forma que durante los primeros meses fueron hacinadas en grandes bodegas y con una alimentación limitada.

A pesar de esto, a fin de cuentas quienes fueron trasladados a los estados de Campeche y Quintana Roo lograron un mayor grado de autosuficiencia que quienes permanecieron en Chiapas. Estos últimos dependieron durante todo el proceso de refugio de la ayuda nacional e internacional, y en muchos casos la convivencia cotidiana con la población mexicana derivó en conflictos por recursos como el agua, la leña y por el uso de la tierra, ya que en ocasiones esta no alcanzaba para cubrir las necesidades de ambos grupos.

[139] Aguayo et al., *Los refugiados guatemaltecos*, pp. 21-22.

[140] Aguayo y O'Dogherty, «Los refugiados guatemaltecos», p. 271.

Capítulo 4. Los campamentos, «santuarios de la guerrilla»

> No estamos haciendo propiamente la historia de la guerrilla sino más bien del pueblo que la apoya, pero como pueblo y guerrilla se encuentran íntimamente vinculados, la historia de este pueblo dice referencia constante a la guerrilla y para comprender su dialéctica es imprescindible seguir los hechos principales de la guerrilla e incluso valernos de sus etapas de desarrollo (Ricardo Falla).[1]

Durante la década de 1980 el gobierno guatemalteco acusó en reiteradas ocasiones a los refugiados de apoyar la insurgencia en su país y etiquetó los campamentos en que estaban asentados como «santuarios de la guerrilla».[2] Estas imputaciones fueron desmentidas una y otra vez por los inculpados, por algunos académicos y por voceros tanto de la diócesis de San Cristóbal de Las Casa como de ciertas instancias gubernamentales.

En esos momentos era imperativo proteger a la población refugiada pues el gobierno guatemalteco exigía que fuera devuelta a su país, que no se permitieran más ingresos a México o que se procediera a la reubicación, como sucedió en algunos casos. Las denuncias antes mencionadas se utilizaron para justificar incursiones de militares centroamericanos a los campamentos que costaron la vida de algunas personas. Todo aquel que hiciera pública cualquier relación con los grupos guerrilleros pondría en serio riesgo su integridad.

[1] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 3, pp. 223.

[2] AHDSC-FRG, carpeta 2, exp. 42, *La Jornada*, «'La guerrilla ya no es amenaza': jefe del ejército guatemaltecos», 1 de julio de 1986.

En años más recientes, salvo algunas excepciones, se ha mantenido el sigilo aunque algunas personas cercanas a los refugiados estaban al tanto de la colaboración con la insurgencia.[3] En este contexto puede entenderse que existan pocas fuentes disponibles sobre el tema, lo que lo hace difícil de abordar, pero también que se haya querido ocultar el asunto por las posibles consecuencias que podría provocar a las personas involucradas. Parece haber un miedo a que, al conocerse la relación directa o indirecta que tuvieron con la insurgencia de su país, se pierda la categoría de víctimas y con ello todo derecho a reclamar, a exigir justicia por las atrocidades cometidas por los regímenes militares guatemaltecos que gobernaron el país durante las últimas tres décadas del siglo pasado. En este sentido Todorov señala que «haber sido víctima da derecho a quejarse, a protestar y a pedir», asegura un privilegio moral y político, y «abre en el presente una línea de crédito inagotable».[4]

En el caso de los refugiados, el miedo a malograr la calidad de víctimas parece obedecer no a perder este crédito inagotable, sino más bien a nunca poder acceder a él, pues reconocer una toma de postura, una participación consciente, se percibe como una forma de justificar que el gobierno guatemalteco actuara como lo hizo. Es decir, podría interpretarse que ellos fueron culpables directa o indirectamente de la represión y las masacres por haber apoyado a los grupos guerrilleros que operaron en su país.

De esta forma se despolitiza a los campesinos indígenas, se les despoja de su capacidad de acción, de decisión ante un conflicto en el que estaban involucrados directamente. Por esta razón es necesario indagar si en efecto existió alguna relación de las personas refugiadas en México, o al menos una parte, con las organizaciones político-militares guatemaltecas y, de ser así, de qué manera se dio, lo que nos permitirá saber si este vínculo condicionó la organización en los campamentos y, por lo tanto, su cotidianidad.

Para esto es necesario analizar el proceso de incorporación de la población campesina e indígena a la guerrilla en la década de 1970, en particular al Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), que desarrolló sus actividades insurgentes muy cerca de los municipios fronterizos chiapanecos

[3] Algunos de los refugiados que retornaron a El Petén y mantuvieron una relación con las FAR parecen ser menos renuentes a hablar sobre esta relación, a diferencia de los que estuvieron ligados al EGP, que se mantienen más reservados al respecto.

[4] Todorov, *Los abusos de la memoria*, pp. 95-97.

en los que se establecieron posteriormente los campamentos, para después estudiar si esta relación se mantuvo después de cruzar a México.

No se pretende agotar por completo el tema, más bien se busca ponerlo sobre la mesa para su análisis y discusión, pues la información al respecto es todavía muy escasa, ya que muchas de las personas involucradas se resisten a hablar al respecto. De esta forma, con la información recababa se pretende solamente un primer acercamiento.

Las organizaciones político-militares guatemaltecas

Si bien es cierto que el surgimiento del primer grupo guerrillero en Guatemala data de principios de la década de 1960, fue hacia finales de ese decenio y sobre todo a principios del siguiente, después de lo que algunos autores han señalado como la derrota político-militar del movimiento revolucionario, cuando se dio un viraje hacia el impulso de un movimiento de masas.[5] En esta segunda etapa se puso énfasis en un trabajo de organización entre la población que se convirtió en la base social en sus regiones de influencia. Este cambio permitió la integración de población campesina e indígena a la lucha armada, pero también al movimiento obrero, con las movilizaciones de mineros y trabajadores de la caña, principalmente.[6] Gracias a esto se produjo un auge del movimiento popular y revolucionario entre 1978 y 1981, siendo 1980 el momento culminante.[7]

Uno de los impulsores de este viraje fue precisamente quien después se convirtió en fundador y en el comandante en jefe del EGP: Rolando Morán. En 1967, tras la derrota del Frente Guerrillero Edgar Ibarra (FGEI) perteneciente a las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), en el que militaba, se realizó una revisión crítica de los años de combate armado,

[5] Mario Vázquez y Fabián Campos señalan que el EGP no compartía el viraje del PGT y de las FAR hacia una política de masas. Mantuvieron ciertos planteamientos del foquismo, pero con ciertas variantes gracias a la experiencia de la década anterior. Es decir, trataron de consolidar destacamentos rurales, estructuras clandestinas de apoyo y el objetivo de involucrar a los indígenas en el movimiento revolucionario. En este sentido hablan de un neofoquismo. Para estos autores fue después del terremoto de 1976 cuando el EGP modificó su postura sobre el trabajo de masas y tuvo un acercamiento con el movimiento popular, lo que provocó que en adelante dedicara «grandes esfuerzos al trabajo político-organizativo». Vázquez y Campos, *Lucha armada*, pp. 2-4 y 7.

[6] Valdez, *Territorio y geopolítica*, pp. 215-220.

[7] Vázquez y Campos, *Lucha armada*, pp. 9-10.

lo que dio como resultado el «Documento de marzo de 1967» en el que se planteó un nuevo programa de lucha. Sería precisamente este escrito el que serviría como guía para la formación y posterior funcionamiento del EGP.[8] Este grupo insurgente se planteó la incorporación de la causa indígena desde un principio:

> Las formas de organización que estableció la primera columna con la población desde los dos primeros años de permanencia en El Ixcán previo a dirigirse a la sierra, le aseguraron la consolidación de una estructura política basada en el respeto a las prácticas comunales y en donde la dirección política se fundía con la población. Esto incidió en un incremento sustancial de su militancia (combatientes) así como de los simpatizantes y colaboradores […] Desde su fundación y ratificado en la Primera Conferencia Guerrillera de 1974, uno de los planteamientos esenciales del EGP fue precisamente la incorporación de los pueblos indígenas a la Guerra Popular Revolucionaria.[9]

Fue precisamente este viraje de los grupos guerrilleros en la búsqueda de un contacto con civiles para que apoyaran su lucha lo que facilitó el enlace y la organización de estos con el movimiento armado en Guatemala. Y, de esta manera, las FAR en el Petén, el EGP en el noroccidente, principalmente en el norte de Huehuetenango y el Ixcán, y la ORPA en el occidente del país, iniciaron un trabajo organizativo que les sumó el apoyo de una buena parte de la población de estas zonas.

El EGP inició su trabajo político en Guatemala con la entrada desde México, el 19 de enero de 1972, de 15 guerrilleros a la región del Ixcán guatemalteco. Uno de sus objetivos centrales era ingresar sin ser notados e iniciar la lucha armada únicamente después de que contaran con la base de apoyo necesaria,[10] porque una guerrilla sin base campesina, solitaria, perseguida en una selva inhóspita, les recordaba la derrota del Che en Bolivia y no querían que se produjera algo similar:

[8] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 3, pp. 223-224.

[9] Valdez, *Territorio y geopolítica*, pp. 236-237.

[10] Payeras, *Los días de la selva*, p. 15. El mismo Payeras reconocería después que el objetivo de este primer núcleo guerrillero era hacer contacto con las poblaciones indígenas de las montañas de los departamentos de El Quiché y Huehuetenango. El Ixcán, esa selva inhóspita y desconocida, era solo la entrada hacia el altiplano, pero se terminó convirtiendo en una de sus zonas de influencia más importantes. Harnecker, «Guatemala: del valle», citado en Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 3, p. 226

> Estábamos convencidos de que sólo arraigando a la población resolveríamos a la larga el problema de la supervivencia, y que sólo situándonos en zonas regidas por los mecanismos del mercado y densamente poblada lograríamos desarrollar la guerra verdadera […] Allá, leguas arriba, adivinábamos las pobladas comarcas indígenas, donde en un futuro imaginable habrán de organizarse ejércitos guerrilleros.[11]

Poco a poco los pobladores de la selva comenzaron a encontrar los primeros rastros de la existencia de la insurgencia en la zona del Ixcán, y les causó miedo.[12] Incluso algunas personas informaron al ejército de la presencia guerrillera. Con el paso del tiempo los colonos conocieron el actuar de los insurrectos, pero decidieron guardar silencio; se decía que era «mejor no hablar mal de la guerrilla, porque está jodido. Y a saber qué comen y a saber cómo viven en la montaña», o que «si alguien mira la guerrilla, cállese la boca. Si no, se muere».[13]

> Ya cuando dimos cuenta vino la guerra, vino los guerrilleros. Pero son rumores, así como ahorita en México no sabemos qué hay entre la gente, qué hay entre grupos, pero sí hay rumores. Por ahí hay guerrilleros, hay gente en la montaña, son algo, como le llaman, mágicos, invisibles, o animales, no sé cómo, pero sí hay. Así decían, pue, no sabíamos. Al final de cuentas, año con año, mes con mes, van aumentando los rumores, ya cuando nos dimos cuenta aquí están con nosotros.[14]

Es decir, hubo distintas reacciones por parte de la población, algunas fueron de miedo, pero también comenzó a surgir curiosidad y simpatía:

> Cuando la guerrilla (1972) se hace presente en el proyecto, la implicación de esa presencia fomenta más las cavilaciones y la imagen se enriquece con nuevos datos. Por vivir en la montaña, los guerrilleros tienen características de animales salvajes y, por desafiar al Ejército y esconderse de su patrullaje,

[11] Payeras, *Los días de la selva*, p. 31.

[12] Ya desde 1966 el proyecto de colonización del Ixcán apoyado por los sacerdotes Maryknoll Eduardo Donhey (1966-1969) y Guillermo Woods (1969-1976) había llevado a un buen número de pobladores, sobre todo del altiplano, a la selva. Serán ellos los que formarán los primeros centros de población. Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 3, pp. 34-39.

[13] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 3, pp. 231-232

[14] Testimonio 1, Las Margaritas, junio de 2017.

> tienen características mágicas, como ojos que desde la oscuridad de la selva todo lo ven. Por eso se le teme y se opta por guardar silencio y no comentar los posibles encuentros con ella, ya que ella todo lo ve y todo lo oye y puede castigar la expresión del ánimo adverso.[15]

El desmonte y la construcción de los nuevos poblados permitió un acercamiento de los miembros de la guerrilla hacia las familias que llegaban a la región, pues comenzaron a ayudarlas con mano de obra y su conocimiento del medio para facilitar el asentamiento:

> Llegaron los días en que la guerrilla se levantaba al amanecer y empleaba la jornada limpiando un trecho en el bosque para instalar a la familia conocida la víspera. Los ayudábamos a tumbar el monte, a tumbar la madera y a recolectar la palma para construir viviendas con caballete de tijeras y techo de dos aguas que durarían diez inviernos. Más tarde, cuando llegaba el tiempo, contribuíamos a sembrar o a tapizar las primeras milpas.[16]

De esta forma, el EGP extendió sus relaciones con los nuevos pobladores del Ixcán. Payeras señala que estas personas, que venían de distintas partes del país y que llegaban con las pocas pertenencias que habían podido traer consigo, «antes de presentarse a las autoridades, hablaban con la guerrilla». De los nuevos pobladores aprendieron sobre cómo trabajar la tierra, y los guerrilleros les enseñaron lo que sabían de sus días en la selva, así como a leer y escribir, y aprovechaban para hablarles de las razones y los objetivos de su lucha.[17] De esta forma los insurgentes se convirtieron en «predicadores, organizadores, maestros y médicos», y dedicaban mucho más tiempo a estas labores que a funciones militares con el objetivo de crear una base social sólida.

Todo esto permitió que los miembros de la guerrilla comenzaran a forjar amistad con una buena parte de la población. Hubo casos en los que, con alegría y emoción, se recibió a los miembros del EGP y se les bridó el apoyo que se podía. No obstante, aunque se logró una buena relación, después de dos años la guerrilla solo había conseguido un nuevo recluta. Es decir, que a pesar de la base social que habían logrado y

[15] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 3, pp. 231-232.

[16] Payeras, *Los días de la selva*, p. 52.

[17] Payeras, *Los días de la selva*, p. 53.

los apoyaba, fueron pocos quienes dieron un paso adelante e ingresaron como combatientes a las filas del EGP.[18] Asimismo, si bien en ocasiones sus miembros eran bien recibidos y había un buen entendimiento y ayuda mutua, en cuanto trataban de comenzar la concientización política el mensaje no era bien aceptado o había indiferencia, aunque siempre hubo familias dispuestas a escucharlos sumarse a la lucha.[19]

En junio de 1975, tres años después del ingreso de los 15 guerrilleros desde la frontera mexicana, el EGP hizo su aparición pública con el ajusticiamiento de Luis Arenas Barrera, apodado el Tigre del Ixcán, finquero conocido en la región por sus abusos. A raíz de esta acción el ejército guatemalteco inició una embestida en la zona para reprimir, torturar y asesinar a los pobladores de quienes se sospechaba que tenían nexos con la guerrilla. Debido a esta ofensiva militar, según Mario Payeras, muchos parcelarios decidieron engrosar las filas de la insurgencia, hasta el grado de que «en menos de una semana la guerrilla triplicó su número, acrecida por los parcelarios que buscaban refugio al amparo de nuestras armas». Otros regresaron a sus lugares de origen y no se les volvió a ver.[20] Por su parte, Ricardo Falla señala que después de esta ofensiva militar algunos colonos regresaron a sus pueblos de origen y otros se escondieron en la montaña hasta que la represión pasara. Posiblemente sean estos los que Payeras menciona que engrosaron las filas del EGP en ese momento. Sin embargo, Falla advierte que después de esto la organización decayó durante algún tiempo, sobre todo en Xalbal, por temor a la brutal represión del ejército, aunque, a fin de cuentas, la brutalidad durante esos momentos ayudó a que en los años siguientes se diera una mayor apertura de los colonos de las cooperativas aledañas a Xalbal, quienes mostraron «un impulso decidido […] a la organización clandestina».[21]

El EGP comenzó a realizar actos de propaganda política que consistían en la toma de aldeas o centros poblacionales por algunas horas durante los cuales exponían el objetivo de su lucha y trataban de ganar el apoyo de la gente. Además, se dedicaban a visitar a la gente de casa en casa, en grupos de dos, a quienes se conocía como organizadores. La decisión de unirse a la guerrilla era voluntaria, aunque esta siempre dejó

[18] Payeras, *Los días de la selva*, p. 55.
[19] Payeras, *Los días de la selva*, pp. 57-60.
[20] Payeras, *Los días de la selva*, p. 94.
[21] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 3, pp. 253 y 256.

claro que castigaría a los traidores.[22] Sin embargo, hay quienes aseguran que la participación no siempre fue voluntaria:

> En la guerra que es tomar una población, hacerlo medio a la fuerza a que hagan su voluntad de los que toman, o sea, en este caso, cuando hicieron las conquistas. Ya que el que venció y los vencidos se tienen que hacer a lo que digan estos. Entonces, la guerrilla donde tomó Santo Tomás lo hizo, al que no quería hacer lo mataban, ya vencido Santo Tomás lo hicieron a que hiciera lo que querían […] Pues entrené, entrenamos porque todos los muchachos de 14 años los quitaba la guerrilla ya, los quitaba, los destetaba de su mamá […] reciben ciertos tratamientos y esos ciertos entrenamientos. Correr ese montarral en la espina, doblar, muchas cosas […] Hay una parte que están a favor, pero esos que están a favor de ellos agarran a todos y el que no, por salvar mi vida, pues.[23]

Falla señala que la guerrilla parece no haber obligado a la población a unirse a la lucha armada bajo amenazas, pues documenta situaciones en las que algunos colonos decidieron no unirse, lo cual no tuvo repercusiones.[24] Pero, como se ha visto, algunos testimonios refieren que existieron casos en los que hubo algún tipo de coacción para conseguir el ingreso de personas al movimiento revolucionario, incluso presión social, por ejemplo cuando solo una persona no apoyaba mientras todas las demás lo hacían. Además, la población temía los ajusticiamientos que la guerrilla realizaba contra los colaboradores del gobierno, como en el caso de los comisionados militares. En este sentido, algunos exrefugiados relatan que tenían miedo de hablar con sus vecinos porque no sabían si se trataba de un «oreja» del ejército o de la guerrilla, y si hablaban mal de uno u otro en cualquier momento los podrían matar.

[22] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 3, pp. 262-271.

[23] Testimonio 2, Marqués de Comillas, junio de 2017.

[24] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 3, pp. 237-238. Falla trata de dejar en claro que, según los testimonios que él recabó, no hubo ningún tipo de coacción por parte de la guerrilla hacia los pobladores para que se unieran a la guerrilla, colaboraran o realizaran acciones a favor de la misma, como otros han señalado. En este sentido, menciona el caso específico de James Morrissey y su trabajo *A Missionary Directed Resettlement Project Among the Highland Maya of Western Guatemala*. «Morrissey trabaja con informes que coinciden con la imagen de que la guerrilla operaba a base de coacción, la cual no corresponde a la realidad, según los testimonios del proceso organizativo inicial de los encuentros de brecheros». Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 3, p. 244.

A pesar de lo anterior, en general parece que hubo una buena relación con la población de la zona. A esto ayudó que muchos pobladores conocían a los guerrilleros y se daban cuenta de que eran gente como ellos; algunos eran indígenas y hablaban sus lenguas.[25] Pero, como señala el mismo comandante Manolo, Gustavo Meoño, es necesario aclarar que este crecimiento exponencial del EGP tiene que entenderse en el contexto en que se desarrolla, pues no se debió solo al buen trabajo organizativo de la guerrilla ya que otros factores facilitaron el trabajo de los movimientos revolucionarios, como que durante la segunda mitad de la década de 1970 hubo una efervescencia política debido a las movilizaciones de mineros y trabajadores de la caña, la participación de la Iglesia a través de la teología de la liberación, un despertar de conciencia respecto al ser maya y la proliferación de programas de radio en lenguas mayas.

> Y para mí eso explica un desarrollo tan rápido, tan acelerado, donde prácticamente era llegar y ser oído, llegar y encontrar receptividad. Muchos casos, compañeros que cuentan la experiencia de llegar y platicar y que la gente dijera, los estábamos esperando. Pero ese los estábamos esperando es como que ya habían oído que el EGP andaba por ahí y que iban a llegar, pero no era eso, era un los estábamos esperando histórico […] Entonces, en muy pocos años se produce un crecimiento muy grande en toda una región del país, ¿verdad?, en toda la región noroccidental del país. Departamentos desde el norte de Alta Verapaz, el Quiché prácticamente completo, Huehuetenango prácticamente completo, y de ahí pues la extensión también hacia Sololá, hacia después del Quiché, Chimaltenango, algunas áreas, digamos más allá de Baja Verapaz, muy importante, conectando con el Quiché, conectando con Alta Verapaz. Entonces sí estamos hablando de un cuadrante del país densamente poblado de comunidades indígenas en las que se produce el mayor desarrollo del EGP. A eso se le suma trabajo en la Costa Sur, trabajo muy intenso e igualmente muy fructífero en la Costa Sur, y el trabajo pues del Frente Urbano, algún desarrollo en el oriente del país, mínimo, pero también lo hubo.[26]

A esto hay que agregar, como factor externo, la importancia que tuvo para el impulso de la guerra en Guatemala el triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua, que fue seguido con mucho interés por

[25] Payeras, *Los días de la selva*, p. 96.

[26] Tercera entrevista a Gustavo Meoño, Guatemala, 21 de agosto de 2017.

la población del Ixcán desde sus radios de transistores. Falla documentó el caso de algunos guerrilleros del Ixcán que aseguraron a los parcelarios que irían a pelear a Nicaragua, lo que hizo que los últimos permanecieran atentos a las noticias con mayor fervor. Al enterarse del triunfo de la Revolución sandinista, esto se vio no solo como un triunfo nicaragüense, sino también guatemalteco por el apoyo que se pensaba que se había brindado y produjo un aumento en la cantidad de parcelistas organizados.[27]

El avance de la guerrilla en El Salvador, así como la postura de solidaridad con la lucha revolucionaria en Centroamérica del gobierno mexicano, encabezado en ese momento por López Portillo, contribuyeron también, en palabras de Gustavo Meoño, a ese ambiente optimista de finales de la década de 1970 y principios de la de 1980.[28] Pero en general las malas condiciones de vida, las injusticias y la explotación que sufrían o de la que habían sido víctimas en sus lugares de origen permitieron que el movimiento revolucionario fuera bien aceptado por muchos de los campesinos indígenas de la región.

Una vez que se establecía relación con la población, la forma de colaboración en un primer momento «consistía en comprarles alguna mercancía de primera necesidad, como jabón», para lo cual la guerrilla les entregaba el dinero.[29] Posteriormente se pedía apoyo en forma de alimentos y quien quisiera dar un paso más podía iniciar entrenamiento para combatir:

> La relación era, digamos, de dar comida. Yo, por ejemplo, en el mes de diciembre tuve que ir 15 días a tortear en una aldea, lejos. Entonces es donde vi yo que estaba también el pelotón de ejército, digamos pues, del EGP. Y ya a los 15 días iba en mi casa y también preguntan ¿a dónde fuiste? Ya no me acuerdo qué lugar decíamos nosotros. O sea, eso era, digamos pues, la relación.[30]

[27] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 3, pp. 312-313; tercera entrevista a Gustavo Meoño, Guatemala, 21 de agosto de 2017; Castillo, Toussaint y Vázquez, *Historia de las relaciones*, vol. 2, p. 132.

[28] Tercera entrevista a Gustavo Meoño, Guatemala, 21 de agosto de 2017; véase Vázquez y Campos, *México ante el conflicto*.

[29] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 3, p. 272.

[30] Testimonio 3, Guatemala, 2019.

Este trabajo de convencimiento y organización se enfocó en personas sobresalientes, es decir, en quienes ocupaban cargos directivos en las cooperativas, catequistas o promotores de salud, entre otros, que podían influir en la generalidad de la población. También se priorizó a las personas que habían sido víctimas de la represión del ejército pues esto podía facilitar su apoyo a la lucha revolucionaria.[31]

> Llegaron los guerrilleros en esta población orientando la gente, más que los que representa un grupo son los que se le, cómo le llaman, le agarró, capturó, más bien dicho, para que le dé su gente, pa que tengan gente ellos. Por ejemplo, aquí en México hay agente municipal, comisariado, entonces así hicieron ahí, son ellos los que primero lo fueron a traer para que haya gente, para que avance rápido. Así fue, yo trabajé también unos años, trabajé y me llevaron, nos orientaron.[32]

De esta forma el trabajo político del EGP en el noroccidente de Guatemala fue rindiendo frutos. Según datos de Falla, 90 % de la población de la región mantuvo vínculos con el movimiento revolucionario en alguno de sus niveles. Sin embargo, hubo personas que decidieron no relacionarse con la guerrilla y que colaboraban con el ejército, por ejemplo, los comisionados militares, que fueron comúnmente conocidos como «orejas», y quienes, a pesar de resistirse a relacionarse con el EGP, tampoco eran aliados de los militares.[33]

> Las razones de la resistencia [a organizarse] eran varias. Tenían que ver con la economía, porque las tareas de la organización suponían abandono parcial del trabajo agrícola; tenían que ver con la religión, porque algunas ideas bloqueaban la adhesión; tenían que ver con las características personales (por ejemplo, borracho), que impedían el compromiso y podían ser un riesgo para la organización, si se iba de la lengua; tenían que ver con la seguridad personal, porque los individuos buscaban un espacio neutral entre las dos fuerzas en conflicto; y tenían que ver con la política, porque en el fondo muchos parcelistas preferían el orden existente de los ricos por encima del que presentaba la guerrilla.[34]

[31] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 3, pp. 314-315.
[32] Testimonio 1, Las Margaritas, junio de 2017.
[33] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 3, p. 317.
[34] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 3, p. 318.

Según datos de Falla, estos últimos llegaron a constituir a inicios de 1982, cuando mayor auge tuvo la guerrilla, alrededor de 10 % de la población de las cooperativas del Ixcán. Algunos decidieron finalmente colaborar con el EGP después de las masacres perpetradas por el ejército.

Los distintos niveles de colaboración

El trabajo político del EGP poco a poco fue rindiendo frutos de tal manera que la organización logró la simpatía de un buen número de pobladores con quienes se establecieron distintos niveles de cooperación. En un primer plano se encontraban los colaboradores que no estaban organizados, es decir, que no se asumían como base social directa del EGP pero que se solidarizaban para apoyar en algunas actividades, por ejemplo, enviando alimentos a la guerrillera por medio de algunos vecinos que sí estaban organizados. Sin embargo, después de las masacres la mayoría decidió dar un paso adelante y organizarse definitivamente.[35]

En otro nivel estaban los organizados, a quienes se les encargaban tareas dentro de una estructura sencilla formada por pequeñas células de familias reclutadas. Estos apoyaban en la entrega de alimento y se encargaban de enviar información a la guerrilla por medio de «correos». Asimismo, estaban organizados en forma colectiva para cultivar la tierra en Unidades Colectivas de Producción (UCP), donde una parte de lo obtenido era vendida, mientras que la otra se entregaba en especie a la guerrilla; esto fue variando con el paso del tiempo.[36]

En el nivel más alto de colaboración se ubicaban las Fuerzas Irregulares Locales (FIL) y el Comité Clandestino Local (CCL). Estas estructuras se formaron después de la ofensiva militar de finales de 1975, cuando el EGP vio la necesidad de organizar la autodefensa en todos los lugares en los que tenía una base social. Eran «células locales con una sólida formación política» que debían evitar la captura de las bases sociales y provocar bajas al ejército.[37] Este sería el germen de las FIL, que estaban conformadas por miembros de la comunidad que recibían entrenamiento de

[35] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 3, p. 317.

[36] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 3, pp. 319-322.

[37] Payeras, *Los días de la selva*, p. 94.

la guerrilla, por lo tanto, su relación era muy estrecha, más que la de los colaboradores de otros niveles.

Cada grupo o escuadra contaba con dos responsables que eran nombrados directamente por el EGP. De esta forma, las FIL cumplían la función de defender a la población, pero también «eran la cantera de combatientes y cuadros políticos de la guerrilla. Estaban compuestas por elemento joven en su mayoría».[38]

> Las escuadras de las FIL también montaban hostigamientos y emboscadas al Ejército. Este tipo de tareas no se desempeñó sino hasta 1982, después de las grandes masacres. Algunas veces la organización les daba arma pesada. Sobre una cadena de ágil y continuado hostigamiento […].[39]

Su estructura fue retomada de la experiencia vietnamita, a partir de gente que trabajaba pero también combatía:

> Gente que puede hacer turnos y hoy están, la mitad están en las labores agrícolas pero la otra mitad los está cuidando y al día siguiente se alternan, o quienes están en los turnos de día, quienes están en los turnos de noche porque todas las postas para avisar si viene el ejército. La fabricación de trampas para que el ejército si quiere agredir a la aldea van a caer en las trampas que se abrieron, trampas superingeniosas y muy elaboradas y el gran esfuerzo de la gente. Porque cavar trincheras, cavar agujeros, eran unas trampas, eran unos, digamos, unos troncos, cilindros, cilindros de madera llenos de púas, cilindros de madera a los que les ponían púas muy afiladas […] o simplemente púas sobre un agujero tapado donde alguien se tapaba, se iba, ni siquiera era con explosivos ni minas antipersonales, casi no hubo, por lo menos en el caso del EGP prácticamente inexistentes las minas antipersonales.[40]

Por su parte, el Comité Clandestino Local, como señala Mario Payeras, era el «núcleo de hierro que habría de dirigir la guerra en las aldeas de la comarca».[41] Este era el encargado del reclutamiento de más personas, a quienes debía dar una formación política e ideológica.[42]

[38] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 3, pp. 323-324.

[39] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 3, p. 328.

[40] Tercera entrevista a Gustavo Meoño, Guatemala, 21 de agosto de 2017.

[41] Payeras, *Los días de la selva*, pp. 99-100.

[42] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 3, p. 230.

La represión llega para todos: el éxodo

En marzo de 1978 llegó a la presidencia de la república guatemalteca el general Romeo Lucas García. Esto significó un espaldarazo para terratenientes, ganaderos y militares, quienes el 29 de mayo del mismo año masacraron a más de 50 personas en Panzós, hecho que inauguró una nueva ola represiva en contra de los movimientos populares opuestos al régimen militar. Fue precisamente el impulso del movimiento popular y de los grupos guerrilleros entre 1978 y 1981 lo que provocó una reacción todavía más violenta en contra del movimiento revolucionario.

Durante los primeros años de su gobierno, Lucas García trató de acabar con el movimiento social urbano concentrándose en eliminar a los líderes estudiantiles, obreros y de los partidos políticos de izquierda, y en reprimir las movilizaciones masivas de los trabajadores de la caña y del algodón de la Costa Sur y de los sectores movilizados de la Iglesia. Se orquestaron también algunas masacres de pequeños grupos que desembocaron en la quema de la embajada de España el 21 de enero de 1980, en la que, como señala Ricardo Falla:

> Se unen las sangres de todos los sectores en una especie de matrimonio o alianza simbólica: mueren quemados vivos indígenas y ladinos, obreros y estudiantes, campesinos y pobladores urbanos e incluso, guatemaltecos y extranjeros (personal de la Embajada). Con este hecho se conmociona la conciencia del país y ante multitudes se cierran las vías pacíficas como alternativa de solución a la problemática del pueblo de Guatemala. La quema de la Embajada alimenta el movimiento guerrillero con un viento que entonces parece imparable.[43]

Todo esto provocó la «parálisis del movimiento social en el área urbana», además de que las organizaciones campesinas también sufrieron los embates de la represión estatal. Cerrado el espacio público, hubo un repliegue que dio pie a un crecimiento todavía mayor de la insurgencia, el cual permitió que entre 1980 y 1981, según datos del EGP, cerca de medio millón de personas estuvieran vinculadas de una u otra forma con alguna de sus estructuras.[44]

[43] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 3, pp. 306-307.

[44] Vázquez y Campos, *Lucha armada*, p. 11.

Después de desarticular las estructuras del EGP y de las otras organizaciones guerrilleas en el área urbana, la ofensiva militar continuó su camino hacia las zonas rurales, en particular hacia las regiones de influencia del EGP, de tal forma que a partir de la segunda mitad de 1981 las poblaciones de la franja noroccidental de Guatemala, es decir, del Ixcán y el norte de Huehuetenango, sufrieron los embates del ejército. En ese momento la gente se vio obligada a huir sin importar el nivel de colaboración con la guerrilla o si la relación era nula porque los soldados arrasaron con poblaciones enteras sin detenerse a averiguar quiénes estaban o no ligados con la insurgencia. Fue así como colaboradores y miembros de las FIL y del CCL huyeron para salvar sus vidas.

El sentimiento de triunfalismo por el impulso del movimiento armado en Guatemala, por el triunfo de la Revolución sandinista, por el avance de la guerrilla en El Salvador y por la solidaridad internacional, así como por el auge del movimiento revolucionario, provocaron que los grupos armados no pudieran prever la respuesta tan violenta del gobierno militar encabezado por Romeo Lucas García. La guerrilla no estaba preparada para hacer frente a una ofensiva militar de tal envergadura, principalmente porque sus efectivos se hallaban dispersos en diferentes frentes con el objetivo de llevar la revolución a todo el territorio guatemalteco y porque, a pesar de que contaban con una base social amplia, no tenían con qué armarla.

> La ofensiva militar tomó por sorpresa a la guerrilla y rebasó por mucho su capacidad de respuesta. En aras de extender su presencia a todo lo ancho del territorio nacional, los insurgentes habían dispersado sus fuerzas en numerosos frentes. Aunque contaban con miles de reclutas, al no llegar el armamento que esperaban no pudieron desplegar más unidades de combate. Cuando inició la campaña del ejército, las fuerzas permanentes del EGP en todo el país sumaban a lo sumo seiscientos hombres-arma. En la enorme extensión que abarcaba el FACS había menos de cien combatientes armados con fusiles de guerra, y estaban dispersos en pequeñas unidades. La mayor parte de ellos y cientos de milicianos murieron en combate a lo largo de 1982.[45]

Cuando inició la ofensiva militar contra el Ixcán, las escopetas, los rifles 22, algún revólver o las armas de fabricación casera que tenían las

[45] Vázquez y Campos, *Lucha armada*, p. 14.

FIL y las patrullas guerrilleras, que tampoco contaban con el armamento necesario, fueron insuficientes para defender a la población de la política de *tierra arrasada* operada por el gobierno. La capacidad de fuego de la guerrilla nunca fue tan grande para enfrentar al ejército, ni siquiera para defender a su base social que, por el contrario, sí era bastante amplia:

> […] yo creo que, en sus mejores momentos, en momentos de mayor fortaleza del EGP, pues no llegó a tener cinco mil personas armadas en total, o tal vez cuatro mil, no sé, pero no llegó a tener cinco mil personas armadas. Pero sí se habla de una organización social popular, beligerante, de unas cien mil personas. Entonces, sería la relación de veinte a uno, y puede ser que todavía sea menos que eso, ¿verdad?, pero fácilmente sí llegó a una relación de veinte a uno. Y, bueno, eso tuvo un costo social tremendo porque sí se trasmitió un mensaje triunfalista, sí se trasmitió realmente un sentimiento de sí podemos, sí es posible, el pueblo puede triunfar, el pueblo va a triunfar. Lo lograron los sandinistas, lo están logrando los salvadoreños, lo vamos a lograr nosotros en Guatemala y con tanta gente participando.[46]

En el mismo sentido, Mario Valdez señala que entre 1980 y 1981 el EGP llegó a tener 5 000 efectivos, a los que se sumaban otros 50 000 en las milicias aliadas, es decir, los miembros de la FIL, y contaba con el apoyo de alrededor de 100 000 civiles.[47] Estos datos contrastan con los de Mario Vázquez y Fabián Campos, quienes aseguran que durante la ofensiva militar el EGP tenía en todo el país 600 hombres armados. Pero ¿por qué si era tanta la población que apoyaba al EGP había tan pocos combatientes? Esto se debió, como ya se mencionó, a que no se contaba con el armamento necesario para equipar a toda persona que quisiera luchar. En este sentido, el comandante Manolo advierte que no había correspondencia entre la extensión de la organización popular y la capacidad militar, que era muy reducida. Aun así, con ese sentimiento triunfalista se esperaba la llegada de las armas, «por tierra, por aire, como sea, pero las armas van a llegar. ¿Por qué? porque la solidaridad internacional está con nosotros, porque la solidaridad internacional nos apoya».[48]

[46] Tercera entrevista a Gustavo Meoño, Guatemala, 21 de agosto de 2017.

[47] Valdez, *Territorio y geopolítica*, pp. 241-242.

[48] Tercera entrevista a Gustavo Meoño, Guatemala, 21 de agosto de 2017.

Sin las armas que requerían para combatir al ejército, miembros de las FIL, del CCL y colaboradores se vieron en la necesidad de refugiarse en la selva o de salir a México.

> Sí, sí, nos ayudaron [la guerrilla] pero, por último, ya por último, tenemos que encontrar porque ahí andan ellos en la montaña y ahí nos conocimos con ellos. Allí nos empezaron a platicar, pues, así, así van a salir, no se van a morir, hay que entrenar, hay que tratar de defender, aunque no tienen armas, pero hay que saber cómo salvar la vida, dicen. Entonces así nos entrenamos, nomás que unos nos faltó el arma, eso sí no pudimos tener, pues. Si tuviéramos armas tal vez sí pudiéramos enfrentar también, pero como no. Por eso nos reía pues los soldados, nos correteaba, pues, todos. Entonces lo que hacemos, huirse, salir rápido y así, pues sí la guerrilla ya nos echó guía para salir acá a la frontera.[49]

Pero hubo grupos que a pesar de esto decidieron quedarse y esconderse en la selva. Posteriormente serían conocidos como las Comunidades de Población en Resistencia (CPR). Brindaron apoyo, principalmente con alimentos, a los miembros del EGP mientras estos les brindaban protección. Los integrantes de las CPR decidieron quedarse a luchar a pesar del poco armamento con el que contaban.

> Pero los que son jóvenes, los que tienen uno o dos hijos que son potentes, esos son los que se quedaron allá, sí. Los que tienen bastantes hijos son los que salieron para acá, así fue. Sí, eso, nos ayudamos con ellos porque tenemos que defender la vida tanto con la comida, tanto con los soldados que no podemos vivir ya, así tranquilamente ya no, y así tenemos que buscar pues, sí, así salimos.[50]

Quienes decidieron emprender la travesía en algunos casos fueron guiados por miembros del EGP que conocían mejor la selva. A pesar de contar con este apoyo el trayecto no fue sencillo, pues tenían que evadir las patrullas del ejército y los helicópteros y aviones que los buscaban.

> Nos da pues idea [el EGP] cómo salvar, cómo salir, cómo huir, eso es lo que nos dieron nosotros. No cómo agarrar arma, no. Nos platicaban, tenemos

[49] Testimonio 4, Marqués de Comillas, junio de 2017.
[50] Testimonio 4, Marqués de Comillas, junio de 2017.

> representantes ahí que tenemos que salir así. Ellos nos llevaban, ellos son los que están pendientes allá, a dónde vienen, a dónde entran, a qué hora, a dónde está, a qué punta. Si no ¿cómo vamos a saber? Hay mucha gente. Ellos son los que nos buscaron dónde vivir […] Los Ejército de Pobres, como dicen ellos, tienen una cabecera, pues, que más grande, es la que ve todo dónde vamos a ir, por eso estamos aquí, si no no.[51]
>
> Precisamente, o sea, todos los que se refugiaron en este lado, pues, como que algo la guerrilla lo organizó, digamos, los sacó para acá para que no los mataran porque en ese tiempo mataban, pues, a todos los que encontraban los militares […].[52]

Una refugiada señaló que cuando los «pintos» llegaron a su pueblo y se llevaron a algunos jóvenes para que sirvieran en las PAC, decidieron irse al monte con los «alzados» para que los ayudaran a cruzar la frontera. Ya tenían noticia de que algunas familias se encontraban en México así que «todos, menos dos o tres familias, agarramos todo cuanto podíamos cargar y nos fuimos con los revolucionarios».[53]

A pesar de que algunos testimonios refieren que la guerrilla no abandonó a la población, sino que estuvo en todo momento acompañándolos e incluso los encaminó hacia territorio mexicano, hay otros que se sintieron desamparados. En este sentido, declaran que nada más los llegaron a organizar, a decirles que tenían que luchar y que ellos los defenderían, pero en los momentos en que más los necesitaron no estuvieron.

> Haz de cuenta, solo nos llegó a penetrar o a contagiarnos y se fue, pero qué bonito se dijo, pue, cuando haya ejército nosotros lo vamos a matar, nunca va a poder con nosotros. A la hora, ¿quién llegó?, nada, ellos son los que salieron primero, no tienen familia, pue, nosotros veníamos allá con la, hasta llegar en Río Azul, se llama la comunidad.[54]

Es verdad que el movimiento revolucionario no previó la magnitud de la respuesta del régimen militar, a lo que se sumó la limitante de la

[51] Testimonio 5, Marqués de Comillas, junio de 2017; Falla, *Al atardecer de la vida,* vol. 4-b, pp. 578-579. Otros exrefugiados coinciden en señalar que miembros del EGP los acompañaron en su camino hacia México, incluso a personas que no tenían relación con la guerrilla. Testimonio 2, Marqués de Comillas, junio de 2017.

[52] Testimonio 6, Marqués de Comillas, junio de 2017.

[53] AHDSC-FRG, carpeta 62, exp. 6, *Transcripción del testimonio de una refugiada*, s/f.

[54] Testimonio 1, Las Margaritas, junio de 2017.

poca capacidad de fuego, lo que provocó que no se pudiera resistir el embate enemigo.

> […] se subestimó, subestimamos cómo ese Estado contrainsurgente, con el apoyo de los Estados Unidos, aunque fuera encubierto y de otras asesorías, israelita, argentina principalmente, taiwanesa verdad, tomó la decisión de dar una respuesta genocida. Eso sí no estaba calculado, eso sí no estaba previsto. Y entonces sí, resulta que tres emboscadas unas trampas, sí cayeron algunos soldados en las emboscadas, cayeron algunos soldados en las trampas, pero hasta la población cayó en las trampas porque a la hora de huir, entonces sí, estas trampas las hicieron este grupo y ellos tenían control sobre ellas, pero aquel otro grupo hicieron sus propias trampas, pero no sabían de las de estos. Entonces, mucha gente de las propias comunidades cayó en las propias trampas que la comunidad había hecho. Y sí, cayeron soldados, sí, pero son centeneras de soldados o miles, pues sí; los que vienen atrás pasan, el que viene atrás ya no cae en la trampa porque ahí está gritando de dolor el que cayó y ya el otro lo esquiva. Y los helicópteros y los aviones, y entonces sí la tierra arrasada y la respuesta de tierra arrasada. Entonces, y esto pues muy ligado a lo que ya has preguntado, no había una capacidad de fuego, no hay una capacidad de respuesta proporcional. Y entonces lo que viene es el genocidio.[55]

Como señalan Vázquez y Campos, se ha criticado al EGP por el supuesto abandono de su base social ante la campaña de *tierra arrasada*, lo cual provocó una «fuga mal preparada», pero esto es impreciso pues las pequeñas células guerrilleras pelearon en la medida de sus capacidades y, como ya se mostró, buscaron orientar a la población en cuanto a tácticas de autodefensa, además de que en la mayoría de los casos fueron miembros de la insurgencia quienes coordinaron la salida hacia México.

El problema central, como los mismos autores señalan, reside en «el desfase que hubo entre acumulación política y desarrollo militar». Se organizó una base social muy amplia, pero sin los medios para armarla debidamente y «prepararla para la guerra», tal vez a causa de que la insurgencia guatemalteca dependió del apoyo externo, que a su vez estuvo sujeto a «vaivenes imprevistos de la coyuntura regional»,[56] pero también

[55] Tercera entrevista a Gustavo Meoño, Guatemala, 21 de agosto de 2017.

[56] Vázquez y Campos, *Lucha armada*, pp. 14-15. Estos autores mencionan que entre 1982 y 1983 se puede hablar de una segunda derrota militar de la insurgencia guatemalteca, al igual que la de finales de la década de 1960. Asimismo, consideran que entre 1985 y 1996

a que la efervescencia que experimentó el movimiento armado entre 1978 y 1981 provocó un sentimiento triunfalista que pudo haber inducido a que no se previera una reacción tan violenta del gobierno guatemalteco.

A fin de cuentas, la imposibilidad de la guerrilla para proteger a sus bases de apoyo de la embestida militar provocó que miles de personas se vieran obligadas a buscar refugio allende la frontera, aunque la Dirección Regional del EGP en el Ixcán, como se mencionó arriba, no apoyara en un primer momento la salida a México.

La relación se mantiene en el refugio

Con la población que cruzó la frontera iban también personas que habían tenido algún tipo de colaboración con la guerrilla, entre las que destacaban aquellas que habían formado parte de las FIL y del CCL. Esto permitió que la relación se mantuviera, de tal forma que la región selvática chiapaneca desde los Lagos de Montebello y Santiago el Vértice hasta el río Usumacinta en Marqués de Comillas, donde se construyeron los campamentos, se convirtió en la «retaguardia estratégica» del EGP, como la llamaron Gabriela y Mario Vázquez. [57]

Desde la década de 1960 los rebeldes guatemaltecos establecieron redes de apoyo en México que sirvieron para «facilitar la movilidad de militantes que entraban o salían de Guatemala y adquirir y trasladar pertrechos de guerra», de tal forma que el territorio mexicano se volvió una importante plataforma operativa y, en los momentos difíciles, un lugar de sobrevivencia. Sin embargo, durante las décadas de 1960 y buena parte de 1970, el gobierno mexicano «guardó una franca hostilidad» en contra de los grupos guerrilleros guatemaltecos, en particular del EGP.[58]

---

se dio un tercer ciclo de lucha revolucionaria durante el cual la insurgencia enfrentó de manera exitosa las sucesivas ofensivas militares. No solo eso. Fue en ese periodo cuando «las fuerzas insurgentes alcanzaron su máximo nivel operativo», lo que se logró gracias a la construcción de estructuras de retaguardia y logística militar en la frontera sur de México y a un «entendimiento con el gobierno mexicano». Vázquez y Campos, *Lucha armada*, pp. 16-17. Sin embargo, los autores no mencionan la importancia que tuvo la presencia de los refugiados a lo largo de la línea fronteriza mexicana en la construcción de esta retaguardia.

[57] Vázquez y Vázquez, «Entre el Ixcán», pp. 149-150.

[58] Vázquez y Campos, «Solidaridad trasnacional», pp. 73-75; Margolis, *La otra frontera*, pp. 203-241.

Para 1980, es decir, antes del movimiento de refugio hacia México, el EGP había logrado crear «una pequeña infraestructura de retaguardia en territorio chiapaneco a fin de garantizar el abastecimiento y la comunicación con otros frentes de guerra». Su presencia en esta zona no era nueva, pues desde la década de 1970 habían transitado por allí, pero a partir de ese momento se volvió permanente.[59]

No era casualidad que el campamento de la Dirección Nacional (DN) del EGP se encontrara al norte de Huehuetenango cerca de la frontera con México. Al respecto, Ricardo Falla señala que durante su primera salida del Ixcán, en enero de 1984, se entrevistó con miembros de la Comisión Nacional de Organización (CNO), una comisión de la Dirección Nacional ubicada en la selva mexicana, cerca de donde se encontraba el campamento de la DN. En esa reunión participó Jacobo, otro seudónimo de Gustavo Meoño, segundo al mando del EGP. Un mes después, se encontraría con el mismo Rolando Morán.[60]

Falla salió del Ixcán guatemalteco, pasó algunos días en el campamento Puerto Rico y posteriormente se dirigió al campamento Ixcán, en México, para finalmente encontrarse con la comisión de la CNO después de caminar algunas horas por la montaña, siempre guiado por «correos», es decir, por mensajeros de la organización guerrillera refugiados en México.[61] De esta forma, podemos suponer que el campamento de la DN se ubicaba en alguna parte de la zona que limita con el actual municipio de Maravilla Tenejapa. Así, la zona fronteriza del estado de Chiapas se convirtió en un corredor del EGP.

> De acuerdo con información proporcionada por excombatientes guatemaltecos que prefieren guardar el anonimato, el EGP instaló en territorio mexicano campamentos móviles que sirvieron como hospitales, escuelas, y puntos de concentración y recepción de abasto. La compra de los recursos necesarios para el sostenimiento de cientos de militares se hacía en lo fundamental en pueblos y ciudades cercanos y era trasladada de noche hasta los campamentos guerrilleros ubicados a ambos lados de la línea fronteriza. También por allí se realizaba el trasiego de pertrechos militares. Paradójicamente, la carretera que va de Comitán a los Lagos de Montebello y avanza rumbo al

[59] Vázquez y Vázquez, «Entre el Ixcán», p. 147.

[60] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 5, parte 1, pp. 175-177 y 191-196.

[61] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 5, parte 1, pp. 170-178.

> este de manera paralela a la línea fronteriza, y que fuera concebida en los años setenta cuando se inició su construcción como una ruta 'antiguerrillera', fue utilizada constantemente por los combatientes guatemaltecos y sus colaboradores.[62]

Establecer esta retaguardia estratégica solo fue posible gracias a una actitud complaciente del gobierno mexicano. En estudios recientes se ha señalado que esto no se debió a que las autoridades de México ignoraran la presencia y actividad guerrillera en la zona o a una laguna en materia de seguridad nacional, sino al involucramiento de estas en el conflicto centroamericano, a una «diplomacia activa», como la llamaron Mario Vázquez y Fabián Campos.[63]

Durante el sexenio de López Portillo, hacia 1978 y sobre todo a partir de 1979, en el contexto de un alza económica, un distanciamiento con Estados Unidos y un giro nacionalista del presidente de la república, el gobierno mexicano inició su involucramiento en el conflicto centroamericano. En este marco, México comenzó a apoyar al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) el 20 de mayo de 1979, cuando rompió relaciones con el gobierno de Nicaragua.[64] Pero esta actitud de solidaridad del gobierno mexicano no se limitó a la Revolución nicaragüense, también se extendió hacia El Salvador y Guatemala, con ciertas particularidades. A diferencia de los dos primeros países, a los que México hizo manifiesta una política de apoyo, en el caso de Guatemala no hizo explícita dicha solidaridad. Sin embargo, desde 1980 «instancias del gobierno habían establecido un acuerdo inicial con las Fuerzas Armadas Rebeldes».[65] Este pacto se extendería a las otras organizaciones revolucionarias que operaban en Guatemala, el EGP y la ORPA, aunque esto no significó carta abierta para que actuaran a sus anchas dentro del territorio

[62] Vázquez y Vázquez, «Entre el Ixcán», p. 150.

[63] Vázquez y Campos, *México ante el conflicto*, p. 35. Al respecto los autores señalan que la solidaridad y el respaldo a la Revolución sandinista y a los grupos guerrilleros de El Salvador y Guatemala se enmarca en un proyecto económico del gobierno mexicano. «La idea era aprovechar el *boom* petrolero para desarrollar la industria nacional y transformarnos en un país exportador de manufacturas. En estos nuevos planes, Centroamérica tendría un papel fundamental». Vázquez y Campos, *México ante el conflicto*, p. 27.

[64] Vázquez y Campos, *México ante el conflicto*, pp. 25-29.

[65] Vázquez y Campos, *México ante el conflicto*, p. 37.

mexicano. La Dirección Federal de Seguridad (DFS) era la institución encargada de vigilar los movimientos de dichas organizaciones.

En algunos momentos el gobierno mexicano mantuvo una actitud tolerante hacia sus actividades en el interior del país, mientras que en otros actuó de manera contundente para evitar su presencia. Esto ocurrió en un caso en el que miembros del EGP secuestraron a un empresario extranjero en Guatemala y utilizaron el territorio mexicano para negociar el rescate. Entonces los guerrilleros «fueron detenidos y torturados con saña antes de ser deportados a Cuba», y el acto también provocó la expulsión del país de Roberto Escobar León, representante público de la organización, que era familiar de Rolando Morán, y de otros colaboradores de la guerrilla de nacionalidad mexicana.[66]

En el mismo sentido podemos señalar los golpes dados por la DFS a casas de seguridad del EGP en México y el arresto de algunos de sus colaboradores mexicanos en 1981, 1982 y 1985, acciones en las que se decomisaron armas, explosivos, propaganda y aparatos de comunicación.[67]

Por otro lado, hubo casos en los que unidades guerrilleras se encontraron con efectivos del ejército mexicano sin que hubiera enfrentamiento, como documentó Mario Valdez a través de algunas entrevistas. Faustino Sarceño Martínez, militante de las FAR, conocido como teniente Lima, relató que durante alguno de sus desplazamientos por territorio mexicano tuvo encuentros con el ejército mexicano.

> En ese momento… platicamos con ellos y nos dijeron, muchá, ustedes están haciendo uso de nuestro territorio, pero miren, yo soy un oficial de a huevo, dijo así el mexicano, buena gente, pero traten de dejar de verse lo menos posible… (hay risas) y fue una relación en ese caso, con ese oficial, bastante bien. Incluso no fue la única que nos vio, nos vio otras veces y nunca tuvimos un altercado, para qué decirlo. Ahora en otros lados parece que sí había un poquito más especialmente, con ese oficial allí no tuvimos…[68]

A pesar de que la tolerancia del gobierno mexicano tenía sus límites, como también lo ejemplifica la reubicación forzada de los campamentos de refugiados de la zona de Marqués de Comillas a los estados de

[66] Campos, «La Dirección Federal», p. 163.

[67] Archivo General de la Nación (en adelante AGN), exp. 009-011-017, *Libro negro*, agosto de 1984.

[68] Entrevista al teniente Lima, en Valdez, *Territorio y geopolítica*, p. 261.

Campeche y Quintana Roo, la insurgencia guatemalteca tuvo «una retaguardia estable» en territorio chiapaneco. Por su parte la autoridad de este país «podría obtener una influencia considerable ante el 'futuro gobierno revolucionario', si acaso los rebeldes tomaban el poder» o cuando menos «un diálogo constructivo» en el caso de que llegaran nuevos gobiernos a los países centroamericanos.[69]

Los campamentos, «santuarios de la guerrilla»

Esta retaguardia estratégica de los grupos insurgentes guatemaltecos, especialmente del EGP, construida desde antes del ingreso de los refugiados al estado de Chiapas, se vio favorecida y consolidada con la llegada de estos a la zona, pues mantuvieron el contacto con el EGP durante varios años ayudando de acuerdo con sus posibilidades a la lucha que se libraba en Guatemala.[70]

> Cuando ya estamos aquí no, allí seguimos, escondidos, no se dice, no se cuenta, no sabe COMAR nada. Tenemos que trabajar de noche […] ayudando con la comida […] Vienen a buscarlo tal punto y tenemos que dejar allá. […] Los que estaban organizados nomás, los que quieren todavía. Hay muchos que no querían nada, no dice nada, pero lo saben, así. Pues como digo, porque no se puede exigir, no se puede obligar tampoco. Y así, los que están de acuerdo esos son los que apoyan, los que no, no.[71]

Fue esta precisamente una de las razones de peso, señala una refugiada, por las que mucha gente se resistió a la reubicación.[72] Se tenía la consigna de «compartir lo que tocaba» y de designar una parte de las raciones que se recibían; se cooperaba con frijol, maíz, arroz, aceite, leche, Maseca (harina de maíz), azúcar, sal, tortillas y tostadas, pues como los insurgentes no podían cocinar regularmente en la selva, estos alimentos

[69] Campos, «La Dirección Federal», p. 163; Castillo, Toussaint y Vázquez, *Historia de las relaciones*, vol. 2, p. 137.

[70] Testimonio 5, Marqués de Comillas, junio de 2017.

[71] Testimonio 4, Marqués de Comillas, junio de 2017.

[72] Testimonio 3, Guatemala, 2019.

eran de mucha ayuda. Estos productos se reunían para posteriormente ser enviados a los buzones o a lugares donde los recibía la guerrilla.[73]

En la zona de Marqués de Comillas, en la que se ubicaban tres de los campamentos más grandes —Puerto Rico, Chajul e Ixcán—, además bastante cerca de la línea fronteriza, cada semana entre 10 y 15 personas del EGP llegaban a recoger lo recolectado por sus simpatizantes. La comunicación se realizaba por medio de «correos», es decir, cada cierto tiempo llegaba alguien de Guatemala, miembro o colaborador del EGP, que traía cartas de familiares que permanecían en su país, pero también información de la guerrilla.[74] Debían además mantener el ánimo y la solidaridad de la población, entonces refugiada, con la lucha.[75]

El tránsito en esta zona parece haber sido bastante fluido, al menos antes de la reubicación de los refugiados de estos campamentos, según lo documenta Ricardo Falla, quien pasó en más de una ocasión por la región para ingresar en el Ixcán a acompañar a las CPR, además de que permaneció varios días en Puerto Rico de forma clandestina al amparo de familias refugiadas.[76]

En cambio, en la zona de Trinitaria y Margaritas las personas refugiadas se organizaban para trasladar la comida y demás mercancías. Parece ser que la cercanía de los campamentos de la zona de Marqués de Comillas con la selva del Ixcán guatemalteco, así como la vegetación, permitieron una mayor movilidad de elementos de la guerrilla o de miembros de las CPR para transportar las mercancías a Guatemala, a diferencia de la otra región mencionada.

Aunque no es posible asegurar que todos los refugiados mantuvieron relación con la guerrilla, según lo que hemos señalado es muy probable que la mayoría lo hubiera hecho, por lo menos en las regiones de Marqués de Comillas y de los Lagos de Montebello. Al respecto, una de las entrevistadas refirió: «Sí, toda la gente que entraron acá [Marqués de Comillas] tenemos comunicación con esas gentes [la guerrilla] porque ellos son los que nos ayudaron a sacarnos, porque, por los hijos. Ahora, si no

[73] Testimonio 7, La Trinitaria, julio de 2017; Testimonio 2, Marqués de Comillas, junio de 2017; Testimonio 8, Guatemala, 2017; Testimonio 9, Guatemala, 2017; Testimonio 10, Guatemala, 2017.

[74] Testimonio 4, Marqués de Comillas, junio de 2017.

[75] Testimonio 5, Marqués de Comillas, junio de 2017.

[76] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 5, parte 1, pp. 83-86, 136-152, 170-176, 182-200.

nos sacan, ahí se mueren todos los hijos».[77] Pero no todas las personas refugiadas eran aliadas, como lo muestra Falla al relatar que, durante una de sus estancias en Puerto Rico, debía mantenerse casi encerrado en la casa de una familia organizada, pues podría ser descubierto no solo por agentes de Migración, sino por refugiados que no apoyaban la revolución en su país.[78]

En cada campamento había encargados de mantener el contacto con la guerrilla en Guatemala, de organizar la recepción de los combatientes que llegaran a los campamentos y de la recolección y el envío de alimentos, dinero, municiones y armas que llegaban de la red de solidaridad que la insurgencia había creado en México.[79] Algunos de estos responsables habían llegado al refugio ya con ese cargo, mientras otros lo recibieron estando en México.

> Ellos nomás te dicen, vas a ir a dejar este con los compas. Sale ¿dónde? En Maravilla Tenejapa, caminando, te vas una semana, 10 días, ellos no les importa hay agua, hay frío, tú vete, cabrón, ya te tocó. Va por lista, te toco, te toca, sale. No, que no quiero ir, es que estoy enfermo, dicen. No, ahorita vamos a ir mirar, te vamos a mandar al doctor, que te lleves un, estoy enfermo. No, que no tengo foco, no como, aquí hay foco cabrón, vámonos. Que no tengo nailon, aquí hay nailon pa tapar, cabrón, vámonos, tu equipo está completo. Botas, foco, cinco bombillos te dan, pue, ellos, pilas, una caja, vámonos Yo me acuerdo muy bien cuando fui una vez […] a dejar totoposte, no sé cómo le dicen, tostada para llevar, tostada molido con pinol, fuimos dejar. Puta, eran como dos de la mañana, será, fuimos bajando en una montaña, pero bien oscuro.[80]

Según este testimonio viajaban en grupos a veces pequeños, a veces grandes, y entre ellos alguien podía llevar una pistola por cualquier situación que se presentara, como encontrarse con un felino en la espesura de la selva. A diario salían los contingentes de refugiados con cargamento; al atardecer comenzaban su camino hacia el punto fijado, en ocasiones cercano, en otras más retirado. No era casualidad que uno de los

[77] Testimonio 5, Marqués de Comillas, junio de 2017.

[78] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 5, parte 1, pp. 142-152.

[79] Testimonio 7, La Trinitaria, julio de 2017.

[80] Testimonio 11, La Trinitaria, julio de 2017.

puntos de entrega se localizara próximo a Maravilla Tenejapa pues, como ya se mencionó, parece ser que cerca de ahí se ubicaba el campamento de la Dirección Nacional del EGP.

La Dirección Federal de Seguridad en un informe presentado en 1985 aseguró que las organizaciones guerrilleras guatemaltecas contaban con el apoyo de una pequeña parte de la población refugiada, que transportaba de noche y de forma clandestina alimentos y otros artículos necesarios para la lucha en Guatemala, y que esta colaboración se debía a amenazas de la guerrilla.[81]

Se priorizaba el envío de pinole, tostadas y otro tipo de alimentos que no se descompusieran fácilmente y que pudieran transportarse de manera sencilla; asimismo, no se incluían productos enlatados pues pesaban demasiado y lo que se quería era limitar el peso del alimento a fin de cargar municiones para el combate.

> Pero pesa mucho pues. Pongamos, una lata de pollo que va a salir, solo para cinco personas. Tenés que llevar unos cuatro o seis. Pero para levantar seis, puta, n'hombre. Y aparte tu mero carga, pue. Ahí te meten, te meten a parte del cargamento, pongamos, llevaste ya 15 kilos de puro bala, pues, de puro este, de metralleta.[82]

Se establecía un sitio de encuentro en donde miembros de la guerrilla esperaban a quienes llevaban el cargamento para recibirlo y trasladarlo a su destino final. En otras ocasiones se cruzaban a medio camino y avanzaban juntos hasta el punto de entrega:

> Ahí nomás estaban, cuando miraron vinieron bajando, pensaron que era la guerrilla. ¿Quién anda ahí?, ahí un vocerrón habló, eran como unos, ah, eran bastantes, eran como unas 50 personas estaban ahí, pero con metralleta, cuerno de chivo, pue. Somos nosotros, como es puro, pue, le dicen seudónimo, puro en otro nombre te dicen, o apodo, le dicen seudónimo. Oye, este, ¿quién anda por ahí?, respondes tú quien es, ya lo saben quién va a llegar, pues, a esas horas […] Descansen unas dos horas y de ahí ahorita nos vamos a ir al cerro Mico, dice. El cerro Mico hasta Poza Rica, cerca Poza Riza está ese cerro Mico, ¿acaso está cerca, pues? Toda la frontera bajamos, pasamos,

[81] AGN, exp. 009-011-017, *Libro negro*, agosto de 1984.

[82] Testimonio 11, La Trinitaria, julio de 2017.

> pasamos una laguna, pasamos no sé cuántos ríos, hijo de su, nunca llegábamos. Salimos a las tres de la mañana, a estas horas vamos la mitad de camino, amaneció el otro día, seguimos caminando. Son tres días de camino, pero métanle. Apenas llegamos, nomás fuimos a dejar eso y ya nos regresamos.[83]

Las armas y municiones conseguidas por la red de apoyo tejida por la guerrilla en México también se pasaban a Guatemala por los campamentos. Los refugiados recibían los pertrechos y, con la ayuda de algunos agentes de Migración solidarios con los grupos revolucionarios guatemaltecos o que eran sobornados, se realizaba el trasiego hacia el país centroamericano.

> Hay un responsable dentro de la comunidad, de aquí, había un responsable que juntaba alimento, este, organizaba a puros jóvenes, los que tienen que llevar cargas para allá y conocía a muchos migraciones que también echaban la mano de, cuando viene el armamento que se cruzaba para allá. […] sí a veces también en cántaros venía dinero así que se iba para la guerrilla. Todo, todo ese armamento nosotros lo, a mí me tocó bajar creo como cinco veces el armamento. Todo, todo, balas, dígase de cuerno de chivo, pues, se diga de esos. Éramos un, como 150 jóvenes.[84]

Cuando era un cargamento grande, según este testimonio, se juntaban muchos jóvenes y se tapaba la carretera fronteriza con ayuda de Migración, pues el transporte se hacía en camiones que eran rápidamente descargados por los refugiados. Después la carga se cruzaba hacia el lado guatemalteco y se ponía en «buzones», que eran una especie de bodegas estratégicas en donde posteriormente miembros de la guerrilla recogían lo que ahí se resguardaba: «equipaje, uniforme, todo, botas, todo lo que se diga ahí adentro».

> Y nos íbamos adelante de Tziscao, más acá de Dos Laguna había una curva, era ahí. Y había un carro que, había un, es que es muy estratégico, pues. Cuando venía el tráiler se parqueaba acá, sabía en qué punto y aquí se atraviesa un carro y se descontrola el carro y lo desbarata digamos así, no se puede mover y queda en el camino, y aquí la Migración no lo deja pasar

[83] Testimonio 11, La Trinitaria, julio de 2017.

[84] Testimonio 7, La Trinitaria, julio de 2017.

> cualquier pendejo, la Migración estaba aquí en este lado […] Le pagaban, mientras que aquí no pasaba nada la ley, pero aquí no había ley, pues, y aquí policía federal o algo así no pasaban porque estaban aquí controlando. Y ya aquí paraban un carro para que no había nadie aquí. Entonces ya se abre el carro, nos poníamos a metro, no así nomás, así mientras que hasta no sé dónde está la cola allá, pero ese, pero, unas dos horas de chinga […] en tráiler llegaba […] Ya después nos vamos. Lo llevábamos a dejar cuando justo hay, yo conozco que hay un buzón de armamento […] Juimos, juimos 75 jóvenes y llevábamos toda la carga de armamento. Juimos y llegamos en el campamento y de allí este, quedamos como tres días. De los dos días estuvimos en entrenamiento, del entrenamiento que nos daban allí, entonces este ya, ya los armamentos buenos se fueron al buzón, ya los que estaban ocupando nos los dieron para estar ahí en ese tiempo.[85]

Según otro testimonio, otro «buzón» se encontraba cerca del campamento Poza Rica, en el que también se dejaban armas, uniformes, medicinas, chalecos antibalas y alimentos. Fue descubierto por algunos ejidatarios mexicanos que en un primer momento decidieron quedarse las armas para la comunidad, pero después, para evitar problemas, las entregaron a los militares mexicanos.[86]

Luego de la reubicación de los refugiados de la zona de Marqués de Comillas en 1984 y 1985, un buen número de ellos decidió regresar a Guatemala. Estos, señala Falla, revitalizaron a las Comunidades de Población en Resistencia, que se habían visto bastante mermadas por las ofensivas militares al Ixcán. Alrededor de un millar retornarían a la selva guatemalteca, lo que significó también el fortalecimiento del EGP en la zona, que se encontraba bastante debilitado sin una base de apoyo sólida.[87]

> Paradójicamente se abre también para la resistencia una época de florecimiento, tal vez insospechado antes, por los cientos de refugiados que se

[85] Testimonio 7, La Trinitaria, julio de 2017. El entrevistado refiere que hubo un refugiado del campamento El Porvenir que fue a extraer unas pistolas a dicho buzón y al enterarse la guerrilla vino por él al campamento y lo «ajustició» en el lado guatemalteco por haber robado armas de la organización.

[86] Entrevista a Javier y Enrique Hernández (mexicanos), Poza Rica, 28 de junio de 2017.

[87] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 5, parte 1, pp. 212-213; conversación con Ricardo Falla, San Cristóbal de Las Casas, 10 de octubre de 2019.

> resistirían al traslado y subirían a fortalecer las CPR. Este momento redundará en un fortalecimiento de la organización durante muchos años.[88]

Pero no todos los refugiados de la zona fueron reubicados a la fuerza o regresaron a Guatemala a formar parte de las CPR; un buen número permanecieron escondidos en la Selva Lacandona, como se mostró en el capítulo anterior, donde también mantuvieron su relación con la guerrilla.

> Cuando estuvimos en la montaña aquí estuvimos luchando con eso, todo el trabajo, todo el maíz que cosechamos, el frijol, lo metimos para allá, lo mandamos para allá. Aparte, además, nuestro gasto […] nos dejamos un poco y mandamos lo demás […] el grupito donde estuvimos nosotros sí.[89]

El EGP nombró un comité que se encargó de mantener la relación con quienes se resistieron a la reubicación y también tenía la encomienda de comprar en las tiendas locales y de otras partes más alejadas, sobre todo en Comitán, las cosas que se necesitaban. Esto se podía hacer gracias a la red de apoyo que tenían ya no solo con refugiados, sino también con mexicanos solidarios. Se hacían las compras por mayoreo, que eran llevadas en lanchas a la selva, y desde ahí los refugiados se encargaban de acarrearlas en costales sobre sus espaldas. Se evitaban los controles de Migración o donde había más vigilancia; Ixcán, del lado mexicano, era uno de estos puntos.[90]

Durante sus visitas a los campamentos en los que tenían base social, los representantes de la guerrilla realizaban pláticas o reproducían videos u otro tipo de material para concientizar a las personas refugiadas y así mantener el apoyo a la lucha en Guatemala. En general informaban sobre los avances de la revolución o les presentaban videos sobre la vida de las CPR, sobre cómo cultivaban sus alimentos en la montaña o sobre los enfrentamientos entre la guerrilla y el ejército:

> Ellos decían que nosotros queremos que ustedes no olviden la organización, queremos que ustedes tengan presente la lucha militar guerrillera, los

[88] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 5, parte 1, p. 318.

[89] Testimonio 4, Marqués de Comillas, junio de 2017.

[90] Testimonio 4, Marqués de Comillas, junio de 2017.

> hermanos allá están luchando. Informaban cuántos militares mataban en varias partes del país, es lo que informaban. Llevaban casetes diciendo que el ejército hay partes donde se están rindiendo, hay partes donde casi mueren y nosotros la guerrilla tenemos ya armamento para seguir la guerra.[91]

A pesar del cuidado para no ser descubiertos por agentes de Migración o de la COMAR, el ingreso de miembros de la guerrilla en los campamentos parece no haber sido un secreto muy bien guardado, pues en un artículo publicado por el periódico *Excélsior* el 5 de diciembre de 1985 se menciona que «llegan a ver a sus compatriotas y los exhortan a volver a su país y a integrarse en su lucha».[92] Lo que parece no haber sido del dominio público es la estrecha relación que un buen número de personas refugiadas mantenía con los grupos insurrectos en su país, o por lo menos no se divulgaba, pues por la vigilancia que el gobierno mexicano mantenía en la frontera a través de elementos del ejército vestidos de civiles que patrullaban a caballo, de agentes federales en camionetas, de la policía estatal y de la inteligencia, era imposible que no se supiera sobre las redes de apoyo a la guerrilla que se habían tejido en México, en las que los campamentos eran un eje fundamental, como lo evidencia el informe de la DFS mencionado líneas arriba, en el que se advierte que toda la frontera chiapaneca era utilizada por las organizaciones guerrilleras. El EGP tenía sus principales zonas de operación en los municipios de Ocosingo, Las Margaritas y La Trinitaria; las FAR en Ocosingo y en Tenosique, en el estado de Tabasco, mientras que la ORPA utilizaba para el trasiego de armas y otros productos la zona sur de Chiapas comprendida entre Frontera Comalapa y Ciudad Hidalgo, en el Soconusco, aunque «toda la zona fronteriza es utilizada indiscriminadamente por todas esas organizaciones».[93]

Algunas organizaciones no gubernamentales también jugaron un papel fundamental en la construcción de esta red de apoyo a la guerrilla, pues mientras impulsaban proyectos con ayuda internacional para los campamentos también conseguían recursos para mantener la lucha en el país centroamericano. En este proceso desempeñaron un papel central

[91] Testimonio 8, Guatemala, 2017.

[92] AHDSC-FRG, carpeta 58, exp. 1, fotocopia de un artículo del periódico *Excélsior* titulado «Desnutrición y pobreza en dos campamentos de guatemaltecos en la Trinidad», 5 de diciembre de 1985.

[93] AGN, exp. 009-011-017, *Libro negro*, agosto de 1984.

los líderes de los refugiados, que mantenían relación con el EGP, pues estos firmaban documentos en los que acreditaban que la ayuda había sido recibida en los campamentos, a pesar de que una parte de ella se enviaba a Guatemala.[94]

Los campamentos: lugares de descanso de la guerrilla

No solo se apoyaba con mandar alimentos, medicinas, armas y municiones, también se recibía a combatientes en los campamentos o en las casas de las familias refugiadas que se hallaban dispersas en las poblaciones mexicanas. Los asentamientos eran utilizados como lugares de descanso.[95]

> La guerrilla cuando estábamos nomás nosotros en el 82, la guerrilla nos fueron a anticipar dos días antes, porque ahí se formó, cómo se llama esta, es un representante de los, es Comité, no sé cómo le decían a este Comité, para que avise que ya vienen alguien, o quién va a llegar a comer o hay alguien va a llegar a quedar aquí en tu casa. Te toca cuidar, te toca dar posada un compa, ¿cuántos?, no pues vienen cinco, en esta casa van a quedar. Ah, bueno.[96]

Falla relata que en una de sus estancias en Puerto Rico fue testigo de una reunión entre algunos insurgentes y la dirección del frente que operaba en Ixcán. Incluso asegura que en el sector del campamento en el que estuvo «había bastantes combatientes».[97]

Además de ser lugares de descanso también eran una vía para que miembros de la guerrilla cruzaran a México para realizar actividades políticas o por situaciones médicas. El mismo Falla cuenta cómo en uno de sus salidas de Guatemala estuvo acompañado de dos integrantes de la Dirección Nacional del EGP, Jacobo y Lola —Gustavo Meoño y Alba Estela Maldonado—. Cruzaron la frontera y desde una estación de aforo del río Santo Domingo, en la comunidad de San Andrés la Paz, ubicada entre Maravilla Tenejapa e Ixcán, solicitaron una avioneta para que los

[94] Testimonio 7, La Trinitaria, julio de 2017.

[95] Kobrak, *Huehuetenango*, pp. 122-124.

[96] Testimonio 11, La Trinitaria, julio de 2017.

[97] Falla, *Al atardecer de la vida,* vol. 5, parte 1, p. 144.

recogiera. Ese sitio era ideal pues contaba con una radio para comunicarse con el exterior y no había ninguna estación migratoria cerca.[98] Ese punto de salida lo conocemos gracias al testimonio de Falla, pero, como se ha evidenciado, en toda la zona donde se encontraban los campamentos se permitió el traslado de ropa, víveres, medicinas, municiones, armas y personas, utilizando rutas fluviales, aéreas y terrestres, siempre tratando de no ser descubiertos por las autoridades mexicanas, ya fuera Migración, la DFS, la policía estatal, el ejército o la Marina, pues, como ya se mencionó, la tolerancia hacia la guerrilla no significaba que pudieran transitar con total libertad.

También hubo casos en los que combatientes heridos en enfrentamientos con el ejército de su país eran trasladados a los campamentos para ser atendidos en las clínicas que ahí se localizaban.[99] De igual forma, el Hospital Civil de Comitán y el de las monjas de Altamirano jugaron un papel muy importante en este aspecto porque, además de atender a los refugiados, también se solidarizaron, sobre todo el primero, con los grupos revolucionarios guatemaltecos atendiendo a los heridos en combate. Para ello, es importante destacar que los directivos de dicho hospital simpatizaban con el movimiento armado del país centroamericano, pues sin su consentimiento habría sido muy difícil el ingreso de personas heridas de bala.[100] Los miembros de la guerrilla heridos en combate

[98] Falla, *Al atardecer de la vida*, vol. 5, parte 1, pp. 196-201.

[99] Testimonio 1, Las Margaritas, junio de 2017.

[100] Desde su creación en 1974 el hospital de Comitán, dirigido por el doctor Roberto Gómez Alfaro, implementó una campaña de salud con enfoque social que benefició a miles de campesinos indígenas de la región. Esta forma de trabajo, cercana a las poblaciones más vulnerables pero lejana a la línea de salud del gobierno del estado, no gustó mucho. El descontento de las autoridades estatales parece haberse incrementado con la llegada de los refugiados guatemaltecos y el apoyo que este les dio. Desde que Absalón Castellanos Domínguez tomó posesión del ejecutivo del estado de Chiapas (1982-1988), que coincidió con el éxodo guatemalteco a dicha entidad, se propuso acabar con lo que consideró «tres problemas importantes»: la influencia del Instituto Nacional Indigenista, la del obispo de San Cristóbal, Samuel Ruiz García, y la del hospital de Comitán, ligados, sobre todo los últimos dos, con los refugiados guatemaltecos. Al iniciar su trabajo con los refugiados, al hospital de Comitán se le atribuyó una posición política, no solo asistencial, lo que provocó una serie de acciones en su contra, sobre todo la disminución de recursos para su operación. A finales de abril de 1986, Gómez Alfaro y más de 100 trabajadores eventuales, la mayoría de ellos contratados con fondos del ACNUR, fueron acusados de ser comunistas y despedidos. El 23 de enero de ese mismo año se recibió un oficio del doctor Antonio García Sánchez, jefe de Servicios Coordinados de Salud en el estado,

cruzaban la frontera hacia los campamentos, desde donde eran trasladados al hospital de Comitán en ambulancia pasando como refugiados.[101]

> Uh, sí, el hospital, allí apoyó un chingo para nosotros como refugiados, y también allí, este, un sanatorio que apoyó demasiado a la guerrilla. Cuando de repente salían heridos y a veces se quedaban las balas con ellos, entonces se trasladaban aquí. Ya las ONG los trasladaban, ya decían que era un refugiado que estaba enfermo, se iban, ya llegando allá. Así es la única manera de pasar porque tiene que ser la firma de un representante que es su grupo y firma, y nada más con ese papel, vámonos, y así se cruzaban, sí, a muchos, muchos, muchos.[102]

> Por eso no decían ahí en el hospital quién es que va herido, no piden papel porque son esos los meros chingonotes que estaban ahí adentro. Los meros directores son los que andaban en este lado. Por eso cuando llegaba un enfermo ahí al hospital de Comitán nomás venía la ambulancia, pa adentro, no preguntaban quién era, quién lo balaceó y todo, se curan y salen.[103]

Según este mismo testimonio, también hubo momentos en los que médicos de México cruzaron al lado guatemalteco para apoyar a los combatientes. También hubo mexicanos internacionalistas que decidieron tomar las armas para apoyar la lucha en Guatemala, incluso algunos fueron a pelear en ese país y después formaron parte del EZLN; allá fueron a foguearse para después regresar a México y participar en el levantamiento zapatista.[104] Una vez que se recuperaban de sus heridas, los

---

en el que se informó que había que despedir a los más de 100 trabajadores eventuales. Semanas más tarde, el 22 de marzo, se dio una movilización de 32 de los 78 empleados de base del hospital que exigían la renuncia del director, Gómez Alfaro. Aunque en la nota periodística se menciona que se les despedía por sus actividades asociadas con el comunismo, es de suponer que con esto se pretendía limitar o cancelar completamente el apoyo que el hospital daba a las organizaciones guerrilleras guatemaltecas por medio de los campamentos de refugiados. AHDSC-FRG, carpeta 47, exp. 60, fotocopia de un artículo del periódico *La Jornada* titulado «Cesan a cien empleados del Hospital de Comitán, Chis, 25 de abril de 1986; carpeta 53, exp. 2, fotocopia de un artículo del periódico *Excélsior* titulado «agravan los refugiados problemas en Chiapas», 24 de marzo de 1986.

[101] AGN, exp. 009-011-017, *Libro negro*, agosto de 1984.

[102] Testimonio 7, La Trinitaria, julio de 2017.

[103] Testimonio 11, La Trinitaria, julio de 2017.

[104] Testimonio 11, La Trinitaria, julio de 2017; Testimonio 7, La Trinitaria, julio de 2017; conversación con el combatiente Tomás, Guatemala, 2017.

combatientes decidían si regresaban a luchar a Guatemala o permanecían en México, ya que algunos que tenían familia en los campamentos preferían no volver.[105]

Jóvenes refugiados ingresan a la guerrilla

No solo se apoyó la lucha armada en Guatemala con alimentos o con el traslado de heridos, también con efectivos, es decir, con refugiados que decidieron regresar a combatir. Quienes optaban por este camino, especialmente jóvenes, eran llevados por varios días a algunos puntos estratégicos de la guerrilla del lado mexicano o guatemalteco para recibir entrenamiento. Un exrefugiado señala que a él le tocó ir a una zona cercana a Motozintla con alrededor de 40 jóvenes refugiados de la zona de Montebello:

> […] fuimos aquí por Huashacaná, pasamos por Nentón, puta, todo La Mesilla, en ese cerro ahí, pero vil cerro, ahí sí cerro. Puta, estaba muy duro la guerra también en ese lado cuando fuimos nosotros. Ese día, cuando llegamos en una zona cañera nos fueron dejar, ahí no hay montaña, pues, pura zona cañera. […] Y ahí, ¿caso hay montaña, pues?, son puro cafetal y todo eso, esa zona cañera donde está el campamento [guerrillero], adentro la zona cañera ahí lo tienen ellos, hay tirazón por donde pasa la plebe. Ahí, cuando llegamos dijeron que vamos a descansar, pero cada quien con su campamento. Había unas espinas que tenían mucho gajito. En un horcón que siembran así se cuelgan como cuatro, cada quien con su hamaca, ¿caso quedan en la tierra?, es con hamaca, cuelga tu hamaca y otro tanto […] Ahí estaba toda la plebe, ahí sí hay como unos 200, 300 personas estaban durmiendo. Y los que estaban de posta [vigilantes] había como unos 80, creo. Pero cada, estaban distanciados, se miraba, pue, se miraban los de posta. Ahí ellos no usaban radio, no usaban teléfono, nada, es con cordel, el cordel con un plástico así ¿ve?, pasa la voz.[106]

Hubo casos en que, mientras los jóvenes refugiados entregaban bastimento o estaban recibiendo entrenamiento con los comandos

[105] Testimonio 4, Marqués de Comillas, junio de 2017.

[106] Testimonio 11, La Trinitaria, julio de 2017.

guerrilleros, estos fueron descubiertos y atacados por el ejército guatemalteco y las Patrullas de Autodefensa Civil.

> Y ese otro que amaneció el domingo, cuando miramos pasó un helicóptero, pensamos nosotros que no nos miraron. Es que nada más fueron a avisar con el ejército el área, cómo se llama el lugar ahí, cerca de Moto [Motozintla], ahí estaba el ejército guatemalteco. Avisaron con los patrulleros, avisaron con el ejército para venir a ver que en esa cañera están toda la plebe. […] Puta, cuando lo miramos, disparando vienen esos ¿ve?, rurururur, cada tramo nomás ve, cada tramo hay viene, dice. Ah, ahí ya no, como dicen unos, ahí se fue, ya no éramos gente ya. Ahí iba ese un mi compadre Santiago, ese prestó, denme uno, yo voy a tirar a ver qué sale. […] Lo que se hizo es que, vámonos antes que amanezca. Ya no había balacera, ya no había nada pues. Pero abrieron un espacio para pasar, murieron o quién sabe, porque el ejército venía caminando. Ellos venían caminando, así al aire nomás estaban tirando, como quiera, pero no hay quien se le vea. […] Ahí sí da miedo, pero ya no podíamos caminar, yo me quitaba el alma de una vez. ¿Por qué vine, qué vine a hacer aquí? No. Ya no pudimos hacer nada, ya no, muchos compas también salieron heridos de ahí, sí salieron. […] Hay mucho, hay uno aquí quedó la bala, cortaron y salió. Muchos compas quedaron heridos en esa balacera. Ah, dilató también, dilató como cuatro horas esa balacera.[107]

Una vez terminado el enfrentamiento los jóvenes refugiados emprendieron el camino de regreso a México junto con los heridos y un grupo de combatientes que los acompañó.

A pesar de la reubicación de los refugiados en Campeche y Quintana Roo, el contacto con las organizaciones guerrilleras no se perdió porque desde esos estados también hubo jóvenes que regresaron a combatir, y hasta la península de Yucatán también se trasladaban miembros de las FAR y del EGP que cruzaban por la selva o por las garitas fronterizas vestidos de civiles y eran recibidos en la casa de alguna familia refugiada.[108]

> Mucha gente, los que están allá todavía […] llegaban a buscar la gente hasta allá, tienen contacto todavía y sacaban los muchachos allá. Varios muchachos se fueron y muchos se murieron, ya no regresaron […] hasta allá

[107] Testimonio 11, La Trinitaria, julio de 2017.

[108] Testimonio 8, Guatemala, 2017.

> en Campeche los fueron a organizar otra vez. Sí dicen que se fueron varios grupitos de jóvenes a luchar con ellos, pero dicen que muchos ya no regresaron.[109]
>
> Yo intenté de venir, pero quizás no es mi suerte porque es que, como llegamos con la Migración, nos preguntaron por los papeles, y ya más para acá de Chetumal, ya estábamos saliendo. Éramos seis jóvenes que íbamos a venir aquí. La Migración nos dijo ¿ustedes son refugiados? Sí. ¿A dónde van? No, pues vamos a ir a trabajar. ¿Y dónde están sus bultos?, ¿dónde están sus machetes? No, pues vamos a ir a un rancho y nos van a dar. No, ustedes son mentirosos, váyanse. Nos regresaron otra vez. De ahí ya no intentamos de venir, pero así pasaban los demás, venían.[110]

Algunos de estos jóvenes se unieron a las filas guerrilleras por los recuerdos dolorosos que tenían, debido a que el ejército había matado a familiares o amigos y deseaban vengarse. A algunos sus padres no los dejaron regresar,[111] y otros, posiblemente al experimentar de primera mano la guerra, como lo muestra uno de los testimonios anteriores, se arrepintieron y finalmente desistieron de volver a luchar. Por otro lado, muchos de los jóvenes que regresaron a pelear a Guatemala murieron combatiendo contra el ejército.[112] Las noticias de los caídos en batalla pudieron también disuadir a quienes pensaban regresar a luchar.

De esta forma, parece haber llegado un momento en que los jóvenes refugiados que regresaban a Guatemala para sumarse a la guerrilla comenzaron a ser cada vez menos, hasta que no hubo nadie dispuesto a combatir. Es decir, se mantuvo el apoyo con el trasiego de víveres, como se mostró, pero ya no había personas dispuestas a engrosar las filas de la guerrilla, lo que a la larga parece haber provocado un estancamiento de la insurgencia, que no pudo seguir creciendo. En ese momento se contaba con más armas y municiones, pero ya no con los efectivos necesarios para blandirlas, a diferencia de 1981 y 1982, cuando la población tuvo que salir porque no disponía de armas para defenderse.[113]

[109] Testimonio 4, Marqués de Comillas, junio de 2017.

[110] Testimonio 8, Guatemala, 2017.

[111] Testimonio 7, La Trinitaria, julio de 2017.

[112] Testimonio 8, Guatemala, 2017; Testimonio 10, Guatemala, 2017.

[113] Conversación con Mario Vázquez, San Cristóbal de Las Casas, 25 de septiembre de 2019.

El apoyo de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas

Aunque la información disponible no permite conocer a fondo el tipo de relación que la diócesis de San Cristóbal de Las Casas entabló con la insurgencia guatemalteca, lo que sí es seguro es que por lo menos tenía conocimiento del apoyo que algunas personas refugiadas enviaban a las organizaciones guerrilleras que operaban en su país, en especial al EGP.

> […] pues nosotros lo sabíamos internamente, claro que la guerrilla no lo estaban haciendo los ángeles del cielo, ¿verdad? Era la gente, y mucha de la gente que estaba aquí tenía gente que estaba luchando por su patria, por su familia, ¿no? Que muchos quedaron escondidos en determinados lugares y también tenían pendiente de ellos, todo por la protección de su pedacito de tierra, ¿verdad? Entonces, no desconocíamos nosotros que ciertamente de alguna manera, si a ti te daban tres cobijas, pensabas en el hermano, en el tío, el abuelo o quien estuviera allá, o aún en una mujer que estaba allá dando también su vida, ¿verdad?, este, que necesitaba una cobija. Tampoco les podíamos prohibir, ni siquiera sabíamos quién con quién […] por ejemplo, Tziscao, pues está pegadito a la frontera, ¿no? […] Muchos entraron, entraban de noche o no sé cómo, pero entraban allá. Y sabíamos también que de alguna manera ciertos apoyos se iban para allá, pero que no sabíamos y que no era nuestra intensión decir, oigan, les estamos dando para que lo manden, no.[114]

Es decir, había conocimiento de que esto sucedía y, aunque no se alentaba mandar apoyo a Guatemala, tampoco se impedía. Además, es necesario señalar que la ayuda que se enviaba no era solo para los combatientes, también para la población civil que se había quedado en la selva guatemalteca.

Gonzalo Ituarte, quien también formó parte del CCS y era el segundo en rango en la diócesis de San Cristóbal, por debajo del obispo Samuel Ruiz, también señala que «los refugiados se volvieron como retaguardia del movimiento revolucionario, por supuesto», razón por la cual eran vigilados fuertemente y se les quería reubicar lejos de la frontera, como ocurrió con una parte.

[114] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

> La cosa es que nunca se hizo formal, nos llegaban rebotes y no averiguábamos. Pues bueno, la vida del pueblo, ellos están y además tienen sus familias y toda la cosa, además tienen interés en su patria, y teníamos mucho interés en coadyuvar a que estas poblaciones mantuvieran su identidad y su utopía.[115]

Y es que la solidaridad estaba con las víctimas, no con los perpetradores de las masacres, de tal forma que pudo haber miembros de la diócesis o del comité con un mayor compromiso con los movimientos revolucionarios, como el mismo Ituarte señala.

> Seguramente, aunque yo no podría testificar que el Comité en sí mismo hubiera prestado, que alguien del Comité sí tenía más simpatías o contactos porque muchos vinieron desde allá [Guatemala], o gente que vino de fuera y se comprometió. Pero, porque obviamente la simpatía estaba con las víctimas, si se podía ayudar en algo, creo que nunca hubo gente de nuestro lado que se metiera en la parte armada y demás, pero en la parte político humanitaria, etc., pues sí, eso sí.[116]

Por esta razón los miembros de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas y del CCS se volvieron sospechosos de apoyar a las organizaciones guerrilleras en Guatemala y fueron vigilados por agentes de la Dirección Federal de Seguridad, de Migración y de la COMAR que operaban en la zona:

> Nosotros, los que estábamos en el Comité, cuando hacíamos nuestras reuniones decíamos que teníamos que tener mucho cuidado con eso, ¿verdad?, porque tanto Migración como COMAR nos acusaban de que no era posible que allá encontraran las mismas botas que aquí se repartían, las cobijas, bueno y así […]estaba una señora que era encargada en México de esto de los refugiados de COMAR, y un día nos tuvo al padre Javier y a mí casi amanecimos platicando, y nos aseguraba y perjuraba que nosotros estamos apoyando a la guerrilla, y es una acusación muy seria, ¿no? […] Ni sabíamos, y a veces se le preguntaba por qué era tanto el acoso que teníamos ya de COMAR

[115] Entrevista a Gonzalo Ituarte (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

[116] Entrevista a Gonzalo Ituarte (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

> y de Migración, que casi se volvió una guerra porque tuvimos experiencias muy fuertes. Yo las viví acá, por allá, pues a veces nos revisaban las lanchas y decían, ¿qué llevan? […] COMAR o Migración, entonces, pues vean lo que llevamos. Picaban a veces los costales del maíz, de arroz, lo que lleváramos.[117]

A pesar de que los miembros del CCS y de la diócesis aseguraban no tener ninguna relación con los grupos guerrilleros de Guatemala, algunos refugiados y mexicanos mencionan que sí había colaboración e incluso que las armas que se enviaban a ese país las habían llevado sacerdotes.[118] La Dirección Federal de Seguridad mantenía vigilados a los sacerdotes Javier Ruiz y Alfredo Inda, párrocos de Tziscao, así como al seminario marista de Comitán La Castalia por proporcionar ayuda a los insurgentes.[119] El mismo Ricardo Falla reconoció que había recibido apoyo de un sacerdote de la diócesis de San Cristóbal[120] para ingresar al Ixcán guatemalteco a fin de realizar la pastoral de acompañamiento a las Comunidades de Población en Resistencia. Este pasaba información a la guerrilla, pero «su función a veces no era muy clara, si era de la Iglesia o si era de la Organización», es decir, del EGP.[121]

En el mismo sentido podemos mencionar la entrevista que el comandante Manolo tuvo con el obispo Samuel Ruiz a principios de 1980 y todas las facilidades que este prestó en cuanto a ayuda logística para la realización de una reunión de la Dirección Nacional del EGP en Comitán a mediados de ese mismo año.[122] Gustavo Meoño informa que viajó a San Cristóbal en donde, gracias a una red de apoyo de jesuitas que colaboraban con la guerrilla, pudo entrevistarse con el obispo Samuel Ruiz

[117] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

[118] Testimonio 11, La Trinitaria, julio de 2017; entrevista a Javier y Enrique Hernández (mexicanos), Poza Rica, 28 de junio de 2017.

[119] AGN, exp. 009-011-017, *Libro negro*, agosto de 1984.

[120] Falla la llama diócesis de Chiapas, pero en ese momento existían tres diócesis en el estado, la de Tapachula, la de Tuxtla y la de San Cristóbal de Las Casas. Esta última tenía bajo su jurisdicción los municipios fronterizos en los que se asentaron los campamentos y a esta última se refiere Falla cuando habla de la diócesis de Chiapas.

[121] Falla, *Al atardecer de la vida,* vol. 5, parte 1, p. 311.

[122] Primera entrevista a Gustavo Meoño Brenner (comandante Manolo), Ciudad de Guatemala, 16 de agosto de 2017; conversación con Mario Vázquez, Ciudad de México, 18 de noviembre de 2019.

García. Es decir, el contacto que el EGP hizo con el obispo fue incluso anterior a la llegada de los miles de refugiados a Chiapas.

> […] resultó que estaban en una reunión de la diócesis, entonces no estaba solo don Samuel, sino estaban todos los principales curas responsables de parroquias y de la pastoral, pastoral social, pastoral indígena entonces, el vicario de la diócesis, en fin, era coincidentemente un momento superoportuno porque ahí estaban todos. Y entonces, como el chamaco [Miguel Ángel Cárdenas] entró, les fue a explicar y don Samuel dio un receso, dijo, miren, vamos a dar un descanso mientras hablo, atiendo a esta persona que vino de Guatemala. Yo me identifiqué plenamente con don Samuel, pues, como enviado del EGP, miembro de la Dirección Nacional de EGP de Guatemala.[123]

El obispo se mostró muy receptivo al mensaje del enviado del EGP y, aprovechando la reunión del clero de la diócesis, llamó a Meoño para que él personalmente expusiera lo que le había dicho antes. Después de esto salió rumbo a Comitán, acompañado de un sacerdote de esa ciudad, desde donde se desplazaron en avioneta hacia algunas comunidades de la selva de Las Margaritas y Marqués de Comillas.

[123] Primera entrevista a Gustavo Meoño Brenner (comandante Manolo), Ciudad de Guatemala, 16 de agosto de 2017. Brenner relata que fue en San Cristóbal de Las Casas, durante su reunión con el obispo Samuel Ruiz y el clero de la diócesis, cuando conoció también a Rigoberta Menchú que se encontraba bajo el amparo del obispo chiapaneco. Vestida como una indígena de alguna etnia chiapaneca (Brenner señala que no distinguió de qué región de Chiapas era pues no diferenciaba los trajes), trabajaba con el obispo Samuel Ruiz, que la había acogido en su casa. Se hacía llamar Lupita y acompañaba al prelado a las comunidades en su trabajo pastoral. «Lupita va conmigo a las comunidades y habla, no sabe el idioma, habla en español. La mayoría no le entiende, pero no importa, solo que sea una mujer como ella, con la que se identifican, porque físicamente no hay ninguna diferencia, que habla, que toma la palabra, que explica y sobre todo que llama a las mujeres y que les dice que no estén por allá atrás, que no estén medio escondidas. Que vengan y que participen, que se expresen, que eso es muy importante. Así que en poquito tiempo aquí me ha apoyado tanto y me habló. Una mujer de una inteligencia excepcional, de un talento natural impresionante, así que por eso no te quería ni decir, porque ya desde ahorita tengo miedo que me la van a quitar, entonces, pero Lupita, o sea, te quiere hablar, te quiere hablar. Así que, dentro del objetivo principal, que era justamente establecer una relación formal entre la diócesis de San Cristóbal y el Ejército Guerrillero de los Pobres de Guatemala, y particularmente entre monseñor Samuel, Samuel Ruiz, y la dirección del EGP y como tema los refugiados, pero resulta pues que sustancialmente fue el momento, la ocasión en que Rigoberta y yo nos conocimos».

Finalmente, el emisario del EGP partió después de algunos días de haber permanecido en Chiapas por la misma ruta que había tomado al llegar. Viajó a la Ciudad de México y de ahí rumbo a Guatemala.

Esta reunión resultó bastante beneficiosa para el EGP. En primer lugar, le aseguró que su base de apoyo sería recibida si se veía obligada a cruzar la frontera para salvar sus vidas. En segundo lugar, le ayudó a tejer una red de apoyo entre algunos sacerdotes de la diócesis, como Felipe Blanco, cura de Comitán, quien se incorporó inmediatamente como militante del EGP, o el exjesuita Miguel Ángel Cárdenas, quien había tenido un papel fundamental en la realización de dicha reunión y de eventos posteriores, y se convirtió en el enlace entre la diócesis y el EGP, además de volverse un militante muy activo. También con miembros del hospital de Comitán como el médico Roberto Gómez Alfaro, quien junto con Luis Aquino jugaron un rol muy importante en el apoyo a los refugiados y posteriormente a los guerrilleros heridos del EGP, como se ha señalado. Pero, sobre todo, como resultado de dicho encuentro se pudo organizar una reunión de la Dirección Nacional de EGP en La Castalia, Comitán:

> […] inmediatamente se empezaron a organizar actividades, muy rápido, ¿verdad?, totalmente sobre la marcha, incluida una reunión de la Dirección Nacional del EGP, que no nos habíamos podido reunir todos los miembros de la dirección por razones de seguridad. En base a lo que yo informé se concluyó que en Chiapas, en Comitán, con el apoyo de la Iglesia se podían crear condiciones para esta reunión. Y fue parte de lo que yo coordiné y organicé en un lugar que se llama La Castalia, en Comitán, con el apoyo de la gente de la diócesis. Le dieron toda la cobertura para que apareciera como un retiro religioso, de profesionales, se le dio una cobertura y en La Castalia se reunió la dirección del EGP.[124]

Como señala Gustavo Meoño, hacía mucho tiempo que la Dirección Nacional no podía reunirse a pesar de que no eran muchos, pues los comandantes se encontraban diseminados en los frentes guerrilleros, distantes entre sí y con problemas de movilidad y de comunicación por la presión del ejército.

[124] Primera entrevista a Gustavo Meoño Brenner (comandante Manolo), Ciudad de Guatemala, 16 de agosto de 2017.

Todo esto, pues, significaba dificultades, riesgos, así que, ¿dónde hacer una reunión de la dirección? Convocar a todos para venir a la Ciudad de Guatemala era casi suicida, pensar que todos fuéramos a uno de los frentes eran grandes problemas logísticos, de seguridad, de traslado, problemas de salud, en fin. Todo eso se atravesaba que había hecho que se postergara por mucho tiempo una reunión del pleno de la dirección.[125]

Imagen 7. Dirección Nacional del EGP. Imagen tomada en La Castalia, Comitán, 1982

Fuente: imagen tomada de Martín, «Recuerdan a sede de reunión de guerrilla», *Cuarto Poder,* 13 de diciembre de 2006, http://usuaris.tinet.cat/fqi_sp02/Cuarto%20Poder.htm [consulta: 15/04/2018].

Nota: Gustavo Meoño señala que esta foto se tomó durante la reunión realizada en La Castalia, Comitán, algo inusual. Aunque nunca se hacía, en esa ocasión se decidió que todos los miembros de la Dirección Nacional, incluidos los recién ascendidos, se retratarían. La imagen sería entregada a un compañero para que la llevara a Cuba, donde viajaría en breve, para que quedaran resguardadas para la historia. Sin embargo, al finalizar la reunión el encargado de la cámara olvidó entregar el rollo a la persona que viajaría a Cuba y nadie se percató de ese detalle tan importante. No mucho después, en un combate entre miembros de EGP y el ejército guatemalteco, el rollo fotográfico y la imagen de los miembros de la Dirección Nacional de EGP cayó en manos de los militares, quienes la publicaron años más tarde. Esta imagen es la única en la que todos los miembros de la Dirección Nacional fueron retratados, ya que después algunos cayeron en combate o hubo diferencias políticas entre ellos, de modo que nunca volvieron a estar todos juntos.

[125] Primera entrevista a Gustavo Meoño Brenner (comandante Manolo), Ciudad de Guatemala, 16 de agosto de 2017.

Por esta razón fue de vital importancia el apoyo de la diócesis de San Cristóbal, y especialmente del obispo Samuel Ruiz, pues sin su ayuda y la de sus sacerdotes esa reunión no se habría podido realizar. Fueron ellos los que prestaron las instalaciones de los maristas, La Castalia, y ayudaron en la logística de la reunión. De esta forma, la Dirección Nacional del EGP encontró el lugar adecuado para reunirse sin correr tanto peligro como hubiera supuesto congregarse en algún lugar en el interior de Guatemala, cualquiera que hubiera sido. Algunos de los comandantes que asistieron a la reunión lo hicieron cruzando por la selva de Margaritas o de Marqués de Comillas, y de ahí se desplazaron en avioneta o por el río Lacantún hacia Comitán.

Todo lo anterior muestra la simpatía y solidaridad del obispo Samuel Ruiz y de los miembros de la diócesis con la guerrilla guatemalteca. Hubo algunos que decidieron dar un paso más e incorporarse directamente como militantes del EGP. Así, aunque no podemos señalar que todos los miembros de la diócesis ni del CCS colaboraron directamente con la guerrilla guatemalteca y que proporcionaron una ayuda sistemática, sí mostraron solidaridad y apoyo en los casos que lo requirieron.

Algunos refugiados deciden romper su relación con la guerrilla

Como se verá más adelante, muchas de las personas refugiadas que colaboraban con la guerrilla regresaron a Guatemala cuando inició el proceso de retorno, que estuvo marcado por la participación tras bambalinas de los grupos revolucionarios. Pero también hubo otras que decidieron romper esta relación por desacuerdos con la forma de actuar del EGP o de algunos de sus miembros.

> Cuando se acabó su relación con ellos fue así como, este, un error de ellos. Un familiar que se quedó allí, un combatiente, pues, y lo mataron ellos mismos […] y fue allí donde me enojé yo. Dicen que querían bajarse para acá, querían venir, solo por eso lo mataron. Quería desertar, así nomás, como que están organizando, a según la mentira que le metieron y él es, es como un sargento, tiene mando ya, tiene su grupo. Entonces a esa persona solo por bajarse, por decirlo, dicen que yo me voy a bajar decían con su grupo, y uno de su grupo lo acusó con el jefe de que así está organizando su grupo para

> huirse, para irse acá a México. Y con eso, el mando, el mero, el que manda lo mató, lo mandó a matar y cuando escuchamos eso de una vez los mandamos a la chingada.[126]

En este caso el combatiente fue ejecutado porque quería deponer las armas y refugiarse en México. Al enterarse de lo sucedido, un grupo de refugiados en el que se encontraban familiares del asesinado decidió romper definitivamente con la organización por estar en desacuerdo o por miedo a correr el mismo destino.

> No, vamos a mandar a la chingada, ¿cómo chingados estamos apoyando y se están matando entre ellos?, no le digo. Y cualquier rato cometemos un error y ellos mismos nos van a matar. No, así no, le dije yo, hasta aquí nada más. Aquí sufriendo, aquí luchando según nosotros y que están matando un compañero, no, le dije yo. Ahí me enojé bastante, por eso los mandé a la chingada.[127]

La guerrilla quiso restablecer la relación con este grupo y envió un representante que les aseguró que había sido un error de un compañero que tomó la decisión sin consultar a los mandos superiores, y que no era culpa de la organización sino de una persona. A pesar de estas justificaciones, el representante del grupo mencionado señaló que no podían seguir con la guerrilla porque esas actitudes mostraban que se comportaban peor que contra quienes estaban luchando.

> No, así no, le dije yo, no vale la pena que estamos luchando entonces. Que muera un compañero así nomás, que un mismo compañero lo va a matar, así no, le dije yo, no, así no. Llevamos tantos años sufriendo bajo la carga y ¿cuál es el logro?, así no es logro, le dije yo. Es cierto, compañero, ya no dice nada. Pues les pido mucho que hasta aquí nomás, ya no, me voy a despedir de usted delante del grupo […] y así lo borramos de una vez. Ya nunca regresaron.[128]

[126] Testimonio 4, Marqués de Comillas, junio de 2017.
[127] Testimonio 4, Marqués de Comillas, junio de 2017.
[128] Testimonio 4, Marqués de Comillas, junio de 2017.

Otras personas colaboraron con el EGP hasta 1990, cuando decidieron ya no volver a Guatemala e iniciar su proceso de integración a México.[129] Este fue el caso de los refugiados del campamento La Gloria, como veremos más adelante.

Muchas de las personas que retornaron a Guatemala organizadas en las Comisiones Permanentes (CCPP), sobre todo a la zona del Ixcán, después entraron en conflicto con el EGP, aunque estos temas todavía están pendientes de estudio. Lo cierto es que a lo largo de los más de 10 años que los refugiados permanecieron en México, una buena parte mantuvo relación con la insurgencia y apoyó de distintas maneras la revolución que se desarrollaba en su país, gracias a lo cual se pudo construir y fortalecer esta red de apoyo que incluía a refugiados y mexicanos de la que todavía conocemos muy poco. Como un refugiado comenta:

> Sí, sí, sí. No, hubo un montón de cosas en ese tiempo. Pero como digo, que hay cosas que sí se pueden platicar y hay cosas no se pueden platicar. Lo platicamos en confianza con ustedes porque también, este, sabemos que también las autoridades son canijos para esta situación, y yo creo que también es parte de una información que tampoco no se puede decir detalladamente, quiénes, quién, cómo estuvieron, pero sí un poco la coordinación cómo estuvo, con qué apoyaba también la gente aquí refugiados para la guerrilla.[130]

Lo que sí podemos afirmar sin ninguna duda es que los refugiados, al menos una parte, como sujetos políticos, tomaron una actitud activa en cuanto a la situación que se vivía en su país. No fueron meros espectadores, víctimas sin capacidad de acción, sino, por el contrario, a pesar de la penurias, carencias y sufrimientos que tuvieron que enfrentar, colaboraron decididamente por la transformación de su país porque creían que el camino de las armas los podía llevar a una sociedad más justa.

[129] Testimonio 1, Las Margaritas, junio de 2017

[130] Testimonio 7, La Trinitaria, julio de 2017.

Capítulo 5. Vida, organización y sobrevivencia en los campamentos

Los miles de personas de Guatemala que se vieron en la obligación de abandonar sus tierras para salvar la vida tuvieron que adaptarse a una nueva realidad, que en un principio pensaron que no duraría mucho, pues creían que en cuanto la revolución triunfara podrían regresar a sus hogares a construir una nueva nación. Sin embargo, las semanas se convirtieron en meses y en años, al grado de que tuvieron la necesidad de organizarse para enfrentar sus nuevas condiciones de vida.

Esta realidad en los campamentos se vio condicionada en gran medida por la relación con la población mexicana, con las autoridades del país receptor y con las agencias de ayuda nacional e internacional, por la posibilidad de sembrar sus propios alimentos y por la relación que mantuvieron con la guerrilla, como se mostró en el capítulo anterior.

La vida en los campamentos, diferentes contextos

El impulso dado a la construcción y concentración de los refugiados en campamentos tuvo como uno de sus objetivos facilitar la entrega de la ayuda nacional e internacional, pero con esto también se buscaba, como ya se ha comentado, controlarlos y limitar su interacción con la población mexicana. Estas medidas, implementadas por la COMAR y los agentes de Migración en la zona, influyeron o condicionaron en gran medida el desarrollo de la vida cotidiana en los asentamientos.

En este sentido, es necesario precisar que este aislamiento y control se impuso sobre todo después de que se superó la etapa de asistencia, es decir, cuando la situación de las personas refugiadas se estabilizó, ya que fue en esos momentos cuando la COMAR trató de limitar su movilidad.

Cuando los campamentos se formalizaron y comenzaron a recibir la asistencia a través del CCS y de la COMAR, esta última les prohibió salir a trabajar bajo la amenaza de cortarles toda ayuda. Incluso se llegó a dar el caso de que no les dejaban salir a otros campamentos para visitar a sus familiares. Otros testimonios señalan que sí podían viajar entre asentamientos siempre y cuando se encontraran en la misma zona o región, es decir, si su campamento estaba en Marqués de Comillas no podían trasladarse a los asentamientos de Las Margaritas y viceversa.[1]

En el campamento Aquespala, los agentes de Migración entregaron permisos que solo les permitían permanecer en su asentamiento, y si eran encontrados en otro sitio, inmediatamente se les quitaría su documento y se les deportaría a su país.[2] En marzo de 1986 en la prensa nacional se informó que las personas refugiadas no podían transitar libremente y debían que pedir permiso para laborar en las fincas cercanas a sus asentamientos a un representante de la COMAR que se mantenía de forma permanente en cada campamento.[3]

De ese modo, la movilidad estaba bastante restringida, se ceñía a cada campamento o, en el mejor de los casos, a sus alrededores.[4] «No había permiso ni para ir a trabajar, no había permiso ni para ir en Comitán, o sea, que todo controlado y el control era en Chamic. Entonces casi que encerrados, digamos pues, en el lugar».[5] Era necesario solicitar un pase de salida, pero tramitarlo no resultaba sencillo. Un exrefugiado del campamento Chajul expresó que si un grupo quería trabajar fuera, tenía que pedir permiso e informar a dónde irían. De igual forma, si

[1] Entrevista a Pedro Mejía, Chajul, 22 de junio de 2017; entrevista a Alejando y Aníbal, Galacia, 21 de junio de 2017.

[2] AHDSC-FRG, carpeta 62, exp. 5, *Transcripción de una entrevista realizada a refugiados del campamento Aquespala*, s/f.

[3] AHDSC-FRG, carpeta 53, exp. 2, fotocopia de un artículo del periódico *Excélsior* titulado «Agravan los refugiados problemas en Chiapas», 24 de marzo de 1986.

[4] Entrevista a Diego Andrés, Santo Domingo, 27 de junio de 2017.

[5] Entrevista a María Guadalupe García, Nueva Esperanza Chaculá, Nentón, 10 de marzo de 2019.

algún mexicano deseaba que trabajaran para él durante algunos días, debía dirigir una solicitud a los representantes de los campamentos.[6]

Al parecer, la dificultad para obtener el permiso de los agentes de la COMAR incentivaba todavía más que buscaran trabajo por su cuenta, aunque, como ya se mencionó, esto los exponía a la extorsión. Hubo mexicanos que los engañaron prometiéndoles un pago justo, pero al finalizar la jornada no les daban nada. «Pura corrupción, pues sí, por último no le pagaron a la gente. Don Antonio no pagó, le dejaron grandes potreros ahí y no». Si los descubría Migración eran reprendidos por haber salido del campamento sin permiso.[7] Esta obligación de permanecer cerca de sus asentamientos les impedía buscar trabajo mejor remunerado en otros lugares, pues en las zonas de refugio generalmente eran mal pagados.[8]

A pesar de que se intentó controlar la movilidad de las personas refugiadas, siempre pudieron burlar el cerco establecido para buscar empleo o para entregar víveres a la guerrilla que operaba del otro lado de la frontera, como se mostró en el capítulo anterior. Esto evidencia que la vigilancia que impusieron las autoridades mexicanas no tuvo los resultados deseados porque era imposible para uno o dos agentes de Migración o de la COMAR apostados en los campamentos controlar a miles de personas, pues, como ya se mostró, en algunos sitios vivían entre uno y cuatro millares de personas.

Pero, aunque lograran burlar el cerco, era imposible que todas las personas llegaran a emplearse con la población mexicana, ya fuera de forma legal o ilegal, porque eran miles, lo que provocó una dependencia de la ayuda que les entregaban el CCS, la COMAR y algunas ONG.

> Para los refugiados reconocidos de los campamentos, en la zona sur del país, la situación es distinta: el viaje de huida ha terminado. Sin embargo, viven el drama de haber perdido el control sobre sus propias vidas: los campamentos

[6] Entrevista a Rafael Gutiérrez (mexicano) Chajul, 20 de mayo de 2017; entrevista a Vicente Yat, Chajul, 2 de junio de 2017; entrevista a Pedro Mejía, Chajul, 22 de junio de 2017.

[7] Entrevista a Alejando y Aníbal, Galacia, 21 de junio de 2017.

[8] AHDSC-FRG, carpeta 467, exp. 3, *Ponencia de las Comisiones Permanentes de Representantes de los Refugiados Guatemaltecos en México (CCPP)*, presentada al Seminario-Taller sobre derechos humanos organizado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), octubre de 1990.

> siguen dependiendo en gran medida de la ayuda internacional. De esta forma, la COMAR, las ONG y financiadores internacionales tienen una presencia importante en todas las áreas de la vida cotidiana. Los refugiados carecen de privacía y de autodeterminación en su propio hogar. Por ello mismo, muchos de sus derechos fundamentales les son negados.[9]

A inicios de 1990 los mismos guatemaltecos declararon que esta dependencia se debía a que, durante los ocho años que llevaban en el refugio, las autoridades mexicanas no les habían permitido buscar empleo, por lo cual se organizaron en pequeños grupos para «salir a trabajar clandestinamente». Sin embargo, los salarios eran muy bajos y algunas personas mexicanas no les pagaban o los amenazaban con acusarlos con Migración si se quejaban.[10]

La monotonía de la vida en los campamentos

Lo relatado anteriormente provocó que en muchos campamentos la vida se volviera monótona. Los hombres se pasaban el día esperando que llegara la ayuda del CCS o de la COMAR, y no precisamente porque fueran ociosos o les gustara que los mantuvieran, como algunas autoridades mexicanas propagaban, sino porque les era imposible encontrar trabajo debido a que COMAR y Migración no se los permitía y, cuando lo encontraban, muchas veces les pagaban muy mal.

> ¡Trabajo! ¡Trabajo! Hasta se me está olvidando qué es eso. Hasta los callos de mis manos se están huyendo porque es raro el día que encuentro una chambita con los mexicanos […] Felipe, compañero, date prisa. Nos llama el Comité para descargar la mercancía de la lancha. Vienen alimentos […] Iba a buscar trabajo… está difícil, a veces se encuentra pero la mayoría de los días no.[11]

[9] AHDSC-FRG, carpeta 502, exp. 8, *Diagnóstico de la CONOGAR (Coordinadora Nacional de Organismos No-Gubernamentales de Ayuda a Refugiados/México) sobre la situación de los refugiados centroamericanos en México*, marzo de 1991.

[10] AHDSC-FRG, carpeta 626, exp. 9, *Carta de un refugiado al CCS, en la que solicita que se envíen algunas mercancías*, 2 de febrero de 1990.

[11] AHDSC-FRG, carpeta 355, exp. 2, *El sufrimiento de un día. Refugiados guatemaltecos en Pico de Oro*, octubre de 1983.

Los grupos que había en los campamentos se turnaban para descargar alimentos, medicinas, ropa y demás ayuda que llegaba cada cierto tiempo, dependiendo del campamento y de la necesidad en cada uno.

> Nos llegaban por camionadas los pescados y plátanos, Maseca. Ya no salíamos a trabajar, pue, toda la gente estaba puro jugando canicas. A estas horas, ve, jugando canicas la plebe, nadie salía, nadie, ¿qué vamos a hacer?, no tenemos trabajo. Nadie paga, nadie hay, cabrón, ¿qué hacemos? Y ahí, cada 20 días llegaban […] Y la gente, pues, nomás estaban jugando futbol, hay quien está jugando futbol, jugando baraja, jugando canica la plebe ahí ta.[12]

En otros campamentos cercanos a las comunidades mexicanas por las noches iban a ver películas en las primeras televisiones que compraron los chiapanecos cuando se instaló la luz. A pesar de que no tenían muchas posesiones y de las limitaciones, algunas personas recuerdan que vivían felices, siempre sorprendidas con las cosas nuevas que llegaban. Sin embargo, estaba presente el sentimiento de añoranza por la tierra que habían dejado y porque no eran totalmente libres en México, pues no contaban con tierras propias para trabajar y no podían trasladarse donde querían sin necesidad de pedir permiso.[13]

En otros lugares los hombres iban al río a nadar o a pescar cuando no tenían que descargar las lanchas o los camiones que traían la ayuda humanitaria. Las mujeres, por su parte, se encargaban de preparar los alimentos o de cuidar a los niños.[14] En el mejor de los casos, los hombres ocupaban sus días en mejorar las condiciones del campamento, en mantenerlo limpio y bien ordenado, como señala el padre Gonzalo Ituarte, lo que permitió que muchos llegaran a tener buenos servicios, mejores que los de algunas comunidades mexicanas vecinas.[15] Quienes participaban en las cooperativas o servían como promotores de salud o de educación se ocupaban en cumplir sus encargos, como se verá más adelante.

Esta monotonía se rompía cuando llegaba la ayuda y debía ser descargada, cuando se conseguía algún trabajo con la población mexicana o

[12] Entrevista a Adolfo Tadeo García, Nuevo Porvenir, 18 de julio de 2017.

[13] Entrevista a Diego Andrés, Santo Domingo, 27 de junio de 2017.

[14] Entrevista a Genaro Hernández, Cuarto Pueblo, 27 de octubre de 2017.

[15] Entrevista a Gonzalo Ituarte (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

cuando se organizaban para llevar los víveres a Guatemala, lo que, como se ha señalado, en muchos campamentos se hacía casi a diario. De esta forma, para quienes mantenían lazos con la guerrilla buena parte de su cotidianidad estaba marcada por las actividades de apoyo a esta, lo que, sin embargo, debía hacerse de forma clandestina.

Por otro lado, es necesario señalar que en algunos campamentos, principalmente los que estaban más cercanos a la frontera, la gente debía permanecer en alerta por las incursiones que realizaba el ejército de su país. Como se mencionó en capítulos anteriores, esto hacía que en algunos casos mantuvieran algunas de sus pertenencias organizadas para poder agarrarlas y salir huyendo en cualquier momento. Esto sucedió sobre todo durante los primeros años, pues después de la reubicación en Campeche y Quintana Roo las incursiones de militares guatemaltecos en México parecen haber disminuido. A esto contribuyó también que los campamentos comenzaron a tener una mejor organización, como veremos a continuación.[16]

La organización de los campamentos

A lo largo de los casi 20 años de refugio existieron un buen número de campamentos; los más grandes tenían alrededor de 4000 personas, otros no pasaban de 100, algunos contaban con mejor infraestructura, o estaban mejor comunicados, y a otros era muy difícil enviar la ayuda. A pesar de esto, en todos se estableció una estructura organizativa similar.

Desde antes de su entrada en México, las personas que buscaron refugio y los miembros de la guerrilla que las guiaron en su camino pensaron que sería de vital importancia nombrar representantes para que hablaran con las autoridades de los ejidos a los que llegarían a fin de que les permitieran permanecer en sus tierras. Por obvias razones, los representantes eran personas importantes de su comunidad, y debían hablar español, pues era indispensable para comunicarse con los mexicanos. Muchos de ellos, como ya se mostró, tenían relación con la insurgencia de su país.

[16] Es necesario señalar que esta situación pudo variar de un campamento a otro, pues mientras en algunos se logró superar con mayor rapidez la fase de emergencia y pasar a la de organización y de implementación de proyectos, en otros se prologó más tiempo.

Los campamentos se organizaron de acuerdo con los centros de población de donde procedían, es decir, quienes eran de Santa María Tzejá constituían un grupo, otros de Ixcán, de Kaibil Balam, de Santa María Dolores y así sucesivamente. Eran los miembros de estos grupos quienes se encargaban de elegir a sus dos representantes, que eran sustituidos cada año. Por encima de ellos se ubicaban los representantes generales de los campamentos y, un escalón arriba, los de zona, que al parecer no ocupaban el cargo durante un tiempo definido. Conforme iban llegando más personas buscando refugio, eran acomodados con el grupo de su mismo pueblo de origen, donde se reencontraban con sus antiguos vecinos, amigos y familiares.[17]

Como medida se seguridad los representantes comenzaron a usar seudónimos, con lo que se intentaban proteger de posibles represalias del gobierno de su país, pero también del mexicano.[18] Incluso hoy en día algunos de los que fueron representantes son más conocidos por sus seudónimos que por sus nombres reales.

Cuando la COMAR, Migración o ACNUR convocaban a reuniones, eran ellos quienes acudían y posteriormente informaban de lo acontecido a las demás personas.[19] Estos representantes se reunían en asambleas, órganos de decisión en los campamentos, para después circular la información a su grupo.[20]

Sin embargo, en la estructura de los representantes no se incluyó a ninguna mujer, pues ellas se ocupaban de los quehaceres domésticos; solo algunas fueron promotoras de salud y de educación, pero únicamente los hombres podían asistir a las asambleas o reuniones. Fue gracias a la intervención del ACNUR y del EGP y a la lucha de las propias mujeres como poco a poco se fue permitiendo su participación en algunos aspectos organizativos de los campamentos, como veremos más adelante.

Además de los representantes de grupos y de los representantes generales hubo otros personajes importantes dentro de los campamentos:

[17] Entrevista a Pedro Mejía, Chajul, 22 de junio de 2017; entrevista a Vicente Yat, Chajul, 20 de junio de 2017; entrevista a Genaro Hernández, Cuarto Pueblo, 10 de octubre de 2017.

[18] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

[19] Entrevista a Rafael Gutiérrez (mexicano), Chajul, 20 de mayo de 2017.

[20] Entrevista a Margarita Ku, Chajul, 12 de junio de 2017.

los promotores de educación y salud y los catequistas, quienes también eran consultados en algunos asuntos importantes pues eran muy respetados por la comunidad.[21]

En cuanto a la organización espacial de los campamentos, estos se construyeron generalmente dejando siempre una plaza central, con una modesta iglesia en algunos casos, las bodegas de alimentos, y en ocasiones contaban con una pequeña escuela y un centro médico. Aunque algunos testimonios indican que estos asentamientos siempre mantuvieron una precaria condición, otros, como el padre Gonzalo Ituarte, quien fue miembro del CCS, explican que llegaron a ser poblados «realmente muy bellos», lo que se debió en parte a que no todas las personas podían trabajar la tierra o emplearse con la población mexicana, razón por la cual se ocupaban en mejorarlos. Esto generó malestar en las comunidades mexicanas aledañas, puesto que en la mayoría de los casos no tenían acceso a la ayuda y proyectos que llegaban a los campamentos.[22] En estos se comenzaron a construir bodegas para almacenar la ayuda que llegaba y que posteriormente sería repartida, y para agilizar esto se constituyó un comité encargado del almacenamiento y el reparto.[23]

Las casas, como ya se mencionó, durante los primeros días se construyeron con nailon y palos cortados en la selva y estaban techadas con palma y zacate, pero tras la llegada de la ayuda del CCS y de la COMAR se fueron techando con láminas de cartón.[24] Fue muy difícil levantar casas con cemento, ladrillo o block, primero porque el presupuesto no era suficiente, pero también porque el gobierno mexicano no lo permitió. Solo se podían construir con madera y láminas de cartón, y en algunas ocasiones con láminas galvanizadas, lo que tenía la finalidad de no incentivar la permanencia de los refugiados en México.[25] La hermana Lucy, miembro del CCS, relata que cuando en el campamento La Gloria se construyó un dispensario de adobe el personal de la COMAR se molestó

[21] Entrevista a María Guadalupe García, Nueva Esperanza Chaculá, Nentón, Huehuetenango, 10 de marzo de 2019.

[22] Entrevista al padre Gonzalo Ituarte (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

[23] Entrevista a Celina Miranda (mexicana), Chajul, 12 de junio de 2017.

[24] Entrevista a Pedro Mejía, Chajul 22 de junio de 2017; entrevista a Margarita Ku, Chajul, Chajul, 12 de junio de 2017.

[25] AHDSC-FRG, carpeta 356, exp. 3, *Programa General de Asistencia para Refugiados Guatemaltecos. Informe Descriptivo y Económico*, julio 1985-junio 1986, pp. 10-11.

mucho porque entendían que eso significaba que se instalarían de manera permanente.

> […] una de las cosas que nos dijeron cuando lo de las casas es, no se hacen casas porque los hermanos son refugiados, no van a quedarse en México, ellos tienen que volver a su país. Nosotros entendíamos eso y estábamos totalmente de acuerdo y para eso se les preparaba, para eso se hicieron los proyectos.[26]

Las casas generalmente eran pequeñas pues no había mucho espacio.[27] Algunos asentamientos se conformaron como puntos estratégicos y en ellos se construyeron clínicas, escuelas y grandes bodegas desde donde se repartían los productos hacia otros campamentos, mientras que en los demás se edificaron pequeñas bodegas y escuelas o centros de salud muy modestos que eran atendidos por promotores de salud y educación guatemaltecos.

El reparto de la ayuda

La falta de vías de comunicación en algunas zonas en las que se crearon los campamentos dificultó la entrega de la ayuda, sobre todo en los de la selva. Los asentamientos de Trinitaria, Comalapa y cercanos a los Lagos de Montebello contaban con caminos, algunos pavimentados, otros de terracería, pero conforme se iban internando en la selva estas rutas desaparecían, por lo que fue necesario utilizar los ríos, muy abundantes en la zona. Las lanchas se convirtieron en los transportes más importantes, junto con las avionetas que volaban desde Comitán. Por esto, fue necesario construir pistas de aterrizaje al menos en los campamentos más importantes, como Chajul.[28]

Las embarcaciones utilizadas podían llevar hasta 20 toneladas y eran cargadas en Boca Lacantún, en donde el río Lacantún se encuentra con

[26] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

[27] Entrevista a María Guadalupe García, Nueva Esperanza Chaculá, Nentón, Huehuetenango, 10 de marzo de 2019.

[28] Entrevista a Vicente Yat, Chajul, 20 de junio de 2017.

el Usumacinta. Hasta ese lugar llegaba una carretera de terracería desde Palenque por la que transitaban los camiones. La ayuda posteriormente se trasfería a las lanchas, que se encargaban de repartirla en los campamentos. Esta ruta resultó ser la más adecuada para trasladar los productos, como lo señalaron algunas personas mexicanas de la zona, pues así se podía transportar mayor tonelaje en un solo viaje, a diferencia de las avionetas, que eran más rápidas pero no desplazaban la misma cantidad. Las lanchas se demoraban cerca de dos días desde Boca Lacantún hasta Chajul, pues iban lento debido a la pesada carga que transportaban y a que avanzaban en contra de la corriente.[29]

Eran los representantes de cada grupo quienes recibían las mercancías y las entregaban; en otros casos se establecieron exprofeso comités para realizar el reparto.[30] Según Rafael Gutiérrez, que formó parte del comité que distribuía la ayuda en el campamento de Chajul, lo hacía de acuerdo con un calendario establecido, «no era cuando quisiéramos o cuando quisieran las familias». Si había una necesidad, las personas tenían que comunicarlo a sus representantes y estos a su vez al comité responsable, que llegaba a un acuerdo para entregar lo que se necesitaba.[31]

Cada representante debía tener una lista de todos los miembros de su grupo porque de esa forma era más fácil distribuir los alimentos, aunque también servía como mecanismo de control. Tanto la COMAR como Migración realizaban inspecciones para saber si todas las personas censadas formaban parte de los campamentos pues, como explicaron en algunos casos, había la sospecha de que prestaban ayuda a la guerrilla y se quería evitar.[32]

> Entonces, cuando llega la COMAR y el ACNUR y todo ese, bueno, llega la Migración, a ver, a ver cuánto, ah, ahí está toda tu gente, sí, va pasando de lista y lista, así en otro. ¿Por qué?, porque ya venía, no lo entendíamos por qué, porque venía la presión de que nosotros como refugiados somos la resistencia de la guerrilla, que nosotros somos los que lo damos el alimento para allá y nosotros somos los que llegamos a combatir con el ejército. Entonces era

[29] Entrevista a Rafael Gutiérrez (mexicano), Chajul, 20 de mayo de 2017.

[30] Entrevista a Vicente Yat, Chajul, 20 de junio de 2017.

[31] Entrevista a Rafael Gutiérrez (mexicano), Chajul, 20 de mayo de 2017.

[32] Entrevista a Diego Pérez Hernández, Nuevo Porvenir, 18 de julio de 2017; entrevista a Genaro Hernández, Cuarto Pueblo, 27 de octubre de 2017.

> eso lo que, también ya como estrategia. […] Tienen que checar, ahí está la gente, pasan lista, ahí está.[33]

Donde los grupos no se hallaban concentrados en campamentos, sino diseminados en los potreros de las comunidades mexicanas, la ayuda se guardaba en una bodega para, otro día, convocar a la gente y repartirla. Este fue el caso de Pacayal, donde nunca hubo un campamento, sino que las personas estaban dispersas en parcelas. Las mercancías eran almacenadas en una bodega ubicada a un costado de la escuela del pueblo y, cuando el tráiler con los alimentos llegaba, se avisaba a la gente para que se reuniera y se realizaba el reparto.[34]

En algunos campamentos la comida llegaba cada semana o cada 15 o 20 días, pero en los más grandes de la selva, como Chajul y Puerto Rico, las lanchas llegaban a diario pues había miles de personas.[35]

> La ayuda, cada 20 días, pero trailada de cosas llegaban. Pescado enlatado, llegaban pescados en costales grandes, pollos en lata, pue. De ahí llegó ayuda de Canadá, puro aceite canadiense llegaba, pollos, esos curry que lo dicen, saber qué, es de Canadá creo. Unos botecitos, son puros carnes molidas pero se llama curry. No sabíamos usar, mucha gente le hacía mal, pero ¿qué vamos a comer? […] Todo lo que venía, plátano por camiones pue llegaba. Hay que repartir, cinco racimos cada uno, depende, pue. Si tenés cinco personas, cinco racimos cada uno, racimotes de plátano, guineo. No ha terminado ese, viene más, no ha terminado, llega otro camión, hijo de su. Aceite a veces nomás lo tirábamos, leche en caja, leche en polvo, leche, llegaba.[36]

Donde no llegaba carretera ni río navegable, los hombres transportaban los productos a sus espaldas desde algún campamento que se utilizaba como centro de acopio. Monte Flor fue uno de estos puntos a los que se tenía que ir a recoger la comida; ahí llegaba en avioneta cada 15 días o cada mes.[37]

[33] Entrevista a Diego Pérez Hernández, Nuevo Porvenir, 18 de julio de 2017.

[34] Entrevista a Felipe Castañeda, Pacayal, 28 de junio de 2017.

[35] Entrevista a Genaro Hernández, Cuarto Pueblo, 27 de octubre de 2017; entrevista a Adolfo Tadeo García, Nuevo Porvenir, 18 de julio de 2017.

[36] Entrevista a Adolfo Tadeo García, Nuevo Porvenir, 18 de julio de 2017.

[37] Entrevista a Baltazar Juan, Nuevo Huixtán, 28 de junio de 2017.

Imagen 8. Refugiado cargando víveres

Fuente: AHDSC-FRG, carpeta 1331, exp. 1. Sin lugar ni fecha.

Otro punto fue Amparo Aguatinta, adonde llegaban, desde Media Luna y Gallo Giro, para recoger la ayuda humanitaria:

> Llegaba hasta Amparo, a Pacayal, de ahí cargábamos por todo esto […] Íbamos caminando a cargar la cabeza, ahí se repartían las cosas […] cada quien, ya ellos se reparten y ya cada quien carga su carga. Pesadísimo no, pero ya

> no hablemos ya porque comida es lo que queremos, sí, y bajamos aquí ve, todo, ahí vamos, gentes, colas va la gente […] de todos los campamentos. A cada mes creo yo, cada dos meses […] se traía bastante, no se acaba de traer, se le dejaba recomendado ahí […] A la otra semana subíamos a cargar otra vez, dos viajes, dos viajes. Cargaba la mujer, cargaba los hijos, todos, no que ahorita la mujer es otro su trabajo que muy cuidadoso, que muy frágil, no, no había gente frágil en ese tiempo, todos trabajaban, todos a cargar.[38]

Todos los miembros de la familia tenían que cooperar para cargar las mercancías, hasta los niños pequeños que ya podían caminar largas distancias.

La comida

La ayuda que llegaba a los campamentos procedía de distintas agencias de ayuda nacionales e internacionales. Lo primero y más indispensable para la alimentación fue el maíz, por lo que se comenzó a comprar en grandes cantidades a la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), en Chiapas. Sin embargo, debido a la alta demanda se tuvo que acudir también a Villahermosa, Tabasco. Para suplir el maíz se comenzó a entregar Maseca (harina de maíz), además de frijol, arroz, pescado seco y todo tipo de verduras como cebolla, tomate o calabaza, enlatados como sardina, atún, pollo y frijol, así como leche y huevo en polvo, aceite, café, té, etc. Para no repetir y evitar la escasez de algún producto o la abundancia de otro, el CCS y la COMAR se pusieron de acuerdo en lo que entregarían.

Aunque con el paso del tiempo el suministro de alimentos llegó a ser suficiente para toda la gente, no se resolvió completamente el problema de la alimentación pues muchas personas comenzaron a enfermar porque no estaban acostumbradas a este tipo de comida. Por esta razón no comían algunos productos, los tiraban, los almacenaban o se los daban a los animales. Otros los vendían a la población mexicana, aunque eso no parece haber sido muy generalizado, pues tenían prohibido comerciar o regalar lo que se les entregaba. Para resolver este problema fue

[38] Entrevista a Diego Andrés, Santo Domingo, 27 de junio de 2017.

necesario impartir talleres, organizados principalmente por el CCS, en los que se enseñaba a preparar este tipo de alimentos.[39]

> Ni el aceite. Sí, fue eso porque, por ejemplo, huevo, este, a veces nos hacían, batían la harinita esa que le digo que era huevo en polvo y luego echaban en el sartén, pero casi un cuarto de aceite. Entonces cuando usted decía, hermana, ahora hicimos huevo para ustedes, no para todos, y yo decía, pero esto no me lo voy a comer, era más aceite que huevo. Es que no estaban acostumbrados.[40]

Además de los talleres de cocina se crearon comedores comunitarios que sirvieron para alimentar sobre todo a los niños que estaban muy desnutridos, por lo que en algunos casos el CCS contrató a especialistas en nutrición. En cada campamento se organizaron grupos de mujeres que se encargaban de hacer tortillas y de preparar arroz, frijoles y otros alimentos, y esos espacios eran aprovechados para enseñarles a cocinar la comida que se les repartía, a incorporar nuevos productos a su dieta, y a revolver en la masa de las tortillas el frijol soya por su alto poder nutricional, alimento que se volvió fundamental para tratar la desnutrición crónica. También se enseñó a las mujeres a preparar pasteles y postres con leche de soya, principalmente para los niños.

También se incluyó a los niños en estas actividades. Se les enseñó a plantar hortalizas o se les pedía que a la hora de ir a comer llevaran un leño para la cocina. Los comedores comunitarios también sirvieron para mantener ocupadas a las mujeres, de tal forma que olvidaran por lo menos por algunos momentos lo vivido en Guatemala.[41]

Además de los alimentos se les entregaron machetes, semillas de verduras, jabón, detergente y medicinas, así como ropa y calzado, especialmente botas de hule y chanclas.[42] La ropa fue un recurso central para las

[39] Entrevista a Javier y Enrique Hernández (mexicanos), Poza Rica, 28 de junio de 2017; entrevista a Margarita Ku, Chajul, 12 de junio de 2017; entrevista a Rafael Gutiérrez (mexicano), Chajul, 20 de mayo de 2017; entrevista a Elías Méndez Águeda (mexicano), Amparo Aguatinta, 29 de junio de 2017.

[40] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

[41] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

[42] Entrevista a Alejandro y Aníbal, Galacia, 21 de junio 2017; entrevista a Vicente Yat, Chajul, 20 de junio de 2017.

mujeres pues tuvieron que deshacerse de sus naguas y huipiles y utilizar una vestimenta a la que no estaban acostumbradas, que les era ajena, lo que tenía como objetivo ocultar su origen para que tanto las autoridades mexicanas, pero sobre todo las guatemaltecas, no se dieran cuenta de que eran refugiadas.

Imagen 9. Niños refugiados comiendo

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1330, exp. 1. Sin lugar ni fecha.

> No, nos mandaron, hay miedo pue, hay miedo de los mexicanos, nos dieron dónde vivir, pero de escondida, todos los cafetales, a la orilla, no nos metieron para acá y con sus ropas de los mexicanos lo hacían. Nuestras mujeres ya no lo ponían su ropa, lo daban prestar sus ropas, sus vestidos, falda, para que vean que son mexicanos, ya no son guatemaltecos.[43]

En este sentido, un miembro del CCS mencionó que las mismas refugiadas pedían que, además de comida, también les dieran ropa para cambiarla por su vestimenta tradicional y pasar inadvertidas por temor a ser reconocidas por el ejército de su país, pues los constantes sobrevuelos las tenían atemorizadas.[44]

[43] Entrevista a Felipe Castañeda, Pacayal, 28 de junio de 2017.

[44] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

Hay quienes también recuerdan que fueron los agentes de Migración quienes les recomendaron que dejaran de vestir su ropa tradicional y utilizaran la que les donaba la Iglesia, y no les quedó otra alternativa que aceptar la sugerencia pues se trataba de salvar la vida.

> Entonces ya se dio la opción y es cuando se quemó la ropa. Me acuerdo bien todavía de mi mamá, creo que como tenía un huipil, tenía dos cortes que todavía reservó ella. Lo metió en doble nailon y en costal y enterró bajo la tierra, quedó enterrado y así lo reservó durante los nueve años ahí estuvo, nunca lo ocupó, ahí estuvo.[45]

En cambio, María Guadalupe, exrefugiada de Huehuetenango, comentó que, desde antes de llegar a México, quienes los venían guiando, es decir, miembros del EGP, les dijeron que debían cambiar su ropa antes de cruzar y dejar de hablar su lengua para no ser identificadas por los agentes de Migración porque podrían deportarlas. «Aunque no queríamos teníamos que quitarnos nuestra ropa por salvar la vida».[46] Palabras como estas muestran lo difícil que fue para las mujeres desprenderse de su ropa, que significaba también desprenderse de algo que las ligaba con su patria, con sus antepasados. Por esta razón, posiblemente más de una optó por guardar su «corte» para usarlo cuando pudieran regresar y no tuvieran que esconder sus orígenes.

Fiestas y actividades religiosas en los campamentos

A pesar de todos los problemas que tenían, como se observa en muchos testimonios, estar en México significaba cierta tranquilidad, el temor a morir desapareció, sobre todo cuando las incursiones del ejército guatemalteco disminuyeron.[47] En este sentido, las actividades religiosas ayudaron a mejorar su estado de ánimo, tanto para los católicos como para quienes pertenecían a algún culto protestante. La diócesis de San

[45] Entrevista a Diego Pérez Hernández, Nuevo Porvenir, 18 de julio de 2017.

[46] Entrevista a María Guadalupe García, Nueva Esperanza Chaculá, Nentón, Huehuetenango, 10 de marzo de 2019.

[47] AHDSC-FRG, carpeta 62, exp. 5, *Transcripción de una entrevista realizada a refugiados del campamento Aquespala*, s/f.

Cristóbal a través del CCS apoyaba a todas las personas por igual, y debido a esto las celebraciones litúrgicas que se realizaban cotidianamente tenían un carácter ecuménico. Además, el Comité alentó la «celebración Maya» como un acto de rescate cultural.[48] Asimismo, debido a que en muchos campamentos no había iglesia para celebrar misa, acudían a las de comunidades mexicanas vecinas.

En Chajul las personas católicas asistían al templo de la comunidad mexicana, mientras que las evangélicas construyeron uno en el campamento para realizar sus actividades religiosas.[49] En Amparo Aguatinta también asistían a la iglesia católica del pueblo para escuchar misa cada domingo.[50]

Los casamientos se celebraban de forma colectiva pues en los campamentos no había sacerdotes, y cuando uno llegaba todas las parejas que deseaban casarse aprovechaban la ocasión. Lo mismo sucedía con los bautismos o las primeras comuniones de los niños.[51]

Además de las celebraciones religiosas, con el paso de los años, cuando la situación se comenzó a normalizar, en los campamentos se empezó a celebrar el aniversario de su llegada y la fundación del asentamiento. En el caso de Marqués de Comillas esto no duró mucho porque la mayoría de las personas fueron obligadas a reubicarse en Campeche y Quintana Roo.[52]

Al igual que la población refugiada asistía a las iglesias de las comunidades mexicanas, estas acudían a las fiestas que se organizaban en los campamentos, en las cuales tocaban marimbas de Guatemala y se preparaban algunas bebidas alcohólicas tradicionales.[53] A pesar de todo esto, de la buena organización y de la cohesión en los campamentos, también se presentaron problemas, algunos de los cuales fueron provocados por un creciente alcoholismo.

[48] AHDSC-FRG, carpeta 200, exp. 2, *Informe de situación de los campamentos*, ca. 1996.

[49] Entrevista a Celina Miranda (mexicana), Chajul, 12 de junio de 2017.

[50] Entrevista con Elías Méndez Águeda (mexicano), Amparo Aguatinta, 29 de junio de 2017.

[51] Entrevista a Diego Pérez Hernández, Nuevo Porvenir, 18 de julio de 2017.

[52] Entrevista a Margarita Ku, Chajul, 12 de junio de 2017; entrevista a Celina Miranda (mexicana), Chajul, 12 de junio de 2017.

[53] Entrevista con Elías Méndez Águeda (mexicano), Amparo Aguatinta, 29 de junio de 2017; entrevista a Cenobio Hernández Canseco (mexicano), Pico de Oro, 11 de junio de 2017.

Aunque se intentó controlar el consumo de alcohol y posiblemente se logró durante los primeros años, sobre todo por la supervisión de los suministros que ingresaban en los asentamientos, la vigilancia debió dificultarse más en aquellos que tuvieron mayor cercanía y relación con las comunidades mexicanas. Lo cierto es que, según las fuentes encontradas, este problema llegó a ser tan severo en algunos lugares que el CCS y los mismos refugiados llegaron al acuerdo de que cualquiera que provocara conflictos o escándalos perdería «su derecho a la posada y tendrá que salir de manera inmediata del campamento».[54] Esta medida extrema se debió a que algunas personas alcoholizadas causaron problemas, como el suscitado en el campamento El Porvenir, en donde un hombre en estado de ebriedad insultó y amenazó de muerte al responsable del Centro de Ecodesarrollo El Porvenir, miembro del CCS.[55]

Según un informe del CCS sobre la situación de los campamentos de la zona Tziscao a mediados de la década de 1990, la indecisión e incertidumbre de las familias refugiadas sobre qué camino tomar —repatriarse, retornarse o integrarse, esta última opción todavía no muy clara— provocó un aumento del alcoholismo y de actitudes agresivas.[56]

Para 1997, casi al concluir el refugio, el alcoholismo era un «problema de gran envergadura en los campamentos», como se señaló en una reunión sostenida entre miembros del ACNUR y algunas ONG con motivo de la misión a Chiapas de Alberto Brunori, oficial del Alto Comisionado de la oficina en México con experiencia en la materia. Diez años atrás, en un documento del CCS se hablaba ya de que aumentaba el consumo en los campamentos.[57] Se propuso entonces iniciar un trabajo de sensibilización sobre alcoholismo y masculinidad en los campamentos, con lo que se buscaba abordar el problema desde una «perspectiva sistémica», pues se quería evitar la «culpabilización del individuo». Para esto se impulsaría la creación de grupos con un máximo de 20 hombres que se reunirían una o dos veces por semana para platicar sobre el tema.[58]

[54] AHDSC-FRG, carpeta 360, exp. 6, *Carta de Héctor Arciniega Nieves, secretario general del Comité Cristiano para Refugiados AC, a los representantes de la comunidad refugiada en San Lorenzo*, 11 de marzo de 1996.

[55] AHDSC-FRG, carpeta 364, exp. 2, *Carta de Héctor Arciniega Nieves al Grupo Quetzal*, campamento El Porvenir, 1 de mayo de 1995.

[56] AHDSC-FRG, carpeta 200, exp. 2, *Informe de situación de los campamentos*, ca. 1996.

[57] AHDSC-FRG, carpeta 173, exp. 9, *Acta del Sureste*, Castalia Montebello, septiembre de 1987.

[58] AHDSC-FRG, carpeta 19, exp. 3, *Expediente sobre la reunión sostenida en la oficina del ACNUR sobre 'Alcoholismo y masculinidad'*, realizada el 25 de mayo de 1997.

La documentación encontrada no permite saber si los talleres sobre «alcoholismo y masculinidad» se llevaron a cabo, pero lo que sí se observa es que el alcoholismo había llegado a ser un problema serio y era necesario tomar acciones para revertirlo.

La formación de cooperativas y el impulso de proyectos productivos

Fue el CCS el primer organismo en impulsar proyectos agrícolas, cooperativas y talleres para que las personas refugiadas pudieran alcanzar cierto grado de autosuficiencia. Además, se vio la necesidad de ofrecer actividades en las que pudieran ocuparse pues, como el mismo CCS declaraba, «la mayoría de ellos vegetan en campamentos de refugiados en donde esperan pacientemente la ayuda de organizaciones internacionales».[59] Sin embargo, por carecer de tierras para cultivar en muchas ocasiones estos proyectos no tuvieron el impacto deseado. Esto se lograría de forma parcial en los campamentos asentados en tierras adquiridas por el CCS en Chiapas, y con mucho mayor éxito en los campamentos que se establecieron en Campeche y Quintana Roo.

En algunos casos se rentaron tierras a ejidatarios, o estos las prestaron al ver la situación de los refugiados. Fue así como se impulsaron diversos proyectos de siembra de maíz, arroz, frijol y de cría de ganado. Uno de los más grandes se realizó en Marqués de Comillas, en 1983. Se contó con el apoyo del CCS para sembrar 360 hectáreas de maíz y 45 de arroz en una tierra cedida por personas mexicanas para esta labor, quienes recibieron una gratificación por parte del CCS por su apoyo y colaboración.[60] Entre la población mexicana de la zona de Marqués de Comillas se recuerda cómo los refugiados cosechaban toneladas de maíz, arroz y frijol de las hectáreas que habían sembrado, «gente muy trabajadora».[61]

También se crearon tiendas cooperativas, para las cuales el CCS solicitaba una cooperación a cada familia participante, recurso con el que se adquirían los productos que se venderían en el local de la cooperativa. Para la instalación de la tienda de Poza Rica cada familia tuvo que

[59] AHDSC-FRG, carpeta 548, exp. 1, *Proyecto de dignificación de refugiados centroamericanos, Talleres de artesanías*, enero de 1982.

[60] AHDSC-FRG, carpeta 545, exp. 4, *Proyecto de cultivo de maíz y arroz en la zona de Marqués de Comillas*, 1983.

[61] Entrevista a Cenobio Hernández Canseco (mexicano), Pico de Oro, 11 de junio de 2017.

aportar 300 pesos con los que se adquirieron productos como láminas, machetes, abarrotes, etcétera.[62]

El caso de las cooperativas de artesanías es particular pues, como señala una integrante del CCS, estas iniciaron como un medio para mantener ocupadas a las mujeres, como una especie de terapia para que olvidaran los horrores que habían visto y sufrido en Guatemala.

> […] la artesanía nos sirvió al inicio como una, no teníamos para pagar psicólogos y la gente venía muy dañada, sobre todo las mujeres que habían perdido hijos, perdieron a sus bebés porque venían ya embarazadas, un montón de cosas que les sucedieron en el camino. Una mujer mató a su bebé aprisionándolo porque estaban pasando, para que no oyeran, y así cosas que platicaban que te dejaban azorada y decir, híjole, realmente esta mujer dio la vida de su hijo por su pueblo. Entonces, ellas necesitaban terapia psicológica, entonces, ¿de dónde sacamos tanto psicólogo para 120 campamentos? Entonces lo que hicimos dijimos, bueno, hombres, a hacer otra vez los palos para los tejidos, se vinieron sin nada, y ustedes saben cómo lo hacen y se los entregan a las mujeres y a las mujeres vamos a traer hilo. Fue las terapias, no había de otra, la terapia fue que se pusieran a tejer. Y a dejar de pensar en todo aquello que tenían clavado en su cabeza y doloroso, ¿no?, doloroso, con hijos perdidos, con tanta cosa. Entonces nos sirvió, el tejido fue el psicólogo, la psicóloga y este y algunas otras cosas que empezaron a ver.[63]

El trauma de lo sucedido en Guatemala por la pérdida de sus seres queridos estaba presente en la mente de toda la gente. En el caso de las mujeres, se vio la necesidad de mantenerlas ocupadas para que pudieran olvidar, aunque fuera de forma momentánea, lo sucedido en su país; sin embargo, poco a poco esta actividad se fue convirtiendo en un proyecto de confección y venta de artesanías. Con el avance de las cooperativas surgió la necesidad de diversificar los productos, por lo que se organizaron talleres para hacer morrales, manteles, cosmetiqueras, cinturones, monederos, etc.[64] Se compraron máquinas de coser de las que, según la hermana Lucy, llegó a haber tres o cuatro en cada campamento.

[62] Entrevista a Ramos Antonio Paraíso, 29 de junio de 2017.

[63] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

[64] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

En febrero de 1985 la Secretaría de Gobernación, dirigida por Manuel Bartlett, en coordinación con el ACNUR, inauguró una Muestra Artesanal con productos elaborados por las mujeres refugiadas en el Museo Nacional de Antropología e Historia.[65] Las artesanías eran enviadas por el CCS a San Cristóbal y después a México, y muchas de ellas se vendían en el extranjero.[66] Sin embargo, llegó un momento en el que hubo sobreproducción y muchas piezas no eran de buena calidad, pues un buen número habían sido elaboradas por manos inexpertas. Esto se debió a que la venta de los productos generaba recursos y las mujeres comenzaron a incluir a sus hijas para producir más y tener mayores ingresos, lo que provocó un detrimento de la calidad:

> Cuando se logró la escuela del Porvenir, entonces ya las mujeres se vinieron ahí para que ya las mujeres fueran mejorando, pero sí hubo un tiempo en que la bodega, que era más grande que esto, más largo por lo menos hasta la puerta, estaba lleno de artesanía y que ya no sabíamos qué hacer con tanta artesanía, y que no toda era, pues, muy buena porque en Europa no te reciben cualquier cosa.[67]

Finalmente se tomó la decisión de no recibir ningún trabajo que no estuviera bien hecho, pues también la demanda de productos comenzó a disminuir, lo que hizo que las cooperativas de artesanías poco a poco fueran decayendo. Asimismo, debido a que el Comité no tuvo la capacidad de comercializar toda la producción, el proyecto se suspendió a finales de la década de 1980 mientras no se encontraran canales adecuados para la venta.[68]

Para 1991 el CCS buscó impulsar de nuevo la creación de cooperativas. En este sentido, algunos miembros de Oxfam México, organización

[65] AHDSC-FRG, carpeta 79, exp. 48, fotocopia de un artículo del periódico *Excélsior* titulado «Abrirá Bartlett una muestra artesanal de guatemaltecos», 8 de febrero de 1985.

[66] AHDSC-FRG, carpeta 462, exp. 6, *Carta de Andrea Eberharter, del departamento de Compras de Eza Dritte Welt, en la que solicita artesanías para venderlas en Austria*, febrero de 1990; exp. 7, *Carta de Edward Millar, de Oxfam Trading, a la madre Lucía, del CCS, en la que hace un pedido de artesanías*, s/f.

[67] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

[68] AHDSC-FRG, carpeta 488, exp. 10, *Respuesta a un cuestionario enviado por el Comité Holandés Vlochteling del CCS en el que se habla de las artesanías*, 6 de febrero de 1991.

interesada en apoyar el proyecto, advirtieron que debía orientarse en términos diferentes a la experiencia anterior, «para evitar otra acumulación de producción (algunos de mala calidad). Un nuevo intento tendría necesariamente que estar más acorde a la realidad del mercado». En este sentido, se recomendó que:

> Si el Comité Cristiano estaba interesado en reiniciar su programa de artesanía, sería útil hacer un taller de evaluación junto con representantes artesanas acerca de la experiencia anterior, por otra parte, para otorgar elementos a las artesanas sobre las dificultades, obstáculos y complejidades que implica la comercialización de artesanía. Así, ellas podrán decidir si les interesa seguir con tal iniciativa.[69]

Para 1992, el CCS contaba con el presupuesto necesario para reactivar el proyecto,[70] lo que parece haberse realizado pues existen cuentas de la venta de artesanías fechadas en octubre de 1995. Lo que es innegable es que la cantidad que se vendía había disminuido de manera notable, de forma que ya no representaba un ingreso económico importante para quienes participaban en el proyecto.[71]

Durante una visita realizada a los campamentos en Chiapas por el Grupo Solidario de Xalapa, integrado por personas de origen guatemalteco, se observó el proceso de elaboración de artesanías y se hicieron algunas recomendaciones. En primer lugar, comentaron que ya no se seguían los mismos patrones de diseño ni de colorido tradicionales y que se veía una improvisación en algunos trabajos, lo que, según los miembros de dicho grupo, provocaba un impacto en la cultura y tradición de los pueblos. Esto, señalaron, era comprensible por la situación en la que se encontraban las mujeres y por la falta de algunos materiales que no se podían conseguir en México.

No obstante, esta situación también daba la oportunidad de estimular la creatividad para buscar soluciones a algunos problemas, en particular en los textiles, y permitiría la creación e introducción de nuevos

[69] AHDSC-FRG, carpeta 483, exp. 28, *Carta de Norma Macleod, de Oxfam de México a la hermana Lucy del CCS en la que se habla de la reactivación del programa de artesanías*, 6 de febrero de 1991.

[70] AHDSC-FRG, carpeta 488, exp. 10, *Carta referente al proyecto de artesanías*, 13 de enero de 1992.

[71] AHDSC-FRG, carpeta 378, exp. 5, *Cuenta de la venta de artesanías*, 1995.

elementos estéticos. En este sentido, era necesario conservar y perpetuar los elementos culturales tradicionales y a la vez permitir las nuevas creaciones, por lo que se recomendaba: crear el hábito de graficar los diseños y combinaciones de color que se trabajaran; limitar el uso de muchos colores, sobre todo cuando se comenzaba en el oficio; eliminar el uso del amarillo limón fosforescente pues aseguraban que era de mal gusto, y no formaba parte de los colores tradicionales, y concientizar a quien elaboraba las artesanías y a la comunidad de la relación existente entre calidad de la prenda, diseño de figuras y colorido, y su éxito en venta.[72]

Imagen 10. Mujeres trabajando en hortalizas colectivas, campamento Zaculeu, Las Margaritas, julio de 1992

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1332, exp. 4.

También se impartieron talleres de sastrería y se proporcionaron máquinas de coser para que en los campamentos pudieran confeccionar pantalones y camisas. De igual forma se suministraron materiales para la producción de pan; en algunos campamentos la panadería era trabajada por las viudas.[73]

[72] AHDSC-FRG, carpeta 488, exp. 7, *Algunas observaciones en torno a la elaboración de artesanías por los refugiados guatemaltecos*, s/f.

[73] AHDSC-FRG, carpeta 62, exp. 5, *Transcripción de una grabación a refugiados del campamento Aquespala*, s/f.

Las mujeres se organizaron, asimismo, en cooperativas de hortalizas, cría de cerdos y molinos de nixtamal, pero debido a la inestabilidad de algunos asentamientos, es decir, a que tuvieron que reubicarse en varias ocasiones, no tuvieron mucho éxito.[74]

El Centro de Ecodesarrollo El Porvenir

Para aumentar el margen de éxito en la implementación de los proyectos productivos se detectó la necesidad de realizar acompañamiento, capacitación, organización y asistencia. Sin embargo, la dispersión de las personas en varios campamentos a lo largo de la frontera lo hacía complicado. Para resolver este problema se creó el Centro Comunitario de Ecodesarrollo El Porvenir[75] como medio para:

> Hacer eficaz la conexión entre las necesidades comunitarias relevantes, la información idónea y los satisfactores productivos y técnicos de aplicación inmediata por parte de los sujetos beneficiarios. En este contexto llevan a efecto la indispensable tarea de dar agilidad, calidad, método y sistema a las labores de diagnóstico, capacitación y asesorías, implementación de micro-proyectos y seguimiento constante, pero in situ, fuera de los núcleos urbanos tradicionalmente decisorios.[76]

En este sentido, El Porvenir se convirtió en una especie de escuela de artes y oficios para hombres y mujeres refugiados, quienes llegaban desde todos los campamentos para aprovechar las capacitaciones que ahí se impartían, divididas en: granja integrada, tecnologías apropiadas, nutrición familiar y salud comunitaria, y comunicación educativa.[77]

Estas áreas incluían cursos y talleres de artesanías, carpintería, herrería, talabartería, alfarería, corte y confección, hilados y tejidos, tejido de

[74] Entrevista a María Guadalupe García, Nueva Esperanza Chaculá, Nentón, Huehuetenango, 10 de marzo de 2019.

[75] Al parecer también hubo la intención de crear otro similar en La Gloria, pero según la información encontrada este no llegó a concretarse.

[76] AHDSC-FRG, carpeta 169, exp. 4, *Prelaciones para la propuesta de presupuesto proyectos productivos zona de refugiados Chiapas*, México, junio de 1990.

[77] AHDSC-FRG, carpeta 169, exp. 4, *Prelaciones para la propuesta de presupuesto proyectos productivos zona de refugiados Chiapas*, México, junio de 1990.

estambre, panadería, horticultura, floricultura, fruticultura, cafeticultura, avicultura, piscicultura y apicultura, entre otros.[78]

Imagen 11. Talleres en el Centro de Ecodesarrollo El Porvenir

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1332, exp. 4.

Imagen 12. Taller de telares en el Centro de Ecodesarrollo el Porvenir

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1317, exp. 1.

[78] AHDSC-FRG, carpeta 169, exp. 3, *Comité Cristiano de Solidaridad, propuesta de presupuesto trianual*, 1991-1993.

Con las invasiones de tierras después del levantamiento zapatista de 1994 el Centro de Ecodesarrollo El Porvenir se vio afectado hasta el grado de disminuir su actividad para después desaparecer, como veremos más adelante. Durante sus años de existencia formó a decenas de mujeres y hombres refugiados e impulsó en los campamentos el desarrollo de proyectos productivos de distinta índole.

La vida de las mujeres

A pesar de que ya se ha mencionado que las mujeres refugiadas también tuvieron algunos espacios de trabajo, especialmente en las cooperativas de artesanía, de hortalizas y de molinos, no alcanzaron otros beneficios a los que sí accedieron los hombres. Desde 1982 la COMAR, el ACNUR y el CCS habían destacado la necesidad de emprender un trabajo que denominaron mixto; sin embargo, a fin de cuentas este se centró en los hombres «con exclusión casi total de las mujeres», como reconoció el mismo ACNUR. Fue debido a esto que el Alto Comisionado inició ya desde finales de la década de 1980, pero sobre todo a partir de 1990, un trabajo con la población refugiada con perspectiva de género, lo que facilitó también la creación de las organizaciones de mujeres refugiadas en el contexto del retorno, como veremos más adelante.[79]

El ACNUR advirtió que había surgido una brecha entre los hombres y las mujeres refugiadas que era evidente sobre todo en los procesos de «castellanización, alfabetización, comprensión de las formas sociales y de las instituciones mexicanas, y nuevas habilidades en responder al entorno, frente a la reclusión, desinformación y aislamiento en los cuales se relegó a las mujeres».[80] Es decir, los hombres fueron bastante más beneficiados que las mujeres, quienes quedaron excluidas no solo de los procesos organizativos en los campamentos, sino incluso de la educación y la castellanización, lo que las privó de una mayor comunicación y apertura con las agencias de ayuda nacional e internacional y provocó que los hombres fueran los únicos interlocutores con el exterior.

[79] AHDSC-FRG, carpeta 210, exp. 1, *Informe del trabajo de ACNUR con mujeres refugiadas en Chiapas*, 1991-1995, p. 7.

[80] AHDSC-FRG, carpeta 210, exp. 1, *Informe del trabajo de ACNUR con mujeres refugiadas en Chiapas*, 1991-1995, p. 7.

> Para las mujeres también ha sido mayoritario el peso del refugio; también aquí sufrimos la realidad de la desigualdad, de la discriminación y la marginación que sufrimos antes en Guatemala y que por miles de años han padecido las mujeres en el mundo. Sobre nosotras sigue recayendo el gran peso de la crianza de los hijos, de la alimentación diaria de nuestras familias, de gran parte del sostenimiento del hogar, además de participar directamente en la producción.[81]

Según una encuesta realizada por Mamá Maquín, organización de mujeres refugiadas creada en 1990 en coordinación con el Centro de Investigación y Acción de la Mujer (CIAM) y el ACNUR a principios de 1991, el 94 % de las mujeres se dedicaban a oficios domésticos, lo que significaba un horario de trabajo más largo y más pesado que el de los hombres, pues estos no tenían trabajo una buena parte del año, como ya se ha señalado, y cuando lo tenían se limitaba a una jornada de ocho horas. En cambio las mujeres estaban ocupadas todos los días del año y laboraban en promedio 14 horas diarias, aunque un buen porcentaje llegaba a las 16 horas pues sus actividades iniciaban a las cinco de la mañana y concluían a las nueve o diez de la noche.[82]

Fue debido a esto que el Alto Comisionado comenzó a realizar en 1990 «un esfuerzo, novedoso en su tipo, para impulsar el trabajo de las mujeres», dividido en seis aspectos: *1*) alfabetización y educación, *2*) reducción de la carga de trabajo, *3*) salud reproductiva, *4*) experiencia radiofónica, *5*) desarrollo de líderes, participación y organización, y *6*) estructuras y mecanismos de coordinación: relación del ACNUR con organizaciones y ONG. Se puso especial atención en promover el bilingüismo y en que aprendieran a leer y escribir.

Al no contar con los conocimientos mencionados era muy difícil que accedieran a algún cargo comunitario:

> Desde un principio, la alfabetización fue un proceso integral en el cual las mujeres se castellanizan; también se alfabetizan, pudiendo con ello acceder a cargos en la comunidad y capacitarse en otras áreas; y se concientizan en torno a las diferentes dimensiones de su opresión específica de género y de

[81] AHDSC-FRG, carpeta 467, exp. 4, *Mujeres refugiadas y derechos humanos*, México, 10 de octubre de 1990.

[82] AHDSC-FRG, carpeta 506, exp. 1, *Situación de las mujeres guatemaltecas refugiadas en Chiapas*, 8 de marzo de 1991.

> etnia. En este contexto, aunque no único, se ubicaron los derechos de la mujeres como uno de los instrumentos de concientización.[83]

Sin embargo, hubo ciertas dificultades para lograr esto pues las mujeres tenían que dividir su tiempo entre sus tareas en el hogar y la escuela, por lo que algunas decidieron abandonar las capacitaciones. A pesar de esto, la castellanización y alfabetización permitió, según evaluaciones del ACNUR y de otras ONG, que las mujeres experimentaran fuertes cambios en su nivel de autoestima y en su visión del mundo y de sus relaciones familiares. Además, les permitió comenzar a ganar cierto reconocimiento ante los hombres.

Como parte de las estrategias para impulsar el dominio sobre el tiempo y lograr la reducción en la carga del trabajo doméstico el ACNUR impulsó, por medio de la COMAR, la entrega de molinos de nixtamal, estufas y cilindros de gas, en algunos casos como donación y en otros por medio de créditos. Sin embargo, se encontraron con algunas dificultades pues muchos molinos se descompusieron y fue imposible repararlos con los medios y conocimientos de los que se disponía. En otros casos hubo conflictos entre los grupos de mujeres que los utilizaban, por lo que algunos fueron llevados a Guatemala o a otros campamentos. En cuanto a las estufas de gas, se logró la gestión y entrega a 3 970 familias, lo que permitió un gran ahorro de tiempo.[84] Pero en la mayoría de los casos las condiciones materiales no permitieron mantener en funcionamiento ni las estufas ni los molinos. A pesar de eso, el uso sobre todo de las estufas de gas, permitió a las mujeres darse cuenta de la importancia del tiempo que dedicaban a su trabajo, ya que al ocupar gran parte de su día en las labores domésticas no podían dedicarse a otras actividades en los campamentos, lo que limitaba su participación.

En cuanto a salud reproductiva, se realizaron algunos estudios en los que se demostró que existía un insuficiente conocimiento sobre el tema. Esto se debía, según el análisis del ACNUR, a que las mujeres no lo consideraban como prioridad, y mucho menos los hombres. En la mayoría de los casos ellas no querían acudir a reportar problemas de esta índole porque el personal de atención sanitaria era masculino, lo cual se debía a

[83] AHDSC-FRG, carpeta 210, exp. 1, *Informe del trabajo de ACNUR con mujeres refugiadas en Chiapas*, 1991-1995, pp. 1, 9 y 10.

[84] AHDSC-FRG, carpeta 210, exp. 1, *Informe del trabajo de ACNUR con mujeres refugiadas en Chiapas*, 1991-1995, pp. 15-16.

que las agencias de ayuda nacional e internacional enfocadas en la salud capacitaban a quienes se proponían como promotores en esa materia en las asambleas de los campamentos, compuestas exclusivamente por hombres. Solo había mujeres parteras, pero no eran consultadas para temas que no tocaran a su ámbito de trabajo. Finalmente, muchas no acudían a tratarse porque no sabían que sus dolencias pudieran tener remedio.

Para resolver esta situación se impulsó, entre otras acciones, la capacitación de las parteras en temas ginecológicos y de condición social de las mujeres a fin de que pudieran detectar problemas de violencia. Gracias a ello se logró el incremento de consultas ginecológicas y se evidenció así una «mayor libertad y sentido de derecho de las mujeres a la salud» y se facilitó la detección de algunas enfermedades en fases tempranas. De igual forma, creció el número de parejas que planificaban, aunque seguía siendo un porcentaje muy bajo de la población total.[85]

La impartición de talleres para que las mujeres conocieran sus derechos permitió el reconocimiento de la existencia de violencia doméstica, sobre todo entre las más jóvenes, quienes cobraron conciencia de que los hombres no podían golpearlas y que se debía hacer algo para cambiar esa situación. Todavía existía un buen número, sobre todo entre las mayores, que creían estar obligadas a soportar la violencia sin decir nada.[86] Así, las mujeres comenzaron un proceso de aprendizaje y transformación, a cuestionar los roles que tradicionalmente les habían sido asignados y a organizarse para ser incluidas en los espacios hasta ese momento ocupados solo por hombres, que a su vez se resistían a que eso cambiara.

El ACNUR puso especial atención en que se impulsara la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones, pero debido a la resistencia de los hombres fue preciso implementar algunas medidas de presión. En algunos campamentos se amenazó con disminuir el apoyo que recibían si no se tomaba en cuenta a las mujeres. Por su parte la guerrilla, a través de las personas con las que mantenía relación, impulsó la concientización para que aceptaran la participación de las mujeres, lo que no fue tarea fácil principalmente por los usos y costumbres. En esto ayudó el que hubiera varias combatientes en las filas de la guerrilla:

[85] AHDSC-FRG, carpeta 210, exp. 1, *Informe del trabajo de ACNUR con mujeres refugiadas en Chiapas*, 1991-1995, pp. 17-19.

[86] AHDSC-FRG, carpeta 210, exp. 1, *Informe del trabajo de ACNUR con mujeres refugiadas en Chiapas*, 1991-1995, pp. 25-26.

> Es que fue, fue la idea porque había mujeres guerrilleras que estaban en la montaña, entonces ¿por qué en la montaña, aquí dieron vida muchas mujeres y por qué no aquí se desarrolla también la participación de la mujer? Eso fue la claridad del grupo Maya-Tikal. Entonces habló de que hay que poner ejemplo. Entonces votaron nuestras hijas, nuestras mujeres en actividades y todo eso, y es cuando se dieron cuenta y es cuando en todas las comunidades ahora sí hubo capacitación de derecho, hubo el derecho de mujeres. Es cuando se dio la participación, entonces se fueron, es cuando se abrió el espacio.[87]

Gracias a esto se logró también construir en el campamento El Porvenir la Casa de la Mujer, que fue un espacio en el que ellas recibían atención médica y algunos talleres. Todas estas acciones permitieron que las mujeres poco a poco fueran ocupando algunos puestos, primero como promotoras de educación y de salud, y posteriormente como representantes de los campamentos; sin embargo, todavía eran un número reducido. Además, seguían sin asistir a las asambleas, y las pocas que acudían por ser representantes, no podían hablar ni opinar. A pesar de esto, el balance realizado por el ACNUR en 1996 señalaba que:

> […] en lo general puede considerarse muy positivo, a la vista de los logros alcanzados en tan corto tiempo y en condiciones muy difíciles. Se puede decir que las mujeres han logrado un nivel organizativo importante, que les permite una cierta capacidad de representarse y negociar en carácter de interlocutoras que no pueden ser hechas a un lado, aunque es evidente que todavía quedan espacios importantes de autonomía y capacidad de negociar que lograr.[88]

Uno de los resultados más importantes de la concientización de las mujeres fue la creación de las organizaciones Mamá Maquín, Madre Tierra e Ixmucané, como se verá en el último capítulo.

A pesar de estos logros y de que las organizaciones de mujeres refugiadas pudieron incidir en los procesos organizativos de los campamentos, sobre todo en el contexto del retorno, también es cierto que, al regresar a Guatemala, muchos de los espacios ganados volvieron a perderse.[89]

[87] Entrevista con Diego Pérez Hernández, Nuevo Porvenir, 18 de julio de 2017.

[88] AHDSC-FRG, carpeta 210, exp. 1, *Informe del trabajo de ACNUR con mujeres refugiadas en Chiapas*, 1991-1995, pp. 27-29.

[89] Hacen todavía falta estudios que se enfoquen en analizar a profundidad el proceso organizativo de las mujeres refugiadas, las dificultades que enfrentaron, sus logros y la forma en que se dio su reintegración a Guatemala.

La salud

El mal estado de salud en el que llegaron miles de personas desde Guatemala fue una de las principales causas de muerte durante los primeros meses. Muchas fallecieron por no ser atendidas oportunamente, pues en la mayoría de los campamentos no se contaba con medicinas, menos con personal capacitado. En este contexto jugaron un papel fundamental las monjas y el personal médico del hospital de Altamirano, quienes se turnaban para permanecer algunos días en la zona de Marqués de Comillas y posteriormente regresaban a su sede; en sus estancias daban consultas diarias, preparaban alimentos para los niños desnutridos, y los enfermos que no podían ser debidamente atendidos en la zona eran trasladados al hospital.[90]

Como ya se mencionó, las monjas de Altamirano transportaron a docenas de niños de los campamentos de la zona de Marqués de Comillas a su hospital, así como a los de Comitán y San Cristóbal cuando por su precario estado de salud requerían cuidados que no podían darse en los asentamientos, para lo cual se contrató una avioneta destinada exclusivamente a estos traslados.[91] Quienes fueron llevados en un primer momento al hospital de San Cristóbal posteriormente serían enviados a Altamirano, pues las constantes visitas de extranjeros al primer hospital hacían imposible su estadía:

> Entonces, ¡uy!, supieron de los niños que estaban ahí y era ir a tomarles fotos y muchos querían que se les donaran a esos niños […] aquí parecía un circo que entraba y que salía la gente. Entonces no podíamos así y dijimos, bueno, pues vamos a pedirle, nos pusimos de acuerdo con los doctores, sí hermana, lo que ustedes piensen. Porque sí, aquí se dio a conocer toda esta historia y muchos quieren que se les donen esas criaturitas. Entonces nos los llevamos.[92]

Otra instancia importante fue el Hospital Civil de Comitán, pero como señaló su director, el doctor Gómez Alfaro, en un principio no

[90] Entrevista a Celina Miranda (mexicana), Chajul, 12 de junio de 2017; AHDSC-FRG, carpeta 355, exp. 2, *El sufrimiento de un día. Refugiados guatemaltecos en Pico de Oro*, octubre de 1983.

[91] Entrevista a Rafael Gutiérrez (mexicano), Chajul, 20 de mayo de 2017.

[92] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

intervinieron pues una buena parte del personal se habían definido como socialista a título individual, no institucional, y pensaron que esto podría provocar «perjuicios» a las personas refugiadas. Sin embargo, al ver la situación tan crítica decidieron actuar.[93]

Con la llegada de COMAR ingresó también un numeroso contingente de personas e instancias relacionadas con la salud para la atención en los campamentos: «COMAR se distingue porque empieza a traer un chorro de doctores».[94] Pero antes de la llegada del personal médico de la Comisión, muchos refugiados fueron atendidos por las Unidades Médicas Rurales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que se instalaron en algunos ejidos. En 1983 el programa IMSS-Coplamar organizó un equipo móvil de 80 especialistas para dar atención médica básica y vacunar a la población de la selva.[95]

La situación más crítica se vivió entre 1981 y 1984, pues según señaló el director del hospital de Comitán, de cada cinco enfermos uno moría, estado que mejoró para 1986 aunque aún persistían algunos problemas, sobre todo de desnutrición.[96]

Los promotores de salud

A pesar de los esfuerzos de los distintos actores por mejorar la salud en los campamentos, fue necesario capacitar a las mismas personas refugiadas para que pudieran apoyar a sus compatriotas en ausencia de personal médico, que no estaba de forma permanente en los asentamientos. Fue así como surgieron los promotores de salud.

Los campamentos se encontraban estructurados en grupos, y cada uno debía elegir a quien sería su promotor de salud. Las personas seleccionadas debían asistir a cursos y talleres de capacitación con personal

[93] AHDSC-FRG, carpeta 53, exp. 2, fotocopia de un artículo del periódico *Excélsior* titulado «Agravan los refugiados problemas en Chiapas», 24 de marzo de 1986.

[94] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

[95] Freyermuth y Godfrey, *Refugiados guatemaltecos*, p. 32. Las autoras analizan cuáles fueron las principales enfermedades que aquejaron a los refugiados durante sus primeros años en México.

[96] AHDSC-FRG, carpeta 53, exp. 2, fotocopia de un artículo del periódico *Excélsior* titulado «Agravan los refugiados problemas en Chiapas», 24 de marzo de 1986.

médico que llegaba a sus campamentos o trasladarse a algún lugar específico para recibir la formación. Poza Rica fue uno de esos puntos pues ahí se construyó una clínica[97] que era atendida por médicos y médicas que llegaban de Suiza, España y Canadá, entre otros países, que se encargaban de instruir a promotores tanto de Guatemala como de México.[98] También el hospital de Comitán fue un centro de capacitación de promotores de salud y parteras.[99]

Estos se encargaban de apoyar al personal médico de la COMAR, el ACNUR y el CCS que acudía a los campamentos temporalmente. Para esto se creó un sistema de rotación que permitía que cada uno cumpliera con una semana de trabajo, dos o tres días, al que se le asignaban turnos de noche o de día. Se encargaban de las labores de cuidado, de aplicar las medicinas recetadas, y de bañar y limpiar a las personas enfermas.[100] También daban pequeños cursos sobre higiene y salud personal para prevenir enfermedades. Este tema era de gran importancia pues, aunque los índices de mortalidad habían disminuido, subsistían enfermedades que podían prevenirse con una higiene adecuada:

> Entre los principales factores que han determinado esta circunstancia destaca la falta de conciencia sobre la importancia que representa la participación de la comunidad en su conjunto en el cuidado de su salud, ya que como se mencionó, se había dado prioridad al aspecto asistencial, inclusive a través de promotores comunitarios y no a la promoción y educación para la salud. Esta circunstancia se debe en gran parte a la limitada conciencia generada en la comunidad sobre la necesidad de constituirse en protagonistas del cuidado de su salud.[101]

En este sentido, se trató de inculcar la costumbre de hervir el agua que se utilizaba para preparar los alimentos y para el consumo diario, pues la mayoría de las enfermedades que se atendían estaban relacionadas con infecciones estomacales.[102] Como parte de los programas de

[97] Entrevista a Manuel Juan Pedro, Amparo Aguatinta, 29 de junio de 2017.

[98] Entrevista a Javier y Enrique Hernández (mexicanos), Poza Rica, 28 de junio de 2017.

[99] Entrevista Francisco Diego y Magdalena Mateo, Paraíso, 29 de junio de 2017.

[100] Entrevista a Vicente Yat, Chajul, 20 de junio de 2017.

[101] AHDSC-FRG, carpeta 397, exp. 7, *Notas sobre la necesidad de una educación para el cuidado de la salud*, s/f.

[102] Entrevista a Vicente Yat, Chajul, 20 de junio de 2017.

salud dirigidos a las personas refugiadas los mismos promotores llegaron a editar un boletín en el que se tocaban diversos temas sobre salud y género, entre otros.[103]

Imagen 13. Promotor de salud

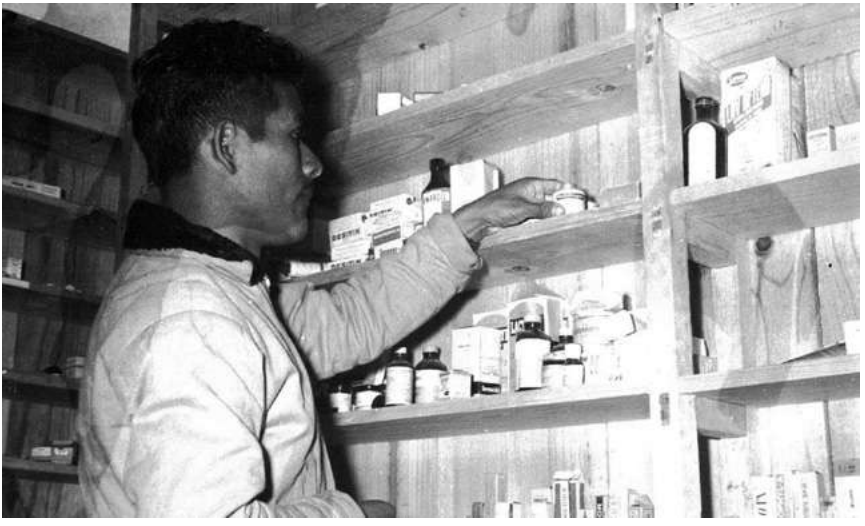

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1320, exp.1. Sin lugar ni fecha.

Estas personas jugaron un papel fundamental en el mejoramiento de la salud en los campamentos porque eran quienes en primer lugar atendían a sus compatriotas y trataron de impulsar una cultura de prevención. Debido al papel tan importante que desempeñaron, se convirtieron en figuras respetadas por sus compatriotas, algo similar a lo que sucedió con los promotores de educación, como veremos a continuación.

La educación

Debido a que la prioridad durante los primeros años del refugio fue la alimentación y el mejoramiento de la salud, la educación quedó relegada

[103] AHDSC-FRG, carpeta 426, exp. 3, *Pensamiento y salud*. Boletín de atención primaria para promotores de salud, núm. 32, febrero de 1990.

a un segundo plano. Por esta razón, muchos niños y niñas guatemaltecos que tenían interés en estudiar comenzaron a asistir a las escuelas de las comunidades mexicanas cercanas a sus asentamientos. Algunos exrefugiados que acudieron a estas escuelas recuerdan que sufrieron abusos por parte de los maestros y maestras porque procedían de Guatemala y no hablaban bien español, hasta el grado de asegurar que los trataban como animales. Debido a que no entendían bien las instrucciones, recibían severos castigos con golpes o los obligaban a cargar libros o a arrodillarse sobre corcholatas.[104] Posiblemente este maltrato no solo se dirigía a los niños y niñas refugiados, pues en muchas comunidades rurales los maestros castigaban al alumnado de formas brutales si no cumplían con sus deberes ya que se ponía en práctica la idea propagada por años de «la letra con sangre entra». En cuanto a los refugiados, parece ser que se veían más expuestos a estos castigos debido a que no podían realizar todo lo que se les pedía por no hablar bien el español. Además, los malos tratos no solo provenían de los maestros o maestras, sino que también algunos alumnos de México abusaban de los de Guatemala, a quienes golpeaban y llamaban animales o indios. Debido a esto algunos niños y niñas optaron por abandonar la escuela.

Pero no todas las personas mexicanas se comportaron de la misma forma ya que algunas estuvieron dispuestas a ir a los campamentos a enseñar a los niños y niñas refugiadas para que así no tuvieran que caminar largas distancias para llegar a la escuela ni tuvieran que soportar abusos y discriminación:

> Tan a mano hay un muchacho muy amable también, se llama Gonzalo, es estudiante, estaba estudiando su cuarto grado, creo que ahí fue. Mi amigo dice, así mi amigo Diego dice, les voy a ir a enseñar, buscá un grupito allá, les voy a ir a enseñar en las tardes, con mi propia voluntad me voy. Tengo mi caballo dice, con mi caballo voy para allá y les voy a ir a enseñar en campamento para que no vengan para acá. […]poco a poco fuimos aprendiendo ya, ya aprendimos hablar, leer, ya es cuando nos dimos cuenta cuando ya aprendimos hablar un poquito la castilla, ya se nos fue destapando por completo. Y ahí es cuando nos incorporamos ya a la escuela ya formal, pero ya mientras las otras, las instituciones ya estaban ya formando a maestros, este, maestros refugiados pues en ese tiempo.[105]

[104] Entrevista a Diego Pérez Hernández, Nuevo Porvenir, 18 de julio de 2017.

[105] Entrevista a Diego Pérez Hernández, Nuevo Porvenir, 18 de julio de 2017.

Además de estas dificultades, los niños y niñas refugiados se enfrentaron a trabas legales como la falta de documentación para inscribirse en las escuelas mexicanas, donde en algunos casos no les permitieron asistir porque no contaban con acta de nacimiento,[106] mientras en otros se les aceptó, pero solo como oyentes pues no podían ser inscritos formalmente. Esto ocurrió en Amparo Aguatinta, donde por falta de papeles los niños y niñas no podían acreditar sus estudios. Debido a esto, los refugiados, con apoyo de las autoridades ejidales, solicitaron por medio de la COMAR que se les extendieran documentos a los niños y niñas para que pudieran continuar con sus estudios. Fue así como se logró que se expidieran actas de nacimiento a los nacidos en México, e incluso a quienes habían nacido en Guatemala pero habían llegado pequeños a Amparo Aguatinta, actuando como testigos los mexicanos.[107]

Pero para la mayoría esto no fue sencillo. Pedro Mejía, quien durante varios años fue representante general de los campamentos de la región de Marqués de Comillas, comentó que para quienes no aceptaron ir a Campeche no fue fácil registrar a sus hijos e hijas aunque hubieran nacido en México. En un primer momento el Registro Civil se encontraba en Ocosingo y no podían trasladarse hasta ese lugar, pero cuando se instaló una oficina en Pico de Oro tampoco fue posible porque los padres no tenían sus documentos, pues habían llegado a Chiapas sin nada.[108] Fue hasta después del año 2000, una vez concluido el refugio, cuando muchos niños y niñas, que para esa fecha ya habían crecido, pudieron tener su acta de nacimiento por primera vez. Esto solo se logró por la movilización de las personas refugiadas, quienes se organizaron para viajar a Comitán a fin de solicitar a la COMAR que les ayudara con el registro de sus hijos, pues en Pico de Oro la encargada del Registro Civil no les quería tramitar el acta de nacimiento alegando que eran de Guatemala y no México.[109]

En cambio, quienes fueron reubicados por la fuerza en Campeche y Quintana Roo tuvieron más facilidades para registrar a los recién nacidos. En julio de 1986 había ya cerca de 4000 niños y niñas que contaban con su acta de nacimiento legalizada en los campamentos de dichos estados, y cuando cumplieran la mayoría de edad tendrían la opción de

[106] Entrevista a Francisco Diego y Magdalena Mateo, Paraíso, 29 de junio de 2017.

[107] Entrevista a Elías Méndez Águeda (mexicano), Amparo Aguatinta, 29 de junio de 2017.

[108] Entrevista a Pedro Mejía, Chajul, 22 de junio de 2017.

[109] Entrevista a Pedro Mejía, Chajul, 22 de junio de 2017.

conservar la nacionalidad mexicana o adoptar la de sus padres.[110] Por esta razón algunas personas que se habían resistido a la reubicación decidieron finalmente aceptar el traslado. Hubo casos, como el de Vicente Yat y su familia, que después de haber pasado más de un año escondidos en la selva para escapar de la reubicación decidieron ir a vivir a la península de Yucatán para obtener los papeles de sus hijos. COMAR les proporcionó el transporte y todo lo necesario para su viaje, pero solo permanecieron ahí seis meses, mientras obtenían los papeles de sus hijos, y después volvieron a Marqués de Comillas.[111]

La creación de las primeras escuelas y la formación de los promotores de educación

Por problemas de este tipo se decidió impulsar la creación de escuelas en los campamentos. El CCS inició un trabajo de concientización entre la población refugiada sobre la importancia de la educación, y se concretó la construcción de las primeras escuelas en los asentamientos en noviembre y diciembre de 1983. Para encargarse de estas se seleccionó a un grupo de 37 personas que se convertirían en los primeros promotores de educación. Solo dos tenían la primaria completa, mientras los demás solo habían cursado hasta segundo o tercer año, pero fueron elegidos por sus compatriotas porque eran de confianza y sabían leer y escribir.[112]

Las escuelas se construyeron con el apoyo del CCS, que proporcionó láminas de cartón y clavos para los techos; las comunidades mexicanas cercanas a los campamentos aportaron la madera y el terreno, mientras que los refugiados se encargaron de la construcción de las aulas, así

[110] AHDSC-FRG, carpeta 2, exp. 79, fotocopia de un artículo del periódico *La Jornada* titulado «Desigualdades de trato para los refugiados en la frontera sur», 3 de julio de 1986. Según cifras dadas por Esteban Garaiz, coordinador general adjunto de la COMAR 1989-1991, entre 1981 y 1989 habían nacido en México 12 500 niños refugiados. Esta cifra no incluía a los hijos de los refugiados no reconocidos. AHDSC-FRG, carpeta 15, exp. 4, *Resumen informativo*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, 1989.

[111] Entrevista a Vicente Yat, Chajul, 20 de junio de 2017.

[112] AHDSC-FRG, carpeta 153, exp. 6, *Informe de las escuelas-Tziscao*, ca. 1985; carpeta 497, exp. 12, *Carta de la U.M.E.G.R.E.M. (Unión de Maestros Guatemaltecos Refugiados en México) al obispo Samuel Ruiz García en la que agradecen su apoyo*, 22 de abril de 1997; carpeta 350, exp. 1, *Diagnostico socio-educativo y propuesta de acción de los asentamientos de refugiados guatemaltecos en México*, Estado de Chiapas, Campeche y Quintana Roo, 1991.

como de los pupitres, pizarrones, mesas y sillas, que fueron elaborados en las carpinterías de los campamentos con material proporcionado también por el Comité. Este también entregó cuadernos, lápices, gomas, reglas, juegos geométricos, sacapuntas y algunos diccionarios y libros a los primeros alumnos y alumnas. Por su parte, a los promotores se les dotó de silbatos, diccionarios, gises, mapas, pegamento líquido y cinta adhesiva, y a las personas adultas que también querían aprender a leer y escribir se les dieron cuadernos, lápices y una cartilla de alfabetización.[113]

Imagen 14. Niños refugiados recibiendo clases

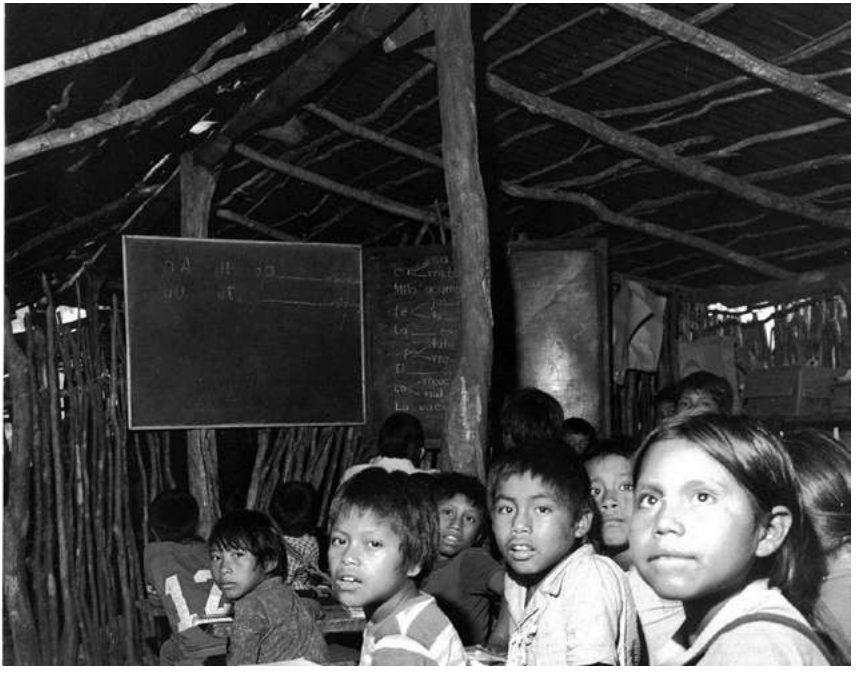

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1321, exp. 1. Sin lugar ni fecha.

Como ya se mencionó, los promotores de educación fueron seleccionados en las asambleas para recibir cursos y capacitación por parte del CCS y posteriormente de la COMAR, del ACNUR y de ONG relacionadas con el tema. Las capacitaciones se realizaban en algún campamento elegido

[113] AHDSC-FRG, carpeta 153, exp. 6, *Informe de las escuelas-Tziscao*, ca. 1985.

como centro de reunión o en Comitán, principalmente,[114] y en algunas ocasiones fueron impartidas por personal de las instituciones educativas de Guatemala. Años después la COMAR comenzó a dar un curso de profesionalización para quienes quisieran avanzar más en su preparación.[115]

Además de los cursos, capacitaciones o talleres impartidos a personas refugiadas, los promotores tenían que reunirse una vez al mes con los coordinadores de educación de las zonas de refugio del Comité Cristiano para evaluar y coordinar el trabajo docente. Exponían sus dudas, las dificultades para dar las clases y los aciertos y desaciertos que hubieran tenido, y a partir de esto se organizaban las capacitaciones. Por otro lado, los representantes de los promotores de educación de cada una de las zonas se reunían tres veces al año en Comitán «con el objetivo de unificar criterios de acción para las diferentes actividades que se realizan en los campamentos de las diferentes zonas de trabajo».[116]

Tanto las personas refugiadas como el CCS intentaron, en un primer momento, que los promotores de educación pudieran tener los libros de texto que se utilizaban en las escuelas guatemaltecas con el afán de preservar su historia y su cultura,[117] e incluso se utilizó el calendario escolar de ese país, de enero a octubre. También se planteó la necesidad de enseñar a los niños y niñas la historia del éxodo hacia México.[118]

Entre 1984 y 1989 el CCS impulsó un proyecto de educación bilingüe y bicultural, para el cual se invitó a participar a profesores guatemaltecos, y se elaboraron los primeros materiales educativos que incluían contenidos de la realidad de Guatemala y algunos recursos utilizados en las escuelas de ese país. Este programa fue retomado por la COMAR y el ACNUR a partir de 1985.[119] El impulso de la educación bicultural se entendía como la necesidad de aprender de dos culturas, la mexicana y la guatemalteca:

[114] Entrevista a Vicente Yat, Chajul, 20 de junio de 2017.

[115] Entrevista a Diego Andrés, Santo Domingo, 27 de junio de 2017.

[116] AHDSC-FRG, carpeta 200, exp. 1, *Informe sobre los cursos de capacitación que se han impartido a los promotores de educación*, enero-junio 1996.

[117] Entrevista a Francisco Diego y Magdalena Mateo, Paraíso, 29 de junio de 2017.

[118] Entrevista a María Guadalupe García, Nueva Esperanza Chaculá, Nentón, Huehuetenango, 10 de marzo de 2019.

[119] Lima, «Programa de educación», p. 100. Lima se centra sobre todo en el desarrollo del proyecto bicultural en los campamentos de Campeche y Quintana Roo, pues era jefe de la suboficina del ACNUR en Campeche.

Imagen 15. Promotor de educación impartiendo clases en un campamento

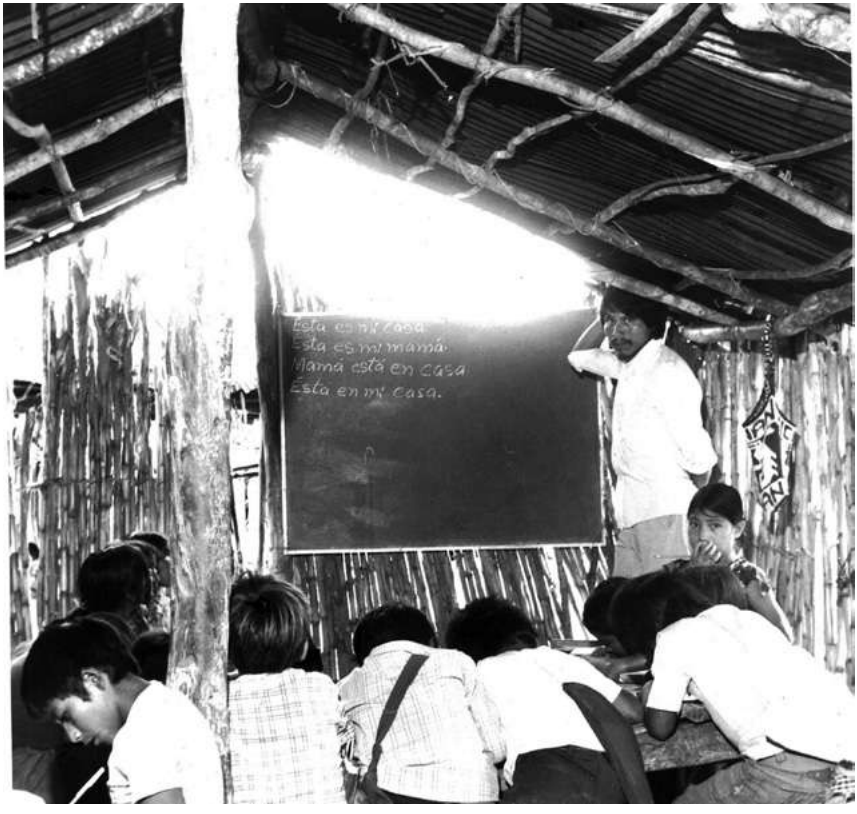

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1331, exp. 1. Sin lugar ni fecha.

> En las escuelas de niños refugiados aprendemos cosas de Guatemala y también de México. Esto es muy necesario porque ahora estamos refugiados y debemos conocer como es este país. También es muy necesario que los niños conozcamos mucho sobre Guatemala porque es nuestro país y algún día vamos a regresar.[120]

A pesar de que en esos años la COMAR comenzó a participar en estos proyectos educativos, por ejemplo con la promoción de una campaña de

[120] AHDSC-FRG, carpeta 7, exp. 1, *Programa de educación primaria bicultural para niños guatemaltecos refugiados en México*, *ca*. 1987, p. 28.

alfabetización y castellanización realizada a principios de 1986, «con escaso material escolar», fue en 1989 cuando esta tomó un papel central y se aplicó definitivamente el sistema educativo mexicano en los campamentos ubicados en Chiapas, Campeche y Quintana Roo, y a partir de entonces se canceló definitivamente el proyecto educativo bilingüe y bicultural.

En ese sentido, la COMAR aumentó la contratación de profesores mexicanos y se retomó el ciclo escolar del país (agosto-junio), abandonando el guatemalteco (enero-octubre). Se distribuyeron libros de texto mexicanos y algunos útiles escolares de forma gratuita y se inició la construcción de escuelas primarias formales en los campamentos de Campeche y Quintana Roo. En Chiapas solo se construyó una en el campamento Nueva Libertad, asentamiento incluido en un programa tendiente a la integración conocido como «asiento seguro». En los demás campamentos de Chiapas las escuelas se mantuvieron como hasta ese momento, construidas de palos y paja, y en el mejor de los casos con algunas láminas de cartón o galvanizadas. De igual forma, se incorporó el nivel preescolar en los campamentos, y por primera vez la Secretaría de Educación Pública (SEP) extendió certificados oficiales a los niños y niñas que concluyeron la primaria.[121]

Cuando la COMAR tomó las riendas de la educación en los campamentos, el Comité Cristiano decidió hacerse a un lado y dejarle toda la responsabilidad educativa. Sin embargo, para inicios del año escolar de 1990 los coordinadores de los promotores de educación de todos los campamentos escribieron una carta al CCS informando que no habían tenido buenos resultados y le solicitaban que colaborara nuevamente con el proyecto de educación.[122]

A pesar de estos esfuerzos del CCS, de la COMAR y sobre todo de los mismos refugiados para impulsar la educación, el trabajo de los promotores no estuvo exento de problemas, sobre todo por las carencias materiales. En este sentido, encontramos algunas quejas en las que señalaban que sus salarios eran muy bajos y no les alcanzaban para cubrir las necesidades de sus familias, por lo que solicitaban un aumento del incentivo

[121] AHDSC-FRG, carpeta 350, exp. 1, *Diagnostico socio-educativo y propuesta de acción de los asentamientos de refugiados guatemaltecos en México*, Estado de Chiapas, Campeche y Quintana Roo, 1991; carpeta 53, exp. 2, fotocopia de un artículo del periódico *Excélsior* titulado «Agravan los refugiados problemas en Chiapas», 24 de marzo de 1986.

[122] AHDSC-FRG, carpeta 177, exp. 3, *Carta de los coordinadores de los promotores de educación al Comité Cristiano de Solidaridad*, 25 de agosto de 1990.

que les entregaban.[123] Con el paso de los años esta remuneración fue aumentando, pero, como el mismo CCS señaló, se trataba solo de un apoyo «para ayuda y completar con el pago que les hace la COMAR». Además, el recurso para pagarles dependía de la ayuda entregada por las agencias internacionales y de un presupuesto que tenían que aprobar.[124] Esto los diferenció, por ejemplo, de las parteras, quienes nunca recibieron remuneración por su trabajo, que siempre se vio como voluntario. Los promotores de salud también recibieron un emolumento.[125]

Pero también tuvieron que enfrentar otros problemas como quejas de algunos padres de familia por los abusos que algunos cometían contra los estudiantes. Este fue el caso del maestro del campamento La Flor, quien fue acusado de «poner castigos muy duros a algunos niños». Antonio Camposeco aseguró que su hija había sido obligada a realizar 200 sentadillas, lo que no le permitió caminar por una semana, razón por la cual había tomado la decisión de sacarla de la escuela a pesar de su deseo de que siguiera estudiando.[126]

Además de esto los profesores guatemaltecos tuvieron que hacer frente a la deserción escolar. Por esta razón el CCS, en conjunto con los promotores, los representantes de los campamentos, comités escolares, catequistas, promotores de salud, mujeres y otros miembros de los asentamientos impulsaron campañas contra este problema.[127]

A pesar de estas dificultades, la actividad escolar permitió que para finales de la década de 1980 ya varios niños hubieran concluido la primaria, lo que provocó un nuevo problema pues no contaban con escuelas secundarias. Fue necesario organizarse de nueva cuenta y solicitar al Comité Cristiano que se construyera una, que después de muchas gestiones abrió sus puertas en enero de 1990 en la localidad de Nuevo Huixtán. Las familias interesados dieron una colaboración simbólica para su construcción y se escogió a tres promotores de educación, de los más

[123] AHDSC-FRG, carpeta 209, exp. 8, *Expediente sobre solicitud de aumento de sueldo de los promotores de educación*, 1995.

[124] AHDSC-FRG, carpeta 209, exp. 1 y exp. 2, *Correspondencia entre los refugiados y el Comité Cristiano de Solidaridad referente al aumento de sueldo de los promotores de educación*, mayo-junio de 1996.

[125] Entrevista a Francisco Diego y Magdalena Mateo, Paraíso, 29 de junio de 2017.

[126] AHDSC-FRG, carpeta 180, exp. 5, *Carta*, 19 de junio de 1986.

[127] AHDSC-FRG, carpeta 200, exp. 5, *Informe de la situación de la educación primaria*, julio-diciembre de 1996.

avanzados de la zona, para recibir capacitación y encargarse de la nueva escuela. El curso inició con 37 alumnos: 35 refugiados y dos mexicanos. Posteriormente se abrieron otras escuelas secundarias en Maravilla Tenejapa, La Gloria y Nueva Libertad, entre otros asentamientos.[128]

Imagen 16. Secundaria para niñas y niños refugiados en Nuevo Huixtán

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1332, exp. 4, sin fecha.

Algunos jóvenes refugiados que continuaron sus estudios recibieron becas para ir a cursar la licenciatura en la Ciudad de México. Este fue el caso de Gustavo Neftalí Camey Galindo, quien por medio del CCS consiguió una beca del Programa Ecuménico de Becas Diakonisches Werk, de Stuttgart, Alemania, para estudiar la licenciatura de Etnohistoria en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).[129]

[128] AHDSC-FRG, carpeta 497, exp. 16, *Informe de la apertura de una secundaria para los refugiados en la comunidad Nuevo Huixtán*, enero de 1990. La escuela fue nombrada por acuerdo de los refugiados Escuela Secundaria Abierta Fray Bartolomé de Las Casas y, como su nombre indica, era una secundaria abierta. Durante una semana al mes los estudiantes recibían clases y las otras tres estudiaban en sus casas. Testimonio de Roberto José y Samuel García, en SEFCA, *Nuestra historia*, p. 82.

[129] AHDSC-FRG, carpeta 626, exp. 10, *Sobre beca a joven refugiado para estudiar una licenciatura*, 19 de junio de 1990.

A pesar de estos logros, los refugiados tuvieron que hacer frente a ciertos problemas que se comenzaron a presentar con las comunidades mexicanas que los habían recibido. El control que la COMAR intentó imponer en los campamentos no logró impedir la interacción entre ambas poblaciones, de tal forma que la convivencia cotidiana, así como el hecho de compartir espacios y recursos naturales, provocaron en ocasiones el surgimiento de conflictos, como veremos a continuación.

Relaciones entre la población refugiada y la mexicana

Durante los primeros años del refugio la solidaridad se impuso, las familias mexicanas recibieron, en la mayoría de los casos, con los brazos abiertos a quienes llegaban de Guatemala, los acogieron en sus casas o les dieron tierras para que construyeran sus campamentos. Incluso establecieron compadrazgos y hubo jóvenes que se casaron con refugiadas.[130]

A pesar de que esta solidaridad se mantuvo durante todo el periodo de refugio, las relaciones no siempre fueron cordiales ni amigables debido a que en muchos casos se suscitaron conflictos ya que, como señala Sergio Aguayo, fueron «sentimientos encontrados con que la población mexicana local recibe a los refugiados. La reacción inicial fue darles albergue y compadecerse de su suerte».[131] Este cambio de conducta con frecuencia fue motivada por las autoridades mexicanas, quienes con rumores, amenazas o información falsa hicieron que parte de la población mexicana cambiara su actitud de solidaridad por una de rechazo.

Ya desde 1982 se pueden registrar casos de este tipo, como el que se suscitó en octubre durante la incursión del ejército guatemalteco al campamento Rancho Tejas, que provocó que un campesino mexicano fuera detenido y llevado a Guatemala junto con dos refugiados. Cuando el comisario ejidal del ejido Colón, de donde era originario el mexicano, preguntó a efectivos del ejército de este país por su compañero estos respondieron que la culpa la tenían los guatemaltecos. Como resultado, según lo reporta el periódico *Unomásuno*, los campesinos de dicho ejido

[130] Entrevista a Vicente Yat, Chajul, 20 de junio de 2017.

[131] Aguayo, *El éxodo centroamericano*, p. 34.

el 17 de octubre decidieron, en asamblea, expulsar de sus tierras a la gente de Guatemala.[132]

De igual forma, algunos agentes de Migración empezaron a advertir a los campesinos mexicanos que era peligroso que dieran abrigo a «guerrilleros», lo que hizo que poco a poco el clima de recepción cambiara. En este sentido, según lo documentado por la prensa, «en varios campamentos y aldeas empezaron, a principios de octubre de 1982, a circular listas con amenazas a ejidatarios y a refugiados».[133]

La prensa fue un medio utilizado por el gobierno para crear esta imagen negativa de los refugiados con el objetivo de provocar el rechazo de los mexicanos. En una nota del periódico *Impacto* se acusaba a los primeros de ser «una fuente de tensión entre Guatemala y México» y «una permanente invitación a millares de centroamericanos que muy pronto tendrán que buscar refugio en otros países». Con estos argumentos se pretendía mostrar que la razón de los problemas diplomáticos con el país vecino era la presencia de personas refugiadas en la frontera sur de México y no las incursiones del ejército guatemalteco. En el mismo artículo se aseguró que estas vivían en un estado de «holganza permanente» y que «su vida de flojera es interrumpida en ocasiones con algunas tareas mal pagadas que les encargan los ejidatarios mexicanos, y cuando los distribuidores de alimentos de la COMAR llegan con el producto», hasta el grado de afirmar que su único trabajo era tener hijos.

Se presentaba a los guatemaltecos como holgazanes que solo vivían de la ayuda del gobierno, pero, como hemos señalado líneas atrás, muchos se mantenían ociosos en sus campamentos no porque así lo quisieran, sino porque no tenían permitido salir a trabajar, y cuando lo hacían eran muy mal pagados, cosa que se menciona de pasada en el artículo:

> Pero Martín [refugiado] ya se acostumbró a no tener más ocupación que hacer hijos. Él sabe que cada mes llegan a cada una de sus dos casas las camionetas de COMAR con 14 kilos de frijol, harina para tortillas, azúcar y otros víveres. De vez en cuando le dan ropa y cada semana lo visita el médico, además de que se le entregan las medicinas.[134]

[132] AHDSC-FRG, carpeta 289, exp. 1, *Refugiados guatemaltecos. ¿Qué está pasando en Chiapas?*, *Uno más Uno,* 25 de octubre de 1982.

[133] AHDSC-FRG, carpeta 290, exp. 1, *Expediente que contienen fotocopias de artículos de diversos periódicos correspondientes al año de 1982.*

[134] AHDSC-FRG, carpeta 58, exp. 127, fotocopia de un artículo del periódico *Impacto* titulado «22 mil refugiados guatemaltecos se aferran al territorio chiapaneco. Germen

Además de presentar esta imagen negativa de las personas que habían llegado de Guatemala, se volvía a recurrir a la idea de que estaban en México no por la violencia en su país, sino por motivos económicos. Se intentaba restar importancia a las causas del éxodo asegurando, por ejemplo, que al preguntarle a uno de los representantes de los campamentos por los motivos de su salida de Guatemala, este «ya sabe de memoria qué contestar. Habla de miedo a los helicópteros; que los niños que huyeron con él de Guatemala recuerdan a los helicópteros del ejército sobrevolando en La Trinidad y gritan de terror en las noches cuando sueñan». Es decir, aunque no se negaban las atrocidades que habían sufrido, se pretendió minimizarlas y mostrar que las utilizaban como medio para provocar empatía y compasión.[135]

A este cambio de actitud contribuyeron también las enfermedades que algunas personas refugiadas padecieron debido a las precarias condiciones en que llegaron, lo que era considerado como una amenaza para la población chiapaneca y comenzó a crear un clima hostil. A esto se sumaron las declaraciones de algunas autoridades sanitarias, que veían a los recién llegados como un foco de infección, una carga social y un peligro para la estabilidad del país. Todas estas circunstancias provocaron que se generaran «juicios ideologizados» en un público desinformado.[136]

Otras de las razones que influyeron en el cambio de actitud de la población mexicana fue el elevado número de personas que llegaron, que superaba en la mayoría de los casos al de los pobladores que los recibieron. Esto fue registrado por un miembro del Comité de Solidaridad en un informe presentado en 1983:

> En cuanto a los refugiados de Margaritas. Son, al igual que en la zona del municipio de Ocosingo, unos 12 000. Al principio fueron bien atendidos por las comunidades mexicanas. Superan mucho en número a los campesinos mexicanos que los han acogido. Hay lugares en que por 30 familias

de un conflicto de consecuencias impredecibles. A diferencia de los 'braceros' viven en holganza permanente», ca. 1985.

[135] AHDSC-FRG, carpeta 58, exp. 127, fotocopia de un artículo del periódico *Impacto* titulado «22 mil refugiados guatemaltecos se aferran al territorio chiapaneco. Germen de un conflicto de consecuencias impredecibles. A diferencia de los 'braceros' viven en holganza permanente», ca. 1985.

[136] AHDSC-FRG, carpeta 287, exp. 1, *Los refugiados y la salud*, *Unomásuno*, 21 de julio de 1982.

> mexicanas hay 300 y más familias guatemaltecas […]. La zona se visitaba periódicamente para alentar a los refugiados, checar la situación y animar a los mexicanos que en nombre de la comunidad organizaban la ayuda. Poco a poco se ha venido observando que los campesinos mexicanos comienzan a cansarse, pues han llegado más y más refugiados.[137]

En ocasiones, la población mexicana también recibía apoyo con comida, medicinas, ropa y otros suministros «que ellos mismos transportaban hasta donde los refugiados podían colaborar con el transporte que muchas veces tuvo que hacerse en la espalda de los campesinos, cuando los ríos no permitían el paso de animales». Sin embargo, en otras ocasiones los campamentos se establecieron cerca de poblados que no eran los más pobres de la región, como el caso de La Cieneguita. Por tal motivo, no se brindó apoyo a la población receptora, lo que generó conflictos; por ejemplo, los dirigentes del ejido Rodulfo Figueroa manifestaron que querían que se entregara a las familias mexicanas la misma ayuda que a las de Guatemala.[138]

Con el paso del tiempo también comenzaron a surgir conflictos por los recursos naturales necesarios para la subsistencia, sobre todo por el agua y la leña, que eran de vital importancia para la vida en los campamentos. El agua no causó tantos problemas como la leña, pues la mayoría de los asentamientos se construyeron cerca de ríos, pero la segunda poco a poco comenzó a escasear. Así sucedió en Kilómetro 15, en donde después de algunos años la población mexicana pidió a las familias refugiadas que buscaran otro lugar en donde asentarse pues ya se había agotado la madera utilizada para leña. Muchos se trasladaron a Amparo Aguatinta, otros a El Porvenir, Cuauhtémoc y San Vicente, mientras que solo unos pocos, quienes tenían relaciones de compadrazgo con personas mexicanas, pudieron permanecer en Kilómetro 15. La COMAR envió camiones para transportar a la gente.

> Ya no, ya acabó, acabó el periodo de la leña, ya no. Había un periodo nada más de cortar leña y todo, no hay dónde ya. Ya le dejamos su leña a los de Kilómetro 15, de ahí nos fuimos. Ya llegando en Amparo, ahí estuvimos

[137] AHDSC-FRG, carpeta 355, exp. 1, *Informe de Javier Ruiz Velasco, miembro del Comité Cristiano para Refugiados A. C.*, 9 de abril de 1983.

[138] AHDSC-FRG, carpeta 355, exp. 1, *Informe de Javier Ruiz Velasco, miembro del Comité Cristiano para Refugiados A. C.*, 9 de abril de 1983.

> como, estuvimos también otros siete años creo, siete, cinco años estuvimos ahí en Amparo. Cinco años estuvimos ahí, siete o cinco años estuvimos ahí y ahí volvimos a regresar en otro Porvenir otra vez.[139]

Lo mismo sucedió en Amparo Aguatinta, en donde el campamento fue creciendo y la vegetación se fue agotando, y con ella la leña, lo que provocó que surgieran roces. A esto contribuyó el que algunos refugiados comenzaban a emborracharse y a causar conflictos, mientras que otros fueron descubiertos robando café, lo que provocó un clima ríspido hasta que, finalmente, la población mexicana les pidió que buscaran otro lugar donde asentarse.[140] Las acusaciones de robos, como señala Celina Miranda, de Chajul, en la mayoría de los casos eran falsas pues los hurtos eran cometidos por personas mexicanas de la misma comunidad, pero culpaban a los guatemaltecos pues estos no contaban con los recursos necesarios para defenderse.[141] Esta situación de indefensión fue aprovechada también por algunos mexicanos para proveerse de mano de obra barata, pues no les pagaban lo justo, como veremos a continuación.

Los bajos salarios

La llegada de migrantes estacionales a las fincas de café del Soconusco era un fenómeno que se remontaba a varias décadas atrás. Muchos finqueros optaban por contratar a extranjeros como mano de obra porque aceptaban salarios más bajos sin protestar, pues no querían ganarse la enemistad del patrón ya que de lo contrario no tendrían asegurado el trabajo del año siguiente.[142] Con la llegada de la población refugiada a principios de la década de 1980 los finqueros contaron con un excedente de mano de obra, lo cual permitió reducir todavía más el salario y expuso a los guatemaltecos a un estado de indefensión incluso mayor que el de los migrantes estacionales, porque entonces no solo corrían el riesgo de no ser contratados, sino que podían ser deportados a Guatemala si

[139] Entrevista a Adolfo Tadeo García, Nuevo Porvenir, 18 de julio de 2017.

[140] Entrevista a Diego Pérez Hernández, Nuevo Porvenir, 18 de julio de 2017.

[141] Entrevista a Celina Miranda (mexicana), Chajul, 12 de junio de 2017.

[142] AHDSC-FRG, carpeta 2, exp. 25, fotocopia de un artículo del periódico *Excélsior* titulado «Vejan y extorsionan a trabajadores inmigrantes en México», 3 de julio de 1986.

protestaban. Esta situación fue aprovechada por algunos mexicanos, sobre todo en la región de Marqués de Comillas, donde la situación de los refugiados fue todavía más precaria luego de la reubicación. «Sí, y como hay mucha gente también, amenazaban que si no trabajan con ellos te despiden y te dan con la Migración. Y uno de miedo pues tiene que trabajar casi forzoso. Hay otro si también nos tratan bien».[143]

En Amparo Aguatinta la comunidad mexicana los recibió con la condición, según testimonios, de que a cambio del hospedaje deberían trabajar determinados días como mano de obra gratuita, para lo cual procedieron a repartirse a la población refugiada como si fueran sus peones.

> Llegando ahí con los mexicanos ya te dan este, te vas a quedar con aquel, puta, nos repartía la gente, pue. Tú vas a chambear, sale, chambeemos, y este, pero fiado pues, nadie te paga, no pagaban. Había un terreno colindante con Santa Marta. Ellos, te llevaban a trabajar nada más, tú vas a ir de mi parte. De mano de obra todo, y ahí empezó una forma de, como se llama, de explotación para nosotros. Empezó la, una mano de obra comunal. Nosotros llegábamos a hacer mano de obra comunal en Amparo Aguatinta.[144]

Sin embargo, es necesario mencionar que en algunas ocasiones los bajos salarios o pagos en especie se debían a que la población mexicana también era pobre y no tenía recursos suficientes para pagar lo justo, y no porque quisiera aprovecharse de la situación de desamparo de los guatemaltecos.[145] Conflictos de este tipo condujeron a que la diócesis de San Cristóbal y el CCS adquirieran tierras para ponerlas a disposición de los refugiados, aunque estas propiedades también provocaron conflictos, como veremos a continuación.

Los conflictos por la tierra entre refugiados y mexicanos

Los conflictos más graves entre las personas mexicanas y las guatemaltecas fueron por el uso de la tierra. Sin embargo, es importante hacer

[143] Entrevista con Leandro Coy y su hijo, Chajul, 20 de junio de 2017.
[144] Entrevista a Adolfo Tadeo García, Nuevo Porvenir, 18 de julio de 2017.
[145] Entrevista a Margarita Ku, Chajul, 12 de junio de 2017.

notar que los problemas agrarios, según los documentos consultados, se suscitaron sobre todo durante la década de 1990, lo cual no quiere decir que años antes no existieran.

Uno de estos conflictos surgió entre los «copropietarios» de la finca Huanacastón y las personas refugiadas en el campamento La Gloria I, en donde también se vieron involucrados algunos miembros del CCS, el cual se prolongó durante los años 1990 y 1991. Desgraciadamente la documentación no permite conocer cuándo inició, pero sí muestra las versiones de los dos grupos. Los guatemaltecos aseguraron que empezó porque en el campamento se nombraron 27 coordinadores para una mejor organización, lo que provocó que los mexicanos, «que se comportaban como caciques», fueran desplazados del liderazgo de los trabajos de las tierras. Los refugiados señalaron que por estas razones fueron demandados ante el Ministerio Público bajo la acusación de invadir tierras.[146]

Por su parte la población mexicana argumentó que el conflicto se había originado porque los refugiados de La Cieneguita deseaban reubicarse en el campamento La Gloria I. Además, señalaron que estos habían removido una línea de cerco sin su consentimiento y habían «atropellado el ganado de la finca». Por tales motivos, pedían al representante de la COMAR en Comitán, Luis Enrique Pérez Mota, y al jefe de la suboficina del ACNUR, Chil Mirtenbaum, que el cerco fuera repuesto, que se les devolvieran los 335 jornales que habían pagado por el «destronque» para sus cultivos, que se reubicara «la dirección colectiva del campamento La Gloria I» y se respetaran todos los bienes que eran de «su legítima propiedad». Los peticionarios aseguraron que, de no tener respuesta, acudirían con otras autoridades o exigirían la reubicación en otros terrenos ya que no «permitirían otro abuso más».[147]

El encargado de COMAR respondió el 27 de julio de 1990 a los copropietarios que ningún guatemalteco podía cometer abusos por el simple hecho de ser refugiado, ya que estaba sometido al régimen de las leyes mexicanas. Además, pidió a los representantes del campamento La Gloria un «buen comportamiento y respeto que debe tenerse» a los pobladores mexicanos, «sean pequeños propietarios, ejidatarios o comuneros, ya

[146] AHDSC-FRG, carpeta 520, exp. 5, *Carta de los refugiados del campamento La Gloria a la Diócesis de San Cristóbal*, 23 de abril de 1991.

[147] AHDSC-FRG, carpeta 171, exp. 1, *Expediente relativo al conflicto en el campamento La Gloria*, 1990.

que cualquier mal comportamiento o abuso podría ser juzgado o sancionado por la autoridad competente».[148]

El 8 de octubre, los representantes de la COMAR y del ACNUR en Chiapas dirigieron una carta a los refugiados del campamento La Cieneguita en la que les informaron que las organizaciones que representaban no tenían la facultad para autorizar la reubicación de ninguna familia a los terrenos de La Gloria I sin la previa anuencia de los propietarios legales, y en caso de que algunas familias se reubicaran por su cuenta «estarían violando las leyes mexicanas», lo que les acarrearía problemas con las autoridades. Además, se pondría en riesgo a los refugiados de los campamentos La Gloria I y La Gloria II, que podían «ser expulsados por desacato a las instrucciones de los propietarios legales».[149]

El levantamiento del EZLN y las invasiones de tierras

Después del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el 1 de enero de 1994, la población refugiada pasó momentos de incertidumbre por no saber lo que pasaría con ellos. A pesar de que algunos campamentos fueron reubicados y de la militarización de la zona, la mayoría de los asentamientos no se vieron afectados y fueron apoyados en todo momento por miembros del CCS y del ACNUR.[150] Durante los primeros meses del año muchos de los ejidatarios mexicanos, sobre todo de Las Margaritas, que habían recibido a los refugiados en sus tierras huyeron de la región por temor a la guerra:

> Aquí no hicieron nada [los zapatistas] pero en otros lugares robaron animales, sí robaron, robaron caballos, comieron ganado, comieron marrano, sí, cosecharon la milpa. Como nos corrimos pues, aquí nosotros ¿pa qué vamos a mentir?, yo solo un mes me fui. […] No, como decían pues, no que vienen matando gente, que no sé qué, pura bulla. Y como miraba pue que vienen los

[148] AHDSC-FRG, carpeta 171, exp. 1, *Expediente relativo al conflicto en el campamento La Gloria*, 1990.

[149] AHDSC-FRG, carpeta 171, exp. 1, *Expediente relativo al conflicto en el campamento La Gloria*, 1990.

[150] AHDSC-FRG, carpeta 475, exp. 12, *Informe del segundo semestre de áreas de comunicación y relaciones*, julio a diciembre de 1996.

> de Guadalupe, San José, La Sombra, este allá por La Esperanza, vienen para acá, se llenó aquí por esos que ya se van. Que no, que allá están matando gente.[151]

Los guatemaltecos permanecieron en sus campamentos, incluso cuidaron las casas y animales de las familias mexicanas mientras estas estuvieron ausentes. Como se observó en los testimonios, habían experimentado una guerra brutal y lo que pasó en 1994 en Chiapas no tenía comparación, así que no tuvieron temor.

> Entonces nosotros no nos movimos, nosotros estamos contentos, ¡eh! ¿Por qué?, porque sabíamos cuando mirábamos, aquí se alcanzaba a ver pasar los helicópteros hasta allá lejos y se escuchaban los bombardeos, sabemos bien que ellos saben en dónde están bombardeando, sabemos que México es diferente. Y la gente con ese bombardeo nada más, con eso la gente se amontonaba, iba en carro para arriba, para abajo, y nosotros. Y ustedes dicen, no, acaso, así no es la guerra, decíamos, allá en Guatemala ¿por qué nos corríamos?, porque agarraron parejo, niño, ancianita, embarazada, todo a volar cabeza, a matar. ¿Pues quién no se va a correr así?[152]

En este contexto muchas organizaciones campesinas, no necesariamente ligadas al EZLN, aprovecharon la situación para invadir tierras de finqueros principalmente, pero también algunos campamentos se vieron afectados durante estas tomas. Estos conflictos por la tierra se dieron sobre todo en las propiedades que la diócesis de San Cristóbal había comprado para que fueran utilizadas por familias refugiadas. En los casos en los que los campamentos se hallaban en tierras ejidales y propiedad de particulares, el CCS y los refugiados no podían hacer mucho pues los dueños podían expulsarlos en el momento en que lo desearan, como en efecto sucedió en algunas ocasiones.

Para 1990 la diócesis de San Cristóbal contaba con siete predios a disposición de los refugiados:

1) San Pedro, con 185 hectáreas, escriturado a nombre de 11 mexicanos, quienes tenían un acuerdo con la diócesis, al igual que los demás propietarios legales, de permitir el usufructo de las tierras a

[151] Entrevista a Javier y Enrique Hernández (mexicanos), Poza Rica, 28 de junio de 2017.

[152] Entrevista a Diego Andrés, Santo Domingo, 27 de junio de 2017.

los refugiados hasta que decidieran regresar a su país. Dicho convenio también señalaba que, una vez concretado el retorno de los guatemaltecos, se haría una evaluación para poner a disposición de los más necesitados dichas tierras.
2) San Juan, con 11 hectáreas.
3) Acapulco, con ocho hectáreas.
4) El Porvenir, con 310 hectáreas dividido en tres predios: Reforma, El Retiro y El Porvenir.
5) San Lorenzo, con 85 hectáreas.
6) Guanajuato, con 109 hectáreas a nombre de Juan Manuel Ojeda Martínez.
7) Tepancuapan, con 100 hectáreas a nombre de María Eugenia Santana Echegaray. Ambas personas de «completa confianza de la diócesis.[153]

El Porvenir, Guanajuato y Tepancuapan

Desde 1991 algunos mexicanos habían solicitado a la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) que se les repartieran las tierras de El Porvenir y La Reforma, en las que se encontraban asentados algunos campamentos, y las del Centro de Ecodesarrollo El Porvenir, para fundar el ejido Nuevo México, alegando que estaban ociosas. Por esta razón los propietarios, prestanombres del Comité Cristiano, solicitaron a la COMAR y al ACNUR que les extendieran un documento en el que se hiciera constar que sus tierras no estaban baldías y que las habían cedido para que fueran ocupadas por las familias refugiadas mientras estuvieran en México. Posteriormente esta documentación fue enviada a las autoridades competentes para solicitar la inafectabilidad de esas propiedades.[154]

A finales de 1993 el predio Tepancuapan sufrió una invasión, pero fue después del estallido zapatista, durante los primeros meses de 1994, cuando los terrenos que la diócesis de San Cristóbal había comprado con la ayuda internacional fueron ocupados definitivamente. Entre estos destacan los casos de Guanajuato, Tepancuapan y El Porvenir. El primero

[153] AHDSC-FRG, carpeta 462, exp. 13, *Relación de terrenos al 30 de septiembre de 1992*.

[154] AHDSC-FRG, carpeta 377, exp. 1, *Expediente sobre la solicitud para el otorgamiento de certificado de inafectabilidad de tierras ocupadas por los refugiados guatemaltecos*, 1991.

fue tomado por ejidatarios de Santa Marta, relacionados con el EZLN y, según información del Comité Cristiano, también con la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC). La población de Cuauhtémoc, adscrita a la misma organización, se posesionó de El Porvenir. En Tepancuapan, en cambio, irrumpieron campesinos de la comunidad Lázaro Cárdenas integrantes de la Confederación Nacional Campesina (CNC), de filiación priista. En este último caso, como el mismo CCS señaló, fue difícil negociar con los mexicanos por su filiación partidista y se iniciaron los trámites de la venta de las tierras, que finalmente serían entregadas a campesinos de otra comunidad.[155] En cambio, en los otros dos casos se pudo llegar a un acuerdo, durante algún tiempo, para garantizar el respeto a la posada de la población refugiada hasta que decidiera retornar a Guatemala, libre acceso a servicios como la leña y el agua, y reparto de las áreas de trabajo y de las siembras comunes.

Partiendo de la idea de que las tierras ya no serían recuperables, en ninguno de los casos el Comité Cristiano tomó la decisión de vender el ganado que habían puesto en ellas, pues el dinero que se obtuviera se pensaba utilizar para la renta de tierras que serían trabajadas por personas refugiadas de los predios invadidos y de otros de la región.

La actitud conciliadora del CCS ante esta nueva situación le causó conflictos con los refugiados de los predios invadidos o recuperados, según el lenguaje utilizado por el propio CCS. Los guatemaltecos habían desarrollado un sentido de pertenencia de las tierras, el ganado y la maquinaria, de tal forma que la postura mediadora del Comité, que no era de confrontación, hizo que se sintieran despojados, hasta el punto de que acusaran a la organización de traidora.[156] Este desencuentro fue incitado por algunos sectores externos, lo que derivó en que el CCS decidiera restringir durante algún tiempo el acceso de diferentes instancias de apoyo. La desavenencia se logró superar después de una serie de pláticas y acuerdos con los refugiados durante gran parte de 1994.[157]

[155] AHDSC-FRG, carpeta 466, exp. 16, *Sobre propiedad del predio Tepancuapan*, 24 de septiembre de 1996.

[156] AHDSC-FRG, carpeta 358, exp. 12, *Informe en el que se hace una breve síntesis de los acontecimientos de 1994*; carpeta 364, exp. 28, *Carta de los refugiados del campamento Porvenir II al CCS en la que informan que no están de acuerdo con su postura con respecto a la invasión de tierras*, 14 de mayo de 1994.

[157] AHDSC-FRG, carpeta 358, exp. 12, *Informe en el que se hace una breve síntesis de los acontecimientos de 1994*.

Sin embargo, el 8 de agosto de 1994 las personas asentadas en el campamento El Porvenir II escribieron una carta a los miembros del CCS en la que les reprochaban haber entregado las tierras a población mexicana, olvidando su labor de ayuda, y los acusaban incluso de no proceder como cristianos. Además, exigieron que el dinero que se recuperara de la venta de los terrenos les fuera entregado, pues estos se habían comprado para ellos con fondos de la ayuda internacional; de lo contrario acudirían al ACNUR para reunirse con las autoridades mexicanas y ver la forma de que se les entregara el dinero.[158]

Durante 1995 los problemas fueron en aumento, al parecer debido a que no se respetaron los acuerdos para el reparto del uso de la tierra y los cultivos permanentes, sobre todo en el corte del café. Por ello la población mexicana que se había posesionado de las tierras comenzó a exigir que los refugiados retornaran a Guatemala o se reubicaran en otros terrenos; los acusaban de pretender permanecer en México, lo que estos negaron reiteradamente.

A pesar de que las personas refugiadas insistían en que su objetivo no era quedarse en México, sino regresar a Guatemala cuando hubiera condiciones, para ese momento ya algunos grupos pretendían seguir en Chiapas, pero el gobierno no había dado todavía muestras claras de que la integración pudiera ser una opción.[159] Esto parece haberlos limitado en la defensa de las tierras en las que pretendían permanecer. Por el

[158] AHDSC-FRG, carpeta 364, exp. 29, *Carta de los refugiados del campamento El Porvenir II al CCS relativa a la invasión de tierras*, 14 de mayo de 1994.

[159] El gobierno mexicano abrió la posibilidad de integración con la implementación del Programa de Estabilización Migratoria a partir de 1996. Con esto se inició la entrega de dos tipos de documentos, el FM2 y el FM3; el primero otorgaba la categoría de asimilado, mientras que el segundo la de inmigrante visitante. Ambos permitían la libre circulación en todo el país y la posibilidad de buscar trabajo. Sin embargo, el que las autoridades mexicanas abrieran esta posibilidad no significó que en la práctica fuera fácil realizar el trámite. Solo unos pocos obtuvieron la nueva documentación durante los primeros años. Además, para el caso de los campamentos en Chiapas, el contexto político, económico y social después del levantamiento del EZLN en 1994 hizo que el gobierno mexicano fuera más cauteloso a la hora de permitir la integración. Todo ello hizo que esta posibilidad no fuera factible antes de 1998, a diferencia de Campeche y Quintana Roo, donde sí arrancó desde 1996. Es decir, el gobierno trató de impulsar el retorno de la mayor parte de los guatemaltecos que permanecían en Chiapas y dio más oportunidades a los asentados en la península de Yucatán. Lerma, «'Guatemalteco-mexicano-estadounidenses'», p. 106; Fabila, «Perspectiva histórica», p. 25; Sáenz, «Las vicisitudes», p. 165.

contrario, la población mexicana aprovechó el proceso de retorno, ya iniciado por otros grupos, para invadir las propiedades.

El conflicto se recrudeció con acusaciones en ambas direcciones de cosechas indebidas de café, de corte de árboles, destrucción de cultivos o robo de materiales y herramientas.[160] En este sentido, el 15 de octubre de 1995 las personas asentadas en El Porvenir dieron una conferencia de prensa en la que informaron que los mexicanos de Cuauhtémoc los querían expulsar de su campamento pues se asumían como los dueños de la tierra y les habían cortado todos los «servicios vitales». Por estas razones, solicitaban apoyo para que se les permitiera seguir viviendo en ese lugar hasta que decidieran su retorno a Guatemala. Además, pedían a la Secretaría de la Reforma Agraria y al gobierno mexicano que resolvieran el problema de tierras «para estos hermanos que pretenden expulsarnos». De igual forma, señalaron que recurrían a esta acción porque el Comité no les había ayudado a resolver el problema.[161]

Tres meses antes algunas ONG enviaron un oficio a la diócesis de San Cristóbal en el que solicitaron que se encontrara una solución pacífica al conflicto por la invasión de los predios Porvenir I, Porvenir II y San Francisco. De igual forma, mencionaron que no veían como posible solución la reubicación de las familias refugiadas, pues esto significaría empezar de cero en otra tierra.[162]

Los mexicanos también hicieron acusaciones en contra de los refugiados. En una carta dirigida al CCS firmada por la CIOAC, de la que formaban parte quienes habían invadido El Porvenir, aseguraban que los guatemaltecos amenazaron con golpear y matar a quienes habían tomado posesión de dicho predio.[163] Por estas razones, en febrero de 1996 la comunidad mexicana exigió a los refugiados que abandonaran el lugar, poniendo como plazo el último día de marzo, bajo el argumento de que los sitios en los que se encontraban las casas de los guatemaltecos serían utilizados como sus «trabajaderos».

[160] AHDSC-FRG, carpeta 364, exp. 6, *Carta sobre la invasión de tierras*, abril de 1995.

[161] AHDSC-FRG, carpeta 364, exp. 18, *Comunicado de prensa de los refugiados de El Porvenir sobre invasión de tierras*, 15 de octubre de 1995.

[162] AHDSC-FRG, carpeta 364, exp. 43, *Carta de ONG's a la Diócesis de San Cristóbal referente a la invasión de tierras*, 19 de julio de 1995.

[163] AHDSC-FRG, carpeta 364, exp. 23, *Carta de los miembros de la CIOAC al «administrador del Comité Cristiano» referente a amenazas de los refugiados en contra de campesinos mexicanos*, s/f.

De nueva cuenta los refugiados señalaron que habían recurrido en varias ocasiones al Comité Cristiano en busca de su apoyo para resolver el conflicto, pero no habían tenido respuesta. Afirmaron que se negaban a abandonar su asentamiento y que de ser necesario acudirían a otras instancias para dirimir el conflicto. Aseguraron que el Comité se había comprometido a exigir el pago de los predios y de las siembras permanentes y que el dinero que se obtuviera les sería entregado directamente. «Esto es lo que tenemos bien guardado y bien memorizado, que hasta no ver cumplidos estos compromisos nosotros seguiremos viviendo aquí».[164]

Según los refugiados el CCS se había comprometido, en un acta firmada el 20 de mayo de 1994, a exigir el pago de los predios invadidos y de las siembras permanentes y a entregarles el dinero obtenido. Sin embargo, tanto los miembros del CCS como el obispo Samuel Ruiz afirmaron que ese documento era falso; se dijo que los ejemplares que circulaban eran fotocopias, pero que no se conocía el original.[165] El obispo Samuel Ruiz García, en un memorándum fechado el 11 de diciembre de 1995, declaró:

> […] que dicho documento es FALSO y por lo tanto constituye un delito penal cuyos responsables buscan deteriorar la relación de la población refugiada con el Comité Cristiano que por más de doce años ha estado a su servicio.
>
> Lamentamos profundamente este tipo de acciones y reiteramos la gravedad del caso, no sólo por el delito de falsificación de documentos, sino por la utilización del mismo tratando de engañar a la población en beneficio de intereses ajenos a la mayoría del pueblo Refugiado.[166]

A pesar de que tanto el obispo como miembros del CCS insistieron en la falsedad de dicho documento, este circuló en los campamentos, donde lo tomaron como un hecho y, por lo tanto, como un compromiso incumplido, lo que provocó el enojo de algunos grupos que se sintieron

[164] AHDSC-FRG, carpeta 212, exp. 10, *Carta de los refugiados del campamento Rancho San Pedro Porvenir al CCS referente a conflictos con los mexicanos por las tierras*, 5 de febrero de 1996.

[165] AHDSC-FRG, carpeta 439, exp. 37, *Carta-fax de Juan Luis Negrete Fernández al Consejo Municipal Tierra y Libertad referente a la falsificación de un acta de acuerdos por los refugiados*, 26 de abril de 1994.

[166] AHDSC-FRG, carpeta 441, exp. 4, *Memorándum firmado por el obispo Samuel Ruiz García, en nombre del CCS referente a falsificación de documento*, 11 de diciembre de 1995.

abandonados debido a que el Comité no exigió una indemnización a los mexicanos invasores.

Ese mismo día, 11 de diciembre de 1995, el obispo Samuel Ruiz dirigió un oficio a los guatemaltecos asentados en los predios Porvenir y Guanajuato y a la población refugiada en general en el que les informó sobre la postura de la diócesis a su cargo respecto a la invasión de los predios. Aclaró que dichas propiedades se habían adquirido con dinero de organizaciones internacionales de ayuda a las que siempre debían entregar cuentas de cómo y en qué se invertía lo que enviaban. Por esta razón, si se llegaba a recuperar algo de dinero en la negociación de los predios invadidos y las siembras permanentes, este sería informado e invertido conforme a los acuerdos existentes con las agencias que apoyaban al Comité. Por lo tanto, no era posible entregarlo a ninguna comunidad refugiada, como solicitaban algunos. Monseñor Ruiz también recalcó que dichos predios se habían adquirido para dar posada a los refugiados mientras decidían, de forma libre y voluntaria, si retornar o no a su país, pero en ningún momento se pensó comprarlos para que fueran de su propiedad. Por el contrario, se había hecho el compromiso con poblaciones mexicanas sin tierras de que podrían acceder a ellas al concluir el refugio.

A pesar de esto, el obispo sostuvo que se estaba desarrollando un proceso de negociación con el gobierno del estado y la población mexicana para lograr una solución definitiva al problema. Reiteró, de igual forma, el apoyo para negociar y garantizar la posada de las familias refugiadas hasta que decidieran regresar a su país.[167]

En agosto de 1995, habitantes del campamento El Porvenir II comenzaron a modificar su postura para tratar de resolver el conflicto. Informaron al Comité Cristiano que reconocían que habían actuado de forma equivocada y pedían disculpas por ello, lo único que solicitaban era que se les garantizara la posada en México sin meterse en más problemas.[168]

Para 1996 se comenzó a ver la posibilidad de trasladar a las personas asentadas en El Porvenir I y II a otras tierras para evitar más conflictos con la población mexicana que se había apoderado de ellas. En este

[167] AHDSC-FRG, carpeta 441, exp. 5, *Carta de Samuel Ruiz, presidente del CCS, a los refugiados de los predios Porvenir y Guanajuato y a la población refugiada en general referente a la invasión de tierras*, 11 de diciembre de 1995.

[168] AHDSC-FRG, carpeta 364, exp. 30, *Carta de los refugiados del campamento El Porvenir II al CCS referente a la invasión de tierras*, 13 de agosto de 1995.

sentido, el 18 noviembre de 1996 los refugiados de este campamento informaron al CCS que habían aceptado la propuesta de reubicarse en un terreno de 35 hectáreas que habían conseguido.[169]

Al igual que El Porvenir, los refugiados de Guanajuato sufrieron la invasión de las tierras que ocupaban. En marzo de 1994 población mexicana del ejido Santa Marta del municipio La Independencia invadió el predio. De nueva cuenta, el CCS trató de llegar a un acuerdo con los mexicanos para que garantizaran la estancia de la gente refugiada, el acceso a la leña, agua, caminos y lugares para potrero de sus animales y para que compartieran el cultivo del café, la caña, el plátano y las piñas que había en la propiedad. Sin embargo, los problemas comenzaron cuando no se respetaron estos acuerdos, sobre todo el relacionado con el cultivo del café.[170]

El 25 de octubre, en una reunión entre mexicanos, refugiados y el CCS, los primeros propusieron que los guatemaltecos podrían cosechar 4500 matas de café, pero debían recompensar el trabajo de limpieza que habían realizado los mexicanos. A pesar de este acuerdo, los refugiados se negaron pues querían levantar todo el café de los predios. Para principios de 1996 el problema no se resolvía todavía porque estos no querían reubicarse aunque la COMAR, el ACNUR y el CCS les habían ofrecido apoyo para su traslado; por el contrario, en febrero de ese año los afectados enviaron una carta al obispo Samuel Ruiz acusando al CCS de ceder las tierras a los mexicanos.

El 8 de mayo el antiguo propietario del predio San Luis Guanajuato informó que este había sido cedido a los ejidatarios de Santa Marta y «que se estaban finiquitando los trámites notariales relacionados con las escrituras». En dicho proceso se acordó el usufructo de una parte de los cafetales, caña y plátano para las familias refugiadas que vivieran en el lugar por los próximos tres años.[171]

El problema se hizo más grande cuando intervino el consejo municipal del municipio rebelde Tierra y Libertad de Amparo Aguatinta, del

[169] AHDSC-FRG, carpeta 364, exps. 31, 32 y 34, *Cartas relativas al traslados de los campamentos El Porvenir I y II*, 1996.

[170] AHDSC-FRG, carpeta 439, exp. 16, *Informe de la situación del campamento Guanajuato I*, s/f.

[171] AHDSC-FRG, carpeta 439, exp. 16, *Informe de la situación del campamento Guanajuato I*, s/f; exp. 28, *Constancia expedida por Juan M. Ojeda, antiguo propietario del predio San Luis Guanajuato y su anexo Cobadonga, hace constar que 'dicho predio ha sido cedido a vecinos connacionales del Ejido Santa Martha*, 8 de mayo de 1996.

EZLN, del que formaba parte la población mexicana de Santa Marta. En un comunicado publicado el 10 de junio de 1996, el consejo municipal señaló que, mientras otros grupos de refugiados se organizaban para el retorno, el de Guanajuato había «tomado decisiones drásticas de ocupar tierras de mexicanos», ocasionando problemas a la comunidad de Santa Marta al cortar su café, destruir sus milpas y rozar parte de sus terrenos.

Además, señalaron que tenían conocimiento de que los mismos refugiados de Guanajuato I habían comentado a otros de sus compatriotas que contaban con el apoyo del ejército mexicano que se encontraba acuartelado en el predio Las Flores, a un kilómetro de distancia. Esto, señalaban los zapatistas, tenía el objetivo de provocar un enfrentamiento físico con la comunidad mexicana, lo que justificaría el ingreso de otras fuerzas del gobierno para reprimir a las bases de apoyo zapatistas. Ya la COMAR, el ACNUR y el CCS habían propuesto a los guatemaltecos reubicarse en otros campamentos y estos se habían negado. Finalmente señalaron que:

> Por estos recursos y posturas de los refugiados guatemaltecos del campamento Guanajuato I; si el gobierno no toma la decisión de reubicarlos, tomaremos la acción necesaria para su salida, y si se reúsan por cuarta ocasión aplicaremos la justicia con ellos. Haciendo responsable al gobierno de las consecuencias que ésta pudiera tener.[172]

Diez días después el mismo consejo autónomo declaró que no estaba de acuerdo con «premiar con compromisos de comprarles tierra y otorgarles indemnización de bienes que no les corresponden» a refugiados que provocaban conflictos con comunidades mexicanas, mientras que otros que se hallaban en la misma situación habían sido reubicados a la fuerza por el gobierno mexicano sin ningún tipo de retribución.[173]

En febrero de 1996 el conflicto ya no solo era entre los refugiados del campamento Guanajuato I y los ejidatarios de Santa Marta. Los guatemaltecos de Guanajuato II informaron al CCS que sus compatriotas del

[172] AHDSC-FRG, carpeta 439, exp. 29, *Comunicado del Municipio Rebelde Tierra y Libertad, Amparo Aguatinta al C.C.R.I.-C.G. del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, a la CONAI, a la COCOPA, a la CNDH, a la opinión pública, referente a la situación en el predio Guanajuato*, 10 de junio de 1996.

[173] AHDSC-FRG, carpeta 439, exp. 30, *Carta del Consejo Municipal Zapatista de Amparo Aguatinta a la COMAR en referente al desalojo del predio Guanajuato I*, 20 de junio de 1996.

campamento I los habían acusado de robar algunas láminas de un trapiche que había en la zona y los habían amenazado con apropiarse de su ganado si este llegaba a sus tierras.[174] En abril del mismo año, de nueva cuenta los refugiados de Guanajuato II informaron que sus compatriotas de Guanajuato I habían violado los acuerdos establecidos; habían ocupado tierras que no les correspondían, les habían tratado de quitar sus siembras de café y caña, y habían invitado a familias de otros campamentos a vivir en dicho predio.[175] El conflicto entonces también se presentaba entre la misma población refugiada, una parte que ya había llegado a acuerdos con los mexicanos y otra que se negaba a dialogar

El 24 de mayo de 1996 el Consejo Municipal Zapatista informó a las personas asentadas en el campamento Guanajuato I que debían desalojar las tierras en el transcurso de 15 días. Los zapatistas señalaban que los refugiados habían tratado de adquirir tierras haciéndose pasar por mexicanos, «cuando ustedes son refugiados guatemaltecos», por lo que violaban con ello los acuerdos que tenían con el ACNUR, la COMAR y el CCS.[176]

Dos meses después, el 24 de julio, los zapatistas detuvieron a nueve refugiados que habían acudido a comprar maíz a Amparo Aguatinta. El Consejo Zapatista informó que los había detenido porque habían violado el acta de acuerdos firmada el 26 de abril de ese año en la que se habían comprometido a desalojar el predio Guanajuato I, del que tomarían posesión los ejidatarios de Santa Marta. Aseguraron que la COMAR ya les había ofrecido tierras en Nueva Libertad, municipio de La Trinitaria, desde el 28 de noviembre de 1995 pero se habían negado a reubicarse.[177]

Ante estos actos, la COMAR se declaró «sin autoridad real para decidir y actuar en dicho problema porque era un asunto de seguridad

[174] AHDSC-FRG, carpeta 439, exp. 16, *Informe de la situación del campamento Guanajuato I*, s/f.

[175] AHDSC-FRG, carpeta 439, exp. 23, *Carta de los refugiados del campamento Guanajuato II a las autoridades mexicanas, a la COMAR, al ACNUR, al CCS*, 22 de abril de 1996.

[176] AHDSC-FRG, carpeta 439, exp. 10, *Carta del Consejo Municipal Zapatista «Tierra y Libertad» a los refugiados des campamento Guanajuato en la que se comunican que deben desalojar el Rancho Guanajuato*, 24 de mayo de 1996.

[177] AHDSC-FRG, carpeta 439, exp. 14, *Constancia en la que se señala cuáles fueron los motivos por los que se detuvo a nueve refugiados*, Amparo Aguatinta, 25 de julio de 1996; exp. 15, *Informe sobre la visita realizada a los nueve refugiados detenidos en Amparo Aguatinta realizada por personal del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, A. C.*, 25 de julio de 1996.

nacional, por la zona y las implicaciones que podría tener», y se negó a realizar una reubicación forzada alegando que eso podía afectar su imagen. Asimismo, el Consejo Autónomo Zapatista amenazó con arrestar a más guatemaltecos si continuaban negándose al traslado.

Todo esto preocupaba a los miembros del CCS, quienes preveían un posible enfrenamiento con «la consiguiente carga publicitaria contra el zapatismo», pues la COMAR consideraba ilegal dicho consejo y las detenciones como secuestros. Por su parte, los refugiados de Guanajuato I acusaron a los zapatistas de haber retenido y violado a dos mujeres, hecho que el CCS desmintió rotundamente.[178]

Este enfrentamiento entre los refugiados de Guanajuato I y los ejidatarios de Santa Marta, miembros estos últimos del Consejo Municipal Zapatista de Amparo Aguatinta, parece haber sido incentivado por las autoridades mexicanas para provocar un enfrentamiento y justificar así la represión a las bases de apoyo del EZLN. Para 1996 los demás campamentos de la zona habían declarado que llegarían a un acuerdo con los guatemaltecos, a excepción de los de Guanajuato I. Además, en este caso la COMAR llegó a declarar que no quería utilizar la fuerza para proceder a la reubicación, mientras que en otras ocasiones no le importó su imagen a la hora de violentar sus derechos.

Es entonces cuando cobra sentido la denuncia de los zapatistas de Amparo Aguatinta, quienes aseguraron que los refugiados de Guanajuato I contaban con el apoyo del gobierno mexicano, que en esos momentos buscaba militarizar el estado de Chiapas para cercar al EZLN.

El 30 del mismo mes finalmente fueron liberados los refugiados retenidos el 24 de julio bajo el compromiso de que se reubicarían en otro campamento.[179] El 10 de agosto se concluyó el traslado de las 38 familias,

[178] AHDSC-FRG, carpeta 439, exp. 13, *Carta de Héctor Arciniega, del CCS, a Gonzalo Ituarte, en la que le informa del conflicto entre los refugiados del campamento Guanajuato I y el Consejo Municipal Zapatista de Amparo Aguatinta*, s/f.

[179] AHDSC-FRG, carpeta 439, exp. 8, *Acta de liberación de los refugiados que habían sido detenidos por las autoridades del Consejo Municipal Zapatista «Tierra y Libertad»*, 30 de julio de 1996. Aunque en este caso los refugiados fueron liberados por las autoridades zapatistas de Amparo Aguatinta y el conflicto se resolvió de manera pacífica, dos años después otro caso similar de detención de refugiados por el mismo Consejo Autónomo fue utilizado como pretexto por el gobierno mexicano para desmantelarlo. El 1 de mayo de 1998, 1000 elementos del ejército mexicano, policías y agentes del Ministerio Público ingresaron a Amparo Aguatinta, municipio de Las Margaritas, para desmantelar el municipio autónomo Tierra y Libertad que tenía su sede en dicha comunidad. El

185 personas, del campamento Guanajuato I. Trece de ellas fueron reubicadas en el campamento San Lorenzo, otras 13 en Río Blanco y las otras 12 en Rancho Acapulco, todos en el municipio de La Trinitaria. Los ejidatarios de Santa Marta confirmaron dicho desalojo, «quedando en criterio de ellos el uso y usufructo de los terrenos».[180]

Estos son solo algunos ejemplos que muestran cómo, a pesar de que los refugiados contaron con la solidaridad de los mexicanos, existieron también casos en los que la ayuda de los primeros meses fue desapareciendo y se generaron conflictos a raíz de la convivencia cotidiana por el agua, la leña y la tierra, lo que, por ejemplo en Guanajuato I y la comunidad mexicana de Santa Marta, fue utilizado por el gobierno mexicano para justificar el ataque a los municipios autónomos zapatistas que se encontraban cerca de los campamentos.

pretexto para realizar esta acción fue la liberación de dos guatemaltecos que habían sido encarcelados por las autoridades zapatistas por haber comprado ilegalmente un terreno, según información de la revista *Proceso*. Sin embargo, durante el operativo fueron detenidos por las autoridades mexicanas, además de 45 mexicanos, ocho guatemaltecos, que fueron liberados dos días después. El municipio autónomo de Amparo Aguatinta no fue el único que fue desmantelado. El 11 de abril sucedió lo mismo con el de Ricardo Flores Magón, ubicado en la comunidad de Taniperla, municipio de Ocosingo; el 3 de junio el de Nicolás Ruiz y el 10 de junio el de El Bosque. «Ofrece la reconciliación y ataca al EZLN, a la diócesis de San Cristóbal y al PRD en Chiapas, el gobierno de Zedillo extiende la mano y golpea con la otra», *Proceso*, 2 de mayo de 1998, en https://www.proceso.com.mx/178021/ofrece-la-reconciliacion-y-ataca-al-ezln-a-la-diocesis-de-san-cristobal-y-al-prd-en-chiapas-el-gobierno-de-zedillo-extiende-la-mano-y-golpea-con-la-otra [consulta: 01/02/2020]; Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, *La disputa por la legitimidad. Aniversario de los Municipios Autónomos*.

[180] AHDSC-FRG, carpeta 439, exp. 9, *Acta en la que se asienta que se concluye el caso del campamento de refugiados Guanajuato I*, 7 de agosto de 1996.

Capítulo 6. La repatriación

Desde su ingreso a México las personas refugiadas tuvieron claro que querían regresar a su país. La represión y las masacres perpetradas por el ejército las habían forzado a abandonar su tierra y a cruzar la frontera mexicana para salvar sus vidas; sin embargo, su deseo más grande era retornar a sus aldeas una vez que las condiciones en Guatemala lo permitieran. Llegaron con la idea de que solo permanecerían unos días o semanas, pero la espera se prolongó por varios años. Aunque hubo algunos grupos que no esperaron tanto tiempo y decidieron volver solo unas cuantas semanas después de haber arribado aun con el peligro de perder sus vidas. Estos serán conocidos como repatriados, que en el contexto del refugio guatemalteco se distinguen de los retornados. En este sentido, es necesario precisar en qué consiste esta diferencia ya que ambos tuvieron características propias que fueron establecidas por los mismos refugiados, como se mostrará a continuación.

Para la Real Academia Española repatriar significa «devolver algo o a alguien a la patria», es decir, la persona repatriada es aquella que regresa a su país después de haber permanecido fuera de él por distintos motivos. En este sentido, el ACNUR señala que todo refugiado que regresa a su país de origen de forma voluntaria se convierte en repatriado,[1] por lo que todos aquellos que se reintegraron a Guatemala pueden ser considerados como repatriados. No obstante, la mayoría de quienes regresaron no aceptaron que se les llamara de esa forma, sino retornados. ¿Por qué esta diferencia?

[1] AVANCSO, *¿Dónde está el futuro?*, pp. 5-6.

Algunos autores consideran que repatriados son aquellos que regresaron antes de los Acuerdos del 8 de Octubre de 1992 firmados entre el gobierno guatemalteco y los representantes de los refugiados, como veremos más adelante, y los retornados son los que volvieron después.[2] Pero esto no es del todo correcto ya que aun después de firmados los acuerdos siguieron dándose casos de repatriación. Es verdad que antes de la fecha señalada no puede hablarse de retornados pues estos son, al menos en el contexto del refugio guatemalteco, todas las personas que regresaron de forma colectiva y organizada, es decir, que exigieron al gobierno de Guatemala que se les garantizara seguridad y que pudieran volver a las tierras que se habían visto obligados a dejar, entre otras demandas que abordaremos después. Por lo tanto, la diferencia no radica en la fecha en que se firmó el acuerdo entre el gobierno guatemalteco y los representantes de los refugiados, sino en las condiciones en que se realizó el regreso a su país. Es verdad que los Acuerdos del 8 de Octubre de 1992 fueron fundamentales para garantizar un mejor retorno, pero no todos los grupos se acogieron a lo establecido en ellos.

Se puede precisar entonces que los repatriados fueron todas aquellas personas que regresaron a Guatemala desde 1982 hasta 1999, pero que lo hicieron de forma individual, en familia o en pequeños grupos y, por lo tanto, aceptaron las condiciones que el gobierno guatemalteco les impuso, como la firma de una amnistía, incorporarse a los llamados polos de desarrollo y a las aldeas modelo, y prestar servicio forzoso en las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC). Sin embargo, como explica Mirna Mack, también entre los repatriados hay que distinguir dos grupos: los que volvieron por sus propios medios, sin avisar a ninguna autoridad, ni mexicana ni guatemalteca, y quienes regresaron en el marco de los programas de repatriación impulsados por los sucesivos gobiernos del vecino país.[3]

En cambio, los retornados son todas aquellas personas que se organizaron en las Comisiones Permanentes (CCPP) desde finales de 1987 y

[2] Castañeda, *Lucha por la tierra*, p. 165. Castañeda también analiza cómo en las comunidades de retornados del departamento de Huehuetenango los términos «repatriado» y «retornado» tienen connotaciones distintas, lo que generó reacciones de apoyo o de rechazo hacia unos u otros dependiendo de la comunidad a la que regresaron. Por su parte, Verónica Ruiz sostiene que los guatemaltecos que regresaron entre 1987 y 1992 fueron considerados repatriados, mientras que la mayoría, que regresaron después de 1992 y que se agruparon en las Comisiones Permanentes, son conocidos como retornados. Ruiz, *Ser mexicano*, p. 93.

[3] AVANCSO, *¿Dónde está el futuro?*, p. 6.

que entraron en una negociación larga con las autoridades de su país en la que exigieron condiciones dignas, de seguridad y de respeto a sus derechos humanos para volver, lo que desembocó en la firma de los Acuerdos del 8 de Octubre de 1992 y en el primer retorno, el 20 de enero de 1993, que daría pie a los siguientes retornos organizados. Esto no significa que estuvieran exentos de dificultades a su regreso, pero sí pudieron enfrentarlas de mejor forma pues estaban organizados y contaban con la solidaridad internacional. En palabras de un refugiado, la diferencia consistió en que «la repatriación es individual es una, aquellos que van por parte del gobierno, sin condiciones ni nada, el retorno es colectivo y organizado es basado en una negociación. Esa es la diferencia».[4]

Una vez precisados estos conceptos, en las siguientes páginas se analizará el proceso de repatriación que inició inmediatamente después de la llegada de la población refugiada hasta 1987, cuando se crearon las Comisiones Permanentes de Representantes de los Refugiados Guatemaltecos en México (CCPP) y empezó la negociación con el gobierno, hasta la firma de los acuerdos.

Las primeras repatriaciones 1982-1986

Desde el primer momento en que miles de personas comenzaron a cruzar la frontera desde Guatemala, algunas no quisieron permanecer en México y decidieron volver a su país voluntariamente, aun corriendo el peligro de ser asesinadas al poner un pie en sus aldeas de origen.[5] Las razones para esta repatriación prematura se debieron principalmente al hostigamiento que sufrieron por parte de algunas autoridades mexicanas, fundamentalmente de agentes de Migración, por las pésimas condiciones en las que se encontraban algunos campamentos, y por el hacinamiento, la insalubridad y la escasez de alimentos que se vivieron en los primeros días, como se ha relatado en los primeros capítulos.

Así lo mencionó Francisco Ramírez Vargas, quien cruzó la frontera con nueve años de edad junto con sus cuatro hermanos no mucho

[4] Entrevista a Santiago Rojob, en Camacho y Aguilar, *Memoria de la esperanza*, p. 97.

[5] Jan de Vos señala que los kaibiles, soldados de elite del ejército guatemalteco, llegaban a los pueblos y marcaban con cal las casas abandonadas. Así, si algunas de las familias que habían huido a México decidían regresar a sus casas o eran deportadas por las autoridades mexicanas, eran inmediatamente identificadas y asesinadas. De Vos, *Una tierra*, p. 306.

mayores que él y otros niños que también habían quedado huérfanos por la masacre ejecutada por el ejército en Cuarto Pueblo. Este grupo llegó a Puerto Rico, pero solo permaneció en este campamento cerca de 15 días pues las malas condiciones hicieron que los cinco hermanos se enfermaran:

> Entonces de ahí mi hermano, como era el mayor de nosotros, él platicó con otro señor de ahí del mismo centro, dijo, dijo el señor, no, aquí no se aguanta, regresemos […] Se estaba muriendo mucha gente, más los niños se estaban muriendo porque no soportaban, pues. Entonces dijo el señor, regresemos a nuestro país, nuestra parcela ahí está, vamos en nuestra parcela. ¿De veras?, dice mi hermano. Sí, vamos. Entonces ya llega mi hermano, dice mi hermano, tal persona va a regresar y ¿qué dicen ustedes, vamos a regresar? Ah, pues nosotros no terminamos de escuchar porque estábamos enfermos, y cuando nos fuimos no estábamos enfermos y dijimos, no, aquí no se puede vivir, mejor regresemos. Y nos regresamos, regresamos otra vez para Cuarto Pueblo sobre nuestra parcela. Entonces, cuando se dieron cuenta otras familias que nosotros regresamos, también algunos otros se vinieron […] Entonces ya venimos como unas cinco familias […] entre 25 a 40 personas, entre 25 a 30 personas venían.[6]

Estos primeros refugiados se repatriaron por sus propios medios y sin avisar a ninguna autoridad, y a ellos se sumaron otros que poco tiempo después regresarían por instancias del régimen de Efraín Ríos Montt, que pueden incluirse dentro de la categoría de los repatriados dentro de los programas de gobierno.[7]

La invitación de Efraín Ríos Montt a regresar

Como una forma de buscar legitimidad para su gobierno, que había sido muy criticado debido a las masacres ejecutadas, Efraín Ríos Montt

[6] Entrevista a Francisco Ramírez Vargas, Cuarto Pueblo, 28 de octubre de 2017.

[7] Hay que señalar que entre los repatriados que regresaron en el marco de los programas de gobierno es necesario incluir también a quienes lo hicieron durante los regímenes de Efraín Ríos Montt y Humberto Mejía Víctores y que utilizaron los canales oficiales, y no solo contar a las personas que volvieron cuando llegó al poder Vinicio Cerezo y se creó la Comisión Especial de Apoyo a Repatriados (CEAR) en 1986.

comenzó a convocar a las personas que habían buscado refugio en México para que volvieran al país. Para ello se difundieron mensajes por medio de la prensa y de la radio en los que se aseguraba que la situación en Guatemala había cambiado, que ya no había nada que temer, y se ofreció ayuda económica y protección del gobierno para quienes eligieran el camino de la repatriación.[8]

Desde los primeros meses de 1983 el ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Eduardo Castillo Arriola, inició conversaciones con autoridades mexicanas con el objetivo de lograr la repatriación. Se propuso que el Comité de Reconstrucción Nacional en Guatemala sería el organismo encargado de la reintegración de los repatriados, el cual era manejado por los militares para cumplir labores contrainsurgentes al implementar la fase de «'frijoles' luego que sus compinches han incluido la de 'fusiles'».[9]

Al no obtener la respuesta deseada de las autoridades mexicanas, se anunció, como una forma de convencimiento, que se concedería amnistía a todos los refugiados que aceptaran repatriarse, para lo cual en las radiodifusoras de Guatemala se trasmitían mensajes invitándolos a regresar a su patria. Estos fueron replicados por el cónsul del vecino país estacionado en la ciudad de Comitán, Chiapas, quien pagó para que en la radio local se trasmitieran mensajes en los que se aseguraba que se darían garantías, trabajo, alimentación e incluso transporte gratuito a quienes volvieran a su país.[10]

La Cruz Roja Guatemalteca también fue utilizada para este fin. Miembros de esta organización ingresaron en territorio chiapaneco, al parecer sin avisar ni solicitar permiso a ninguna autoridad mexicana, para visitar algunos campamentos con el objetivo de realizar un trabajo

[8] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 21, exp. 126, fotocopia de un fax en el que se transcribe un artículo periodístico sobre la invitación de Efraín Ríos Montt a los refugiados para regrese a Guatemala, abril de 1983. Como ya se mencionó en el capítulo 1, Efraín Ríos Montt llegó a la presidencia de Guatemala en marzo de 1982 gracias a un golpe de Estado que derrocó al también general Romeo Lucas García.

[9] AHCIRMA-CHS-Ejército Guerrillero de los Pobres I, *chs*/C3, exp. 3, *Ejército Guerrillero de los Pobres: Informador Guerrillero*, año II. núm. 22, 1 de abril de 1983.

[10] AHCIRMA-CHS-Boletín informativo, Coordinadora de Ayuda a Refugiados 1983-1993, caja 30, exp. 6, *Boletín informativo de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos, Secretaría General*, núm. 5, marzo de 1984; AHCIRMA-ICA/S1, núm. 2614, *Comité Cristiano de Solidaridad de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*, abril de 1983.

de convencimiento sobre el regreso a Guatemala. Incluso en algunos casos miembros del gobierno guatemalteco se trasladaron en helicóptero a dichos asentamientos para transmitir el mismo mensaje.[11]

También algunos misioneros, al parecer de nacionalidad estadounidense, de la Iglesia fundamentalista El Verbo de la que el mismo Ríos Montt era no solo miembro, sino pastor, entraron en territorio chiapaneco y visitaron algunos campamentos diciendo que venían de recorrer Guatemala «donde ya se vive en paz con las garantías que ofrece el presidente cristiano».[12] En el campamento Santiago el Vértice los refugiados se enfurecieron por las aseveraciones de los emisarios del gobierno guatemalteco hasta el grado de querer lincharlos, pues recientemente habían tenido noticias de que la represión en Guatemala continuaba, mientras que se atrevían a decirles lo contrario.[13]

Por último, Ríos Montt recurrió a las PAC, cuyos integrantes en reiteradas ocasiones atravesaron la frontera para hostigar a los grupos refugiados, y en otras para pedirles, en nombre del gobierno, que volvieran.

A pesar de los mecanismos utilizados por el gobierno guatemalteco fueron pocas las personas que se repatriaron. Quienes aceptaron regresar creyeron erróneamente que la llegada de Efraín Ríos Montt al poder, después de haber destituido al general Romeo Lucas García, cambiaría la situación pues, como se señaló en un boletín de la Iglesia Guatemalteca en el Exilio, hubo un periodo bastante breve en que se tuvo la esperanza de que la represión terminaría, pero al darse cuenta de la realidad, muchos emprendieron de nuevo el camino hacia México.[14]

El procedimiento que tuvieron que seguir quienes cayeron en el engaño del gobierno de Ríos Montt fue pasar en primer lugar a registrase en la base militar ubicada en Huehuetenango a fin de recibir la autorización para reinstalarse en sus lugares de origen. Como indica Beatriz Manz, el gobierno guatemalteco aseguraba que este procedimiento servía para

[11] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 2614, *Comité Cristiano de Solidaridad de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas*, Chiapas, abril de 1983.

[12] AHCIRMA-CHS-Boletín informativo, Coordinadora de Ayuda a Refugiados 1983-1993, caja 30, exp. 6, *Boletín informativo de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos, Secretaría General*, núm. 5, marzo de 1984.

[13] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 2614, *Comité Cristiano de Solidaridad de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas*, Chiapas, abril de 1983.

[14] AHCIRMA-CHS-Iglesia Guatemalteca en el Exilio, núm. 31, exp. 63, *Boletín de la Iglesia Guatemalteca en el exilio, Edición Especial: Refugiados*, s/f, ca. 1982, Managua.

llevar el control de los repatriados y poder brindarles atención médica, pero en el fondo tenía el objetivo de investigarlos, al obligarlos a permanecer algunos días, semanas e incluso meses en las instalaciones militares. En muchas ocasiones las personas entraban para no volver a salir nunca:

> «Si usted está en la lista del ejército y ellos lo llevan a la base, seguro lo matarán. Muchas personas han muerto en la base». El comandante de patrullas civiles de una pequeña aldea nos dijo que él no mandaría a los refugiados que regresen a la base militar porque «podrían no regresar de allí». Otro informante nos dijo: «Algunos refugiados son asesinados aún antes de que lleguen a la base. Si ellos quieren información, el ejército los lleva a la base. Cuando la han obtenido mandan a los refugiados a una de las aldeas modelo».[15]

Quienes lograron salir vivos de ese lugar fueron obligados a firmar el siguiente «salvoconducto»: «Los señores (*nombres de los refugiados*) son libres y tienen el derecho a volver a sus hogares, después de sufrir la ausencia por culpa de la violencia de la guerrilla. Confiesan que no eran parte de la guerrilla y solo huyeron para salvar sus vidas».[16] Con esto el gobierno pretendía atribuir todas las masacres realizadas por los militares a los grupos guerrilleros que actuaban en el país.

Pero el hecho de regresar a su comunidad no era garantía de estar a salvo, porque hubo personas que al salir de la base fueron asesinadas, y otras pasaron días o algunos meses en sus comunidades para después correr la misma suerte. Este fue el caso de una familia que regresó a la aldea Guacamayas del municipio de Santa Ana Huista, Huehuetenango. Al llegar tuvieron que integrarse a las PAC, pero la segunda noche después de su llegada el padre ya no volvió, y al día siguiente los cadáveres de todos los miembros de la familia fueron encontrados flotando en el río Selegua. Lo mismo sucedió con Yolanda del Águila, quien después de su repatriación fue asesinada por el ejército.[17]

Quienes finalmente pudieron instalarse en sus aldeas de origen tuvieron que soportar el hostigamiento y control de los miembros de las

[15] Manz, *Guatemala: cambios*, p. 148.

[16] Manz, *Guatemala: cambios*, p. 149.

[17] AHCIRMA-CHS-Ejército Guerrillero de los Pobres I, CHS/C3, exp. 3, *Ejército Guerrillero de los Pobres: Informador Guerrillero*, año II, núm. 22, 1 de abril de 1983; Manz, *Guatemala: cambios*, p. 148.

PAC, del ejército y de las autoridades guatemaltecas. En la mayoría de los casos eran obligados a realizar trabajos para los militares:

> Los usan como patrullas civiles y como tales son forzados a asesinar a gente inocente de su propio pueblo, los ponen como carne de cañón en los enfrentamientos con la guerrilla, y al final, acusados falsamente de subversiones, son torturados y muertos por su satánico patrón. Sí recibirán alimentos, pero saben que es la comida que el ejército roba a otros campesinos.[18]

Por estas razones, la reacción general a la invitación del gobierno de Ríos Montt fue de rechazo, y la mayoría de las personas decidieron permanecer en México y denunciar, mediante comunicados dirigidos a la prensa nacional e internacional y a la ONU, los actos cometidos por las autoridades de su país. En estos escritos señalaron que no podían vivir con seguridad en Guatemala mientras el gobierno siguiera en manos de los militares.

El intento del gobierno de Efraín Ríos Montt no tuvo el impacto deseado. Y con el nuevo golpe de Estado que llevó al poder a un nuevo general, Óscar Humberto Mejía Víctores, se volvió a lanzar una nueva invitación para que las personas refugiadas regresaran.

Un nuevo proyecto de repatriación

Mejía Víctores asumió el poder el 8 de agosto de 1983, una vez más mediante un golpe de Estado. Este continuó con la campaña contrainsurgente de su predecesor, impulsando sobre todo la proliferación de las PAC, los polos de desarrollo y las aldeas modelo. Además, en enero del siguiente año promovió un nuevo plan para que regresaran las personas refugiadas que se encontraban en México. Este proyecto de repatriación, que fue presentado al gobierno mexicano, partió una vez más del supuesto de que las condiciones en Guatemala habían mejorado desde el derrocamiento de Ríos Montt. En el primer punto, de cuatro que contenía dicho proyecto, se proponía que por medio de organismos nacionales e internacionales como la COMAR, el ACNUR y la Cruz Roja se informara

[18] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 2614, *Comité Cristiano de Solidaridad de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas*, Chiapas, abril de 1983.

a la población refugiada que en su país ya no se violaban los derechos humanos ni se masacraba, lo que hacía posible su regreso de forma segura.

En los puntos dos y tres se indicaba que los lugares de regreso serían los polos de desarrollo impulsados por los militares y que se permitiría el acceso a observadores internacionales para que supervisaran las condiciones en las que se encontraban los repatriados. Se describían estos lugares como nuevas comunidades que contaban con servicios esenciales, lo que permitiría a las familias repatriadas tener «una vida diferente a la que llevaron antes de que sus viviendas fueran arrasadas por los subversivos». En el cuarto y último punto el gobierno de Mejía Víctores se comprometió a otorgar una amplia amnistía para quienes decidieran volver.[19]

En este sentido, se lanzó un llamado a todos los refugiados para que regresaran y «contribuyeran al proceso de reunificación nacional». Además, el embajador de Guatemala en México, Julio César Méndez Montenegro, aseguró que quienes volvieran no tendrían nada que temer pues el gobierno garantizaría su seguridad y protección. Encontrarían una nación «dispuesta a la unificación y progreso general». También se informó que se había solicitado a la Cruz Roja Internacional, al ACNUR y a otros organismos su ayuda para que el regreso se concretara.[20]

Las gestiones del enviado guatemalteco para negociar con el gobierno mexicano no tuvieron la respuesta esperada, pues el segundo aseguró que mantendría su política de asilo.[21] De igual forma respondieron

[19] AHCIRMA-CHS-Ejército Guerrillero de los Pobres II, cartapacio 4, exp. 10, *Ejército Guerrilleros de los Pobres. Informador Guerrillero*, año IV, núm. 39, 15 de abril de 1985, 12 pp. [CHS/C4, núm. 10], p. 4; AHDSC-FRG, carpeta 42, exp. 75, fotocopia de un artículo de periódico, no se especifica cuál, titulado «Garantías absolutas ofrece Guatemala a los refugiados que regresen a su país», publicado el 25 de enero de 1985, recopilado por Información Sistemática A. C.

[20] AHDSC-FRG, carpeta 42, exp. 72, fotocopia de un artículo de periódico, no se especifica cuál, titulado «Guatemala ofrece protección a todos los asilados que regresen», publicado el 25 de enero de 1985, recopilado por Información Sistemática A. C.

[21] En un primer momento la postura del gobierno mexicano, o al menos de su embajador en Guatemala, Abraham Talavera, pareció concordar con la visión de Mejía Víctores, pues el 5 de febrero de 1985 declaró que los 700 refugiados que habían regresado a su país se encontraban a salvo y en lugares especiales que había instaurado el gobierno de Guatemala, es decir, en los polos de desarrollo. Además, aseguró que el trato con el gobierno del vecino país era bueno y cordial. El gobierno mexicano parece haber sido tibio

Alfredo Witschi Cestari y Pierre Micheelis, encargados de los programas del ACNUR en México, al asegurar que la repatriación se llevaría a cabo solo si era voluntaria e individual, pues en ese momento el regreso a Guatemala significaba la muerte.[22]

Al darse cuenta de que por los canales oficiales no tendría la respuesta que buscaba, Mejía Víctores recurrió una vez más a algunos de los métodos implantados por su antecesor. De nueva cuenta se utilizó a la Cruz Roja Guatemalteca, que se encontraba bajo el control total de los militares, siendo empleada incluso para sus campañas contrainsurgentes. Nuevamente funcionarios de esta institución ingresaron en territorio mexicano para invitar a los refugiados a retornar y a aceptar la amnistía que les ofrecía el gobierno de su país.

El presidente de la Cruz Roja Guatemalteca, Jorge Toriello, aseguró que el gobierno de ese país encomendó al organismo bajo su cargo que tratara de lograr una mayor colaboración con las diversas organizaciones de asistencia a la población refugiada y con el gobierno mexicano para concretar la repatriación. Además, aseguró que el Comité de Emergencia, integrado por el ejército y el Ministerio de Economía y Finanzas, entre otras instituciones, daba garantías para el regreso.

> Está en vigor la amnistía, se va a dar el respaldo económico absoluto, se respetarán íntegramente los derechos humanos, sostuvo el presidente la Cruz Roja guatemalteca, añadiendo que bajo estas condiciones se aceptó hacer las gestiones para buscar una solución al problema que viven unos cuarenta mil

a la hora de hablar de la represión de su homólogo guatemalteco, y en más de una ocasión trató más bien de no provocar conflicto con sus declaraciones. AHDSC-FRG, carpeta 79, exp. 30, fotocopia de un artículo de periódico, no se especifica cuál, titulado «Están a salvo en Guatemala 700 refugiados que vivían en México», publicado el 5 de febrero de 1985.

[22] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 21, exp. 37, fotocopia de un artículo de periódico, no se especifica cuál, titulado «El retorno de guatemaltecos a su país sólo si es voluntario: ACNUR. Mejora la situación en los campamentos de refugiados», 29 de febrero de 1984. El 28 de enero de 1985 Colville de Culroos, relator especial de la ONU en Guatemala, al concluir su visita en dicho país aseguró que había una mejoría, pero que aún se vulneraban los derechos humanos en el país, lo cual fue refutado por la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG), instancia que aseguró que se seguían realizando desapariciones, secuestros y persecución y que la ONU no podía «dar credibilidad a un informe presentado por un vizconde que perteneciera al partido conservador inglés, que desconoce los problemas de Latinoamérica, que no habla español y que se presenta a recabar información en helicóptero del ejército». AHDSC-FRG, carpeta 42, exps. 92 y 98, *fotocopias de artículos de periódicos publicados el 28 y 30 de enero de 1985*.

> refugiados. No obstante que el gobierno guatemalteco dice que está desarrollando acciones destinadas a resolver el problema, Jorge Toriello expresó que se busca el aval internacional para que lo anterior se haga efectivo.[23]

La Cruz Roja Mexicana se mostró a favor de apoyar la amnistía, lo que provocó una protesta del ACNUR ante la Cruz Roja Internacional en Ginebra y declaraciones del gobierno mexicano en las que se aseguraba que el país «no renunciaría a sus principios y daría protección a los refugiados guatemaltecos que se hallaran en territorio mexicano, hasta tanto lo deseen».[24]

De nueva cuenta la mayoría de las personas refugiadas no creyeron en la invitación del gobierno guatemalteco, decidieron permanecer en los campamentos, y aseguraron que si no había paz en Guatemala no regresarían y que preferían morir en México.[25] Conocían bien que la represión continuaba y que algunas personas repatriadas habían vuelto a México al no aguantar la vida en los polos de desarrollo, lo cual aumentó el rechazo a la repatriación. Estos polos de desarrollo no fueron otra cosa sino campos de concentración para tener controlada a la población, además de que se les obligaba a participar en las PAC y podían ser torturados e incluso asesinados si se negaban.[26]

Aun así, hubo quienes decidieron regresar a Guatemala. Un factor que influyó para que algunas familias optaran por el camino de la repatriación durante el gobierno de Mejía Víctores fue el proyecto de

[23] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 24, revista *El Refugiado (xre vaj ri)*, GARG, junio-septiembre de 1984, núm. 8, p. 4.

[24] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 20, *…y el día siguiente seguimos caminando… la situación de los refugiados guatemaltecos en el sur de México…* Un trabajo de Anita Beckman, Bárbara Lindell y Karon Söderström, de octubre de 1984 a abril de 1985, p. 31.

[25] AHDSC-FRG, carpeta 42, exp. 74, fotocopia de un artículo de periódico, no se especifica el nombre, titulado «Huimos de las balas y si no hay paz no volvemos, dicen asilados», publicado el 25 de enero de 1985, recopilado por Información Sistemática A. C.

[26] AHCIRMA-CHS-Ejército Guerrillero de los Pobres II, cartapacio 4, exp. 10, *Ejército Guerrilleros de los Pobres. Informador Guerrillero*, año IV, núm. 39, 15 de abril de 1985, 12 pág. [CHS/C4, núm. 10], p. 4; CHS-Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca II, cartapacio 2, exp. 72, Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, reporte informativo extenso titulado «Hechos y políticas en Guatemala», abril-junio de 1987, 118 pp. [CHS/C2, núm. 72], p. 18.

reubicación en los estados de Campeche y Quintana Roo impulsado por el gobierno mexicano. Como ya se desarrolló de manera abundante en el capítulo 3, durante ese proceso la mayoría de los refugiados se negaron a trasladarse a los nuevos asentamientos, razón por la cual las autoridades mexicanas utilizaron mecanismos represivos para obligarlos a reasentarse. Uno de estos fue decirles que solo tenían dos opciones, aceptar su traslado o regresar a su país, pues ningún guatemalteco permanecería en Chiapas.

Muchos refugiados se negaron a reubicarse en tierras extrañas y alejadas de su país, y algunos optaron por repatriarse. Sin embargo, a pesar de las presiones del gobierno mexicano, la mayoría resistió en Chiapas y solo una minoría decidió volver.[27] En 1984 regresaron 700, y en 1985 hicieron lo mismo otras 199 personas según datos presentados por ACNUR, instancia que les asistió en su regreso.[28] A estos habría que sumar quienes lo hicieron por su propia cuenta sin dar aviso a ninguna institución. Desgraciadamente no se cuenta con esta información; aun así, es de suponer que la cifra no fue muy elevada y que más de una persona optó por regresar nuevamente a México al comprobar que la situación no había cambiado en Guatemala.

Para octubre de 1985, casi por concluir su mandato, Mejía Víctores seguía insistiendo en que las condiciones habían mejorado y que era posible regresar. En este sentido, su ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Andrade, acudió a la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, donde ofreció todas las garantías y la protección necesaria para que los exiliados pudieran repatriarse y reincorporarse «a sus labores habituales, de preferencia en sus comunidades de origen».[29]

A pesar de que con la llegada de Mejía Víctores a la presidencia de Guatemala la campaña contrainsurgente continuó, la cúpula militar se mostró segura de haber controlado, aunque no eliminado, la actividad insurgente en el país. Gracias a esto hubo un resurgimiento del movimiento social en el cual se pueden destacar: el movimiento del sindicato de la Coca-Cola, las movilizaciones en búsqueda de tierra de campesinos

[27] AHCIRMA-CHS-Refugiados en México, Mamá Maquín, desplazados internos, cartapacio 28, exp. 10, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, julio de 1985, para uso interno, p. 8; exp. 22, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, septiembre de 1984, para uso interno, p. 2.

[28] Instancia Mediadora-GRICAR, *El proceso de retorno*, p. 61.

[29] AHDSC-FRG, carpeta 57, exp. 1, *Excélsior*, 4 de octubre de 1985.

desposeídos de la Costa Sur y la creación del Grupo de Apoyo Mutuo por el aparecimiento de familiares desaparecidos (GAM) en 1984. Además, el 9 de enero de ese año se convocó a elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente a realizarse el l de julio, proceso que concluyó el 31 de mayo de 1985 con la aprobación de la Constitución, que dio paso a nuevas elecciones de las que saldría vencedor el demócrata cristiano Vinicio Cerezo.[30]

Una vez más el intento de repatriación del gobierno guatemalteco fracasó. Sin embargo, con la llegada al poder de Vinicio Cerezo, primer presidente civil después de muchos regímenes militares consecutivos, se invitó de nueva cuenta a los refugiados a regresar a Guatemala pero, aunque durante este periodo las repatriaciones aumentaron, tampoco se logró el éxito esperado.

Vinicio Cerezo y el nuevo proceso de repatriación

Cerezo asumió el cargo de presidente de Guatemala el 14 de enero de 1986 y desde ese momento se planteó impulsar la repatriación. Se argumentó nuevamente que ya había paz en el país, pues la llegada de un gobierno supuestamente democrático había puesto fin a los regímenes militares y a la represión que los había caracterizado. Estas nuevas condiciones, se aseguró, permitirían el regreso de las personas que habían buscado refugio en México para que ya no estuvieran sufriendo «en tierras extrañas».[31] Sin embargo, dicha transición estuvo controlada por el ejército a pesar de la supuesta apertura democrática. El gobierno de Cerezo, entre 1986 y 1991, bien puede describirse como lo hizo Susanne Jonas:

> una versión civil del Estado contrainsurgente, pues el ejército mantuvo una buena parte de su poder e influencia. De tal forma que entre 1986 hasta mediados de los años noventa, los presidentes civiles le permitieron al Ejército el dominio tras bambalinas y no se atrevieron a desafiar sus prerrogativas. En suma, la coalición gubernamental cedió, y los políticos aceptaron, espacios muy restringidos para la acción autónoma.[32]

[30] CEH, *Guatemala, memoria*, t. I, pp. 201-210.

[31] Recuerdo de Gustavo Meoño, en Yoldi, *Don Juan Coc*, p. 97.

[32] Jonas, «La democratización», p. 41.

A pesar de esto, la llegada de un presidente civil después de una larga sucesión de regímenes militares trajo esperanza a los miles de personas que habían abandonado Guatemala a principios de la década. Incluso la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), en una carta enviada a la Reunión Ministerial de Países No Alineados celebrada en la India en abril de 1986, expresó que había posibilidades de que el nuevo gobierno pudiera «impulsar determinadas medidas de beneficio popular que podrían favorecer un desenvolvimiento menos doloroso para Guatemala y América Central». Para lograr esto, la URNG ofreció su disposición para «no obstaculizar los empeños genuinamente democráticos» y aseguró que tenía la voluntad política para apoyarlos, pero no detendría «su lucha en tanto que las causas que obligaron al pueblo a tomar las armas continúen». Por estas razones instó al gobierno civil de Cerezo a que cumpliera las demandas del pueblo.[33]

En el plano internacional, la administración de Cerezo asumió una política de «neutralidad activa» sobre todo con el gobierno de Nicaragua, y se acercó al gobierno mexicano para reducir las tensiones que se habían generado durante los regímenes militares, provocadas sobre todo por las incursiones del ejército de ese país en los campamentos ubicados en la frontera sur de México. Asimismo, la llegada de Cerezo a la presidencia también fue vista por las autoridades mexicanas como una oportunidad para iniciar el proceso de repatriación, y la COMAR comenzó a dialogar con los refugiados de los campamentos de Chiapas, Campeche y Quintana Roo desde días antes de que Cerezo asumiera el poder instándolos a que consideraran la posibilidad de regresar de forma voluntaria, y asegurándoles que esto sería posible gracias a la «nueva situación de este país centroamericano».[34]

A principios de julio Vinicio Cerezo visitó México y sostuvo un encuentro con Miguel de la Madrid durante el cual, además de tratar temas económicos, uno de los ejes centrales fue el problema de los refugiados que permanecían en Chiapas, Campeche y Quintana Roo. Al respecto René de León, ministro de Desarrollo Urbano y Rural de Guatemala, afirmó que durante las reuniones se pondría énfasis en la repatriación

[33] AHCIRMA-ICA-serie documentos, exp. 1013, *Boletín Informativo Correo del refugiado,* núm. 13, abril de 1986, p. 7.

[34] AHCIRMA-Colección Roberto H. Trudeau sobre política de Guatemala (en adelante CRHT), exp. 651, *Refugiados: Un retorno inseguro. Panorama informativo*, núm. 89, CERIGUA. 30 de diciembre-6 de enero de 1986, p. 7.

voluntaria de los más de 40 000 guatemaltecos que el gobierno mexicano reconocía como refugiados, y aprovechó para agradecer a este país la atención brindada a los emigrados durante los tiempos de violencia en su patria, que en ese momento se encontraba en pleno proceso democrático.[35] En esta primera reunión entre ambos mandatarios se firmó un convenio para proceder a la repatriación de forma gradual, y para lograrlo acordaron que se creara una comisión que fuera la contraparte de la COMAR en Guatemala para que discutieran la forma en que se realizaría el regreso. De ese modo, se creó la Comisión Especial de Atención a Repatriados (CEAR).[36]

La CEAR quedó integrada, con base en la publicación del Acuerdo Gubernativo 765-86, por representantes de los ministerios de Relaciones Exteriores, Desarrollo Urbano y Rural, Defensa Nacional y el Comité de Reconstrucción Nacional. Su tarea consistió entonces en estudiar la forma más adecuada a fin de establecer las condiciones necesarias para que el regreso se pudiera realizar de forma gradual, y para ello se encargaría de entablar comunicación con la Iglesia católica, el ACNUR y las autoridades mexicanas representadas por la COMAR.[37]

Durante las reuniones interparlamentarias entre México y Guatemala se acordó que no se obligaría a ninguna persona refugiada a regresar, sino que las repatriaciones serían de forma voluntaria y en grupos de 100. Además, el traslado hasta la frontera y la seguridad durante el camino estaría a cargo del ejército mexicano y de otros organismos como la COMAR, mientras que una vez que se encontraran en territorio guatemalteco tocaría al Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural hacerse cargo del transporte, la manutención y la ubicación.[38]

[35] AHDSC-FRG, carpeta 2, exp. 29, *El Universal*, 2 de julio de 1986.

[36] AHDSC-FRG, carpeta 2, exp. 13, *La Jornada*, 2 de julio de 1986; AHCIRMA-CHS-Boletín Informativo Coordinación de Ayuda a Refugiados 1982-1993, caja 30, exp. 15, *Boletín informativo de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos, Secretaría General*, núm. 15, febrero de 1987, p. 22. Posteriormente se llamó Comisión Especial para la Atención a Repatriados, Refugiados y Desplazados (CEAR).

[37] AHCIRMA-CRHT, exp. 764, *Agencia Centroamericana de Noticias ACEN-SIAG*, Boletín 72, 30 de octubre de 1986, p. 7.

[38] AHCIRMA-CRHT, exp. 764, *Agencia Centroamericana de Noticias ACEN-SIAG*, Boletín 72, 30 de octubre de 1986, p. 7.

La visita de Raquel Blandón y la invitación a regresar

Raquel Blandón, quien acompañó a Cerezo como primera dama de Guatemala durante su primera visita a México, aseguró que regresaría un mes más tarde para encargarse personalmente del programa de repatriación de los cerca de 100 000 guatemaltecos que las autoridades de su país calculaban que se encontraban en el sur de México. Negó también que su gobierno utilizara el proceso de repatriación con fines políticos, como algunos medios habían señalado.[39]

Tuvieron que pasar cuatro meses para que Raquel Blandón de Cerezo regresara para hacerse cargo del proceso de repatriación, como había prometido a principios de julio. El 9 de noviembre la primera dama, acompañada de la doctora Carmen Rosa de León, presidenta de la recién creada CEAR, el padre de esta y ministro de Desarrollo, René de León Schlotter, y María Zac Choley, reina indígena de Guatemala, visitaron algunos campamentos ubicados en el estado de Chiapas. A esta comitiva se sumó el coordinador general de la COMAR, Óscar González, el representante del ACNUR en México, Jorge Santistevan, y el gobernador chiapaneco, Absalón Castellanos Domínguez.[40]

En dicha visita la comisión encabezada por Raquel Blandón invitó a los refugiados a que volvieran de forma voluntaria a su país. Aseguró que, además del apoyo de la CEAR, aquellos que decidieran repatriarse contarían con la protección directa del ACNUR y con la colaboración de la COMAR. Les garantizó también que se les entregarían tierras y se les darían facilidades migratorias y libertad de residencia para lograr su pronta reintegración a su país. En este sentido, la primera dama señaló:

> No quiero que vayan a decir que ya vienen a llevarnos de regreso a la fuerza. El Comisionado de ACNUR está dispuesto a ayudarles a regresar voluntariamente cuando ustedes quieran. Queremos que sepan que los queremos, que su patria está allí cerquita, que ya no están esas matazones que había antes. Ya ha mejorado bastante la situación. El presidente es un presidente civil,

[39] AHDSC-FRG, carpeta 2, exp. 36, *El Universal*, 6 de julio de 1986.

[40] AHDSC-FRG, carpeta 2, exp. 13, *La Jornada*, 2 de julio de 1986; carpeta 424, exp. 2, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, núm. 43, noviembre-diciembre de 1986, p. 3; AHCIRMA-CHS-Boletín Informativo Coordinación de Ayuda a Refugiados 1982-1993, caja 30, exp. 15, *Boletín informativo de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos, Secretaría General*, núm. 15, febrero de 1987, p. 23.

> elegido el año pasado […] No podemos decir que todo está resuelto y que [Guatemala] ya es un paraíso. Todavía tenemos problemas.[41]

De igual forma, la directora de CEAR refirió que dicha institución se había creado con el objetivo no de obligar a regresar a nadie, sino para ayudar a quienes voluntariamente quisieran hacerlo «para que cuando lleguen a Guatemala no se encuentren con las manos vacías, sino que encuentren la mía al regresar». En este sentido, Rosa de León informó que en lo que iba de ese año habían vuelto a sus lugares de origen 300 personas con la protección del ACNUR, a quienes se les había ayudado con láminas para reconstruir sus casas y se les entregaría comida hasta que levantaran la primera cosecha.

Para que corroboraran que las cosas en su país habían cambiado, los representantes del gobierno guatemalteco invitaron a los refugiados a que escribieran a alcaldes, amigos o familiares que se encontraran en su patria para que les informaran directamente de la situación en que vivían. También propusieron que algunos representantes viajaran a Guatemala para que vieran por sí mismos cómo estaba el país, quienes serían acompañados por el ACNUR para garantizar su protección, y a su regreso informarían lo que habían visto durante la visita. Se comprometieron a investigar lo que había ocurrido con sus tierras, si se encontraban libres o habían sido ocupadas por otras personas, y si fuera este el caso, aseguraron que buscarían la forma de que les fueran devueltas.

> Si algunos de ustedes tenían tierras en Ixcán, pueden dar sus datos a la C[O]MAR, sus fechas, los datos en dónde estaban las tierras, y nosotros vamos a averiguar qué pasó con esas tierras y vamos a mandar a decirles. Si alguno tiene miedo de haber perdido tierras, no tenga pena porque se las vamos a devolver.[42]

A pesar de que se les aseguró que las condiciones de violencia que los obligaron a expatriarse habían desaparecido y que el nuevo gobierno podía garantizar condiciones de seguridad y de empleo para quienes

[41] AHDSC-FRG, carpeta 424, exp. 2, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, núm. 43, noviembre-diciembre de 1986, p. 3.

[42] AHDSC-FRG, carpeta 424, exp. 2, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, núm. 43, noviembre-diciembre de 1986, p. 4.

quisieran regresar, después de las dos invitaciones anteriores para repatriarse de Ríos Montt y Mejía Víctores los refugiados se mostraron cautelosos.

Sin condiciones para regresar

Desde los días previos a la toma de posesión de Cerezo los refugiados señalaron que las condiciones para que se les garantizara seguridad y libertad para regresar no existían, esto porque el ejército de su país todavía ocupaba muchos de sus pueblos de origen en los que mantenía controlada a la población y no se veía que esto fuera a cambiar, además de que seguían vigentes las aldeas modelo y los polos de desarrollo. Por lo tanto, manifestaron que no podían retornar en tanto no hubiera garantías de que el ejército no los asesinara al volver.[43]

Durante la visita de Cerezo a México a principios de julio los refugiados respondieron de nueva cuenta que no estaban dispuestos a regresar pues los militares, que habían perpetrado las masacres a sus poblaciones, no habían sido llevados a juicio, por el contrario, conservaban su poder e influencia en el gobierno y en la sociedad. Aseguraron que el ejército, que los había reprimido brutalmente, no podía declararse ahora protector de la seguridad de la ciudadanía, y señalaron que después de varios meses de la toma de posesión de Cerezo ya deberían verse mejoras en las condiciones de vida de la población; sin embargo, la institución castrense seguía mandando y por esta razón el presidente electo no se atrevía a implementar reformas o medidas que afectaran sus intereses.[44]

De igual forma, aseguraban que lo que en realidad buscaba el gobierno de Guatemala con la repatriación era mejorar su imagen y la de los militares, que eran quienes seguían controlando el poder. El regreso de la población refugiada serviría para demostrar que la democratización de Guatemala estaba en proceso. Pero esta invitación para volver no fue extensiva para los asilados políticos guatemaltecos que se encontraban en México, principalmente en la capital y en Puebla, a quienes se les dijo

[43] AHCIRMA-CRHT, exp. 651, *Refugiados: Un retorno inseguro. Panorama informativo*, núm. 89, CERIGUA, 30 de diciembre-6 de enero de 1986, p. 8.

[44] AHDSC-FRG, carpeta 2, exp. 30, *Unomásuno*, 11 de julio de 1986.

que aguardaran un tiempo más, esto porque al ejército le resultaba más fácil controlar, asesinar o desaparecer a campesinos indígenas que regresasen a zonas rurales, en la mayoría de los casos incomunicadas, que a algún dirigente sindical o académico que viviese en la ciudad.[45]

Por todas estas razones, cuando la comisión encabezada por Raquel Blandón de Cerezo visitó a los refugiados en sus campamentos para invitarlos a regresar, estos le expresaron su preocupación por la situación que aún se vivía en Guatemala. Refirieron que incluso un miembro de la delegación que visitó México a finales de septiembre de ese año había corroborado que todavía continuaban la injusticia, el hambre y la violencia, lo que discrepaba de la versión planteada por los nuevos emisarios del gobierno guatemalteco.[46] Para sustentar sus afirmaciones, enumeraron algunos hechos dados a conocer por los mismos medios de comunicación guatemaltecos durante los últimos meses, ya con Cerezo como presidente. En primer lugar, mencionaron que, según datos oficiales, entre el 20 de junio y 21 de julio el ejército había asesinado a más de un centenar de personas, que el 23 de junio fueron ultimados varios campesinos en Izabal y que el 23 de julio «miembros de la embajada de Estados Unidos en Guatemala ordenaron hacer operaciones de control y registro de personas y viviendas en toda el área y alrededor de toda la embajada, denunciaron los vecinos de la zona». Además, que el 16 de julio el ejército masacró a una familia en el departamento de Suchitepéquez y a 10 personas en Jutiapa el 16 de julio; y que lo mismo hizo el 29 de julio con 33 campesinos, hombres, mujeres y niños. Asimismo, que a finales de septiembre fueron bombardeadas varias poblaciones de Sololá, Chimaltenango y Suchitepéquez por la corporación castrense, y finalmente denunciaron que en lo que iba de la administración de Cerezo habían sido masacradas más de 100 personas, hombres, mujeres y niños, y habían desaparecido más de 1500.

[45] AHDSC-FRG, carpeta 2, exp. 31, *Unomásuno*, 11 de julio de 1986.

[46] AHDSC-FRG, carpeta 424, exp. 2, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, núm. 43, noviembre-diciembre de 1986, p. 7; AHCIRMA-CRGT, exp. 762, *Agencia Centroamericana de Noticias ACEN-SIAG*, Boletín núm. 70, 2 de octubre 1986. 10 pp. (col. RHT 762), p. 3. El legislador guatemalteco Otto Guillermo Baechli Rodríguez declaró que los ocho meses de gestión del gobierno de Cerezo habían sido insuficientes para hacer desaparecer las condiciones que propiciaron el éxodo masivo de guatemaltecos, y por lo tanto todavía no existían condiciones para la repatriación a pesar de los esfuerzos realizados.

Además, los refugiados veían con preocupación la existencia de los polos de desarrollo y las aldeas modelo, así como los proyectos de construcción de más de estos campos de concentración. El regreso debía realizarse a sus lugares de origen, pero era de su conocimiento que algunos de los que habían decidido volver habían sido ubicados en los polos de desarrollo. Por declaraciones del vicecónsul de Guatemala en Comitán, se supo que quienes se repatriaran serían ubicados en cuatro polos de desarrollo que ya estaban terminados y en otros 45 que estaban en proceso de construcción. El mismo cónsul aseguró que 90 % de la gente quería regresar a Guatemala y otro 10 % deseaba permanecer en México porque tenían problemas con la justicia de su país; estas cifras eran inventadas pues en ningún momento se consultó a los refugiados para saber si querían regresar o no.[47]

Por otra parte, se insistía en la exigencia de que se juzgara a los generales responsables de las masacres, como Romeo Lucas García, Efraín Ríos Montt, Humberto Mejía Víctores y Lobos Zambrano, entre otros, quienes seguían libres e incluso ostentaban cargos en el ejército o en el gobierno. Eran estos quienes debían responder ante la justicia por sus acciones y no ellos, que habían sufrido la brutal represión. Sin embargo, Raquel Blandón aseguró que el gobierno demócrata cristiano encabezado por Vinicio Cerezo había tomado la decisión de olvidar todo deseo de venganza para alcanzar la paz, e incluso aseguró que ella misma había sido acusada de ser guerrillera y había tenido que abandonar el país, por lo tanto, pidió a los refugiados que olvidaran:

> Venimos a atraerlos a ustedes poco a poco. Pero no para decirles: vengan a ver cómo vamos a colgar y cómo les vamos a quitar la cabeza a los que masacraron a nuestros hijos… nosotros no tenemos sed de venganza, porque si el presidente se venga entonces nunca se va a parar la violencia.[48]

Bajo el argumento de que la paz no se alcanzaría si se enjuiciaba a los militares responsables de las masacres, el gobierno de Cerezo los protegió; se argumentó que esto sería un acto de venganza y no de justicia,

[47] AHDSC-FRG, carpeta 424, exp. 2, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, núm. 43, noviembre-diciembre de 1986, pp. 5-7.

[48] AHDSC-FRG, carpeta 424, exp. 2, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, núm. 43, noviembre-diciembre de 1986, p. 10.

cuando en realidad lo que sucedía era que seguían manteniendo el poder y ocupaban altos cargos en la administración pública.

Otros factores de peso para que las personas refugiadas dudaran en regresar a Guatemala eran las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), el servicio militar forzoso y el alto costo de la vida. Pero una de sus inquietudes centrales eran sus tierras, pues habían recibido la información de que muchas de ellas habían sido entregadas a otros campesinos desposeídos desde 1982. Además, durante la nueva administración, como una forma de resolver el problema de los campesinos que exigían una reforma agraria en la Costa Sur, zona de grandes fincas, se había movilizado a los peticionarios a las tierras que habían dejado las personas expatriadas e incluso se les dotó de títulos de propiedad:

> […] el gobierno de Vinicio Cerezo ha estado llevando a campesinos de Nueva Concepción, Tequizate, Escuintla y otros lugares a ocupar no sólo las tierras que los refugiados tenían en el Ixcán, sino también el fruto de los largos años de trabajo: cafetales, potreros, frutales, etc. La tierra conquistada a la selva con años de esfuerzo sobrehumano y el costo de muchas vidas entregadas para crear una riqueza permanente en las comunidades, ahora ha sido entregada arbitrariamente a otros campesinos por el gobierno de Guatemala. No es fácil que esos campesinos vayan a dejar la riqueza que a ellos nada les costó y que los refugiados generaron en muchos años de trabajo.[49]

La prensa guatemalteca informó que se habían entregado más de 2 000 títulos de patrimonio agrario colectivo a campesinos sin tierra, lo cual significaba que alrededor de 2 000 familias, es decir, aproximadamente 10 000 refugiados o desplazados internos, habían sido despojados de sus tierras desde la llegada de Vinicio Cerezo al poder.[50] Esto provocó que algunas familias refugiadas que se repatriaron encontraran sus parcelas ocupadas por otros campesinos que se negaron a abandonarlas. Por todas estas razones, la mayoría de los refugiados declinaron la invitación a regresar hecha por la delegación encabezada por Raquel Blandón. En lugar de aceptar que su gobierno todavía no podía garantizar la seguridad de quienes se repatriaran y reconocer los hechos de violencia señalados

[49] AHDSC-FRG, carpeta 424, exp. 2, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, núm. 43, noviembre-diciembre de 1986, pp. 8-9.

[50] AHDSC-FRG, carpeta 424, exp. 2, *Caminante*, revista de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, núm. 43, noviembre-diciembre de 1986, pp. 8-9.

por los refugiados, la comisión aseguró que las nuevas condiciones posibilitaban el retorno, lo que hizo que perdiera credibilidad, que los refugiados desconfiaran y que sospecharan que se trataba de una posible trampa.

El gobierno de Cerezo insiste en que hay condiciones para la repatriación

A pesar de la negativa de la mayoría, el gobierno de Cerezo insistió en que la repatriación era un hecho. El ministro de Desarrollo, René de León Schlotter, anunció a mediados de diciembre que en las semanas siguientes se realizaría el regreso, y aseguró que esto representaría «una masiva y significativa acción, que muestra que las condiciones en nuestro país mejoran sensiblemente».[51] Con esto, el gobierno demócrata cristiano de Cerezo reflejó que estaba más preocupado por la imagen de Guatemala en el exterior que por la voluntad y seguridad de las personas refugiadas, quienes no habían dejado de reiterar que las condiciones en su país no habían mejorado y, por lo tanto, no volverían.

Otra comisión del gobierno guatemalteco visitó nuevamente los campamentos, en esta ocasión encabezada por el viceministro de Desarrollo, a quien acompañaron el gobernador del departamento de Huehuetenango, Jorge Luis Hernández, y ocho alcaldes del mismo departamento «disfrazados con vestuario de mam». La respuesta que recibieron fue la misma que la expresada anteriormente.[52]

Para mediados de mayo de 1987 el gobierno de Cerezo seguía sin lograr la repatriación masiva que había esperado, y para convencer a los refugiados invitaron a una comisión de estos para que visitara el país y comprobara que la situación había mejorado. Esta había sido una de las propuestas de Raquel Blandón durante su visita a los campamentos en noviembre de 1986. Sin embargo, como denunció la comisión que visitó Guatemala, solo se les permitió estar en su país durante 48 horas y

[51] AHCIRMA-CRHT, exp. 767, *agencia centroamericana de noticias ACEN-SIAG*, boletín 75, 18 de diciembre de 1986, 11 pp. (col. RHT 767), p. 9. En el mismo sentido se pronunció el presidente del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), Nery Orlando Samayoa, quien «corroboró las afirmaciones de León Schlotter y añadió que 'hay suficiente tierra para los refugiados'». Según el funcionario, «el INTA busca una solución inmediata a las gestiones pro tierra que han hecho varios grupos de campesinos y entre estas, se añade la de dotar de tierra a los refugiados repatriados».

[52] Ochaeta, *El repatriado*, p. 53; Yoldi, *Don Juan Coc*, p. 96.

su recorrido se limitó al pueblo de Todos Santos, ubicado en el departamento de Huehuetenango. Durante tan poco tiempo no les fue posible conocer la situación real del país, además de que dicho pueblo había sido seleccionado por el propio gobierno, sin dar otra alternativa. Aseguraron que su deseo más grande era regresar a Guatemala, pero no podían confiar en las autoridades pues la experiencia les había enseñado a ser precavidos. Por esta razón solicitaron que una nueva comisión visitara el país en los siguientes días y demandaron que se les garantizara:

1) Seguridad física y moral para los que integren la comisión.
2) Que las comisiones elijan los lugares a visitar.
3) Que los delegados de Gobierno de nuestro país sean civiles.
4) Que las comisiones puedan recoger testimonio de nuestro pueblo, en especial a los repatriados con toda libertad.
5) Que las Comisiones tengan libertad para relacionarse con la Iglesia Católica, la prensa nacional e internacional, con grupos de derechos humanos y con organizaciones populares.[53]

Las demandas expresadas por los refugiados muestran las condiciones que planteaban como necesarias para conocer la realidad de su país. Ponían especial atención en platicar libremente con personas que ya hubieran optado por la repatriación para conocer cómo había sido su proceso de reinserción en sus comunidades.

A pesar de que en un primer momento el ejército respaldó el proyecto de repatriación impulsado por Cerezo, mantuvo la postura de que permitiría el regreso de los refugiados siempre y cuando se reasentaran en los polos de desarrollo para que permanecieran bajo su control. Pero poco a poco los militares comenzaron a mostrarse más reacios a que quienes se encontraban en México volvieran, pues se negaban a reubicarse en las aldeas modelo. Por estas razones, resurgieron los señalamientos de que todos los refugiados tenían nexos con la guerrilla. Así lo declaró

[53] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1751, *Carta abierta a los refugiados guatemaltecos en Quetzal Edzná Campeche, México, a Vinicio Cerezo*, 20 de mayo de 1987, documento manuscrito, pp. 1 y 2. A finales de julio los refugiados de campamentos ubicados en el municipio de Comalapa, Chiapas, enviaron una carta abierta a Cerezo informándole que enviarían una comisión a Guatemala para investigar la situación en la que vivían las personas que ya se habían repatriado. Para garantizar el respeto a su vida y su seguridad, los remitentes pedían ser acompañados por un representante de ACNUR, por uno de la COMAR y por uno de la Iglesia católica de Guatemala. AHDSC-FRG, carpeta 6, exp. 110, *El Día*, 2 de agosto de 1987.

el ministro de Defensa de Guatemala, el general Héctor Gramajo, quien habló de una supuesta infiltración de marxistas en los campamentos, que los habían adoctrinado para que al regresar a su país adoptaran ciertas actitudes. El mismo Cerezo compartía esta postura, pues señaló que entre los refugiados se habían infiltrado miembros de las organizaciones insurgentes.[54]

Ante estas declaraciones, varios jerarcas de la Iglesia católica de Guatemala enviaron una comunicación al presidente Cerezo en la que condicionaron el apoyo solicitado por este al proyecto de repatriación. La misma CEAR había pedido la colaboración de la Iglesia, pues el gobierno no tenía la capacidad en términos de infraestructura, de personal y de confianza para hacer frente al regreso de los miles de refugiados. Los firmantes —el arzobispo Próspero Penados del Barrio y los obispos Víctor Hugo Martínez, Juan Gerardi Conedera, Jorge Mario Ávila del Águila y Gerardo Flores— expusieron que para que se concretara el regreso debían existir tres condiciones: el deseo de las personas refugiadas, que se garantizara su libertad e integridad física para que se ubicaran en donde desearan y que no se les obligara a ir a los polos de desarrollo.[55]

En una reunión entre una delegación de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas y la Conferencia Episcopal Guatemalteca, celebrada el 13 de mayo de 1987, los obispos guatemaltecos reiteraron que no había condiciones para la repatriación. Aseguraron que ni el gobierno de su país ni el ejército habían dado ninguna garantía «expresa y comprobable» de «respetar la integridad física del repatriado en su persona y la de sus familiares», pues nadie se comprometía a garantizar un mínimo de bienestar, de libertad y de seguridad para dicha población. El presidente de la Conferencia Episcopal reconoció que a principios de febrero había hablado con personas desplazadas a quienes aseguró que «en general sí había condiciones para volver a su país», pero las cosas cambiaron a partir de marzo:

> El trabajo de sensibilización que la Iglesia del departamento de Huehuetenango había comenzado con el objeto de facilitar la reinserción de los

[54] AHCIRMA-CRHT, exp. 774, *Agencia Centroamericana de Noticias ACEN-SIAG*, Boletín núm. 82, 10 de abril de 1987, 15 pp. (Col. RHT. 774); ICA/S1, núm. 2293, *La Jornada,* 24 de marzo de 1988. Cerezo chantajea a México, afirma el exilio guatemalteco. Cerezo: son y no son guerrillero los refugiados.

[55] AHCIRMA-CRHT, exp. 774, *Agencia Centroamericana de Noticias ACEN-SIAG*, Boletín núm. 82, 10 de abril de 1987, 15 pp. (Col. RHT. 774).

> refugiados a sus antiguas comunidades fue anulado por los militares, ya que a través de sus estructuras (comisionados militares, patrullas civiles, destacamentos) iniciaron una campaña entre la población acusando a los refugiados de ser guerrilleros y amenazando a las comunidades de que si los recibían tendrían que someterse a las consecuencias.[56]

Al darse cuenta de que una repatriación masiva no sería posible, una parte del gobierno guatemalteco comenzó a impulsar el regreso en pequeños grupos, asegurando a las personas que de esta forma se les podría recibir y brindar el apoyo necesario para su reincorporación al país, pues aún no se contaba con la infraestructura necesaria para recibir a todos. A pesar de esto, se mantenía la postura de que Guatemala estaba en paz y se podía garantizar el retorno; es decir, se argumentó entonces que el problema no era de seguridad, sino de infraestructura, negando una vez más que la violencia aún prevalecía en el país.

La misma presidenta de la CEAR, Carmen Rosa de León, en una reunión privada con representantes de la diócesis de San Cristóbal a mediados de mayo de 1987 reconoció que no había condiciones para un retorno masivo. Señaló que algunas personas podían volver, pero primero debía realizarse un estudio de los lugares de origen, de la presencia militar en la zona y de la actitud de la población. La funcionaria les aseguró que los militares se oponían al regreso y, si se efectuaba, ellos querían estar a cargo.[57] Todo esto evidenció la falta de condiciones para una repatriación segura.

El camino de la repatriación

La mayoría de los refugiados rechazaron la invitación del gobierno de Vinicio Cerezo para repatriarse, pero algunos decidieron aceptar y volver

[56] AHDSC-FRG, carpeta 547, exp. 1, *Notas enviadas por el obispo Samuel Ruiz García a Jorge Carrillo Olea, subsecretario de Gobernación, referente a la reunión que una delegación de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas tuvo con la Conferencia Episcopal Guatemalteca*, 28 de mayo de 1987, p. 2.

[57] AHDSC-FRG, carpeta 547, exp. 1, *Notas enviadas por el obispo Samuel Ruiz García a Jorge Carrillo Olea, subsecretario de Gobernación, referente a la reunión que una delegación de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas tuvo con la Conferencia Episcopal Guatemalteca*, 28 de mayo de 1987, p. 3.

a Guatemala. El ACNUR reportó que asistió el regreso de 360 personas en 1986 y de 847 en 1987.[58] El 22 de julio de 1986 el embajador de México en Guatemala, Abraham Talavera, declaró que desde la toma de posesión de Vinicio Cerezo habían vuelto 1800 personas.[59] Incluso tomando en cuenta a quienes decidieron hacerlo por sus propios medios sin informar a ninguna autoridad, mexicana o guatemalteca, lo cierto es que la mayoría optó por permanecer en sus campamentos.

Los refugiados que se repatriaron por los medios oficiales primero tuvieron que dirigirse a su representante para que este informara a los delegados de la COMAR, quienes solicitaban una lista de las personas que desearan regresar. Posteriormente se hacía una entrevista individual para corroborar si era voluntario; sin embargo, como señaló un funcionario de la Comisión, Carlos Véjar, muchas veces la gente no hablaba español y tenían que confiar en la traducción del representante. No obstante, Véjar aseguró que no conoció personas que se repatriaran en contra de su voluntad.

Sin embargo, Carmen Rosa de León, presidenta de la CEAR, aseguró a miembros de la diócesis de San Cristóbal que la mayoría de quienes regresaban lo hacían presionados por el gobierno mexicano sin que se realizara un estudio previo del caso, sin valorar sus posibilidades de reinserción y sin avisar con un mes de anticipación, como habían acordado las autoridades de ambos países.

> En realidad, llegan en grandes cantidades, sin previo aviso, con fichas mal llenadas (datos de salud incorrectos, así como lugares de origen, solicitudes…). Llegan muchos enfermos y con problemas de nutrición. Ante esto Guatemala ha reclamado oralmente y por escrito al embajador Óscar González y manifiesta que la próxima ocasión, como no ha habido resultados, lo harán en público y en instancias internacionales.[60]

[58] Instancia Mediadora-GRICAR, *El proceso de retorno*, p. 61.

[59] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 62.1, fotocopia de un artículo del periódico *Excélsior* publicado el 22 de julio de 1986 titulado «Retorno a Guatemala de 1800 refugiados: Abraham Talavera».

[60] AHDSC-FRG, carpeta 547, exp. 1, *Notas enviadas por el obispo Samuel Ruiz García a Jorge Carrillo Olea, subsecretario de Gobernación, referente a la reunión que una delegación de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas tuvo con la Conferencia Episcopal Guatemalteca*, 28 de mayo de 1987, p. 3. De León también afirmó que los militares de su país la acusaban de ser la cabeza de la guerrilla y que se encontraban realizando campaña en el departamento de Huehuetenango para impedir el regreso de los refugiados. Además,

Como ya se mencionó, estas declaraciones fueron hechas por De León, encargada de la CEAR, a una comisión de la diócesis de San Cristóbal que visitó Guatemala para comprobar la viabilidad de la repatriación. En este sentido, es necesario señalar que en un nivel privado se aceptó que no había condiciones para el regreso de los refugiados y se acusó al gobierno mexicano de presionarlos para que volvieran, mientras que en público otras autoridades seguían con el discurso de que la situación en su país había cambiado y promovían el regreso. Esto no quiere decir que la aseveración de la encargada de la CEAR fuera del todo errada, pues es verdad que el gobierno mexicano parece haber estado bastante interesado en la repatriación y trató de que se llevara a cabo lo antes posible, aunque en el discurso aseguraba que en todos los casos sería voluntaria.

En este sentido Juan Manuel Sandoval, coordinador del foro Redescubriendo la Frontera Sur de México organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Nacional de Antropología e Historia a principios de noviembre de 1987, denunció que estaban por regresar a Guatemala cerca de 500 personas, pero estas habían sido presionadas por la COMAR al retenerles la entrega de alimentos.[61] Además, algunos repatriados señalaron que COMAR sacaba a las personas de noche de los campamentos para llevarlos a la frontera, en donde eran recibidos en muchas ocasiones por militares.[62]

El ejército guatemalteco seguía insistiendo en hacerse cargo de los repatriados pues sostenía que la llegada de estos podía traer serios problemas al país, «que van desde cuestiones de tipo familiar hasta la infiltración guerrillera». Corrieron con mejor suerte quienes regresaron en grupo, pues fueron acompañados por funcionarios de la COMAR y el ACNUR. Este fue el caso de los 351 personas que volvieron a mediados de marzo, escoltados por Óscar González, coordinador de la COMAR, y Jorge

aseguró que con los refugiados se definía la democracia en Guatemala pues esta era una prueba de fuerza entre la civilidad y las fuerzas armadas. «El futuro de la democracia se juega hoy en Huehuetenango y si no ganamos aquí los militares se nos meterán por todo el país», AHDSC-FRG, carpeta 616, exp. 3, *Reporte de la visita a Guatemala realizada por la Diócesis de San Cristóbal y la Secretaría General de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*, del lunes 1 al lunes 18 de mayo de 1987, p. 6.

[61] AHDSC-FRG, carpeta 552, exp. 3, *La Jornada*, sábado 7 de noviembre de 1987.

[62] Entrevista a Santiago Rojob y a Carlos Véjar, en Camacho y Aguilar, *Memoria de la esperanza*, pp. XV y 87.

Santistevan, representante del ACNUR en México. Los repatriados llegaron en camiones a La Mesilla, en donde fueron recibidos por el viceministro de Desarrollo Urbano y Rural. Posteriormente les fue entregada una boleta de repatriación en la que se asentaba que «regresaban para trabajar por el desarrollo en su país», para finalmente ser trasladados a sus lugares de origen en el departamento de Huehuetenango, en donde el ACNUR y el gobierno guatemalteco se comprometieron a proporcionarles alimento para tres meses.[63] Quienes lo hicieron en pequeños grupos o familias generalmente tuvieron que pasar primero por una base militar antes de que se les autorizara regresar a sus aldeas.[64]

La misma presidenta de la CEAR reconoció a mediados de mayo de 1987 que los militares habían estado involucrados desde el principio en la recepción de los repatriados. En un primer momento eran llevados a la base militar de Huehuetenango, en donde se les hacía firmar la amnistía, pero posteriormente se estableció un centro de recepción de la CEAR en el mismo departamento. Los primeros grupos fueron recibidos y acompañados desde la frontera por militares vestidos de civil, y posteriormente los soldados continuaron realizando dicha tarea, pero ya uniformados.[65]

Una vez que se asentaron en sus aldeas, incluso las familias que habían sido acompañadas por representantes del ACNUR vivían controladas por militares, que impedían que funcionarios del Alto Comisionado las visitaran, y cuando se les permitía el ingreso se les mostraba una imagen distinta a la que vivían cotidianamente. Este fue el caso del grupo que regresó a la aldea Nubilá, en el departamento de Huehuetenango, como lo denunció America's Watch. Según este organismo, la gente estaba prácticamente cercada por soldados y cuando un representante del ACNUR visitó el lugar no se le permitió platicar a solas con nadie. Cuando se hizo acompañar por personal de la CEAR, los militares dieron ciertas prerrogativas a los pobladores, pero una vez que se retiraron les

[63] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 22, exp. 54.1, Recorte de un artículo del periódico *La Jornada* publicado el 20 de marzo de 1987 titulado «Retornaron a Guatemala 351 refugiados en México».

[64] Castañeda, *Lucha por la tierra*, p. 147. Castañeda señala que la mayoría de los refugiados que regresaron entre 1984 y 1989 lo hicieron al departamento de Huehuetenango.

[65] AHDSC-FRG, carpeta 616, exp. 3, *Reporte de la visita a Guatemala realizada por la Diócesis de San Cristóbal y la Secretaría General de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*, del lunes 1 al lunes 18 de mayo de 1987, pp. 6-7.

cancelaron los pases para salir de la aldea y los obligaron a patrullar tres veces por semana, cuando el reglamento establecía que solo lo harían una vez cada siete días. También se impedía el ingreso de periodistas extranjeros.

En el polo de desarrollo La Unión solo se les daba una comida al día, y para conseguir agua debían caminar cerca de seis kilómetros. En algunos casos, como refirió el congresista Fermín Gómez, los repatriados daban la impresión de haber sido aleccionados para responder a las preguntas de los visitantes, aunque algunos se atrevieron a hablar y denunciar el control y los abusos a los que eran sometidos por parte del ejército. Hubo incluso quienes regresaron a los campamentos en México pues ahí por lo menos tenían asegurados techo y comida.[66] Así lo hizo un grupo de pobladores de Nubilá, que después de ser acusados de pertenecer a la guerrilla por el comisionado militar de esa población y por miembros del ejército, y de sufrir el control, castigos y torturas sin que la CEAR hiciera nada a pesar de estar enterada de la situación, decidieron solicitar al ACNUR y al gobierno mexicano que los aceptara nuevamente en Chiapas.[67]

Pero en la invitación que Cerezo hizo a la población refugiada para que regresara a Guatemala no todo fue negativo, porque precisamente gracias a esta propuesta y a la visita de Raquel Blandón a los campamentos surgió en estos la iniciativa de organizarse y de elegir a representantes para que negociaran el regreso con el gobierno de su país. Este constituyó el germen de la fundación de las Comisiones Permanentes de Representantes de los Refugiados Guatemaltecos en México (CCPP), organización que fue de vital importancia para que el retorno se realizara en mejores condiciones que las ofrecidas hasta el momento por el gobierno, como veremos en el siguiente capítulo.

[66] AHCIRMA-CHS-Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca II, cartapacio 2, exp. 72, Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, reporte informativo extenso titulado «Hechos y políticas en Guatemala», abril-junio 1987, 118 pp. [CHS/C2, núm. 72], p. 83.

[67] AHDSC-FRG, carpeta 616, exp. 1, *Comunicado de prensa de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados, Secretaría General en la que denuncia los abusos a los derechos humanos de un grupo de refugiados que había decido repatriarse a Guatemala*, p. 2. En el comunicado se dice que «los refugiados son sometidos a castigos y amenazas. Los obligan a hacer doble turno de Patrullas Civiles (la comunidad cada 7 días y los retornados 3 días). Ellos patrullan en garita aparte, con palos y no con fusiles (los patrulleros tienen 35 fusiles), como ejemplo, uno de los patrulleros se durmió durante su turno y al encontrarlo así lo tiraron al río y le hicieron dar vueltas en el lodo. Otro castigo es el de que los obligan a llevar pesadas piedras desde el río hasta la aldea», p. 2.

Capítulo 7. «El retorno es lucha…»: regreso a Guatemala

La propuesta que Cerezo hizo a los refugiados para que regresaran a su país fue rechazada por la mayoría, pues la situación en Guatemala demostraba que las condiciones no habían cambiado completamente. Sin embargo, gracias a esta invitación comenzaron a pensar en un retorno organizado en condiciones dignas y de seguridad. Además, tras la visita de Raquel Blandón a los campamentos a finales de 1986 surgió la necesidad de saber qué era lo que se pensaba en los otros asentamientos sobre el ofrecimiento del gobierno de su país, y para esto era necesario establecer comunicación y organizarse:

> […] nosotros nos pusimos a analizar dos cosas: una fue, si regresamos así como entramos nos van a volver a masacrar, incluso en ese tiempo el ejército nos está denunciando mucho aquí en la región. ¿Qué decía?, que éramos grupos de guerrilleros y un montón de cosas. Bueno, dijimos, aquí la alternativa es que la gente se organice, todo el que quiera retornar tiene que retornar organizado, pero bajo algunas condiciones, y así fue como primero elaboramos los cinco puntos, después los ampliamos hasta siete pero fue precisamente después de la venida de Raquel Blandón.[1]

Otro factor que ayudó a la organización fue que en 1986 y 1987 se realizaron dos reuniones con el objetivo de lograr la paz en Centroamérica, ambas convocadas por Vinicio Cerezo. En 1986 se llevó a cabo el primer encuentro de presidentes centroamericanos en Esquipulas,

[1] Entrevista a José Leiva Espinoza y a Estanislao Lucas Lima, en Camacho y Aguilar, *Memoria de la esperanza*, pp. 95-96.

Guatemala, que tuvo como objetivo proponer un proceso de negociación propio; se sustituyó así al iniciado por el Grupo Contadora en 1983, que había sido una propuesta de México, Colombia, Venezuela y Panamá para buscar la paz en la región. A esta primera reunión le siguió otra realizada en agosto de 1987 en el mismo lugar y que tuvo como resultado la firma del *Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica*, también conocido como los acuerdos de Esquipulas II. En estos se establecieron los procedimientos de negociación para alcanzar la paz en el istmo centroamericano,[2] y gracias a ellos se pudieron sentar las bases para un acercamiento inicial entre el gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Se realizaron pláticas entre ambas partes entre el 7 y el 9 de octubre de 1987; sin embargo, los militares no estuvieron de acuerdo con el proceso pues creían que la guerrilla estaba casi derrotada y no era necesario dialogar con ella. Ante la oposición del ejército, el gobierno de Cerezo declaró que la reunión se trataba solo de un acercamiento con la insurgencia y no de una negociación.[3]

Esto provocó un intento de golpe de Estado de un grupo de militares que no tuvo éxito, pero sí logró que un mes después el gobierno de Cerezo declarara que las negociaciones con la URNG se cancelaban. Estos amagos de golpe de Estado serían repetidos en otras ocasiones por el ejército y, si bien no alteraban el orden constitucional, con ellos los militares presionaban al gobierno para que aceptara sus demandas.

Los acuerdos de Esquipulas II también abordaron directamente el tema de la población desplazada por los conflictos armados en los distintos países involucrados. En el punto 8 se estableció que los gobiernos centroamericanos se comprometían a atender con urgencia los flujos de personas refugiadas y desplazadas, y por tal motivo trabajarían para facilitar su repatriación, reasentamiento o reubicación siempre que fuera voluntaria y se manifestara de forma individual. Sin embargo, en dichos acuerdos, como había sucedido en las negociaciones entre el gobierno mexicano y el guatemalteco, en ningún momento se tomó en cuenta la opinión de la población desplazada. Por esta razón los refugiados de Campeche y Quintana Roo enviaron cartas a los cinco presidentes centroamericanos y a la Comisión de Reconciliación Guatemalteca, creada

[2] CEH, *Guatemala, memoria*, t. I, pp. 211-214; Padilla, «Guatemala», p. 123.

[3] AHDSC-FRG, carpeta 30, exps. 10, 11, 47, 48 y 57, *Artículos periodísticos*.

a partir de dichos acuerdos, en las que manifestaron la necesidad de ser incluidos en el proceso que les competía directamente, pues de lo contrario no se lograría una solución verdadera. No se podía tomar una decisión que les competía sin su participación.[4]

«Nosotros ya nos organizamos». La formación de las Comisiones Permanentes

Sin esperar una respuesta ni pedir permiso a nadie, los refugiados empezaron a organizarse, como cuando comenzaron a construir sus campamentos. El objetivo era regresar a su país no en pequeños grupos o familias separadas sino juntos, como lo habían hecho a su llegada a México, «como pueblo».[5]

Primero lo hicieron en secreto, sin informar a nadie, pero se dieron cuenta de que tenían que dotar de legalidad a su proceso organizativo. Fue entonces cuando decidieron realizar asambleas para elegir a sus representantes e invitaron «al ACNUR, a la COMAR y a la Migración y a los curas que venían a hacer la misa». El 27 de diciembre de 1987 y el 3 de enero de 1988 se realizaron asambleas en los campamentos de los estados de Campeche y Quintana Roo respectivamente, donde eligieron en cada asentamiento a seis representantes titulares y dos suplentes que tendrían la tarea de «representar los intereses y al pueblo refugiado ante los distintos gobiernos y organismos, tanto de Guatemala como internacionales, en todas aquellas grandes decisiones políticas que nos afectan al pueblo refugiado».[6]

De esta forma se constituyeron las Comisiones Permanentes de Representantes de los Refugiados Guatemaltecos en México (CCPP). Poco tiempo después harían lo mismo en los campamentos de Chiapas. El 6 de enero, los miembros electos de las CCPP mandaron cartas a la

[4] AHCIRMA-CHS-Boletín informativo, Coordinadora de Ayuda a Refugiados 1983-1993, caja 30, exp. 17, *Boletín informativo de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos, Secretaría General*, núm. 17, febrero de 1988, p. 3.

[5] AHDSC-FRG, carpeta 554, exp. 3, *Boletín Noticias de Guatemala*, febrero de 1989, año 11, núm. 161, p. 10.

[6] AHCIRMA-CHS-Boletín informativo, Coordinadora de Ayuda a Refugiados 1983-1993, caja 30, exp. 17, *Boletín informativo de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos, Secretaría General*, núm. 17, febrero de 1988, pp. 5 y 9.

Comisión de Verificación y Control de los Acuerdos de Esquipulas II para informar que eran los representantes legítimos y legales para participar en las discusiones sobre cualquier solución que se quisiera dar al problema del refugio en México.[7] En este sentido, precisaron a la Comisión Nacional de Verificación y Seguimiento de dichos acuerdos que el gobierno de Guatemala no había creado ninguna condición interna que permitiera su regreso y aseguraron que sin su participación en el proceso no habría «solución justa ni posible».[8]

Como señalaron los refugiados, el gobierno de Guatemala no solo no había hecho avances en la mejora de las condiciones de seguridad, sino que a finales de 1987 el ejército lanzó una ofensiva conocida como *Fin de Año* que recrudeció aún más la violencia. A escasos dos meses de haber sido firmados los acuerdos de Esquipulas II, el ejército había movilizado a 5 000 soldados de distintas zonas militares y a tropas de la guardia de honor de la Zona Militar número 1 hacia El Quiché que realizaron bombardeos y ametrallaron poblaciones de la zona. Las comunidades más afectadas fueron Chajul, Nebaj y la región del Ixcán «como en los peores tiempos de los generales Romeo Lucas García y Efraín Ríos Montt».[9] También el departamento de Huehuetenango fue objeto de acciones del ejército, lo que, como denunció la Iglesia, contrastaba con la campaña de apego y cumplimiento de los acuerdos de Esquipulas II que se difundía a nivel nacional e internacional.[10]

Una vez más los hechos demostraban que la situación no había cambiado y que si los refugiados regresaban, como lo habían hecho algunos desde la primera invitación de Ríos Montt, en el mejor de los casos les esperaba someterse al control del ejército en los polos de desarrollo, sufrir castigos, torturas y violaciones a sus derechos humanos, y en el peor caso, la muerte. Por estas razones su petición de ser incluidos en el proceso de paz, particularmente en lo concerniente al retorno, cobraba mayor importancia. En marzo de 1988 se llevó a cabo la primera asamblea general de las CCPP en La Castalia, Comitán, a la que acudieron más de

[7] AHCIRMA-CHS-Boletín informativo, Coordinadora de Ayuda a Refugiados 1983-1993, caja 30, exp. 17, *Boletín informativo de la Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos, Secretaría General*, núm. 17, febrero de 1988, p. 15.

[8] AHDSC-FRG, carpeta 693, exp. 6, *La Jornada*, 5 de febrero de 1988.

[9] AHDSC-FRG, carpeta 552, exp. 3, *La Jornada*, sábado 7 de noviembre de 1987.

[10] AHDSC-FRG, carpeta 685, exp. 1, *Comunicado de denuncia sobre la ofensiva militar Fin de Año difundido por la Iglesia Guatemalteca en el Exilio*, 15 de enero de 1988.

80 representantes de los tres estados. A dicha reunión también asistió el abogado Alfonso Bauer Paiz, quien se convirtió en el asesor legal de las CCPP y que estuvo presente durante todo el proceso de negociación entre estas y el gobierno guatemalteco.[11]

La asamblea general, que incluyó a representantes de los tres estados, se convirtió en la máxima autoridad. Después se encontraban las asambleas estatales, tres en total, y finalmente la asamblea de cada campamento a nivel local. Para trabajar de forma más eficiente, las CCPP se dividieron en delegaciones de trabajo: de Finanzas, de Tierras, de Relaciones Internacionales, de Negociaciones, el Comité de Proyectos y la Delegación al Diálogo Nacional.[12] Como sede de trabajo se estableció el campamento La Gloria, ubicado en el municipio de La Trinitaria, Chiapas, en la casa de Juan Moreno Pérez, y una subsede en el campamento Quetzal Edzná, Campeche, en la casa de Lucas Lima.[13] De esta forma, el primer campamento jugaría un papel importante en el proceso de negociación con el gobierno guatemalteco hasta el rompimiento de una parte de su población con las CCPP, como veremos más adelante.

Como lo señalaron las mismas CCPP, en un primer momento no toda la gente entendió cuáles eran los planteamientos del retorno colectivo y organizado. Por esta razón, uno de sus trabajos fundamentales fue explicar a la población en general de qué se trataba, para lo cual se apoyaron en los promotores de educación y de salud, en los catequistas y en los representantes que se encontraban en cada campamento. Fue así como más y más refugiados comenzaron a demandar el regreso a Guatemala de forma colectiva y organizada.[14]

[11] Yoldi, *Don Juan Coc*, p. 105.

[12] Bauer y Carpio, *Memorias de Alfonso Bauer*, p. 308; AHCIRMA-CHS-Comisiones Permanentes I, cartapacio 26, exp. 10, *Ponencia de las CCPP ante el Panel/Foro Los refugiados guatemaltecos en México y el proceso de retorno*, celebrado en Quetzaltenango, Guatemala, el 26 de febrero de 1993.

[13] AHCIRMA-CHS-Comisiones Permanentes I, cartapacio 26, exp. 32, *Información acerca de los refugiados guatemaltecos en México*, septiembre de 1988; AHDSC-FRG, carpeta 531, exp. 3, *Nuevo Día. Boletín de las Comisiones Permanentes de Representantes Refugiados Guatemaltecos en México. Refugiados, sí hay camino se hace camino al andar*, núm. 1, noviembre de 1988, p. 6.

[14] AHDSC-FRG, carpeta 531, exp. 3, *Nuevo Día. Boletín de las Comisiones Permanentes de Representantes Refugiados Guatemaltecos en México. Refugiados, sí hay camino se hace camino al andar*, núm. 1, noviembre de 1988, p. 3.

Las demandas de la población refugiada para retornar

Una vez constituidas y organizadas, las CCPP comenzaron a movilizarse para ponerse en contacto con el gobierno de Guatemala y con organismos solidarios nacionales e internacionales. De nueva cuenta, por medio de cartas y otros escritos pidieron diálogo al gobierno de Cerezo para encontrar solución a los problemas del país, y principalmente a los que concernían a su retorno.

Después de mucho trabajo y consultas con la población refugiada, las CCPP sistematizaron sus demandas. Fue así como surgieron los primeros cinco puntos que serían planteados a las autoridades guatemaltecas:

1) Que se nos reconozca el derecho legítimo sobre nuestra tierra en Guatemala, y nuestro derecho a regresar a esas tierras que legalmente nos pertenecen.
2) Que se nos asegure el derecho a la libertad de organización al regresar a nuestras tierras.
3) Que el gobierno garantice públicamente la vida de todos los que regresemos (a partir de nuestra decisión libre e individual).
4) Que en nuestra tierra sólo existan autoridades civiles del gobierno sin la presencia del ejército.
5) Que se permita que nuestro regreso esté acompañado de delegaciones gubernamentales de otros países y de organizaciones no-gubernamentales, y que permanezcan con nosotros como testigos del cumplimiento de nuestras peticiones y como apoyo para lograr nuestra plena participación económica, social y política en la vida nacional.[15]

El primer punto muestra una de sus preocupaciones centrales: regresar a sus tierras y no a otros lugares impuestos por el gobierno. La inquietud se debía a que, como se ha señalado líneas arriba, muchas personas que se habían repatriado fueron ubicadas en polos de desarrollo y no en sus lugares de origen, y porque en gran cantidad de casos las parcelas que dejaron habían sido entregadas a otros campesinos sin tierras. Por esta razón, las CCPP trataron de dialogar con los nuevos propietarios

[15] AHDSC-FRG, carpeta 531, exp. 3, *Nuevo Día. Boletín de las Comisiones Permanentes de Representantes Refugiados Guatemaltecos en México. Refugiados, sí hay camino se hace camino al andar*, núm. 1, noviembre de 1988, p. 6.

para resolver el problema con el objetivo de evitar posibles enfrentamientos con los nuevos pobladores.[16]

Al parecer no hubo ninguna respuesta de los nuevos poseedores de la tierra, pues el 1 de enero de 1989 los refugiados remitieron un nuevo escrito, esta vez dirigido al Instituto Nacional de Transformación Agraria de Guatemala (INTA) en el que informaban que les preocupaba la ocupación de sus parcelas y la destrucción de sus cultivos. También advertían que no habían abandonado sus tierras por gusto y que deseaban regresar lo antes posible, por lo que pedían que se verificaran estos casos y que no se siguieran dando sus tierras a otros campesinos desposeídos.[17]

Una vez más las autoridades guatemaltecas se negaron a dialogar con los representantes de la población refugiada. En este sentido, Estanislao Lucas, miembro de las CCPP, relató que durante una visita de Vinicio Cerezo a Cancún en marzo de 1988 para asistir a una reunión con el gobierno mexicano, él y otro representante de los refugiados fueron comisionados para pedirle una audiencia a fin de exponerle y entregarle un documento con sus demandas . Sin embargo, este se negó a recibir el escrito y solo fue posible hacérselo llegar gracias a la intercesión del embajador mexicano.[18] En cambio, se seguía insistiendo en que quienes desearan regresar lo hicieran sin poner ninguna condición o exigir nada.

Además, en 1989 el ejército guatemalteco lanzó una nueva campaña militar denominada *Ofensiva Pueblo 89* con el fin de acabar con la insurgencia. Durante lo que restó del gobierno de Cerezo no se llegó a ningún acuerdo con la guerrilla, pues los militares sostenían que la insurgencia había sido derrotada y no estaba en condiciones de exigir nada a cambio de entregar las armas.[19]

La lucha de las CCPP por su reconocimiento y su participación en el Diálogo Nacional

A pesar de que no se avanzó en los acuerdos para la paz, como se había comprometido el gobierno en Esquipulas II, sí se creó la Comisión

[16] AHDSC-FRG, carpeta 552, exp. 4, *Carta de las CCPP a los directivos provisionales de las cooperativas de la zona Reyna*, Ixcán, Guatemala, México, 25 de julio de 1988.

[17] AHDSC-FRG, carpeta 678, exp. 7, *Boletín de la Secretaría de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*, núm. 19, febrero de 1989, p. 11.

[18] Camacho y Aguilar, *Memoria de la esperanza*, pp. 96.

[19] CEH, *Guatemala, memoria*, t. I, pp. 213-214; Jonas, «La democratización», p. 29; González, «Política exterior», pp. 84-85.

Nacional de Reconciliación (CNR) propuesta en los mismos, encabezada por monseñor Rodolfo Quezada Toruño, que en 1989 convocó a un Diálogo Nacional, el cual se encontró con muchas trabas para cumplir con su objetivo pues el ejército, el mismo gobierno y el sector privado trataron de boicotearlo.

Fue precisamente a esta instancia a la que las CCPP apelaron para que se les reconociera como representantes legítimos y para que se escucharan sus demandas, pues el gobierno encabezado por Cerezo, controlado por militares, seguía negándose a dialogar con ellos. Sus representantes escribieron una carta el 11 de septiembre de 1988 a monseñor Rodolfo Toruño Quezada, presidente de la CNR, para pedirle que se les dejara participar «con voz y voto» en el Diálogo Nacional.[20] La invitación a participar en este diálogo solo se logró después de varias peticiones y presiones, pues se exigía que quienes participaran debían cumplir con tres requisitos: legalidad, legitimidad y representatividad; como las CCPP cumplían con ellos no se les pudo negar su intervención. Una vez conseguido esto, los representantes se dedicaron a hacer consultas en los campamentos para reunir información y presentar una ponencia en dicha reunión.[21] El proceso no fue fácil, pues reunir la información y luego redactar la ponencia tomó su tiempo, sin embargo, se pudo consultar a la mayoría de la población refugiada en los tres estados. A Bauer Paiz se unió Mario Vinicio Castañeda Paz como asesor jurídico, y fueron ellos quienes apoyaron con la redacción de los borradores de la ponencia, además de encargarse de impartir un curso «mínimo-técnico» a los miembros de las CCPP sobre los términos difíciles de comprender, lo que les sería de mucha ayuda durante todo el proceso de negociaciones con el gobierno guatemalteco.

Fue gracias a la Iglesia católica como la delegación de las CCPP pudo trasladarse y participar en el Diálogo Nacional, pues les brindó hospedaje, alimentación y apoyo logístico. El arzobispo de Guatemala, Próspero Penados, les permitió alojarse en el palacio arzobispal, en el Instituto Indígena Santiago y en otros planteles educativos de la Iglesia. Además,

[20] AHDSC-FRG, carpeta 531, exp. 3, *Nuevo Día. Boletín de las Comisiones Permanentes de Representantes Refugiados Guatemaltecos en México. Refugiados, sí hay camino se hace camino al andar*, núm. 1, noviembre de 1988.

[21] AHDSC-FRG, carpeta 678, exp. 7, *Boletín de la Secretaría de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*, núm. 19, febrero de 1989; testimonio de Ricardo Curtz, en Yoldi, *Don Juan Coc*, p. 117.

fueron acompañados por personal de Brigadas de Paz y transportados por la CEAR.[22] Aún con este acompañamiento los refugiados no dejaron de temer por su seguridad. Los días que estuvieron en Guatemala, el ACNUR y otras organizaciones les recomendaron que no visitaran lugares que no estuvieran establecidos en su itinerario para no exponerse a peligros. También porque los señalamientos de ser guerrilleros hacían que la situación fuera muy tensa para ellos.[23]

En estas condiciones las CCPP presentaron su ponencia ante el Diálogo Nacional celebrado el mes de febrero de 1989. En ella argumentaron que tenían derecho a retornar a su patria de acuerdo con la Constitución Política de la República de Guatemala y con las normas de derecho internacional ratificadas por la mayoría de los países del mundo, incluyendo Guatemala. Pero su regreso debía realizarse bajo las cinco condiciones antes mencionadas, por lo que solicitaron al órgano supremo del Diálogo Nacional ser incluidos y participar con derecho a voz y voto en cualquier reunión que se celebrara para tratar dicho tema.[24]

A pesar del hostigamiento por parte del gobierno guatemalteco, su presencia y participación en el Diálogo Nacional le sirvió a la delegación de las CCPP para consolidarse como organización y ganar prestigio ante otras instancias y organismos internacionales.[25] Sin embargo, el gobierno guatemalteco y la CEAR insistieron en que las CCPP no representaban a la población refugiada y, por lo tanto, no eran interlocutores válidos.

A las presiones y retardos de varios grupos en la presentación de su ponencia en el Diálogo Nacional, se sumó el que el 9 de mayo de 1989 hubo un intento de golpe de Estado, lo que vino a complicar más la situación pues a partir de ese momento los espacios se cerraron todavía más y aumentaron la represión y las amenazas a los participantes en el Diálogo Nacional, principalmente a la Representación Unitaria de la Oposición Guatemalteca (RUOG), cuyos integrantes se vieron obligados a abandonar el país.

La asistencia de los grupos participantes en el diálogo disminuyó por el temor a las amenazas, pero los representantes de la población

[22] Bauer y Carpio, *Memorias de Alfonso Bauer*, p. 310; Yoldi, *Don Juan Coc*, pp. 117-118.

[23] Testimonio de Ricardo Curtz, en Yoldi, *Don Juan Coc*, pp. 117-118, 121-122.

[24] AHDSC-FRG, carpeta 521, exp. 4, *Ponencia de las Comisiones Permanentes de Refugiados Guatemaltecos en México presentada a la Comisión Nacional de Reconciliación para el Diálogo Nacional*, pp. 2-6.

[25] Bauer y Carpio, *Memorias de Alfonso Bauer*, p. 311.

refugiada continuaron trabajando en las comisiones de Damnificados por la Violencia, la de Derechos Humanos y la de Grupos Étnicos que se habían constituido a principios del año. Las reuniones se celebraban cada semana, lo que obligó a los miembros de las CCPP a permanecer en Guatemala más de lo previsto, situación que se volvió desgastante. Sin embargo, aprovechaban los días libres para reunirse con distintas organizaciones de derechos humanos como el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP), la Representación Unitaria de la Oposición Guatemalteca (RUOG), la Confederación de Religiosos de Guatemala (CONFREGUA), el Comité de Unidad Campesina (CUC), la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR) y con miembros de la Universidad de San Carlos, entre otros actores.

Uno de los encuentros de mayor relevancia fue el que sostuvieron con algunos repatriados, quienes también habían presentado una ponencia en el Diálogo Nacional. Estos les aseguraron que no existían condiciones económicas, políticas ni sociales para una verdadera repatriación, ni la voluntad de Vinicio Cerezo y la Democracia Cristiana para crearlas, además de la ineficiencia de las instituciones gubernamentales encargadas de atenderlos y de que el gobierno y la CEAR no cumplieron las promesas efectuadas antes de su regreso.[26]

Al Diálogo Nacional se sumó la primera Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA), que se realizó en Guatemala del 29 al 31 de mayo, a la que asistieron 300 delegados de 56 países. Esta tuvo como objetivo central la búsqueda de soluciones para el problema de la población desplazada, refugiada y repatriada en la región del istmo centroamericano, que ascendía a cerca de dos millones de personas. En esta reunión, la Comunidad Económica Europea y diversos países manifestaron su decisión de apoyar el proceso de paz centroamericano y a la población refugiada. Por su parte, los países centroamericanos, incluyendo México, presentaron un plan de repatriación cuyo presupuesto se estimó en 380 millones de dólares. En este sentido, Vinicio Cerezo afirmó que el regreso de la población refugiada a sus países de origen había iniciado el proceso de reconciliación, lo que demostraba la democratización de la zona.[27]

[26] AHDSC-FRG, carpeta 678, exp. 8, *Boletín de la Secretaría de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*, núm. 20, junio de 1989, pp. 3-4.

[27] AHDSC-FRG, carpeta 678, exp. 8, *Boletín de la Secretaría de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*, núm. 20, junio de 1989, p. 10.

Una vez más, los grandes ausentes en dicha reunión eran los principales interesados y motivo de la Conferencia, la población refugiada, pues se les excluyó a pesar de sus reiteradas solicitudes para participar. Fueron los propios gobiernos centroamericanos los que se negaron a que asistiera una representación de los aludidos porque aseguraban que no era necesario ya que acudirían personas que conocían su situación y que podían plantear acciones concretas para resolver su problemática. Por esta razón el ACNUR invitó en calidad de observadores a algunas organizaciones no gubernamentales, y fueron ellas las que llevaron «la voz de los refugiados al encuentro».

Una de las recomendaciones que se presentaron durante la CIREFCA fue que los gobiernos de los países en los que se encontraba asentada población refugiada incluyeran en su legislación una definición jurídica de persona refugiada «que, además de contener los elementos de la Convención de la ONU de 1951 y de su Protocolo de 1967 contemple también el caso específico de América Central, donde se ha dado el fenómeno del éxodo masivo».[28] Esto aludía específicamente a México, Estados Unidos y Canadá, a donde habían llegado miles de desplazados centroamericanos por la violencia en sus lugares de origen.

Al final de la reunión, las delegaciones centroamericanas lograron que se aprobara el plan que propusieron casi sin ninguna corrección. Dicho plan, aunque señalaba el carácter humanitario y apolítico con que debía abordarse el tema, establecía que todo esto quedaba sujeto a la aprobación interna de cada uno de los países centroamericanos, es decir, a fin de cuentas, quien tendría la última palabra con respecto a cómo se debía llevar a cabo el retorno de las personas refugiadas sería, en el caso

[28] AHDSC-FRG, carpeta 681, exp. 1, *La Jornada*, 25 de mayo de 1989; carpeta 678, exp. 8, *Boletín de la Secretaría de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*, núm. 20, junio de 1989, p. 12. En dicho boletín se incluye la carta enviada por los refugiados a las ONG que participaron en CIREFCA, en la que se dice que los refugiados lamentaban que entre las organizaciones invitadas por el ACNUR no se hubiera incluido al CCS de la diócesis de San Cristóbal ni a la Secretaría de Ayuda a los Refugiados Guatemaltecos, instancias que se habían solidarizado con ellos desde el principio y los habían acompañado. Sin embargo, en un artículo del 25 de julio publicado en *La Jornada* se dice que el CCS sí asistiría a la Conferencia Internacional de Refugiados. Una vez más, por un artículo publicado en *La Jornada* el 5 de junio de 1989 podemos saber que los miembros del CCS pudieron participar en dicha reunión a pesar de que el gobierno de Guatemala los había vetado. Dicha participación se pudo concretar gracias a la intervención del ACNUR, no así la de las Comisiones Permanentes.

concreto de Guatemala, el gobierno de Vinicio Cerezo y los militares que estaban detrás de él.[29]

Los organismos internacionales no quedaron satisfechos con los acuerdos emanados de la CIREFCA debido a que veían con preocupación que los fondos destinados para el proceso de retorno fueran utilizados por los gobiernos centroamericanos para otros fines, por lo que creían necesaria la implantación de mecanismos de control que debían ser establecidos por los países donantes.[30]

A pesar de los pobres resultados obtenidos en la Conferencia Internacional sobre Refugiados, la delegación mexicana hizo un anuncio relevante que en esos momentos pasó inadvertido. El subsecretario de Población y Servicios Migratorios de la Secretaría de Gobernación, Miguel Limón Rojas, afirmó que el gobierno mexicano modificaría su Ley de Población para incorporar la figura jurídica de refugiado como calidad migratoria y diferenciarla de la figura de asilado político. Sin embargo, pasó todavía un tiempo para que esta medida se concretara.[31]

A fin de cuentas, la CIREFCA tampoco significó un gran avance en la situación de la población refugiada guatemalteca en México, razón por la cual las CCPP siguieron insistiendo en que, mientras el gobierno de su país no hiciera caso a sus demandas, el retorno no se podría concretar.

Con el recrudecimiento de la violencia durante la primera mitad de 1989 el Diálogo Nacional se vio prácticamente frenado, pues muchos de los grupos participantes estaban temerosos de continuar. Ante esta situación, los representantes de los refugiados decidieron regresar a México para informar a la población de los avances y discutir si era conveniente continuar en dicho proceso. Con este fin realizaron una gira por los tres estados del 27 de julio al 14 de agosto, la cual una vez más les sirvió para afianzarse como legítimos representantes de su pueblo. Como resultado de este proceso se resolvió que las CCPP ya no participarían en el Diálogo Nacional mientras no se garantizara su seguridad.[32] Por ello, exigían:

[29] AHCIRMA-CHS-CIREFCA/GRICAR, cartapacio 24, exp. 18, *Informe especial: Refugiado: ¿los olvidados de la historia?*, pp. 1 y 2.

[30] AHDSC-FRG, carpeta 678, exp. 8, *Boletín de la Secretaría de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*, núm. 20, junio de 1989, p. 11.

[31] AHDSC-FRG, carpeta 678, exp. 8, *Boletín de la Secretaría de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*, núm. 20, junio de 1989, p. 16.

[32] AHDSC-FRG, carpeta 678, exp. 9, *Boletín de la Secretaría de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*, núm. 21, octubre de 1989, pp. 3-4.

— El cese inmediato de la represión e intimidación.
— El reconocimiento de las Comisiones Permanentes de los Refugiados Guatemaltecos en México, única y legítima representación del conjunto de refugiados guatemaltecos asentados en México.
— Que se creen condiciones de seguridad para que continúe el Diálogo Nacional, impulsado por la Comisión de Reconciliación Nacional.
— Que cesen los ataques y represión en contra de la población civil y desplazados internos, práctica que se ha convertido en algo institucional por parte de las fuerzas del ejército.[33]

Tras casi dos años de haber sido conformadas las CCPP, el gobierno de Guatemala seguía negándose a dialogar con sus integrantes pues no los reconocía como representantes legítimos de los refugiados. A pesar de que estos finalmente fueron invitados a intervenir en la segunda Conferencia Internacional sobre Refugiados realizada en junio en Nueva York para que expresaran las condiciones que planteaban para volver a Guatemala, el gobierno de su país seguía insistiendo en que regresaran sin poner condiciones.

Para finales de agosto, la relación entre México y Guatemala se tornó algo tensa por las declaraciones de algunos funcionarios en torno a la situación de los refugiados. El 22 de dicho mes la presidenta de la CEAR, Carmen Rosa de León, afirmó que esta población era explotada por autoridades y empresarios mexicanos y que esa era una de las razones por las que no se facilitaba el regreso a su país. Incluso aseguró que las CCPP presionaban a la gente para que no retornara utilizando medidas como retener los alimentos. En este mismo sentido, la funcionaria refirió que se buscaba dialogar con los grupos evangélicos dentro de los campamentos y que las autoridades mexicanas habían imposibilitado una comunicación directa entre los refugiados y la CEAR para hacer efectivo el regreso. Estas declaraciones eran contrarias a lo que la misma funcionaria había manifestado meses atrás, cuando aseguró que México obligaba a las personas a repatriarse sin que Guatemala estuviera en condiciones para recibirlas.

Como se ha señalado en capítulos anteriores, en muchos casos los refugiados fueron explotados y abusados tanto por las autoridades mexicanas como por la población de las regiones en las que se asentaron. Sin

[33] AHDSC-FRG, carpeta 678, exp. 9, *Boletín de la Secretaría de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*, núm. 21, octubre de 1989, p. 11.

embargo, también es cierto que el gobierno mexicano estaba muy interesado en que volvieran a Guatemala y utilizó ciertos mecanismos para obligarlos, a pesar de que en el discurso siempre manifestó que solo regresarían si lo hacían de forma voluntaria. Por lo tanto, la afirmación hecha por la presidenta de la CEAR carecía de sustento, y más bien parecía ser una forma de excusar a su gobierno por la incapacidad para resolver la situación de violencia en Guatemala y su negación a dialogar con las CCPP, legitimas representantes de los refugiados, para permitir el retorno colectivo y organizado.

A las declaraciones de Carmen Rosa de León se sumaron las del ministro de Defensa de Guatemala, Juan Leonel Bolaños, quien aseguró que los campamentos en los tres estados eran utilizados por los grupos guerrilleros de Guatemala para su entrenamiento y capacitación. Como se ha mostrado en capítulos anteriores, una parte importante de la población refugiada mantuvo relación con las organizaciones insurgentes que operaban en su país, pero el gobierno mexicano, por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, lo negó y aseguró que «fiel a su posición tradicional en política exterior, el gobierno mexicano no ha permitido, permite ni permitirá el uso del territorio nacional a extranjeros que pretendan utilizarlo con fines bélicos». De igual forma, la incursión de 20 soldados guatemaltecos al campamento Santiago el Vértice el 3 de agosto de 1990 —supuestamente en busca de armas, pues aseguraban que la guerrilla había pasado por el pueblo— contribuyó a tensar las relaciones entre México y Guatemala y sus instituciones encargadas de la población refugiada, la COMAR y la CEAR. Fue gracias a la intervención del ACNUR, que actuó como intermediario, como se zanjaron las diferencias.[34]

Consolidación de las CCPP en el ámbito internacional: visitas a Europa y Estados Unidos

A pesar de que las autoridades de su país no las reconocieran, las CCPP fueron ganando el respaldo de la comunidad internacional y durante gran parte de 1990 realizaron giras por Estados Unidos y algunos países de Europa en las que dieron a conocer la situación de la población refugiada y sus demandas para volver a Guatemala.

[34] AHDSC-FRG, carpeta 678, exp. 10, *Boletín de la Secretaría de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*, núm. 24, noviembre de 1990, pp. 31-37.

El 2 de septiembre de 1990 dos delegaciones de las CCPP partieron rumbo a Europa y Estados Unidos, en donde visitaron a grupos religiosos solidarios, así como a políticos de los países que los recibieron. A la Unión Americana fueron invitados por el Grupo Permanente de Acción por la Paz, y recorrieron los estados de Idaho, Washington, Montana, Oregón y Utah. La recepción, según lo describió Yolanda Montejo, una de las refugiadas que participó en la comisión, fue muy buena, pues en todos los lugares les dieron muestras de apoyo y solidaridad, a pesar de que en la mayoría de ellos desconocían que en México había personas refugiadas guatemaltecas y las causas por las que habían salido de su país. La escasa información que tenían, sobre todo en las universidades, era en el sentido de que los refugiados eran comunistas.

Dichas giras sirvieron para despertar conciencia en algunos grupos de estos países, quienes no solo se comprometieron a apoyarlos económicamente, sino que se ofrecieron para visitar los campamentos y conocer de cerca la situación. Los representantes de la población guatemalteca en México también se dieron cuenta de que no todos los estadounidenses apoyaban la política que seguía su país en Centroamérica. En este mismo sentido Yolanda Montejo refirió que:

> […] uno piensa que a lo mejor todos están en contra de nosotros. Pero lo que vimos es que mucha gente no se da cuenta de qué es lo que está haciendo en Guatemala los Estados Unidos y es algo que indicaban en muchos lugares, que nosotros no sabemos a dónde van a parar nuestros impuestos que están subiendo cada día. Decían que no se daban cuenta hasta donde estaban afectando a otros lugares.[35]

En Europa visitaron Bélgica, Países Bajos, Francia, Alemania, Suiza y Suecia, y se reunieron con Iglesias de varias denominaciones, diversas ONG y comités de solidaridad, así como con autoridades del ACNUR y de la Comunidad Económica Europea. Esto les sirvió para dar a conocer su situación y sus demandas para hacer posible el retorno, pero también aprendieron que la ayuda y el financiamiento enviado desde ese continente no siempre les llegaba íntegro, sino que una parte quedaba en manos de intermediarios, y que las instancias superiores de los organismos internacionales no verificaban el destino que el gobierno de Guatemala

[35] AHDSC-FRG, carpeta 678, exp. 10, *Boletín de la Secretaría de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*, núm. 24, noviembre de 1990, p. 15.

daba a los recursos financieros enviados para ayudar a las personas refugiadas y repatriadas.[36]

De igual forma, del 23 al 25 de octubre las CCPP asistieron a un encuentro entre la comandancia de la URNG, organizaciones populares y el sector sindical de Guatemala, en Metepec, Puebla. Al finalizar dicha reunión los participantes publicaron la Declaración de Metepec, en la que reiteraron su interés por poner fin al conflicto armado, y al mismo tiempo resolver las causas estructurales e históricas que lo habían originado.[37]

Con su participación en este y otros encuentros nacionales e internacionales y con las giras realizadas por diversas partes del mundo para dar a conocer sus planteamientos, las CCPP se consolidaron y fueron reconocidas por diversas instituciones y organismos internacionales como las legítimas representantes de la población refugiada guatemalteca en México.

Finalmente, el gobierno de Guatemala no tuvo más remedio que aceptar que las CCPP representaban a los refugiados y sentarse a dialogar con ellos. Sin embargo, faltaba todavía un largo camino por recorrer, pues a pesar de que las autoridades de su país las reconocieron, no admitieron sus condiciones para retornar. Pasaron cerca de dos años para que finalmente se pudiera llegar a un acuerdo.

Las negociaciones comienzan: concluye el mandato de Cerezo sin el retorno masivo

La incorporación de las Comisiones Permanentes a la Conferencia Internacional sobre Refugiados en junio de 1990 celebrada en Nueva York fue un paso muy importante para que el gobierno de Guatemala finalmente las reconociera como representantes legítimas de la población refugiada en México. En dicha reunión se aseguró que era de vital importancia que esta población expusiera sus necesidades y participara en la planificación e implementación de los proyectos para resolver su situación.[38]

[36] Bauer y Carpio, *Memorias de Alfonso Bauer*, pp. 317-318.

[37] AHDSC-FRG, carpeta 678, exp. 10, *Boletín de la Secretaría de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*, núm. 24, noviembre de 1990, pp. 24-27.

[38] AHDSC-FRG, carpeta 456, exp. 2, *Proyecto de Declaración de la Primera Reunión Internacional del Comité de Seguimiento de la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos-CIREFCA*. Primera reunión internacional del Comité de Seguimiento, 27 y 28 de junio de 1990.

Otro factor que contribuyó al cambio de actitud del gobierno de Cerezo Arévalo fue que su periodo de gobierno estaba por concluir, lo que hizo que este buscara, casi con desesperación, llegar a un acuerdo con los refugiados para que el retorno se concretara o que por lo menos quedaran sentadas las bases antes de dejar el cargo.

Algo similar sucedió con las negociaciones entre el gobierno y la insurgencia guatemalteca, pues en marzo de 1990 la CNR y la URNG se reunieron en Oslo, Noruega, donde se concretó la firma del Acuerdo Básico para la Búsqueda de la Paz por Medios Políticos, en el que acordaron designar al cardenal Quezada Toruño como mediador y solicitaron a la ONU que participara como observador en el diálogo que se pensaba entablar entre diferentes sectores y el gobierno guatemalteco para alcanzar la paz. Fue también durante ese año cuando los militares comenzaron a darse cuenta de que la guerrilla no estaba acabada como habían sostenido y que la guerra continuaría, lo que ayudó también a que las negociaciones para la paz comenzaran.

A finales de 1990 Carmen Rosa de León, presidenta de la CEAR, buscó a los refugiados para proponerles que se realizara un retorno colectivo y organizado antes del cambio de gobierno, pues según la funcionaria las condiciones eran adecuadas y el ejército también estaba de acuerdo. Esto serviría para sentar las bases del procedimiento del retorno colectivo y organizado. De León también señaló que en ese momento se aceptaron las condiciones de las CCPP para retornar:

> De hecho, sí se aceptaron las condiciones de las CCPP, '¿Por qué no entran a un proceso de cuando menos empezar a discutir el retorno?'. Cuando en el año noventa se les aceptan las condiciones, viene un repliegue, como que no se lo esperaban. Cuando les dije 'aceptamos todo lo que ustedes piden', pidieron que también fuera avalado por el ejército. Entonces les dije, 'CEAR es la representación y el ejército forma parte de CEAR, ustedes dicen que la CEAR está manejada por el ejército, y vengo y les digo que está aceptado, entonces es como si el ejército dijera que sí'. 'No', dijeron' queremos que el ejército y el Ministerio de la Defensa acepten también las condiciones' […] La misión de la CEAR en esa época era dejar un retorno ya establecido.[39]

[39] Entrevista a Carmen Rosa de León, en Camacho y Aguilar, *Memoria de la esperanza*, p. 102.

Sin embargo, las CCPP no aceptaron un retorno en ese momento pues la funcionaria solo se comprometió de palabra, pero no se firmó ningún acuerdo. De sobra sabían por la experiencia adquirida con los años que la palabra del gobierno guatemalteco no valía nada y que incluso había que tomar con cuidado los acuerdos que este firmara. Además, como ya se mencionó, esa prisa por iniciar el retorno obedecía más a que el gobierno de Cerezo estaba por terminar y se pretendía que durante su mandato se concretara el regreso de los refugiados, y no a un genuino interés, pues no había disposición para aceptar realmente las demandas planteadas por las CCPP.

El 11 de octubre de 1990, durante las primeras reuniones entre las autoridades guatemaltecas y las Comisiones Permanentes, estas sugirieron la creación de una instancia de mediación[40] para facilitar el diálogo y asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos por ambas partes. Para integrarla se propuso a las siguientes personas: monseñor Rodolfo Quezada Toruño, quien también era presidente de la CNR; Ramiro de León Carpio, procurador de los Derechos Humanos; Roberto Rodríguez, jefe de la Misión del ACNUR en Guatemala; Anantonia Reyes y Toribio Pineda de la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala, y Julio R. Mendizábal, secretario de la CNR. Pero dicha moción no tuvo una respuesta positiva por parte del gobierno.

Así concluyó el mandato de Vinicio Cerezo Arévalo sin lograr el retorno de los miles de guatemaltecos asentados en México. No obstante, su llegada al poder fue decisiva para que los refugiados comenzaran a pensar de forma seria en regresar a su país y se organizaran para tal fin.

[40] AHCIRMA-CHS-Boletín Informativo Coordinación de Ayuda a Refugiados 1983-1993, caja 30, exp. 26, *Boletín informativo de la Secretaría de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*, núm. 26, agosto de 1991, p. 7. En su *Diagnóstico sobre refugiados, retornados y desplazados de Guatemala* (versión actualizada), publicado en 1993, el Consejo de Instituciones de Desarrollo (COINDE) señala que fue en 1990, después de las primeras reuniones entre las CCPP y la CEAR, cuando se acordó la creación de dicha instancia. Sin embargo, en una entrevista a Ricardo Curtz realizada entre 1995 y 1996, este refiere que fue en marzo de 1991, en un evento que se llevó a cabo en Campeche, cuando surgió la propuesta de creación de una instancia de mediación que se encargara de trasladar los planteamientos o documentos al gobierno guatemalteco, y que este también utilizara ese mecanismo. Es más factible que dicha instancia fuera propuesta y creada a finales de 1990; sin embargo, entró en funciones hasta 1991, como explicaré más adelante. COINDE, *Diagnóstico sobre refugiados*, p. 28; entrevista a Ricardo Curtz, en Yoldi, *Don Juan Coc*, p. 123.

Si bien es cierto que alrededor de 5500 personas aceptaron repatriarse,[41] la mayoría decidió permanecer en los campamentos hasta que el gobierno de su país aceptara las cinco condiciones que demandaban, a las que se agregó una más referente a la libertad de movilización de las CCPP en los ámbitos nacional e internacional.

La negociación entre las Comisiones Permanentes y el gobierno de Jorge Serrano Elías

Jorge Serrano Elías, quien había formado parte de la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR), asumió la presidencia de Guatemala desde principios de 1991 hasta mediados de 1993. El nuevo mandatario buscó dar continuidad a su trabajo en la CNR y reinició el diálogo entre el gobierno y la URNG. En mucho ayudó también el fin de la Guerra Fría y la moderación con la que el gobierno estadounidense comenzó a ver el conflicto centroamericano. Pero una vez más, los militares, que eran conscientes de que la guerrilla no estaba acabada, deseaban darle el menor número de concesiones posibles, lo que provocó que las negociaciones se centraran en fijar un plazo para el cese al fuego y no en atender otros temas de vital importancia como los derechos humanos, los derechos indígenas, la desmilitarización de algunas zonas y los factores socioeconómicos que habían causado la guerra.

Fue también tras la llegada de Jorge Serrano Elías a la presidencia a principios de 1991 cuando la Instancia Mediadora (IM) propuesta por los refugiados entró en funciones. Ya desde el 6 de diciembre de 1990 las

[41] En su informe de actividades de enero de 1987 a agosto de 1990, la CEAR contabilizó 5702 personas que aceptaron repatriarse, mientras que en la prensa guatemalteca se publicó el 26 de abril que durante el gobierno de Cerezo habían regresado 5400 refugiados. Por su parte, el ACNUR registró que volvieron 5145 entre 1986 y 1990, de los cuales 4866 lo hicieron desde México y 279 desde otros países. AHDSC-FRG, carpeta 488, exp. 18, *Informe de actividades de enero de 1987 a agosto de 1990 de la Comisión Especial de Atención a Refugiados* CEAR; AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 21, exp. 8, fotocopia de un artículo de *Inforpress Centroamericana* del 26 de abril de 1990 titulado «Guatemala. Gobierno no logra repatriación»; Instancia Mediadora-GRICAR, *El proceso de retorno*, p. 61. Es necesario señalar que, antes de que concluyera el mandato de Vinicio Cerezo, finalmente las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) fueron reconocidas como población no combatiente por algunas personalidades laicas y religiosas. Gracias a esto, en diciembre de 1990 una delegación de ellas viajó a la capital para pedir la formación de una comisión multipartita que verificara la situación en la que vivían.

CCPP habían invitado a los miembros de la IM a que visitaran los campamentos en México; sin embargo, esto no se pudo concretar hasta el 20 y 21 de marzo, en el asentamiento de Quetzal Edzná, en el estado de Campeche. Durante su recorrido, los miembros de la IM y la población refugiada buscaron mecanismos para dialogar con el gobierno y el ejército de su país a fin de llegar a una solución satisfactoria y sentar las bases para la realización de un retorno colectivo y organizado.[42]

La IM también se comprometió a cumplir a cabalidad su papel de mediación y a realizar un seguimiento del proceso de Diálogo Nacional; además, calendarizaría las siguientes reuniones entre las CCPP y el gobierno guatemalteco y transmitiría al gobierno de su país los planteamientos y las inquietudes de los refugiados.[43]

Una de estas inquietudes fue la desmilitarización de las zonas de posible retorno y la cancelación de las visitas del ejército guatemalteco a los campamentos que estaban planeadas. Sin embargo, la respuesta del gobierno fue de total rechazo, pues aseguró que, de retirar al ejército de las zonas a las que los expatriados retornarían, estos quedarían desprotegidos, «ya que la función del ejército es velar por la seguridad de la población». Se afirmó que todas las demás peticiones de las CCPP serían aceptadas.[44]

Sin embargo, para mediados de 1991 el gobierno volvió a desconocer a la Instancia Mediadora. Esa decisión provocó la protesta de la población refugiada, que exigió su reconocimiento y que siguiera cumpliendo con su papel de observadora y verificadora de los acuerdos a los que llegaran las CCPP, el gobierno y el ejército de Guatemala.[45]

Durante la segunda mitad de 1991 las negociaciones se mantuvieron con altibajos; si al finalizar una reunión se llegaba a acuerdos, cuando se comenzaba la siguiente el gobierno se desentendía de estos y había que

[42] AHCIRMA-CHS-Boletín Informativo Coordinación de Ayuda a Refugiados 1983-1993, caja 30, exp. 26, *Boletín informativo de la Secretaría de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*, núm. 26, agosto de 1991, p. 7.

[43] AHDSC-FRG, carpeta 426, exp. 1, *Encrucijada. Boletín informativo sobre la situación de los refugiados guatemaltecos en México*, núm. 1, junio-julio de 1991, p. 3.

[44] AHDSC-FRG, carpeta 429, exp. 5, *Boletín Correo del Refugiado*, núm. 72, año 7, abril de 1991, p. 3.

[45] AHCIRMA-CHS-Boletín Informativo Coordinación de Ayuda a Refugiados 1983-1993, caja 30, exp. 26, *Boletín informativo de la Secretaría de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*, núm. 26, agosto de 1991, pp. 5-8.

empezar nuevamente la negociación. Además, en reiteradas ocasiones las autoridades acusaron a los miembros de las CCPP de ser «representantes de la subversión».

A mediados de noviembre el gobierno guatemalteco y el ACNUR suscribieron una carta de entendimiento relativa a la repatriación en la que las autoridades del país centroamericano ratificaron el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967. Se aseguró que el gobierno de Serrano con su iniciativa de Paz Total buscaba terminar el conflicto armado mediante una solución pacífica, y se reconoció que los refugiados «por medio de sus dirigentes constituidos en las Comisiones Permanentes» deseaban regresar a su patria de forma organizada y colectiva bajos ciertas condiciones expresadas en la ponencia presentada ante el Diálogo Nacional.

Además, el gobierno de Guatemala asumió los siguientes compromisos: garantizar la libertad e igualdad de los repatriados y que no sufrirían ningún tipo de discriminación por el hecho de haber salido del país; permitirles escoger «libremente y sin ningún tipo de presiones el lugar en donde desean residir, ya sea en forma individual y/o familiar o en forma comunitaria y/o colectiva»; no obligarlos a formar parte de grupos o asociaciones de autodefensa o similares ni a un reclutamiento militar, y hacer todo lo posible para que recuperaran sus tierras o compensarlos con tierras en condiciones similares de calidad y de ubicación a las anteriores.

Con relación al trabajo del ACNUR, las autoridades guatemaltecas se comprometieron a garantizar a esta institución libertad de movimiento por las zonas de trabajo; libertad de entrada de alimentos, bienes, insumos y demás materiales relacionados con los proyectos de asistencia; derecho a entrevistar de manera individual o grupal a la población retornada y a organizaciones o instituciones vinculadas a su trabajo, y derecho a recabar toda la información necesaria para su trabajo por medios legales. Finalmente, en la carta de entendimiento el gobierno de Serrano se comprometió a brindar a las ONG debidamente constituidas las garantías necesarias e indispensables de seguridad personal e institucional, así como de libertad, para que desarrollaran su labor de ayuda humanitaria de forma apolítica.[46]

[46] AHDSC-FRG, carpeta 483, exp. 17, *Carta de entendimiento entre el gobierno de Guatemala y la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados relativa a la repatriación voluntaria de los refugiados guatemaltecos*, pp. 3-9.

A pesar de los compromisos signados en esta carta de entendimiento, a inicios de 1992 las autoridades guatemaltecas seguían poniendo trabas a las actividades de las CCPP, lo que prolongó la negociación una vez más. El 27 de enero de 1992, las CCPP manifestaron a la IM la necesidad de que se les reconociera el derecho a relacionarse con el movimiento popular de su país, algo que les había prohibido la CEAR al restringirles su estadía en Guatemala para que no pudieran dialogar con otras organizaciones.

El único avance concreto fue el acuerdo para la creación del Grupo Internacional de Consulta y Apoyo al Retorno (GRICAR) a finales del mes de febrero, el cual estaría integrado por las misiones diplomáticas de Francia, Suecia, Canadá y México y por delegados del International Council of Voluntary Agencies (ICVA) y el Consejo Mundial de Iglesias.

Fue el 19 de marzo de 1992 cuando las CCPP y la CEAR, con la presencia de GRICAR y la IM, comenzaron la discusión de los seis puntos presentados en febrero de 1989 ante el Diálogo Nacional, es decir, tres años después de haberse planteado. Durante esta reunión se lograron aprobar dos de los seis puntos. En el primero se estableció que el retorno debía ser una decisión voluntaria llevada a cabo en forma colectiva y ordenada, en condiciones de seguridad y dignidad, programado y orquestado por las CCPP, mientras que en el segundo se reconoció el derecho de libre organización y asociación de la población retornada.[47]

Después de los avances en las negociaciones, las CCPP decidieron esperar un poco para seguir con los cuatro puntos restantes, pues se acercaba el encuentro de CIREFCA en Costa Rica programado para abril. La prisa con la que los funcionarios del gobierno querían que se firmaran los seis puntos hizo que los refugiados decidieran posponer la discusión para después de dicha reunión, pues tal interés por finalizar las negociaciones obedecía a que el gobierno deseaba obtener recursos financieros de la comunidad internacional, tal como quedó evidenciado con su negativa a seguir con la discusión de las demandas de los refugiados después de realizada la Conferencia.[48]

De nueva cuenta las autoridades guatemaltecas acusaron a los refugiados de tener nexos con la insurgencia de su país, y en julio los

[47] AHCIRMA-CAS, Colección Infostelle, cartapacio 26, exp. s/n, *Informe y resumen analítico (enero-JUNIO, 1992) de las principales actividades de las Comisiones Permanentes de refugiados guatemaltecos en México (CCPP)*.

[48] Yoldi, *Don Juan Coc*, pp. 127-128.

miembros de la CCPP declararon que el gobierno desconoció los acuerdos firmados a mediados de marzo sobre la realización del retorno de forma organizada y colectiva expresado de manera individual y el reconocimiento de libre organización y asociación de los grupos retornados.[49]

Los Acuerdos del 8 de Octubre de 1992

Una vez más las negociaciones tuvieron que arrancar desde cero, pero el 23 de septiembre de 1992 las CCPP y la CEAR llegaron a un acuerdo en la sede de la Conferencia Episcopal de Guatemala. Al finalizar la reunión se estableció que los días 7 y 8 de octubre se daría seguimiento a la discusión y se verificarían los acuerdos, y fue así como el 8 de octubre, después de casi cinco años de la conformación de las CCPP, se firmaron los que después serían conocidos como los Acuerdos del 8 de Octubre de 1992, en los que el gobierno finalmente aceptó las demandas planteadas por la población refugiada:

1) Retorno voluntario e individualmente expresado, organizado de manera colectiva en condiciones de seguridad y dignidad.
2) Derecho a la libre locomoción y organización de los retornados.
3) Acompañamiento internacional para el retorno.
4) Libertad de movimiento en el país.
5) Seguridad personal y comunitaria.
6) Derecho a la tierra.
7) Mediación, verificación y seguimiento.[50]

En este sentido, las CCPP manifestaron que la firma de dichos acuerdos se había logrado gracias a los «grandes esfuerzos y sacrificios que hemos tenido que hacer», y recalcaron que no era un regalo del gobierno de Guatemala. Manifestaron asimismo que esperaban que tanto las autoridades civiles como las militares cumplieran con los compromisos firmados.

A pesar de esto, los representantes de la población refugiada señalaron que no habían logrado que se incluyeran en los acuerdos algunos

[49] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 25, exp. 56, fotocopia de un artículo del periódico *Prensa Libre*, publicado el 20 de julio de 1992 bajo el título «Refugiados apoyan a URNG, declara González Taracena».

[50] COINDE, *Diagnóstico sobre refugiados*, p. 29; AHCIRMA-CHS-Retorno-CONGCOOP, núm. 25, exp. 38, *Acuerdo del 8 de octubre de 1992*.

planteamientos de vital interés, tales como la desmilitarización de las zonas de retorno, que no se realizaran patrullajes militares o de las PAC en las zonas de reasentamiento, que no se nombraran comisionados militares en los lugares en que residirían y que todo mecanismo que el gobierno creara para garantizar la seguridad, integridad y libertad cumpliera realmente con su cometido. No obstante, la firma de los acuerdos fue un gran avance en la lucha no solo de las personas refugiadas, sino de todo el pueblo guatemalteco y constituyó la base para que se concretara el retorno masivo.

Finalmente, los refugiados exhortaron al gobierno y al ejército de Guatemala, así como a la comandancia de la URNG, a que agilizaran el proceso de negociación para encontrar una solución por la vía pacífica al conflicto armado que se había extendido por más de tres décadas.[51] Esto significó un logro sin precedentes en la historia de los refugios en el mundo, pues por primera vez un grupo de personas refugiadas se había sentado a negociar con el gobierno y logró que este aceptara sus condiciones para retornar a Guatemala con dignidad y seguridad.

En el proceso de organización y conformación de las CCPP y de negociación con el gobierno guatemalteco, hasta la concreción del proceso de retorno, jugaron un rol fundamental dos actores: las mujeres refugiadas, especialmente la organización Mamá Maquín fundada en 1990, y las organizaciones guerrilleras de Guatemala, que influyeron de manera significativa en la formación de las CCPP y de las organizaciones de mujeres.

Mamá Maquín y el papel de las mujeres en el proceso de retorno

La experiencia organizativa adquirida por las mujeres refugiadas desde su llegada a México, como ya se ha mencionado en capítulos anteriores, fue de vital importancia para que en 1990 surgiera la primera organización de mujeres, que llevaría el nombre de Mamá Maquín. El trabajo en las cooperativas de artesanías, en los proyectos de producción agrícola, como parteras y en tiendas comunales, entre otros espacios, les permitió tener mayor comunicación entre ellas, estar más unidas y comenzar a exigir que se respetaran sus derechos. A esto se sumó que al llegar a México algunas comenzaron a trabajar como empleadas domésticas, en

[51] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 25, exp. 38, *Discurso de las CCPP con motivo de la firma de los Acuerdos del 8 de octubre de 1992*, pp. 1-2.

el sector agrícola y en otros ámbitos. Todo esto, sumado a las campañas de alfabetización y castellanización emprendidas por ACNUR, les permitió salir de las relaciones tradicionales a las que estaban acostumbradas.[52]

De mucha utilidad fueron también los talleres de género impartidos por algunas ONG como el Centro de Investigación y Acción de la Mujer Latinoamericana, A. C. (CIAM), financiado con fondos del ACNUR. Mercedes Olivera,[53] que había sido contratada en 1989 por el Alto Comisionado para dar talleres en sus diferentes sedes en Centroamérica y México, y fundadora de CIAM, señaló que uno de los trabajos del ACNUR consistió en «desarrollar la conciencia y la autoestima de las mujeres refugiadas a través del conocimiento, ejercicio y defensa de sus derechos como humanas, mujeres refugiadas y ciudadanas guatemaltecas».[54] Refirió que su trabajo era sobre todo político y no de desarrollo, más organizativo y de concientización. Es verdad que también impartieron a las mujeres talleres de alfabetización y de hornos de pan, pero fueron necesarios para justificar el trabajo organizativo que se hacía. Así, el exilio de las guatemaltecas en México no solo significó pérdida, dolor y desposesión, sino que al entrar en contacto con estas nuevas ideas, al aprender español y alfabetizarse, pudieron cuestionar los roles que tradicionalmente se les asignaban y convertirse en actoras centrales en los procesos de retorno y reintegración.

El desarrollo organizativo de las refugiadas no fue tarea fácil porque tuvieron que dedicar varios años de trabajo y concientización, tanto de las mujeres como de los hombres, para que ellas pudieran expresar sus ideas y opiniones, exigir sus derechos como mujeres y participar en la toma de decisiones en los campamentos, lo que hasta ese momento no era permitido por los varones.

[52] AHCIRMA-CAS, cartapacio 20, exp. 19, fotocopia de un artículo de la revista *Noticias de Guatemala*, titulado «'Voy a platicarles de nuestro encuentro en mamá Maquín': Constituyen la Organización de Mujeres Guatemaltecas Refugiadas», septiembre de 1990, p. 12; Cabarrús et al., *Y nos saltamos las trancas*, p. 54-56.

[53] Durante un viaje a Nicaragua en 1980, Mercedes Olivera, que entonces era directora de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, fue acusada por el gobierno mexicano de traición a la patria y no pudo regresar por un tiempo al país. Fue gracias al trabajo que realizó con el ACNUR como pudo volver a tener contacto con las mujeres refugiadas en 1989. Sin embargo, durante todo este proceso sufrió un asedio permanente por parte de las autoridades mexicanas. Incluso el director de la COMAR en ese momento pidió al ACNUR que le quitara la protección para poder detenerla, algo que nunca sucedió. Entrevista a Mercedes Olivera Bustamante, San Cristóbal, 4 de febrero de 2018.

[54] Olivera, «La organización de mujeres», p. 218.

Las mismas mujeres sentían que no eran nombradas representantes de los campamentos porque muchas no sabían leer, escribir o hablar español, porque desde chicas les habían dicho que no tenían la necesidad de ir a la escuela, de ocupar un cargo en su comunidad.[55]

Hubo una fuerte oposición de los hombres, sobre todo de los responsables de cada campamento, para que se formara una organización de mujeres ya que no entraba dentro de la estructura que ellos tenían, lo que provocó que en muchos asentamientos hubiera rechazo.[56] Existieron casos en los que los hombres no permitieron que sus esposas acudieran a los talleres y reuniones, las amenazaban con quitarles a sus hijos e incluso hubo quienes recurrieron al maltrato físico.[57]

> Nos costó, tuvimos que hacer conciencia en ellos [los hombres refugiados], tuvimos que poner talleres, ejemplos y trabajar en algunos proyectos, y así se logró. No fue fácil, porque muchas mujeres que no saben salir afuera y ahora si lo vez, en una asamblea la mayoría son mujeres. Antes de salir del refugio ni una mujer y ahora la mayoría, nombramiento de alcalde, participan, votan ellas, levantan sus manos, pero antes no podían levantar la mano. Somos mujeres, no tenemos derecho según nos dicen, pero nos dimos cuenta que no era así.[58]

El ACNUR jugó un papel muy importante en la conformación de Mamá Maquín pues avaló la organización de las mujeres, lo que permitió que se concretara. Asimismo, informó a los hombres que debían incluirlas en los trabajos de los campamentos y en sus estructuras organizativas, y condicionó la ayuda a que se cumplieran estos requisitos.[59] En 1989, el ACNUR incorporó el enfoque de género en su trabajo, pero esta no era necesariamente su línea oficial, sino más bien de la gente que trabajaba en las oficinas en México. El posicionamiento oficial del ACNUR era muy diferente al de las refugiadas y al de CIAM, porque el primero planteaba la integración de las mujeres a las corrientes del desarrollo, mientras que las otras dos se enmarcaban en posiciones revolucionarias,

[55] Entrevista a María Guadalupe García, Nueva Esperanza Chaculá, Nentón, Huehuetenango, 10 de marzo de 2019.

[56] Entrevista a Mercedes Olivera Bustamante, San Cristóbal, 4 de febrero de 2018.

[57] Cabarrús et al., *Y nos saltamos las trancas*, p. 60.

[58] Entrevista a Teresa de Jesús Rafael Cardona, Cuarto Pueblo, 29 de octubre de 2017.

[59] Entrevista a Diego Pérez Hernández, Nuevo Porvenir, 18 de julio de 2017.

de las organizaciones político-militares, y en el planteamiento de exigir al gobierno que ofreciera buenas condiciones a las mujeres para el retorno.

Este trabajo se vio reflejado el 25 de mayo de 1990, cuando en Palenque se reunieron durante cinco días 47 mujeres refugiadas en Chiapas, Campeche y Quintana Roo. Para la organización y el traslado a este evento contaron con la colaboración del CCS, CADECO, ACNUR y las propias CCPP. Además, asistieron «compañeras del EGP para orientar de cómo va a ser el proceso del encuentro».[60] Después de dicho encuentro las asistentes se dedicaron a visitar cada uno de los campamentos, casa por casa, para informar a las demás sobre sus objetivos e invitarlas a participar. Una vez más el trabajo no fue sencillo, pues seguía existiendo miedo y algunos representantes no les abrieron las puertas fácilmente, porque al llegar a cada asentamiento primero les debían pedir permiso y ellos autorizaban si la reunión con las mujeres se podía realizar:

> Las que estuvimos aquí por Comalapa no tuvimos mayores problemas en las comunidades, pero las compañeras que fueron por Trinitaria, creo que por donde está La Gloria, campamento La Gloria, según que las compañeras que fueron ahí sí dicen que fueron bien cuestionadas pues, por los integrantes de campamento […] Los hombres no querían […] en Margaritas también fueron cuestionadas las compañeras. Por ejemplo, una de las preguntas que se hacía era, o porque de plano también miraban los hombres y las propias mujeres también, raro, porque en grupo andaban las mujeres. Más de 10 años en el refugio o más de ocho años y ver a un grupo de mujeres que estaban andando comunidad por comunidad y por varios días, a veces de 10 días, a veces de 15 días. Entonces ellos dirían ¿y estas que tienen?, ¿será que están bien ellas o será que están perdidas de la mente? Y aun cuando se hablaba con representantes que queremos hacer una reunión con las mujeres, ¿qué van a hablar ustedes con las mujeres y a ustedes qué les dio? […] Entonces hubieron cuestionamientos, ¿ustedes tienen esposo? Una de las preguntas, ¿tienen ustedes trabajo en su casa? Como quién dice, como si no tuviéramos trabajo, ¿qué hacen aquí, no tienen ustedes trabajo?, ¿o no tienen marido, están buscando marido u otro marido? Hasta las propias mujeres entraban en duda pues, porque para ellas era extraño.[61]

[60] Testimonio 3, Guatemala, 2019.

[61] Entrevista a María Guadalupe García, Nueva Esperanza Chaculá, Nentón, Huehuetenango, 10 de marzo de 2019.

Resultaba extraño para los hombres, e incluso para las refugiadas que todavía no estaban organizadas, ver a un grupo de mujeres viajar de un campamento a otro. Para muchas personas fue difícil aceptar que ellas pudieran salir de sus espacios tradicionales, la casa, la cría de los hijos, y verlas pararse en las asambleas, dar su opinión y exponer sus intereses y preocupaciones sobre el proceso de retorno. Incluso, como refiere el testimonio anterior, fueron mal vistas pues se pensaba que eso lo hacían porque estaban «buscando marido».

En donde se les daba permiso, se organizaba una reunión con las mujeres del campamento pero con hombres presentes.[62] Algunas refugiadas fueron muy receptivas al mensaje, pero otras veían con extrañeza que otras féminas estuvieran recorriendo los campamentos en lugar de dedicarse a atender su casa y a su marido.

El fruto de este trabajo fue la fundación de la primera organización de mujeres guatemaltecas refugiadas en México, Mamá Maquín,[63] el 15 de agosto de 1990 en una asamblea celebrada en el campamento La Cieneguita, Chiapas, a la que asistieron cerca de 700 refugiadas y personas invitadas nacionales e internacionales. Realizar esta asamblea no fue tarea fácil, pues hubo que movilizar a cientos de mujeres de los campamentos de Chiapas, Campeche y Quintana Roo, y en un primer momento la COMAR no estuvo de acuerdo porque surgió la sospecha de que se tocarían asuntos de política, lo que no estaba permitido:

> La COMAR decía, queremos ver la documentación, cuál va a ser el contenido de su documento de ustedes que van a dar a conocer. Y lo otro es qué, cómo va a ser que refugiadas aquí van a hacer política aquí en este país […] no podíamos pues, ¿cómo es que ustedes son guatemaltecos, son refugiados y quieren hacer política aquí? Entonces, como que el gobierno sentía que

[62] AHCIRMA-CAS, cartapacio 20, exp. 19, fotocopia de un artículo de la revista *Noticias de Guatemala*, titulado «'Voy a platicarles de nuestro encuentro en mamá Maquín' Constituyen la Organización de Mujeres Guatemaltecas Refugiadas», septiembre de 1990, p. 11; entrevista a María Guadalupe García, Nueva Esperanza Chaculá, Nentón, Huehuetenango, 10 de marzo de 2019.

[63] Esta organización fue llamada Mamá Maquín en honor a una de las lideresas indígenas masacrada en Panzós en 1978, Adelina Macal Maquín. Entrevista a Teresa de Jesús Rafael Cardona, Cuarto Pueblo, 29 de octubre de 2017; Olivera, «La organización de mujeres», p. 220.

aquí entonces va a perder, voy a perder el control porque estos ya se están organizando.[64]

Al final se tuvo que negociar con la COMAR para que autorizara la asamblea, y se les explicó que la organización tenía como objetivo impulsar el retorno a Guatemala, no permanecer en México. Finalmente, la COMAR junto con el ACNUR ayudó al traslado de las refugiadas. En la misma reunión se decidió que la Junta Coordinadora estuviera formada por dos mujeres de cada uno de los estados en donde había campamentos. Después se encontraban las representantes regionales, las de zona y finalmente las de cada campamento. Para un mejor trabajo y funcionamiento se dividieron los campamentos en seis secciones, cuatro en Chiapas, una en Campeche y otra en Quintana Roo.

Mamá Maquín surgió en el contexto del proceso de negociación para lograr un retorno colectivo y organizado, por lo tanto, su objetivo central era este, pero también durante las primeras asambleas se definieron ciertas tareas específicas:

1) Defender el derecho que tiene la mujer a organizarse, educarse y participar en igualdad con el hombre.
2) Luchar por defender y rescatar la cultura indígena guatemalteca.
3) Defender el derecho a que se escuche la voz de las mujeres refugiadas en todos aquellos aspectos que sean del interés de las mujeres y de los refugiados.
4) Defender su derecho a expresar su voluntad en torno al retorno.
5) Realizar todas aquellas actividades de apoyo a la organización de los refugiados, las organizaciones populares y solidarias guatemaltecas.[65]

Además, se hizo un diagnóstico para conocer la situación de las refugiadas en cada campamento en el que se preguntó a las mujeres si eran víctimas de violencia en su casa, si querían regresar a Guatemala,

[64] Entrevista a María Guadalupe García, Nueva Esperanza Chaculá, Nentón, Huehuetenango, 10 de marzo de 2019.

[65] La primera Junta Coordinadora estuvo conformada por Juana Hernández y Maricela Hernández por Chiapas, Cristina Pastor y María Godínez por Campeche, y Andrea Alvarado y Cecilia Pérez por Quintana Roo. AHCIRMA-CHS-Boletín Informativo Coordinación de Ayuda a Refugiados 1983-1993, caja 30, exp. 23, *Boletín informativo de la Secretaría de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*, núm. 23, julio de 1990, pp. 28-29; Olivera, «La organización de mujeres», pp. 217-218.

si sabían leer y escribir y por qué no habían ido a la escuela, entre otras cosas. Gracias a este diagnóstico se logró conocer con mayor claridad la desigualdad que existía entre hombres y mujeres, así como la violencia que sufrían ellas, que no se les dejaba participar en las decisiones del hogar y que muchas no conocían sus derechos.[66]

Gracias a esta lucha emprendida por las mujeres se les permitió participar como representantes en las CCPP, que inicialmente estuvieron integradas solo por hombres. No fue fácil que ellos las reconocieran como iguales. Así quedó evidenciado en la forma en que se trató a las primeras que se integraron a las CCPP. Durante una asamblea a la que asistieron por primera vez algunas delegadas, ocurrió que no pudieron participar en toda la reunión debido a que a media sesión los varones acordaron que ellas debían preparar la comida mientras ellos continuaban con la asamblea. Después de esto se llamó la atención a los hombres y ya no volvió a suceder, por lo que en las siguientes ocasiones se nombraban comisiones de hombres y algunas mujeres para que prepararan los alimentos. Esto, como bien señaló Olivera, tenía que ver también con la misma lucha y el proceso de concientización de las mujeres, pues muchas veces en la práctica ellas se sometían y la teoría y los posicionamientos quedaban de lado. Debido a esto, se mantuvo una lucha constante en el interior de las CCPP para que se reconociera a las mujeres.[67]

El 8 de marzo de 1991 se celebró por primera vez el Día Internacional de la Mujer en el campamento San Lorenzo, en la zona de los Lagos de Montebello. Se inauguró también un programa de alfabetización para las mujeres y talleres de género, lo que constituyó la primera acción política realizada por Mamá Maquín. Además, se estableció una oficina de la organización en Comitán y en 1992 se creó un programa de radio en una estación de Margaritas llamado «Hablan las mujeres refugiadas».[68]

Durante las giras de trabajo de las CCPP realizadas por Europa y Estados Unidos en 1990 y 1992 también participaron mujeres como

[66] Entrevista a María Guadalupe García, Nueva Esperanza Chaculá, Nentón, Huehuetenango, 10 de marzo de 2019.

[67] Entrevista a Mercedes Olivera Bustamante, San Cristóbal, 4 de febrero de 2018; entrevista a María Guadalupe García, Nueva Esperanza Chaculá, Nentón, Huehuetenango, 10 de marzo de 2019.

[68] Entrevista a María Guadalupe García, Nueva Esperanza Chaculá, Nentón, Huehuetenango, 10 de marzo de 2019; AHDSC-FRG, carpeta 210, exp. 1, *Informe del trabajo de ACNUR con mujeres refugiadas en Chiapas*, 1991-1995, p. 21.

integrantes no solo de las CCPP, sino también de Mamá Maquín. Durante estos viajes expusieron sus objetivos y solicitaron la solidaridad de la comunidad internacional.[69]

Después de la firma de los Acuerdos del 8 de Octubre de 1992 las integrantes de Mamá Maquín, organización que llegó a agrupar a cerca de 9 000 mujeres, realizaron diversas reuniones para analizar cada uno de los puntos firmados, y gracias a ellas se percataron de que las casadas y en unión libre no eran acreedoras de tierras; solo se contemplaba a las viudas o madres solteras por su condición de vulnerabilidad. Por lo tanto, la lucha por la tierra se convirtió en una demanda fundamental de Mamá Maquín.

> Fue entonces cuando nos plantemos la necesidad de luchar por la copropiedad de la tierra para nuestra seguridad y la seguridad de nuestras hijas e hijos, para así no quedar en la calle si el hombre vende la tierra o abandona a su mujer y así valorar todo lo que hacemos en la casa, en el campo y en la comunidad.
>
> El que legamente tuviéramos derecho a la copropiedad significaba firmar el mandato legal para la solicitud de crédito y participar en todo el proceso […] Ser dueñas y copropietarias de la tierra nos da derecho a ser socias, con voz y voto, elegir y ser electas en las estructuras cooperativas y, por lo tanto, comunitarias, puesto que dentro de las comunidades de retorno se considera a la representación de la cooperativa como máxima autoridad.[70]

Es decir, la propiedad o copropiedad de la tierra también consolidaría la participación de las mujeres en la organización y en la toma de decisiones en las comunidades de retornados. Esta lucha también fue apoyada por el ACNUR, pues no había ningún impedimento legal para que se les dieran tierras. Sin embargo, a la hora de las negociaciones los empleados de gobierno que realizaban el proceso de la compra y entrega de estas excluían a las mujeres, lo que hizo que esta lucha se extendiera de forma permanente.[71]

[69] Entrevista a Teresa de Jesús Rafael Cardona, Cuarto Pueblo, 29 de octubre de 2017; AHDSC-FRG, carpeta 678, exp. 10, *Boletín de la Secretaría de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos*, núm. 24, noviembre de 1990, p. 15.

[70] ACNUR, *Lecciones aprendidas,* pp. 18-19.

[71] Entrevista a Mercedes Olivera Bustamante, San Cristóbal, 4 de febrero de 2018; Olivera, «La organización de mujeres», p. 228.

Cuando se realizaban las reuniones para la compra de las tierras se cuestionaba a las mujeres sobre su interés en ser copropietarias si ellas no las trabajaban. Debido a estos reiterados cuestionamientos las mujeres recibieron talleres de los asesores legales de los refugiados, Alfonso Bauer y Antonio Mosquera, para poder defenderse siempre que las autoridades guatemaltecas quisieran negar su derecho a la tierra.[72]

A partir de su creación, Mamá Maquín desempeñó un papel fundamental en los procesos de retorno acompañando las negociaciones junto a las CCPP y formando parte de los bloques de retorno desde el primero que se realizó en enero de 1993. Ese mismo año surgirían otras dos organizaciones de mujeres refugiadas, Ixmucané y Madre Tierra.

Otro actor de vital importancia para entender el proceso de retorno fueron las organizaciones guerrilleras de Guatemala, que estuvieron directamente involucradas en la formación tanto de las CCPP como de Mamá Maquín, como veremos en el siguiente apartado.

La insurgencia guatemalteca y su influencia en el retorno

Como se ha demostrado en capítulos anteriores, muchos hombres y mujeres refugiados mantuvieron una relación estrecha con los grupos guerrilleros con los que habían estado involucrados en su país. A esto contribuyó el que hubiera representantes de las FAR, la ORPA y el EGP en los campamentos en México, responsables de mantener el contacto y de realizar trabajo político. La misma conformación de las CCPP y de la organización de mujeres Mamá Maquín, así como de las que se fundaron algunos años después —Madre Tierra e Ixmucané— estuvieron marcadas por acciones y decisiones tomadas por la insurgencia guatemalteca. Un buen número de los representantes que conformaron la CCPP tenían relaciones con alguna de las organizaciones guerrilleras en Guatemala, lo mismo que algunas de las líderes de Mamá Maquín. Desde Guatemala se

[72] Entrevista a María Guadalupe García, Nueva Esperanza Chaculá, Nentón, Huehuetenango, 10 de marzo de 2019. Fue hasta 1997 cuando por primera vez se modificó el reglamento de adquisición de tierras y se reconoció el derecho de las mujeres a ellas y a firmar las escrituras de compra-venta de las mismas. Todo este proceso de negociación por la compra de la tierra y el derecho de las mujeres a la propiedad o copropiedad, así como las trabas que los mismos hombres refugiados y las autoridades guatemaltecas pusieron, es un tema pendiente de estudiar.

instó a regresar a la población refugiada por medio de los representantes de las organizaciones guerrilleras en cada campamento.

Como señala Beatriz Manz, la insurgencia buscó que, durante las negociaciones, los refugiados obtuvieran del gobierno y del ejército tantas concesiones como les fuera posible, aunque esto significara un retraso en el inicio del retorno, como efectivamente ocurrió.[73]

En un primer momento, de las tres organizaciones guerrilleras guatemaltecas, fue sobre todo el EGP el que impulsó la organización de las Comisiones Permanentes y el retorno colectivo y organizado.

> Por medio de correos, correos llegaban, bueno, a hablar con la gente, iba gente desde aquí [Guatemala] hasta allá [México], eran reconocidos, pasan por las autoridades a arreglar sus documentos porque eran representantes de gentes, son civiles no son fuerzas […] llegaban a hablar con la gente ¿En qué piensan? El terreno que dejaron es de ustedes, hay que regresar a luchar a Guatemala, hay que reconocer su terreno porque México gracias que nos dio el exilio, pero no podemos abarcar el terreno mientras hay mexicanos que no tienen tierra […] pero esa es la idea, volver, regresar a nuestro país, nuestro país tiene una necesidad de una lucha.[74]

Lo que buscaba el EGP con el retorno de sus compatriotas era que se movilizaran como sociedad civil de tal forma que se combatiera al gobierno desde dos frentes, el político y el militar. El respaldo de las ONG y del ACNUR a los grupos de retorno sería de vital importancia para lograrlo.

Con la llegada de la población a la zona de conflicto, principalmente al Ixcán —uno de los puntos de operaciones del EGP—, se buscó desmilitarizar el área, tema que era una demanda central en las negociaciones de las CCPP con el gobierno y el ejército de Guatemala. Sin embargo, como se mencionó líneas arriba, esto no quedó incluido en los Acuerdos del 8 de Octubre, lo que no impidió que, al volver, los primeros grupos que retornaron precisamente a esa región se movilizaran para expulsar al ejército de sus aldeas y pueblos.

El regreso de las familias refugiadas y la desmilitarización de la zona de influencia del EGP permitiría también la salida a la luz de las

[73] Manz, *Paraíso en cenizas*, p. 333.

[74] Testimonio 9, Guatemala, 2017.

Comunidades de Población en Resistencia (CPR), que habían permanecido cerca de 10 años escondidas en la selva sufriendo la persecución permanente del ejército. Estas habían estado directamente ligadas al EGP suministrando alimento para los insurgentes, mientras que estos les brindaban protección. Sin embargo, después de una década de resistir en la selva, con todas las precariedades y peligros que ello implicó, esta población se encontraba muy golpeada y desgastada, razón por la cual el EGP buscaba la forma de hacer que salieran a la luz pública.[75]

Finalmente, el retorno permitió también a las FAR, al EGP y a la ORPA obtener recursos económicos, pues mucha de la ayuda internacional enviada para el proceso de retorno iba a parar a estas organizaciones. Esta fue una de las razones por las que el EGP buscó también a mujeres refugiadas ligadas a su estructura para que impulsaran la fundación de la organización Mamá Maquín.[76] Fue así como en un primer momento se juntaron varias refugiadas a las que se planteó la importancia de establecer una organización de mujeres, y no solo a partir de los proyectos de cooperativas.[77]

> Muchos de los recursos en la última etapa entraron a través de los refugiados y refugiadas. A mí me, siendo, trabajando con Mamá Maquín, porque después era yo asesora de Mamá Maquín, pues me llegaron peticiones de algunas financieras europeas que yo comprobara tal y tal, tales cosas, cuando yo ni me había enterado de que habían entregado ese proyecto. Es decir, que hubo como, yo no sé si podemos decir utilización, pero sí, mucho del dinero, ya en las últimas etapas se pedía a nombre de los refugiados […] Es muy interesante porque a las organizaciones de mujeres las sostuvo el ACNUR, sin embargo, se recibieron apoyos financieros a nombre de los refugiados que nunca, que no se utilizaron aquí.[78]

Esta búsqueda de recursos económicos fue también una de las razones por las que más adelante las CCPP se dividirían en tres vertientes y aparecerían otras organizaciones de mujeres aparte de Mamá Maquín. La relación de esta con el EGP provocó que las otras dos organizaciones

[75] Testimonio 9, Guatemala, 2017; tercera entrevista a Gustavo Meoño Brenner, Ciudad de Guatemala, lunes 21 de agosto de 2017.

[76] Testimonio 10, Guatemala, 2017.

[77] Testimonio 3, Guatemala, 2019.

[78] Entrevista a Mercedes Olivera Bustamante, San Cristóbal, 4 de febrero de 2018.

revolucionarias en Guatemala no recibieran parte del financiamiento que la ayuda internacional canalizaba para las mujeres refugiadas en México. Surgieron así Ixmucané, que mantuvo relación directa con la ORPA, y Madre Tierra, vinculada a las FAR.

A pesar de que estas organizaciones habían decidido crear la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), cada una mantuvo su línea, sus objetivos, su gente y sus áreas de influencia, lo que se vio reflejado en la división en el interior de las CCPP y de las organizaciones de mujeres antes mencionadas.

Así, la agenda de los grupos revolucionarias en Guatemala condicionó en gran medida el trabajo de las CCPP, aunque no podemos caer en el error de afirmar que la población refugiada simplemente fue utilizada por la insurgencia de su país, porque es necesario señalar que una gran parte decidió apoyar la lucha con el convencimiento de que eso ayudaría al triunfo de la revolución. Asimismo, también es cierto que una cuestión generalizada entre los refugiados fue que ya no querían más guerra, pues habían quedado bastante traumatizados, razón por la cual siempre manifestaron que querían volver a Guatemala en paz. En este sentido, Mercedes Olivera señaló que mucho de este temor se debió al trabajo que hicieron el CCS y la diócesis de San Cristóbal, que se vio reflejado principalmente en la gente relacionada con esta, mientras que su trabajo con Mamá Maquín trató de impulsar el retorno a Guatemala para seguir luchando. Debido a esto, hubo quienes decidieron romper con las organizaciones guerrilleras a las que se habían vinculado y permanecer en México, o regresaron a Guatemala pero ya no se reintegraron a las organizaciones populares.[79]

Victoria 20 de Enero: la organización del primer retorno colectivo y organizado

Sin perder tiempo, después de la firma de los Acuerdos del 8 de Octubre de 1992 la población refugiada comenzó a movilizarse para que antes de concluir el año el primer bloque retornara a Guatemala porque se tenía claro que, de posponerlo, el gobierno podía retractarse de la firma de los acuerdos.

[79] Entrevista a Mercedes Olivera Bustamante, San Cristóbal, 4 de febrero de 2018.

Para facilitar la logística se decidió establecer una oficina de las CCPP en Comitán y se pidió a la gente que se mantuviera atenta a cualquier información que sus representantes trasmitieran por medio del *Boletín de las CCPP*, la *Hoja Informativa de las CCPP*, trasmisiones radiales, cartelones y otros recursos que fueran visibles en los campamentos. Además, se comprometieron a entregar lo antes posible el plan operativo del primer bloque de retorno al ACNUR.[80] Dicho plan fue presentado por las CCPP en noviembre y en él se estableció que el 13 de enero de 1993 se realizaría el retorno del primer grupo a Guatemala. Hasta ese momento se habían inscrito 828 familias, cerca de 4000 personas, de las cuales 512 estaban asentadas en Chiapas, 66 en Campeche y 250 en Quintana Roo.

Los lugares previstos para regresar eran el Polígono 14, en el Ixcán, departamento de El Quiché, y Nentón, en Huehuetenango.[81] Además se estableció que el ingreso en Guatemala sería por La Mesilla, desde donde se dirigirían a Huehuetenango. La caravana se dividiría pasando Camojá, en donde un grupo tomaría rumbo a Nentón, mientras que los que iban a Polígono 14 seguirían hacia la Ciudad de Guatemala, Cobán, Cantabal, y finalmente a su lugar de destino.

En los Acuerdos del 8 de Octubre se había establecido que el retorno sería programado y organizado por las CCPP; por lo tanto, correspondía a ellas determinar «cuándo, cómo y a dónde será el mismo», lo que se informaría al ACNUR, a la CEAR y a la COMAR para que en coordinación con estas se pudiera concretar. En este sentido, la ruta se eligió:

> […] en función de su propia seguridad y respondiendo a las solicitudes de los pueblos ubicados a la vera o cercanías del camino, quienes han pedido el paso de la caravana por tales puntos para saludar a los retornados y

[80] AHDSC-FRG, carpeta 483, exp. 29, *Hoja informativa de las Comisiones Permanentes de los tres estados, del primer movimiento de retorno de 1992*.

[81] A finales de septiembre y principios de octubre de 1992 una delegación de las CCPP, acompañada de un representante de Acción Permanente por la Paz, dos agrónomos, un representante de la CEAR, uno del INTA y uno del ACNUR, realizaron una visita de campo a posibles lugares de retorno en los municipios de Ixcán, en el Quiché, y en Chisec, en Alta Verapaz. El Polígono 14 fue el primero de los cinco lugares que se visitaron y el que finalmente fue designado para realizar el primer retorno. AHCIRMA-CHS-Comisiones Permanentes I (CCPP), núm. 26, exp. 16, *Informe de las visitas de capo realizadas en los municipios de Ixcán, Quiché y Chisec, Alta Verapaz por el equipo técnico acompañante de las Comisiones Permanentes*, Guatemala, octubre de 1992, pp. 1-2.

comprobar al mismo tiempo que, en cumplimiento de lo convenido, el retorno se realiza con seguridad y dignidad.[82]

Sin embargo, en una reunión realizada algunos días después de la presentación del plan en la que participaron representantes de las CCPP, el ACNUR, la COMAR y la CEAR, el enviado del gobierno guatemalteco se opuso de manera tajante a la propuesta de retorno.

Varados en Comitán: dificultades para el primer retorno

El gobierno guatemalteco se opuso inmediatamente a que el regreso se llevara a cabo en una caravana masiva y por la ruta mencionada. En su lugar propuso que retornaran por el Ixcán, por el trayecto conocido como Ingenieros, y en un número no mayor a 500 personas, argumentando que de esta forma se podría garantizar la seguridad y la dignidad de quienes volvieran (véase mapa 10).

Mapa 10. Rutas de retorno a Guatemala

Fuente: elaboración propia.

[82] AHDSC-FRG, carpeta 546, exp. 1, *Plan operativo de retorno de los refugiados guatemaltecos en México, presentado por las comisiones permanentes*, noviembre de 1992.

Sin embargo, para las personas refugiadas esto representó una violación de los acuerdos firmados previamente, en los que claramente se establecía el carácter colectivo y organizado del retorno, así como que las CCPP se encargarían de establecer la ruta de ingreso. Se afirmó que con esto se pretendía que el movimiento pasara inadvertido y no trascendiera a la opinión pública, lo que en ese momento era muy necesario pues la inseguridad y la violación sistemática e institucionalizada de los derechos humanos ponía en riesgo sus vidas. Por esta razón, las CCPP señalaron que la ruta se había elegido pensando en salvaguardar sus vidas y exigieron a las autoridades de su país que respetara sus derechos humanos.[83]

Por otro lado, las autoridades guatemaltecas se oponían a los asentamientos temporales. Estos, según el plan operativo presentado, serían lugares utilizados mientras se resolvía de forma definitiva el problema de las tierras, que en muchos casos habían sido entregadas por los militares a personas afines a ellos o bajo su control. Las CCPP manifestaron que en ese momento no había otra opción, pues de otro modo no tendrían ningún lugar adonde volver, además de que la temporalidad de los asentamientos dependería de la voluntad del gobierno para resolver los problemas de tierras, documentación y recuperación de todos sus derechos.

Esta actitud se observó como un intento del gobierno guatemalteco por reiniciar las negociaciones, pues violaba los acuerdos firmados por ambas partes. Además, durante esos días se había intensificado la represión, la violación de los derechos humanos y el control de la población —principalmente en los lugares a los que se pretendía retornar—, así como los bombardeos a las CPR ubicadas en el Ixcán. Esto atentaba, como señalaron las CCPP, contra la posibilidad de un retorno digno y seguro, y demostraba de nueva cuenta la intolerancia gubernamental, por lo que se exigió al gobierno voluntad política para resolver esta problemática en su conjunto y para no dejar de lado, en las negociaciones que mantenía con la URNG, el tema del reasentamiento de las poblaciones desarraigadas. En este sentido, aseguraron que regresaban a su patria no porque ya hubiera condiciones, sino porque iban a construirlas, aunque el gobierno pensaba que con la firma de los acuerdos se resolvían los problemas.[84]

[83] AHDSC-FRG, carpeta 546, exp. 2, *Posición de las Comisiones Permanentes de Representantes de los Refugiados Guatemaltecos en México, sobre temas relativos al primer movimiento de retorno*, Guatemala, noviembre de 1992.

[84] AHDSC-FRG, carpeta 546, exp. 2, *Posición de las Comisiones Permanentes de Representantes de los Refugiados Guatemaltecos en México, sobre temas relativos al primer movimiento de retorno*, Guatemala, noviembre de 1992.

Con esto también respondían a las críticas de algunas ONG y colectivos solidarios en México y en Europa que cuestionaban a las personas refugiadas por retornar a Guatemala antes de la firma de los acuerdos de paz; desde las posturas más radicales se aseguraba que con el retorno se beneficiaba el gobierno y se perjudicaba la lucha de los grupos guerrilleros.[85] Sin embargo, como quedó demostrado anteriormente, la insurgencia, o por lo menos una parte de ella, no solo apoyó el retorno, sino que lo impulsó e incluso se benefició de él.

La postura del ACNUR con respecto a la posición tanto de las CCPP como del gobierno guatemalteco fue de conciliación, pues trató de rescatar algunos puntos de ambas partes. El 30 de diciembre el representante del ACNUR en Guatemala, Michel Gabaudan, remitió un escrito a las CCPP y a la CEAR en el que afirmaba que su institución consideraba que la ruta por Ingenieros era la más adecuada para el retorno al Polígono 14. Sin embargo, recalcó que entendían los argumentos de las personas refugiadas para querer regresar por la vía propuesta en el plan operativo; por lo tanto, la oficina que representaba apoyaría el viaje a través de la capital de Guatemala de un grupo no mayor a 500 personas, desde donde serían transportadas por vía aérea hacia Playa Grande, para finalmente llegar por vía terrestre a su destino. La propuesta también señalaba que los siguientes grupos hacia el Ixcán debían ingresar por la ruta marcada por el gobierno. Gabaudan refirió que esta propuesta contaba con el aval de la CEAR.[86]

A pesar de los argumentos esgrimidos por las CCPP con respecto a la ruta de retorno, el gobierno guatemalteco seguía en su negativa de aceptar esa propuesta. El 5 de enero de 1993, más de un mes después de presentado el plan operativo, el director de la CEAR informó al coordinador general de la COMAR que la posición oficial del gobierno de México era que los grupos de retorno no debían exceder las 500 personas, con un intervalo de por lo menos cuatro días entre el regreso de un grupo y otro, y que las rutas de ingreso serían:

> Las rutas de ingreso al país se establecen conforme al destino de los grupos sin excepción:

[85] Yoldi, *Don Juan Coc*, p. 133.

[86] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 26, exp. s/n, *Carta de Michel Gabaudan, encargado de la Misión ACNUR-Guatemala, a las CCPP, con copia a la CEAR, la IM*, Guatemala, 30 de diciembre d 1992.

Puestos fronterizos	Vía/ruta	Destino
La Mesilla	Carretera Panamericana	Huehuetenango
Ingenieros	Ingenieros	Ixcán
Cooperativa Bethel	Río Usumacinta	Petén/Verapaces

> La decisión del Gobierno de la República de Guatemala requiere de la colaboración solidaria de COMAR, a efecto de garantizar que el proceso de retorno sea definitivo, digno y humanitario.[87]

El gobierno de Guatemala insistía en que los grupos debían ser más reducidos que como planteaban las CCPP, y sobre todo que la caravana no debía regresar por la ruta propuesta.[88] Sin embargo, dos días después de las declaraciones del funcionario de la CEAR, las CCPP publicaron un comunicado en el que informaron que su decisión de iniciar el retorno al Ixcán y a Nentón el 13 de enero se mantenía firme e inalterable, como se había anunciado el 5 de noviembre pasado. Las cerca de 900 familias que retornarían estaban dispuestas a comenzar la marcha el 11 de enero a pie, si fuera necesario, por lo que instaron a las autoridades de su país a dialogar, respetando los acuerdos firmados el 8 de octubre de 1992.[89]

Una vez más, la respuesta del gobierno guatemalteco fue negativa. Por medio de un comunicado emitido esta vez por su embajada en México, aseguró que el retorno se había visto afectado por la postura de las CCPP, pues estas querían imponer a la población una caravana masiva:

> cuyo recorrido sacrificaría innecesariamente a la población que retorna, especialmente a los grupos vulnerables: niños, mujeres y ancianos. A diferencia, el gobierno ha planteado un mecanismo eficiente tanto en términos de proceso de recepción, atención y traslado hacia los lugares de destino, que cada retornado ha elegido libremente, así como una ruta que minimiza riesgos inherentes a una movilización masiva.[90]

[87] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 26, exp. s/n, *Carta de Sergio Mollinedo, director de la CEAR a Erasmo Sáenz Carrete, Coordinador General de COMAR*, Guatemala, 5 de enero de 1992.

[88] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 25, exp. 238, recorte de un artículo del periódico *La Jornada* del viernes 8 de enero de 1993, titulado «El retorno colectivo, frenado por el gobierno de Guatemala».

[89] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1738, *El retorno a nuestra patria ya comenzó, Comunicado urgente de las Comisione Permanentes de los Representantes de los Refugiados Guatemaltecos en México CCPP*, 10 de enero de 1993.

[90] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 26, exp. s/n, *Comunicado de prensa de la Embajada de Guatemala en México*, 1993.

Señalaron que el gobierno no impediría el retorno de ninguna persona y se daría todo el apoyo a quienes decidieran seguir el procedimiento establecido por la CEAR y respaldado por el ACNUR, mientras que quienes tomaran otras rutas y optaran por otro procedimiento estaban en libertad de hacerlo por su cuenta y bajo su responsabilidad. Con esto, el gobierno de Guatemala buscó deslindarse de responsabilidades y desconoció los acuerdos firmados previamente.[91] Debido a esta negativa de las autoridades, tanto la COMAR como el ACNUR decidieron no apoyar el retorno hasta que no se solucionara el problema.[92]

Inicia la marcha

A pesar de las trabas del gobierno guatemalteco para impedir la concreción del primer retorno, los refugiados no se echaron para atrás, y el 11 de enero 50 personas de la región de Marqués de Comillas iniciaron su viaje en lancha hacia Boca Lacantún, de donde partieron rumbo a Palenque y finalmente a Comitán. Al día siguiente hicieron lo mismo otras familias de Campeche, Quintana Roo y del municipio de Las Margaritas, en Chiapas.[93] En un intento por frenarlos, las autoridades mexicanas, por medio de la Policía Federal, retuvieron los camiones donde se trasladaban que habían partido del campamento Santo Domingo Kesté, Campeche:

> Los pararon y les dijeron, pues no, que dicen que ustedes no se pueden ir, que se van a ir de a poquitos, ¿verdad?, pues que decían que de a 500. No,

[91] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 26, exp. s/n, *Comunicado de prensa de la Embajada de Guatemala en México*, 1993.

[92] El día 9 de enero el coordinador general de la COMAR, Erasmo Sáez Carrete, había declarado que el organismo bajo su cargo tenía todo listo para iniciar el retorno pero que se había decidido esperar a que las CCPP y el gobierno guatemalteco llegaran a un acuerdo sobre la ruta y el número de retornados que compondrían la caravana. De igual forma, manifestó que el gobierno mexicano no quería ningún movimiento espontáneo que pusiera en riesgo la paz social del país y que ante el nulo avance de las negociaciones era mejor aplazar la salida. AHCIRMA-CHS-Retorno-CONGCOOP, núm. 25, exp. 83, *Reporte de la Coordinación (CONGCOOP)*, núm. 4, Guatemala, 12 de enero de 1993.

[93] AHDSC-FRG, carpeta 586, exp. 1, *Boletín El Ti'*, núm. especial, enero de 1993. Publicado por el Comité Cristianos para Refugiados, A. C., p. 3.

> pues que nosotros decidimos, ya están aquí los camiones y nos vamos en ellos. Dijeron, pues no, se paran, la Policía Federal y no, no los dejó pasar. Entonces ¿qué hizo la gente?, se bajó de los camiones y empezó a caminar, las mujeres con sus niños, todo, caminar, caminar, caminar y los extranjeros [observadores internacionales] estaban espantadísimos. Me acuerdo que me hablaron y me dijeron, hermana, las mujeres van en el piso, está ardiendo, decían ellos, ardiendo, y caminando con sus bebés y con huarachitos y unos descalzos, pero ahí van todas las criaturas este, se van a enfermar y que no sé qué, muy preocupados. Y les digo yo, déjenlos que caminen, van a ver que al ratito les van a decir que se suban, y sí pues, así fue, no podía luchar el gobierno ya en un camino ya más abierto este, con toda esa gente que traía. Y mientras, todos los demás campamentos que ya habían sacado, estaban que decían, nos vamos 4 000 y 4 000 nos vamos ¿verdad?, juntos.[94]

El 15 de enero llegaron a Comitán 244 personas de los campamentos de Campeche y 1111 de Quintana Roo.[95] Ante su avance, el gobierno mexicano una vez más tuvo que dar su brazo a torcer y les permitió continuar con rumbo a Comitán, en donde se concentraron más de 2 000 personas dispuestas a regresar a su país y a hacer frente a todos los obstáculos que se les pusieran delante. Sin embargo, hacía falta el consentimiento de las autoridades guatemaltecas para que pudieran cruzar la frontera, lo que provocó que la fecha programada para pasarla fuera pospuesta.

Mientras las Comisiones Permanentes negociaban con las autoridades en Guatemala, de las más de 2 347 personas que llegaron a Comitán, 500 se ubicaron en La Castalia y 1874 en los terrenos de la feria de dicha ciudad. Las primeras, al ser menos y estar en instalaciones de la Iglesia, se organizaron mejor pues nombraron comisiones para atender sus necesidades, mientras que las ubicadas en los terrenos de la feria sufrieron por falta de alimentos y agua, no había letrinas suficientes para toda la población ni una buena recolección de basura y estaban fuertemente controladas por la COMAR.[96]

[94] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

[95] AHCIRMA-CHS-Retorno-CONGCOOP, núm. 25, exp. 80, *Reporte de la Coordinación*, Guatemala, 16 de enero de 1993, núm. 7.

[96] AHCIRMA-CHS-Retorno-CONGCOOP, núm. 25, exp. 79, *Reporte de la Coordinación (CONGCOOP)*, Guatemala, 17 de enero de 1993.

Esta situación, atestiguada por voluntarios de distintas nacionalidades que acompañaban a los grupos y publicada por la prensa nacional e internacional, hizo que el gobierno guatemalteco tuviera que ceder ante la demanda de permitir el primer retorno. Diversos organismos e instituciones internacionales enviaron mensajes a las autoridades guatemaltecas, como la Comunidad Económica Europea, urgiéndolas a dar una solución al problema.[97]

Después de diversas reuniones entre las CCPP y el gobierno guatemalteco, con el acompañamiento de personal de la COMAR, el ACNUR, el CCS y algunas ONG, realizadas en la capital guatemalteca y en Comitán, las partes llegaron a un entendimiento. El 12 de enero se suscribió un acuerdo entre la CEAR y las CCPP en el que estas últimas se comprometieron, entre otras cosas, a que en ese primer bloque solo retornarían quienes se asentarían en el Polígono 14, quedando para un segundo retorno los que marcharían a Nentón. Por su parte, la CEAR aseguró que entregaría los documentos necesarios para el retorno, que facilitaría la legalización de las tierras del Polígono 14 y que concluiría los tramos carreteros que hacían falta a lo largo de la ruta establecida. El ACNUR se comprometió a brindar una ayuda «excepcional» a quienes se encontraban en Comitán, a apoyar la reintegración con proyectos de impacto rápido y a asegurar la logística del traslado según la ruta propuesta por las CCPP en su plan operativo. Además, se estableció un plazo no mayor de 15 días para iniciar la marcha hacia Guatemala.[98]

El 15 de enero se anunció que la salida sería el 19. Ese día el obispo Samuel Ruiz celebró una misa de despedida, y finalmente iniciaron la marcha cerca de 2500 personas[99] el 20 de enero. Cruzaron la frontera por La Mesilla y arribaron a Huehuetenango alrededor de las cuatro de

[97] AHCIRMA-CHS-Retorno-CONGCOOP, núm. 25, exp. 82, *Reporte de la Coordinación (CONGCOOP)*, Guatemala, 14 de enero de 1993, núm. 5.

[98] AHCIRMA-CHS-Retorno-CONGCOOP, núm. 25, exp. 33, *Expediente que contiene algunos documentos sobre el primer proceso de retorno en 1993*.

[99] En *El Ti'*, boletín publicado por el CCS en enero de 1993, se dice que 2480 retornados cruzaron la frontera acompañados por 107 observadores internacionales, mientras que en la revista *Reencuentro*, publicada por CONGCOOP, en el número de abril de 1994 se menciona que fueron un total de 2426. AHDSC-FRG, carpeta 586, exp. 1, *Boletín El Ti'*, núm. especial, enero de 1993. Publicado por el Comité Cristianos para Refugiados A. C., p. 4; AHCIRMA-CHS-Retorno-CONGCOOP, núm. 25, exp. 102, revista *Reencuentro*, publicada por CONGCOOP, núm. 19, Época I, abril de 1994.

la tarde. La caravana estuvo compuesta por 70 autobuses y 16 camiones cargados con sus pertenencias y alimentos.

Imagen 17. Refugiados en Comitán organizados para el retorno a Guatemala

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1316, exp. 1, ca. 1993.

> […] iban muchos carros, iban muy bien organizados todos los que iban. Estaban los, las mujeres de salud, las que llevaban pañales, agua, todo, la basura en su lugar, una organización que a mí me dejó maravillada de los carros, cada carro iba bien organizado. Y este, pero también llevaban sus animales, caballos, perros […] Entonces iban como, no me acuerdo cuanto pero más o menos, no menos de cinco camiones de carga, grandes, que entre esos iban los del Comité, eh con todas las cosas y sus animalitos de los hermanos, sus burros, sus caballos y muchos les pedimos que los vendieran porque era imposible llevar todo.[100]

La caravana estuvo acompañada hasta Huehuetenango por el obispo Samuel Ruiz García y por Alfredo Witschi, representante del ACNUR

[100] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

en México, además de 107 observadores internacionales que continuaron hasta el destino final.[101]

En La Mesilla la caravana fue recibida por dirigentes de varios sectores sociales, como Rigoberta Menchú, Ramiro de León Carpio, procurador de los Derechos Humanos, y monseñor Ávila del Águila, presidente de la Instancia Mediadora. Durante todo el trayecto la población guatemalteca salió a darles la bienvenida:

> Fue impresionante, yo veía a la gente de allá, la que se quedó, la que estaba desecha su ropa, como muy gastada y todo eso, pero ellos traían moneditas, jarras de atole, cosas de tamales, marimba, por todo el camino hasta llegar a [Ciudad de] Guatemala. Recibiendo a su gente, gente con aplausos, con banderitas. Gente muy humilde pero muy llena de vida, de amor, viera cómo los recibieron, bueno yo me quedaba así. Llegaban, hermana y le daban una moneda, hermano y le daban otra moneda, y así todo el camino hasta llegar a Guatemala.[102]

Imagen 18. Camiones utilizados para retornar a Guatemala.

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1316, exp. 1. Sin lugar ni fecha.

[101] AHDSC-FRG, carpeta 586, exp. 1, *Boletín El Ti'*, núm. especial, enero de 1993. Publicado por el Comité Cristianos para Refugiados A. C., pp. 4-5.

[102] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

El buen recibimiento de la población y de diversas organizaciones sociales contrastó con el del gobierno. En primer lugar, no se permitió que la caravana ingresara en el centro de Huehuetenango, sino que fue conducida directamente a las instalaciones de la CEAR. Debido a esto, la misa que impartiría el obispo Samuel Ruiz, durante la cual entregaría de manera simbólica a la gente retornada a la Iglesia de Guatemala, se canceló. Además, fue evidente que a los miembros de la Iglesia católica se les impidió apoyar libremente, mientras que a las Iglesias fundamentalistas les dieron todas las facilidades.

Por otro lado, las familias retornadas denunciaron que en el albergue habilitado por la CEAR en Huehuetenango no se les proporcionó suficiente comida, se trató de separar a hombres y mujeres, y pretendían instalar a estas en casas de campaña del ejército. Debido a que se negaron a pernoctar de esta forma, se tuvieron que habilitar carpas de plástico, las cuales resultaron insuficientes y muchas familias tuvieron que dormir a la intemperie, mientras que a los observadores internacionales se les negó la comida y un lugar donde alojarse.

Sin embargo, lo que más alarmó a la población que regresaba y a sus representantes fue la presencia de miembros del ejército vestidos de civiles en el centro de recepción, lo que fue confirmado el viernes 22 de enero por miembros del Grupo de Consulta y Apoyo al Retorno (GRICAR), quienes aseguraron que cuatro altos jefes militares estaban infiltrados en la estructura de la CEAR. Uno era miembro de Inteligencia Militar, otro de servicios especiales y dos sargentos mujeres.[103]

Esta situación provocó la ruptura del diálogo entre las CCPP y el gobierno de Guatemala, que negó las acusaciones, exigió a los representantes de la población refugiada que se retractaran de sus declaraciones y aseguró que bajo esas condiciones la CEAR no podía garantizar la seguridad de la caravana. Por su parte, las CCPP afirmaron que los militares estaban plenamente identificados y algunos habían sido detenidos por la población retornada y entregados a las autoridades. Además, refirieron que también dentro de la Cruz Roja Guatemalteca había varios kaibiles infiltrados. A pesar de que el diálogo se rompió, la caravana decidió

[103] AHCIRMA-CAS, Colección Infostelle, cartapacio 25, exp. 116, fotocopia de un artículo de la revista *Proceso* publicado el 25 de enero de 1993, núm. 847; AHCIRMA-CAS, cartapacio 20, exp. 4, *Breve análisis sobre la situación política en Guatemala y el refugio*, Marisa Jacott, Policy Work, Comité del Distrito Federal, 25 de mayo de 1993; testimonios de Andrés Sebastián Juan, Juana Gómez y Roselia García, en SEFCA, *Nuestra historia*, p. 112.

seguir su camino, aunque la actitud de la CEAR y del ejército les hacía temer un posible atentado o una provocación en el transcurso del viaje.[104]

Como se había planeado, la caravana continuó el viaje el día 23 de enero rumbo a la capital guatemalteca. Hacia las cuatro de la tarde fueron recibidos en Chimaltenango por cerca de 10 000 personas y al día siguiente, ya en Ciudad de Guatemala, realizaron una marcha a la que se sumaron organizaciones populares, ONG locales, grupos estudiantiles y sindicatos.

> Llegamos a la capital, ya ve que es muy extensa el cuadro de lo que es el centro. Pues estaba todo lleno de militares, todo, todo. Estábamos custodiados así, todos, todos. Se empezó la misa y los vivas y todo eso […] Y yo decía, ¡ay, Dios mío!, no fue esto en la entrada a Guatemala sino yo, yo tenía miedo aun cuando estaba yo en la misa, no nos vayan a echar una bomba por acá. Porque era impresionante, estábamos custodiados, todo cercado. Y no, ya no hubo nada, nada más fue como protección.[105]

A pesar de tanta presencia militar la situación transcurrió de mejor manera que en Huehuetenango, a lo cual contribuyó mucho que la logística y los lugares de descanso y hospedaje estuvieran a cargo de la Iglesia católica. Al día siguiente partieron hacia Cobán, en donde tuvieron que dividirse en grupos para continuar hasta el Polígono 14 debido al mal camino y a que no estaba preparado el asentamiento al que llegarían. El primer grupo partió el 27 de enero, al que se unió otro el 30 de ese mes. El resto de la población completaría el viaje en avionetas privadas, ya que se negaron a subirse a helicópteros del ejército. Sin embargo, la situación en el nuevo asentamiento fue difícil, pues conforme iban llegando más y más personas los albergues que se habían preparado resultaron insuficientes. Entre el 5 y el 6 de febrero llegaron las últimas personas al nuevo asentamiento, que fue nombrado Victoria 20 de Enero, por ser esa la fecha en la que el primer grupo de retornó llegó al país de forma colectiva y organizada después de más de 10 años de refugio.[106]

[104] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 25, exp. 174, recorte de un artículo del periódico *La Jornada*, 23 de enero de 1993, «Rompen negociación el gobierno y los repatriados».

[105] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

[106] AHDSC-FRG, carpeta 586, exp. 1, *Boletín El Ti'*, núm. especial, enero de 1993. Publicado por el Comité Cristianos para Refugiados A. C., pp. 8-10.

La concreción de este primer retorno fue un triunfo histórico para la población refugiada en México y marcó la ruta a seguir para los que se hicieron después. Las familias que lo integraron requirieron de mucho valor pues, a pesar de la firma de los acuerdos, no podía confiarse en el gobierno y el ejército guatemaltecos, y durante el trayecto se percibía un clima de hostilidad por su parte. Emprendieron la marcha sabiendo que tendrían que enfrentar serias dificultades que incluso podrían poner en peligro sus vidas; sin embargo, lo hicieron decididamente, dispuestos a luchar por mejorar las condiciones de su país, teniendo como una de sus consignas: «El retorno es lucha, no resignación».

Razones para permanecer en México o retornar

Si bien es cierto que desde su llegada a México la población refugiada tuvo en mente regresar a Guatemala, con el paso de los años esta posibilidad se volvió cada vez más lejana, aunque después de la firma de los Acuerdos del 8 de Octubre de 1992 se convirtió en algo factible. Sin embargo, en ese momento no fue fácil tomar la decisión de apuntarse en el primer bloque de retorno porque la situación en Guatemala hacía desconfiar del gobierno, además de que muchas familias no disponían ya de tierras pues habían sido entregadas a otros campesinos desposeídos. Estos y otros factores influyeron en la decisión final: permanecer en México o regresar a su patria.

La tierra fue una de las causas fundamentales por la que miles decidieron regresar, pues la mayoría eran campesinos; y no necesariamente tomando en cuenta la importancia que esta tiene en la cultura de los pueblos mesoamericanos, sino desde un motivo más práctico. En México no tenían tierras, pues las pocas que cultivaban les habían sido prestadas o rentadas por la población mexicana, y en otros casos habían tenido que cambiar de asentamiento varias veces porque quienes los habían recibido posteriormente les pidieron que se marcharan, lo que los dejaba completamente a merced de los mexicanos. En Guatemala, en cambio, habían dejado algunas extensiones de tierras, muchas ocupadas después de su salida, pero que esperaban recuperar como legítimos dueños. Incluso hubo quienes, como doña Felipa Hernández, decidieron regresar porque en Campeche y Quintana Roo no había ríos y extrañaban ver

uno.[107] Otra razón fue el temor de que los jóvenes perdieran su identidad como guatemaltecos, es decir, que olvidaran sus costumbres, su lengua y su historia, entre otras cosas. Incluso hubo factores coyunturales, como una sequía que se registró durante la organización del primer retorno que provocó que algunas personas perdieran sus cosechas y tuvieran que optar por regresar. A esto se sumó la caída de los precios del café, que hizo que muchos de quienes trabajaban en el cultivo de este producto vieran reducido su salario.[108]

Pero también influyó de forma decisiva la actitud del gobierno mexicano con respecto a la ayuda que prestaba en los campamentos. A finales de 1992 concluyó el Plan Multianual de ayuda que brindaba la COMAR con apoyo del ACNUR y se anunció que la asistencia a la población refugiada terminaría —desde meses atrás había ido disminuyendo de manera paulatina—. Así, de forma indirecta se presionó a las personas refugiadas para que regresaran a su país, pues miles de ellas, sobre todo en Chiapas, sobrevivían en buena medida gracias a este apoyo. Por eso, familias que deseaban permanecer en México hasta que el conflicto armado cesara y se firmara la paz en Guatemala se inscribieron en los bloques de retorno antes de lo que hubieran querido.[109]

También las autoridades locales presionaron para el retorno. Durante el foro Frontera Sur, realizado en Tapachula, Chiapas, entre el 24 y 25 de septiembre de 1992, los presidentes municipales de Amatenango de la Frontera, Comalapa, Ocosingo y La Trinitaria expusieron ante el coordinador general de la COMAR, Erasmo Sáenz, que los grupos refugiados habían ocasionado problemas de tierras, delincuencia, alcoholismo y desempleo, razones por las que exigían que su regreso fuera inmediato pues ya no deseaban seguir acogiéndolos.[110]

[107] Entrevista a Casimiro Mendoza y Felipa Hernández, Cuarto Pueblo, 29 de octubre de 2017.

[108] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1757, *El retorno: la inquietante repatriación de los refugiados guatemaltecos comienza. US Committee for Refugees*, febrero de 1993, p. 9; testimonios de Andrés Sebastián Juan, María Jiménez Sales, Mariano Ortiz, Fabián Ortiz, Juana Gómez y Roselia García, en SEFCA, *Nuestra historia*, pp. 100-102.

[109] AHCIRMA-CAS, Colección Infostelle, cartapacio 26, exp. s/n, *Situación coyuntural del refugio guatemalteco en los campamentos*, México, estudio interno, 19 de agosto de 1992; cartapacio 21, exp. 20, *Breve informe de la situación actual en los campamentos de refugiados guatemaltecos de Quintana Roo, México visitados entre el 13 y el 21 de septiembre de 1994*, Guatemala, 10 de octubre de 1994.

[110] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 26, exp. s/n, *Relatoría del Foro frontera Sur, realizado entre el 24 y 25 de septiembre de 1992 en Tapachula Chiapas.*

Esto resulta bastante llamativo porque, desde la llegada a México, en pocas ocasiones, al menos en los documentos que se han podido revisar, las autoridades de los municipios en los que había grupos de guatemaltecos se pronunciaron de una u otra manera sobre el asunto. Más sugerente resulta todavía que lo hicieran precisamente en el momento en el que estaban luchando por su retorno. Al fijar una postura de total rechazo contra la permanencia de los guatemaltecos en las localidades que gobernaban, los presidentes municipales no hicieron más que contribuir a la presión para que la población refugiada retornara lo más pronto posible.

La toma de tierras de algunos campamentos fue otro medio de presión para obligar al retorno. Como ya se ha mencionado, la Iglesia católica compró algunos ranchos a nombre de campesinos chiapanecos para que fueran ocupados por población guatemalteca mientras permanecía en México, con el compromiso de que cuando regresaran a su patria serían entregadas a los lugareños más necesitados. Sin embargo, después del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), algunos predios ocupados por refugiados fueron invadidos, aunque, según testimonio de una integrante del Comité Cristiano, no todos los que invadieron dichos predios eran campesinos sin tierra, sino que parecían tener vinculación con partidos políticos.[111] Tras el despojo de las tierras que habitaban por las invasiones de campesinos desposeídos, relacionados o no con el EZLN o con organizaciones partidistas, vieron disminuidas sus posibilidades de permanecer en México.

Sin embargo, también hubo quienes, a pesar de estas presiones, decidieron permanecer en el país que los había recibido, por diversas razones. En primer lugar, muchas personas desconfiaban de las autoridades de Guatemala pues la guerra continuaba y la violencia ejercida por el gobierno y el ejército hacia la población civil no había desaparecido. Debido a esto, estaban indecisas sobre regresar o permanecer más tiempo en México; algunas partieron en los últimos bloques de retorno, mientras que otras decidieron finalmente integrarse a México cuando se abrió la posibilidad para ello.[112]

[111] Entrevista a la hermana Lucy (miembro del CCS), San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

[112] En diciembre de 1995 se dieron algunos cambios en la Secretaría de Gobernación y se informó que el gobierno mexicano estaba abierto a la integración de los refugiados que así lo pidieran. Sin embargo, debido a que no existía ningún compromiso por escrito y a falta de información precisa sobre un posible plan de inserción, había una gran incer-

Sucedió también que entre la población más joven surgió un rechazo a retornar, sobre todo entre quienes habían nacido en México o habían llegado a muy corta edad porque no sentían la misma añoranza por la tierra de sus padres y no conocían nada de ella más que lo que les contaban las personas adultas o ancianas; y quienes habían llegado a corta edad tenían recuerdos tristes y dolorosos. Además, las condiciones de inseguridad en Guatemala y las mejores alternativas de trabajo en México les hacían decantarse por permanecer en el país que los había visto nacer y crecer.

> No quisieron mis hijos, ya son grandes […] sí pensamos, pensamos regresar pues. Cuando yo llegué aquí ya le decía a mi hijo grande pues, el mayor que quedó aquí. No, dice, papá, si se van ustedes váyanse, yo no me voy, y las otras pequeñas así decían también, como decía su hermano mayor, así decían. No nos vamos, vamos a quedar nosotros, somos mexicanos, aquí vamos a quedar, decían. Bueno, para qué nos vamos entonces.[113]

En muchos casos los padres decidieron quedarse con sus hijos pues pensaban recuperar su tierra en Guatemala para heredárselas y no tenía sentido volver si estos no querían. Sin embargo, hubo quienes incluso así decidieron regresar, lo que provocó la división de familias.

Por otra parte, parece haber incidido también en la decisión de retornar o no la ruptura de la relación que mantenían con las organizaciones guerrilleras. Esto posiblemente ocurrió en el campamento La Gloria, en donde desde principios de 1989 comenzó a darse una división. Una

---

tidumbre que provocaba que la población refugiada no pudiera tomar una decisión «clara, libre y con plena confianza». Para subsanar esta carencia el CCS, a través de su área de Comunicación y Relaciones, buscaba mantener informados e interrelacionados a los 127 asentamientos de refugiados que todavía permanecían en México a través de un boletín informativo llamado *El Ti'*. En este se realizaban análisis y se recopilaban las noticias de diversos periódicos y de la situación de la población refugiada. Fue hasta 1996 cuando el presidente Ernesto Zedillo autorizó el Plan de Estabilización Migratoria para los refugiados guatemaltecos que posibilitó su integración en México de forma legal, lo que no significó una completa apertura y facilidad a la hora de realizar el trámite para permanecer en el país. Como se mencionó líneas arriba, en el caso de Chiapas este programa o plan de estabilización no fue realmente factible hasta 1998. AHDSC-FRG, carpeta 475, exp. 12, *Informe del segundo semestre de áreas de comunicación y relaciones*: julio a diciembre de 1996; Coldwell, «Plan mexicano», p. 262.

[113] Entrevista a Vicente Yat, Chajul, 20 de junio de 2017.

parte importante del pueblo acusó a los refugiados que estaban organizados en las CCPP, y directamente a Juan Moreno, de tener relaciones con el EGP y la URNG, y que el retorno se estaba planeando para llevar apoyo a dichas organizaciones. Esto provocó que el grupo en favor del retorno se separara del asentamiento de La Gloria y construyera otro a escasos metros de distancia, que fue conocido como La Gloria II, al que las personas de La Gloria I llamaban también «el campamento de las Comisiones Permanentes».

Quienes comenzaban a decidirse por permanecer en México denunciaron que el grupo contrario, apoyado por el EGP, los amenazaba con matar a sus representantes. En algunas cartas dirigidas al obispo Samuel Ruiz, habitantes de La Gloria I aseguraron que habían sido hostigados por el otro grupo «porque no aceptamos la imposición de miembros del EGP», y aseguraron que lo único que deseaban era vivir organizadamente de la forma que decidieran sin que la guerrilla normara sus vidas.

Por su parte, los refugiados del campamento La Gloria II y de otros asentamientos como Santa Elena Lagartero, Chicharras Lajas, Loma de Ocote y Villa Cocalito, así como las CCPP, negaron dichas acusaciones y aseguraron que recibían orientación del padre Javier Ruiz Velasco y la hermana Josefina, situación que provocó la remoción del padre Javier de La Gloria y del CCS.[114]

Como se ha demostrado líneas atrás, sí existió una relación directa entre las organizaciones guerrilleras de Guatemala y los campamentos, y posteriormente con las Comisiones Permanentes. Por lo tanto, la aseveración hecha por personas de La Gloria I no estaba alejada de la realidad, aunque no podemos asegurar que recibieran amenazas de las CCPP y la guerrilla por decidir romper la relación. Lo que sí es posible advertir, como lo hace Verónica Ruiz, es que la intervención tan directa de la insurgencia en algunas decisiones que se tomaban en los asentamientos generó inconformidad, pues tenían intereses propios que en algunas ocasiones no concordaban con la línea marcada por el EGP.[115]

[114] AHDSC-FRG, carpeta 520, exp. 7; carpeta 521, exp. 2; carpeta 578, exp. 4; carpeta 592, exp. 5.

[115] Ruiz, *Ser mexicano*, pp. 95-106. En estas páginas la autora reconstruye a partir de entrevistas una parte del proceso de división en La Gloria y las causas que motivaron que una buena parte de los refugiados de este campamento rompieran su relación con la guerrilla y decidieran permanecer en Chiapas.

Es necesario apuntar también que una buena cantidad de personas, después de casi 10 años de refugio, habían logrado adquirir ciertos bienes materiales con los que no contaban en Guatemala. A esto se sumó el miedo a la muerte, es decir, a ser asesinados si regresaban a su patria, lo que provocó que a fin de cuentas decidieran permanecer en México.[116]

En mucho ayudó que, como en el caso de La Gloria, contaban con algunas tierras para trabajar a pesar de las invasiones que sufrieron.[117] Es decir, tenían tierras, posibilidad que muchos de los que retornaron no tuvieron, lo que les motivó para regresar a Guatemala en busca de ellas; además, contaban con el respaldo de la Iglesia. Esto hace suponer que, posiblemente, más personas hubieran permanecido en México si hubieran tenido mayor acceso a tierras.

Hubo otros casos, como los de La Cieneguita y Nuevo Porvenir —este último integrado por población reasentada del campamento El Porvenir—, que se movilizaron para adquirir tierras y así poder permanecer en Chiapas. Por medio de sus hijos, que habían nacido en México y contaban con esta nacionalidad, pudieron adquirir propiedades que estaban vedadas para sus padres. En cuanto a Nuevo Porvenir, ayudó mucho el apoyo que recibieron del ACNUR, pues el gobierno mexicano y la COMAR trataron de impedirlo.[118]

Finalmente, el gobierno mexicano abrió la posibilidad de que quienes desearan integrarse pudieran hacerlo, pero esto solo fue factible cuando muchas personas ya habían regresado a Guatemala. En este sen-

[116] Entrevista a Mercedes Olivera Bustamante, San Cristóbal, 4 de febrero de 2018.

[117] Esto no quiere decir que el campamento La Gloria estuviera exento de conflictos por la tierra. A principios de 1991 los mexicanos a los que se había puesto como propietarios presionaron a los guatemaltecos para que las dejaran pues las querían ocupar. Según lo declarado por los refugiados, habían puesto una demanda judicial acusándolos de invasores de tierras y exigían que abandonaran la propiedad. Incluso fueron amenazados por personal del Ministerio Público de Comitán con ser arrestados y llevados a Tuxtla. Al parecer en este caso no hubo una invasión como tal, sino que los campesinos mexicanos que tenían a su nombre las tierras las ocuparon y les dejaron pocas hectáreas. Las tierras de La Gloria se habían dado como extensión de tierras a los ejidatarios de Rodulfo Figueroa, y por eso se trató de reubicar a los refugiados en algo que se denominó «asiento seguro», pero ellos se negaron a ser reasentados. AHDSC-FRG, carpeta 520, exps. 5 y 13.

[118] Entrevista a Diego Pérez Hernández, Nuevo Porvenir, 18 de julio de 2017; Ruiz, *Ser mexicano*, pp. 102-104. La historia de Nuevo Porvenir es muy interesante pues fue de las primeras comunidades que se movilizó para comprar tierras y permanecer en México, siendo incluso ejemplo para que otros campamentos hicieran lo mismo.

tido, la COMAR intentó que quienes decidieran permanecer en México lo hicieran en Campeche o Quintana Roo, donde había disponibilidad de tierras, y no en Chiapas, en donde la situación era más conflictiva, por lo que si deseaban permanecer en este estado debían hacerlo a por lo menos 50 kilómetros de la frontera. Incluso se dio el caso de que miembros de la COMAR intentaron sobornar a líderes de algunos grupos que habían decidido quedarse para que aceptaran el traslado a Campeche o retornar a Guatemala:

> Entonces y ese cabrón llega un día, llega conmigo y me dice, Diego, dice, toda esta, todo este pinche problema que está pasando aquí […] Manda la gente en Campeche o si no mándalo en retorno, ¿para qué estás defendiendo a la gente? Mira, me dijo el delegado, 20 000 pesos, ya, aquí te lo cuento si me dices sí. Ya entrega tu gente, dile con ellos que de por sí ya no van a poder aquí, ya vayan en Guatemala o en Campeche o en Quintana Roo, tienes tres espacios, ¿para qué te quedas? Además, no te metas en tanto problema, en tanto lío porque te tan fijando, ya te están fichando. […] Me insistió, me ofreció 20 000 pesos en ese tiempo, dinero como de eso del 93, 94 el dinero era mucho. Me ofreció dinero, pero nunca le acepté y así fue.[119]

Hubo incluso algunas personas refugiadas que optaron por trasladarse a Canadá, pues el gobierno de ese país había abierto esta posibilidad; sin embargo, fueron una minoría.[120]

Fueron distintas las razones por las que algunos refugiados decidieron permanecer en México o volver a Guatemala. Quienes optaron por regresar tuvieron que enfrentarse a los obstáculos que puso el gobierno de su país para concretar su retorno, lo que hizo que este proceso se alargara varios años, como veremos a continuación.

El retorno continúa: división en el interior de las CCPP

Después del primer retorno a la comunidad Victoria 20 de Enero, se planificó que el segundo partiría hacia el municipio de Nentón, Huehue-

[119] Entrevista a Diego Pérez Hernández, Nuevo Porvenir, 18 de julio de 2017.

[120] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 26, exp. s/n, *Situación coyuntural del refugio guatemalteco en los campamentos*, México, estudio interno, 19 de agosto de 1992.

tenango, el 28 de enero, ocho días después de que el anterior cruzó la frontera. Sin embargo, el día 25 de dicho mes, Ricardo Curtz, miembro de las Comisiones Permanentes, anunció que el regreso del nuevo bloque se pospondría para mediados de febrero debido a las complicaciones en el asentamiento del primer grupo y por la especulación que se comenzó a generar en la compra de tierras a raíz del regreso de los refugiados.[121] Por lo tanto, el retorno del segundo bloque y de los siguientes quedó condicionado a la adquisición de tierras en las que pudieran reasentarse. La compra de terrenos se había visto interrumpida por el esfuerzo extra que generó el primer retorno, pues para esas fechas todavía había grupos asentados en Cobán que no partían hacia el Polígono 14.[122]

Sin embargo, el retorno del segundo grupo a Nentón tampoco se efectuó en febrero. En cambio, para el mes de marzo, en una asamblea general de las CCPP realizada en Campeche los días 18 y 19, se determinó que el retorno «entraba en una nueva etapa», pues después del primer bloque «se hizo más compleja la demanda urgente de la población refugiada para regresar a Guatemala».[123] Para responder a esta nueva situación se resolvió desarrollar nuevas formas organizativas que consistieron en la división de las CCPP en tres vertientes: Norte, Noroccidental y Sur. La Vertiente Norte se encargaría de la población que retornaría a los departamentos de El Petén y Alta y Baja Verapaz, mientas que la Vertiente Noroccidental organizaría el regreso a los departamentos de Huehuetenango, El Quiché y el área kekchí, colindante con el río Chixoy.

[121] Con el regreso de los refugiados y la compra de fincas para su reasentamiento se produjo una especulación en los precios de las propiedades hasta el grado de que en zonas en las que anteriormente estas estaban valuadas en 200 000 quetzales, se comenzaron a vender hasta en 5 000 000. Los mismos funcionarios de la CEAR eran conscientes de eso, por lo que optaron por comprar fincas por medio de intermediarios, pues cuando las compraba el Estado la especulación se disparaba. AHCIRMA-CAS, Colección Infostelle, cartapacio 25, exp. 166, fotocopia de un artículo de la revista *Proceso*, núm. 847, 25 de enero de 1993, «Retorno a México, nuevo objetivo de refugiados». A pesar de que el gobierno era consciente del problema, no tomó medidas para evitarlo, lo que causó que la adquisición de tierras fuera más lenta y que se demoraran los retornos, pues debían buscar tierras a precios más accesibles, en muchas ocasiones de mala calidad.

[122] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 25, exp. 161, fotocopia de un artículo del periódico *El Día*, publicado el martes 26 de enero de 1993 titulado «Aplazarán el retorno a Guatemala del segundo contingente de refugiados».

[123] AHDSC-FRG, carpeta 636, exp. 10, *Boletín de las CCPP Vertiente Noroccidental. Noticias del Retorno*, núm. 1, 5 de abril de 1993.

Finalmente, la Vertiente Sur se ocuparía de quienes volvieran a los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Sacatepéquez, Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu y de Guatemala (véase mapa 11). La Asamblea General seguiría siendo el máximo órgano de decisión de las CCPP, pero dichas vertientes tendrían autonomía para organizar el retorno a sus zonas. La división obedecía, según lo declarado por las CCPP, a que la población se agruparía de acuerdo con su lugar de destino, pues cada región tenía características socioeconómicas, históricas y etnoculturales distintas que debían ser resueltas por los representantes de cada vertiente bajo modelos de desarrollo particulares. Estos se encargarían de la adquisición de las fincas en cada zona y de las negociaciones con el gobierno guatemalteco.[124]

Mapa 11. Zonas de retorno divididas en vertientes

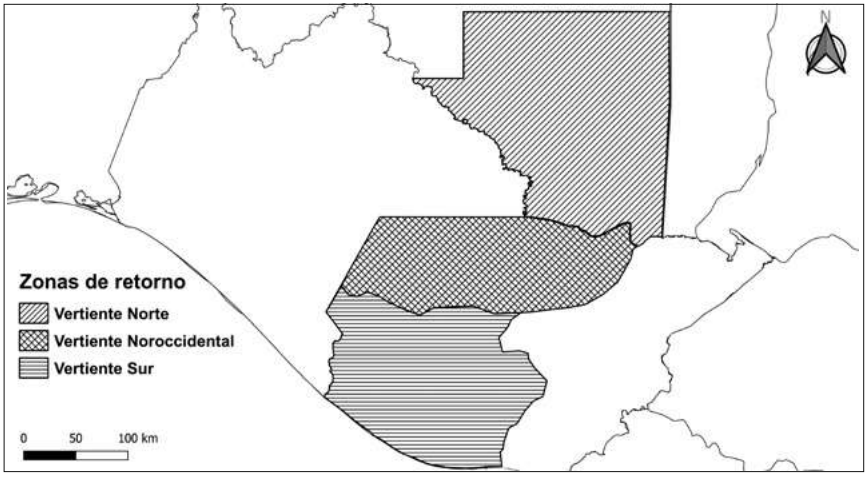

Fuente: elaboración propia.

A pesar de que estas fueron las razones dadas públicamente por las CCPP para su división, hubo otras que no podían mencionarse en ese momento, pues estaban ligadas a su relación con la insurgencia

[124] AHDSC-FRG, carpeta 636, exp. 10, *Boletín de las CCPP Vertiente Noroccidental. Noticias del Retorno*, núm. 1, 5 de abril de 1993; AHCIRMA-CHS-Comisiones Permanentes I (CCPP), núm. 26, exp. 22, *Carta de las CCPP, no se especifica el destinatario*, Campeche, 19 de marzo de 1993.

guatemalteca. Como se mostró anteriormente, los grupos guerrilleros estuvieron presentes en la conformación de las CCPP, siendo el EGP el que tuvo una participación más destacada durante los primeros años y en el primer proceso de retorno, pues este se concretó hacia una de sus zonas de influencia, El Ixcán. Pero poco a poco comenzó a haber diferencias entre las FAR, el EGP y la ORPA, que estaban agrupadas en la URNG pero que concebían el retorno de distintas formas.

> […] lo que pasa cuando hay tres, tres dirigentes, hay tres ideas, hay tres cabezas, usted es una cabeza y es un mundo y yo soy una cabeza y un mundo, lo que usted va a decir ese es el mejor y lo que yo digo es el mejor y el otro dice yo soy el mejor, entonces nos confrontamos. Las tres vertientes comenzaron a confrontarse ¿cuál es la razón? La razón es que en Guatemala había tres frentes, está la EGP, la ORPA, la FAR […] y estos tres tienen gente en México porque van a regresar en sus territorios, la FAR […] lo que era Petén, lo que es el EGP […] es aquí en Noroccidental, lo que es la ORPA en San Marcos, sur […] Entonces uno trabaja de diferente manera y este otro trabaja de diferente forma. Viene el otro, tiene una organización diferente, yo tengo mi gente y se creaba mucho conflicto. Dicen, tú no puedes yo sí, no, menos tú porque yo soy más político y mi vertiente es más bueno, eso es lo que decían. Pero al final de cuentas nadie estaba mejor, el que tuvo más gente de este lado es Noroccidental, el EGP fue el que promovió el retorno.[125]

Al parecer una de las diferencias en cuanto a cómo se concebía el retorno consistía en que, mientras el EGP buscaba que se realizara lo antes posible por las razones expuestas, tanto las FAR como la ORPA pensaban que se debía esperar a que las condiciones mejoraran; asimismo, el factor económico también influyó en esta separación. Como he señalado en capítulos anteriores, a partir del inicio del refugio en México se tejió una red de apoyo a la insurgencia guatemalteca que se mantuvo durante el proceso de retorno. Se obtenían recursos en nombre de los grupos retornados que en buena parte iban a parar a las organizaciones guerrilleras en Guatemala, principalmente al EGP durante los primeros años, pues los dirigentes de las CCPP y de Mamá Maquín estaban más ligados a esta organización. Al ser el EGP el grupo de mayor influencia tanto en las CCPP como en la organización de mujeres Mamá Maquín, una buena parte de

[125] Testimonio 9, Guatemala, 2017.

los recursos iban para este, pero al dividirse las CCPP en vertientes cada una de las organizaciones guerrilleras tuvo acceso a los recursos destinados a cada una de estas. Las FAR estuvieron ligadas a la Vertiente Norte, el EGP a la Vertiente Noroccidental y la ORPA mantuvo relación con la Vertiente Sur.

Así, a pesar de la conformación de la URNG, que aglutinaba al EGP, a las FAR y a la ORPA, las diferencias en cuanto a sus formas de acción y de trabajo se mantenían:

> Una compañera que definió muy bien ese proceso decía: somos, como decía, unitariamente desunidos, sí. Estábamos todos en la URNG, pero cada quien con su línea, con su gente, con sus lugares, no. Y siempre pues con broncas, pues a ver quién lograba tener más recursos, y sobre todo por los recursos.[126]

No es casualidad que fuera precisamente en 1993, después de la división de las CCPP en vertientes, cuando surgieron otras dos organizaciones de mujeres refugiadas además de Mamá Maquín; Madre Tierra que trabajó con la Vertiente Sur, y por lo tanto con la ORPA, e Ixmucané, que hizo lo mismo con la Vertiente Norte y las FAR. Resultaba conveniente para los grupos revolucionarios la creación de dichas organizaciones, pues a través de ellas se podían solicitar recursos difíciles de conseguir por otros medios. Sin embargo, la decisión de crear otras dos organizaciones de mujeres no fue consultada con todas las que conformaban Mamá Maquín. Algunas líderes se separaron y conformaron Ixmucané y Madre Tierra, lo que provocó desconcierto entre las mujeres organizadas, pues muchas de las que iban a retornar a El Petén o a la Costa Sur querían seguir formando parte de Mamá Maquín.

Al respecto surgieron dos posturas, una según la cual no era necesario que las mujeres se dividieran en tres organizaciones, y otra que planteaba que habría mayor fuerza a la hora de presentar demandas.[127]

La división, según relató Mercedes Olivera, en algunos momentos provocó incluso algunos roces entre las organizaciones de mujeres, los cuales no se expresaron tanto en México como en Guatemala. Estos conflictos surgieron por el control de los recursos, por los mejores lugares para retornar y por la forma en que se debía continuar controlando a la

[126] Entrevista a Mercedes Olivera Bustamante, San Cristóbal, 4 de febrero de 2018.

[127] Entrevista a María Guadalupe García, Nueva Esperanza Chaculá, Nentón, Huehuetenango, 10 de marzo de 2019.

población. «Este conflicto más bien venía de las direcciones guerrilleras que de las mujeres mismas».[128]

De esta forma, los siguientes retornos se organizaron de acuerdo con las tres vertientes. Cada una siguió un proceso distinto, pues a pesar de que todavía pertenecían a las CCPP en general, cada una negoció con el gobierno la compra de tierras a las que retornarían. En lugar de conseguir una mayor fuerza, esta división a la larga debilitaría la participación de la población retornada en los procesos que se estaban viviendo en su país.

Los retornos a la Vertiente Noroccidental

Después de la división de las CCPP, fue la Vertiente Noroccidental la que más activamente trabajó por el retorno. Cuando se planificó el retorno del primer grupo se contaba con que una parte regresaría al municipio de Nentón en el departamento de Huehuetenango; sin embargo, a fin de cuentas el primer bloque quedó integrado solo por quienes volvieron al Ixcán. A pesar de que se estableció que las familias rezagadas partirían en febrero de 1993, las dificultades encontradas en el primer retorno y la posterior división de las CCPP dificultaron la movilización. Además, tras el primer retorno la violencia en Guatemala se recrudeció, sobre todo en la zona del Ixcán. El 29 de abril de 1993 las CCPP, las CPR y los retornados de la comunidad Victoria 20 de Enero denunciaron que el ejército guatemalteco había emprendido una «enorme acción militar» contra la población civil en el Ixcán que tenía como objetivo «deshacer a las CPR, sacar de Guatemala otra vez a los retornados e impedir nuevos movimientos de retorno». Desde principios de abril se realizaron 41 bombardeos desde aviones y helicópteros militares a los poblados de Cuarto Pueblo, Los Ángeles, Mayalán y Pueblo Nuevo, lo que provocó el ingreso a México de cerca de 700 miembros de las CPR. Por todo esto, se exigió una visita de emergencia de personal del ACNUR, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de observadores internacionales, así como de miembros de la solidaridad nacional e internacional, para denunciar los actos represivos del gobierno de su país.[129] Estos actos represivos evidenciaron que la

[128] Entrevista a Mercedes Olivera Bustamante, San Cristóbal, 4 de febrero de 2018.

[129] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 25, exp. 9, *Comunicado conjunto y de emergencia de las CCPP, de las CPR del Ixcán y de la Sierra y de la comunidad Victoria 20 de enero*, Guatemala 29 de abril de 1993.

postura del gobierno y de los militares guatemaltecos no había cambiado mucho, que estos últimos seguían teniendo un gran poder en su país y que con acciones como estas se buscaba disuadir a la población que aún se encontraba en México para que no retornara.

A esta situación se sumaron las trabas puestas por el gobierno guatemalteco para adquirir las tierras a las que se retornaría. El 27 de abril el asesor jurídico de las CCPP Alfonso Bauer Paiz denunció que las autoridades trataban de impedir que una comisión ingresara en el país para visitar los posibles terrenos en los que se asentarían 1187 familias en el departamento de Huehuetenango, lo que violaba los Acuerdos del 8 de Octubre. Se aseguró que los refugiados ya habían llegado a un arreglo con los dueños de la finca Chaculá, en el municipio de Nentón, que tenía una extensión de 3600 hectáreas y un valor aproximado de un millón de dólares. Sin embargo, miembros de la CEAR trataban de disuadir a la población de la compra argumentando que dicha propiedad no tenía las condiciones agrícolas necesarias para su reasentamiento y retrasaron la aprobación del crédito.[130]

[130] El 6 de noviembre de 1991 el gobierno guatemalteco acordó la creación del Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ) con 35 millones de quetzales que fueron destinados para la compra de tierras para los insurgentes después de su desmovilización y para financiar la formación, ejecución y seguimiento de programas dirigidos a la población afectada por el conflicto armado. Dicho fondo se incrementó con donaciones, préstamos, asignaciones nacionales y otros aportes nacionales o internacionales. El 2 de diciembre de 1992 las CCPP y el FONAPAZ elaboraron el Reglamento de Crédito para solicitar y otorgar los créditos a los refugiados sin tierra que regresaran. De igual forma se crearon el Fondo para la Reinserción Laboral y Productiva (FORELAP) y el Fondo Nacional de Tierras (FONATIERRA). A este último podían dirigir solicitudes los grupos que retornaran a zonas no consideradas de pacificación. El 12 de junio de 1996 se firmó un nuevo Reglamento de Crédito entre FONAPAZ, las CCPP, la Coordinadora de Bloques de Retorno y Reasentamiento (CBRR) y la Asociación de Refugiados Dispersos de Guatemala (ARDIGUA). En este se estableció, entre otros puntos, que los créditos podían ser solicitados por grupos de retornados no menores a 50 familias, que ambos conyugues tendrían derecho a la tierra, que quedaría en calidad de copropiedad y que el plazo para el pago del recurso financiero sería de 10 años. Sin embargo, desde su creación el monto destinado para el FONAPAZ fue insuficiente ya que con él se pretendía apoyar no solo a los retornados, también a la población de otros países refugiada en Guatemala, así como a la población desplazada y desmovilizada. Esto poco a poco se resolvió con donaciones internacionales, pero estos nuevos fondos incrementaron la especulación de tierras y algunos funcionarios del gobierno se vieron beneficiados con la venta de algunas de sus propiedades a costos elevados, como fue el caso del expresidente y general Romeo Lucas García, uno de los causantes del éxodo guatemalteco. Además, la lentitud en la aprobación de los créditos

Por las razones descritas, el retorno reprogramado para el 4 de mayo fue cancelado.[131]

Por otro lado, el 25 de mayo de 1993 el presidente Jorge Serrano Elías ejecutó lo que se conoce en Guatemala como "autogolpe de Estado",[132] que provocó el rompimiento de las negociaciones con la población refugiada y con la URNG y trajo como consecuencia que las más de 1000 personas que pensaban regresar a principios de 1993 se vieran envueltas en una crisis alimentaria, pues no habían sembrado para esa temporada ya que no esperaban que su regreso se demorara mucho. En varias ocasiones estas familias ya listas para volver habían visto cómo la fecha era aplazada, y por ello las CCPP Vertiente Noroccidental solicitaron al ACNUR, la COMAR y las ONG solidarias apoyo para solventar sus necesidades.[133] Y para complicar la situación, las cosechas de las tierras sembradas por algunos refugiados se vieron afectadas por las lluvias en los campamentos de Quintana Roo. Después de varias reuniones y negociaciones con el ACNUR y la COMAR, las CCPP lograron que se apoyara con alimentos, madera y fertilizante a las familias que se habían anotado para retornar desde principios de ese año, y también se logró un apoyo económico de N$78 000 de Caritas Alemania para el mismo fin.[134]

---

para la compra de tierras permitió al gobierno demorar el proceso de retorno. AHDSC-FRG, carpeta 371, exp. 5, *Reglamento para la Concesión de Recursos Financieros a Grupos de Retornados Mayores de Cincuenta Familias Suscrito entre FONAPAZ y los Miembros de las Comisiones Permanentes en Base a los Acuerdos del 8 de Octubre de 1992*, 12 de junio de 1996; AHDSC-FRG, carpeta 498, exp. 3, ARDIGUA, nuestra lucha por la tierra; AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 26, exp. sin foliar, *U21 FONAPAZ*.

[131] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 25, exp. 116, *Bloquea el gobierno de Guatemala planes para repatriar a refugiados*, *La Jornada*, 28 de abril de 1993.

[132] El 25 de mayo el presidente Jorge Serrano Elías, ante una situación adversa hacia su gobierno por las malas decisiones tomadas, puso en vigor lo que se conoció como «Normas Temporales de Gobierno», mediante las que disolvió el Congreso y destituyó a la Corte Suprema de Justicia, a la Corte de Constitucionalidad y al procurador de los Derechos Humanos. Sin embargo, ese mismo día la Corte de Constitucionalidad declaró inconstitucional y nulo lo decretado por Serrano. La reacción popular fue contraria también y el 1 de junio el mandatario fue destituido, ocupando su cargo Ramiro de León Carpio, quien fungía como procurador de los Derechos Humanos, el 6 de junio de 1993. Lujan, *Breve historia*, pp. 383-386.

[133] AHCIRMA-CHS-Comisiones Permanentes I (CCPP), núm. 26, exp. 14, *Boletín de las CCPP-VNO Noticias del Retorno, Golpe de Estado*.

[134] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 25, exp. 19, *Comunicado de las CCPP sobre el proceso de retorno*, Campeche, 26 de agosto de 1993.

Con la llegada de Ramiro de León Carpio al poder en sustitución de Jorge Serrano Elías, a principios de junio de 1993, los refugiados se mantuvieron cautelosos pues aseguraban que ninguno de los gobiernos civiles anteriores había estado libre de la intervención de los militares. Veían con buenos ojos que el nuevo mandatario se hubiera pronunciado en contra de las PAC y del reclutamiento forzoso, lo que ocurrió cuando era procurador de los Derechos Humanos, pero esperaban ver cómo se comportaría como presidente. De León continuó las negociaciones con la insurgencia; sin embargo, durante los primeros meses de su gobierno la injerencia del ejército en dicho proceso se hizo evidente.[135]

Además, la llegada de De León provocó también una renovación del personal de las instituciones y los organismos gubernamentales relacionados con el proceso de retorno, lo que puso en pausa, una vez más, las negociaciones, las cuales al parecer se reanudaron en agosto de 1993, pues el día 2 de dicho mes se aprobó el crédito para la compra de la finca Chaculá por cuatro millones de quetzales, así como un monto de 446 000 quetzales para la implementación de proyectos.[136]

Para mediados de agosto la Vertiente Noroccidental anunció que tenía registradas 2 730 familias, es decir, 14 305 personas que deseaban retornar, organizadas en 12 diferentes bloques. Cada grupo había visitado las posibles tierras a ocupar y se encontraba gestionando los créditos con el gobierno (véase anexo 3).

El primer retorno había dejado varias enseñanzas. Una de estas fue el papel de los acompañantes nacionales e internacionales en los grupos que lo vivieron. Su participación era muy importante por razones de seguridad y solidaridad; la dificultad de la coordinación dependía del número de integrantes; las CCPP tenían que encargarse de resolver más problemas y se volvía una fuente de conflicto con otros organismos e instituciones involucradas en el retorno. Por esta razón se acordó que el número de acompañantes se reduciría a lo estrictamente necesario, y de

[135] Para enero de 1994 las pláticas con la insurgencia se reanudaron con un cambio importante: el moderador, que hasta entonces había sido monseñor Rodolfo Toruño Quezada, fue sustituido por las Naciones Unidas, lo que permitió una mayor participación de la comunidad internacional en el proceso y dio mayor peso a las negociaciones.

[136] AHCIRMA-CHS-Comisiones Permanentes I (CCPP), núm. 26, exp. 4, *Boletín de las CCPP-Vertiente Noroccidental Noticias del Retorno*, núm. 5, 15 de agosto de 1993, Chaculá: Una nueva esperanza; exp. 13, *Boletín de las CCPP Vertiente Noroccidental Noticias del retorno*, núm. 2, abril de 1993.

preferencia debían tener alguna especialidad técnica principalmente en los campos de la salud, la educación y la producción agrícola para que su contribución fuera más efectiva. Además, se pidió que quienes desearan integrarse a la caravana contaran con el respaldo de una institución reconocida y que debían cubrir sus propios gastos de transporte, alimentación y hospedaje. Finalmente, se acordó que los periodistas que quisieran cubrir los próximos retornos debían acreditarse como tales y cubrir sus gastos pues, aunque las CCPP reconocían la importancia de su trabajo, no podían asumir ningún costo extra.[137]

Pero antes de que se realizara el retorno a Chaculá, 267 familias socias de la Cooperativa Agrícola y de Servicios Varios Ixcán Grande R. L. presentaron, el 8 de octubre de 1993, su plan operativo de retorno, en el que proponían el 22 de noviembre como fecha para su regreso a Guatemala. En este caso, el mayor obstáculo era la negativa del ejército a retirar el destacamento que estaba ubicado en el centro poblacional Resurrección, conocido también como Tercer Pueblo, una de las cinco cooperativas fundadas por el padre Guillermo Woods. A diferencia de otros retornos, los socios de la Cooperativa del Ixcán Grande no tuvieron que solicitar créditos para comprar tierras pues las que habían dejado al huir hacia México permanecían desocupadas en su mayoría. A esto ayudó el hecho de que fuera una de las zonas de guerra entre el EGP y el ejército y a la presencia constante de miembros de la CPR en todo el Ixcán.

A pesar de los obstáculos, decidieron emprender su regreso y establecerse en un asentamiento temporal conocido como Centro Veracruz. El grupo cruzó la frontera el 8 de diciembre de 1993. A diferencia del primero, este bloque, compuesto por 1291 personas, entró en Guatemala por la ruta de Ingenieros, la que había propuesto desde el principio el gobierno guatemalteco. Desde ahí se dirigieron a Cantabal para finalmente llegar a su destino el 9 de diciembre, en donde fueron recibidos por miembros de las CPR y de la comunidad Victoria 20 de Enero.[138]

Fue el 25 de enero cuando el ejército guatemalteco retiró sus tropas de Tercer Pueblo, que había mantenido ocupado desde 1982, y tras este

[137] AHCIRMA-CHS-Comisiones Permanentes II (CCPP), núm. 27, exp. 29, *Circular de las CCPP-VNO sobre los acompañantes nacionales e internacionales de los grupos de retorno*, Campeche, noviembre de 1993.

[138] AHCIRMA-CHS-Comisiones Permanentes I (CCPP), núm. 26, exp. 35, *Boletín de las CCPP VNO Noticias del retorno*, núm. 11, 9 de enero de 1994, «Recuperemos nuestras tierras, Veracruz, un paso en el camino».

hecho los retornados del centro Veracruz pudieron finalmente volver a sus tierras. En este sentido, las CCPP declararon que la salida del ejército era un hecho muy importante y esperanzador para los miles de personas que seguían en México y para llegar a la paz en Guatemala, y reiteraron una vez más su exigencia de que los militares abandonaran completamente los lotes y parcelas de la Cooperativa Resurrección.[139]

Casi un año después de la llegada del primer grupo de retornados, el 12 de enero de 1994, 1105 personas pudieron volver finalmente a la finca Chaculá, ubicada en el municipio de Nentón. Este sería el primer retorno al departamento de Huehuetenango y el tercero realizado por la Vertiente Noroccidental.

A mediados de mayo de 1994 se efectúo el regreso de los cooperativistas de Mayalán. Debido a las pésimas condiciones del tramo carretero entre Benemérito e Ingenieros, se determinó que la mejor opción era tender un puente aéreo desde Chiapas, Campeche y Quintana Roo hacia una pista de aterrizaje en la zona militar de Playa Grande, Ixcán. Los refugiados aceptaron con la condición de que los militares no intervinieran. Sin embargo, el día 14, fecha en que se registró el primer traslado, miembros de las CCPP, Mamá Maquín y las CPR entraron en la pista de aterrizaje y se manifestaron en rechazo al apoyo que el ejército dio al proporcionar el transporte, por no haber utilizado transporte civil y por la presencia militar en las áreas de retorno.[140] Como resultado de dichas movilizaciones el ejército abandonó el centro urbano de Mayalán y Cuarto Pueblo, permitiendo con esto el regreso de la población.

Entre 1994 y 1997 otros bloques de retorno regresaron a zonas del Ixcán, Huehuetenango y Alta Verapaz que correspondían a la Vertiente Noroccidental,[141] ello no sin dificultades, pues tuvieron que hacer frente una vez más a las trabas puestas por el gobierno para autorizar los créditos y a la negativa del ejército a abandonar sus pueblos, pero también a

[139] AHCIRMA-CHS-Comisiones Permanentes II (CCPP), núm. 27, exp. 42, *Comunicado de las Comisiones Permanentes: Una esperanza para el retorno, una esperanza para la paz*, Guatemala, 28 de enero de 1994.

[140] En la prensa oficialista guatemalteca se aseguró que la manifestación tenía como propósito obstaculizar la llegada de los retornados por la decisión de sus dirigentes.

[141] Beatriz Manz y Clark Taylor estudiaron el caso de Santa María Tzejá a profundidad, mientras que César Castañeda lo hizo para los retornos al departamento de Huehuetenango. Al final del cuentas la Vertiente Noroccidental también se encargaría de algunos de los retornos a Alta Verapaz.

las agresiones de las Patrullas de Autodefensa Civil, como en el caso del poblado de San Antonio Tzejá, donde no dejaban a las familias retornadas tomar posesión de sus tierras, razón por la cual el grupo tuvo que permanecer durante más de dos meses en la iglesia católica de Cantabal hasta que, cansados de esperar, emprendieron su marcha. Sin embargo, a escasos kilómetros de su destino fueron interceptados por las PAC lideradas por Raúl Martínez, lo que causó una refriega que dejó como resultado 10 personas heridas con machete. Finalmente, después de muchas negociaciones, pudieron ocupar solo 52 parcelas.[142] Otro caso de violencia se registró el 5 de octubre de 1995 cuando 26 soldados atacaron la comunidad de retornados Aurora 8 de Octubre, asentada en la finca Xamán, municipio de Chisec, Alta Verapaz. Esta incursión dejó un saldo de 10 personas muertas y 18 heridas de gravedad.[143] A pesar de estos hechos y de las peticiones de algunos organismos e instituciones para que el reasentamiento se suspendiera, los representantes de la Vertiente Noroccidental aseguraron que el retorno continuaría.[144]

Durante el mes de diciembre de 1995 se registraron nuevas agresiones hacia las comunidades retornadas. A principios del mes un contingente de militares, en un ataque al grupo que retornó a Santa María Dolores, asesinó a una mujer. De igual forma fue ejecutado Santos Chen, hijo de Sebastián Chen, uno de los principales líderes de la Vertiente Sur, y fue herido de bala Juan Francisco Curtz, hermano de Ricardo Curtz, director de las oficinas en Guatemala de las CCPP Vertiente Noroccidental y presidente de la cooperativa Nueva Libertad en la comunidad retornada Fray Bartolomé de Las Casas. De igual forma, el 19 de diciembre entre las 6:15 pm y las 7:30 pm, personas desconocidas entraron en las oficinas de las CCPP de las vertientes Noroccidental y Sur ubicadas en la capital guatemalteca.[145]

[142] AHCIRMA-CHS-Retorno-CONGCOOP, núm. 25, exp. 60, *Comunicado de la CONGCOOP*, s/f, ca. 1995; Mejía et al., «Retornos de la Vertiente Noroccidental», pp. 179-181.

[143] AHDSC-FRG, carpeta 474. Toda la carpeta contiene informes, comunicados, correspondencia y testimonios sobre lo ocurrido en la comunidad Aurora 8 de Octubre que permiten hacer una reconstrucción más detallada de los hechos, lo que se deja para futuras investigaciones para no extendernos más.

[144] AHCIRMA-CHS-Retorno-CONGCOOP, núm. 25, exp. 12, *Seis mil refugiados vendrán al país antes de fin de año, a pesar de la masacre de Chisec*.

[145] AHCIRMA-CHS-Retorno CIREFCA/GRICAR, cartapacio 24, exp. 31, *Situation report # 37. WCC/GRICAR December 31*, 1995.

A pesar de estas dificultades, miles de personas decidieron inscribirse en alguno de los bloques de retorno y regresar a Guatemala. Dispuestas a todo, enfrentaron de forma organizada las trabas que se les pusieron.

Imagen 19. Autobús utilizado por Mamá Maquín para el retorno a Chaculá, enero de 1994

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1315, exp. 1.

El Ixcán se fragmenta: conflictos en el interior de la Vertiente Noroccidental

A la división en vertientes se sumó otra fractura, en esta ocasión en el interior de la Vertiente Noroccidental. Desde finales de 1993 y principios de 1994 comenzó a notarse una fragmentación que explotó en 1996. En enero la Junta Directiva del Ixcán Grande, la Coordinación General de Victoria 20 de Enero, Mamá Maquín y la Coordinadora de Jóvenes Guatemaltecos (COJDAGUA), entre otras, acusaron a los dirigentes de las CCPP de esta vertiente de haberse alejado de la base social, de abandonar el espíritu de lucha con el que habían nacido, de ser complacientes con las instituciones gubernamentales y de enfocarse solo en un «desarrollismos», sin preocuparse por la lucha política y por lograr cambios

profundos en el país.[146] Señalaron también que las CCPP se habían constituido para preparar, negociar y facilitar el retorno, pero una vez consumado el reasentamiento, correspondía a la organización interna de las comunidades retornadas decidir las formas de organización y conducción de los procesos de desarrollo. Por lo tanto, se usurpaban funciones que correspondían a la Cooperativa del Ixcán Grande y de otras comunidades retornadas. Esta división, aseguraron los inconformes, era instrumentalizada por el gobierno guatemalteco.[147]

Por su parte, los dirigentes de las CCPP Vertiente Noroccidental acusaron a la disidencia de ser un pequeño grupo que no representaba a todas las personas retornadas y que solo quería desprestigiar y perjudicar su trabajo. Pero los señalamientos no solo quedaron ahí, sino que acusaron a los inconformes de tener nexos con la guerrilla, de corrupción y de desvío de recursos, e incluso llegaron a señalar de forma directa a una de las dirigentes de Mamá Maquín y amenazaron a otras personas con quitarles sus parcelas.[148] Los aludidos respondieron culpando a las CCPP de tener un mayor acercamiento con el ejército y el gobierno guatemalteco y de olvidar el sentido de lucha por el retorno.[149]

En el fondo el problema parece haber surgido precisamente por el distanciamiento de los líderes de las CCPP Vertiente Noroccidental con respecto al EGP. Como ya se ha señalado, este grupo guerrillero participó de forma activa en la conformación de las CCPP por los motivos ya

[146] AHCIRMA-CHS-Retorno-CONGCOOP, núm. 25, exp. 6, *Encrucijada. Boletín sobre los refugiados, retornados y desplazados de Guatemala*, núm. 16, febrero de 1996.

[147] AHCIRMA-CHS-Retorno-CONGCOOP, núm. 25, exp. 8, *Comunicado del Ixcán*, 15 de enero de 1996.

[148] AHCIRMA-CHS-Comisiones Permanentes I (CCPP), núm. 26, exp. 72, *Circular de las CCPP-VNO del 23 de enero de 1993 sobre el documento realizado por un grupo de refugiados en donde se les hacen algunas acusaciones*; AHCIRMA-CHS-Retorno-CONGCOOP, núm. 25, exp. 6, *Encrucijada. Boletín sobre los refugiados, retornados y desplazados de Guatemala*, núm. 16, febrero de 1996.

[149] Entrevistas a Genaro Hernández Domingo, Cuarto Pueblo, Guatemala, 27 de octubre de 2017; Teresa de Jesús Rafael Cardona, Cuarto Pueblo, 29 de octubre de 2017; Francisco Ramírez Vargas, Cuarto Pueblo, Guatemala, 28 de octubre de 2017; Santos Daniel Bravo, Cuarto Pueblo, 28 de octubre de 2017. En estas entrevistas se relata más a fondo el conflicto en el Ixcán Grande desde diferentes puntos de vista. En ellas se menciona que como resultado de la división algunos cooperativistas que se habían quedado en las CPR tuvieron que trasladarse a otras comunidades. En futuras investigaciones se podría ahondar más en este proceso de retorno y reintegración, que rebasa los alcances de este trabajo.

mencionados, de tal modo que el trabajo entre ambas organizaciones se desarrolló de forma coordinada, hasta el grado de que una buena parte de los recursos que la comunidad internacional enviaba para las familias retornadas era destinada al grupo insurgente que operaba en el Ixcán.

Con el paso del tiempo esta relación se deterioró, pues los dirigentes de la Vertiente Noroccidental parecen haberse negado a seguir enviando recursos económicos a la insurgencia. A la par, querían mantener su influencia en la organización y en las decisiones de las cooperativas, hecho que no gustó a un buen número de cooperativistas ni a los miembros del EGP. Estos, por su parte, vieron la actitud de los representantes de las CCPP como un acercamiento al gobierno y al ejército guatemalteco y como un distanciamiento de la lucha por cambiar el país que se habían propuesto como objetivo al regresar.

Los miembros de las CCPP, en particular de la Vertiente Noroccidental, se consolidaron como nuevos líderes dentro de sus comunidades y con el paso de los años parecen no haber tenido la disposición de seguir acatando las directrices de la insurgencia, posiblemente por considerar que algunas no beneficiaban a la población retornada.

Esta división provocó el surgimiento de la Coordinadora de Bloques de Retorno y de Reasentamiento (CBRR), cuyos integrantes en un comunicado publicado el 20 de febrero de 1996 anunciaron su creación y aseguraron que no se sentían representados con la política que desde 1993 y 1994 habían seguido las CCPP Vertiente Noroccidental. Por esta razón manifestaron que se constituían «para organizar y hacer realidad el retorno, reasentamiento y reinserción de estos bloques de refugiados, bajo el espíritu de los Acuerdos del 8 de Octubre de 1992 que son un logro del pueblo refugiado».[150] En el fondo se buscó continuar la relación con el EGP que algunos representantes de las CCPP no estaban dispuestos a mantener.[151]

El gobierno guatemalteco quiso tomar ventaja de esta división y declaró que los Acuerdos del 8 de Octubre eran válidos solo para la

[150] AHCIRMA-CHS-Retorno-CONGCOOP, núm. 25, exp. 4, *Declaración para la constitución de la Coordinadora de Bloques de Retorno y de Reasentamiento. Campamento El Zapotal Sinaloa, Zona Comalapa*, Chiapas, 20 de febrero de 1996. Aunque no he podido encontrar ninguna evidencia o testimonio que ligue directamente a las CBRR con el EGP, por el contexto en el que surgen es muy probable que esta nueva agrupación mantuviera una relación directa con el grupo guerrillero.

[151] Testimonio 3, Guatemala, 2019.

población refugiada agrupada en las CCPP, por lo que ningún otro grupo era acreedor a los beneficios señalados en ellos. Sin embargo, las CCPP Vertiente Noroccidental actuaron de forma sensata y decidieron dar su aval a esta nueva organización; las autoridades de su país no tuvieron otra alternativa que respetar los acuerdos firmados. Esto demostró que los dirigentes de la Vertiente Noroccidental, a pesar del distanciamiento con el EGP y algunos de los retornados al Ixcán, mantuvieron una actitud prudente y dieron su respaldo a la nueva organización.

También hubo algunas diferencias entre el EGP y Mamá Maquín, pues las mujeres de esta organización decidieron «llevar su propio proceso», es decir, tomar sus decisiones sin necesidad de intervención externa, «si íbamos a cometer errores, pero que sean nuestras propias decisiones, entonces de ahí vamos a enfrentar las consecuencias». Esto no fue muy bien visto por la guerrilla, pues cuando alguien se distanciaba, inmediatamente se pensaba que estaban «vendiéndose con el gobierno». Debido a esto, según el testimonio de una de las dirigentes de Mamá Maquín, el mismo EGP intentó crear otra organización de mujeres y dejar de lado a la primera. Lo mismo hicieron las CCPP en el Ixcán con la conformación de los Comités de Desarrollo de Mujeres. Otro grupo disidente de mujeres fundó una nueva organización llamada Adelina Caal Maquín, pero Mamá Maquín logró mantenerse, hasta el grado de seguir activa incluso en la actualidad.[152]

A pesar de estos conflictos, la Vertiente Noroccidental siguió trabajando en el regreso de la población refugiada, que siguió agrupada en bloques de retorno. En 1998 volvieron los dos últimos grupos de guatemaltecos adscritos a la Vertiente Noroccidental a la finca San Rafael Cacaotal, ubicada en la zona sur del país, y con él se dio por concluido el retorno a la Vertiente Noroccidental.

Retornos a la Vertiente Norte

La Vertiente Norte comenzó a trabajar en el regreso a los departamentos de El Petén, y Alta y Baja Verapaz desde su constitución en 1993. Sin

[152] Testimonio 3, Guatemala, 2019. Sobre el retorno al Ixcán y los conflictos con el gobierno guatemalteco, así como en el interior de las organizaciones de retornados y su relación con el EGP, hace falta mucho por estudiar.

embargo, desde el primer momento dejó claro que seguiría una política distinta a la de la Vertiente Noroccidental. En asamblea general se decidió que nadie regresaría a Guatemala hasta que el lugar de asentamiento tuviera las condiciones básicas para vivir. El primer paso fue, como en las demás vertientes, buscar la tierra para después solicitar el crédito para la compra. Pero también se enfrentaron a trabas impuestas por el gobierno de su país, pues ya desde 1993 denunciaron que la CEAR se negaba a apoyar las visitas de los representantes de la población refugiada para escoger el lugar al que volverían.[153]

Uno de los problemas principales al elegir el lugar de asentamiento fue la cercanía de las propiedades propuestas con la zona declarada como Reserva de la Biosfera Maya. Así sucedió con la finca La Quetzal, que incluso estaba ubicada dentro de los límites de las áreas protegidas. Esto prolongó las negociaciones, pues el gobierno lo utilizó como argumento para negarse a dar el crédito. Después de un largo proceso de negociación iniciado en 1993, que incluso llevó en febrero de 1995 a la toma del consulado de Guatemala en Chetumal, Quintana Roo, como forma de presión para agilizar la compra de la finca, a finales de marzo y durante el mes de abril de ese año la Vertiente Norte realizó su primer retorno a La Quetzal, municipio de La Libertad, departamento de El Petén.

Como se había establecido desde un principio, nadie volvió hasta que no hubo condiciones mínimas para vivir. No hubo asentamientos temporales, pues las FAR en el Petén decidieron que la población debía esperar un mejor escenario. Así, una vez adquirida la finca, los representantes de esta vertiente iniciaron la planeación del nuevo poblado y enviaron equipos de trabajo a preparar la tierra, construir las casas y edificios necesarios, e instalar el agua potable y demás infraestructura indispensable.

El regreso no se dio de forma masiva, sino poco a poco conforme se iban construyendo las viviendas. Con el arribo de un nuevo grupo se preparaba el lugar para otro, razón por la cual no consta una fecha exacta del primer retorno organizado por esta vertiente, que se prolongó durante varias semanas.[154]

[153] AHCIRMA-CAS, Colección Infostelle, cartapacio 25, exp. 24, *Comunicado de las Comisiones Permanentes: La actitud de CEAR nos preocupa*, abril de 1993; Cedillo, «Retornos de la Vertiente Norte», pp. 184-190.

[154] AHCIRMA-CHS-Retorno-CONGCOOP, núm. 25, exp. 17, Recorte de un reporte de presentado por Hugh Martins publicado en la revista *Central America Report*, marzo-abril, ca. 1995.

No fueron pocas las dificultades que enfrentaron los retornados a esta zona, pues el ejército, al darse cuenta de que el retorno era inminente, lanzó una campaña de desinformación entre las cooperativas del Usumacinta vecinas a La Quetzal. Algunas patrullas militares que visitaron varias aldeas de las márgenes del río instigaban a la población para que no apoyara a la gente retornada con alimentos y otros productos agrícolas, aduciendo que «todo producto para ser vendido debe ser autorizado por el ejército, ya que el mismo puede ser trasladado a la guerrilla a través de los retornados». De igual forma, el 14 de marzo el viceministro de Cultura del país declaró que «desde el fin de semana pasado inició un operativo conjunto para investigar y detener la tala ilegal de madera en la biósfera Maya, colindante al lugar de retorno».[155] En esta acción participó el ejército, lo que pareció ser más bien un pretexto para mantener la presencia de sus efectivos en la zona.

Pero también desde México hubo algunos obstáculos para el retorno debido a la militarización que ocurrió en Chiapas por el levantamiento zapatista en enero de 1994, que restringió la movilidad de manera considerable. Por esta razón, los representantes de la Vertiente Norte tuvieron que recurrir al gobierno de Belice para atravesar su territorio y finalmente entrar en el Petén.[156]

Al igual que el primer retorno a Victoria 20 de Enero, el de La Quetzal se dificultó mucho por los obstáculos a los que se tuvieron que enfrentar, como trabas legales por tratarse de tierras declaradas como áreas protegidas. Sin embargo, sentó las bases para los siguientes grupos que regresaron a la Vertiente Norte, cuyo proceso se prolongó hasta 1998.

Los retornos a la Vertiente Sur y la incorporación de los refugiados dispersos

La población refugiada que regresó a la Costa Sur de Guatemala enfrentó serias dificultades pues el gobierno se negaba a que retornaran a dicha

[155] AHCIRMA-CHS-Retorno-CONGCOOP, núm. 25, exp. 56, *Comunicado de CONGCOOP firmado en Guatemala*, el 17 de marzo de 1995; CHS-Comisiones Permanentes I (CCPP), núm. 26, exp. 39, *Comunicado de prensa de las CCPP VN: Intimidaciones, y operativo conjunto del ejército-Guardia de hacienda en el Petén, preocupan a la población que va retornar a la finca La Quetzal*, Guatemala, 14 de marzo de 1995.

[156] AHCIRMA-CHS-Retorno-CONGCOOP, núm. 25, exp. 17, recorte de un reporte presentado por Hugh Martins publicado en la revista *Central America Report*, marzo-abril, ca. 1995.

región con el pretexto de que las tierras ubicadas en esa zona estaban fuera del área de competencia del Fondo para la Reinserción Laboral y Productiva (FORELAP), pues el costo de las fincas excedía el promedio de crédito por familia otorgado en las otras vertientes. Esto condujo a que en reiteradas ocasiones se les negara el crédito a las CCPP. La realidad era que esta zona era la más fértil y, por lo tanto, la de mayor productividad agrícola, ganadera y comercial, y estaba en manos de algunas de las familias más ricas y poderosas.[157] Debido al acaparamiento de las tierras en manos de estas familias, las desigualdades eran más evidentes que en otras regiones del país, pues la única opción que tenían los campesinos sin tierra que la habitaban era contratarse como mano de obra barata en las plantaciones,[158] y los finqueros no estaban dispuestos a que esto cambiara, por lo tanto, se oponían a que los refugiados retornaran a la zona.

Por estas dificultadas la Vertiente Sur solo pudo concretar su primer retorno hasta marzo de 1995, después de que el gobierno bloqueara una y otra vez varios intentos para la adquisición de tierras. Finalmente se logró la compra de la finca La Providencia en la Costa Sur, y se acordó que el regreso se realizaría el 15 de febrero de 1995; sin embargo, la falta de voluntad obligó a iniciar la marcha el 15 de marzo, un mes después de lo esperado.[159]

A la Vertiente Sur se incorporaron también refugiados no reconocidos que se encontraban dispersos en la región ubicada entre Motozintla y el Soconusco. Siguiendo el ejemplo de quienes sí habían sido reconocidos, que a finales de 1987 y principios 1988 conformaron las CCPP, el 25 de agosto de 1992 se dio a conocer la formación de la Asociación de Refugiados Dispersos de Guatemala (ARDIGUA) en el municipio de Motozintla, Chiapas. Esta fue la primera organización creada por los grupos refugiados dispersos desde su llegada a principios de la década de 1980, pues habían preferido mantenerse en el anonimato por su condición de no reconocidos, lo que los hacía más vulnerables.

[157] AHCIRMA-CHS-Retorno-CONGCOOP, núm. 25, exp. 97, *Revista Reunión*, publicada por CONGCOOP, vol. 1, núm. 8, febrero/marzo de 1996. Revista en inglés; exp. 102, *Revista Reencuentro*, publicada por CONGCOOP, núm. 19, época I, abril de 1994.

[158] Choc y Mendizábal, «La Vertiente Sur», p. 194.

[159] AHCIRMA-CHS-Retorno-CONGCOOP, núm. 25, exp. 97, *Revista Reunión*, publicada por CONGCOOP, vol. 1, núm. 8, febrero/marzo de 1996. Revista en inglés; CHS-Comisiones Permanentes I (CCPP), núm. 26; exp. 38, *Comunicado de las CCPP VS*, Guatemala, 15 de marzo de 1995.

Desde ese momento, las personas afiliadas a ARDIGUA se adhirieron a los seis puntos presentados por las CCPP y, una vez firmados los Acuerdos del 8 de Octubre, solicitaron ser amparadas por estos. Para marzo de 1993, ARDIGUA tenía presencia en 12 municipios chiapanecos: Cacahoatán, Unión Juárez, Tuxtla Chico, Tapachula, Mazatán, Belisario Domínguez, Tuzantán, Motozintla, Mazapa de Madero, Comalapa, Escuintla y Villa Comatitlán, y agrupaba a 5000 familias, es decir, cerca de 25000 personas.[160]

La forma en la que la mayoría de los refugiados dispersos habían partido de sus poblaciones de origen condicionó su regreso. A diferencia de quienes salieron de los departamentos de Huehuetenango, El Quiché y las Verapaces, que migraron en grandes contingentes, a la región del Soconusco llegaron en pequeños grupos o por familias; en este sentido, era más difícil para pocas personas reintegrarse a sus antiguas comunidades y exigir que se les devolvieran sus tierras, pues la propaganda del gobierno había ocasionado un clima de hostilidad hacia quienes se habían exiliado. Por tal razón, las personas agrupadas en ARDIGUA desde el principio eran conscientes de que no regresarían a sus lugares de origen, sino a otras tierras que se adquirirían para tal fin. Debido a que la mayoría provenía de los departamentos del sur de Guatemala, se agruparon en la Vertiente Sur.[161]

Pero el gobierno guatemalteco hizo que lo anterior no fuera tarea fácil. Desde finales de 1993 ARDIGUA inició las gestiones a fin de que se le otorgara un crédito para la compra de la finca La Cabaña, ubicada en Río Blanco, Suchitepéquez, pero después de siete meses de gestiones el gobierno rechazó la propuesta argumentando que las instancias que atendían el proceso de retorno «no tenían mandato de operar en la Costa Sur de Guatemala» y no se contaba con los recursos necesarios para realizar la operación. Una práctica recurrente de la CEAR era prolongar la negociación dando plazos arbitrarios para al final negar el crédito bajo el argumento de que el precio era muy elevado. En agosto de 1994 ARDIGUA presentó tres nuevas propuestas de fincas para retornar: Santa Isabel en Retalhuleu, El Paraíso en San Marcos y la Violeta en Quetzaltenango.

La experiencia de algunos de los primeros retornos había demostrado que la compra de tierras de mala calidad provocaba que no fuera fácil

[160] AHCIRMA-ICA/S1, núm. 1733, *Perspectiva de retorno para los refugiados dispersos, ARDIGUA*, 1 de marzo de 1993, p. 3.

[161] SERCATE, *Los caminos del éxodo*, p. 66.

salir de la etapa de emergencia. Ante esta situación las autoridades se deslindaban de responsabilidades, pues aseguraban que eran las mismas personas refugiadas quienes elegían las fincas a las que regresarían. Este argumento pasaba por alto que por cada finca comprada se había propuesto un listado de tierras de buena calidad que eran rechazadas una y otra vez por la CEAR, por lo que al final terminaban aceptando regresar a tierras de menor calidad y, por lo tanto, de menor valor, pues solo así el gobierno autorizaba el crédito.

Por otro lado, en los retornos promovidos por la Vertiente Sur y ARDIGUA el gobierno pedía que se elaboraran proyectos que demostraran la capacidad productiva y de pago de la finca que deseaban adquirir. Sin embargo, esto pareció ser más un mecanismo para posponer el retorno, pues en muchos casos ni CEAR ni FORELAP evaluaban o estudiaban dichos proyectos. Además, se exigía que cada una de las gestiones de tierras fuera avalada por las CCPP porque con ellas se habían firmado los Acuerdos del 8 de Octubre de 1992.[162]

Como había sucedido con las otras vertientes, a las dificultades técnicas se sumaron actos violentos en contra de los dirigentes de ARDIGUA. El 27 de agosto de 1993 Joaquín Jiménez Bautista, coordinador de esta asociación, fue detenido por miembros de las PAC de Todos Santos, quienes lo acusaron de ser guerrillero y lo torturaron, liberándolo dos días después.[163]

Como bien sabía la población refugiada, la única forma de concretar los retornos era la presión por medio de acciones directas. Por esta razón, al ver que el gobierno guatemalteco seguía dando largas a sus propuestas de compra de tierras, ARDIGUA decidió movilizarse. El 28 de noviembre, después de más de tres meses de haber entregado su segunda solicitud de crédito, tomaron las instalaciones de los consulados de Guatemala en Tapachula y Comitán, en protesta por el silencio del gobierno guatemalteco con respecto a la solicitud de crédito para la compra de las

[162] AHCIRMA-CHS-Retorno-CONGCOOP, núm. 25, exp. 16, *Expediente que contiene un informe y comunicados de ARDIGUA sobre el proceso de negociación que han seguido para retornar a Guatemala dirigido a Gemma Vanden Hoof, de la Coordinadora Europea de Solidaridad*, 15 de junio de 1995, pp. 1-4.

[163] AHCIRMA-CAS-Colección Infostelle, cartapacio 25, exp. 68, «El coordinador de refugiados narra su secuestro en Guatemala. Fue torturado en Todosantos», *La Jornada*, 31 de agosto de 1993.

fincas propuestas.[164] Fue gracias a esta iniciativa que el gobierno se comprometió a realizar por medio del INTA un estudio de la finca El Paraíso y a proponer otros posibles lugares de retorno. Para el 22 de mayo 1995, fecha en que ARDIGUA entregó su plan operativo de retorno, las autoridades seguían sin dar una respuesta positiva.[165] Finalmente, el 28 de agosto de ese año el gobierno por medio de la CEAR y FONAPAZ autorizó el crédito para la compra de la finca, lo que se logró gracias a la presión de los refugiados con acciones como una huelga de hambre que duró 15 días y la toma por 12 días de los consulados señalados.[166]

Más de un año después, el 29 de diciembre de 1996, se suscribió finalmente el Acuerdo de Paz Firme y Duradera en la Ciudad de Guatemala durante la presidencia de Álvaro Arzú, quien había llegado al poder a principios de ese año. Sin embargo, esta firma no parece haber afectado o beneficiado de forma contundente el proceso de retorno, pues, como se ha señalado, los refugiados habían iniciado su movilización mucho antes. Lo que sí parece haber sucedido es que los grupos retornados que habían mantenido una relación con alguno de los grupos guerrilleros de repente quedaron abandonados, pues ya no les servían como capital político. Así lo señaló Mercedes Olivera:

> Un poco sucedió que, por cuestiones políticas, a medida que se fueron acercando los acuerdos de paz, por lo menos el EGP dejó el control de los refugiados. Tanto a nivel de, pues del Ixcán, de Huehue como de aquí […] Entonces un poco se quedaron en manos del ACNUR políticamente. Eso es muy interesante ¿verdad?, porque sí hubo un abandono político al final.[167]

El último retorno colectivo y organizado se realizó a la Vertiente Sur el 22 de abril de 1999, cuando 51 familias, es decir, 253 personas procedentes de Chiapas, regresaron a la finca Magnolia Miramar en el

[164] AHCIRMA-CHS-Retorno-CONGCOOP, núm. 25, exp. 18, *Comunicado de prensa de la Asociación de Refugiados Dispersos de Guatemala (ARDIGUA),* Motozintla, Chiapas, 28 de noviembre de 1994.

[165] AHCIRMA-CHS-Retorno-CONGCOOP, núm. 25, exp. 13, *Comunicado de prensa de la ARDIGUA*, Motozintla Chiapas, 29 de agosto de 1995.

[166] AHCIRMA-CHS-Retorno-CONGCOOP, núm. 25, exp. 13, *Comunicado de prensa de ARDIGUA*, Motozintla Chiapas, 29 de agosto de 1995.

[167] Entrevista a Mercedes Olivera Bustamante, San Cristóbal, 4 de febrero de 2018.

departamento de Quetzaltenango. Con esto se dio por concluido el proceso de retorno en México.

La CEAR aseguró que desde 1984 hasta 1999 volvieron a Guatemala 41 633 personas, incluyendo repatriados y retornados.[168] Por otra parte, según datos del ACNUR entre 1984 y el 31 de marzo de 1999 regresaron 41 611 personas que se encontraban refugiadas en México y 905 que lo habían hecho desde otros países, como Honduras y El Salvador. De estas, 22 603 volvieron de forma colectiva y organizada amparadas en los Acuerdos del 8 de Octubre de 1992 y 19 913 de forma individual. Estos últimos eran los denominados repatriados. En este sentido, es necesario recalcar que los refugiados que regresaron de forma individual lo hicieron aún después de la firma de los acuerdos, lo cual fue incentivado por el gobierno guatemalteco ofreciendo dinero en efectivo, láminas y algunos otros beneficios que en muchos casos jamás recibieron. Entre 1993 y 1999 se repatriaron 9 768 personas, siendo 1995 el año en que más ingresos de este tipo se registraron, llegando a 2 506.[169]

Por su parte, según datos oficiales del gobierno mexicano cerca de 24 000 guatemaltecos optaron por integrarse en México. En Campeche permanecieron 8 543, de los cuales 4 431 ya habían nacido en México; en Quintana Roo se quedaron cerca de 3 000 personas, mientras que en Chiapas se integraron 13 091, de las cuales 7 000 eran mexicanas por nacimiento.[170]

El refugio guatemalteco en México se dio por finalizado en un evento realizado en julio de 1999 en Campeche en el que participaron los presidentes de México, Ernesto Zedillo, su homólogo guatemalteco, Álvaro Arzú, y la Alta Comisionada de Naciones Unidas para Refugiados, Sadako Ogata. Además, se dio por concluida la ayuda o asistencia institucional a la población refugiada, lo mismo que el proceso de retorno. Ese mismo año el ACNUR publicó la «Cláusula de cesación», en la que se estableció que las causas que habían originado el éxodo guatemalteco habían desaparecido, por lo que ya no se justificaba la presencia de

[168] AHCIRMA-CHS-CIREFCA/GRICAR, cartapacio 24, exp. 19, *Situation report #58WCC (World Council of Churches/GRICAR)*, 23 de abril de 1999.

[169] Instancia Mediadora-GRICAR, *El proceso de retorno,* p. 61.

[170] Castillo, Toussaint y Vázquez, *Historia de las relaciones*, vol. 2, pp. 182, 205-206; González, «Proceso de Incorporación», p. 294; Hendricks, «Los refugiados guatemaltecos», p. 298; Albores, «Programa de integración», p. 299.

refugiados en México.[171] Quienes permanecieron en este país iniciaron un proceso de integración y de lucha para que se les otorgara la nacionalidad mexicana; sin embargo, aún hoy existen exrefugiados en la zona de Marqués de Comillas que no pudieron tramitar sus papeles y viven como ilegales a pesar de que llevan residiendo en la región más de cuatro décadas.

[171] Castillo, Toussaint y Vázquez, *Historia de las relaciones*, vol. 2, pp. 182, 205-206.

Consideraciones finales

La llegada de miles de personas de Guatemala a la frontera sur de México a principios de 1981 representó un problema de gran envergadura que el gobierno de este país no estaba preparado para enfrentar. A pesar de que ya desde 1980 se había creado la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), esta se halló imposibilitada legalmente para cumplir la función para la que había sido creada pues la legislación mexicana no contemplaba la categoría de refugiado, debido a lo cual durante los primeros años miles de personas que buscaban refugio fueron deportadas.

Esta llegada de guatemaltecos provocó que la población mexicana de los municipios fronterizos fuera de vital importancia para su sobrevivencia, pues muchos arribaron en pésimas condiciones. Los chiapanecos los recibieron en sus casas y compartieron su comida y su techo; sin embargo, debido a la elevada cantidad de gente les resultó imposible acogerlos a todos, razón por la cual les cedieron porciones de tierra para que construyeran refugios temporales, pues se creía que regresarían en breve a su patria. Pero la realidad pronto mostró que el refugio se prolongaría por varios años.

A esta ayuda inicial se sumó la de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas y de su obispo Samuel Ruiz García, quien ordenó la creación del CCS con el objetivo de que se encargara de dar atención a la población refugiada. Este organismo estuvo presente a lo largo de todo el proceso de refugio, aunque experimentó algunas transformaciones, y canalizó mucha ayuda nacional e internacional que enviaron agencias asistenciales, colectivos e incluso gobiernos de otros países, gracias a la cual

el CCS pudo impulsar proyectos productivos, la formación de sistemas de salud y de educación en los campamentos, e incluso la compra de algunas propiedades por medio de intermediarios para ponerlas a disposición de los refugiados. De igual forma apoyó la organización interna de los campamentos, lo que a la larga permitió la consolidación de una estructura bien organizada y el surgimiento de liderazgos que serían de vital importancia a la hora de iniciar el retorno. Asimismo, puede observarse cómo el proceso de internacionalización de los derechos humanos que se estaba viviendo durante la segunda mitad del siglo XX y la movilización de organismos internacionales por los distintos casos de exilios en el mundo incidieron en el proceso de refugio guatemalteco.

Por su parte, el gobierno mexicano no contaba con una política clara para hacer frente al éxodo guatemalteco. Fue al gobierno de José López Portillo al que le tocó hacer frente a la llegada de las miles de personas que venían huyendo de la campaña de *tierra arrasada* que se vivía en su país, y este presidente, que había mostrado un abierto apoyo a la Revolución sandinista en Nicaragua y en menor medida a la de El Salvador, además de que había establecido en secreto un acuerdo de apoyo a los grupos guerrilleros guatemaltecos, se mostró reacio a recibir a millares de campesinos indígenas, la mayoría monolingües, en la frontera sur de México. No era lo mismo solidarizarse y apoyar un cambio de régimen en Centroamérica que podría beneficiar a México, que tener el problema en territorio nacional, lo que en lugar de beneficiar perjudicaba los intereses nacionales, es decir, por encima de la solidaridad con las luchas revolucionarias centroamericanas estaban los intereses y la seguridad nacional. Además, la presencia de miles de guatemaltecos, un buen número de bases de apoyo de los grupos insurgentes de ese país, provocaba sospechas de un posible contagio en Chiapas, estado convulsionado desde hacía varios años por conflictos agrarios. El gobierno mexicano intentó evitar esto a toda costa, ya que el apoyo a las organizaciones político-militares guatemaltecas estuvo condicionado a que no intervinieran en la política interna de México.

La presión nacional e internacional, las denuncias en la prensa de las deportaciones masivas realizadas por el gobierno de López Portillo, así como la imposibilidad de frenar el ingreso de miles de personas que buscaban salvar sus vidas, provocaron que el gobierno mexicano comenzara a cambiar su actitud, ya que era imposible para unos cuantos agentes de Migración apostados en algunos puntos de la frontera controlar el

tránsito de tanta gente, más cuando los lugares de llegada no eran los de circulación habitual.

Fue con la llegada de Miguel de la Madrid cuando la política del gobierno mexicano pasó de una de puertas cerradas, a una de recepción y concentración en campamentos con el objetivo de limitar su movilidad, es decir, de controlarlos, pero también de facilitar la entrega de la ayuda nacional e internacional, lo que en el caso de los campamentos de la selva fue muy difícil por la condición de aislamiento en la que se encontraban.

De esta forma, la idea de la existencia de una «larga tradición de asilo y refugio» de México, tan proclamada incluso hoy en día por políticos, analistas, periodistas e incluso algunos académicos, se pone en entredicho al constatar que la política migratoria de los gobiernos en turno se encuentra condicionada por el contexto, tanto nacional como internacional, así como por sus intereses y afinidades políticas e ideológicas. Con esto no se pretende negar la ayuda que en diversos momentos el gobierno mexicano dio a exiliados que se vieron impelidos a salir de sus lugares de origen por diversas razones, sino señalar que es necesario matizar esas afirmaciones y analizar con detenimiento cada uno de los casos para comprender por qué se actuó de determinada forma en esos momentos.

En este sentido, esta actitud de solidaridad que en algunos momentos prestaron ciertos gobiernos mexicanos hacia los movimientos de izquierda y las insurgencias en Latinoamérica contrasta con la guerra sucia orquestada en contra de la izquierda y de los movimientos guerrilleros que se gestaron en el país. Sin embargo, esta estrategia parece haber tenido el objetivo de aislar a las guerrillas en México, pues una de las condiciones para recibir a los exiliados era que no se inmiscuyeran en la política interna del país. Así, se permitió la creación y el funcionamiento de la retaguardia estratégica del EGP en Chiapas siempre y cuando cumpliera con esta condición, pacto que al parecer se respetó, al menos por su comandancia. Con esto se pretendía limitar el apoyo que la izquierda latinoamericana prestó a su homóloga en México. Sin embargo, todavía hace falta mucho camino por recorrer en las investigaciones sobre estos temas.

Fue hacia 1983 cuando el gobierno mexicano, encabezado en ese momento por Miguel de la Madrid, empezó a delinear una política clara con respecto a la atención de los refugiados guatemaltecos que se encontraban asentados en decenas de campamentos a lo largo de la frontera

chiapaneca. Así fue como nació el proyecto de reubicación en los estados de Campeche y Quintana Roo, cuyos objetivos, al menos los de carácter humanitario, fueron: garantizar la seguridad de las personas refugiadas, quienes habían sido atacadas en repetidas ocasiones por el ejército guatemalteco, que había cruzado la frontera y asesinado a guatemaltecos y mexicanos; disminuir las tensiones con el gobierno de Guatemala, que estaban latentes debido a dichas incursiones, y lograr la autosuficiencia de los refugiados al dotarlos de tierras para cultivar, que eran escasas en Chiapas y motivo de algunos conflictos agrarios.

Sin embargo, existieron otros motivos de carácter político y de seguridad nacional a la hora de plantear la reubicación de los refugiados lejos de la frontera. Uno de estos fue la necesidad imperante del gobierno mexicano, o por lo menos del ejecutivo federal, de «afirmar en toda la frontera nuestra mexicanidad y nacionalismo». Para ello era necesario combatir la incomunicación y atraso de las poblaciones de la zona y era prioritario, por lo tanto, «recuperar los espacios ideológicos que se diluyen mediante la migración centroamericana». Para lograr esto era necesaria una mayor integración socioeconómica, «fortalecer el sentimiento de nacionalidad, rescatar los valores culturales, afirmar la mexicanidad y recuperar los espacios ideológicos que se han ido diluyendo mediante la secular migración guatemalteca», además de que era imperioso que la definición y el diseño de la frontera sur de México se volviera una de las prioridades nacionales.[1]

La población mexicana en la frontera, sobre todo en la región de estudio, es decir en Marqués de Comillas, la selva de Margaritas y Tziscao-Montebello, no era muy numerosa, de tal forma que la llegada de cerca de 18 000 guatemaltecos a la primera, 9 000 a la segunda y el mismo número a la tercera, que hacían un total de 36 000 personas reconocidas, significó un tema de preocupación para las autoridades mexicanas, que precisamente habían impulsado la colonización de la región para evitar la influencia o el control del país centroamericano. Esto fue tomado en cuenta a la hora de organizar la reubicación en esa zona.

Era necesario robustecer los símbolos nacionales de modo que reforzaran la presencia soberana del Estado mexicano en la frontera. Bajo esta lógica de seguridad nacional, la presencia de miles de guatemaltecos

[1] AHDSC-FRG, carpeta 79, exp. 102, fotocopia de un artículo del periódico *El Universal* titulado «Urge afirmar en toda la frontera sur nuestra mexicanidad y nacionalismo», 13 de febrero de 1985.

en esa región que rebasaban en número a la población mexicana, ponía en entredicho la mexicanización y, por el contrario, podría provocar una centroamericanización de la frontera, con todo lo que ello podía significar. En este sentido, el apoyo velado que se daba a las guerrillas guatemaltecas pasaba a segundo plano cuando se imponía la seguridad nacional, ya que no se podía dejar el control de los límites territoriales en manos extranjeras, en este caso de población refugiada, aunque las razones de su llegada fueran legítimas, como lo señaló Óscar González, coordinador general de la COMAR en 1984. Es decir, no podían imponerse intereses extranjeros sobre los nacionales.

Sin embargo, el proyecto de reubicación no contó con el consentimiento de la mayoría de la población refugiada ni con el apoyo de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, que denunció los mecanismos coercitivos utilizados por el gobierno mexicano para obligar a los guatemaltecos a reasentarse. Una de las razones por las que estos últimos se resistían al traslado era la relación que mantenían con los grupos guerrilleros de su país, en particular con el EGP.

Incorporar a las organizaciones insurgentes al análisis del estudio del proceso de refugio guatemalteco en México permite dejar de ver a los refugiados como simples víctimas, sin que esto signifique negarlo, pero nos ayuda a comprender la complejidad de sus acciones al mostrar cómo fueron actores centrales en el proceso revolucionario de su país. En este sentido, al tomar en cuenta la dimensión política del exilio, los refugiados se vuelven sujetos políticos y no solo víctimas.

La acción política que la población refugiada desarrolló no se limitó a actividades de denuncia en contra de los regímenes militares que los obligaron a salir de su país o a solidarizarse con la población que permanecía en su tierra. Si bien es real la importancia de estas acciones, fueron más allá y se involucraron directamente en la lucha que se estaba desarrollando en su patria, pues gracias a su aporte los movimientos revolucionarios pudieron construir una «retaguardia estratégica» en la frontera chiapaneca y toda una red de apoyo que incluía tanto a personas guatemaltecas como mexicanas. Es verdad que la presencia de la guerrilla y de la red de apoyo en México fue previa a la llegada de personas refugiadas, pero la estancia de estas en la franja fronteriza fue de vital importancia para la consolidación de la insurgencia, pues sirvieron de puente para el trasiego de alimentos, medicinas, ropa, calzado, municiones, armas y personas.

Esto permitió revitalizar la guerrilla, bastante golpeada y según algunas opiniones derrotada después de la ofensiva militar de 1981-1982. En este sentido, sin la presencia de población refugiada en la zona fronteriza no se puede entender cómo una guerrilla tan golpeada logró sobrevivir todavía más de 10 años. Parece ser, pero este es un tema todavía pendiente de estudiar, que fueron los mismos refugiados quienes provocaron que la insurgencia llegara a un estancamiento y se viera obligada a buscar la paz, debido a que algunos grupos comenzaron a romper la relación que tenían con ella, de manera que los canales de abastecimiento disminuyeron, pero también porque poco a poco comenzó a haber cada vez menos jóvenes refugiados dispuestos a regresar a luchar a Guatemala, y ya no se contó con nuevos reclutas para engrosar y fortalecer las filas de la guerrilla.

Todo esto, como se mostró, fue posible gracias al pacto no escrito entre el gobierno mexicano y la insurgencia guatemalteca, porque sin esta tolerancia de las autoridades del país de refugio para el paso de provisiones, municiones, armas y efectivos de la guerrilla, el establecimiento de dicha «retaguardia estratégica» en la frontera chiapaneca habría sido más difícil.

Es todavía una tarea pendiente por estudiar el papel que la diócesis de San Cristóbal de Las Casas jugó en esta red de apoyo hacia la insurgencia guatemalteca. A lo largo de este trabajo se hacen algunas observaciones al respecto, pero no se profundiza en el tema, sobre todo por falta de información.

A pesar de que la reubicación de la población refugiada respondió a intereses políticos y de seguridad nacional, y que durante su ejecución se cometieron una serie de atropellos a sus derechos humanos, es necesario reconocer que con ello también se buscó mejorar su vida en México. En este sentido, fue el primer proyecto de ayuda sistemática del gobierno mexicano con el que intentó presentar una política clara para resolver el problema del refugio en la frontera sur de México; de ese modo buscaba dejar de actuar de forma casuística y en adelante operar de acuerdo con un plan establecido.

Sin embargo, la premura con la que se echó a andar, sumada a la resistencia de las personas refugiadas, provocó que cuando las primeras familias llegaron a Campeche no tuvieran las instalaciones necesarias para subsistir y quedaran hacinadas en grandes bodegas, en las que vivieron

por varias semanas mientras por sí mismos se encargaban de desmontar y construir sus nuevas viviendas.

Además, la negativa de los guatemaltecos al reasentamiento lejos de la frontera hizo que el gobierno utilizara la fuerza para obligarlos a reubicarse; por ejemplo, montó un cerco de hambre para que cedieran, lo que provocó que miles se escondieran en la selva, entonces del lado mexicano, y volvieran a subsistir comiendo raíces y otras plantas. Se repetían los días que habían pasado en su país mientras huían hacia México.

Así, lo que podría haberse convertido en un «modelo para el tratamiento de los flujos masivos de refugiados en otras partes del mundo», como sugería Sergio Aguayo, desembocó en una política represiva, violatoria de los derechos humanos, que costó la vida de algunas personas por las pésimas condiciones del traslado y provocó el rechazo de la comunidad nacional e internacional.

También fueron víctimas de esta violencia miembros del CCS e incluso algunos periodistas que se atrevieron a denunciar el maltrato, la quema de campamentos y el hambre a la que fueron sometidos los refugiados, lo que provocó que el gobierno de Miguel de la Madrid tuviera que ceder y cancelar la reubicación, y debido a ello más de la mitad de la población refugiada logró permanecer en sus campamentos en Chiapas.

Con el paso de los años las personas ubicadas en la península de Yucatán lograron tener un mayor grado de autosuficiencia, a diferencia de quienes decidieron quedarse en Chiapas, en donde siempre dependieron de la asistencia nacional e internacional pues muy pocos lograron acceder a las tierras necesarias para sembrar sus propios alimentos. Las comunidades mexicanas que los recibieron les habían proporcionado espacio para construir asentamientos y en ciertos casos les prestaron o les rentaron algunas hectáreas para que pudieran cultivarlas. Sin embargo, a la larga la convivencia entre ambas poblaciones, que compartían el mismo espacio en muchos lugares insuficiente para ambos, ocasionó que comenzaran a surgir conflictos.

A diferencia de la actitud de rechazo del gobierno mexicano —que poco a poco fue cambiando a una de aceptación siempre bajo control y recurriendo al uso de la fuerza cuando lo creyó conveniente—, en el caso de la población mexicana la primera actitud fue principalmente de aceptación, de solidaridad, de abrir las puertas de la casa y de compartir los alimentos, pero con el paso del tiempo en algunos asentamientos

comenzaron a surgir conflictos por la convivencia cotidiana derivados sobre todo de la demanda de recursos básicos para la subsistencia como la leña, el agua y la tierra. En este sentido, las relaciones entre los campesinos mexicanos y sus similares guatemaltecos no siempre fueron cordiales, pues en muchos casos la actitud de hospitalidad y solidaridad de los primeros años se transformó en una actitud hostil, que en algunas ocasiones se debió a las amenazas o mala información que el gobierno mexicano proporcionó a los campesinos de este país. Sin embargo, como se señaló, la mayoría de los conflictos surgieron de la convivencia cotidiana entre ambos por el acceso a los recursos vitales, y a la larga provocaron que se reafirmara un sentido de pertenencia a un grupo determinado; se era mexicano o guatemalteco, y desde estos espacios se reclamó ayuda o respeto a la propiedad de la tierra, que se veía amenazada por la llegada de alguien externo.

Los conflictos por la tierra se presentaron sobre todo a partir de la década de 1990, en especial a raíz del levantamiento zapatista de 1994, cuando muchas organizaciones, algunas de ellas ligadas al EZLN, aprovecharon el contexto para invadir tierras en varias regiones del estado de Chiapas. Esta «recuperación de tierras», como llamó al fenómeno el Comité Cristiano, afectó también a las propiedades que la diócesis de San Cristóbal había comprado por medio de intermediarios para ponerlas a disposición de las familias refugiadas. Los campamentos que se construyeron en estos predios contaban con excedentes de tierras para trabajar, y eso llevó a que algunas comunidades mexicanas vecinas se apoderaran de partes de ellas y a su vez provocó que los refugiaros se consideraran despojados porque sentían que eran de su pertenencia. Ante esta situación, la actitud del CCS fue de conciliación y trató de llegar a un acuerdo con las comunidades mexicanas para que permitieran a los refugiados permanecer en las tierras hasta que decidieran retornar a Guatemala; sin embargo, esto provocó que algunos guatemaltecos sintieran que el Comité los había traicionado, pues asumieron que este se había puesto del lado de los mexicanos. El conflicto creció todavía más debido a que las bases de apoyo del EZLN se vieron involucradas en las invasiones. En ese momento las autoridades mexicanas parecen haber evitado intervenir para que el conflicto se hiciera más grande, de tal forma que más adelante se pudiera justificar una intervención militar en contra del EZLN bajo el argumento de defender a las personas guatemaltecas, como

efectivamente ocurrió en 1998 con el desmantelamiento del municipio autónomo de Amparo Aguatinta.

Por su parte, los zapatistas reclamaban que los refugiados querían apoderarse de sus tierras, a pesar de que por ser extranjeros no podían comprarlas, aunque no tomaban en cuenta que entre la población refugiada ya muchos niños habían nacido en territorio nacional y por lo tanto eran mexicanos con derecho a adquirir propiedades.

A pesar de que a lo largo de la investigación se abordaron estos conflictos por la tierra, centrando la atención en tres casos particulares, hacen falta todavía estudios que ayuden a comprender a cabalidad estos procesos, las motivaciones de los distintos grupos invasores y el papel de las autoridades mexicanas, de la diócesis de San Cristóbal y del EZLN, así como de los propios refugiados, algunos de los cuales decidieron permanecer en México en las pocas tierras que pudieron conservar después de las invasiones o adquiriendo otras. Este proceso de compra de predios para fundar nuevas comunidades también es poco conocido.

Pero un gran número decidió regresar a su tierra, de la que habían salido no porque así lo quisieran sino porque las circunstancias los obligaron. Ya desde los primeros años del refugio hubo quienes resolvieron volver unos días después de haber ingresado en México a pesar del peligro que esto significaba para sus vidas. Estos en su mayoría regresaron por sus propios medios y sin avisar a ninguna autoridad. Sin embargo, tras la llegada de Efraín Ríos Montt al poder se les invitó a retornar bajo el argumento de que la situación había mejorado. Lo mismo hicieron sus sucesores, tanto Mejía Víctores como Vinicio Cerezo, quienes una vez en el poder iniciaron campañas de repatriación, este último con más éxito. Sin embargo, en los tres casos la invitación tuvo como objetivo mostrar una supuesta mejoría en las condiciones del país y buscar legitimidad ante la opinión pública internacional, asegurando que la represión y las masacres cometidas por sus antecesores habían terminado, más que debido a un genuino interés en que los exiliados retornaran, pues la presencia de miles de guatemaltecos en la frontera sur de México era señal de la situación de violencia que se vivía en su país.

Fue precisamente por estas razones que la población refugiada decidió organizarse, pues sabían que la violencia continuaba y que muchas personas que se habían repatriado atendiendo a las invitaciones de los gobiernos antes mencionados habían sido asesinadas, torturadas o, en el mejor de los casos, ubicadas en aldeas modelo controladas por el ejército.

Sin embargo, el gobierno de Vinicio Cerezo se negó reiteradamente a reconocer a los representantes elegidos por los refugiados y a escuchar los puntos que solicitaban para retornar a su patria. Fue el reconocimiento internacional que alcanzaron las Comisiones Permanentes lo que comprometió al gobierno a sentarse a dialogar con ellas, aunque esto no significó que se aceptaran inmediatamente sus demandas, lo que se debió en gran medida a la presencia de militares en el gobierno de Cerezo, quienes en el fondo controlaban muchas de las decisiones tomadas por este.

Así, las pocas esperanzas por el ascenso de un presidente civil se desvanecieron rápidamente, y el regreso masivo esperado y pregonado por el gobierno de Cerezo nunca llegó. Fue durante el mandato de Serrano Elías cuando se alcanzó un acuerdo con las CCPP. No obstante la firma de este acuerdo, los refugiados tuvieron que presionar al gobierno para que lo respetara, pues en todo momento trató de obstaculizar el retorno. Fue gracias a acciones directas como la toma de consulados, huelgas de hambre y marchas rumbo a la frontera como se pudo concretar el retorno, y no por la buena voluntad de las autoridades de su país.

Por su parte, el gobierno mexicano nunca estuvo interesado en albergar a los miles de guatemaltecos, y en cuanto vio la posibilidad de que esta población volviera, trató de impulsar su retorno por medios indirectos, pues en el discurso aseguraba que el regreso sería voluntario. Sin embargo, como se ha evidenciado, la disminución de ayuda a los campamentos y las invasiones de tierras influyeron en la voluntad de repatriarse.

Por otra parte, es necesario dejar en claro que no podemos seguir negando la relación que la población refugiada, o por lo menos una parte, mantuvo con las organizaciones guerrilleras que operaban en Guatemala, las FAR, la ORPA y el EGP. Hacerlo significa perder de vista a un actor fundamental que influyó, por no decir condicionó en determinados momentos, la forma de organizarse y el actuar de los refugiados, aunque tampoco debe caerse en el error de ver a estos como simples fichas utilizadas por dichos movimientos revolucionarios. Más bien, hay que entender que en ese momento quienes mantuvieron nexos con esas organizaciones después de su llegada a México lo hicieron pensando que con sus acciones ayudarían a transformar las condiciones de vida en su país. Algunas lo hicieron con mayor conciencia y claridad, mientras que otras fueron arrastradas por las circunstancias.

Uno de los objetivos del retorno, y que estuvo presente sobre todo en los primeros grupos que regresaron, fue la idea de volver incluso antes de que se firmara la paz para contribuir a la lucha que se estaba librando para transformar Guatemala. Se distingue así este de otros exilios, pues a pesar de las condiciones que obligaron al refugio en México y de que la guerra en su país no había concluido, decidieron regresar porque se plantearon la idea de que, como sociedad civil, podrían contribuir a cambiar dichas condiciones. Debido a esta convicción, los primeros bloques de retorno se arriesgaron a volver aun sabiendo que sus vidas corrían peligro pese a los acuerdos firmados, pues de sobra era conocido que no podían confiar en el gobierno de su país, y mucho menos en los militares, quienes habían masacrado a sus familiares y seguían sin ser juzgados mientras mantenían cargos públicos e influencia en el gobierno.

Al señalar que la guerrilla fue un actor central en todo este proceso y que los intereses políticos y económicos de los insurgentes condicionaron o incidieron en la forma en que se realizó el retorno, podemos entender con mayor claridad algunos de los procesos internos de la organización de los refugiados, como la conformación de las CCPP, la división de estas en tres vertientes y, en el caso particular de las CCPP Vertiente Noroccidental, el conflicto entre sus dirigentes y otras organizaciones que tenían presencia en el Ixcán. Esto se debió a que tras el retorno la insurgencia trató de conseguir los mayores beneficios posibles, con lo cual provocó rupturas en la organización, además de que la consolidación de liderazgos dentro de las CCPP, que cada vez se alejaban más de los intereses insurgentes, también contribuyó a este rompimiento.

La división en tres vertientes de las CCPP y la autonomía con la que operaron, por no decir la separación que se observaba entre ellas, ocasionaron que se debilitara el movimiento de retorno. En este sentido, una mayor cohesión podría haber servido para presionar al gobierno y para convertir a la comunidad retornada en factor clave en la vida político-social del país, como se lo habían planteado antes de regresar. Sin embargo, al llevarse a cabo el último retorno colectivo y organizado a mediados de 1999, las comunidades retornadas parecen haberse concentrado en mejorar sus condiciones inmediatas, en la mayoría de los casos bastante precarias a pesar de la ayuda internacional, mucha de la cual nunca llegó a quienes debían beneficiarse de ella. Esto provocó que se olvidara o se pusiera en segundo plano la lucha por la transformación del país.

Además, después de la firma de la paz a finales de 1996 parece que entre la gente retornada surgió un desencanto y un sentimiento de haber sido utilizados y olvidados por la comandancia guerrillera.

Es precisamente la relación con la guerrilla y la ruptura de algunos campamentos con esta lo que ayuda a explicar también por qué algunas familias refugiadas decidieron a fin de cuentas permanecer en México y no regresar a Guatemala, aunque no debe dejar de señalarse que el acceso a la tierra, es decir, a una base material, también jugó un papel fundamental a la hora de optar por la integración o por el retorno, además de otros factores ya mencionados a lo largo de la investigación. En este sentido, con el paso del tiempo muchas personas que habían planteado su deseo de retornar y que incluso se inscribieron en alguno de los bloques de retorno finalmente decidieron permanecer en México. Sin embargo, hubo quienes incluso después de retornar a Guatemala dispusieron volver a México pues consideraron que las condiciones y oportunidades en este país eran mejores. Destacó este fenómeno entre los jóvenes, pues muchos tenían la doble nacionalidad y no tuvieron problemas al reingresar.[2] Sin embargo, hubo muchas personas que regresaron a la zona de Marqués de Comillas en esta ocasión como ilegales y no pudieron tramitar su nacionalización, pues al momento de retornar a Guatemala habían entregado su «carnet», que era un requisito para iniciar el trámite de naturalización. Sin papeles para demostrar que fueron refugiados, aún hoy en día permanecen indocumentadas cientos de personas, sin acceso a tierra y en estado de indefensión, sin poder desplazarse por el territorio mexicano a pesar de llevar viviendo en el país más de 30 años.

Aunque parecen haberse realizado una buena cantidad de investigaciones sobre el refugio, a la luz de este trabajo se puede constatar que aún hay mucho por estudiar al respecto sobre los temas siguientes; seguir profundizando en la relación que mantuvieron con la guerrilla y la red de apoyo que esta logro construir en México, junto con la participación de la diócesis de San Cristóbal en dicha red; los conflictos por la tierra

[2] En noviembre de 2000 la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), FONAPAZ y la Secretaría de la Paz realizaron un *Diagnóstico de la situación de las familias ex-refugiadas que han reingresado a México,* en el que censaron a 175 familias que regresaron a Chiapas, es decir, 879 personas. Algunas de las razones expuestas por estas personas para su reingreso a México fueron: la falta de recursos para actividades productivas en sus áreas de reasentamiento, no adaptación a estos lugares, conflictos con comunidades vecinas, problemas de tierras y falta de servicios básicos, entre otros factores.

en los que se vieron involucrados refugiados, campesinos de filiación partidista, bases de apoyo del EZLN, el CCS y autoridades mexicanas; la conformación de las tres vertientes de retorno y su negociación con el gobierno guatemalteco; los procesos de reinserción promovidos por cada una de ellas sin centrar la atención en la franja noroccidental y volteando la mirada más hacia el norte y el sur o hacia los refugiados dispersos, lo que por su condición es más difícil de documentar, pero no imposible, siendo ARDIGUA un buen punto de partida para ahondar en ello; los casos de integración de distintas comunidades de exrefugiados, y profundizar más en el papel de las mujeres tanto en los procesos de refugio, retorno y reintegración a Guatemala, como entre las que decidieron permanecer en México.

Por otro lado, a lo largo de esta obra se pudo constatar la dimensión productiva de los exilios, pues si bien es cierto que refugiarse en México significó para muchas personas la pérdida no solo de su casa y su tierra, sino también de familiares y amigos, de la vida como la conocían hasta ese momento, su presencia en Chiapas les permitió entrar en contacto con otras ideas, otra cultura y otras formas de organización que influyeron en ellos y que se manifestarían con claridad durante su proceso de organización para retornar a Guatemala.

El caso de las mujeres refugiadas ejemplifica muy bien esto pues, como se mostró, al aprender a leer, escribir y hablar español, y al organizarse en cooperativas y recibir talleres, comenzaron a cuestionarse los roles que tradicionalmente se les habían asignado, lo que provocó que buscaran romper con estos y luchar por ser escuchadas y por acceder a cargos de representación, a la vez que les permitió asumir un papel central en el proceso de retorno a partir de la creación de las organizaciones de mujeres mencionadas. También es cierto que al regresar a Guatemala y dividirse en vertientes la desarticulación que sufrieron las organizaciones de mujeres hizo que estas perdieran fuerza y que las que se quedaran en México se vieran desmovilizadas; aun así, un buen número de ellas y sus hijas siguen siendo líderes de sus comunidades en la defensa del territorio acechado por proyectos extractivistas.

Pero no solo los refugiados se vieron influidos por las condiciones de su lugar de llegada, sino que su presencia en este también les permitió compartir sus experiencias y su conocimiento, de tal forma que también impactaron sobre él. En este sentido, se puede señalar que la llegada de la población guatemalteca a la frontera sur de México provocó una

reconfiguración de esta zona. Así, se puede hablar de una transformación del paisaje, pues facilitaron el desmonte de grandes extensiones de tierra recién colonizadas en la selva, que posteriormente serían utilizadas por los mexicanos como potreros, pero también para otro tipo de cultivos. Su presencia asimismo parece haber influido en que se agilizara la construcción de la carretera fronteriza entre Palenque y Lagos de Montebello, que se inauguró el 20 de junio de 2000, proyecto de construcción que ya se había planteado desde finales de la década de 1950.[3]

La construcción de la carretera permitió un fácil acceso a territorios a los que antes se podía llegar solamente en avioneta o por caminos de terracería para después tomar lancha. La primera opción era mucho más rápida pero costosa, mientras que la viabilidad de la segunda dependía de la época del año. En el periodo de lluvias, que en esa zona se extienden durante buena parte del año, los caminos de terracería eran intransitables, al mismo tiempo que la navegación de los ríos en pequeñas embarcaciones se volvía peligrosa. Además, cuando la ruta era transitable se tardaban días en llegar al destino, lo que se complicaba todavía más si se transportaban mercancías. Este aislamiento se pudo superar con la construcción y pavimentación de la vía ya mencionada, que también facilitó la presencia de autoridades mexicanas en la zona, así como la llegada de los servicios de salud y educación no solo para la gente refugiada, sino para la mexicana.

La presencia de la población refugiada a la zona influyó también en el proceso organizativo que la diócesis de San Cristóbal de Las Casas venía desarrollando y en el mismo obispo Samuel Ruiz, y contribuyó a poner mayor énfasis en la defensa de los derechos humanos. Este aprendizaje fue fundamental para el obispo, el clero de la diócesis y las organizaciones no gubernamentales solidarias, que posteriormente se involucraron en los sucesos que se desarrollaron a partir del levantamiento del EZLN, el 1 de enero de 1994.

Una buena parte de las personas guatemaltecas que llegaron a los municipios fronterizos de Chiapas decidió permanecer en México, ya fuera mezclándose con la población por medio de casamientos o lazos de compadrazgo, o instalándose en comunidades propias que forman parte del entorno actual de la región.

[3] Vargas, «Casi superados, los rezagos más apremiantes de Chiapas»; Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), en: http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM07chiapas/municipios/07059a.html [consulta: 18/11/2019].

Su presencia también provocó que el gobierno mexicano finalmente incorporara la categoría de refugiado a la Ley General de Población en 1990, y a que en el año 2000 firmara y ratificara la Convención de Ginebra sobre Refugiados y el Protocolo de 1967. A pesar de que propiciaron este cambio, los hombres y mujeres guatemaltecos no gozaron de los beneficios de dicha legislación, pues el gobierno mexicano estimó innecesario concederles el estatus de refugiados bajo el argumento de que el proceso de retorno ya había iniciado.

A pesar de la ambigüedades e irregularidades con las que el gobierno mexicano enfrentó la llegada de miles de personas de Guatemala a la frontera sur es necesario señalar que este proceso puede ser considerado como uno de los más exitosos en el mundo, pues los refugiados guatemaltecos, principalmente quienes se instalaron en Campeche y Quintana Roo, lograron cierto grado de autosuficiencia y estabilidad, de tal forma que muchos decidieron integrarse en México cuando se abrió la posibilidad para ello. Esto se logró no solo por el apoyo que recibieron de la población mexicana y del CCS, así como de diversas instituciones y agencias nacionales e internacionales que los acompañaron y asistieron, sino también por el alto grado de organización que llegaron a tener y que les permitió enfrentar y superar los obstáculos que se les presentaron a lo largo de los casi 20 años de refugio en México.

Glosario

Atole	Bebida caliente de harina de maíz.
Buzón	Sitio estratégico en donde se almacenaban provisiones, armas y municiones que después recogía la guerrilla.
Cayuco	Embarcación rústica de madera.
Champa	Casa provisional.
Colaboradores	Persona que no formaba parte del EGP pero colaboraba en algunas tareas.
Comisionados militares	Civiles autorizados por el ejército guatemalteco para portar armas y que se ocupaban de recoger información.
Compañero	Persona que tenía relación con la guerrilla.
Cooperativa	Pueblo fundado en el Ixcán organizado de forma colectiva; en México se refiere a un grupo de personas organizadas para trabajar en colectivo.
Correo	Mensajeros de la guerrilla.
Gajito	Rama de un árbol.
Guineo	Plátano.
Huipil	Blusa elaborada y utilizada por las mujeres de los pueblos mesoamericanos.
Hamaca	Red que sirve de cama al colgar sus dos extremos.
Horcón	Tronco que sirve para sostener una viga o colgar cosas.
Kaibil	Soldado de elite del ejército guatemalteco.
Maseca/Minsa	Harina de maíz conocida así por la marca.

Muchá	Expresión utilizada para referirse a un grupo de amigos.
Nagua	Falda elaborada y utilizada por las mujeres de los pueblos mesoamericanos.
Nixtamal	Maíz cocido con agua y cal para hacer tortillas.
Oreja	Informante del ejército guatemalteco.
Organizados	Personas que formaban parte del EGP en distintos niveles.
Parcela	Porción de tierra; así fue como se dividió la tierra en las cooperativas fundadas en el Ixcán.
Parcelarios	Propietarios de parcelas, miembros de las cooperativas del Ixcán.
Patojo	Niño o niña.
Patrulleros	Miembros de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC).
Pinol	Bebida de harina de maíz.
Pintos	Soldados/miembros del ejército.
Pisto	Dinero.
Plebe	Grupo de personas, muchedumbre de conocidos o amigos.
Posta	Vigilante.
Yuca	Planta de la que se extrae la raíz que sirve para elaborar distintos alimentos.

Anexos

Anexo 1. Campamentos de refugiados guatemaltecos en Chiapas, octubre de 1982

Campamento	Número de refugiados
La Hamaca	900
La Sombra	1 500
El Recuerdo	340
Ranchoteja	1 600
Lagos de Colón	700
Santa Elena	100
Rinconada	200
Joaquín Miguel Gutiérrez	800
El Bosque	200
Sabinalito	500
Santa Teresa Llano Grande	200
Paso Hondo	400
Dolores	1 200
Patarra	600
Amparo Aguatinta	800
Santa Marta	180
La Gloria	105
Río Blanco	500
Cuauhtémoc	1 800
Ampliación Tziscao	300
Tziscao	506
Santiago	500
Carmencha	115
Ojo de Agua	120
Kilómetro 15	300

Laguna Caracol	500
Quiringuicharo	300
Pico de Oro	1 100
Reforma	250
López Mateos	270
Galaxia	500
Playón	250
Chajul	500
Puerto Rico	350
Boca Chajul	400
Ixcán	3 000
Grupos dispersos	3 000
Total	**24 886**

Fuente: AHDSC-FRG, carpeta 513, exp. 6, *Mapa de los campamentos de los refugiados guatemaltecos correspondiente al mes de octubre de 1982, elaborado por el Comité Cristiano de Solidaridad*.

Nota: Con el paso del tiempo algunos campamentos fueron desapareciendo o se crearon nuevos asentamientos. Lo mismo sucedió con la población de estos, que aumentó o disminuyó con el paso de los años. Este fue el caso de Puerto Rico y Chajul, que para el momento en que se realizó dicho mapa no contaban todavía con mucha población, que comenzó a llegar precisamente en octubre, fecha en que se realizó este registro.

Anexo 2. Personal relacionado con el Comité Cristiano de Solidaridad al servicio de la población refugiada

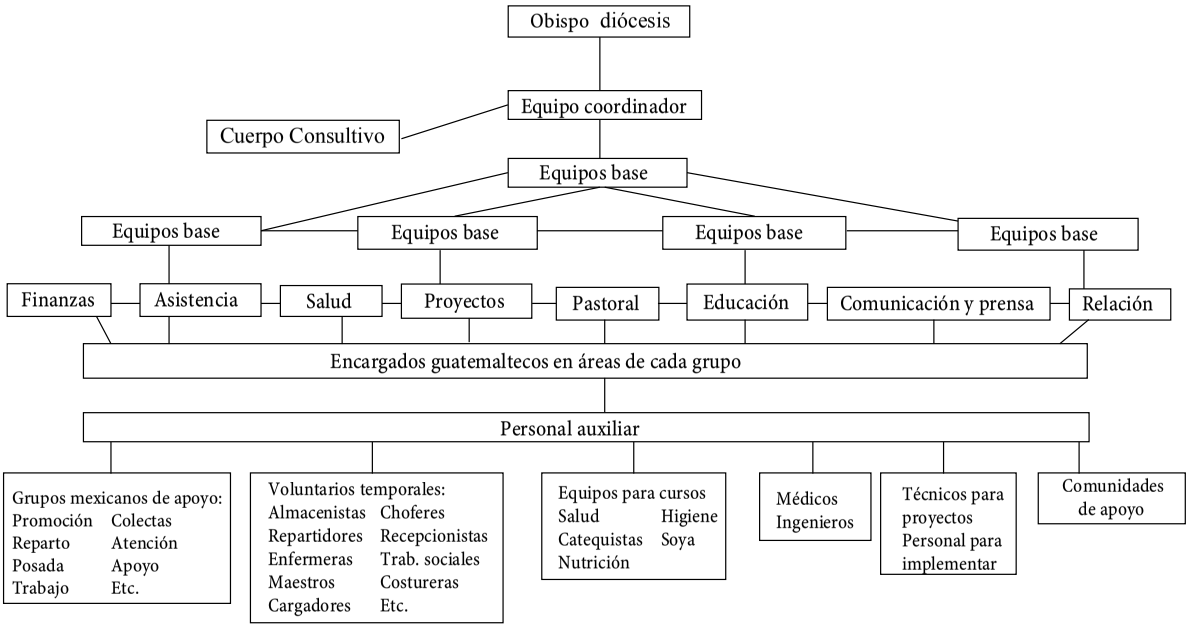

Fuente: AHDSC-FRG, carpeta 649, exp. 1, *Personal trabajando en el Comité Cristiano de Solidaridad con los Refugiados de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas*.

Anexo 3. Bloques de retorno

Bloque	Procedencia	Familias	Lugar de destino
Nentón 1	Zona Comalapa, Chiapas	201	Finca Chaculá
Cooperativas Ixcán Grande, R. L.	Chiapas, Campeche y Quintana Roo	692	Cooperativa Ixcán Grande, R. L.
San Mateo Ixtatán	Zona Comalapa, Tziscao, y Trinitaria Chiapas	52	Finca Ixcanzán
Nentón II	Zona Comalapa, Chiapas	75	Fincas en Nentón
Barillas-Chancolín	Zona Margaritas, Chiapas	526	Fincas área Chancolín
Barillas-Xoxlac	Zona Margaritas, Tziscao y Trinitaria, Chiapas	92	Fincas y tierras Xoxlac
Parcelario INTA Santa María Tzejá	Campeche y Quintana Roo	90	Fincas de Ixcán y Verapaces
Parcelarios INTA Kaibil Balam	Campeche y Quintana Roo	95	Fincas de Ixcán y Verapaces
Comité de tierras de Campeche	Campeche	282	Fincas de Ixcán y Verapaces
Grupo Kekchí	Campeche y Quintana Roo	380	Fincas de Ixcán y Verapaces
Parcelarios INTA	Campeche y Quintana Roo	Impreciso	Fincas de Ixcán y Verapaces
Otros Cooperativistas del Ixcán	Campeche y Quintana Roo	Impreciso	Fincas de Ixcán y Verapaces
Parcelarios INTA	Zona Comalapa, Marqués de Comillas y Tziscao, Chiapas	95	Fincas de Ixcán y Verapaces

Fuente: AHCIRMA-CHS-Comisiones Permanentes I (CCPP), núm. 26, exp. 4, *Boletín de las CCPP-Vertiente Noroccidental Noticias del Retorno*, núm. 5, 15 de agosto de 1993. Chaculá: Una nueva esperanza p. 5.

Anexo 4. Campamentos octubre de 1982

(este es otro listado de campamentos del mismo mes, pero incluye otros asentamientos que no aparecen en el primero, entonces no sé si lo dejamos como anexo 4 o lo integramos en el 1)

1. Ixcán
2. Puerto Rico
3. Chajul
4. Playón de la Gloria
5. Galacia
6. López Mateos
7. Reforma
8. Pico de Oro
9. Quiringuicharo
10. Amparo Aguatinta
11. Patará
12. Santa Marta
13. La Gloria
14. Ojo de Agua
15. Laguna Caracol
16. Cuauhtémoc
17. Río Blanco
18. Ampliación Tziscao
19. Kilómetro 15
20. Tziscao
21. Santiago el Vértice
22. Carmen Xha
23. El Recuerdo
24. Rancho Tejas
25. Colón
26. Dolores
27. Joaquín Miguel Gutiérrez
28. La Hamaca
29. La Sombra
30. Selegua
31. Santa Elena
32. Santa Teresa Llano Grande
33. Sabinalito
34. Paso Hondo
35. El Bosque
36. Rinconada
37. Río Azul
38. Flor de Café
39. Nuevo Matzam
40. Pacayal [Nuevo San Juan Chamula]
41. Nuevo Huixtán
42. Maravilla Tenejapa
43. Poza Rica
44. Rizo de Oro
45. Monte Flor
46. Montecristo
47. Jerusalén
48. Rancho Alegre
49. Santa Julia
50. Nuevo Jardín

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 513, exp. 6, *Mapa de los campamentos de los refugiados guatemaltecos correspondiente al mes de octubre de 1982, elaborado por el Comité Cristiano de Solidaridad*. Los campamentos de Río Azul hasta Nuevo Jardín no aparecen en el mapa de donde se sacó la información, pero son mencionados en otras fuentes.

Anexo 5. Campamentos de refugiados por zonas, agosto de 1985

Zona Paso Hondo	
1. San Caralampio el Guanacastón	22. Caulotal
2. La Cieneguita	23. El Pacayal
3. El Raizal	24. Nueva Libertad o Candelaria
4. Buena Vista	25. 9 de Septiembre
5. Jaboncillo	26. Cocalito
6. Sabinalito	27. La Noria
7. 9 de Marzo	28. La Ceiba
8. Villa de Guadalupe	29. Nuevo México
9. Sinaloa	30. Nanzalito
10. Zapotal	31. Pacayalito
11. Tierra Blanca	32. Coyogualt
12. San Caralampio	33. Guadalupe Victoria
13. Buenos Aires	34. Nueva Delicias
14. San Antonio	35. Bellavista del Norte
15. Santa Apolonia Cuadro	36. Cuernavaca
16. Santa Apolonia Centro	37. Renacimiento
17. Santa Apolonia Colmenas	38. Chicharritas
18. El Bosque	39. Chicharras
19. Santa Rosa	40. Loma Ocote
20. Paso Hondo	41. Cueva del Arco
21. 10 de Mayo	42. San José Chicharras

Zona Tziscao	
43. Tierra Blanca	52. Yalambojoch
44. Rosario	53. Aguacate
45. Rosarito	54. Cocal
46. Santiago el Vértice	55. Santa Marta (colonia con mexicanos)
47. Tziscao	56. Campamento Santa Marta

48. Yalambojoch II
49. La Cascada
50. Yuxquén
51. Cuauhtémoc
57. San Pedro
58. Ojo de Agua
59. Amparo Aguatinta
60. Buena Vista Yalcastán

Zona Las Margaritas o Poza Rica

61. Rizo de Oro
62. San Carlos
63. San Antonio Los Montes
64. Rancho Alegre
65. Nuevo Santo Tomás
66. Poza Rica
67. Jerusalén
68. Nuevo Huixtán
69. Nuevo San Juan Chamula (Pacayal)
70. Gallo Giro
71. Media Luna
72. Loma Bonita
73. Amatitlán
74. San Felipe
75. La Isla
76. Bella Ilusión
77. San Mateo Zapotal
78. La Esperanza
79. Guadalupe Miramar
80. Maravilla Tenejapa
81. Santo Domingo Las Palma

Zona Marqués de Comillas

82. Chajul

Zona San Cristóbal

83. San Cristóbal de Las Casas
84. Abasolo
85. Los Pinos
86. Agua Bendita

Fuente: AHDSC-FRG, carpeta 511, exp. 1, *Zonas de refugiados en la Diócesis de San Cristóbal*, agosto de 1985.

Anexo 6. Campamentos de refugiados por zonas, 1990

I. Zona Ocosingo (Marqués de Comillas): 8 campamentos	
Construidos en ejidos	
1. Ixcán	5. Galacia
2. Loma Bonita	6. López Mateos
3. Chajul	7. Reforma
4. Playón de la Gloria	8. Pico de Oro

II. Zona Paso Hondo (Comalapa-Trinitaria): 50 campamentos	
Construidos en ejidos	
1. Villa Cocalito	16. 9 de Marzo
2. 25 de Mayo	17. La Sabinada
3. Nuevo Porvenir	18. Nueva Sombra
4. Guadalupe Victoria I	19. Monte Verde
5. Rancho Obispo	20. Desvío El Mango
6. Pacayalito I	21. Las Lajas
7. Pacayalito II	22. Cieneguita
8. Guadalupe Victoria II	23. Buenos Aires El Mango
9. Zapotal Sinaloa	24. Acocayagua
10. Santa Rosa	25. Tierra Blanca
11. La Huaracha	26. Sinaloa Colonia
12. Laguna Larga	27. Amate
13. Nueva Lomita	28. La Flor
14. Chilar	29. La Noria
15. San Caralampio	30. Amatenango
Construidos en pequeña propiedad	
31. Loma Ocote	41. Carmelito
32. Nueva Delicias	42. La Soledad Jaboncillo
33. 9 de septiembre	43. Volcancito
34. Sunzapote	44. BUN
35. Santa Elena Raizal	45. Fra. Loma Pacayal
36. Santa Cruz	46. Santa Apolonia Centro
37. Santa Apolonia Colmenas	47. San Antonio Jaboncillo
38. Santa Apolonia Cuadro	48. Cueva del Arco
39. Santa Elena	49. Cuernavaca
40. Amapolita	
Construidos en tierras del CCS	
50. Nueva Gloria (La Gloria)*	

III. Zona Poza Rica (Las Margaritas): 28 campamentos

Construidos en ejidos

1. San Mateo Zapotal
2. Maravilla Tenejapa
3. Niños Héroes II
4. Nuevo Jardín
5. Rancho Alegre
6. Nuevo San Juan Chamula
7. Malacatán
8. Bella Ilusión
9. La Esperanza
10. Santo Domingo Las Palmas
11. Nuevo Jerusalén
12. Santo Tomás
13. José Castillo Tielemans
14. Zaculeu
15. Guadalupe Miramar I
16. Amatitlán
17. Paraíso
18. Gallo Giro
19. San Carlos del Río
20. Nuevo Huixtán
21. San Francisco
22. Guadalupe Miramar II
23. Niños Héroes II
24. La Caoba
25. Rizo de Oro
26. San Antonio Los Montes
27. Nuevo Poza Rica
28. Saltillo

IV. Zona Pujiltic: 3 campamentos (no se especifican sus nombres)**

V. Zona Tziscao: 36 campamentos

Construidos en ejidos:

1. Aguacate Campo
2. Santa Rosa
3. Santa Marta
4. Aguacate Colonia
5. Buena Vista
6. San José Zapotal
7. Yalambojoch Cuauhtémoc
8. Ojo de Agua
9. Candelaria
10. Francisco I. Madero
11. Amparo Aguatinta
12. Ciénega

Construidos en pequeña propiedad

13. Pinar del Río
14. Rancho Santa Rosa
15. Santiago el Vértice
16. Brasil
17. Flor del Río
18. San Caralampio
19. La Esperanza
20. Los Laureles
21. Cocal
22. El Cobán
23. La Dorada
24. San José Belén
25. Esperanza Kilometro 15
26. Canaán Barillas
27. Santo Domingo
28. Nuevo Santa María
29. La Esmeralda
30. Argobia
31. Rancho San José

Construidos en tierras del CCS	
32. Tepancuapan	35. Guanajuato
33. San Pedro	36. Porvenir
34. San Lorenzo	

Fuente**:** AHDS-FRG carpeta 207, exp. 12, *Datos para la sistematización y evaluación*, 1989-1990.

***** El documento incluye una zona llamada San Caralampio con un solo campamento, La Gloria, construido en propiedad del CCS. Muy probablemente se trate del mismo campamento, que por esos momentos se acababa de dividir por un conflicto con las Comisiones Permanentes. En esta tabla he decidido dejarlos como un solo campamento eliminando la zona de San Caralampio, pues solo incluye un campamento.

** Un grupo de refugiados se había trasladado con ayuda del CCS a Pujiltic, en donde trabajaron en el corte de caña.

Anexo 7. Número de campamentos y sus habitantes por zona, 1994

Zona Pazo Hondo	48 campamentos	6800 personas
Zona Tziscao	30 campamentos	5000 personas
Zona Poza Rica	40 campamentos	5500 personas
Zona Marqués de Comillas	10 campamentos	1200 personas

Total: 120 campamentos y 18500 refugiados.

Fuente: AHDSC-FRG, carpeta 358, exp. 17, *Breve resumen de actividades del COCRISAC 1994*, 10 de marzo de 1995.

Anexo 8. Vigilia de un exiliado

Desde este lado

Las palabras aparecen como ecos de caravanas de tiempo, palabras que formaste en tu patria, mucho tiempo atrás. El terror, la persecución, la represión todavía sacuden a tu patria. Allá se lucha y aquí se suspira, se llora en silencio, se maldice. Cada día aparece como una lenta agonía, cada mañana es a veces un atardecer y la noche te traga entre sus fauces.

Llueve, es una lluvia suave, hipnótica. Las hojas de los árboles cabecean y los recuerdos, desde este lado del exilio, se aglomeran junto a su ventana. El

tiempo pasa entre rayos del sol que se mezclan entre la lluvia, los sueños vuelven a renacer.

Tirado sobre la cama, observando el techo, fumando un cigarrillo, pensás o creés que pensás, pero las palabras se aglomeran en tu mente. Los sueños, ya no son abstractos, esta vez se aparecen enfrente, a un lado, te mezclas entre ellos y no dormís, sino te desvelás tratando de analizarlos.

La muerte, sueños de muerte, miles de muertos, las voces de José Gritando en la concha acústica del parque central: ¡Abajo Lucas!, y ¡EL PUEBLO UNIDO JAMÁS SERÁ VENCIDO!

—A José lo mataron

—… ¿y habló?

—A vos que te importa si habló o no, es caso es que lo mataron, lo torturaron los hijos de puta.

Y su cadáver fue conducido por las calles de la ciudad, en medio de un ramillete de puños cerrados y claveles rojos.

Te preguntás: «qué hago aquí», «¿por qué no regreso a pelear?». No, pensás, los hijos, o más bien dicho el hijo que está en el vientre de tu mujer.

Así es el exilio, donde se muere mil veces, donde das vueltas y vueltas, en un tiempo cíclico, donde los días y las noches son eso: días y noches.

Muerte

Mejor hubieras muerto, ahora estarías podrido, enterrado tal vez preparándote como abono para una flor, para el pasto, para la nada. Pero aquí estás en una muerte perpetua, castigado, condenado, encarcelado, inerme como un perro que observa la luna y le ladra, nada más.

Mejor hubieras muerto, que tus asesinos se hubieran ensañado con vos, que te hubieran torturado, destrozado el alma, los huesos y la conciencia. Pero vivir en este constante círculo de muerte que es la locura, la inacción, la incertidumbre y los recuerdos, sobre todo, sacudido a cada instante por recuerdos. Una canción, tan solo una canción, un rostro, unas palabras, una calle, una casa, un perro, la luna, todo ello te trae recuerdos, y te vas hacia atrás, te regresas a ese tiempo, donde no anduviste anónimo como lo estás ahora, anónimo, sin rostro, sin cuerpo, sin alma, una nada dentro de un todo.

Mejor hubieras muerto, tu símbolo de mártir se aunaría a los miles de mártires que han caído por lograr algún día la revolución. Hubieras sido conducido como José, entre un ramillete de puños cerrados y claveles rojos. Tu nombre hubiera corrido de boca en boca, entre los revolucionarios. Tu muerte hubiera inyectado a un nuevo combatiente para luchar. Pero acá, desde este lado del exilio, los muertos te persiguen, te llaman, los has soñado, te han dado la mano, te han

platicado, y te vuelve el insomnio, prendés la luz y te quedás estático observando la pared. Muerto tal vez.

Perdido

Estás en un país donde ni las nubes, ni las calles, ni el olor de las tardes mortecinas te pertenecen, ni el movimiento uniforme de una fuente, ni el ruido de los autobuses, los problemas de la gente, sus costumbres, su vocabulario. El caminar cotidiano es ascender todos los días una montaña de incertidumbre, con el dolor de la patria en la conciencia, los adioses de los amigos, la represión, la casa donde habían brotado 4 rosas del rosal y los proyectos que había sembrado.

Dolor de exilio ¡ay!, es el dolor de la soledad inconmensurable. La creencia de morirás en el exilio, olvidado, como aquellos ciegos que han deleitado con su canto nada más. Cantar de ciegos, triste, dolor y rabia que te está formando una costra como de aquellos árboles que lloran trementina.

Haber salido al exilio es como haber muerto. No hay pasado, ni futuro, solo momentos de absoluta incertidumbre, pensando en la alternativa de haberse quedado y morir por la patria, o tener que irse para seguir viviendo con el dolor de la patria.

A cada momento se pagan los rostros queridos, incluso los objetos que han formado parte de tu vida. Y la tristeza es el pan de cada día. Perdido en un tiempo sin poder trazar nuevos planes, a la deriva, esperando, como siempre, esperando…

Fuente: AHCIRMA-ICA, exp. 1752, *Relatos poetizados de los exiliados. Vigilia del exiliado*, s/f. 14 fs. (ICA/S1, núm. 1752). Catorce poemas sobre la vida en el exilio. No se especifica el nombre del autor. Solo se incluyen los tres primeros.

Anexo 9. El sufrimiento de un día. Refugiados en Pico de Oro

Gracias señor porque empieza un nuevo día. He dormido mal. También mi familia. En la noche oía a los patojos toser y darse vueltas en el catre. Estos días ha llovido mucho y hay mucha humedad en el rancho. Claro que, más nos mojamos cuando veníamos huyendo de Guatemala. Y fueron días y más días porque nos tocó cruzar ríos y meternos en lodazales hasta más arriba de la cintura. Pero —ni modo— había que caminar a como diera lugar porque los pintos eran peores que el agua y el frío. Si solo fuera la humedad la que no deja dormir… Esta zancudera que nos chupa la poca sangre que tenemos… Si siquiera tuviéramos un pabellón para que se cubrieran aunque no fueran más que los chiquitíos

—María, ¿no repartió la Iglesia pabellones, ora?

—Sí, Felipe

—¿A quiénes les tocó esta vez?

—Solo hubo para algunas familias… Más antes, les tocó a las viudas. Quién sabe si nos tocará la próxima vez.

—¡Saber…!

Levantándose de la cama, del catre de palos, salió fuera a orinar. Tomó un poco de agua que su mujer conservaba en una tinaja y se lavó las manos y la cara.

—¡Buenos días, compadre! saludó alguien.

—¡Buenos días, comadre Filomena! ¿Cómo sigue su chamaquito?

—Sigue bastante malo. Mucha calentura, paludismo. Fui a buscar Aralen donde el promotor pero caso hay.

—¿No buscó en la tienda con los mexicanos?

—¿Y dinero? No hay pisto, compadre. Pior hoy que mi muchachita amaneció bien hinchada y con mucha debilidad. Sus piernas están puro aguadas. No se puede parar en el suelo.

—Vas a tener que llevarla a Chajul, a la clínica. Allá os llevan al hospital de Altamirano cuando están graves. Yo oí que hoy pasa la lancha de la Iglesia. Apúrate para que la lleven.

—Sí, compadre, gracias.

¡Cuánta enfermedad! Todos estamos malos. Cuando no es un día, es otro. Cuando no está mala la María, estoy yo y, si no, uno de los patojos. O todos. Si voy contando la gente que ayer supe que estaba enferma… ¿a ver? Todos los niños de Tomás con sarampión; Virgilio con hepatitis (¡qué amarillo está!); Antonia, Juan, Minga, Inés, Jorge, Edigio y aquella muchacha del final de la calle que no sé cómo se llama, con dengue; y con tifoidea Alejandro, el hijo de mi comadre Sebastiana, La Catarina…; y tata gente con tuberculosis; Mariano uno; Celestina, dos; Margarita, tres; Juan y Lucas, cinco; el suegro de Paulina, seis…

—Felipe, ya está el desayuno. Interrumpió un grito desde la cocina. Bueno, las tortillas, porque se acabó el frijol… solo si hoy consigues trabajo, quizá podamos comprar un poquito…

¡Trabajo! ¡Trabajo! Hasta se me está olvidando qué es eso. Hasta los callos de mis manos se están huyendo porque es raro el día que encuentro una chambita con los mexicanos.

—Están sabrosas estas tortillas. La María mezcló la Minsa con maíz y están mejores. ¿No habrá un poquito de chile?

—¿María, quedó un poco de chile de ayer?

—Aquel se terminó. Pero aquí hay un poco que me regaló la señora mexicana de junto a la tienda.

Es dura nuestra vida aquí en México. Pero no podemos olvidar que somos extranjeros. Cuando vivíamos en nuestros pueblos, allá en Guatemala: en Resurrección, en Zunil, en Mayalán… teníamos maíz, frijol, frutas… cuántas veces cogíamos plátanos para el gasto y los demás se quedaban en los palos pudriéndose. O los regalábamos porque nos sobraban. Aunque era difícil regalar porque todos los socios de la cooperativa tenían mucho.

[…] Tortillas para desayunar, solo tortillas para el almuerzo. ¿Y la noche? Si COMAR repartiera hoy un poco de sardinas que trajeron ayer […]

Todo se acaba. Lo único que no se nos puede acabar es la esperanza. Volver a Guatemala, a nuestras parcelas, a nuestros pueblos, a nuestra tierra. ¡Lástima de nuestra tierra! Tan bella […]

Fuente: AHDSC-FRG, carpeta 355, exp. 2, *El sufrimiento de un día. Refugiados guatemaltecos en Pico de Oro*, octubre de 1983.

Anexo 10. Fotografías de población refugiada

Foto 1. Refugiado guatemalteco, sin lugar ni fecha

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1316, exp. 1.

Foto 2. Niños refugiados, sin lugar ni fecha

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1316, exp. 1.

Foto 3. Refugiados guatemaltecos, sin lugar ni fecha

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1316, exp. 1.

Foto 4. Niñas refugiadas recogiendo leña, sin lugar ni fecha

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1316, exp. 1.

Foto 5. Mujeres refugiadas, sin lugar ni fecha

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1317, exp. 1.

Foto 6. Carpa de refugiados guatemaltecos, sin lugar ni fecha

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1317, exp. 1.

Foto 7. Familia refugiada en México, sin lugar ni fecha

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1318, exp. 1.

Foto 8. Refugiados guatemaltecos en México, sin lugar ni fecha

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1318, exp. 1.

Foto 9. Niños y niñas refugiados, sin lugar ni fecha

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1319, exp. 1.

Foto 10. Misa en campamento, sin lugar ni fecha

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1320, exp. 1.

Foto 11. Refugiados guatemaltecos, sin lugar ni fecha

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1320, exp. 1.

Foto 12. Mujer refugiada con sus hijos, sin lugar ni fecha

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1321, exp. 1.

Foto 13. Refugiados guatemaltecos en un taller de costura, sin lugar ni fecha

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1316, exp. 1.

Foto 14. Niños refugiados estudiando, sin lugar ni fecha

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1321, exp. 1.

Foto 15. Caravana de retornados a Guatemala, sin lugar ni fecha

Fuente: AHDSC-FRG carpeta 1315, exp. 1.

Fuentes y bibliografía

Fuentes primarias

Archivos

AGN: Archivo General de la Nación

AHCIRMA: Archivo Histórico el Centro de Investigaciones Regionales de Centroamérica.

AHDSC-FR: Archivos Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas-Fondo Refugiados

Entrevistas

Hermana Lucy, miembro del Comité Cristiano de Solidaridad, San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.

Primera entrevista a Gustavo Meoño Brenner (comandante Manolo), Ciudad de Guatemala, 16 de agosto de 2017.

Segunda entrevista a Gustavo Meoño Brenner (comandante Manolo), Ciudad de Guatemala, 17 de agosto de 2017.

Tercera entrevista a Gustavo Meoño Brenner, Guatemala, 21 de agosto de 2017.

Pascual Tadeo Carmelo, Nuevo Porvenir, 17 de julio de 2017.

Ramos Antonio, Paraíso, 29 de junio de 2017

Adolfo Tadeo, Nuevo Porvenir, 18 de julio de 2017.

Elías Méndez Águeda (mexicano), Amparo Aguatinta, 29 de junio de 2017.

Felipe Castañeda, Pacayal, 28 de junio de 2017.

Francisco Diego y Magdalena Mateo, Paraíso, 29 de junio de 2017.

Santos Daniel Bravo y Eulalia Andrés, Cuarto Pueblo, 28 de octubre de 2017.

Francisco Ramírez Vargas, Cuarto Pueblo, 28 de octubre de 2017.

Casimiro Mendoza Cruz y a Felipa Hernández, Cuarto Pueblo, 29 de octubre de 2017.

Margarita Ku, Chajul, 12 de junio de 2017.

Rafael Gutiérrez (mexicano), Chajul, 20 de mayo de 2017.

Mercedes Olivera Bustamante, San Cristóbal, 4 de febrero de 2018.
Teresa de Jesús Rafael Cardona, Cuarto Pueblo, 29 de octubre de 2017.
Diego Pérez Hernández, Nuevo Porvenir, 18 de julio de 2017.
Vicente Yat, Chajul, 20 de junio de 2017.
Celina Miranda (mexicana), Chajul, 12 de junio de 2017
Cenobio Hernández Canseco (mexicano), Pico de Oro, 11 de junio de 2017.
Genaro Hernández Domingo, Cuarto Pueblo, Guatemala, 27 de octubre de 2017
Alejando y Aníbal, Galacia, 21 de junio de 2018.
Diego Andrés, Santo Domingo, 27 de junio de 2017.
Gonzalo Ituarte (miembro del CCS) San Cristóbal de Las Casas, 14 de julio de 2017.
Párroco Javier Ruiz Velasco (miembro del CCS), 21 de febrero de 2016.
Pedro Mejía, Chajul, 22 de junio de 2017.
María Guadalupe García, Nueva Esperanza Chaculá, Nentón, Huehuetenango, 10 de marzo de 2019.
Leandro Coy y su hijo, Chajul, 20 de junio de 2017.
Testimonio 1, Las Margaritas, junio de 2017
Testimonio 2, Marqués de Comillas, junio de 2017.
Testimonio 3, Guatemala, 2019.
Testimonio 4, Marqués de Comillas, junio de 2017.
Testimonio 5, Marqués de Comillas, junio de 2017.
Testimonio 6, Marqués de Comillas, junio de 2017.
Testimonio 7, La Trinitaria, julio de 2017.
Testimonio 8, Guatemala, 2017.
Testimonio 9, Guatemala, 2017.
Testimonio 10, Guatemala, 2017.
Testimonio 11, La Trinitaria, julio de 2017.

Fuentes secundarias

Abellán, José Luis

1998 «México y el exilio español», en José Luis Abellán et al., *Los refugiados españoles y la cultura mexicana: actas de las primeras jornadas celebradas en la Residencia de Estudiantes en noviembre de 1994*, México, El Colegio de México / Publicaciones de la Residencia de Estudiantes.

Aguayo, Sergio

1985 *El éxodo centroamericano. Consecuencias de un conflicto*, México, Foro 2000 / Secretaría de Educación Pública.

Aguayo, Sergio y Laura O'Dogherty

1986 «Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo», en *Foro Internacional*, 27(2), pp. 266-295.

Aguayo, Sergio, Hanna Christensen, Laura O'Dogherty y Stefano Varesse

1989 *Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo. Condiciones sociales y culturales*, México, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social / El Colegio de México.

Albores Guillén, Roberto

2000 «Programa de integración de refugiados en el estado de Chiapas», en *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México: memoria*, México, comar / Fondo de Cultura Económica / acnur, pp. 299-302.

Alfaro Andonie, Hugo Fauzi

2016 *Bajo el cobijo del Laurel: La experiencia del refugio guatemalteco en el sur de México 1980-1998. Una visión desde los Laureles, Campeche*, tesis de licenciatura inédita, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas Para Los Refugiados (acnur)

1998 *Lecciones aprendidas en el trabajo con las mujeres guatemaltecas refugiadas y retornadas y los retos del futuro,* Asociación de Mujeres Madre Tierra, Ixmucané, Mamá Maquín, acnur, Guatemala.

Asamblea General de las Naciones Unidas

1951 *Convención sobre el Estatuto de los Refugiados*, Ginebra, Naciones Unidas, 28 de julio de 1951, https://www.acnur.org/5b0766944.pdf [consulta: 26/01/2022].

1967 *Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados*, Nueva York, 31 de enero de 1967, https://www.acnur.org/5b076dcd4.pdf [consulta: 26/01/2022].

Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales (avancso)

2008 *¿Dónde está el futuro? Procesos de reintegración en comunidades de retornados,* Guatemala, avancso (Cuadernos de Investigación, 8).

Bauer Paiz, Alfonso e Iván Carpio Alfaro

1996 *Memorias de Alfonso Bauer Paiz. Historia no oficial de Guatemala*, Guatemala, Rusticatio Ediciones.

Billings, Deborah Lynn

1995 *Identities, Consciousness and Organizing in Exile: Guatemalan Refugees Women in the Camps of Southern Mexico,* tesis de doctorado inédita, Ann Arbor, Universidad de Michigan.

Broudy, David

1997 *Social Change and the Construction of Community in a Guatemalan Refugee Camp,* tesis de doctorado inédita, Albuquerque, Universidad de Nuevo México.

Brook, Matthew

1998 *After the Return: The Economic Viability of Guatemalan Returned Refugee Communities*, tesis de maestría inédita, Columbia Británica, Universidad Simon Fraser.

Burguete, Jorge Luis

2000 «El retorno del Quetzal. Del desarraigo a la integración de los refugiados en Campeche», *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 6(11), pp. 31-53, en https://www.redalyc.org/pdf/316/31601103.pdf

2000 «Integración de los refugiados guatemaltecos en Campeche», *Estudios Sociológicos*, 18(54), pp. 555-580, en https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/719

Cabarrús Molina, Carolina, Dorotea Gómez Grijalva y Ligia González Martínez

s/f «Las mujeres refugiadas en Guatemala: desafíos y enseñanzas del refugio y a integración (Resumen)», Guatemala, Programa de Donativos para la Promoción de la Mujer en el Desarrollo del Centro de Investigaciones sobre la Mujer y el Centro para Actividades de Desarrollo y Población.

2000 *Y nos saltamos las trancas: los cambios en la vida de las mujeres refugiadas retornadas guatemaltecas*, Guatemala, Consejería en Proyectos.

Camacho Nassar, Carlos y Carla Aguilar Stwolinsky

1997 *Memoria de la esperanza. El retorno de los refugiados guatemaltecos*, Guatemala, Programa de Apoyo Institucional a cear / Gobierno de Guatemala / Comisión Europea.

Campos Hernández, Fabian

2016 «La Dirección Federal de Seguridad y los revolucionarios guatemaltecos, 1947-1985», en Mario Vázquez y Fabián Campos (coords.), *México ante el conflicto Centroamericano: testimonio de una época*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 145-167.

Cano Castellanos, Ingreet Juliet

2018 *De montaña a «reserva forestal». Colonización, sentido de comunidad y conservación de la Selva Lacandona*, México, unam.

Carmona Toloza, Iván

2002 «Proyecto de apoyo a la integración definitiva de los refugiados guatemaltecos en los estados de Campeche y Quintana Roo», en Edith Kauffer (comp.), *La integración de los ex refugiados guatemaltecos en México, una experiencia con rostros múltiples*, México, El Colegio de la Frontera Sur, pp. 35-50.

Castañeda, César

1998 *Lucha por la tierra, retornados y medio ambiente en Huehuetenango*, Guatemala, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Castillo, Manuel Ángel

2000 «Causas del éxodo: procedencia y características étnicas de la población refugiada», en *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México: memoria*, México, comar / Fondo de Cultura Económica / acnur, pp. 32-39.

Castillo, Manuel Ángel y Fabienne Venet Rebiffé

2010 «El asilo y los refugiados: una visión histórica y crítica hasta nuestros días», en Francisco Alba, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco (coords.), *Los grandes problemas de México, III. Migraciones internacionales*, México, El Colegio de México, pp. 195-226.

Castillo, Manuel Ángel, Mónica Toussaint y Mario Vázquez Olivera

2011 *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Volumen 2. Centroamérica*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

Cedillo, Manuel

2000 «Retornos de la Vertiente Norte 1995-1998», en *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México: memoria*, México, comar / Fondo de Cultura Económica / acnur, pp. 184-191.

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, a. c.

1999 *La disputa por la legitimidad. Aniversario de los Municipios Autónomos*, San Cristóbal de Las Casas, CDHFBC. https://frayba.org.mx/sites/default/files/990515_la_dsputa_por_la_legitimidad_frayba.pdf [consulta: 01/02/2020].

Choc, Carlos y Sergio Mendizábal

2000 «La Vertiente Sur como proyecto de refugio», en *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México: memoria*, México, comar / fce / acnur, pp. 192-196.

Coldwell, Pedro Joaquín

2000 «Plan mexicano para la estabilización migratoria de los refugiados», en *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México: memoria*, México, comar / fce / acnur, pp. 261-264.

comar y acnur

2000 *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México: memoria*, México, comar / fce / acnur.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico (ceh)

1999 *Guatemala, memoria del silencio*, Guatemala, Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (unops).

Consejo de Instituciones de Desarrollo (coinde)

1993 *Diagnóstico sobre refugiados, retornados y desplazados de Guatemala* (versión actualizada), Guatemala, coinde.

Doná, Giorgia

1993 *Acculturation, Coping and Mental Health of Guatemala Refugees Living in Settlements in Mexico*, tesis de doctorado inedita, Kingston, Queen's University.

Encinas Ferrer, Carlos

2015 «El exilio republicano español en la Escuela Nacional de Economía de la unam: maestros y alumnos», *Economía Informa*, 390 (enero-febrero), pp. 113-121, en http://www.economia.unam.mx/assets/pdfs/econinfo/390/07encinasferrer.pdf

Fabila Meléndez, Antonio

2002 «Perspectiva histórica del refugio guatemalteco en México y los retos para su integración», en Edith Kauffer (comp.), *La integración de los ex refugiados guatemaltecos en México, una experiencia con rostros múltiples,* México, El Colegio de la Frontera Sur, pp. 21-27.

Falla, Ricardo

1992 *Masacres de la selva. Ixcán, Guatemala (1975-1982)*, Guatemala, Editorial Universitaria-Universidad de San Carlos de Guatemala.

2011 *Negreaba de zopilotes… Masacre y sobrevivencia: finca San Francisco, Nentón, Guatemala (1871 a 2010)*, Guatemala, Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala.

2015 *Al atardecer de la vida… Ixcán. El campesino indígena se levanta. Guatemala 1966-1982*, vol. 3, Guatemala, Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales / Universidad Rafael Landívar / Universidad de San Carlos de Guatemala.

2016 *Al atardecer de la vida… Ixcán. Masacres y sobrevivencia. Guatemala 1982*, vol. 4-b, Guatemala, Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales / Universidad Rafael Landívar / Universidad de San Carlos de Guatemala.

2018 *Al atardecer de la vida… Ixcán. Pastoral de acompañamiento en área de guerra. Guatemala 1981-1987*, vol. 5, parte 1, Guatemala, Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales / Universidad Rafael Landívar / Universidad de San Carlos de Guatemala.

Flores Salgado, José (coord.)

2010 *Crecimiento y desarrollo económico de México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

Fraga, Gabino

2000 «Creación de la comar», en *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México: memoria*, México, comar / fce / acnur, pp. 26-31.

Franco, Marina y Florencia Levín

2007 «Introducción», en Marina Franco y Florencia Levin (comp.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires/Barcelona/México, Paidós, pp. 15-27.

Freyermuth, Graciela y Rosalva Aída Hernández (comp.)

1992 *Una década de refugio en México. Los refugiados guatemaltecos y los derechos humanos*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Academia Mexicana de Derechos Humanos / Instituto Chiapaneco de Cultura.

Freyermuth, Graciela y Nancy Godfrey

1993 *Refugiados guatemaltecos en México. La vida en un continuo estado de emergencia*, México, Secretaría de Educación Pública / ciesas / Instituto Chiapaneco de Cultura.

Garza, Ana

1992 «La violencia: Guatemala es el ejemplo», en Graciela Freyermuth y Rosalva Hernández (eds.), *Una década de refugio en México: los refugiados guatemaltecos y los derechos humanos*, México, ciesas / Instituto Chiapaneco de Cultura / Academia de Derechos Humanos

González Curi, Antonio

2000 «Proceso de incorporación. De los campamentos y servicios a las jurisdicciones municipales y estatal en Campeche», en *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México: memoria*, México, comar / fce / acnur, pp. 293-294.

González Davison, Fernando

2013 «Política exterior de Guatemala, 1954 a 2001», en Virgilio Álvarez Aragón, Carlos Figueroa Ibarra, Arturo Taracena Arriola, Sergio Tischler Visquerra y Edmundo Urrutia García (eds.), *Guatemala: historia reciente (1954-1996). Tomo IV. Proceso de Paz y contexto internacional,* Guatemala, flacso, pp. 69-98.

González, Óscar

2000 «Reubicación a Campeche y Quintana Roo. Promoción de soluciones, 1984-1988», en *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México: memoria*, México, comar / fcea / acnur, pp. 72-76.

Guzmán Méndez, Carlos Armando

1994 *El éxodo de los refugiados centroamericanos en Guatemala,* tesis de licenciatura inédita, Ciudad de Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Hendricks Díaz, Joaquín Ernesto

2000 «Los refugiados guatemaltecos en Quintana Roo», en *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México: memoria*, México, comar / fce / acnur, pp. 295-298.

Hernández Castillo, Rosalva Aída

1992 «Los refugiados guatemaltecos y la dinámica fronteriza en Chiapas», en Graciela Freyermuth y Rosalva Hernández (eds.), *Una década de refugio en México: los refugiados guatemaltecos y los derechos humanos*, México, ciesas / Instituto Chiapaneco de Cultura / Academia de Derechos Humanos, pp. 93-105.

Hernández Castillo, Rosalva Aída, Norma Nava, Carlos Flores y José Luis Escalona

1993 *La experiencia de refugio en Chiapas*, México, Academia Mexicana de Derechos Humanos / ciesas / Consejería en Proyectos para Refugiados Latinoamericanos / Oxfam / Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social.

Hernández de León Portilla, Ascensión y María Luisa Capella (dir.)

1987 *El exilio español y la unam (coloquio)*, México, unam.

Informe de un genocidio. Los refugiados guatemaltecos

1992 México, Federación Editorial Mexicana.

Instancia Mediadora-gricar

1999 *El proceso de retorno de los refugiados guatemaltecos. Una visión desde la mesa de negociación*, Guatemala, gricar.

Jensen, Silvina

2018 «Exilios. Desafíos y potencialidades de la agenda del nuevo milenio», en Soledad Lastra (comp.), *Exilios: un campo de estudios en expansión*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, en https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/contador/sumar_pdf.php?id_libro=1435

Jonas, Susanne

2013 «La democratización por medio de la paz: el difícil caso de Guatemala», en Virgilio Álvarez Aragón, Carlos Figueroa Ibarra, Arturo Taracena Arriola, Sergio Tischler Visquerra y Edmundo Urrutia García (eds.), *Guatemala: historia reciente (1954-1996). Tomo IV. Proceso de Paz y contexto internacional*, Guatemala, flacso, pp. 25-67.

Kauffer, Edith

1997 «Refugiados guatemaltecos y conformación de la frontera sur en Chiapas en los años ochenta», en Philippe Bovin (coord.), *Las fronteras del istmo: fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central*, México, Centro de estudios mexicanos y centroamericanos / ciesas, pp. 165-170.

1997 «Refugiados y fronteras: las ambigüedades de una relación imprescindible», en *Foro Internacional,* 37(4), pp. 734-758, en https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1467

Kauffer, Edith

2002 «Movimientos migratorios forzosos en la frontera sur: una visión comparativa de los refugiados guatemaltecos en el sureste mexicano», en Edith Kauffer (ed.), *Identidades migratorias y género en la frontera sur de México*, México, El Colegio de la Frontera Sur, pp. 215-242.

2005 «De la frontera política a las fronteras étnicas: refugiados guatemaltecos en México», *Frontera Norte*, 17(34), pp. 7-30, en https://fronteranorte.colef.mx/index.php/fronteranorte/article/view/1043

Kauffer, Edith F. (comp.)

2002 *La integración de los ex refugiados guatemaltecos en México, una experiencia con rostros múltiples,* México, El Colegio de la Frontera Sur.

Kauffer, Edith y Juan Carlos Velasco

2002 *En el camino de la integración: exrefugiados y mexicanos en Chiapas*, México, El Colegio de la Frontera Sur.

Kobrak, Paul

2003 *Huehuetenango: historia de una guerra*, Huehuetenango, Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala.

Lastra, Soledad

2018 «Introducción», en Soledad Lastra (comp.), *Exilios: un campo de estudios en expansión*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 9-15, en https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/contador/sumar_pdf.php?id_libro=1435.

Lerma Rodríguez, Enriqueta

2016 «'Guatemalteco-mexicano-estadounidenses' en Chiapas: Familias con estatus ciudadano diferenciado y su multiterritorialidad», en *Migraciones Internacionales*, 8(3), pp. 95-124.

Lida, Clara Eugenia

2009 *Caleidoscopio del exilio. Actores, memoria, identidades*, México, El Colegio de México.

1997 *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México, Siglo xxi.

Lima, Leila

2000 «Programa de educación bicultural para los refugiados guatemaltecos en México», en *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México: memoria*, México, comar / Fondo de Cultura Económica / acnur, pp. 100-105.

Lujan Muñoz, Jorge
2012 *Breve historia contemporánea de Guatemala*, Guatemala, Fondo de Cultura Económica.

Manz, Beatriz
1986 *Guatemala: cambios en la comunidad. Desplazamientos y repatriación*, México, Praxis.
2010 *Paraíso en cenizas: una odisea de valentía, terror y esperanza en Guatemala,* México, Fondo de Cultura Económica.

Margolis, Aaron
2015 *La otra frontera: Exiles, engineering, and state power in the Chiapan borderlands*, tesis de doctorado inédita, El Paso, Universidad de El Paso Texas.

Martín, Fredy
2006 «Recuerdan a sede de reunión de guerrilla», *Cuarto Poder*, 13 de diciembre de 2006, http://usuaris.tinet.cat/fqi_sp02/Cuarto%20Poder.htm [consulta: 15/04/2018].

Martínez Manzanero, Betsabé Adriana
2012 «La reconstrucción de la memoria y los significados del refugio guatemalteco en Maya Tecún, Champotón, Campeche», en *Diario de campo, Nueva época*, 9, pp. 60-63, en https://revistas.inah.gob.mx/index.php/diariodecampo/issue/view/241/96
2016 *'Eso ya se me estaba olvidando, ustedes me están haciendo recordar'. Treinta años después. Recordar, olvidar y callar en Maya Tecún Champotón, Campeche*, tesis de maestría inédita, Zamora, El Colegio de Michoacán.

Martínez Rivas, Federico
1992 «Presentación», en Graciela Freyermuth y Rosalva Aída Hernández (comp.), *Una década de refugio en México: los refugiados guatemaltecos y los derechos humanos*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Academia Mexicana de Derechos Humanos / Instituto Chiapaneco de Cultura, pp. 11-15.

Medina Trinidad, Violeta Yurikko
2010 *Jugando a entendernos: memoria colectiva e imaginarios sociales de la violencia en los niños de Ixcán, Guatemala*, tesis de licenciatura inédita, Ciudad de México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

2014 *Amanecer en México. El refugio guatemalteco y su asentamiento en Kuchumatán, Quintana Roo,* México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Quintana Roo.

Mejía López, Rubio, Rafael Figueroa Ramos, Juan Reynoso Zacarías, Rolando Cabrera y Jorge Díaz Castillo

2000 «Retornos de la Vertiente Noroccidental», en *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México: memoria*, México, COMAR / FCE / ACNUR, pp. 171-182.

Messmacher, Miguel, Santiago Genovés y Margarita Nolasco

1986 *Dinámica maya. Los refugiados guatemaltecos*, México, FCE.

Meyer, Eugenia y Eva Salgado

2002 *Un refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México*, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM / Océano.

Miller, Kenneth Eric

1994 *Growing Up in Exile: Mental Health and Meaning Making Among Indigenous Guatemalan Refugee Children in Chiapas, Mexico*, tesis de doctorado inedita, Ann Arbor, Universidad de Michigan.

Montejo, Víctor y Q'anil Akab'

1992 *Brevísima relación testimonial de la continua destrucción del Mayab (Guatemala)*, Rhode Island, Guatemala Scholars Network Providence.

Mosquera Aguilar, Antonio

1992 «Política y estado de derecho en México», en Graciela Freyermuth y Rosalva Aída Hernández (coords.), *Una década de refugio en México. Los refugiados guatemaltecos y los derechos humanos*, México, CIESAS / Academia Mexicana de Derechos Humanos / Instituto Chiapaneco de Cultura, pp. 68-92.

Muñoz, Práxedes

2012 «Reencuentro por la memoria histórica de las Comunidades de Población en Resistencia del Ixcán, una necesidad de mostrarse desde '¡la vida es lucha y se lucha siempre!'», en *Diario de campo, Nueva época*, 9, pp. 69-78, en https://revistas.inah.gob.mx/index.php/diariodecampo/issue/view/241/96

Ochaeta Argueta, Fredy Rodolfo

1991 *El repatriado y/o desplazado y sus elementales derechos constitucionales*, tesis de licenciatura inédita, Ciudad de Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Olivera Bustamante, Mercedes

2016 «La organización de mujeres refugiadas Mamá Maquín. Rupturas y cambios identitarios, 1980-2015», en Mario Vázquez y Fabián Campos (coords.), *México ante el conflicto centroamericano. Testimonio de una época*, México, Bonilla Artigas Editores / cialc-unam, pp. 213-230.

Ortega Velázquez, Elisa

2022 *El asilo como derecho en disputa en México. La raza y la clase como dispositivos de exclusión*, México, unam.

Ortiz Monasterio, Luis

2000 «Labor asistencial de emergencia», en *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México: memoria*, México, comar / fce / acnur, pp. 48-53.

Padilla, Luis Alberto

2013 «Guatemala: relaciones internacionales y contexto geopolítico mundial, 1954-1996», en Virgilio Álvarez Aragón, Carlos Figueroa Ibarra, Arturo Taracena Arriola, Sergio Tischler Visquerra y Edmundo Urrutia García (eds.), *Guatemala: historia reciente (1954-1996). Tomo IV. Proceso de Paz y contexto internacional*, Guatemala, flacso, pp. 97-144.

Patzán Sabán, Andrés Rigoberto

2007 *Violación de los derechos de los refugiados guatemaltecos*, tesis de licenciatura inédita, Ciudad de Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2007.

Payeras, Mario

1981 *Los días de la selva,* Cuba, Casa de las Américas.

Pérez Guzmán, César

1992 «Propuesta de modificación a la Ley General de Población y su reglamento», en Graciela Freyermuth y Rosalva Aída Hernández (coords.), *Una década de refugio en México. Los refugiados guatemaltecos y los derechos humanos*, México, ciesas / Academia Mexicana de Derechos Humanos / Instituto Chiapaneco de Cultura, pp. 48-58.

Pérez Hernández, Ricardo Epifanio

2005 *El retorno de los refugiados de conflicto armado del año 85 al 1999*, tesis de maestría inédita, Ciudad de Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Revista de Ciencia y Tecnología para Guatemala a. c. (citgua)

1989 *Los dibujos de los niños refugiados*, Cuadernos 17, año 6, noviembre, México.

1985 *Crisis en Centro América y refugiados guatemaltecos en México*, Cuadernos 5, año 2, junio, México.

Rheder, Richard H.

1988 *Guatemalan Refugees in Mexico: Indian Cultural Survival in the 20th Century*, tesis de maestría inedita, Austin, The University of Texas, 1988.

Rodríguez de Ita, Guadalupe

2003 *La política mexicana de asilo diplomático a la luz del caso guatemalteco (1944-1954)*, México, Instituto Mora, Secretaría de Relaciones Exteriores.

2003 «Una mirada urgente al sur: los refugiados guatemaltecos en Chiapas», en Diana Guillén (coord.), *Chiapas: rupturas y continuidades de una sociedad fragmentada*, México, Instituto Mora, pp. 223-270.

2008 «Un México protector… de asilados y refugiados durante la *guerra fría.* Entre la definición y la ambigüedad», en *Dimensión Antropológica*, 43, pp. 122-158, en https://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=2313

Ronald, Rachael Leigh

2012 *Becoming Guatemalan - De Refugiada a Guatemalteca. The Counterinsurgency War and the Politics of Gender and Memory*, tesis de maestría inédita, Tucson, Universidad de Arizona.

Roniger, Luis

2007 «Antecedentes coloniales del exilio político y su proyección en el siglo xix», en *E.I.A.L.*, 18(2), pp. 31-51, en https://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/573

Roniger, Luis y Pablo Yankelevich

2009 «Exilio y política en América Latina: nuevos estudios y avances teóricos», en *E.I.A.L*, 20(1), pp. 7-17.

Ruiz Lagier, Verónica

2000 «Nuevas comunidades en Chiapas. Identidad y transnacionalismo», en *Cultura y Representaciones Sociales*, 2(8), pp. 154-168, en https://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/531

2003 *En busca de la comunidad. El caso de La Gloria Chiapas*, tesis de maestría inédita, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

2012 «La fiesta por la memoria y la cultura», en *Diario de campo, Nueva época*, 9, pp. 43-50, en https://revistas.inah.gob.mx/index.php/diariodecampo/issue/view/241/96

2013 *Ser mexicano en Chiapas. Identidad y ciudadanización entre los refugiados guatemaltecos en La Trinitaria*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Sáenz Carrete, Erasmo

2002 «Las vicisitudes en las políticas de integración de los refugiados guatemaltecos en México», en Edith Kauffer (comp.), *La integración de los ex refugiados guatemaltecos en México, una experiencia con rostros múltiples,* México, El Colegio de la Frontera Sur, pp. 157-168.

Sánchez Cuervo, Antolín y Guillermo Zermeño Padilla (eds.)

2014 *El exilio español del 39 en México. Mediaciones entre mundos, disciplinas y saberes*, México, El Colegio de México.

Sánchez Martínez, Felipe

2000 «Cronología y zonas de arribo», en *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México: memoria*, México, comar / Fondo de Cultura Económica / acnur, pp. 44-47.

Santistevan, Jorge

1992 «La experiencia del acnur con los refugiados guatemaltecos en el sureste de México», en Graciela Freyermuth y Rosalva Aída Hernández (coords.), *Una década de refugio en México. Los refugiados guatemaltecos y los derechos humanos*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Academia Mexicana de Derechos Humanos / Instituto Chiapaneco de Cultura, pp. 23-36.

Servicios Ecuménicos de Formación Cristiana en Centroamérica (sefca)

1993 *Nuestra historia del refugio. Por niños guatemaltecos,* Costa Rica, sefca / Editorial Saqil Tzij de prodesa.

Serrano Migallón, Fernando (coord.)

2007 *El exilio argentino en México a treinta años del golpe militar*, México, Porrúa.

Servicios de Capacitación Técnica y Educativa, s.c. (sercate)

1993 *Los caminos del éxodo y retorno del refugiado disperso. Parte I. Una historia de persecución y sobrevivencia*, Guatemala, sercate.

Sznajder, Mario y Luis Roniger

2013 *La política del destierro y el exilio en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.

Tapia Ramírez, Martha

2004 *Los refugiados guatemaltecos en Chiapas y su relación con la diócesis de San Cristóbal de Las Casas*, tesis de licenciatura inédita, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Taylor, Clark

2002 *El retorno de los refugiados guatemaltecos reconstruyendo el tejido social*, Guatemala, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Tennant, Christopher Carey

2004 *The Return to Los Loros: The Story of a New Guatemalan Community of Returned Refugees*, tesis de doctorado inédita, Cambridge, Universidad de Harvard, 2004.

Todorov, Tzvetan

1995 *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós.

Valdez Gordillo, Mario Eduardo

2012 *Territorio y geopolítica: de la implantación de la insurgencia territorializada en El Petén guatemalteco al movimiento revolucionario y Popular ¿Derrota estratégica defensiva? 1960-200. Un estudio de reconstrucción desde las ciencias sociales históricas*, tesis doctoral, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Vargas, Rosa Elvira

2000 «Casi superados, los rezagos más apremiantes de Chiapas», *La Jornada*, 20 de junio, https://www.jornada.com.mx/2000/06/20/inaugura.html [consulta: 18/11/2019]

Vázquez Olivera, Mario y Fabián Campos

s/f *Lucha armada en Guatemala 1970-1996*, mimeo.

2019 «Solidaridad trasnacional y conspiración revolucionaria. Cuba, México y el Ejército Guerrillero de los Pobres de Guatemala, 1967-1976», *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 30(1), pp. 72-95.

Vázquez Olivera, Mario y Fabián Campos (coords.)

2016 *México ante el conflicto centroamericano: testimonio de una época*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Vázquez Olivera, Gabriela y Mario Vázquez Olivera

2003 «Entre el Ixcán y las Cañadas. Guerrilleros guatemaltecos y mexicanos en la región fronteriza del estado de Chiapas», *Estudio Latinoamericanos,* nueva época, X(19), enero-junio, pp. 145-155.

Viqueira Alban, Juan Pedro

2008 «Indios y ladinos, arraigados y migrantes en Chiapas: una historia demográfica de larga duración», en Daniel Villafuerte Solís y María del Carmen García (coords.), *Migraciones en el sur de México y Centroamérica*, México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica / Miguel Ángel Porrúa pp. 275-322.

Vos, Jan de

2002 *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la Selva Lacandona 1950-2000,* México, Fondo de Cultura Económica / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Warner, Faith R.

2007 «Social Support and Distress among Q'eqchi' Refugee Women in Maya Tecún, México», en *Medical Anthropology Quarterly*, 21(2), junio, pp. 193-227.

Worby, Paula

2002 *Los refugiados retornados guatemaltecos y el acceso a la tierra: resultados, lecciones y perspectivas*, Guatemala, Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala.

Yankelevich, Pablo (coord.)

2002 *México, país refugio: la experiencia de los exilios en el siglo xx*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Yankelevich, Pablo

2002 «México, tierra de exilios: a manera de presentación», en Pablo Yankelevich (coord.), *México, país refugio: la experiencia de los exilios en el siglo xx*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

2010 *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974-1983*, México, El Colegio de México.

2011 «Reglas y excepciones: a propósito del asilo y el refugio en México», en Katya Somohano y Pablo Yankelevich (coord.), *El refugio en México. Entre la historia y los desafíos contemporáneos*, México, COMAR / SEGOB, pp. 21-30.

YANKELEVICH, PABLO (COORD.)

2002 *México, país refugio: la experiencia de los exilios en el siglo XX*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

YOLDI, PILAR

1996 *Don Juan Coc. Príncipe Q'eqchí' (1945-1995)*, Guatemala, Fundación Rigoberta Menchú Tum / Médicos del Mundo España / Entrepueblos.

«Salimos porque nos quisieron matar».
Refugio guatemalteco en Chiapas, 1981-1999
de Joel Pérez Mendoza

terminó de imprimirse en abril de 2023 en el taller
de Carolina Sandoval Domínguez, Rafael Solana
núm. 126, Col. San Simón Ticumac, Alcaldía Benito
Juárez, C.P. 03660, Ciudad de México, México.
Los interiores se tiraron sobre papel Snow Cream de 60 g
y los forros sobre cartulina sulfatada de 14 pts. En la
composición tipográfica se utilizaron las familias Minion
Pro y Covington. El tiraje fue de 250 ejemplares.
La composición tipográfica y la edición estuvieron
bajo el cuidado de Isabel Rodríguez Ramos,
Gustavo Peñalosa Castro y el autor.

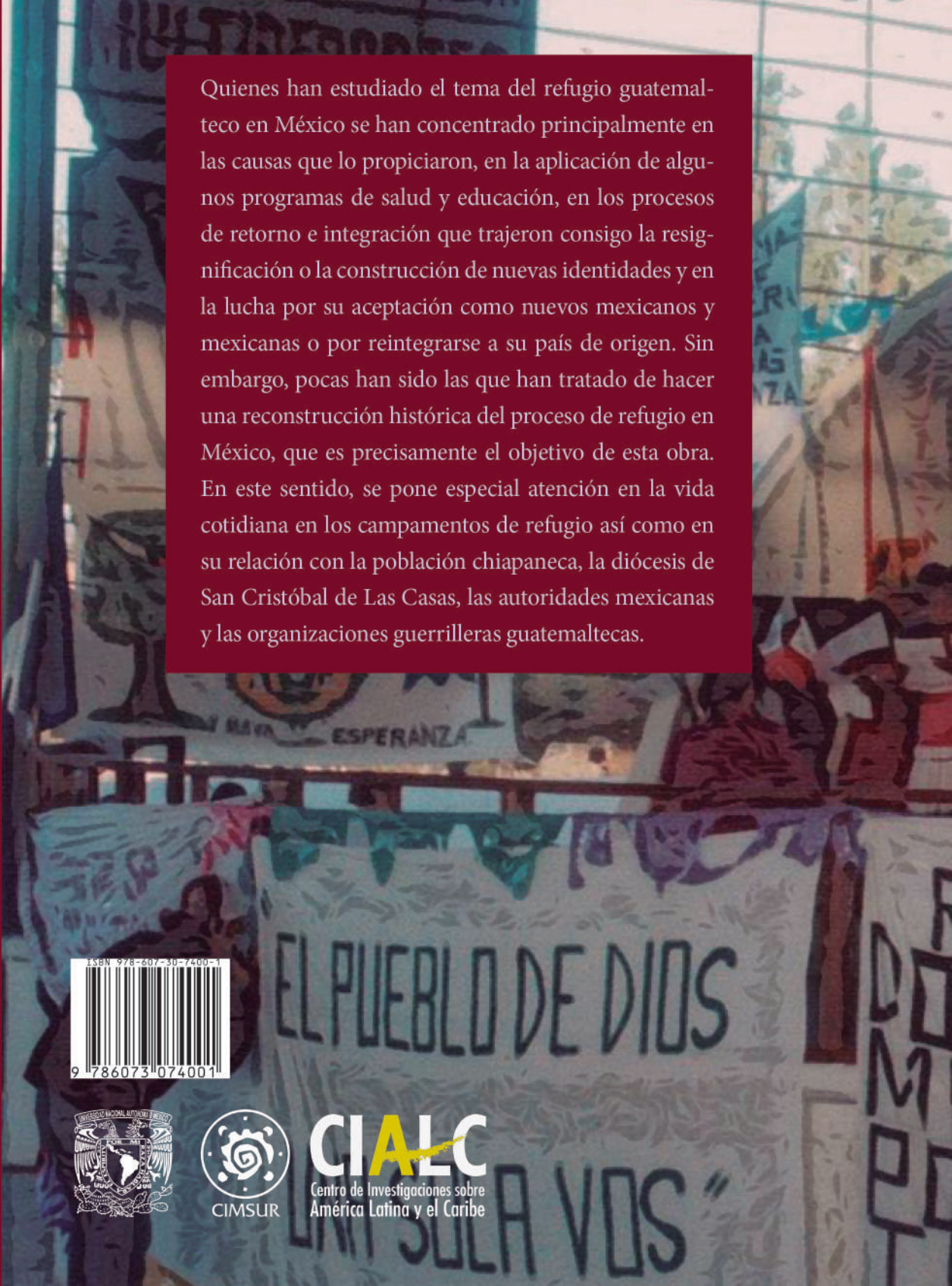

Quienes han estudiado el tema del refugio guatemalteco en México se han concentrado principalmente en las causas que lo propiciaron, en la aplicación de algunos programas de salud y educación, en los procesos de retorno e integración que trajeron consigo la resignificación o la construcción de nuevas identidades y en la lucha por su aceptación como nuevos mexicanos y mexicanas o por reintegrarse a su país de origen. Sin embargo, pocas han sido las que han tratado de hacer una reconstrucción histórica del proceso de refugio en México, que es precisamente el objetivo de esta obra. En este sentido, se pone especial atención en la vida cotidiana en los campamentos de refugio así como en su relación con la población chiapaneca, la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, las autoridades mexicanas y las organizaciones guerrilleras guatemaltecas.

ISBN 978-607-30-7400-1
9 786073 074001

CIMSUR

CIALC
Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe